9.17-4a
2831

Hist.ª de la Ygl.ª de España

COMPENDIO HISTORICO,

EN QUE SE DA NOTICIA

DE LAS MILAGROSAS, Y DEVOTAS IMAGENES

DE LA REYNA

DE CIELOS, Y TIERRA,

MARIA SANTISSIMA,

QUE SE VENERAN

EN LOS MAS CELEBRES SANTUARIOS

DE HESPAÑA.

REFIERENSE SUS PRINCIPIOS, Y PROGRESSOS, con los principales milagros, que ha obrado Dios Nueſtro Señor, por ſu interceſsion, y ſuceſſos mas notables de ſus prodigioſos Aparecimientos.

OBRA,

QUE CONSAGRA A LA MISMA VIRGEN,

Y MADRE DE DIOS,

MARIA SANTISSIMA,

ESPECIAL ABOGADA, Y PATRONA DE LOS HESPAÑOLES,

SU AUTHOR

EL PADRE JUAN DE VILLAFAÑE

de la Compañia de Jeſus, Maeſtro de Theologia, que fue en el Real Colegio de Salamanca; y al preſente Rector del miſmo Real Colegio.

CON PRIVILEGIO

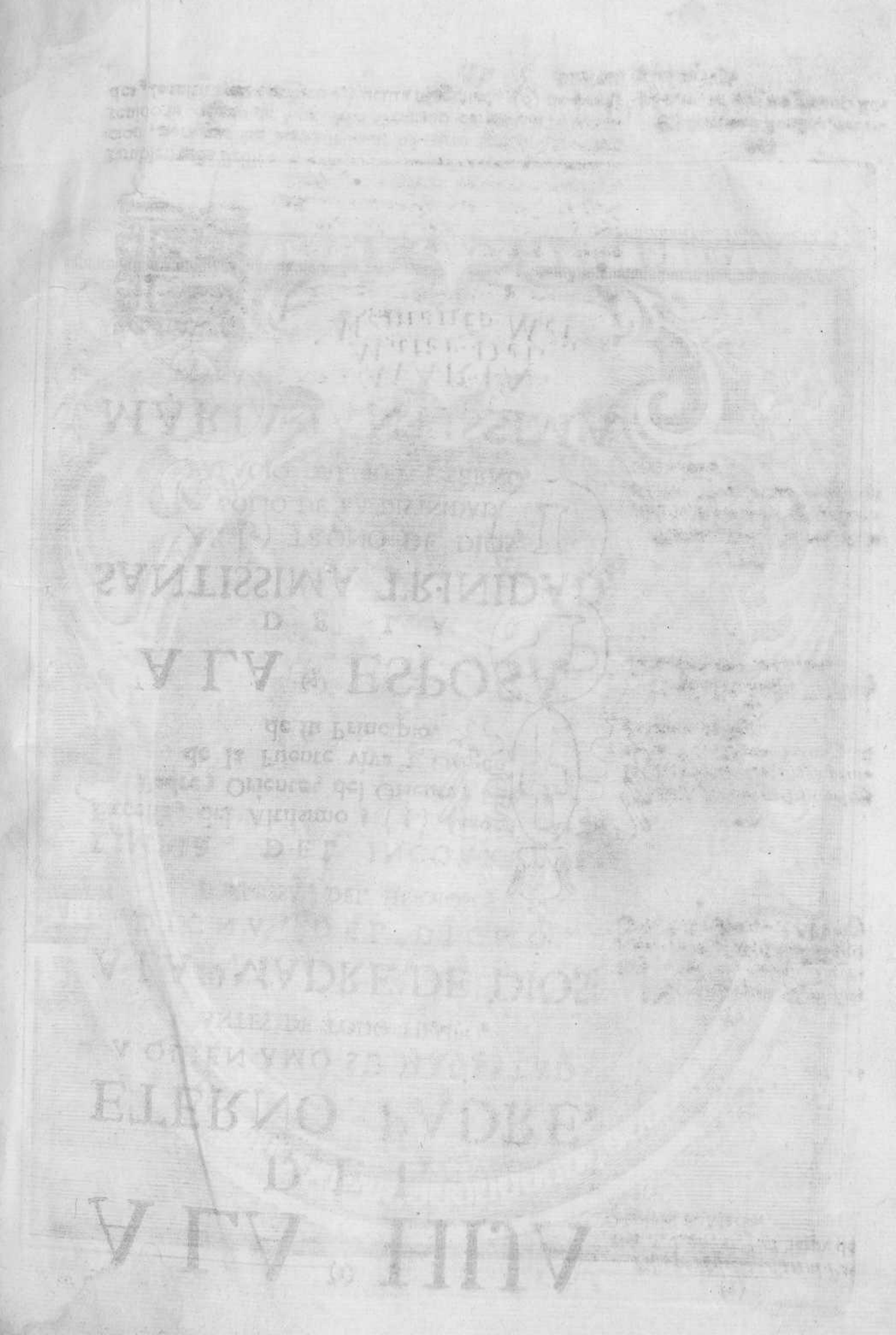
EN SALAMANCA: EN LA IMPRENTA DE EUGENIO GARCIA de Honorato. Año de M.DCC.XXVI.





A: Odaby del.

A: Birckhart Scu: Super Perm:



A LA (1) HIJA DEL ETERNO PADRE,

A QUIEN AMÒ SU MAGESTAD ANTES DE TODO TIEMPO.

A LA (2) MADRE DE DIOS;

DIGNA, DEL DIGNO; HERMOSA, DEL HERMOSO; LIMPIA, DEL INCORRUPTO; Excelsa, del Altisimo; (3) Madre, de su Padre; Oriente, del Oriente; Fuente, de la Fuente viva; Origen, de su Principio.

A LA (4) ESPOSA DE LA SANTISSIMA TRINIDAD,

AL (5) TRONO DE DIOS, SOLIO DE LA DIVINIDAD, PALACIO DEL REY ETERNO,

MARIA SANTISSIMA

REYNA DE ANGELES, Y HOMBRES.

ESTA obra (Soberana MARIA, Madre de Dios, y Señora nuestra) comenzada à expensas de vuestro interior impulso, y acabada à costa de vuestra especial proteccion, y piadosa providencia, deseo no tenga cosa, que no sea vuestra; y por esso, tratando de Vos, retratada en el espejo de vuestras sagradas Imagenes, tambien os la dedico, y pongo baxo vuestra soberana proteccion, para que los arroyuelos de mi corto trabajo, que han tenido su origen de Vos, Mar Occeano de gracias, y virtudes, se restituyan tambien à Vuestra Magestad, (6) de donde

(1) *Filia prædilecta Æterni Patris. S. Laurent. Just.* Serm. de Nativit. B. Mariæ.

(2) *Mater Dei: digna, digni: formosa, pulchri; munda, incorrupti; excelsa, Altissimi.* Hugo de S. Victor. Serm. de Assump.

(3) *Parens, parentis; oriens, orientis; fons fontis vivi: origo, principij.* Pet. Dam. Serm. 3. in Nativit. B. Virg.

(4) *Sponsa Trinitatis. Epiphan.* Orat. de Laud. Deiparæ.

(5) *Thronus Dei, Solium Divinitatis, Palatium Regis Æterni.* Pet. Dam. Serm. 2. de Nativit. B. V.

(6) *Unde exeunt flumina, revertuntur, ut iterum fluant.* Eccles. 1. v. 7.

buelvan à ſalir, para aumento de vueſtra devocion en los eſpiritus Heſpañoles. Sois grande por tantos titulos, y todos tan excelſos, que ni aun puede dàr principio à referir dignamente el menor de todos (ſi ay alguno en Vos, que no ſea maximo) la myſterioſa lengua de los Angeles, ni la ſublime Ciencia de los Cherubines; y aſsi me contento, por deſahogo de mi devocion, repetir aqui, lo que de vueſtras excelencias dexò eſcrito un Poeta moderno (7) devoto vueſtro.

Quas omnes numeris poſsim ſubducere nullis,
Non ſi ſexcentas dixero myriadas.
Tentandum tamen eſt. Numerum vis lector habere?
Tu prius in digitos ſydera cuncta refer.
Hyberno numera fluctus in littore; quotque
Nerea perliquidum flabra Borea volent.
Quot pennas aer, pinnas mare, ſylvaque frondes,
Mellilegas habeat flavus Hymettus apes.
Quotque puer flores annus, juvenis, quot ariſtas,
Poma vir Autumnus, detque ſenecta nives.
Hæc numera, dotes MARIÆ numeraveris. Omnis
Hic numerus, dotum Virginis unus erit.

(7) *Apud Theophilum Raynaudum.* Diptycha Mariana cap. 10. fin.

Pero yà, que mi lengua del todo balbuciente, no ſe atreva à empeñar, Señora, en manifeſtàr vueſtra grandeza (aſſunto caſi immenſo, y que excede la limitada eſfera del humano, y Angelico entendimiento) ſe empeña por lo menos mi devocion obſequioſa, y humildemente rendida à vueſtro beneplacito, en pedir, y alcanzar licencia de vueſtra dignacion, para retratar parte de vueſtra hermoſura; no tanto la eſpiritual de vueſtra nobiliſsima, y belliſsima alma, quanto la corporal de vueſtro perfectiſsimo cuerpo; à que me mueve la armonioſa compoſicion de la preſente obra, porque delineando en muchas de vueſtras ſagradas Imagenes, las facciones, color, y proporcion de ſus roſtros, puedan ſus devotos colegir, qual de ellas ſe parece mas al Original, ſegun le dibujan los Santos Padres, y otros eſclarecidos Doctores, y Maeſtros, que emplearon ſus plumas en tan piadoſo aſſunto.

De vueſtra eſpiritual hermoſura, que conſiſte en la gracia divina, con que adornò à Vueſtra Mageſtad el brazo omipotente de Dios, què podrè dezir? Mucho? no puede mi cortedad. Poco? no es decente à vueſtra grandeza; pero ſi algo ſe ha de pronunciar de vueſtra eſpiritual hermoſura, es, que en dos privilegios (por no tratar de otros) ni aveis tenido ſemejante, ò primera, que os precedieſſe, (8) ni ſegunda, que os aya ſuecedido. El uno es el aver ſido en el primer inſtante de vueſtra Concepcion ſantificada, y preſervada del pecado original; à que alude el antiquiſsimo, y devoto Sedulio, quando canta: (9)

Et velut in ſpinis mollis roſa ſurgit acutis,
Nil, quod lædat habens, matremque obſcurat honore.
Sic Evæ de ſtirpe, ſacra veniente MARIA,
Virginis antiqua facinus nova virgo piaret.

(8) *Nec primam ſimilem viſa eſt, nec habere ſequentem.* Eccleſ. in Offic. Nativit. Domini.

(9) *Libro 2. Paſchalis, de Miraculis Chriſti in prine. habetur* tom. 8. Biblioth.

A quien imita el piadoſo Arato, quando dize: (10)

A nato formata ſuo, mala criminis Evæ,
Virgo ſecunda fugat: nulla eſt injuria ſexus.
Reſtituit, quod prima tulit.

(10) *Lib. 1. in Act. Apoſt. in princip.*

El

El otro es, el que Vueſtra Mageſtad ſola conſiguiò mayor cumulo de grados de gracia, y charidad, que los que tienen todos los hombres, y Angeles ſantos, juntos; de ſuerte, que ſi de toda la gracia, que ay repartida en los Eſpiritus Angelicos, y almas ſantas, que ha avido deſde el principio del mundo, y avrà haſta el fin de èl, ſe fundieſſe, y formaſſe una intentiſsima, no igualàra à la intenſion de gracia, con que Vos, Señora, ſola eſtais adornada. Propoſicion, que aviendo ſalido del inflamado pecho en amor vueſtro, de aquel devoto Capellan de Vueſtra Mageſtad, llamado con razon Apoſtol de Andalucia el V. M. Juan de Avila, en un Sermon, en que diſcurria con piadoſa energìa ſobre vueſtras excelencias, debiò deſpues la gran probabilidad, con que la defiende; la exquiſita erudicion, con que la fortalece, y la excelente piedad con que la promueve, à la bien cortada pluma del Eximio Doctor, y V. Padre Franciſco Suarez, (11) obſequio tan grato à vueſtra grandeza, que quiſiſteis por Vos miſma baxar del Cielo, y daros por bien ſervida de un trabajo, que tanto cedia en vueſtra gloria, (12) dando tambien à la Compañia de vueſtro Hijo la de aver ſido la defenſa de eſta vueſtra incomparable excelencia, las primicias de ſus laborioſos, publicos trabajos, en la doctiſsima, y celebre Univerſidad de Salamanca, aviendo defendido en el primer Acto, que alli tuvo nueſtra Religion, el miſmo Eximio Doctor con la voz llena de ambroſia, lo miſmo, que del exceſſo de vueſtra gracia à la de todas las criaturas capazes de ella, avia antes eſcrito con la pluma, que empapada en zelo de vueſtra gloria, corria mas devocion, y amor vueſtro, que tinta. Y què mucho? quando fortalecen la excelencia de eſta vueſtra preheminencia los que ſon luz del mundo, y ſal de la tierra. Pedro Damiano dize „ (13): *La* Virgen Maria ſobreeminente, y ſublime mas què „ las almas de los Santos, y Choros de los Angeles, ſobrepu„ ja los meritos de cada uno, y los titulos *de todos*. San Anſel„ mo. (14) *La ſantidad pura*, (dize) y la pureza ſantiſsima del „ puriſsimo pecho de MARIA, ſubiendo mas que toda la pu„ reza, ò ſantidad de toda criatura, con incomparable ſubli„ midad mereciò ſer digniſsimamente hecha reparadora del „ mundo *perdido*. San Buenaventura eſcribe (15). Què maravilla es, que ame mas que todos, la que es amada mas què todos?

Pero lo que mas de propoſito determino tratar (Soberana Emperatriz de Cielos, y tierra) ſi logro tener à Vueſtra Mageſtad propicia, es la deſcripcion de vueſtra corporal hermoſura; de la qual hablan los Santos Padres, y Doctores Catholicos, con tan ſingular ponderacion, y tiernas vozes, que no temerè parecer prolixo, aunque traslade à eſte lugar junto, lo que en algunas de ſus obras ſe lee, y admira repartido.

El Magno Alberto, (16) de quien lo traslada Richar„ do de San Laurencio, dize *Si alguno* preguntare de la her„ moſura corporal de la Bienaventurada Virgen, me parece, „ que con gran congruencia ſe puede dezir, y creer, que fue „ mas hermoſa, que todas las hijas de los hombres... porque „ no ſe pudiera llamar convenientemente toda hermoſa, y „ ſin mancha, ſi no ſe llamara muy hermoſa, y ſin mancha, „ ſegun la diſpoſicion, y figura del cuerpo, y color de ſu *roſtro*.

(11)
Tom. 2. in 3. ptem. Diſp. 18. S. 4.

(12)
V. P. Luis de la Puente en la Vid. del V. P. Baltaſ. Alvarez cap. 26.

(13)
Virgo inter animas Sanctorũ, & Angelorum choros ſupereminens, & evecta, merita ſingulorum, & omnium titulos antecedit. Serm. de Aſſumpt.

(14)
Pura ſanctitas, & ſanctiſsima puritas puriſsimi pectoris ejus omnem omnis creaturæ puritatem, ſivè ſanctitatem tranſcendens, incomparabili ſublimitate hoc promeruit, ut reparatrix perditi orbis digniſsimè fieret. De Laud. Virg. cap. 9.

(15)
Quid mirum, ſi præ omnibus diligat, quæ præ omnibus eſt dilecta? In Specul. Mar. cap. 6. circa finem.

(16)
Si quis autem querat de pulchritudine corporali divæ Virginis, congruentiſsimè mihi videtur poſſe dici, & credi, eam præ filiabus hominũ ſpeciosã... non enim convenienter tota pulchra, & ſine macula appellaretur, niſi ſecundum diſpoſitionẽ, & figuram corporis, & colorem faciei, pulcherrima, & ſine macula appellaretur. Lib. 5. de Laud. B. Mar. cap. 20. n. 1.

„ Y el miſmo Santo en otra parte. (17) *Reſpondo*, y digo, que „ como Nueſtro Señor Jeſu-Chriſto fue el mas hermoſo entre „ los hijos de los hombres; aſsi la Beatiſsima Virgen fue her- „ moſiſsima, y belliſsima entre las hijas de los hombres; y que „ tuvo el ſumo, y perfectiſsimo grado en la hermoſura, que „ pudo aver en cuerpo mortal, ſegun el eſtado de viadora, „ obrando aſsi la *naturaleza*.

San Dionyſio Areopagita eſcribiendo à San Pablo. (18) Pongo por teſtigo à Dios (dize) que eſtaba en la Virgen, que ſi tu divina doctrina no me huvieſſe enſeñado, que huviera creìdo, que eſta Señora era verdadero Dios; porque ninguna pudiera parecer mayor gloria de los Bienaventurados, que aquella felicidad, que yo, ahora infeliz, y entonces feliciſsimo, lleguè à guſtar.

San Juan Damaſceno. (19) O digna Hija de Dios, hermoſura de la humana naturaleza, correccion de nueſtra primera madre Eva, ornamento de las mugeres... Es la hermoſura de la Madre de Dios ornamento de ſu Igleſia, &c.

Gregorio Nicomedienſe. (20) O hermoſiſsima hermoſura de todas las hermoſuras! O Madre de Dios, ſumo ornamento de todo lo hermoſo!

San Aguſtin. (21) Tu toda bella, toda hermoſa, toda deleytable, y toda glorioſa. Tu con ninguna mancha eſtàs empañada: Tu eſtàs veſtida de toda hermoſura: Tu eſtàs rica con toda ſantidad: Tu ſobre todas las Virtudes ſanta, aun en la carne. Tu ſobrepujas à todas las mugeres en la hermoſura del cuerpo; y à todos los Angelicos Eſpiritus en la excelencia de la ſantidad.

San Epifanio (22) os llama Señora, Virgen, llena de toda hermoſura.

San Bernardo. (23) Maria refulgente, con la hermoſura de ſu cuerpo, es conocida en los Cielos por ſu aſpecto, y belleza.

Richardo Victorino dize: (24) Que eſtais adornada de Angelica hermoſura, aſsi en el cuerpo, como en la mente.

Gregorio Nazianzeno. (25) O Virgen, que vas delante de las demàs, con la hermoſura de tu ſemblante.

Andrès Jeroſolimitano (26) hablando con Vos, dize: tu eximia hermoſura es una eſtatua, que Dios hizo fabricada con todo primor.

Phil-

(17)

Reſpondendo dicimus, quod ſicut Dominus N. Jeſuſ-Chriſtus fuit ſpecioſus forma præ filijs hominum: ita Beatiſsima Virgo pulcherrima, & ſpecioſiſſima fuit inter filias hominũ; & quod ipſa habuit ſummum, & perfectiſsimum gradum in pulchritudine, qui eſſe potuit in mortali corpore ſecundum ſtatũ viæ, operante natura. Queſt. 15. ſuper Miſſus eſt §. 3.

(18)

Teſtor, qui aderat in Virgine, Deũ: ſi tua divina doctrina non me docuiſſet, hanc verum Deum eſſe credidiſſem; quoniam nulla videri poſſet major gloria Beatorũ, quàm fœlicitas illa, quam ego infelix nunc, tunc vero feliciſsimus, deguſtavi. Epiſt. ad S. Paulum, apud Ferreolum de Maria Auguſta lib. 5. cap. 6. inter alia.

(19)

O Deo digna filia, humanę naturę venuſtas, primigenę matris Evę correptio, mulierũ ornamẽtũ... Eſt pulchritudo Deiparæ ornamentum Eccleſiæ Dei, &c. Orat. 1. de Nativit. Mar.

(20)

O pulcherrima pulchritudo omniũ pulchritudinũ! O Deigenitrix pulchrorũ omniũ ſummũ ornamẽtũ! Orat. de Oblat. Virg.

(21)

Tu tota pulchra, tota formoſa, tota delectabilis, & tota glorioſa. Tu macula nulla fuſcaris: tu omni decore veſtiris: tu omni ſanctitate ditaris: tu ſuper omnes virtutes ſancta in carne: tu cunctas fœminas vincis pulchritudiñe carnis; & omnes Angelicos Spiritus excellentia ſanctitatis. Serm. de Incarnat. Chriſti.

(22)

Tota ſpecioſitate plena. Oratione de Laudib. Virg.

(23)

Corporis decore perfulgida, ſpecie & ſua pulchritudine in Cœleſtibus cognita. Hom. 2. ſuper Miſſus eſt.

(24)

Vultu Angelico, tam corpore, quàm mente. cap. 26. in Cant.

(25)

O Virgo, formæ, quæ nitore cæteras præis. In Chriſto patiente ante medium.

(26)

Eximia pulchritudo à Deo ſculpta ſtatua rectè deſcripta. Serm. de Aſſumpt.

Quod

Philippo Abad, (27) dize de Vos Señora eſtas palabras: Que la Virgen Maria aya ſido mas hermoſa, que otra alguna muger, juzgo ſer digno de creerſe, ni es reprehenſible, ò viciosa Fe ſemejante. Por que no es creible, que el Hijo de Dios, que es Dios, eligieſſe para sì una Madre, ò de color obſcuro, ò con defectos en la integridad, y perfeccion de ſu cuerpo; y no antes hermoſa, de roſtro blanco, color roſado, agradables ojos, y cuerpo integro; para que, la que era elegida al oficio mas ſublime ſobre las demàs mugeres, no ſolo careciesſe de defecto en ſu cuerpo, ſi no que fueſſe mas hermoſa, y perfecta en la belleza corporal, que otra alguna de quantas mugeres ha avido.

Y aun el Abulenſe, (28) à quien quieren hazer del dictamen contrario, no ſe opone à eſta, que parece, verdad cierta; antes aſsienta, ſer conforme à razon defender vueſtra corporal hermoſura; y ſolo parece aſſegurar lo que nadie duda; que del ſagrado Evangelio no conſta eſta vueſtra prerogativa.

Santa Brigida. (29) Chriſto dezia à ſu Madre: tu hermoſura excediò à la de todos los Angeles, y todas las coſas criadas.

Finalmente Señora un devoto vueſtro (30) cantò con dulce conſonancia:

Nulla fuit tanto mulier redimita decore,
Quæ ſpeciem ſuperet, Virgo MARIA, tuam.
Candidior vero rutilas Regina colore,
Et radijs cedit clara Diana tuis.
Luna ſuum perdit tecum ſociata nitorem,
Atque comes nullum Sol tibi lumen habet.

Y aun de las diez Sybilas, que iluſtrò el divino Eſpiritu (como ſe cree) para que preſagieſſen, y vaticinaſſen muchos de los myſterios ſacroſantos, aſsi de la ſantiſsima vida de vueſtro Hijo, como de la vueſtra, hablan algunas de vueſtra corporal hermoſura. La Cumàna, tenida por la mas celebre entre las demàs, cantò del Salvador del mundo, y de Vueſtra Mageſtad:

In cunctis humilis caſtam pro Matre puellam
Deliget, hæc alias forma præceſſerit omnes.

Y la Erythrea.

Hebræa, quem Virgo feret de ſtirpe decora
In terris multum teneris paſſurus ab annis.

Ni era juſto, que ſiendo Vueſtra Mageſtad prefigurada por las mugeres, que alaba de ſingular belleza, y hermoſura el divino Eſpiritu en el Viejo Teſtamento, la tuvieſeis Vos inferior; antes debeis exceder en eſta prerogativa à todas ellas, como incomparablemente las excediſteis en todas, aſsi naturales, como ſobrenaturales. Sois pues, divina Señora, prefigurada por Sara; y de eſta dize el ſagrado texto, (31) que Abrahan la dixo: *Sè, que eres muger hermoſa*: y deſpues (32) *Vieron los Egypcios à Sara, que era muger muy hermoſa.* Por Rebeca, de quien ſe aſſegura (33), *que era Zagala muy agraciada, y Virgen hermoſiſsima.* Por Rachel, de quien dize la Sagrada Eſcritura (34), *que era de hermoſo roſtro, y bello aſpecto.* Por Noemi, que ſe interpreta la *hermoſa*, por lo qual dezia ella miſma: (35) *No me llameis Noe-*
„ *mi, ò hermoſa.* Por Abiſag, de quien ſe dize. (36) *Buſcaron* la
„ doncella mas hermoſa en todos los terminos de Iſraèl...
„ era

(27)

Quòd illa, inquam, Virgo inter cæteras, hoc eſt, præ cæteris mulieribus fuerit ſpecioſa, æſtimo dignum credi, nec eſt fides hujuſmodi vitioſa. Neque enim eſt credibile, ut Deus, Dei filius Matrem elegerit fuſcam, luſcam ſtruma notabilem, vel gibboſam; & non magis vultu niveo, colore roſeo, gratis oculis, pleno corpore ſpecioſam; ut quæ ad officium dignius præ cæteris mulieribus eſt electa, eſſet non ſolùm quavis turpitudine non infecta, ſed & ſpecie corporali cunctis pulchrior, & perfecta. Lib. 2. in Cant. cap. 1.

(28)

Nam licet rationabile fuerit Dominam noſtram corpore pulchram fuiſſe, non tamen plenè conſtat ſic fuiſſe. Paradox. 1. cap. 88.

(29)

Chriſtus dicebat ad Matrem. Omnes Angelos, & omnia, quæ creata ſunt, exceſsit pulchritudo tua. Lib. 1. Revelat. cap. 51.

(30)

Bernardin. id Epiſt. ad Sixtum IV.

(31)

Novi, quod pulchra ſis mulier. Gen. 12. v. 11.

(32)

Viderunt Ægyptij mulierem, quod eſſet pulchra nimis. Ibid. v. 14.

(33)

Puella decora nimis, Virgoque pulcherrima. Gen. 24. v. 16.

(34)

Rachel decora facie, & venuſto aſpectu. Gen. 29. v. 17.

(35)

Ne vocetis me Noemi, id eſt pulchram. Ruth. 1.

(36)

Quæſierunt igitur adoleſcentulam ſpecioſam in omnibus finibus Iſrael... erat autem puella pulchra nimis. 3. Reg. 1. v. 3. & 4.

(37)

Nomen uxoris Nabal, Abigail, eratque mulier illa prudentiſsima, & ſpecioſa. 1. Reg. 25. v. 3.

(38)

Accepit uxorem nomine Suſanam filiam Helciæ pulchram nimis. Dan. 13. v. 2.

Porro Suſana erat delicata nimis, & pulchra ſpecie. Ibid. v. 31

(39)

Erat autem eleganti aſpectu nimis. Judith. 1. v. 16. *Qui cum vidiſſent eam (Presbyteri) ſtupẽtes mirati ſunt nimis pulchritudinem ejus.* Ibid. cap. 10. v. 7. *Et cum audiſſent viri illi verba ejus, conſiderabant faciẽ ejus, & erat in oculis eorum ſtupor, quoniã pulchritudinem ejus mirabantur nimis.* Ibid. v. 14. *Non eſt talis mulier ſuper terrã in aſpectu, in pulchritudine, & in ſenſu verborũ.* Ibid. cap. 11. v. 19.

(40)

Pulchra nimis, & decora facie. Eſther cap. 2. v. 7. *Erat enim formoſa valdè, & incredibili pulchritudine, omniũ oculis gratioſa, & amabilis videbatur.* Ibid. cap. 2. v. 15.

(41)

Morum formęque, & ſtaturę ejus moduſtalis, ut inquit Epiphanius, fuit . . . ſtatura mediocri, quamvis ſint, qui eam aliquantulum mediocrem longitudinem exceſiſſe dicãt. Niceph. lib. 2. Hiſt. cap. 23.

(42)

Mediocris ſtaturæ. Opp. de Forma, & Moribus B. Mar.

(43)

Statura mediocri. In Comp. Hiſt.

(44)

Ita quippe non credunt etiam magnitudines corporum longe ampliores tunc fuiſſe, quam, nunc ſunt. Lib. 15. de Civit. Dei. cap. 9.

(45)

Statuo, Mariam eam habuiſſe ſtaturam, quæ pro ea, in qua vixit ætate, altior eſſet; pro ſęculis ante diluvium, parva; pro noſtris, forſam maxima. P. Poza in Elucidar. lib. 3. cap. 6.

(46)

Carolus Conſtantinopoli in Galliam rediens, Coronæ Domini N. Jeſu-Chriſti partem, partemque Dominicæ Crucis, & clavum unum, ſudariumque; necnon & Beatiſsimæ Virginis camiſiam ſecum detulit, & ad Baſilicam Aquiſgrani tranſmiſit. Lib. 10. ſupp. Chron.

„ era Abiſac muy hermoſa. Por Abigail, (37) à quien gradua el ſagrado texto de muy prudente, y hermoſa. Por Suſana (38) à quien alaba el ſagrado texto de muy hermoſa. Por Judith, cuya hermoſura, era tanta, que cauſaba admiracion, y paſmo à los que la miraban (39). Por Eſther, adornada de ſemejante hermoſura. (40)

Mas deſcendiendo, gran Señora, de vueſtra hermoſura excelente en general, à delinear las partes, de que ſe componia, pondrè las ſentencias de los Santos Padres, y Eſcritores Eccleſiaſticos, que deſcriben las facciones de vueſtro divino roſtro, la proporcion de vueſtros ſagrados miembros, el color, y otras qualidades, de que os adornò la altiſsima Providencia de aquel gran Dios, que ab æterno tenia determinado hazerſe hombre en vueſtro caſtiſsimo ſeno. Y dando principio por vueſtra eſtatura; en ſentencia de San Epifanio, y Nicefo-ro (41) la tuviſteis mediana; aunque añaden, que en ſentir de otros Doctores, excedia vueſtra eſtatura eſſa mediania. Es de eſta miſma opinion San Anſelmo. (42) Lo miſmo aſſegura Cedreno. (43) Mas ſiendo cierto, en ſentir de Aguſtino, (44) que los hombres han ido por los ſiglos minorandoſe en la grandeza de los cuerpos, ay quien componga la diferencia, (45) aſſegurando, que para la edad, en que viviſteis, era alta vueſtra eſtatura; para los ſiglos, que precedieron al diluvio, era pequeña; y para los ſiglos ultimos, en que vivimos, acaſo ſe podria llamar, maxima. Ay tambien, Señora, otras congeturas, ò razones, que perſuaden, aver ſido vueſtra eſtatura, alta, y mas que mediana; porque ſi los miembros todos de vueſtro perfectiſsimo cuerpo, fueron proporcionados, como pide la ſimetria, que es neceſſaria para la hermoſura de un compueſto; aviendo ſido vueſtro cuello, alto; vueſtras manos, y dedos, largos, como luego apunto, es preciſo, que vueſtra eſtatura fueſſe alta, para que tuvieſſe analogìa, y correſpondencia, el todo de vueſtro cuerpo, con los miembros ſingulares, que le componian.

Ni debo omitir la razon, que ſe toma de la longitud, que tiene la tunica interior, que trahia Vueſtra Mageſtad, la qual traxo con veneracion, de Conſtantinopla à Francia ſu Rey Carlos-Magno, con otras precioſas reliquias, y depoſitò en la Ciudad de Aquiſgran, como dize Philippo Bergomenſe, (46) en donde la guardaban en una torre, con tal diligencia, y cuydado, que para moſtrarla al pueblo de ſiete en ſiete años, deſde ſu altura, ſe cerraban antes las puertas de la Ciudad, aunque à la verdad, tal ceremonia, mas contribuìa à la veneracion, que à la cuſtodia. Eſta tunica, ſegun la han medido algunos de vueſtros devotos, tiene mas de dos varas y media

media de largo, ſegun la medida de aquel païs, mas corta, que la nueſtra Caſtellana, de que ſe infiere, que de vueſtro ſagrado cuello, haſta tocar el ſuelo con vueſtras ſoberanas plantas, era eſta vueſtra altura; à que añadida la de vueſtra precioſa cabeza, conſtituye longitud tan grande, que ſe debe confeſſar, que vueſtra eſtatura fue baſtantemente crecida: razon, que aun tiene mas fuerza, ſi ſe dà por legitima, la tradicion, que ſe aſſegura tienen los moradores de Aquiſgran, de que eſtaba Vueſtra Mageſtad veſtida de eſta tunica, quando, quedando mas pura, intacta, y bella, pariſteis al Redentor del mundo; y aviendo dado à luz à vueſtro Divino, y amantiſsimo Hijo à los 15. años de edad, como es ſentencia comun, defendida por el Doctor Eximio; (47) ſe ſigue, que en tan tierna edad, era vueſtra eſtatura tan deſcollada, y crecida; y que ſeria, haſta llegar à la perfecta, en que ya los cuerpos humanos dexan de crecer, y ſubir à mas proceridad? Ni dexa de confirmar eſta opinion, ò ſentencia, el ſer vueſtra eſtatura comparada por el Divino Eſpoſo, à la palma:(48) Tu eſtatura es parecida à la palma; ò ſegun la leccion de los ſetenta Interpretes, (49) Tu grandeza es ſemejante à la palma. Añado, Señora, lo que dize San Antonino, (50) que ſiendo la eſtatura de vueſtro Santiſsimo Hijo, grande, no podia dexar de ſerlo la vueſtra con la proporcion debida.

De vueſtros cabellos, gran Señora, en unas coſas convienen todos los Authores, que de ellos eſcriben, y en otras ſe dividen, y diferencian. Convienen, en que tuviſteis eſte adorno; porque ſi los cabellos ſon los que atavian gallardamente el cuerpo humano, yà ſea en los viejos, yà en los Eccleſiaſticos, yà en los ſoldados, yà en los mancebos, yà en las mugeres, yà en los niños, como eloquente aſſegura San Ambroſio, (51) como os avia de privar la divina providencia de tal gloria, quando os queria original miſmo de la hermoſura? Convienen tambien, en que tuviſteis los cabellos prolongados, porque aſsi lo pedia la perfeccion de vueſtra belleza; y aun lo moſtrò Vueſtra Mageſtad à dos amadas hijas vueſtras: Santa Brigida, (52) que en el Portal de Belèn os viò en eſpiritu, del modo, que diſteis à luz al Divino Infante. *La Virgen* „ (dize) *entonces* ſe deſcalzò ſu calzado, deſcubriò el manto „ blanco con que eſtaba cubierta, apartò el velo de ſu cabeza, y „ lo puſo todo cerca de sì, quedandoſe con ſola la tunica, y con „ los cabellos hermoſiſsimos, como de color de oro, ſobre las „ *eſpaldas*. La otra la V. Doña Marina de Eſcobar, que gozando „ una vez de vueſtta divina preſencia, como ſolìa, dize de vueſ„ tros hermoſos cabellos. (53) *Sus cabellos* eran de color de un „ oro muy fino del Cielo; y eſtaban partidos por medio echa„ dos à un lado, y à otro de ſu ſanta cabeza, ſobre la qual te„ nia un delgado, y *rico velo*. Y en otra ocaſion, que viò à „ Vueſtra Mageſtad, dize de vueſtros cabellos. (54) *Sus ſa*„ cratiſsimos cabellos de un color de un oro finiſsimo del *Cielo*.

Mas en lo que ſe dividen, y diferencian los Santos, Doctores, y Authores Eccleſiaſticos, es, Señora, en ſeñalar el color de vueſtro hermoſo cabello; el qual, ſegun vieron eſtas dos grandes mugeres, tenia color de oro; y en confirmacion de eſte ſentir, ay quien proponga el dicho poetico de Galeno. (55)

(47)
Agens vero decimum quintum annum, Filium peperit. tom. 2. in 3. p. d. 7. S. 3.

(48)
Statura tua aſsimilata eſt palmæ. Cant. 7. v. 7.

(49)
Magnitudo tua, &c.

(50)
Corpus enim filij formatur à corpore generantis, ita quod de tali tale; & de tanto, tantum. Sed naturaliter magnus magnum; & parvus parvum; & tantus, tantum. Cum ergo Filius habuerit in ſummo debitam quantitatem, & Mater ejus Virgo habuit debitam quantitatem convenientem fœminæ & ita credimus. 4. p. tit. 15. cap. 11.

(51)
Quam ſpecioſa cæſaries? quam reverenda in ſenſibus? quam veneranda in Sacerdotibus? quam terribilis in bellatoribus? quam decora in adoleſcentibus? quam compta in mulieribus? quã dulcis in pueris. Lib. 6. Exam. c. 9.

(52)
Virgo igitur illa tunc diſcalciavit calceamenta pedum ſuorum, & diſcooperuit mantellum album, quo operiebatur, amovitque velum de capite ſuo, & juxta ſe repoſuit ea, remanens in ſola tunica capillis pulcherrimis, quaſi de auro, extenſis ſuper ſpatulas. Lib. 7. Revelat. cap. 21.

(53)
Lib. 1. de ſu vid. cap 17. §. 1.

(54)
Lib. 1. cap. 28. §. 3.

(55)
Carthag. Hom. Cathol. tom. 2. lib. 2. Hom. 5.

Fes-

(56)

Capillo flavo. Lib.2.cap.23.

(57)

Fulvo, vel flavo crine. In Comp. Hiſt.

(58)

Capillo flavo. Hiſt. Deip. cap. 22.

(59)

Lib. de Septem Eccleſijs.

(60)

Lib. 5. de Reb.Hiſp.

(61)

Fr.Juan de las Ruelas. Hermoſ. de la Virgen cap. 11. in fin.

(62)

Perſimilis denique per omnia fuit divinæ,& immaculatæ ſuæ Genitrici. Lib. 1. Hiſt.cap. ult.

(63)

Chriſtus Matrem corpore, virtute referebat Patrem. Lib. 3. de Virginib.

(64)

Capillos habuiſſe coloris nucis avellanæ præmaturæ. Apud Daniel. Malonium ſup. ſtigm. Syndoni impreſ. cap. 3.

(65)

Capilli ejus, ſupercilia, & barba croceè brunea erant. Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(66)

Comæ capitis tui ſicut purpura regis vincta canalibus. Cant. 7. v. 5.

(67)

Capilli tui ſicut greges caprarum, quæ aſcenderunt de monte Galaad. Cant. 4. v. 1.

(68)

Quæſt. 19. ſuper Miſſus eſt.

(69)

Ergo Domina noſtra habuit capillos nigros. Et poſtea. Ergo cum Beatiſsima Virgo habuit corpus perfectiſsimum, ſequitur, quod cerebrum ejus fuit ſiccum, & calidum, & per conſequens habuit capillos nigros. 4. p. tit. 15. cap. 11. §. 1.

(70)

In Art. Poœt.

(71)

Caput tuum, ut Carmelus. Cant. 7. v. 5.

Fœmineum caput ſi vis formare decorum
Crinibus irrutilet, niteat aureum.

A eſta opinion ſe avecindan los que ſienten, que el color de vueſtro cabello, fue rubio. Aſsi lo aſſegura Niceforo, de ſentencia de San Epifanio. (56) Lo miſmo dize Georgio Cedreno, (57) y Caſtro. (58) Las razones de eſte ſentir ſe fundan. Lo primero, en que las reliquias de vueſtro cabello, que ſe veneran en la tierra, aun mantienen el color rubio, como aſſegura Onufrio (59) de los que venera la devocion de los Fieles en San Juan de Letran, en Santa Maria la Mayor, y en la Capilla ſubterranea de Santa Helena, que eſtà en el Templo de Santa Cruz en Jeruſalen. Y Marineo Siculo, (60) de los que con gran veneracion ſe mueſtran en la Santa Igleſia de Oviedo; y lo miſmo ſe dize, de los cabellos de Vueſtra Mageſtad, que con parte de vueſtra candidiſsima leche veneraba el Rey Catholico Phelipe III. en la Flor de Lis de oro, que fue de los Reyes de Francia. (61) Otra razon la toman de la ſemejanza, que huvo entre vueſtro ſacratiſsimo Hijo, y Vos, Señora, en las perfecciones del cuerpo, de que aſſegura Niceforo Calixto, (62) y San Ambroſio: (63) y tirando à rubios los cabellos del Salvador, ſegun lo aſſegura Lentulo Romano, (64) Preſidente del Pueblo Judayco, en la deſcripcion del roſtro de Jeſu-Chriſto. Y Santa Brigida; (65) es conſiguiente, que los de Vueſtra Mageſtad tuvieſſen el miſmo color: à que ſe añade lo que de vueſtros hermoſos cabellos dize el Divino Eſpoſo en los Cantares, yà comparandolos à la purpura del Rey, (66) yà à los rebaños de cabras, que bolvian del monte Galaad. (67)

Mas, que vueſtro bello, y agraciado cabello, fueſſe negro, lo ſiente Alberto Magno, (68) à quien ſigue San Antonino, (69) lo qual defienden con varias razones. La primera, porque la Nacion de los Judios, comunmente hablando, tenia el cabello negro. Segunda, porque la ſanta Veronica, que ſe venera en Roma, y en Jaen, tiene el cabello, y barba negra; y ſiendo el Hijo parecido à la Madre, Vos, Señora, tuviſteis tambien negro el cabello. Tercera, porque ſiendo el roſtro de Vueſtra Mageſtad, blanco, y encarnado, como dirè deſpues, mas hermoſura era tener el cabello negro, porque aſsi lucieſſen mas los dos contrarios pueſtos cerca uno de otro; y que el color negro en los cabellos ſea de mayor hermoſura, lo ateſtigua Horatio. (70)

Spectandum nigris oculis, nigroque capillo.

Quarta, porque el color negro en el cabello proviene de mejor complexion, y Vos Señora la tuviſteis tan excelente, que jamàs padeciſteis enfermedad alguna. Quinta, porque el cabello negro repreſenta mas honeſtidad, y aſsi os debe convenir à Vos, honeſtiſsima, y puriſsima en todo.

De vueſtra ſagrada cabeza, no nos dexaron los Eſcritores antiguos ſeñas algunas. El Divino Eſpoſo la compara al Carmelo; (71) porque como el Carmelo eſtà adornado de variedad de plantas, y flores, que le hermoſean, aſsi vueſtra cabeza, gran Reyna, eſtaba llena de hermoſura. Solo por la proporcion de vueſtras Imagenes, que pintò el Evangeliſta San Lucas, ſe puede ſacar, que vueſtra cabeza llena de mageſtad, era algo mas, que mediana, en que no ſobreſalia tumor alguno de la parte anterior, ò poſterior, que diſminuyeſ-

ſe

ſe la proporcion, y ſimetrìa conveniente en parte tan principal del cuerpo humano; de la qual, con la elegancia, que „ ſiempre, habla San Ambroſio diziendo: (72) *Aſsi como* el „ Cielo eſtà ſobre los ayres, y ſus tres regiones, y las aguas „ ſobre la tierra, ſiendo como miembros, y partes del mundo; „ aſsi vemos, que la cabeza en nueſtro cuerpo es mas eminente, que todos los otros miembros, à quien es ſuperior, como „ la torre de la Ciudad domìna los demàs edificios. En tal tor„ re habita admirable, y real ſabiduria, porque como di„ ze Salomòn, los ojos del Sabio eſtàn colocados en la *cabeza*. Y aunque el Principe de los Philoſophos, (73) propone por mejor la cabeza pequeña, dirèmos, que no lo dixo ſino con reſpeto del hombre à los otros animales debiendo tener ſu grandeza el que dize à los otros miembros.

A cerca de vueſtro precioſo roſtro diverſas coſas ocurren, que trahen los Santos Padres, y Doctores Eccleſiaſticos, que todas concurren à declarar vueſtra belleza. La ſimetrìa del roſtro de Vueſtra Mageſtad, ſegun el retrato, que de Vos haze San Epifanio referido por Niceforo, (74) era tal, que vueſtro roſtro, ni era redondo, ni agudo, ſino algun tanto prolongado. Y el miſmo en la deſcripcion de la perſona del Salvador (75) dize, que ſu Mageſtad no tuvo el roſtro redondo, ni agudo, ſino parecido al de ſu Madre. San Anſelmo aſſegura, (76) que vueſtro roſtro era largo: y del de vueſtro Hijo parecido al vueſtro dize, (77) que era venerable, y que cauſaba amor, y temor à los que le miraban. Por lo qual dize de vueſtro roſtro el Divino Eſpoſo, (78) que era hermoſo.

Del color, que tuvo vueſtro roſtro en eſta vida mortal, no es uniforme el dictamen, y ſentir de los Doctores. Cedreno aſſegurà (79) aver ſido bazo, ò moreno; lo que fortalece, lo que Vos, Señora aſſegurais de Vos miſma, (80) llamandoos morena, y hermoſa: y no menos lo que ſe vè, y nota en las Imagenes vueſtras mas antiguas, en quienes el color moreno es el que tienen por proprio. San Epifanio, y Niceforo en el retrato, que hazen de vueſtra perſona, aſſeguran, (81) que el color de vueſtro roſtro era ſemejante al del trigo. Pero quando conſidero Señora la opinion de otros Santos Padres, y Doctores, me es preciſo dezir con ellos, que el color de vueſtro hermoſo roſtro fue blanco, y rubicundo. Aſsi lo ſiente Alberto Magno, (82) confirmando, y authori„ zando ſu ſentir con el parecer de Philoſophos. El *primer co„ lor* (dize) blanco, y rubicundo, es nobiliſsimo, y determi„ nado à un cuerpo bien proporcionado, y aſsi Galeno le po„ ne en los de complexion templada. Eſte tuvo el cuerpo de la „ Beatiſsima *Virgen*. Lo miſmo ſiente San Antonino, (83) „ quando dize, *El color* del cuerpo de la Virgen parece, que „ fue

(72)

Ut Cœlum eminet aeri; terris maria, quæ velut quædam membra ſunt mundi; ita etiam caput ſupra reliquos artus noſtri corporis cernimus eminere; præſtantiſsimumque eſſe omnium, tanquam inter elementa Cœlũ; tanquã arcem inter reliqua urbis mœnia. In arce autem hac regalem quandam habitare ſapientiam ſecundum propheticum dictum, quia oculi ſapientis in capite ejus. In Examer. lib. 6. cap. 9.

(73)

Sect. 30. *Problem.* 3.

(74)

Facies non rotunda, nec acuta, ſed aliquanto longior. Niceph. ubi ſup.

(75)

Non rotundam, aut acutam faciem habuit, ſed qualis Matris ejus erat, paulum deorſum verſum vergentem, ac modice rubicundam. Niceph. lib. 1. Hiſt. Eccleſ. cap. 40.

(76)

Vultus ejus longus. Opuſc. ſup. relato.

(77)

Vultum habuit venerabilem, quem intuentes poſſunt, & diligere, & formidare. Et poſt pauca. *Cum facie ſine ruga, & macula aliqua, quam rubor moderatus venuſtat.* Eod. loc.

(78)

Facies tua decora. Cant. 2. v. 14.

(79)

Faciem ejus eſſe ſubfuſcam. Ubi ſup.

(80)

Nigra ſum, ſed formoſa, filiæ Jeruſalem. Cant. 1. v. 4.

(81)

Colore fuit triticum referente. Niceph. ubi ſup.

(82)

Primus color (compoſitus ex albedine, & rubedine) eſt nobiliſsimus, & corpori cuutico determinatus, & ſic à Galeno in temperata complexione poſitus eſt; hunc igitur concedimus in corpore Beatiſsimæ Virginis extitiſſe. Quæſt. 20. ſuper Miſſus eſt §. 2.

(83)

De colore in cuti videtur, quod fuerit mixtus ex albo, & rubeo. Ubi ſup.

Obſer-

„ fue con mezcla de blanco, y *rubio*. Carthagena (84) confir-
„ ma lo mismo. Lo *primero*, que debo observar es, que S. Al-
„ berto Magno assegura, que el color del Virginal rostro de
„ MARIA, tuvo mezcla de candido, y rubicundo, lo que
„ tengo por muy *verosimil*. Poza, (85) *Verdadera assercion.*
„ *MARIA* fue blanca, y *rubia*. Con quienes siente Rue-
las. (86)

Ni le faltan à esta sentencia razones, con que probar lo que pretende. Porque si vuestro Hijo Santissimo era (segun Vos misma assegurais) (87) blanco, y colorado: lo que tambien Vos revelasteis à Santa Brigida (88) diziendo-
„ la; *Su color* era blanco mezclado de rubio *claro*, avien-
do sido muy semejante à Vuestra Magestad, debia el color de vuestro rostro tener mezcla de candido, y rubicundo. Es tambien señal de la mejor complexion, y optimo temperamento el color, que participa de blanco, y rubio, como enseña Galeno, (89) y aviendo sido vuestro temperamento el mejor, vuestro perfectissimo rostro pedia la participacion de estos dos colores; lo que se confirma con la razon natural, de que demostrando el color blanco, gran frialdad en el sugeto; y el encendido, demasiado calor, resta, que la mezcla de los dos manifieste complexion templada, y mas perfecta, qual fue Señora la vuestra. Prueba tambien esta
„ verdad San Antonino: (90) *Porque* el color, que procede de
„ la igualdad de los humores, es el mas noble, y fue el que
„ Vos, gran Reyna, tuvisteis, pues en vuestra perfectissima
„ naturaleza nada avia, que no estuviesse en suma propor-
„ cion, constante igualdad, y relevante nobleza; y procedien-
„ do de aquella igualdad, el color, que participa de candido,
„ y rubicundo; este es el que debia contribuir à vuestra cor-
„ poral belleza.

Responden tambien los Doctores, que defienden aver sido Vuestra Magestad en el color blanca, y rubia, à las razones en contrario; y à lo que dezis de Vos misma en los Cantares, que sois morena, Vos tambien, Señora, añadis la
„ razon, ò motivo de serlo, quando proseguis. (91) *No* juz-
„ gueis, que soy morena; porque el Sol me ha descolorido.
Como si dixerais: Yo no tengo por proprio el color moreno, sino el blanco, y rubicundo; y si me veis acaso morena, atribuidlo à la injuria del Sol, que privandome de mi color nativo, le ha trocado en el moreno, que en mi considerais. Ni el color moreno, que vè, y considera la atencion devota en vuestras mas antiguas Imagenes, persuade aver tenido Vuestra Magestad color semejante, porque en ellas introduxo el color negro, ò moreno en sus rostros, ò la succesiva continuacion de tantos años, y siglos, como tienen, que deslustra, y ennegrece lo mas blanco, y rubicundo, ò la cercanìa de tantas antorchas, lamparas, y achas, con que la piedad de los Fieles manifiesta su devocion à tan sagrados simulachros, cuyo humo ha ido poco à poco introduciendo el color moreno en sus rostros. Ni el color triticio, que reconocen Epifanio, y Niceforo en el rostro de Vuestra Magestad, se opone al que defiendo aver tenido vuestro hermoso semblante; assi, porque el trigo perfecto, que se cogia en Palestina, tenia mezcla de blanco, y rubio, como assegura un Au-
thor;

(84)

Observandum censui primò, Albertum M. asserere, colorem Virginei vultus Deiparæ Mariæ mixtum fuisse ex candido, & rubicundo, quod sanè mihi valde verisimile est. Tom. 2. Hom. Cathol. lib. 2. Hom. 5.

(85)

Sit assertio vera, Mariam candidam fuisse & rubicundam. In Elucid. Deip. lib. 3. tr. 11. cap. 7.

(86)

Hermosura de la Virgen. cap. 11. §. 3.

(87)

Dilectus meus candidus, & rubicundus. Cant. 5. v. 10.

(88)

Color ejus erat candidus claro rubeo permixtus. Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(89)

Signum optimæ temperaturæ est color commixtus ex albo, & rubro. In Art. Medic.

(90)

Ille autem color, qui est compositus ex rubore, & albedine, ut dicit Joannitius, est ab æqualitate procedens: omnes alij ex inæqualitate procedunt humorum; unde primus, scilicèt, ex albo, & rubeo, est nobilissimus, &c. Ubi sup.

(91)

Nolite me considerare, quod fusca sim, quia decoloravit me Sol. Ubi sup.

thor; (92) como porque de ſuyo ay trigo, cuyo color, yà es blanco, yà tira à purpureo, (93) y virgineo, por la figura de Ceres (à quien tambien la apellida rubia) llama al trigo rubicundo, quando canta (94)

Rubicunda Ceres medio ſuccliditur æſtu.

Paſſo, Señora, à inſinuar otras excelencias de vueſtro hermoſo roſtro, ateſtiguadas por graviſsimos Doctores; y entre ellas propongo à la devocion, la que contiene la prerogativa de ſalir de èl un reſplandor refulgente, deſtello ſin duda de la luz interior, y claridad ſobreexcelente de vueſtra hermoſiſsima alma. Eſto, Señora, aſſeguran dos Dioniſios, entrambos ſingularmente devotos, y amantes vueſtros: el grande Areopagita, en la carta, que ſegun muchos, y graves Authores (95) eſcribiò al Apoſtol San Pablo, cuyo titulo es: (96) *Dionyſio* „ ſiervo, y nuevamente pueſto en priſion, à Pablo, Principe, „ y Preceptor, Vaſo eſcogido del Cielo, *ſalud*: en la qual di„ze: (97) *Quando Juan*, Eſcritor ſublime del Evangelio, y „ alto Profeta, que aun viviendo en la tierra, como Sol reſ„ plandece en el Cielo, me conduxo à la Deiforme preſencia „ de la altiſsima Virgen, tanto, y tan immenſo eſplendor divi„ no reſplandeciò exteriormente, rodeandome por todas par„ tes, y con gran plenitud me iluſtrò interiormente, y tanto „ redundò en mi la fragrancia de todos los buenos olores, que „ ni el cuerpo infeliz, ni el eſpiritu podian ſoſtener lo ſubli„ me de toda eſta, y tan grande felicidad. Desfalleciò enton„ ces mi corazon, desfalleciò mi alma, oprimida de la ma„ geſtad de tanta *gloria*. El otro Dionyſio es el Cartujano, de „ quien ſon las ſiguientes palabras: (98) *Por* eſſo (dize) „ aquella divina, y reſplandeciente ſinceridad con mas evi„ dencia ſe dexaba vèr en ſu roſtro; y (como tambien dizen „ grandes Doctores) viſiblemente arrojaba rayos de *luz*. Ni ſon menos dignas de admiracion las palabras de Origenes à „ eſte aſſunto. (99) *Por todo el tiempo* (dize) *que* la Bienaven„ turada Virgen traxo en ſus entrañas al Sol de Juſticia, ſalia „ tanto reſplandor de ſu roſtro, que Joſeph, ni podia cono„ cerla, ni diſcernirla, ni mirarla al roſtro, haſta que diò à luz „ al *Redentor*.

De eſta prerogativa vueſtra ſe originaba otra excelencia; y era, que à vueſtro claro reſplandor, y hermoſura diò el Omnipotente tal virtud, que, lo miſmo era poner los hombres en Vos, Señora, los ojos, que apagarſe en ellos todo impuro deleyte (ſi alguno tenian) y moverſe à ſeguir la vandera de la caſtidad, inclinandoſe poderoſamente à profeſſar eſta virtud Angelica. Tal excelencia vueſtra la ateſtiguan muchos ſagrados Doctores. Santo Thomàs dize. (100) „ *La*

(92)

Nec pugnare arbitror cum hac ſententia, quod Nicephorus ex Epiphanio tradat, colorem Virginis fuiſſe triticeum; nam triticum perfectum quale in Paleſtina invenichatur, mixtionem habet candidi, & rubicundi. Carthagena ubi ſup.

(93)

Triticum aliud candidum; aliud accedens ad purpuram. Theophraſt. Lib. 8. de Hiſt. plantarum.

(94)

Lib. 1. Georg.

(95)

Apud Ferreolum de Maria Auguſta Lib. 5. cap. 6.

(96)

Servus, & noviſsimus vinctus Dionyſius, electiſsimo vaſi cœlico Paulo Præceptori, & Principi, ſalutem.

(97)

Cum à Joanne vertice Evangelij, & Prophetarum, qui corpore habitans, quaſi Sol fulget in Cœlo, ductus fui ad Deiformem præſentiam altiſsimæ Virginis, tantus me immenſus divinus ſplendor circumfulſit exterius, & plenius irradiavit interius, tanta etiam in me omnium odoramentorum ſuperabundavit fragrantia, ut nec corpus infœlix, nec ſpiritus poſſet totius, ac tantæ fœlicitatis inſignia ſubſtinere. Defecit cor meum, defecit ſpiritus meus tantæ gloriæ majeſtate oppreſſus.

(98)

Eò interior illa, ac divina ſinceritas luminoſa evidentius in ejus facie apparebat; atque (ut quidam etiam magni Doctores dicunt) viſibiliter radiabat. Lib. 1. de Virg. art. 36.

(99)

Quandiu Virgo Beata habuit in ſuo utero Solem Juſtitiæ, tantus fulgor exibat de ejus facie, quod Joſeph eam cognoſcere, & diſcernere non valebat, nec in ejus faciem intendere poterat, donec ejus uterus fuit evacuatus. Super Math. 1. ad illa verba: *Et non cognoſcebat eam, &c.*

(100)

Gratia ſanctificationis non tantum repreſſit in Virgine motus illicitos, ſed etiam in alijs efficaciam habuit; ita ut quamvis eſſet pulchra corpore, à nullo unquam concupiſci potuit. In 3. Sent. diſt. 3. q. 1. art. 2. ad 4.

(101)

Ad cujus teſtimonium valet, quod quidam Judæi aſſerunt; hoc mirum fuiſſe in Virgine, quod cum eſſet pulcherrima, tamen à nullo unquam viro fuerit concupita; nec vilipendendum eſt hoc infidelium teſtimonium. In 3. Sent. diſt. 3. art. 2. q. 3.

(102)

Tanta erat Virginis gratia, ut non ſolum in ſe virginitatem ſervaret, ſed etiam, ſi quos inviſeret, integritatis inſigne ipſis conferret. Cap. 7. de Inſt. Virgin.

(103)

Illam dotem Omnipotens Deiparæ ſuppeditavit, ut mortalium nemo illam concupiſceret. Porrò ea viſa, infrenis libido (ut firmiter teneo) prorſus extinguebatur. Sup. cap. 1. Luc.

(104)

Dico, quod phyſonomia Virginis movebat aſpicientes ad omnem caſtitatem, & luxuriosas extinguebat, mortificabatque cogitationes. Serm. de Concept. Virg.

(105)

Lib. 1. de Virgin. art. 35.

(106)

Ubi ſup.

(107)

Carm. de partu Virg.

(108)

In fronte crucem figat, ubi ſedes pudoris eſt. De verb. Apoſt. Serm. 8. cap. 3.

(109)

Frons imago quædam animi loquitur in vultu, fidei baſis, in qua quotidie nomen Domini inſcribitur. Lib. 6. Exam. cap. 9.

(110)

Frontem planam, & ſereniſſimam. Opp. de Form. Virg.

„ *La gracia* de la Santificacion, no ſolo reprimiò en la Vir-
„ gen los movimientos ilicitos, ſino que tuvo eficacia de re-
„ primirlos en otros; de ſuerte, que aunque fue corporalmen-
„ te hermoſa, jamàs alguno la pudo *deſear*. San Buenaventu-
„ ra lo confirma. (101) *Para* cuyo teſtimonio aprovecha lo
„ que dizen algunos Judios; que en la Virgen huvo lo mara-
„ villoſo, que ſiendo hermoſiſsima, jamàs algun hombre la
„ codiciò. Ni ſe debe deſpreciar tal teſtimonio de los *Infieles*.
„ San Ambroſio dize: (102) Tanta era la gracia de la Vir-
„ gen, que no ſolo ella guardaba virginidad, ſino que tam-
„ bien à los que viſitaba, los daba la prerogativa de ſu inte-
„ gridad. Mayor lo confirma: (103) *Tal* prerogativa conce-
„ diò el Omnipotente à la Madre de Dios, que ninguno de
„ los mortales la codiciò. A la verdad, al verla, todo deſen-
„ frenado deleyte (como firmemente lo ſiento) del todo ſe
„ *apagaba*. Lo que tambien defiende el Cancellario de Parìs
„ Gerſon. (104) *Digo*, que la phyſonomìa de la Virgen movia
„ à toda caſtidad à los que la miraban, mortificando, y apa-
„ gando los penſamientos *impuros*.

El privilegio de exhalar vueſtro cuerpo ſuave olor, y admirable fragrancia, le teſtifica el Areopagita en la carta yà dicha eſcrita à San Pablo, lo que tambien aſſegura el Cartu-
„ jano: (105) Por lo qual dize Carthagena. (106) *Y ſi eſte* pri-
„ vilegio no puede ſuceder (como muchos juzgan) ſino por
„ virtud ſobrenatural de Dios, no veo por que ſe ha de negar
„ al cuerpo vivo de la Madre de Dios aquella fragrancia, y
„ olor ſuave, que experimentamos concedida à los cuerpos
„ muertos de los ſiervos de *Dios*. A lo que alude Venancio Fortunato, quando canta. (107)

Inde rubore roſas, candore hinc lilia vincens
Flos novus è terra, quem polus arce colat.

De vueſtra frente, gran Señora, no nos dan ſeñas los que hazen deſcripcion de vueſtras facciones; ni en el ſagrado Libro de los Cantares, ſe halla, que vueſtro divino Eſpoſo, ni Vos hagais mencion alguna de ella; pero ſi la frente es aſiento del pudor, como la llama San Aguſtin (108) Y ſi es Imagen del animo, vaſa de la fe, en la qual cada dia ſe inſcribe el nombre del Señor, como aſſegura San Ambroſio: (109) como puede dexar de aver ſido en Vueſtra Mageſtad la que manifeſtaſſe eſtos nobles afectos del alma? De dos modos, Señora, ſe puede delinear la perfeccion de vueſtra frente; ò proporcionandola à la de vueſtras Imagenes, que pintò San Lucas; y ſegun ellas, ſe ha de dezir, que vueſtra frente era hermoſa, dilatada, ſerena, igual, mas que mediana, ſin ceño, ni otra imperfeccion alguna; ò coligiendo ſu perfecta ſimetrìa, por la de vueſtro Hijo, à quien os pareciſteis, de quien dize San Anſelmo, (110) que ſu frente era llana, igual, y ſereniſsima: y à Santa Brigida Vos miſma revelaſteis, (111) *que*
„ *la*

(111)

Frons vero non prominens, vel merſa, ſed recta. Lib. 4. Revel. cap. 70.

„ la frente de vueſtro precioſo Hijo, ni era ſobreſaliente, ni „ undida, ſino igual, y derecha.

Vueſtras cejas, en quanto à ſu figura, eran arqueadas, y doblad as àzia la frente, ſegun San Epifanio, y Niceforo; (112) y en opinion de Cedreno, eran grandes. (113) En quanto al color, eran negras, ſegun ſiente San Anſelmo; (114) y lo miſmo dizen Epifanio, y Niceforo. (115) lo que parece favorecer la opinion de que fueron tambien negros vueſtros cabellos, por que huvieſſe correſpondencia de un color à otro; ſi bien no es raro vèr en los hombres diverſidad de color en los cabellos, y cejas, las quales, ſiendo negras, contribuyen à la gravedad, y hermoſura del roſtro; aunque no dexarè de añadir lo que la Venerable Doña Marina de Eſcobar reparò en vueſtras cejas en ocaſiones, en que la favoreciſteis con „ vueſtra ſoberana preſencia. En una dize: (116) *Las* cejas „ eran de un color admirable; ni del todo negro, ni rubio, ſi „ no mezclado de *entrambos*. En otra aſſegura lo ſiguiente: „ (117) *Las* cejas eran de un divino color como dorado, ò „ *caſtaño*. A dos oficios reduce San Ambroſio (118) el cuydado de la naturaleza en colocar las cejas ſobre los ojos, à defenderlos, y hermoſearlos; y aſsi era razon, que vueſtras cejas ſobreſalieſſen en hermoſura, para que aumentaſſen la de vueſtros ojos.

De eſtos; de ſu hechura, magnitud, y color, aſſeguran diverſas coſas los Doctores, que os retratan. Eran, Señora, vueſtros claros ojos, ni undidos, ni ſobreſalientes, ſino colocados en proporcion, y diſpoſicion debida; y de ellos, y de ſus niñetas aſſeguran Epifanio, y Niceforo; (119) de los ojos, que eran vivos, y alegres; y de las niñetas, que eran rubias, y ſimbolizaban con el color de oliva. Cedreno (120) dà à vueſtros ojos el color leonado. San Anſelmo (121) os deſcribe con color pardo en ellos. Alberto Magno (122) dize, que à ſemejanza de vueſtros cabellos, fueron vueſtros ojos de color negro templado. San Antonino (123) aſſeme- „ jando vueſtros ojos à los de vueſtro precioſo Hijo dize. *Los* „ miembros del cuerpo de Chriſto fueron de hermoſiſsima „ diſpoſicion, y proporcion congruentiſsima; de ſuerte, que „ ſus ojos, ni fueron muy grandes, ni pequeños reſpeto de „ las otras partes... y lo miſmo ſe ha de dezir de la propor- „ cion de los miembros de la Bienaventurada Virgen ſu *Ma-* „ *dre*. Y deſpues añade. *Y aſsi* ſemejantes ojos ſeràn negros; „ pero mas claros para vèr, y mas nobles por la ſutilidad de „ los ſentidos, y pureza del nutrimento; y aſsi concluye Alberto Magno, que la Bienaventurada Virgen fue de „ color mezclado de blanco, y rubio en el roſtro; y de co- „ lor negro templado, en los cabellos, y en *los ojos*. La Venerable Virgen Doña Marina de Eſcobar, una de las veces,

(112)
Supercilia ei erant inflexa. Ubi ſup.

(113)
Erat Deipara magno ſupercilio. Ubi ſup.

(114)
Nigra ſupercilia. Ubi ſup.

(115)
Supercilia ei erant inflexa, & decenter nigra. Ubi nup.

(116)
Lib. 1. de ſu vida. cap. 17. §. 1.

(117)
Lib. 1. de ſu vid. cap. 28. §. 3.

(118)
Eam (frontem) geminæ ſæpes ſuperciliorum ſequuntur, quæ oculis munimenta prætendunt, prætexunt gratiam, ut & venuſtas decoris arrideat, & diligentia protectionis aſsiſtat. Lib. 6. Exam. cap. 9.

(119)
Oculis acribus, vel alacribus, ſubflavas, & tanquam olæ colore pupillas in eis habens. Ubi ſup.

(120)
Oculis fulvis, & mediocribus. in Hiſt.

(121)
Fuſcos habebat oculos, rectos aſpectu. In Opp. jam relàt.

(122)
B. Virgo in capillis, & in oculis nigra temperatè fuit. Sup. Miſſus eſt q. 20. fin.

(123)
Membra illius corporis (Chriſti) fuerunt elegantiſsimæ diſpoſitionis, & congruentiſsimæ proportionis; ita quod oculi non fuerunt nimis grandes, vel parvi, reſpectu aliorum membrorum... & idem dicendum eſt de membrorum proportione Beatæ Virginis Matris ejus. Et poſtea ait. *Et ſic tales oculi erunt nigri; ſed clariores ad videndum, nobilioreſque, propter ſenſuum ſubtilitatem, & nutrimenti puritatem; & ſic concludit Albertus, quod Beata Virgo fuit in colore cutis alva, & rubea mixtim; in capillis autem, & oculis, nigra temperata.* Ubi ſup.

(124)
Lib. 1. *de ſu vid.* cap. 17. §. 1.

(125)
Lib. 1. *cap.* 28. §. 3.

(126)
Quod ergo Sol, & Luna in Cœlo, hoc ſunt oculi in homine. Sol, & Luna duo mundi lumina; oculi autem quædam in carne ſydera fulgent. Lib. 6. Exam. cap. 9.

(127)
Apud Cornel. in cap. 6. Cant. v. 4.

(128)
Luces animæ. Soles mentis. Faces cordis. Sydera animi. O vultum! O Cœlum, tot, tamque divinis lucibus, facibuſque cœlatum! O facies magni mihi numinis inſtar! Sanè vidi Romæ Imaginem Deiparæ à Sancto Luca depictam, in qua oculi, & vultus majeſtatem auguſtam, & pluſquam humanam repreſentant. Ubi ſup.

(129)
Ecce tu pulchra es amica mea: ecce tu pulchra es: oculi tui columbarum. Cant. 1. v. 14.

(130)
M. Leo. ſup. Cant. cap. 1. fol. 27.

(131)
Naſus longior. Ubi ſup.

(132)
Deipara habebat mediocrem naſum. Opp. cit.

(133)
Deipara naſo erat mediocri. In Comp. Hiſt.

(134)
Naſus æqualis, non parvus, nec nimis magnus. Lib. 4. Revel. cap. 70.

(135)
Naſi prorſus, & oris, nulla fuit reprehenſio. Lodulphus in Prologo vitæ Chriſti.

zes, que mereciò gozar de vueſtra preſencia, dize de vueſ-
„ tros ojos: (124) *Venia* la Virgen Santiſsima con extraor-
„ dinaria belleza, y afabilidad: ſus ojos eran hermoſiſsi-
„ mos, y ſe parecian à los de ſu Hijo Jeſu-Chriſto Nueſ-
„ tro Señor, no ſolo en el tamaño, y color, ſino tam-
„ bien en el modo de mirar, y en la gravedad, y mageſ-
„ tad, que tenian; de modo, que parecia eſtar Dios en
„ aquellos ojos, y en aquel mirar *ſuyo*. Y en otra viſion
„ vueſtra, dize: (125) *De alli* à dos dias me viſitò otra
„ vez aquella Sacratiſsima Señora con tan grande hermo-
„ ſura, que me tenia admirada, y ſuſpenſa, mirando ſus
„ divinas, y hermoſas facciones. Sus ſacratiſsimos ojos de
„ un color garzo, y divino: las aviñuelas de ellos eran lar-
„ gas, y negras, que los hazian à maravilla grandes, y *hermo-*
„ *ſiſsimos*.

Por eſta deſcripcion hermoſa de vueſtros ojos, os conviene à Vos, Señora, mas que à los demàs, lo que San Ambroſio dize en alabanza de los ojos del hombre: (126) *Lo*
„ que ſon el Sol, y la Luna, en el Cielo, eſto ſon los ojos en
„ el hombre: el Sol, y la Luna ſon dos lumbreras del mun-
„ do, y los ojos reſplandecen como aſtros en el cuerpo *humano*. Y aun por eſſo un Poeta devoto vueſtro (127) deſcribe vueſtros ojos diziendo.

O clariſsimæ luces — *Felicisſimæ faces*
Nitidiſsimi Soles — *Auguſtiſsima Sydera*

„ A que añade Cornelio: (128) *Luzes* del alma, ſoles del en-
„ tendimiento, antorchas del corazon, aſtros del animo.
„ O roſtro! O Cielo, adornado, y como eſtrellado con
„ tantas, y tan divinas luzes, y antorchas! O roſtro con
„ raſtros de divino! A la verdad vi en Roma la Imagen
„ de la Madre de Dios, que pintò San Lucas, en la qual
„ los ojos, y el roſtro repreſentan mageſtad auguſta, y
„ mas que *humana*. Y por eſta hermoſura de vueſtros ojos, el Divino Eſpoſo los compara à los de las palomas. (129) Porque como nota un Doctor, (130) las palomas de Paleſtina ſon hermoſiſsimas en el color, y reſplandor de los ojos.

De vueſtra nariz; Niceforo, de opinion de San Epifanio, y ſuya, (131) aſſegura aver ſido mas que mediana. San Anſelmo, (132) dize, que fue mediana; lo que confirma Cedròn: (133) y ſi en eſta parte os pareciais à vueſtro Hijo, como en las demàs; de ella revelaſteis Vos miſma à Santa Brigida, (134) que ſu nariz era igual, ni pequeña, ni muy grande; con que ſeria aſsi la vueſtra: y ſi en la nariz de vueſtro Hijo, no huvo falta, ni defecto alguno, (135) tampoco huvo imperfeccion en la vueſtra. Ni juzgo dificil componer, Señora, las dos ſentencias, que hablan con diferencia de eſta parte, de vueſtro hermoſo roſtro; porque los que aſſeguran, que vueſtra nariz era larga, lo entienden ſolo de la longitud, que tenia deſde el extremo de la frente, haſta la cercania de los labios; y los que defienden, que era mediana, lo entienden de ſu profundidad, y anchura; à cuya ſimetrìa hazen conſonancia las Imagenes

genes de Vueſtra Mageſtad, que han merecido recomendacion de los Apoſtoles, y Diſcipulos del Redentor. Y ſobre todo alaba vueſtra nariz el Divino Eſpoſo, quando „ dize: (136) *Tu* nariz es ſemejante à la Torre del Liba„ no, que eſtà opueſta à *Damaſco*, en cuyas palabras alaba el Divino Eſpoſo dos perfecciones de vueſtra nariz: la una, ſu fortaleza, repreſentada por la Torre del Libano, opueſta à los de Damaſco, enemigos de los Iſraelitas; no ſiendo eſtraño, que la nariz ſe compare à una fortaleza, pues aun Tulio (137) la delinea como muro edificado entre los ojos en el roſtro humano; la otra, ſu igualdad, y perfeccion, pues como la torre del monte Libano deſcollaba igual, ſin fealdad, ni deſnivèl alguno, aſsi vueſtra nariz, Señora, era perfecta, igual, y derecha.

La hermoſura de vueſtras mexillas, no la declaran los Authores, que deſcriben la perfeccion de otras partes de vueſtra perfecta perſona; pero como pudo dexar de ſer grande, quando, como dize el grande Alberto, (138) la hermoſura de la muger conſiſte principalmente en ſus mexillas? y ſi en ellas ſe pareciò Vueſtra Mageſtad à ſu Sacratiſsimo Hijo; de las del Redentor manifeſtaſteis Vos miſma à Santa Brigida, (139) que no eran demaſiadamente grueſſas, ſino con moderacion abultadas: y San Antonino (140) aſſegura, aver ſido, aſsi las mexillas de JESUS, como tambien las vueſtras, ſumamente proporcionadas. De aqui infiero gran Reyna de los Angeles, que vueſtras mexillas, ni fueron muy abultadas, ni muy largas, ni del todo redondas, ſino en tal proporcion, que manifeſtaſſen, y contribuyeſſen à la mageſtad de vueſtro ſemblante. Su color le pinta el Divino Eſpoſo (141) parecido à una granada dividida en diverſas partes; con que declara aver ſido rubicundo el color de vueſtras mexillas, el qual, ſegun un Philoſopho, (142) es color proprio de la virtud.

A vueſtros labios llaman San Epifanio, y Niceforo floridos, (143) y llenos de ſuavidad de palabras; y ſegun vueſtras Imagenes, que tuvieron por Pintor dieſtro à San Lucas, los labios de Vueſtra Mageſtad, ni eran grueſſos, ni delgados, ni prominentes, ſino del todo iguales, para que aſsi contribuyeſſen à vueſtra cabal hermoſura; y eſto confirma, lo que de los labios de vueſtro querido Hijo revelaſteis à Santa Brigida, (144) en cuyo color tambien fueron parecidos los vueſtros, pues de ellos dize el Divino Eſpoſo, que eran como una cinta de grana, (145) porque reſplandeciendo Señora con el color purpureo, y roſado, que tenian, eran tan iguales, y ſemejantes, que aun ſiendo dos, parecian una ſola cinta de grana; y eſto ſignifican los Authores, que deſcriben vueſtros hermoſos labios, floridos; añadiendo, que eſtaban llenos de ſuavidad de palabras, ſegun lo que añade el Eſpoſo Divino, (146) à cuya ſuavidad contribuia el hablar Vueſtra Mageſtad, poco, y neceſſario. (147)

Vueſtra boca, gran Reyna, ni fue grande, ni pequeña, ſino proporcionada à la dimenſion de las demàs facciones;

(136)
Naſus tuus ſicut turris Libani, quæ reſpicit contra Damaſcum. Cant. 7. v. 4.

(137)
Naſus ita locatus eſt, ut quaſi murus oculis interjectus eſſe videatur. 2. de Natura Deorum.

(138)
Pulchritudo enim mulieris in genis maximè apparet. De Laud. B. Mariæ. Lib. 5. cap. 11.

(139)
Maxillę carnibus modeſtè plenæ. Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(140)
Similiter aures, genæ, os &c. Sed ſingula erant omnibus alijs correſpondentia. 4. p. tit. 15. cap. 11. §. 1.

(141)
Sicut fragmen mali punici, ita genæ tuæ. Cant. 4. v. 3.

(142)
Rubor, virtutis color eſt. Laertius.

(143)
Labia florida, & verborum ſuavitate plena. Ubi ſup.

(144)
Labia non ſpiſſa, ſed clarè rubentia. Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(145)
Sicut vitta coccinea labia tua. Cant. 4. v. 3.

(146)
Et eloquium tuum ſuave. Ubi ſup.

(147)
Erat in rebus omnibus honeſta, & gravis, pauca admodum, eaque neceſſaria loquens. Niceph. ex Epiphanio ubi ſup. *Mos ſuus erat modicæ loquellæ.* S. Anſelm. Opp. cit.

(148)

Oculi non fuerunt nimis grandes, vel parvi reſpectu aliorum membrorum; ſimiliter aures, genæ, os, &c. Loc. cit.

(149)

Naſi, & oris nulla prorſus reprehenſio. Opp. cit.

(150)

Pulchritudo oris conſiſtit in debita labiorum coloratione, & moderata groſſitie, & modeſta ipſius fiſſione, vel apertione. De Laud. B. Mar. lib. 5. cap 2. n. 30.

(151)

Cernite, ut dentes habet nitidos, indico ebore, vel prima nive candidiores. Theophraſt.

(152)

Dentes tui ſicut greges tonſarum, quæ aſcenderunt de lavacro: omnes gemmellis fœtibus, & ſterilis non eſt inter eas. Cant. 4. v. 2.

(153)

P. Sanctius in 4. Cant.

(154)

Mentum non erat prominens, nec nimis longum, ſed pulchro moderamine venuſtum. Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(155)

Lib. 1. de ſu vida cap. 17. §. 1.

(156)

Collum dicitur, quaſi columna, quia rigidum eſt, & rotundum, & caput ſupportat, ſicut columna capitellum. Alb. de Laud. B. Mariæ, lib. 5. cap. 2. n. 28.

(157)

Collum tuum ſicut monilia. Cant. 1. v. 9.

(158)

Sicut Turris David collum tuum, quæ ædificata eſt cum propugnaculis. Cant. 4. v. 4.

nes; como de la boca de Hijo, y Madre aſſegura San Antonino. (148) Ni huvo, que reparar defecto en vueſtra boca, como ni le tuvo la de vueſtro Hijo, ſegun reparò San Anſelmo. (149) Y ſi como advierte el M. Alberto, (150) la hermoſura de la boca conſiſte en el debido color de los labios, en ſu moderada corpulencia, y en el modo modeſto, con que ſe abren; aviendo ſido el color de vueſtros labios, purpureo, moderada ſu corpulencia, y el modo de abrirlos, tan modeſto; què reſta, ſino aſſegurar, que vueſtra boca tuvo toda la hermoſura, de que era capàz ſu perfecta compoſicion, y ſimetrìa?

Adornaban vueſtra boca las perfecciones, que han de tener los dientes para hermoſear un roſtro del todo perfecto; y aſsi eſtos en Vos, Señora, eran blancos, lucidos, iguales, limpios, y menudos: y ſi el otro (151) alababa los dientes, en que ſe vian algunas de eſtas propriedades; por què no ſe han de alabar los vueſtros, en que ſe vieron todas las partes, que los hazen ſingularmente perfectos? Lo que nos enſeña el Divino Eſpoſo (152) quando compara vueſtros dientes à los rebaños de ovejas, aliviadas de la carga, labadas, y todas fecundas; comparacion, que en todo manifieſta la perfeccion de eſte ornato de la boca, como lo teſtifica, y declara un gran Interprete (153) de tan aſtos myſterios.

Contribuìa tambien la barba al aumento de vueſtra hermoſura; y ſiendo, con la debida proporcion, parecida à la de vueſtro ſagrado, y querido Hijo, no ſiendo eſta ſobreſaliente, ni prolongada, ſino hermoſa con bella proporcion, como enſeñaſteis à Santa Brigida; (154) aſsi tambien debia ſer la vueſtra; y ſi ſe conſultan los retratos, que de vueſtra hermoſa ſimetrìa, nos dexò el Evangeliſta San Lucas, ſe debe dezir, que vueſtra barba, ni era pequeña, ni prolongada, ni quadrada, ni concaba, ſino mediana, y de todas ſuertes hermoſa, y proporcionada al ſexo, y perſona, que repreſentabais.

La hermoſura de vueſtro cuello ſe demueſtra por lo que de èl dize la Venerable Virgen Doña Marina de Eſcobar, en una de las ocaſiones, que os dignaſteis viſitarla, y ella pudo notar vueſtra belleza: (155) *Su* cuello, y garganta (dize) eran blancos como la nieve, hermoſiſsimos, y *honeſtiſsimos*. Y ſi el cuello es como columna fuerte, orbicular, y que ſoſtiene la cabeza; como al chapitèl mantiene la columna: (156) razon era, Señora, que vueſtro cuello fueſſe fuerte, derecho, ſin inclinacion à una, ù otra parte, y tan de todas ſuertes perfecto, y agraciado, que con propriedad le pudieſſe el Divino Eſpoſo aſſemejar à lo que le compara. Ya dize, que vueſtro cuello es como los collares, (157) porque la hermoſura, que eſtos ſuelen dàr al cuello de las mugeres, eſſa, y mucho mayor teneis Vos Señora en la perfeccion de vueſtro cuello. Ya le compara à la Torre de David edificada con propugnaculos; (158) porque como eſta Torre deſcollaba

llaba entre las demàs, era fuerte, y ſubia derecha, aſsi vueſtro cuello hermoſo, deſcollaba, entre los demàs miembros de vueſtro cuerpo; fuerte, ſuſtentaba vueſtra cabeza; y derecho, manifeſtaba mas ſu perfecta compoſicion, y ſimetrìa. Ya en fin le haze ſemejante à una torre de marfil; (159) porque como en ella ſe junta bien la fortaleza, con la blancura luſtroſa, aſsi vueſtro cuello, fuerte como la torre, fue tambien candido, y luſtroſo, como el marfil.

De vueſtras manos, y dedos tenemos ſeñas, en lo que dizen los que deſcriben vueſtra hermoſura. San Epifanio, y Niceforo (160) aſſeguran, que vueſtras manos, y dedos eran largos. San Anſelmo (161) dize lo miſmo; y Cedreno (162) lo confirma. Y ſi vueſtras manos ſe parecian à las de vueſtro Hijo, ſignificado por el Eſpoſo; como eſtas eran tan bellas, que parecian eſtàr fabricadas à torno (163) tan lucidas, como el oro, y llenas de hermoſos jacintos; dirèmos tambien, Señora; que las vueſtras eran hermoſiſsimas, tan perfectas, como ſi fueran hechas à torno, mas que ſi fueran de oro, ò plata, y mas precioſas, que ſi eſtuvieſſen llenas, y adornadas de jacintos. Y aunque no ſe dize, ſi vueſtras manos ayan eſtado adornadas de algun anillo, como le ſolian traher las mugeres deſpoſadas de Paleſtina: aſſegura San Antonino, y otros Authores, que el anillo con que os depoſaſteis con vueſtro ſagrado Eſpoſo Joſeph, fue trahido de la tierra Santa, à Borgoña, por Gerardo de Ruyſellon, el año de 840., ſegun lo refiere un Author. (164) Y ſi la mano, (165) es propugnaculo de todo el cuerpo, defenſora de la cabeza, y eſtando en inferior lugar pule, y atavìa la parte ſuperior del hombre, la que hermoſea tambien con honeſto ornato; quien puede dudar, que las de Vueſtra Mageſtad, empleadas ſiempre en hazer bien, y executar lo mas perfecto, myſterioſamente ſe ocupaban en tales oficios; pues en el ſagrado cuerpo de la Igleſia, ſois propugnaculo, y torre fuerte, en que ſe ſalvan, y defienden los Fieles, que como miembros le componen. Sois defenſora de la cabeza, que es Chriſto, à quien llevaſteis à Egypto, por defenderle de la tyranìa de Herodes; y ſiendo inferior en la dignidad, ataviais con vueſtras virtudes lo mas ſublime de tan myſterioſo compueſto, y le hermoſeais con el adorno de vueſtra ſoberana modeſtia.

Eſta miſma hizo, que de vueſtros ſagrados pies, nada pudieſſen dezir los authores, que deſcriben vueſtra hermoſura; aunque para conſuelo de vueſtros devotos, quiſiſteis, que en la Igleſia Militante quedaſſe memoria de vueſtro pie ſagrado, como ſe reverencia en Roma; de cuya forma, y tamaño embiò modelo el Papa Gregorio XIII. al Rey de Portugal Don Sebaſtian, en ocaſion de padecer aquel Reyno el contagioſo mal de peſte. (166)

De vueſtros paſſos, y modo de andar dize San Juan Damaſceno. (167) *Sus paſſos* eran graves, pauſados, y agen-

(159)
Collum tuum ſicut turris eburnea. Cant. 7. v. 4.

(160)
Manus, ſimul & digiti longiores. Ubi ſup.

(161)
Longæ manus, longi digiti. Opp. jam relat.

(162)
Manibus, ac digitis longis. In Comp. Hiſt.

(163)
Manus illius tornatiles, aureæ, plenè hyacinthis. Cant. 5. v. 14.

(164)
Ruelas. Hermoſura de la Virg. cap. 17. §. 1. fin.

(165)
Manus eſt totius corporis propugnaculum, capitis defenſatrix, quę cum ſit loco inferior, totum verticem comit, & honeſto venuſtat ornatu. S. Ambroſ. lib. 6. Exam. cap. 9.

(166)
Refert Ruelas ubi ſup.

(167)
Greſſus gravis, ac ſedatus, atque omni molitie remotus. Orat. de Nativit.

(168)

Quam pulchri ſunt greſſus tui, filia Principis. Cant. 7. v. 1.

(169)

Erat denique faſtus omnis expers, ſimplex, minimèque vultum fingens, nihil mollitiei ſecum trahens, ſed humilitatem præcellentem colens. Niceph. lib. 2. Hiſt. cap. 23.

(170)

Mos ſuus erat modicæ loquellæ, expeditæ obedientiæ, mundæ proximationis, ſine audacia, ſine turbatione, ſine ira, benigne ſalutans: eloquentiam ejus omnes mirabantur. Opp. cit.

(171)

Veſtimentis, quæ ipſa geſtavit, coloris nativi contenta fuit; id quod etiam nunc, ſanctum capitis ejus velamen oſtendit. Ubi ſup.

(172)

Veſtes amplexans nullo colore tinctas. In Comp. Hiſt.

(173)

Ferens pannum proprij coloris. Ubi ſup.

(174)

Petrus Riga, qui floruit tempore S. Bernardi.

„ agenos de toda blandura, y melindre *mugeril*; y aun por eſſo los alaba de hermoſos el Divino Eſpoſo, (168) dizien-
„ do: *Què* hermoſos ſon tus paſſos hija del *Principe*? Y de quan rara modeſtia eſtaba Vueſtra Mageſtad adornada aſsi en el andar, como en las demàs acciones de la vida, lo declaran bien San Epifanio, y Niceforo (169) en el Retrato, que hazen de vueſtra corporal belleza; y San Anſelmo lo confirma. (170)

Lucìa tambien Señora vueſtra inſigne modeſtia en el veſtido, que trahiais; pues ſin querer, que el artificio añadieſſe colores al ornato, os contentabais con el color nativo de la materia, de que ſe componia; lo que nos aſſegura Niceforo (171) ſiguiendo à San Epifanio. Lo que confirma Jorge Cedreno, (172) y San Anſelmo (173)

Eſte es, gran Reyna, el retrato, que he podido copiar, de vueſtra corporal hermoſura, ſacado de los Santos, y graves Doctores, que emplearon dichoſamente ſus plumas, en aſſunto tan piadoſo; y pudiera en pocas lineas poner vueſtra belleza à los ojos de vueſtros devotos (para quienes he emprehendido eſte corto trabajo) ſi dixera con el otro (174) hablando de vueſtra ſingulariſsima hermoſura.

Unam nec maculam natura relinquit in iſta;
Ad caput à planta tranſvolat iſte decor.

No obſtante me aveis de dar licencia, de que compendie vueſtro retrato, para que quede reducido à un ſolo globo de luz, todo el immenſo eſpacio del Sol de vueſtra celeſtial hermoſura. Y comenzando à retratar à Vueſtra Mageſtad por la eſtatura, que tuviſteis; eſta deſcollaba de ſuerte, que tenia mas de alta, que de mediana. Era juſto, que vueſtra perfecta cabeza ſe vieſſe bien poblada de cabellos, los quales tuviſteis prolongados, y que caìan ſobre las eſpaldas, partidos deſde la parte ſuperior, por uno, y por otro lado: ſobre ſu color eſtàn diſcordes los Authores; aſſegurando unos, que eran rubios, en que ſobreſalia mas ſu precioſidad, y valor; y otros queriendo probar, que fueron negros, contraponiendolos al color de vueſtro ſagrado roſtro. Tuviſteis la cabeza mas que mediana, ſin que en ſus porciones huvieſſe deſigualdad alguna, que minoraſſe la perfecta ſimetrìa de que ſe componia. Vueſtro roſtro en ſu proporcion, ni fue redondo, ni agudo, ſi no algun tanto prolongado; ſin que à èl ſe atrevieſſe arruga, ò fealdad alguna, aun en la ultima edad de vueſtra dichoſa vida: el color, que le adornaba, y hermoſeaba, no fue moreno, ſino candido, y rubicundo, porque aſsi lo pedia la imitacion del que tenia vueſtro Hijo, y la perfeccion ſuma, que ennoblecia vueſtro ſemblante. De èl arrojabais refulgentes rayos de luz, y reſplandor, deſtello de la fulgentiſsima claridad eſpiritual de vueſtra nobiliſsima alma; de que nacia, que infundiais, Señora, (como caſtiſsima, y puriſsima) penſamientos, y afectos puros

ros en quien os miraba ; minorando , ò apagando el fomite de la concupiſcencia ; y aun vueſtro cuerpo gozaba el privilegio de exhalar tan ſuave olor , que recreaba à los que ſe acercaban à vueſtra preſencia. La frente de Vueſtra Mageſtad fue hermoſa , ſerena , dilatada , igual , y grande : las cejas , cuyo color era negro , arqueadas , y que hermoſeaban , y defendian vueſtros ojos. Eſtos , ni fueron muy grandes , ni pequeños, ni ſobreſalientes , ni hundidos , ſino colocados en debida proporcion : ſu color , garzo , en que ſobreſalian las niñetas , grandes , y negras. La nariz igual ; mas que mediana en la longitud , y mediana ſolo en la latitud , y profundidad. Vueſtras mexillas , ni eran demaſiadamente abultadas , ni hundidas , ni muy largas , ni del todo orbiculares, ò redondas; y en ſu ſimetrìa , y color (que fue rubicundo) contribuian grandemente à la mageſtad de vueſtro ſemblante. Tuviſteis los labios , ni prominentes , ni grueſſos , ni delgados , ſino con proporcion iguales , y floridos , aſsi por la ſuavidad de las palabras , como por el color purpureo , y roſado , que los ennoblecia. La boca mediana , ni grande , ni pequeña, à proporcion de las demàs facciones. Los dientes blancos , iguales , lucidos , limpios , y menudos. La barba , ni era pequeña , ni larga , ni quadrada , ni concaba , ſino mediana , y que tiraba à redonda. Vueſtro cuello , fuerte , derecho , y orbicular , era blanco como la nieve , y aſsi hermoſiſsimo , y honeſtiſsimo. Vueſtras manos , y dedos , eran largas , muy blancas , y como fabricadas à torno ; y lo proporcionado de vueſtros pies ſe colige del modelo , que poſſeen diverſas Igleſias , y le veneran con eſpecial reſpeto. Vueſtros paſſos eran graves , modeſtos, caſi ſiempre pauſados , y por eſſo alabados de hermoſos del Eſpoſo Divino ; y vueſtros veſtidos , decentes à vueſtra perſona , eran modeſtos , limpios , y ſin otro color , que el nativo , que tenia la materia de que ſe componian.

Haſta aqui Emperatriz de Cielos, y tierra , ha podido llegar mi pluma , deſeoſa de aver acertado en algo , en la copia , y retrato de vueſtra ſingulatiſsima , y celeſtial hermoſura : ſi ha ſido aſsi , à Vueſtra Mageſtad lo ha debido ; y à ſu cortedad , y limitacion , todo lo que en el retrato aya de improporcion , yerro , ù oſſadia. El Original , Señora , aun exiſte , y eſtà permanente ; y eſperando en la divina miſericordia , y en vueſtra poderoſa interceſsion , confio ha de llegar tiempo , en que le franqueeis à mi viſta , del todo indigna de lograr tan imponderable fortuna ; mas poſſeìda , por los infinitos meritos de vueſtro ſoberano Hijo , y Redentor del mundo, podrà mi rendido afecto cotejar la copia con ſu Original , y el retrato , con ſu prototypo , para corregir , y enmendar los yerros , que aora tiene ; los quales creo diſculparà , y diſimularà la innata propenſion de vueſtro corazon , à la benignidad , y miſericordia ; y mas , Señora , quando en el preſente eſtado (175) os miro , y contemplo por eſpejo , y como por enigma , y en el futuro,

(175) *Videmus nunc per ſpeculum in ænigmate: tunc autem facie ad faciem. Nunc cognoſco ex parte ; tunc autem cognoſcam, ſicut & cognitus ſum.* 1. ad Cor. 13. v. 12.

turò, òs eſpero ver cara à cara. Ahora os conozco ſolo en parte, y entonces os conocerè, y verè con la claridad, con que deſde el Cielo conoceis, y veis mi indignidad. De Salamanca, dia de vueſtra dichoſa Anunciacion 25. de Marzo de 1726.

SOBERANA REYNA DE CIELOS, Y TIERRA.

Poſtrado à los reales pies de Vueſtra Mageſtad.

Indigniſsimo, humildiſsimo, y obſequentiſsimo Eſclavo vueſtro.

IHS

Juan de Villafañe.

APRO-

APROBACION DEL DOCTOR D. JULIAN DOMINGUEZ

Toledo, Colegial del Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalà, Doctor, y Cathedratico en ella, Canonigo Lectoral de esta Santa Iglesia Cathedral de Salamanca, de el Clauſtro, y Gremio de esta Universidad, ſu Cathedratico de Sagrada Eſcritura, y Examinador Synodal de este Obiſpado.

SIENDO proprio del Sabio el peregrinar: nunca mas ſabio el Sapientiſsimo P. Maeſtro Juan de Villafañe, porque ahora es ſingularmente Peregrino. Infatigable ſu erudicion camina velòz, haſta introducirſe en los mas celebrados Templos de Maria, y quando parece foraſtera en el deſvelo con que examina, ſe admira muy payſana en la ſeguridad de las mas puntuales noticias. Bien ſe reconoce eſta verdad en el primoroſo contexto, en que ſe vè deſempeñado el titulo del libro, aunq̃ ſea à coſta de un opuleto erario de erudicion, y del depoſito abierto de precioſidades, que encierra eſte volumen: ſu inſcripcion es: *Compendio Hiſtorico de los principales Santuarios de Nueſtra Señora en Heſpaña.* Y oìda por el Ilmo. Señor D. Silveſtre Garcia, digniſsimo Obiſpo de eſta Ciudad, pudiera la diſcrecion de ſu Ilma., en recomendacion del aſſunto, de lo arduo, y noble del argumento, repetir las vozes del capitulo 38. de Job: *Numquid oſtendiſti Auroræ locum ſuum?* pudo llegar la erudicion à deſcubrir la habitacion de la Aurora, que es imagen de Maria? *Numquid ſcire feciſti Auroræ locum?* à eſta dificultad ſatisface el graviſsimo Author, recibiendo como inſtruccion para eſta obra las palabras de David: *Ponite corda veſtra in virtute ejus, & diſtribuite domos ejus, ut enarretis in progenie altera.* La digna tarèa de diſtribuìr las caſas de Maria, de reducirlas à una naracion hiſtorica, ſe ha de fiar al corazon, porque es muy velòz el movimiento, quando camina à ſu centro, y tienen no sè què privilegios ſus buelos ſobre los buelos del diſcurſo; ſobre eſtos ſe remonta el Reverendiſsimo Villafañe en el Compendio, en que le admiro muy ſuperior aſsimiſmo.

Job. 38.

Apud Pineda.

Pſ. 47.

Notorios ſon los merecidos aplauſos de eſte digniſsimo Maeſtro en todo genero de letras: en lo Eſcolaſtico le puſo la Compañia en la primera linea, porque miraba à ſu deſtreza, como centro del magiſterio: en lo hiſtorico tiene impreſſo ſu mayor elogio en los dos libros, que ya logra la luz publica, en ellos corre ſu pluma tanto mas velòz, quanto mas atada à la verdad: divierte, atrahe el animo con unas llamadas prontas, oportunas,

tunas, ſin llegar à ſer, ò aquel extravio, en que ſe ſuele perder el guſto del que lee, ò una peſada digreſion, que tal vez haze ſe cayga la atencion, canſada de eſtàr pendiente; pero todos eſtos primores, todas eſtas lineas ſolo pueden moſtrar la idèa de la gran fabrica, que ahora levanta, tan grande, que aunque compendioſa es una entera Ciudad, y Corte de Maria. Aqui ſe ven los Palacios de eſta Reyna con tanta claridad, qu quando ſe deſcriben, parece ſe trasladan con toda la mageſtad, que goza n: aqui ſe atiende la mayor firmeza en la ſolidèz de las noticias, ſin dar lugar à unos vacios, que ſon violencia, ò à unas quiebras en que peligra la verdad de la hiſtoria: aqui recobran voz los milagros, ſirviendoles de lengua la deſtreza de la pluma: aqui como en Corte de la gran Reyna ſe eleva el eſtilo à la mayor ſoberanìa: aqui finalmente esfuerza toda ſu eloquencia el Author, para encender con el ayre de ſus vozes los afectos, y para promover con ſu cultura el mayor culto. Eſta es la empreſſa propria de eſte graviſsimo Eſcritor Jeſuìta, porque el zelo de la mayor gloria de la Madre, ſe continùa como herencia en los de la Compañia de ſu Hijo.

Es obſervacion del ſeñor Abulenſe, que de las dos coronas colocadas en la meſa de la Propoſicion, la una tenia gravadas todas las efigies de los Reyes de Judà, deſde David, haſta Sedecias: *In qua erant omnes imagines Regum ſculptæ*, y ſi las imagenes de los Reyes ſon luſtroſa gloria de una corona, à donde llegarà el eſplendor, con que conrribuyc eſte libro, donde las Imagenes no ſon de Reyes, ſino de la Suprema Reyna del Empireo! Eſta admiracion expreſſa mi dictamen, que no podia quedar en terminos de tolerada cenſura, aun con la juriſdiccion, que me dà el ſuperior precepto de ſu Ilma., à cuya licencia es acreedor el Reverendiſsimo Maeſtro, quedandoſe deudor de la Republica literaria, y de la utilidad publica intereſſadas en los aciertos, è impreſsiones de otros eſcritos. Salamanca, &c. à 8. de Mayo de 1726.

Comeſt apud Abulenſem. ibi q. 26.

D. Julian Dominguez
Toledo.

APRO-

APROBACION DEL DOCTOR D. JOSEPH FLOREZ OSSORIO,

antes Colegial del Mayor de S. Salvador de Oviedo de Salamanca, Visitador, Proviſor, y Vicario general de el Obiſpado de Valladolid, y oy Canonigo Doctoral de la Santa Igleſia, y Cathedratico de Prima de ſagrados Canones de la Univerſidad de la miſma Ciudad de Valladolid, Juez, y Examinador Synodal del Obiſpado.

SEÑOR.

DIgnòſe V. A. de remitir à mi cenſura un libro en folio, intitulado: *Compendio Hiſtorico de los mas celebres Santuarios de Nueſtra Señora en Heſpaña*, compueſto por el R. P. Juan de Villafañe de la Compañia de Jeſus, Rector del Real Colegio de Salamanca; y en la apacible, y guſtoſa variedad de tantas hiſtorias, como concurren à formar el todo de eſte cuerpo, no ha deſcubierto coſa alguna la atencion de mi cuydado, que no merezca eſtamparſe no ſolo en los papeles, y en los bronces, ſino tambien, y aun mucho mas en el corazon, y afecto de los Fieles, que tuvimos la dicha de nacer en eſtos Reynos ſingularmente favorecidos de Maria Santiſsima Madre de Dios, y Señora nueſtra, ſobre todos los otros de la Chriſtiandad, en tantas Imagenes eſclarecidas con continuos portentos, y milagros, cuya noticia noblemente taraceada, y con ſingular, y armonioſo methodo diſpueſta, nos da ſu Author en eſte volumen, en que evitando con deſtreza prolixidades, que avultan ſin alma, y dando mucha alma al cuerpo proporcionado de una hiſtoria compueſta de tantas, util, y dulcemente nos inſtruye, y edifica, eſcuſando lo ſuperfluo, ſin faltar à la cumplida expreſsion de lo preciſo, y con fraſſe tan pura, tan caſtizo lenguage, y eſtilo tan limado, que llama con atractivo, y detiene con embeleſo, canſandoſe primero la viſta de recorrerle, que el alhago interior quiera dexarle; por lo que me perſuado, dirà qualquiera, que le lea, lo que con menos ocaſion dixo Stacio Pap.

Lib. 4. ſylv. poemat. 6.

..... multo mea cepit amore
Pectora, nec longo ſatiavit lumina viſu,
Tantus honos operi, fineſque incluſa per arctos
Majeſtas.

Eſtàn llenas de mageſtad ſus narraciones, y en ellas tan diſimulado, ò deſmentido el arte, que parece naturaleza, lo que es artificio, tanto mas elevado, quanto mas neceſsita de atenta reflexion para

ſer deſcubierto; y aſsi debia ſer para no impedir la devocion, que la obra por sì miſma inſpira, y la piedad de ſu Author pretende, pues como en los arboles el follage demaſiado eſtorva la ſazon del fruto, ſuele tambien impedir el fruto de la leccion de libros piadoſos, el eſtilo con que ſe eſcriben, porque ſi tira à dar ſolo alentados ecos al oìdo, parando todo en torbellino de vozes, no ſe deſliza lo que ſe dize con ſuavidad provechoſa àzia el fondo del corazon, à quien no la lluvia eſpeſa, y furioſa de redundantes periodos, ſino el apacible deſtello de ſuaves, y caſi imperceptibles gotas haze fecundo de afectos; los que ſin duda juzgo, ſe excitaràn copioſamente en los que leyeren eſte libro, breve en el eſtilo, abundante en la doctrina, en la inſtruccion perfecto, y muy ſemejante, ò igual en la piedad, à la que oculta en ſu pecho el que le eſcribe; (que dixo Salviano de otro de ſu tiempo) *Legi librum ſtylo brevem, doctrina uberem, lectione expeditum, inſtructione perfectum, menti tuæ, ac pietati parem.*

Salvia. Epiſt. ad Euſt.

Y es muy digna del mayor elogio, la que no sè ſi llame induſtria del ingenio en eſta obra, ò fortuna de la eleccion, con el Poeta: *Digna operi fortuna ſacro*; pues ſiendo las glorias, y favores de Maria Santiſsima el imàn de los corazones catholicos, ha ſido tambien de muchos ſiglos à eſta parte el mas ftequente empleo de las plumas, y diſcurſos de los eruditos, los quales echando por rumbos diferentes, y procurando en tan larga ſucceſsion de tiempos hallar cada uno, y deſcubrir camino antes no ſenderecado, para dar con alguna eſpecie de novedad el mejor luſtre, y mayor aprecio à ſus trabajos, no parece, que dexaban ſenda alguna nueva, que deſcubrir à los venideros; pero un dictamen tan aſſentado, que ſin duda podia correr con la inſcripcion no ſolo de cierto, ſino de notorio, le ha convencido de menos cierto la induſtria afortunada del Author, pues no tenemos noticia de otro alguno, que aya aplicado ſu deſvelo à juntar en una hiſtoria la muchedumbre prodigioſa de las Imagenes, y Santuarios celebres de Nueſtra Señora en Heſpaña, deſcubriendo ſus invenciones por la mayor parte milagroſàs, y declarando ſus milagros en varias partes caſi ſiempre continuos, ſacando tan apreciables noticias de aquellos ceñidos contornos, donde por lo comun ſe eſtrechaban, averiguando lo cierto, para ſepararlo de lo menos ſeguro, y aun de lo fabuloſo, que comunmente ſe mezcla en las puras tradiciones del vulgo, haziendo que ſe renovaſſen aun en los parages miſmos, donde ſe veneran eſtos Santuarios, las memorias, que avia perdido la negli-

Stat. ubi ſup.

genci-

gencia, ò borrado el olvido, pues con la diſquiſicion de noticias pedidas à los païſes intereſſados en que ſe publiquen los beneficios, que han recibido de Maria Santiſsima por medio de ſus Imagenes, ſe han reviſto los archivos, y ſacado de la obſcuridad de antiguos, y authenticos protocolos, lo que en ellos yazia como muerto, y oy ſe mira como renacido, repitiendoſe lo paſſado con tanta novedad, como ſi fuera reciente, y acabaſſe de ſuceder: con que logra por eſte medio una novedad guſtoſa en que ſe intereſſan las mas Provincias de Heſpaña; verificandoſe en eſte volumen, lo que devotamente elegante dixo Richardo de San Lorenzo, commentando aquellas palabras del Pſalmo: *Gloriosa dicta ſunt de te Civitas Dei.* En donde entendiendo con la comun expoſicion por la Ciudad de Dios à Maria Santiſsima, añade: *Nec ſolum dicta ſunt, ſed etiam dicuntur quotidie, & dicentur uſque in æternum: Chriſtus enim Mariæ Filius, qui antiquos inſpiravit, ut de Matre ſua ſub ænigmatibus glorioſa prædicerent, ipſe, & quoſdam modernos illuſtrat, & etiam uſque ad finem mundi ſemper aliquos illuſtrabit, ut Matris præconio nova ſemper aliqua, & glorioſa ſuperaddant.* Por lo qual, y por no contener eſte libro coſa que deſdiga de la pureza de nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, le juzgo merecedor de la luz publica, y digno de que V. A. conceda à ſu Author la licencia, que pide de darle à la Eſtampa, para que logren un incentivo eficaz de devocion à Maria Santiſsima los Fieles, y los devotos ſe mejoren, creciendo en tiernos encendidos afectos; *Sua intereſſe* (dezia el J. C. Paulo) *illos, aut illos libros ſibi exhiberi, quia ſi eſſent exhibiti, cum eos legiſſet, doctior, & melior futurus eſſet*: gracia, y beneficio, que deberàn reconocer con perpetuas ſeñas de agradecimiento à la eloquencia, y diligencia del R. P. Juan de Villafañe, como Aquilio Regulo reconociò à la de Nicoſtrato, y por la miſma razon, aunque con mas alto motivo, *Quoniam - & me eloquentia, & diligentia tua meliorem reddidiſti.* Es lo que ſiento. *Salva, &c.* Valladolid, y Marzo 6. de 1726.

Pſ. 86.

Richard. à S. Laur. l. 4. pag. 226.

Leg. ad exhibendum. 19 ff. ad. exhibēd.

Leg. Aquilius Regulus. 27. de donat.

Doct. D. Joſeph Florez Oſſorio.

LICENCIA DEL SEÑOR OBISPO.

NOS Don Silveſtre Garcia Eſcalona, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Obiſpo de eſta Ciudad, y Obiſpado de Salamanca, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c.

Por la preſente, y por lo que à Nos toca, dàmos licencia à qualquiera Impreſſor de eſta Ciudad, pueda imprimir un libro intitulado: *Compendio Hiſtorico de los principales Santuarios de N. Señora en Heſpaña*, compueſto por el Rmo. P. Juan de Villafañe de la Compañia de Jeſus, Rector del Real Colegio de eſta Ciudad: por quanto de nueſtra orden eſtà reconocido por el Doct. D. Julian Dominguez Toledo, Canonigo Lectoral de eſta nueſtra S. Igleſia Cathedral, del Gremio, y Clauſtro de eſta Real Univerſidad, y ſu Cathedratico en ella de Eſcritura; y por ſu cenſura nos conſta no contiene coſa contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Dada en nueſtro Palacio Epiſcopal de eſta Ciudad de Salamanca, à 29. de Junio de 1726. años.

Silveſtre,
Obiſpo de Salamanca.

Por mandado de ſu Ilma. el Obiſpo mi ſeñor.

D. Joſeph Lucas Rodriguez,
Secretario.

PRIVILEGIO DE SU MAGESTAD.

TIENE Privilegio del Rey N. S. el Rmo. P. Juan de Villafañe de la Compañia de Jeſus, Rector del Real Colegio de Salamanca, para imprimir el Libro intitulado: *Compendio Hiſtorico de los mas celebres Santuarios, è Imagenes de Nueſtra Señora en Heſpaña.* Como conſta de ſu Original en el Oficio de D. Balthaſar de S. Pedro y Azebedo, Secretario de Camara de ſu Mageſtad, y de Govierno del Conſejo, à 6. de Julio de 1726.

LICENCIA DE LA RELIGION.

DIEGO Ventura Nuñez, Provincial de la Compañia de Jesus en esta Provincia de Castilla. Por particular comission, que para ello tengo de N. M. R. Padre Miguèl Angel Tamburini, Prepoſito General de la misma Compañia, doy licencia, que se imprima un Libro, su titulo: *Compendio Historial de las Imagenes de Nuestra Señora aparecidas en Hespaña*, compuesto por el P. Juan de Villafañe de la misma Compañia, y Rector de nuestro Real Colegio de Salamanca, el qual ha sido examinado, y aprobado por personas doctas, y graves de nuestra Compañia. En testimonio de lo qual di esta firmada de mi nombre, y de el de mi Secretario, y sellada con el sello de mi Oficio en este nuestro Real Colegio de la Ciudad de Salamanca, à 10. de Marzo de 1726. años.

IHS.

Diego Ventura Nuñez.

IHS.

Carlos Gomez.

ERRATAS DE ESTE LIBRO.

PAg. 2. l. 12. hiziere, lee, hiriere. Ibid. lin. 49. acompaban, lee, acompañaban. pag. 4. lin. 17. parage, lee, Parrafo. pag. 13. lin. 3. Hasca, lee, Gasca. pag. 16. lin. 38. ubas, lee, ovas. pag. 18. lin. 39. gajas, lee, fajas. pag. 34. lin. 56. y miraban, lee, imitaban. pag. 36. lin. 12. Capilla, lee, la Pila. pag. 49. lin. 52. jungens, lee, inungens. pag. 64. lin. 25. aunque pudiesse, lee, en que pudiesse. pag. 88. lin. 7. encenderla, lee, concederla. pag. 108. lin. 11. usan, lee, ven. pag. 130. lin. 4. verte, lee, fuerte. pag. 136. li. ult. reconociendo, lee, socorriendo. pag. 163. lin. 17. union, lee, visiõ. pag. 169. lin. 2. esperanza, lee, fortaleza. pag. 191. lin. 35. celebrasse, lee, labrasse. pag. 192. lin. 34. sin, lee, sino. pag. 197. lin. 20. beneficia, lee, benefica. pag. 210. lin. 14. Abralnes, lee, Abraldes. pag. 255. lin. 50. D. Alonso el VI. lee, el XI. pag. 272. lin. 18. estrechura, lee, structura. pag. 274. lin. 32. 1540. lee, 1580. pag. 458. lin. 25. Dios, lee, Dion. Ibid. lin. 36. Dion, lee, Dios. pag. 497. lin. 48. entender, lee, contender. pag. 577. lin. 27. es, lee, el. pag. 580. lin. 55. otros, lee, otro.

Omitènse algunas erratas, por muy faciles de conocer.

ESTE Libro intitulado: *Compendio Historial de los mas celebres Santuarios de Nuestra Señora en Hespaña*, su Author el Reverendisimo Padre Maestro Juan de Villafañe de la Compañia de Jesus, Rector del Real Colegio de Salamanca; y advirtiendo estas erratas, corresponde à su original, Madrid 30. de Diziembre de 1725.

Lic. D. Benito de Rio
Cao de Cordido,

Corrector general por su Mag.

TASSA.

TASSARON los Señores del Consejo este Libro intitulado *Compendio Historico de los mas celebres Santuarios, è Imagenes de Nuestra Señora en Hespaña*, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta por Certificacion dada por Don Balthasar de San Pedro, y Azebedo, Secretario de Camara del Rey N. S., y de Govierno del Consejo. En Madrid à 19. de Junio de 1726.

PROTESTA DEL AUTOR.

OBedeciendo al Decreto de la Santidad de Urbano VIII. de cinco de Julio de 1631., protesto, que en quanto digo en este Libro, de santidad, elogios, milagros, profecias, y revelaciones, que tocan à qualquiera Persona no canonizada, ni beatificada por la Santa Iglesia, no es mi animo prevenir su juyzio; ni quiero, se dè à cosas semejantes más fee, que la que merece una narracion puramente humana, y falible, aunque piadosa; y en todo me sujeto à su dictamen, y correccion.

IN

INDICE HISTORIAL DE LAS IMAGENES DE NUESTRA SEÑORA,

QUE CONTIENE ESTE LIBRO POR EL ORDEN del Alphabeto, y Lugares, en que ſe adoran.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA

D E

A

Alconada. Ampudia. —— Pag. 1.
Almudena. Madrid. —— pag. 13.
Alumbramiento. Madrid. — pag. 29.
Angeles. Madrid. —— pag. 30.
Anguſtias. Granada. —— pag. 32.
Antigua. Sevilla. —— pag. 42.
Aracœli. Corella. —— pag. 53.
Aranzazu. Guipuzcoa. — pag. 57.
Atocha. Madrid. —— pag. 72.

B

Barca. Galicia. —— pag. 104.
Begoña. Bilbao. —— pag. 113.

C

Caldas. Montaña. — pag. 122.
Camino. Leon. —— pag. 134.
Camino. Pamplona. — pag. 143.
Casìta. Alaexos. —— pag. 146.
Caſtejòn. Rioxa. —— pag. 150.
Caſtilviexo. Rioſeco. —— pag. 152.
Chriſtal. Galicia. —— pag. 159.
Cinta. Tortoſa. —— pag. 162.
Cobadonga. Aſturias. — pag. 166.
Codès. Navarra. —— pag. 172.
Conſtantinopla. Madrid. — pag. 181.

E

Encina. Arciniega. —— pag. 185.
Encina. Ponferrada. —— pag. 189.
Ermitas. Vide H.
Eſtrella. Rioxa. —— pag. 212.
Eſtrella. Sevilla. —— pag. 215.

F

Flor de Lis. Madrid. —— pag. 217.
Franquera. Galicia. —— g. 220.
Fuencisla. Segovia. —— ,30.
Fuente Santa. Cordoba. — pag

G

Granada. Llerena. —— pag. 248.
Granada. Sevilla. —— pag. 250.
Guadalupe. — — pag. 252.

H

Henàr. Cuellar. —— pag. 272.
Hermitas. Galicia. —— pag. 203.

I

Inieſta. Zamora. —— pag. 287.

L

Los Llanos. Alcarria. — pag. 293.
San Lorenzo. Valladolid. — pag. 305.

M

Miſericordia. Madrid. — pag. 309.
Monſalud. Alcarria. — pag. 311.
Monſerrate. Cataluña. — pag. 324.

N

Nieva. Caſtilla. —— pag. 339.

O

Ojos Grandes. Lugo. — pag. 349.
Oliva. Almonacid. —— pag. 355.

P

Peña de Francia. Caſtilla. — pag. 362.
Piedras. Madrid. —— pag. 382.
Pilar. Zaragoza. —— pag. 383.
Pozo. Valla lid. —— pag. 413.
Prado. Tal ra. —— pag. 415.
Prado. Valladolid. —— pag. 420.
Puche. Valencia. —— pag. 426.

R

del Campo. —— pag. 446.
Naxara. —— pag. 448.
Remedios. Madrid. —— pag. 451.
Repoſo, ò Norabuena lo pariſteis. Sevilla. —— pag. 461.
Rey Caſto. Oviedo. —— pag. 465.
Reyes. Sevilla. —— pag. 469.
Riſco. Caſtilla. —— pag. 476.
Roncef-Valles. Navarra. — pag. 489.
Roſario. Rioſeco. — pag. 494.

S

Sagrario. Toledo. — pag. 500.
Sagrario. Valladolid. — pag. 504.
Salceda. Alcarria. — pag. 507.
Sopetràn. Caſtilla la Nueva. — pag. 512.

T

Texeda. Obiſpado de Cuenca. pag. 532.

V

Valvanera. Rioxa. —— pag. 546.
Vega. Haro. —— pag. 559.
Villar. Corella. —— pag. 561.
Villaviciosa. Cordoba. — pag. 563.
Virtudes. Caſtilla. — pag. 576.
Vulnerata. Valladolid. — pag. 578.
Uxue. Navarra. —— pag. 591.

AL

AL PIADOSO LECTOR
DEVOTO DE
MARIA SANTISSIMA.

MI intento en eſta obra, piadoſo Lector, no ha ſido otro, que el que prefiere el titulo del Libro, que comienzas à hojear. Muchos ſon los Santuarios de Heſpaña, en que ſe veneran Imagenes de la Virgen Santiſsima, Madre de Dios, y Señora nueſtra, venerables por ſu antiguedad, reſpetables por ſus Aparecimientos, y ſobre todo admirables, por los raros, y eſtupendos milagros, que ha obrado el brazo poderoſo de Dios, por interceſsion de Maria Santiſsima, en atencion à eſtos ſus ſantos Simulacros. De algunas de eſtas devotas Imagenes ay hiſtorias impreſſas, que declaran ſu antiguedad, y los ſuceſſos, que han tenido por el diſcurſo de los tiempos, y ſiglos, que han corrido haſta el preſente. De otras ay Relaciones manuſcritas, que ſe han conſervado en los miſmos Santuarios, en que ſe veneran; y de otras ſolo ay la tradicion, que afianza ſu verdad en la memoria, que ha ido paſſando de mayores, à menores, y ſuccedido de padres, à hijos: fundamento no deſpreciable para genios nada contencioſos, y que animados de eſpiritu pacifico, y libre de apaſsionados, y tenaces dictamenes, ſe aquietan, y ſoſsiegan, luego que hallan el norte de la verdad en el uniforme juyzio de ſus mayores; no de otra ſuerte, que la aguja en el relox, tocada à la piedra imàn, ſe ſoſsiega, luego, que endereza ſu punta, al norte, que la arrebata. Yo puedo dezir, que no pongo noticia en eſta obra, que no la aya hallado afianzada, ò con hiſtoria impreſſa recibida, ò con Relacion manuſcrita de perſonas fidedignas, ò con tradicion conſtante, y uniforme de aquellos pueblos, que han logrado la felicidad de tener ſu aſsiento en las cercanias del terreno, en que ſe venera alguna de eſtas ſantas Imagenes de la Virgen Maria. Bien sè, que ay en Heſpaña otras muchas milagroſas Imagenes de la Reyna de los Angeles, que no van pueſtas en eſte Libro; pero el no averlo hecho, ſolo ha ſido, ò por no aver podido alcanzar noticia ſegura de ſus principios, y progreſſos, como ni de ſus milagros; ò porque en la verdad, no la ay, yà por deſcuydo de nueſtros anteceſſores, yà porque las Relaciones, que contenian aſſunto tan piadoſo, perecieron entre las ruinas de los lugares, en que ſe conſervaban, ſin aver ſuccedido tradicion, que ſe pueda llamar tal, con todas aquellas circunſtancias, que la conſtituyen.

Y entre las muchas Imagenes de la Virgen Maria aparecidas en Heſpaña, que ſe han ocultado à mis diligencias, y eſpero, que ſus devotos me manifieſten para mayor culto ſuyo, las que por mayor han llegado à mi noticia, ſon las ſiguientes.

En quanto ſe eſtienden los Reynos de Caſtilla, y Leon. La Imagen de Nueſtra Señora del Vico, Obiſpado de Calahorra, que ſe apareciò à un Moro llamado Can de Vico.

Nueſtra Señora del Gamonal apareciò ſobre una yerva, que los payſanos llaman Gamon, cerca de la Ciudad de Burgos.

En la miſma Ciudad fue milagroſamente hallada debaxo de tierra, Nueſtra Señora la Blanca.

Cerca de la Ciudad de Leon apareciò la Imagen de Nueſtra Señora, que llaman de Campo Sagrado.

En la Villa de Valderas fue hallada milagroſamente dentro de una obſcura cueba la Imagen de Nueſtra Señora, que dizen del Socorro, que oy ſe adora en el Convento de Padres Carmelitas.

En Vizcaya apareciò ſobre unos peñaſcos Nueſtra Señora de Zenarruza.

En

En la Baſtida ſe adora Nueſtra Señora, que llaman de Toloño; y en el Obiſpado de Calahorra junto à Peña Cerrada, N. Señora de Faydu.

En la Villa de Illeſcas ſe venera con gran devocion la celebre Imagen de la Virgen, que tiene el nombre miſmo de la Villa, y aſsi ſe llama Nueſtra Señora de Illeſcas.

Fuera de los muros de Logroño apareciò una Imagen de la Virgen, à quien comenzaron à llamar Nueſtra Señora la Juradera; porque, ſegun coſtumbre antigua de jurar en Heſpaña delante de altares, y ſepulchros, los que hazian algun concierto, ò contrato, juraban delante de eſta Santa Imagen de obſervarle, y cumplirle, haſta que por juſtas cauſas ſe prohibieron ſemejantes juramentos.

En la Villa de Agreda apareciò ſobre las aguas de un rio la Imagen de N. Señora de los Milagros.

En la Villa de Olmedo apareciò la Imagen de N. Señora la Subterranea, que ſe adora en una de ſus Parrochias, cuya advocacion es de San Miguèl. Y en la Ciudad de Avila ſe venera otra ſanta Imagen de la Virgen con el nombre de la Soterraña.

Tres leguas de Anduxar apareciò la Imagen de Nueſtra Señora, que llaman de la Cabeza.

Junto à la Villa de Queſada, Obiſpado de Jaen, apareciò Nueſtra Señora de Tiſcar.

La Imagen de Nueſtra Señora, que llaman del Val, Patrona de Alcalà de Henares, apareciò entre un arado, en el ſitio, en que oy ſe venera.

Nueſtra Señora de la Cerca apareciò en Valladolid, la qual oy ſe adora en el Convento de Padres Mercenarios de dicha Ciudad.

La Imagen de la Virgen, que nombran del Eſpiritu Santo, oy ſe venera en la Villa de Villaverde, Obiſpado de Cuenca.

La Imagen de Nueſtra Señora de Villaviciosa, que otros llaman de Villaeſcuſa, por aver aparecido en las Ventas de Malabrigo en Sierra Morena, junto al Lugar del miſmo nombre, oy ſe adora en el Convento de Carmelitas Deſcalzas de San Antonio Abad, dicho de las Maravillas, de la Corte.

Nueſtra Señora del Deſtierro, que ſe ocultò en el Real de Manzanares, oy ſe venera en el Monaſterio de San Baſilio de Madrid.

Nueſtra Señora de Valverde, que ſe adora en un Convento muy obſervante del Orden de Predicadores, cercano à la Corte.

Nueſtra Señora, que llaman del Templo, que oy ſe reverencia en el Convento de Santa Barbara de Mercenarios Deſcalzos de Madrid, y ſe apareciò en un monte, cerca de la Villa de Talavera de la Reyna.

Nueſtra Señora, que nombran de las Batallas, que ſe adora en el Convento de San Franciſco de Guadalaxara.

En la Ciudad de Salamanca ſe veneran dos ſantas, y devotas Imagenes de la Virgen Maria. Nueſtra Señora de la Vega, y Nueſtra Señora de los Remedios.

Junto à Santa Gadèa, ſobre un eſpino apareciò la Imagen de Nueſtra Señora, que por eſſo llaman del Eſpino: y por la miſma razon ſe llama tambien del Eſpino otra Imagen de la Virgen, que ſe venera en la Santa Igleſia Cathedral de Oſma.

En los campos de Vivàr, que fueron poſſeſsion del Cid Ruy Diaz de Vivàr, apareciò à un Niño ſobre otro eſpino año de 1251. la Imagen de Nueſtra Señora, que llaman de Vivàr. Sobre otro eſpino apareciò la Imagen de Nueſtra Señora la Antigua en un arenal del mar Oceano, que oy ſirve de Cementerio à la Igleſia Parrochial de la Villa de Lequeytio del Obiſpado de Calahorra.

Cerca de la Ciudad de Orenſe ſe venera la Imagen de Nueſtra Señora, que llamon de Reza, con quien tienen mucha devocion.

En tierra de Viruega, y Nalda apareciò ſobre un acebo, à un niño paſtorcillo, la Imagen de la Virgen Maria, cuyo nombre es Nueſtra Señora de la Armedaña.

Cerca de la Villa de Bexar ſe adora una Imagen de Nueſtra Señora muy devota,

devota, y milagrosa, que se nombra del Castañal, acaso por aver aparecido en arbol de esta especie.

Otras muchas Imagenes muy devotas de la Sacratissima Virgen Maria, esclarecidas con milagros, se adoran, y reverencian en los Reynos de Leon, y Castilla, como son N. Señora del Cerro, junto à Anduxar. N. Señora de Gracia, en Granada. N. Señora de la Iniesta, en Sevilla. N. Señora de Regla, N. Señora del Viso, cerca de Zamora, N. Señora de la Cuesta, en Vezdemarbàn. N. Señora del Buen Consejo, en el Colegio Imperial de Madrid. N. Señora la Antigua, en Orduña. N. Señora de Tiedra Vieja, dos leguas de la Ciudad de Toro. N. S. de la Velilla, en el Valle de Valdetuejar. N. S. Valdeximena, tres leguas de Piedrahita. N. S. Pastoriza, dos leguas de la Ciudad de la Coruña. N. S. del Canto, junto à Toro. N. S. de la Peña, cerca de Tordesillas. N. S. de la Barquera, en la Villa de San Vicente de la Barquera. N. S. de Altamira, en Miranda de Hebro. N. S. de las Vacas, en la Ciudad de Avila. N. S. del Madroñal, N. S. del Prado de Ciudad Real.

En el Reyno de Aragon se adoran, y reverencian muchas Imagenes muy devotas de N. Señora aparecidas; y entre otras muchas son: N. S. de Moncayo, que tiene su asiento en una Capilla del mismo monte. N. S. de Tobar, N. S. de Jarava, N. S. del Aguila.

Tres leguas de la Ciudad de Calatayud se adora la Imagen de N. Señora de la Sierra, que apareció en un roble.

Sobre otro, junto al Pueblo de Villa-Roya, apareció otra santa Imagen de la Virgen, que por esso llaman, del Roble.

En los terminos de Estorquel del mismo Reyno, por los años de 1330., dia de la Anunciacion de N. Señora, apareció sobre un olivo, à un Pastor, que se llamaba Pedro Nobès, una Imagen de la Virgen Maria, que por esso la dieron el nombre de N. Señora de la Oliva.

Cerca de la Villa de Herrera del mismo Reyno de Aragon, apareció sobre un espino la Imagen de la Virgen Maria, que por el Lugar se llama N. Señora de Herrera.

A media legua de Zaragoza apareció entre unas zarzas la Imagen de N. Señora, que llaman de Cugullada, porque sobre ellas, al mismo tiempo, que apareció, estaba cantando un paxarillo, que llaman Cogujada, ò Cogallada, y en Latin *Alauda*.

En la misma Ciudad de Zaragoza se adora una Imagen de N. Señora, llamada del Portillo, por que apareció sobre un portillo de la muralla de la Ciudad, y la defendiò de un grueso esquadron de Moros, que intentaba sorprenderla, y apoderarse de ella, por los años de 1118. de nuestra Redencion.

En el Reyno de Navarra, ay, entre otras Imagenes de la Virgen aparecidas, la Imagen de N. Señora, que llaman del Puy, y se venera en la Ciudad de Estella.

Junto à la Villa de Monteagudo de este Reyno apareció la Imagen de N. Señora del Camino, que se llama asi, por aver aparecido en el camino real.

En el termino de la Villa de Arguedas se adora la Imagen de N. Señora del Yugo, por averse aparecido sobre un yugo, que estaba atravesado encima de un pino.

En tierra de la Ciudad de Corella apareció sobre una haya la Imagen de la Virgen Maria, que llaman de Yerga.

Teniendo cercada Don Iñigo Arista, Rey de Navarra, la Villa de Peralta, que à la sazon era de Moros se le apareció sobre un peral, que estaba à orillas del rio Arga, una Imagen de N. Señora, que por essa razon llaman del Pero.

Junto à Tauste, cinco leguas de la Ciudad de Tudela, se adora una Imagen muy devota de la Virgen Maria, que llaman: Sancho Abarca, por ventura por averse aparecido al Rey Don Sancho Abarca.

En el Reyno de Valencia se veneran como aparecidas, y milagrosas entre otras; en la misma Ciudad Capital de aquel Reyno, la Imagen de N. Señora, que dizen del Algibe, acaso por que fue hallada, ò se apareció dentro de alguno.

La Imagen de N. Señora de los Desamparados, es celebre, y milagrosissima,

ma, no ſolo en la miſma Ciudad de Valencia; en que es adorada, ſino en todo el Reyno.

En la Ciudad de Xativa, ò de San Phelipe, ſe apareciò la Imagen de N. Señora, que invocan con el nombre de la Virgen de la Salud.

Ay tambien tres Imagenes de la Madre de Dios en eſte Reyno, que ſe aparecieron en fuentes. N. Señora de la Font, en Caſtilfort. En la Villa de Trayguera, N. Señora de la Fuente de la ſalud; y en la Villa de Catin ſe apareciò en otra fuente la Imagen de N. Señora, que llaman del Abellar.

Junto à la Villa de Caſtellòn de la Plana ſe apareciò la Imagen de N. Señora de Ledòn, à ciertos niños paſtorcillos, dentro de una chozuela, ò barraca muy pequeña.

En el Principado de Cataluña ſe adoran tambien muchas ſantas Imagenes de la Virgen Maria aparecidas; entre las quales ſon las ſiguientes. La Imagen de N. Señora del Roble apareciò ſobre un arbol de eſta eſpecie, junto à la Villa de Junquera del dicho Principado.

La Imagen de N. Señora, que llaman de Ripoll. N. Señora de Gerri. N. Señora de Maſſanet, en el Obiſpado de Vique. N. Señora de Tagament. N. Señora del Colell. N. Señora del Mundo. N. Señora de Requeſenes. N. Señora de Altallat. En el Obiſpado de Urgèl apareciò una Imagen de N. Señora, que llaman de las Sogas.

Tambien acaſo avrà algunos, que me acuſen, y culpen de diminuto en las Relaciones de algunas ſantas Imagenes de N. Señora, que en eſte Tomo ſolo apunto; pero à unos, y otros puedo aſſegurar, que mi deſeo ſe eſtiende à todo, y que añadirè las unas, y eſtenderè las otras, ſi alcanzare noticias ſeguras, y authorizadas, en que pueda correr con fundamento, y ſin rieſgo, y detrimento de la verdad, la pluma, à gloria de Maria Santiſsima, fin unico de eſta obra.

Tambien advierto, que de cuydado he querido ſeguir en la Hiſtoria preſente el orden del Alphabeto; de que reſulta, que ſe haga primero mencion de algunas ſantas Imagenes de la Virgen, que no tienen tanto nombre, que de otras, cuya celebridad ſe eſtiende à todo el Orbe Chriſtiano, de que no pueden, ni deben formar quexa, aun los animos mas delicados, ò eſcrupuloſos; pues no es lo miſmo ſer poſteriores en el orden, que inferiores en la fama, que tienen de prodigioſas. Y aunque la Relacion, ò memoria de cada uno de los Santuarios, en que ſe adora alguna de eſtas ſantas Imagenes de MARIA, ſea à nueſtra devocion venerable; creo lo ſerà mucho mas la que doy al publico, en que ſalen à luz muchas juntas; al modo, que en la creacion del Mundo, aprobaba la Mageſtad de Dios por buena cada obra de ſus divinas manos; pero al verlas, y regiſtrarlas todas juntas, las califica ſu infinita ſabiduria de muy buenas, ò mucho mas excelentes.

****

En Oſſo de S. Geronimo Celarco. Coſto Veinte y quatro R.s de Vellon; Para la Librería de Cabrera=

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE ALCONADA.

§. PRIMERO.

APARICION, Y OTROS SUCESSOS DE ESTA SANTA IMAGEN.

ESTA la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Alconada al presente en un Templo, sito en los terminos, y Campo de la Villa de Ampudia, antigua, y noble Poblacion, antes del Obispado de Palencia, y aora con jurisdicion separada; y quasi Episcopal, sujeta immediatamente à la Santa Sede. Es venerada con singular devocion, y afectuoso culto de los naturales de los cercanos Pueblos (y aun de otros muchos de tierras distantes) que acuden à implorar su auxilio, y patrocinio, y experimentar su favor en sus necesidades espirituales, y temporales. Por tradicion de Padres à hijos se dize, que esta prodigiosa Imagen, es una de las que hizo Nicodemus, y vinieron à España conducidas de los primeros Varones Apostolicos, que traxeron à estos Reynos la luz del Evangelio. Muchos años antes de la perdida de España, y entrada en ella de los Agarenos, ay noticia, se adoraba, y veneraba tan Santa Imagen en un Pueblo de Andaluzia, aunque se ha perdido la del nombre que tenia, y en que fue colocada, y recibia cultos de los devotos, que acudian ante sus Aras, siempre piadosas, y atentas à remediar sus necesidades. Alli estuvo; hasta que, perdida la batalla, por el infeliz Rey Don Rodrigo, año de 714. dos nobles Capitanes Andaluzes, que segun dizen, llamaban Rogerio, y Fadrique, ò Federico, determinaron retirarse, y traer consigo la devota Imagen, por no dexarla expuesta al furor sacrilego de los Barbaros, que mezclaban lo sagrado con lo profano, y su rabia se encrudelecia contra las Imagenes de Christo, y de su Madre. Tomaron, pues, con gran devocion, y ternura la Imagen de la Santissima Virgen, y entraron con ella hasta lo interior, y mas retirado de Castilla la Vieja, por huir mas del fuego de la destruicion, y rabia Africana, y pararon en un Campo cercano à Carrion de los Condes, Poblacion noble, y bien conocida en Castilla, en jurisdicion de un pequeño Lugar, que se llamaba *Alconada*, el qual dista dos leguas de Carrion; en donde (no pudiendo traerla mas consigo) la escondieron debaxo de tierra, por assegurarla mas, no padeciesse algun desacato del furor de los Moros.

Alli la dexaron, deſpidiendoſe tiernamente de ſu adorable preſencia; y en eſte ſitio ſe mantuvo oculta, y deſconocida à los ojos de los hombres algunos ſiglos; pues ſe haze juyzio prudente, que paſſaron cerca de 400. años, deſde que los Capitanes Andaluzes la depoſitaron en las entrañas de la tierra, haſta que la Divina Providencia quiſo manifeſtarla, para bien del mundo, felicidad, conſuelo, y ſalud de muchos enfermos, afligidos, y deſconſolados, año de 1113. El modo de aparecer eſta Santa Imagen, fue el ſiguiente. Obſervaban los Paiſanos, que ſolian cruzar à ſus labores, por las cercanias del ſitio, en que eſtaba eſcondido aquel precioſo Simulacro de la Madre de Dios, que por las noches ſe hazian reparar diverſas luzes, y claros reſplandores, que à peſar de la obſcuridad de las tinieblas, que por la auſencia del Sol, eſtaban apoderadas de todo el Emiſferio, ſe regiſtraba baſtante eſpacio de terreno tan iluminado, y claro, como ſi el hermoſo Planeta le hizieſſe con todo el lleno de ſus rayos; y cauſandoles admiracion reſpetoſa la novedad, que experimentaban, ni ſe atrevian à acercarſe al ſitio, para procurar indagar la cauſa, ni ſu curioſidad ſe ſaciaba de regiſtrar el admirable efecto, que ſe ofrecia à ſu viſta; añadiendoſe tambien la ſuave muſica, que al miſmo tiempo percebian ſus oidos, para que eſtos dos principales ſentidos ſe aunaſſen à dar teſtimonio de la novedad, que veian, y oian, pero no alcançaban. Suſpendia à muchos tan continuado, y raro ſuceſſo; mas paraba ſolo en ſuſpenſion, ſin animo para las diligencias; y aun por eſſo parece quiſo la Soberana Reyna del Cielo hazerlo todo por sì miſma, ya que no daba aliento à los temeroſos, y admirados Paiſanos, ni la luz, y reſplandor, que entre las ſombras iluminaba ſus ojos, ni la armonioſa, y Celeſtial muſica, que reſonaba en ſus oidos, lo que executò ſu Mageſtad de eſta manera. Saliò una noche de ſu caſa un Labrador, cuyo nombre ſe ignora, vezino que era del Lugar cercano, y notò tambien con admiracion, que azia la parte en donde deſpues fue hallada la devota Imagen, reſplandecian luzes, que deſterraban con ſu reſplandor la obſcuridad de la noche: no obſtante la novedad, que le causò tal viſta, no quiſo la primera vez creer à ſus ojos, echandolo à que à caſo ſeria iluſion de ſu antojo, ò delirio de ſu imaginacion, y fantasìa: aguardò otras dos noches, y viendo que en ellas ſe repetia el reſplandor de las luzes, iluminacion, y claridad del terreno circunvezino, pareciendole ya con razon, novedad, que indicaba algun raro ſuceſſo, tuvo animo de acercarſe al ſitio, que regiſtraba como centro de las luzes, que iluminaban toda la circunferencia: y eſtando ya cercano, oyò una voz, que le dixo: *No paſſes adelante*; de que admirado, temeroſo ſuſpendiò el paſſo, y reparando àzia el paraje de donde le parecia aver ſalido la voz, viò, y ſintiò, que con nuevo prodigio ſe eſtremecia la tierra, y que abriendoſe en proporcionada boca, en lugar de bomitar fuego, que deſtruyeſſe las Campiñas, avia como deſprendido (con dolor proporcionado à ſu inſenſibilidad) de ſus entrañas, entre las miſmas luzes, y reſplandores, una hermoſa Imagen de Maria, la miſma que los Capitanes Andaluzes avian depoſitado en ſu obſcuro ſeno, la qual por sì propria ſe colocò ſobre una peña cercana. No es facil declarar la turbacion, el paſmo, y la admiracion del dichoſo Labrador, al ver tal prodigio, y tan extraordinario ſuceſſo, y no atreviendoſe à paſſar adelante, bolviò ſin detencion al Lugar, todo inundado de gozo, y ſuſpenſion, y diò cuenta à la Juſticia, y Cura de Alconada de lo que le avia acontecido. Con tan maravilloſa Relacion, quiſieron ſalir todos à ſer teſtigos, y examinar la verdad de lo que el Labrador les anunciaba, y guiados por èl miſmo, llegaron al ſitio, en que ſe avia pueſto la devota Imagen de la Virgen, la qual hallaron rodeada de claras, y materiales luzes, encendidas por miniſterio Angelico, que myſterioſa, y milagroſamente, la acompaban. Quien podrà referir el jubilo, admiracion, y ternura, que ocupò el corazon de aquellos dichoſos hombres, al verſe de repente ricos con tan ineſtimable Teſoro, y en poſſeſsion de tan precioſa Margarita? Poſtraronſe todos en tierra, y adorandola con ſumiſsion, y rendimiento; codicioſos de tenerla conſigo, la conduxeron luego à una de las dos Igleſias de ſu Villa, colocandola ſobre la Cuſtodia del Altar Mayor, que adornaron, como mejor pudieron, les dictò ſu devocion, y pudo diſponer ſu poſsibilidad, apellidandola con el nombre de Nueſtra Señora del Socorro; y aun oy ſe conſerva el nicho, y

Al-

Altar en que la pusieron con otra Santissima Imagen de un Crucifixo, que colocaron en lugar de la que perdieron por la razon, que ya apunto.

En dicho lugar, y trono, no tan rico como merecia su grandeza, permaneciò ciento y seis años, hasta el de 1219. que vino à ilustrar con sus luzes los Campos de la Villa de Ampudia, dichosa por aver sido escogida, para que poseyesse tan rica Margarita, del modo que ya refiero. Celebrabanse Cortes en Valladolid, en que el Santo Rey Don Fernando avia de ser proclamado, y Coronado por Rey de Castilla, por la temprana, y desgraciada muerte del Rey Don Enrique el Primero, su Tio; y renuncia solemne que en èl hizo del Reyno la Inclyta Doña Berenguela su Madre. Entre otros Señores que avian de assistir à la Coronacion del Rey, era uno el Señor, y Conde de Alconada, que se llamaba Don Juan, y necessitando de caudal proporcionado à los gastos forzosos, ò superfluos, que las personas de su caracter, y estimacion suelen hazer en semejantes funciones; solicitò con sus Vassallos de Alconada, que le ayudassen con algunas cantidades, à que ellos se excusaron, parte alegando su pobreza, y cortos haberes, à que los tenian reducidos los muchos gastos que se hazian en las continuas guerras de los Moros, parte cautelando, que lo que ofreciessen como donativo gracioso, no se quissiesse despues perpetuar como contribucion necessaria; medio de que no una vez se han valido los poderosos para aumentar sus haziendas, y aun para fundar sus Estados. La resistencia que hallò el Señor de Alconada en sus Vassallos para la contribucion, ò donativo que solicitava, aunque vestida de eficaces razones, y dorada de toda sumission, y rendimiento, le dio motivo à que se le encendiesse la ira, y prorrumpiesse en terrores, y amenazas, y aun à querer apoderarse por fuerza de lo que no podia sacar de grado; lo que dio motivo à que los vezinos de aquella Villa, temerosos del furor de su Señor, se retirassen à la Iglesia, en que estava la Imagen de nuestra Señora, lo qual sabido por aquel Cavallero, concurriò allà acompañado de sus criados, y otros dependientes de su casa, y viendo que tenian por adentro cerrada la puerta, hizo que traxessen instrumentos con que poder forzarla; y como con ellos no consiguiessen abrirla, todo llevado de su furiosa rabia, sin tener respeto à tan Sacrosanto lugar, mandò pegar fuego à las puertas de la Iglesia.

Hasta aqui pudo sufrir la Santa Imagen los desacatos del temerario Cavallero, pero al reconocer que ardian ya las puertas de la Iglesia, determinò mudar de Trono, y à vista de todos los que estavan en la Iglesia, se elevò por si misma la Imagen, y se saliò por una vidriera, ò claraboya que la dava luz, la qual mira à la vanda del Oriente, y se vino à la Jurisdicion de Ampudia, como media legua de la Villa, en donde apareciò à un Pastor, que se llamaba Marcos, mandandole fuesse à la Villa, y diesse assi à los Eclesiasticos, como à los Seglares, que la componian, la gustosa noticia de su llegada, y que viniessen à aquel lugar por ella, en el qual queria ser venerada, y servida de los fieles. Executò el Pastor lo que la Virgen le mandava, y anunciando à los de Ampudia la dicha que se les entraba por sus puertas, no fue creìdo, ni hizieron caso de su propuesta, con lo qual bolviò Marcos al lugar en que le hablò la Santa Imagen, y diziendola lo incredulos que estaban los vezinos de la Villa, bolviò la piadosa Virgen à hablarle, y à darle señal por donde fuesse creìdo. Faltabale al Pastor una de las dos vistas, y assi le dixo la Santa „ Imagen. Buelve segunda vez à Ampudia à persuadir à sus habitadores la deter- „ minacion que he tomado, de quedarme con ellos en este mismo lugar en que es- „ toy; y sino te creyeren, dàlos por señal la repentina mudanza que verán en ti, „ pues aviendote siempre visto con sola una vista, apareceràs à la de todos con los „ dos ojos claros, y con vista, con que creeran la verdad de lo que dizes, y con- „ fessaràn ser esta mudanza de la diestra del Altissimo. Assi hablò la benignissima Señora al Pastor, el qual bolviò à Ampudia, y diò segunda vez la embaxada: y como tampoco fuesse creìdo, de repente notaron, que la vista defectuosa, se le avia esclarecido, viendole igualmente con las dos claras, de que quedaron todos atonitos, y admirados, y al mismo tiempo persuadidos à que dezia verdad el Pastor Marcos, con cuya guia se determinaron à ir à buscar la bella Aurora, que les amanecia. Saliò, pues, el Clero, y Villa de Ampudia àzia el sitio que les dezia el Pas-

tor, y llegando à èl, hallaron la Santa, y devota Imagen ſobre una piedra, donde oy eſtà fundada la Capilla Mayor de ſu Santuario; en cuya preſencia ſe poſtraron, aſsi para adorarla, como para darla gracias por el beneficio que ſe dignaba hazerlos; deſpues de lo qual determinaron llevarla en Proceſsion ſolemne à la Villa, no para que ſe quedaſſe de aſsiento en ella, ſino para que eſtuvieſſe en lugar decente, mientras tratavan de erigir la Igleſia en el miſmo ſitio, en que quiſo aparecer eſta poderoſa Reyna, à quien comenzaron à experimentar Madre benigna, y admirable Patrona, y Protectora en ſus enfermedades, trabajos, y neceſsidades, cuyos beneficios los alentaron à comenzar, proſeguir, y perficionar la Igleſia, en que oy eſtà, en el miſmo ſitio de ſu dicho ſo aparecimiento; à la qual la trasladaron con demonſtraciones de regozijo, y grandes fieſtas; repitiendo eſtas en otras ocaſiones, como fueron la de aver la devocion de los fieles, contribuido con limoſnas para hazer el Retablo del Altar Mayor, en que ſu Mageſtad ſe venera, como la mas moderna del año de 1673. para dorarle. Deſde aquellos tiempos ha perſeverado eſta Santa Imagen en ſu primer Templo en la Juriſdiccion, y termino de la Villa de Ampudià; y aunque el Señor de Alconada intentò reſtituirla à ſu lugar, lo embarazò la miſma Señora, con el milagro de que hago mencion en el parage ſiguiente, aunque no por eſſo ha dexado de llamarſe Nueſtra Señora de Alconada, conſervando el nombre del lugar primero de Caſtilla la Vieja, en que eſtuvo.

Es la eſtatura de eſta Santa Imagen de media vara menos tres dedos. Eſtà en pie ſobre un Trono de una quarta de alto, à modo de un pequeño cubo, el qual queda cubierto con el veſtido de Nueſtra Señora, con que à la viſta parece Trono, y Imagen todo uno, aunque ſon à la verdad de dos piezas pegadas. No ſe ſabe con certeza de que materia ſe compone la Imagen de Nueſtra Señora, à unos ha parecido ſer yeſſo, à otros madera, porque la encarnacion, y pintura embaraza à hazer el juyzio indubitable. Los cabellos ſon entre rubios, y blancos. El roſtro correſpondiente, y proporcionado à la longitud del cuerpo, es moreno, y muy agraciado; y ſe obſerva, que mirado à alguna diſtancia, como deſde la peana, y gradas del Altar, reſplandece, y arroja de sì muchos rayos, los quales no ſe obſervan, ſi ſe mira el roſtro de mas cerca. Venſe en la frente, nariz, y barba del roſtro de Nueſtra Señora, unos como lunares muy pequeños, los quales ſe haze juyzio aver reſultado de aver ſaltado la encarnacion, ò por el ajuſte del roſtrillo, que cae en tales partes, ò ſegun la tradicion, que ha paſſado de unos à otros: la cauſa fue averla ſacado un Hermitaño de ſu Trono, y cayendoſele por encima de los ombros; recibiò el golpe en aquellas partes, que por eſſo quedaron aſsi maltratadas; y añaden, que aviendolas querido retocar algunas vezes, jamàs ha pegado la encarnacion, y que luego ſalta. El Niño eſtà debaxo del brazo izquierdo de Nueſtra Señora; es pequeñito, y el roſtro tiene tambien moreno, ſi bien algo mas claro que el de ſu Madre, y ſale como del ſitio del corazon de la Virgen; y Madre, y Hijo, ò ſon de una pieza, ò à lo menos eſtàn tan unidos, que lo parecen; de ſuerte, que para que ſe vea el Niño, eſtàn abiertos los veſtidos de Nueſtra Señora por aquella parte, por la qual ſe manifieſta, y eſtà tambien veſtido de la miſma tela, que la Madre. Tiene eſta Señora en la mano derecha una bola, ò mundo pequeño, à que tiene pegados los dedos, y una eſpiga hecha con arte, para que ſe pueda renovar. Suelen veſtir à Madre, y Hijo con veſtidos muy precioſos, que han ofrecido, y ofrecen perſonas de eſtimacion, agradecidas à los beneficios, y favores que Dios las ha hecho por interceſsion de tan milagroſa Imagen; y quando ſe viſte à ſu Mageſtad, jamàs ſe le quita el veſtido interior, perſeverando haſta el dia de oy con el que apareciò, y ſolo la mudan los veſtidos exteriores, y ſobrepueſtos; y el veſtirla, y adornarla de joyas, y cintas, ſiempre es por mano de Sacerdote, aunque aſsiſten à tan piadoſa accion algunas de las Señoras mas principales de la Villa, que con una caña ſeñalan el lugar en que ſe ha de prender la cinta, ò la joya, para que luzcan mas, y quede mas viſtoſo el ropage. Tiene tambien la Santa Imagen Corona, y Roſtrillo muy lucidos.

El Altar en que ſe adora eſta Santa Imagen, es de talla dorado; y en qua-

tro

tro targetas, dos de cada lado, eſtàn de media talla propueſtos al publico, quatro Myſterios de la Vida Sacratiſsima de Nueſtra Señora; y en medio del Altar, como à tres varas de alto, ſe regiſtra el Trono de la Virgen en la forma ſiguiente. La pared eſtà paſſada con arco de piedra de ſilleria, y en el mazizo de ella ſe vèn dos Angeles, cada uno como de una vara de eſtatura, los quales ſobre ſus ombros mantienen un trono, en el que eſtà colocada la prodigioſa Imagen, y en el que tiene immediato à ſus pies eſtà una media luna de plata grande, y de la miſma materia un cerco en redondo, que ſuſtentan tres Angeles de cada lado, y en lo ſupremo dèl, una paloma, que viene à caèr ſobre la Corona de la Virgen, y ſe tiene por cierto, que el trono de Nueſtra Señora eſtà colocado perpendicularmente ſobre el lugar, ò ſitio, en que apareciò. En medio del Altar eſtà la Cuſtodia, ò Tabernaculo, que ſube, y llega à tocar los pies de los Angeles, que mantienen el Trono de Nueſtra Señora, y en lo mas alto, y remate del Retablo eſtà de eſcultura pueſto el Patriarcha San Joſeph. Adornan la Capilla de la Santa Imagen onze lamparas de plata, cinco por vanda à cada coſtado, y una mayor en medio, à las que acompañan cinco arañas tambien de plata en tal diſpoſicion, que dos de ellas eſtan à los lados de Nueſtra Señora; otras dos à los del Retablo, y la quinta mayor que las otras, eſtà pueſta en medio de la Capilla, y todas hermoſean, y dan mas claridad al vezino eſpacio, quando en las feſtividades principales ſe llenan de velas de cera, que arden en culto de la devota Imagen. La qual nunca ſe ſaca en proceſsion, ſino para llevarla à la Colegial de Ampudia à Novenas por alguna neceſsidad publica muy grave, como de falta grande de agua, ù otra ſemejante; en cuyas ocaſiones ſiempre es llevada, y traìda en hombros de Sacerdotes, y los dias que eſtà ſu Mageſtad en la Igleſia Colegiata de Ampudia es ſervida, y venerada de ſu Cabildo, de la Juſticia, y Regimiento de la Villa, y de todos ſus Vezinos con demonſtraciones de ſingular devocion, y no menor aparato, y decencia, aſsi en el ſumptuoſo Altar, y Trono en que ſe coloca, como en la multitud de hachas, luzes, y lamparas que arden en obſequio de ſu gran Patrona. La principal feſtividad de eſte devoto Santuario, es la Natividad de Nueſtra Señora, para cuya mayor celebridad và todo el Cabildo (que ſe compone de treinta y tres Prebendados con el Abad que es eſſempto, y ſujeto immediatamente al Papa, ò ſu Nuncio en Eſpaña) à cantar Viſperas, horas de la mañana y Miſſa mayor con gran ſolemnidad, à que aſsiſten tambien la Juſticia, y Regimiento de la Villa, ſiendo entrambas Comunidades, Ecleſiaſtica, y Seglar los Patronos de la Igleſia, y Santuario de Nueſtra Señora. En eſte dia de la Natividad de la Virgen, y mas en la Dominica, que cae dentro de la Octava, es numeroſiſſimo el concurſo de gente que aſsiſte de la Villa de Ampudia, de las Villas, y Lugares cercanos, y aun de otras muy diſtantes atrahidos de la fama, y milagros de eſta prodigioſa Señora, y en todo el diſcurſo del año, ſe ve venir mucha gente à adorarla, y venerarla en ſu S. Caſa, eſpecialmente ſuelen ſer grandes los concurſos à eſte Santuario en los dos meſes de Agoſto, y Septiembre; y para comodidad de los muchos, que ſe detienen à Novenas, ay fabricada vna Caſa grande, y capaz immediata à la Igleſia, en que con ſeparacion de quartos pueden habitar las familias de los devotos, que vienen, ò à pedir favores à Nueſtra Señora en ſus enfermedades, y trabajos; ò á darla gracias por los recibidos, ſiendo muchos los milagros que ha obrado, y obra, en beneficio de los fieles como conſtarà de algunos, que refiero en el parrafo ſiguiente, à gloria de Dios, y mayor culto de eſta poderoſa Señora.

Ni debo omitir, que por tener eſte Santuario tanto nombre, principalmente en Caſtilla; y la S. Imagen de N. Señora de Alconada tanta fama de milagroſa, vienen todos los años à viſitarla algunos de los Novicios de la Compañia de Jesvs de eſta nueſtra Provincia de Caſtilla, que ſe crian en el gran Seminario de virtud de la Villa de Villagarcia de Campos, ſeñalados por los Superiores, haziendo tan piadoſa Romeria, y exemplar peregrinacion; à pie, y pidiendo limoſna, ſegun las admirables Reglas, que dicto, y eſcriviò para eſte aſſumpto, nueſtro gran Patriarcha San Ignacio; y aviendo adorado tan prodigioſa Señora en ſu Santo Templo,

plo, en ternura, y jubilo eſpiritual de ſus almas, y recibido los Sacramentos de Penitencia, y Comunion, buelven al Noviciado de la miſma ſuerte que vinieron, con edificacion de todos los Lugares por donde paſſan.

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE Alconada.

EL primer Milagro (deſpues de el de averſe ſalido de la Igleſia de Alconada, penetrando la vidriera, y el que hizo con el Paſtor Marcos, que hallò aver obrado eſta Prodigioſa Señora, fue el que executò queriendo bolverla deſde el campo de la Villa de Ampudia, à la de Alconada, el qual ſucediò del modo, y por el motivo ſiguiente. Ya dixe, como furioſo el Señor de Alconada, por la reſiſtencia, que hallò en ſus Vaſſallos à conſentir el iniquo tributo ò impueſto, à que los queria obligar, pegò fuego à las Puertas de la Igleſia; de que deſpues, paſſado el primer impetu, arrepentido hallandoſe ſin la Milagroſa Imagen de Nueſtra Señora, y ſabiendo como paraba en la Juriſdiccion de Ampudia, viniendo à reconocerla por ſi miſmo, pidiò en terminos corteſanos, ſe la reſtituyeſſen; y repelida eſta propoſicion, puſo pleyto à eſta Villa (acaſo porque juzgava, que alguno de ſus Vezinos la huvieſſe hurtado, y trahido à ſu Pais) ante el Obiſpo de Palencia, pidiendo la reſtitucion de la Imagen: opuſoſe Ampudia à ſus intentos, y fenecida la cauſa por los terminos judiciales, mandò el Tribunal Eccleſiaſtico de Palencia, fueſſe reſtituìda la Imagen à ſu Antigua habitacion de Alconada, cuyo Señor regozijado con la favorable ſentencia, tratò de que luego ſe executaſſe, aunque con dolor, y ſentimiento de los vezinos de Ampudia, y de otros Pueblos immediatos. Diſpuſoſe un carro de bueyes bien adornado, para que la conduxeſſen, y pueſta en èl la Santa Imagen, al primer paſſo que quiſieron dàr los brutos, ſe conociò averſe dado en el Cielo ſentencia contraria, à la que ſe promulgò en la tierra; y expreſsò claramente la Santiſsima Virgen ſu voluntad, de que ſe quedaſſe ſu Imagen en el ſitio en que eſtaba, y no bolvieſſe al lugar de que la echò la barbara, y ſacrilega fiereza, de un animo irritado, con la que penſaba aver ſido injuria, y deſacato; y nada avia tenido, ſino una ſola juſta guarda de la libertad de los Vaſſallos. Lloraban los de Ampudia ſu deſamparo, y vieronſe en un inſtante con la poſſeſsion ſegura de ſu Theſoro; porque al moverſe los bueyes del carro, rebentaron, y la miſma Imagen dexando el carro en que la avian pueſto, ſe reſtituyò à ſu Trono, y nueva Igleſia, fabricada por los vezinos de Ampudia: con cuyo raro acontecimiento, conocieron todos, ſer voluntad del Altiſsimo, que no ſe movieſſe la Santa Imagen del lugar que avia eſcogido; con que trocadas las ſuertes, el contento de los de Alconada, ſe paſsò à los de Ampudia, los quales ſe regozijaron en vèr colocada la apreciable Imagen, en el miſmo Trono en que eſtaba, dandola las debidas gracias, por un favor, que excedia ſin duda todos ſus merecimientos.

Otro milagro de eſta devota Imagen, eſcrivo en la Vida de la V. Petronila de San Lorenzo, Religioſa Aguſtina Recoleta, en el Convento de la Ciudad de Palencia, lib. 2. num. 64. Paſſando la V. Mariana de San Joſeph, Fundadora de las Religioſas Aguſtinas Recoletas, con la V. Petronila de San Lorenzo, y otras perſonas devotas, deſde el Convento de la Encarnacion de Valladolid, à fundar el de la Expectacion de Palencia, quiſo, aunque con algun rodeo, viſitar el Santuario de Nueſtra Señora de Alconada; de que agradecida tan gran Reyna, hizo una notable, y maravilloſa demonſtracion en ſu recibimiento; porque como aſſegurò la miſma V. Mariana, à la V. Inès de la Encarnacion, que tambien iba en ſu compañia; al llegar las Religioſas à una Cruz, que eſtà colocada à alguna diſtancia de la Igleſia de eſta Santa Imagen, viò una perſona eſpiritual (que como yo digo en el lugar citado, fue la V. Petronila de San Lorenzo) que la Virgen Santiſsima avia ſalido à recibir las Religioſas haſta la Cruz dicha, bolviendo con ellas haſta entrar

trar en ſu devoto Templo, en donde recibieron ſus almas, ſingulares favores de la piadoſa Reyna, como quien ſiempre paga con ſuperabundantes beneficios, los obſequios, que las almas, que ſe precian de verdaderas amantes ſuyas, la hazen, como nazcan de un eſpiritu cordialmente devoto, en donde no entre mezcla de humanos reſpetos, que como polilla de las acciones piadoſas, ſuele deſtruir, y hazer de ningun valor, y fruto, las obras que reſplandecen à los ojos de los hombres, como eſtrellas de hermoſa claridad en el Cielo myſterioſo de la Militante Igleſia.

De los milagros mas antiguos de Nueſtra Señora de Alconada, muchos no ſe notaron, ò por ſer tantos, ò por deſcuydo de quien cuydaba de aquel Santuario; y de los que huvo alguna memoria, es eſta tan en general, que ſolo conſta por la multitud de cuerpos, piernas, brazos, cabezas, ojos, pechos de plata, y cera, lamparas, alhajas, veſtidos, retratos, y otros adornos, que ya penden de ſus Sagradas Paredes, ya ſe guardan, y ſirven, aſsi para veſtir, y adornar la Santa Imagen, como para el miniſterio de los Altares; y ſolo referirè algunos de los muchos prodigios, que ſe contienen en una tabla, que ay en dicha Igleſia, eſcrita en compendio, y ſin muchas de las apreciables circunſtancias, con que los obrò tan devota Imagen; ſeñal de que el Eſcritor, ſolo tirò à poner la ſubſtancia, ſin accidente alguno, debiendo ſaber, que aſsi como en lo natural no ſe halla aquella ſin eſtos, aſsi en lo moral, y en las relaciones que ſe eſcriven, para publica enſeñanza, y aumento de la devocion chriſtiana, ſirven mucho los accidentes, y circunſtancias verdaderas al adorno de la miſma ſubſtancia de los caſos.

Cierto hombre que tenia poco, ò ningun aprecio de los lugares Sagrados, echò uvas en una pila que avia dentro de la Hermita de Nueſtra Señora, y entrò à piſarlas à tiempo que nadie le vieſſe, pero ſucediò, que de repente creciò tanto en eſtatura, que à modo de gigante, daba con la cabeza en lo mas alto de la Igleſia: viendo eſto, conociò ſu poca reverencia à la Santa Imagen de Nueſtra Señora, à quien pidiò perdon, y ſe encomendò à ſu Mageſtad, y al punto bolviò à quedarſe en la eſtatura que tenia.

Una muger de tierra de Zamora eſtaba endemoniada, y como no pudieſſe librarſe de tan apoſtados, como crueles enemigos, ſe reſolviò à venir al Santuario de Nueſtra Señora de Alconada, y eſtando ya en ſu Igleſia, el demonio irritado de ſu reſolucion, entrò por ella en figura de un galgo, y tirandoſe à ella la mordiò en una mano. Invocò la muger el patrocinio de Nueſtra Señora, y no ſolo huyò, y ſe deſapareciò aquel demonio, ſino que tambien la dexaron libre los que la poſſeian; por cuyo beneficio diò muchas gracias à la Virgen, y bolviò à ſu caſa buena, y ſana.

Otro hombre tambien Portuguès de nacion, ſe viò por mucho tiempo fatigado, y moleſtado de ſiete demonios, que le trataban muy mal, y oyendo los prodigios que hazia eſta Santa Imagen, vino à ſu Templo à tener una Novena, porque Dios le libraſſe de tan crueles enemigos; por interceſsion de ſu Santiſsima Madre, y con tan feliz ſuceſſo, que antes de acabar la Novena, ſe ſintiò perfectamente libre del daño que le cauſaban los demonios, y pudo bolverſe, ſin temor de ſu tiranìa; y conſta, que en el miſmo dia en que eſte hombre ſe librò de ſu trabajo, fue tan benefica eſta Madre de miſericordia, que diò viſta à cinco ciegos, y ſanaron por ſu interceſsion muchos hombres, y mugeres de diverſas enfermedades.

Una muger de tierra de Burgos, tambien experimentò los benevolos influxos de tan piadoſa Señora, en trabajo ſemejante à los paſſados. Eſtaba endemoniada, y determinò venir al Santuario de Nueſtra Señora de Alconada, à buſcar remedio; y el demonio, porque no lo hizieſſe, antes de partir, y por el camino, la trataba muy mal: no obſtante ella perſeverò, y como pudo, llegò à la Igleſia de la Virgen, y à ſu entrada en ella, rabioſo el demonio, la derribò en tierra, y la puſo tal, que hizieron juyzio los preſentes, que eſtaba muerta; pero confiando en el poder de Maria, la llevaron haſta la peana del Altar de Nueſtra Señora, y al punto bolviò en sì, y quedò del todo libre de los demonios, ſin que mas la moleſtaſſen de alli adelante.

Notable, y ſingular es el caſo, que ſe ſigue. Diverſos hombres, y mugeres de tierra de Carrion venìan en romerìa à eſta Santa Caſa, y traìan conſigo una muger tullida, para ſuplicar à Nueſtra Señora la ſanaſſe, ſi fueſſe à gloria ſuya, y de ſu Hijo. Sobrevinoles la noche, con tal tempeſtad de truenos, agua, y obſcuridad, que no ſabìan por donde iban. En tal conflicto todos à una voz invocaron à Nueſtra Señora de Alconada, y ſu Mageſtad los favoreciò de muchas maneras; porque lo primero, para deſtierro de la obſcuridad de la noche ſe les puſo delante una como llama del Cielo, que los alumbrava con maravilloſo reſplandor, la qual fue como Precurſora de la venida de la Reyna de todo lo criado, pues ſe les apareciò ſu Mageſtad cercada, y ſervida de muchos Angeles, cuya viſta les durò haſta la entrada de la miſma Igleſia, donde deſapareciò la viſion, ſucediendoſe à ella el repique de campanas del Templo de la Virgen, que ſe tocaron por sì miſmas, quedando en aquel punto ſana, y fuerte la muger tullìda, en cuyo ſuceſſo huvo un agregado de milagros, y prodigios referidos con verdad, y ſin ponderaciones, de que no neceſſita la verdad miſma para ſer creìda.

El dia 15. de Agoſto conſagrado à la Aſſumpcion de la Sacratiſsima Virgen, acoſtumbraba el Regimiento de la Villa de Ampudia dàr en reverencia de Maria Santiſsima, en ſu Santuario de Alconada, de comer à los pobres carne, pan, y vino. Sucediò, que un año ſe acabò el vino, que traìan en un tonel, ſin aver alguno para los Oficiales, y Sirvientes, que aun no avian comido: ſintiòſe la falta, y bolviendo à regiſtrar el tonel, que avian viſto vacìo, le hallaron lleno, tanto, que reboſaba por la boca; y lo mas prodigioſo fue, que quantos enfermos probaron el vino milagroſo, todos quedaron buenos, y ſanos.

La Reyna Doña Violante (no ſe dize ſi fue la muger de Don Alonſo el Sabio, cuyo matrimonio ſe celebrò en Valladolid por Noviembre del año de 1246) tenìa una de ſus Damas con una de las viſtas tan maltratada, que eſtaba ya fuera del caſco: querìala mucho la Reyna, y noticioſa de los muchos milagros, que obraba eſta Santa Imagen, vino en Perſona con la enferma al Santuario de Nueſtra Señora, à hazer una Novena, por el fin de que alcançaſſe ſalud, y mejorìa de ſu trabajo aquella Señora, y lo conſiguiò tan perfectamente, que bolviò ſin leſion en la viſta, y con el ojo dentro del caſco, y puеſto en ſu lugar.

Una nave, que venìa à Sevilla, padeciò tal tormenta, que abriendoſe por muchas partes, ſe fue à fondo, y ſe anegaron todos los que en ella venian; y ſolos dos, que ſe encomendaron à Nueſtra Señora de Alconada, de quien eran muy devotos, ſe libraron por ſu interceſsion en una tabla, que pudieron coger; en la qual llegaron à parage, en que los pudieron ſocorrer.

Hallabaſe una muger con un parto tan recio, que deſeſperada del todo ſu vida, le avian pueſto la candela en la mano para morir: invocò en tal aprieto à Nueſtra Señora de Alconada, y ofreciò un Caliz de plata, para que ſirvieſſe en ſu Igleſia, ſi ſe ſervia de atenderla, y ſacarla de tan apretado lançe; y lo miſmo fue invocar à la Virgen, y hazerla la promeſſa, que arrojar con felizidad la criatura, y quedar ſin peligro alguno de ſu parto.

Cierto hombre andando por la Igleſia de Nueſtra Señora, ſin advertir, ſe llegò al Pozo, que en ella ay, y cayò deſgraciadamente en èl: al caer invocò el auxilio de la Santa Imagen, la qual no permitiò, que en ſu Templo, y à ſu viſta ſucedieſſe la deſgracia de ahogarſe aquel pobre hombre; y aſsi diſpuſo, que el agua del pozo creciеſſe tanto, que trayendo conſigo al hombre, le pudieſſe arrojar en el pavimento de la Igleſia, ſin recibir algun daño.

Otro hombre Vezino de la Villa de Galenzuela, viendoſe con la boca torcida, y una de las viſtas muy maltratada, por algun accidente de perleſìa, ſe determinò venir à eſte Santuario à ſuplicar à Nueſtra Señora le favoreciеſſe, y ſu Mageſtad lo hizo, bolviendo el hombre ſin raſtro de ſu accidente, con la boca derecha, y la viſta ſana.

A otro hombre, que ſe llamaba Alonſo de Ubeda, le dieron con una piedra tal golpe ſobre la rodilla, que le dexaron ſin poder moverſe, reducido à eſtàr en la cama: y en ella triſte, y afligido por tal deſgracia, oyò, que le dixeron prometieſſe ve-

venir al Santuario de Nueſtra Señora de Alconada, ſi queria ſanar: el hombre conſolado con eſta voz, prometiò hazerlo, y en breve ſe viò bueno, y ſano; pero como los hombres, paſſado ya el rieſgo, ſuelen ſer poco fieles en cumplir lo que prometen, eſte ſe deſcuidò en cumplir el voto que avia hecho, pero por ſu daño, pues bolviò à padecer el miſmo accidente con tanta fuerza como antes. Con eſta nueva congoja conociò ſu yerro, y para enmendarle, no ſolo bolviò à renovar el voto de venir à viſitar el Santuario de eſta Santiſsima Virgen, ſino que añadiò el de quedarſe por toda ſu vida à ſervir à eſta Santa Caſa, ſi alcanzaba de nuevo el favor de verſe libre de ſu dolencia; y aviendolo conſeguido, cumpliò exactamente ſu promeſa, y ſirviò à Nueſtra Señora con humildad, y conſuelo de ſu alma.

En la miſma Villa de Galerzuela, de que hize ya memoria. ſucediò un hurto de coſas, como juzgo, conſagradas à Dios, por el qual fueron preſſos ciertos vezinos de la Villa, contra los quales fueron tales las probanzas, que los condenaron à ſer ahorcados. Los pobres hombres eſtaban en la realidad inocentes, y eſtando ya en la horca, quando el Verdugo los arrojaba de la eſcalera, ellos invocaron el Patrocinio de Nueſtra Señora de Alconada; y fue coſa prodigioſa, que ſu Mageſtad los mantuvo ſuſpenſos en el ayre, para que no ſe ahogaſſen, de que paſmados todos los preſentes, aviſaron al Juez de lo que paſſaba, y èl viſto el milagro, los diò por libres, y ſe declarò deſpues ſu inocencia, y los hombres agradecidos à ſu Libertadora vinieron à ſu Santuario à rendirla las debidas gracias.

A otro hombre que iba corriendo en un cavallo, ſe le desbocò el bruto, de tal ſuerte, que ſin baſtar el freno à detenerle, le derrivò, y arraſtrò, tronchandole una pierna por medio. Acordòſe el deſgraciado hombre en tal conflicto de eſta Santa Imagen, y la invocò, pidiendo ſu favor, y amparo; y luego parò el cavallo, y lo que es mas, ſe hallò de repente bueno, y ſano de la pierna.

Cayò un vezino de Ampudia en una enfermedad tan recia, que llegò à eſtar ſin eſperanza alguna de vida, deſauciado, y por dos dias enteros ſin habla. Invocò el patrocinio, y favor de eſta piadoſa Señora, y luego le apareciò ſu Mageſtad, aſsiſtida de muchos Angeles, que traian velas encendidas, à cuya viſta el hombre recibiò, y quedò bueno, y ſin enfermedad; por cuyo beneficio ſe dedicò à ſervir toda ſu vida à eſta Señora en ſu Santa Caſa.

Dos caſados de la miſma Villa de Ampudia, vinieron à viſitar à Nueſtra Señora à ſu Templo, y mientras cumplian con ſu devocion, un hijo ſuyo niño de quatro años, andando por èl, cayò, ſin que lo advirtieſſen los padres, en el pozo que ay en la Igleſia: de alli à un rato le echaron menos, y buſcandole, el niño deſde el miſmo pozo diò vozes, diziendo: aqui eſtoy, y dando traza de entrar por èl, viò el que baxò al pozo, que eſtaba ſobre las aguas ſin hundirſe, y ſacandole fuera, el niño muy alegre, dezia: que una Señora muy hermoſa avia eſtado con èl, y le avia librado de ahogarſe; con que todos conocieron que la Santiſsima Virgen era quien le avia ſocorrido.

Un mozo de la miſma Villa que ſe llamaba Juan Martin, eſtaba cabando en una yeſera, cerca de la Igleſia de Nueſtra Señora, y de repente, hundiendoſe la yeſera, cayò ſobre èl, ſin tener mas tiempo que el preciſo, para invocar à Nueſtra Señora de Alconada: al ruido acudieron otros hombres que trabajaban en aquellas cercanìas, y viendo la deſgracia, determinaron apartar lo que avia caìdo ſobre el mozo, ſi quiera para dàr ſepultura à ſu cuerpo, y eran tantos los materiales, que tuvieron que hazer deſde la mañana, haſta la noche; y juzgando encontrarle muerto, le hallaron ſano, y ſin leſion, publicando, que le avia librado eſta Santa Imagen. Sucediò eſte prodigio año de 1400.

A dos hombres librò Nueſtra Señora de las priſsiones, y carcel en que eſtaban de la forma ſiguiente. Uno que era vezino del miſmo Ampudia, y ſe llamaba Juan Rodriguez, eſtaba preſſo por deudas en el Caſtillo de la Villa de Torremormojon, cercana à la de Ampudia: el preſſo deſeaba pagar, pero no tenia con què, y los acreedores le amenazaban con mas eſtrechas priſsiones; en tal aprieto ſe bolviò à la Virgen de Alconada, repreſentandola ſu impoſsibilidad de pagar, y ſu afliccion, y congoja, y ſu Mageſtad le favoreciò, haziendo que ſe le cayeſſe del

pie

pie una cadena grande que tenia, y hallando la puerta de la carcel abierta, ſe ſaliò de ella, y ſe vino al Templo de Nueſtra Señora, ſin que nadie ſe lo eſtorvaſſe.

El otro hombre era vezino de la Villa de Dueñas, y ſe llamaba Pedro de Encinas: hallabaſe preſſo (no ſe dize la cauſa) en el Caſtillo de Torrija, metido en un calabozo, y con eſtrechas priſsiones, deſde el qual ſitio invocò en ſu ayuda à Nueſtra Señora de Alconada, de quien era devoto, y ſintiò preſto ſu patrocinio, pues al punto ſe le abriò una puerta, por donde pudo ſalir con algunas de las priſsiones que tenia, y con ellas ſalto ſiete tapias en alto, ſin daño alguno, teniendo tiempo, y oportunidad de venir tambien con ellas, haſta el Santuario de eſta gran Reyna, à darla las gracias por tan ſingular beneficio, en cuya memoria dexo las priſsiones, que eſtàn colgadas de la Reja de ſu Capilla, y la del año en que eſto ſucediò, que fue el de 1440.

Don Pedro Garcia de Herrera, Mariſcal de Caſtilla, vivia ſumamente afligido, porque por oculta diſpenſacion del Cielo, ſe hallaba fuertemente combatido de diverſas tentaciones, que le oprimian el corazon, y caſi ſe ſacaban de sì, ſin hallar remedio que le aliviaſſe tan peſada carga de alma, y cuerpo. Corria la fama de los prodigios que obraba eſta devota Imagen, y reſolviò venir à ſu Templo à pedir à Dios miſericordia, por interceſsion de tan benigna, y poderoſa Señora: aſsi lo hizo, y ſolo con quedarſe una noche en ſu Igleſia en oracion, tomando ſobre la mañana algun deſcanſo, al deſpertar del breve ſueño, ſe hallò tan otro, que apenas ſe conocia, y bolviò libre de tan penoſo accidente.

En las lamparas que arden en preſencia de Nueſtra Señora, ſe han viſto notables prodigios. Queriendo dezir Miſſa unos Sacerdotes en la Capilla de la Virgen, baxò el Hermitaño una para encender las velas, à tiempo, que quebrandoſe el cordèl de que pendia, era preciſo que huvieſſe dado en el ſuelo; pero no aconteciò aſsi, ſino que con eſtupendo milagro perſevero la lampara en el ayre, à viſta de todos, todo el tiempo que fue neceſſario, para que el Hermitaño buſcaſſe otro cordèl, del qual quedaſſe pendiente la lampara, como lo eſtaba antes.

Por el mes de Octubre del año de 1534. conſta, que reparando el Hermitaño, que por aquel tiempo aſsiſtia al Santuario de Nueſtra Señora, que las lamparas eſtaban apagadas, baxò à la Igleſia à encenderlas, y al llegar à ellas, viò que todas ardian: causòle novedad, y bolvioſe à ſu quarto, de donde bolviendo à mirar, las bolviò à vèr apagadas, y baxando otra vez, las encontrò ardiendo: creciòle la admiracion, que ſe iba aumentando mas, y mas; pues ſegun ha quedado memoria, en aquel miſmo dia ſucediò eſto ſiete vezes. Què quiſieſſe ſignificar la Santa Imagen con tan repetido prodigio, no nos conſta, ni es razon eſcudriñar con curioſidad los ſecretos del Cielo? Baſtenos admirarlos con flexible docilidad, y referirlos con ſincera narracion.

Una muger vezina de Ampudia tullida, vino à la Caſa de Nueſtra Señora à pedirla ſocorro en eſte ſu trabajo; traia conſigo una niña de quatro años, la qual, mientras la madre ſuplicaba à la Virgen la favoreciеſſe, ſe fue con otros de ſu edad à beber al caño, y cayendo en la taza, ò pilòn, ſe ahogò: vinieron à dezir à la madre la deſgracia, y al oirla ſe quedò deſmayada; pero la Virgen remediò à la madre, y à la hija, porque trayendo à la niña ahogada, la puſieron en el Altar de Nueſtra Señora, y luego comenzò à moverſe, y à llorar, llamando à ſu madre, y levantandoſe, ſe fue àzia donde eſtaba; avia ya buelto del deſmayo, y viendo à ſu hija ſana, y buena, con el gozo quiſo abrazarla, y para hazerlo ſe levantò ſin muletas, hallandoſe tan fuerte, y agil, como ſino huviera padecido mal alguno, dando todos los preſentes las debidas gracias à tan poderoſa Señora por tan multiplicados milagros.

Viſpera de la Viſitacion de Nueſtra Señora del año de 1544. una niña llamada Franciſca, natural de Villanubla, eſtando en las hazeñas del Monaſterio de Prado, ſe deſcuidò, y cayò en el rio, y al caer, dixo: Valgame Nueſtra Señora de Alconada, y en breve con la fuerza del agua, fue à dàr al rodete, por el qual no puede paſſar coſa que tenga grueſſo de una avellana, pero por el favor de la Virgen, paſsò el cuerpo de la niña, y ſaliò rio abaxo buena, y ſin leſion, ni daño alguno.

El

El año de 1554. vino al Santuario de Alconada, una moza natural de Paredes de Nava, que ſe llamaba Toribia Monge, à ſuplicar à Nueſtra Señora, la ſocorrieſſe en el trabajo de eſtar baldada del lado derecho, y andar con dos muletas con gran dificultad. Eſtaba en la Santa Capilla, en que la ſobrevino un deſmayo, y bolviendo dèl, ſe hallò buena, y pudo moverſe, y andar ſin muletas, y con agilidad.

Conſta tambien aver obrado eſta Señora el milagro ſiguiente, con las circunſtancias que refiero. Año de 1555. un hombre llamado Juan Pardo, vezino de Becerril, eſtando cautivo en Africa, ya avia ocho años, afligido por las pocas eſperanzas que tenia de ſalir de tan lamentable eſtado, ſe encomendò muy de veras à Nueſtra Señora de Alconada, de quien era devoto, y prometiò venir à ſu Santa Caſa por eſpacio de nueve dias, ſi le favoreciеſſe, y puſieſſe en parage de poderlo hazer. Hecha eſta promeſa, ſe hallò con animo de huirſe, no obſtante la mucha tierra que tenia que andar, haſta llegar al eſtrecho, y la dificultad de poder encontrar quien le traxeſſe à Eſpaña. Executò la fuga, y ſegun la relacion que deſpues hizo en el Templo de Nueſtra Señora eſta poderoſa Reyna ſe eſmerò en favorecerle por raros modos; pues luego que ſe viò ſolo en aquellos deſiertos, dos leones le acompañaron cinco dias, y le guiaron por aquellas eſcabroſas montañas, y ocho dias eſtuvo ſin comer, haſta llegar à la orilla del mar, en donde encontrò embarcacion, que ſin reparo, ni preguntarle quien era, ò de donde venia, el patron de ella le puſo en Eſpaña, y èl agradecido à tan ſingulares, y raros beneficios, vino à cumplir ſu promeſa, y dàr las gracias à la Virgen, refiriendo todo lo que queda dicho, de que quedò memoria en eſte Santo Templo.

Por los años de 1599. fue tan cruel la epidemia, ò peſte que padeciò toda la tierra de Campos, que muchas de ſus Villas, y Lugares quedaron con la mitad ſolo de vezinos que tenian, muriendo los demàs al rigor del contagio; y con eſtar la Villa de Ampudia cerçada por todas partes de Poblaciones, que padecian tan gran trabajo, ſolo con el patrocinio de ſu Patrona, y Protectora Nueſtra Señora de Alconada, gozò tan benevolos influxos, y ayres tan ſaludables, que ſe obſervò no aver muerto vezino alguno ſuyo en todo el tiempo que durò la epidemia en los Lugares comarcanos.

En otros azotes publicos con que ſuele Dios caſtigar los pecados de los hombres, han tenido los vezinos de Ampudia privilegio de no padecerlos, por tener en ſus terminos tan poderoſa Abogada, que los ampare, y favorezca. Por tres años enteros, deſde el año de 1670. haſta el de 73. padecieron las dos Caſtillas Vieja, y Nueva la plaga de langoſta, cubriendo innumerables exercitos de ella los campos, dexandolos ſecos, y agoſtados, y eſtendiendoſe la plaga à todos los Lugares, que ceñian los terminos de la Villa de Ampudia, fue coſa maravilloſa, que eſtos fue ninguno, ò muy poco el daño que padecieron, atribuyendolo todos à la proteccion de Nueſtra Señora de Alconada, que por eſtar en ellos, los favorecia: ſiendo eſta ſemejante providencia à la que obrò el Señor, quando caſtigando à los Egypcios con tan crueles azotes, no los ſentian los Iſraelitas, que vivian immediatos à los terminos que los padecian.

El año de 1680. padecia toda Caſtilla tanta falta de agua, que no aviendo llovido por algunos meſes, los campos eſtaban ſecos, y no avia eſperanza de que dieſſen fruto alguno: en eſte conflicto acudieron los vezinos de Ampudia, al comun refugio de Nueſtra Señora de Alconada, ſacandola de ſu caſa, y trayendola con la decencia, que ſiempre à la Igleſia Colegial de la Villa, en donde la tuvieron un Novenario, y no aviendo llovido, determinaron bolverla à ſu Igleſia, perſuadidos à que les convenia ſufrir aquel trabajo de falta de frutos, que los amenazaba, pues la miſma Señora, que en otras ocaſiones los avia alcanzado lluvia conveniente, en eſta parece ſe hazia ſorda à ſus ſuplicas, y plegarias. Formòſe, pues, la proceſsion para bolver à la Santa Imagen, y al ſalir ya por la puerta de la Villa, eſtando el Cielo ſereno, de repente ſe oyò reſonar un eſpantoſo trueno, al qual ſe ſiguio copioſa lluvia, y tal, que no pudiendo proſeguir la proceſsion, bolviò con la Santa Imagen à la Colegial, y proſiguieron en los dias ſiguientes las Novenas, como

como tambien las aguas en tanta copia, que fertilizados los campos, dieron aquel año abundante coſecha, eſtendiendoſe eſte beneficio tambien à los Lugares vezinos, que agradecidos vinieron en proceſsion, y forma de comunidad al Santuario de Nueſtra Señora à darla las debidas gracias, por el favor que confeſſaban deber à ſu piedad en tan oportuno remedio, para ſocorro de ſu trabajo.

Al año ſiguiente de 1681. obrò eſta Poderoſa Señora en un milagro, muchos milagros, ſegun la memoria que ha quedado en la relacion ſiguiente. Un hombre llamado Marcos Hurtado, natural de Paredes de Nava, casò en una muger que ſe llamaba Iſabèl Cortès, en Corcòs, tres leguas diſtante de Ampudia, de donde era natural: traìaia à ſu Lugar, deſde el de Corcòs, y metiendola en el monte, tentado del demonio por tener trato ilicito con otra muger perdida, deſpues de averla dado muchos golpes, y arraſtradola, la echò de cabeza en un pozo que alli avia, que tiene diez y ocho varas de hondo, y eſtaba entonces ſin agua, eſtando la muger embarazada de cinco meſes; la qual al tiempo que la arrojaba en el pozo, invocò à Nueſtra Señora de Alconada, y el perverſo hombre, no contento con lo hecho, arrojò ſobre ella gran cantidad de piedras, para acabar de matarla: con eſto ſe partiò, pero no ſoſſegando, bolviò dentro de tres dias al ſitio, y deſde el brocal comenzò à llamarla por ſu nombre, por certificarſe ſi eſtaba muerta: la muger que vivia baxo la proteccion de Nueſtra Señora, le oyò, y conociò, pero no le quiſo reſponder, y aſsi el hombre juzgò eſtaba ſin duda muerta, y ſe bolviò à ſu Lugar. Nueve dias paſſaron enteros, en que la muger perſeverò en el pozo viva, aunque en ellos la ſucediò tambien la deſgracia de mal parir, haſta que quiſo Maria Santiſsima, que vinieſſe quien la ſocorrieſſe, del modo que ya apunto. Ciertos Paſtores llegaron con ſu ganado àzia aquel ſitio, por razon del paſto, y acercandoſe unos corderillos al pozo, ſe eſpantaron tanto, que diò motivo à que los Paſtores ſe aſſomaſſen à èl, por vèr ſi alguno ſe avia caìdo por deſgracia dentro; y al miſmo tiempo oyeron unas vozes, que invocaban à Nueſtra Señora de Alconada, de que quedaron admirados, y comenzaron à hablar con la perſona que eſtaba en el pozo: la muger los conociò por la voz, y llamò por ſus nombres, pidiendolos las ſacaſſen de alli: fueron los Paſtores por ſogas à la caſa del monte, y aviſandola ſe ataſſe bien con ellas, la ſacaron con el Roſario en la mano. Teniendola ya arriba, la preguntaron como avia caìdo en el pozo? y ella refiriò todo el ſuceſſo, diziendo: que la Virgen de Alconada la avia librado de la muerte, y que ſe avia ſuſtentado todo el tiempo que eſtuvo en el pozo, con una eſpecie de granizo que caìa dentro dèl: rogò deſpues à los Paſtores la llevaſſen à un Lugar, en donde pudieſſe confeſſarſe, que era lo mas que deſeaba; y ellos la traxeron à la Villa de Ampudia, ſin tener herida alguna, y al parecer buena, y ſana. Confeſsòſe con gran dolor, y conocimiento, y bolviò à referir el caſo en preſencia de muchos, que concurrieron à la novedad, y eſtando, à lo que moſtraba, para vivir mucho tiempo, en eſpacio de quatro Credos muriò, y diò ſu alma al Criador. Sucediò eſte raro acontecimiento, deſde el dia 15. de Abril del año dicho, haſta el 25. del miſmo mes. El hombre malhechor fue preſſo, y dandole en Valladolid garrote, le encubaron à 13. de Agoſto del año ſiguiente de 1682. En cuyo admirable caſo, qualquiera verà los prodigios que obrò la devota Imagen de Alconada.

Por eſte miſmo tiempo, una niña de edad de quatro años, hija de Antonio Sanz de Velaſco, vezino de Ampudia, andando jugando en una azotèa bien alta, cayò en el ſuelo empedrado, y viendola caer ſu madre, invocò à eſta Santa Imagen, y corriendo al lugar en que avia caìdo, toda aſſuſtada, por juzgar ſe avrìa eſtrellado la niña, la hallò ſin leſion, y ſe levantò buena, y ſana.

Año de 1702. viniendo unas mugeres en Romerìa al Santuario de Nueſtra Señora en un carro, traìan conſigo un niño de dos años, el qual ſe cayò dèl, enfrente de la puerta de la Igleſia del Convento de San Franciſco de Ampudia, à tiempo que otro carro cargado paſſaba, y ſin poderlo remediar, cogiò al niño debaxo, por mitad del cuerpo: la madre que viò la deſgracia de ſu hijo, llamò à Nueſtra Señora de Alconada, y arrojandoſe del carro, levantò al niño, y juzgàn-

do

do encontrarle hecho pedazos, le hallò ſano, y ſin leſion alguna.

Dexo otros muchos milagros de eſta Santa Imagen, y acabo con inſinuar los que obrò con Don Diego de la Haſca, Marques de Revilla, y Alferez mayor de la Ciudad de Valladolid, ya ſanandole de los achaques que padecia, año de 1696. ya librandole que no ſe ahogaſſe en el pozo miſmo de la Igleſia de Nueſtra Señora, año de 1705. los quales ſon bien notorios, aſsi en la Ciudad de Valladolid, como en la miſma Villa de Ampudia.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
ALMUDENA.

§. PRIMERO.

ORIGEN DE ESTA SANTA IMAGEN, Y ſuceſſos ſuyos.

LA antiguedad que ſe dà à eſta Santa Imagen, es grande, pues ſe aſſegura que fue formada por Nicodemus, y colorida por San Lucas, y que la Virgen Santiſsima, viviendo aun en carne mortal, ſe la diò al Apoſtol Santiago, quando deſde Jeruſalen vino à predicar à Eſpaña. Rico el Sagrado Apoſtol con tan precioſa Joya, ſe embarcò en el Puerto de Jope, ò Jaſa, y navegando con proſpero viento deſembarcò en uno de los Puertos del mar Mediterraneo de Eſpaña, el qual quieren unos fueſſe Cartagena, otros Tarragona, y otros que paſſando el Eſtrecho, aportò en el Occeano à Iriaflavia; y comenzando à eſparcir los rayos de ſu doctrina Evangelica, por sì miſmo, y por medio de ſus Diſcipulos, llegò con ellos à Madrid, en donde dexò uno, que ſe llamaba Calozero; y juntamente erigiendo Templo à la Santiſsima Virgen (poſterior al del Pilar de Zaragoza) puſo en èl eſta precioſa Imagen, encargando à los fieles ſu Culto, y veneracion. Todo eſto ſe apoya con la tradicion antiquiſsima, que ay en Madrid, de la venida de Nueſtra Señora de la Almudena, deſde Jeruſalen à Eſpaña; y conſta de una inſcripcion antigua, que ſe lee en la Igleſia Parroquial de Santa MARIA de la Corte, en donde ſe venera eſta Santa Imagen, la qual ſe renovò con „ el Templo el año de 1640. y dize aſsi: Es tradicion antiquiſsima, que quando „ el Apoſtol Santigo vino de Jeruſalen à predicar à Eſpaña, traxo à la Milagroſiſsi- „ ma Imagen, que oy llaman de la Almudena, à eſta Coronada Villa de Madrid, „ y la colocò en eſta Igleſia, en compañia de uno de ſus doze Diſcipulos, llamado „ Calozero, que fue el primero que predicò en ella, el año del Señor de 38. Es la „ primera que adorò eſta Villa; y por la miſma tradicion ſe afirma, fue labrada vi- „ viendo Nueſtra Señora por San Nicodemus, y colorida por San Lucas, como „ conſta de muchos Authores. Renovòſe eſte Santuario, año de 1640. Haſta aqui la inſcripcion: y à eſto alude Lope de Vega, quando carta en el Poema hiſtorico de eſta Santa Imagen.

Madrid, que ya otro tiempo fue llamada
Mantua, edificio Griego, antes que Roma,
Dos ſiglos juſtos (grave honor) fundada,
Que el Carpentanea de ſus llanos toma:
En ſu mayor Igleſia colocada
Veneraba una candida Paloma,
Deſde la Fè, que traxo à Eſpaña Diego,
Haſta que viò del Africano el fuego.
Deſde el año tercero de Rodrigo,
Ay letras de un Sepulcro, donde entero
Permanece ſu dueño por teſtigo
De novecientos años verdadero:
Pues ſi eſconderla fue por ſu caſtigo,
Y el Templo era el Mayor, del miſmo infiero,
Que la Sagrada Imagen, que tenia,
Deſde el principio de la Fè ſeria.

Fue el Templo en que Santiago, y San Calocero colocaron en la Villa de Madrid, la Eſtatua de la Santiſsima Virgen, pequeño, y de baſta arquitectura, el qual ſe ampliò deſpues en tiempo de Conſtantino Magno; y aun tuvo mayor amplitud, reynando en Eſpaña Don Alonſo VI. que ganò à Toledo, de que ſe infiere, que eſta antigua Igleſia de Santa MARIA, perſeverò aun en tiempo de los Moros, ſi bien los Chriſtianos eſcondieron la Santa Imagen, quando entraron los Barbaros Agarenos en Eſpaña, como abaxo dirè. Fue grande la devocion que tuvieron ſiempre los vezinos de Madrid à eſta prodigioſa Imagen, y entre otros la viſitò algunas vezes el Glorioſo Arzobiſpo de Toledo San Ildefonſo, como Capellan, y devotiſsimo de la Santiſsima Virgen, rindiendola adoraciones, y pidiendola mercedes. Aſsi ſe venerò eſta milagroſa Imagen (cuya Igleſia la hazen ya Epiſcopal, ya Colegiata) haſta la entrada de los Moros en Eſpaña, en cuya miſerable ruina, para que la devota Imagen no vinieſſe à poder de los Barbaros, y la quemaſſen, ò deſtrozaſſen, como avia hecho ſu inaudita fiereza, con otras coſas Sagradas trataron los Clerigos de la miſma Igleſia ocultarla; y aviendo antes hecho larga oracion ante ſu preſencia; con lagrimas que deſtilaban ſus ojos, tomaron en hombros à la devota Imagen, y la conduxeron à la parte del muro que eſtaba cercano; en donde abriendo un nicho capàz de comprehenderla, la metieron en èl, y poniendo por decencia, y devocion à ſus dos lados, dos velas encendidas, cerraron el nicho con una grueſſa parèd de càl, y canto, ſin dexar ſeñal alguna, ò abertura, que pudieſſe dàr indicio del Theſoro, que dexaban alli oculto, y encerrado. Cuyo tierno paſſo canta Lope de Vega, en eſtas dos elegantes Octavas.

Al muro de la Puerta de la Vega
Entregan la Divina Imagen, dando
(Por vèr tan alta Fè) fee de la entrega
Las plumas de los Angeles volando:
El Sacerdote mas anciano llega,
Y entre dichoſas piedras ocultando
El Divino Theſoro, dize, y llora
Al Sol traſpueſto con ſu miſma Aurora.
Hermoſa Virgen, ultimo conſuelo
De la tragedia, en que celebra Eſpaña
El poſtrer acto, nueſtro llanto el ſuelo,
Que buelves Cielo, tiernamente baña:
Nueſtro piadoſo pecho ſabe el Cielo,
Y que el alma de todos te acompaña:
Quedate en paz, aunque en tiniebla fria,
Que con el Sol à donde quiera es dia.

En aquel obſcuro lugar, lucida à los ojos de los Angeles, permaneciò eſta Santa Imagen, deſde que la ocultaron en èl los vezinos, y Clero de Madrid, que

ſe-

ſeria por los años de Chriſto de 714. haſta que el Rey Don Alonſo el VI. reſtaurò de los Moros aquella Coronada Villa, que fue por los años de 1083. y aſsi eſtuvo oculta 369. años, cuya ſagrada invencion fue de eſta manera. Tomada Madrid por el valeroſo Rey Don Alonſo, tratò luego de purificarla de la immundicia Mahometana, y conſagrar el Templo de Santa MARIA, el qual avia ſervido de Mezquita à los Moros; y para que la piadoſa funcion fueſſe mas ſolemne, ſe diſpuſo una devota proceſsion, en que iba el Rey de Caſtilla; Don Sancho Rey de Aragon, y Navarra; los Infantes Don Fernando Cardenal, y Don Martin, à quienes acompañaban muchos Prelados, y Señores, entre los quales ſe hazia reparar el Cid Ruy Diaz de Vivar, con muchas Tropas del Exercito Real: aſsi llegaron todos à la antigua Igleſia de Santa MARIA, y purificada con las ceremonias Eccleſiaſticas diſpueſtas à eſte fin, ſe levantò en ella el Eſtandarte Invicto de la Cruz, y ſe celebrò el Sacro-Santo Myſterio de la Miſſa, con univerſal aclamacion, y devocion del Pueblo Chriſtiano.

Avia quedado entre los Fieles una confuſa noticia, de que en aquella miſma Igleſia avia ſido venerada antiguamente una devota Imagen de la Virgen Santiſsima; y aun añaden, que el Rey Don Alonſo avia hecho voto de buſcarla con todo cuydado, ſi Dios le daba victoria de los Barbaros Sarracenos, y le hazia Señor de aquella noble Villa: pero porque no quedaſſe el Templo ſin Imagen de Maria, haſta que el Cielo le hizieſſe patente, y deſcubrieſſe la que ſolicitaba ſu devocion, mandò ſe pintaſſe en la pared de la Capilla Mayor una Imagen de Maria, à quien puſieron en la mano una flor de Lis; ò por arbitrio del Artifice, ò por liſongear al Rey, que eſtaba entonces caſado con la Reyna Doña Conſtanza, hija de Enrique Primero Rey de Francia (que tan antiguo, y mucho mas es el deſeo de liſongear à los Monarchas, aun en las coſas mas Sagradas.) Eſta Imagen perſevera oy entera à los pies del Templo, ſobre la eſcalerilla de la puerta, con una inſcripcion, en „ la qual, aunque faltan algunas palabras, ſe lee lo ſiguiente. Eſta ſagrada Imagen „ de Nueſtra Señora de la Flor, eſtuvo pintada en la miſma pared, y oculta detras „ del Retablo del Altar Mayor: deſcubrióſe con una guſtoſa novedad, año de „ 1623. con acaſion de trasladar à èl à Nueſtra Señora de Almudena. Deſpues „ el año de 1638. ſe trasladò, y colocò en eſte ſitio, ſacandoſe entero de la pared „ el eſpacio de ladrillo, y yeſo en que eſtaba pintada.... Su antiguedad es del tiem„ po de Don Alonſo el VI. que conquiſtò la ultima vez à Madrid: pintòſe en au„ ſencia de Nueſtra Señora de la Almudena, quando eſtuvo encerrada en el muro, „ y el Rey mandò conſagrar eſta Igleſia, y dedicarla à Nueſtro Señor con eſta San„ ta Imagen. De ella hablarè con alguna mayor individualidad, en el lugar que le correſponde.

Pero no ſoſſegando el piadoſo Rey, haſta cumplir el voto que avia hecho à Dios, de buſcar con la mayor diligencia el devoto Simulacro, que por tantos años avia ſido adorado en la Igleſia de Santa Maria; conquiſtado ya Toledo, bolviò à Madrid con animo de no deſiſtir haſta merecer al Cielo, tanta dicha; y valiendoſe de los que juzgaba podrian tener alguna noticia del lugar, que ocultaba la precioſa Margarita, por quien ſuſpiraba ſu anhelo; hazia las mas vivas diligencias por hallarla, las quales deſcrive Lope de Vega, de eſta ſuerte.

Madrid por tradicion de ſus mayores
Buſca ſu Imagen con devota pena,
Donde los Africanos vencedores
Tenian de ſu trigo el Almudena:
El muro produciendo varias flores
Por los reſquicios de la tierra amena,
Con letras de colores parecia,
Que los moſtraba el nombre de MARIA.

Para alcanzar del Cielo la gracia que ſolicitaba el Rey, y todos los Prelados, Nobleza, y Pueblo, ya que otras diligencias ſalian infructuoſas, ſe ordenò, que por nueve dias imploraſſen todos el Divino auxilio, por medio de repetidas, y fervoroſas oraciones, ayunos, penitencias, y limoſnas, y que ſe concluyeſſe

piadoſo Novenario con una Proceſsion general, en que fueſſen todos ſuplicando al Altiſsimo, ſe dignaſſe deſcubrir el Theſoro, porque anhelaban, y la Margarita, que ſolicito buſcaba ſu cuydado: ordenoſe tan ſolemne Congreſſo, y comenzando la Proceſsion en la Igleſia de Santa Maria, caminaba por fuera de la muralla, con animo de rodear ſu circunferencia; quando al llegar à la parte del muro que encerraba la prodigioſa Imagen, reſonando las vozes del Pueblo de Madrid, como en otro tiempo las del Pueblo de Iſrael, rodeando à Jericò; y clamando los Sacerdotes con devotas oraciones, como allà con las trompetas ſucediò ſemejante milagro; porque ſi en Jericò cayeron los muros, aqui (ò eſtupendo prodigio!) ſe dividiò de ſuyo el muro, y vieron todos la milagroſa Imagen que buſcaban, la qual con duplicado portento, tenìa aun à ſus dos lados encendidas las dos velas, que ſiglos antes avian dexado con la Imagen, en el concavo de la muralla. No ſe puede dezir con palabras el conſuelo, y regozijo de el Rey, de los Prelados, de la Nobleza, y Pueblo al vèr con ſus miſmos ojos tan gran maravilla; acercabanſe todos à porfia por vèr de mas cerca, y adorar la Santa Imagen, y admiraban que en tantos años como avia eſtado en aquella eſtrecha, y lobrega eſtancia, no huvieſſe padecido el menor deſluſtre ſu hermoſo roſtro, ni el del Divino Infante, que tenìa en ſus brazos: dabanla el parabièn de ſu feliz hallazgo, y ſe prometian todos grandes felicidades, afianzandolas en tan piadoſa, y poderoſa Protectora, y Patrona ſuya; y aunque el Rey deſeaba trasladarla luego à ſu antigua Igleſia, ſe transfiriò à otro dia, porque la traslacion fueſſe mas ſolemne, y ſe executò con real pompa, y grande magnificencia, llevando los Prelados ſobre ſus hombros las Andas, en que colocaron la Santa Imagen, la qual fue, como en triumpho, por las principales calles de Madrid, y dando buelta al Templo de Santa Maria, fue pueſta en el Trono, caſi que oy ocupa en la miſma Igleſia. Todo eſte triumpho, y mageſtuoſa traslacion canta el ingenioſo, y facundo Poeta Lope de Vega, de eſta manera.

Joſue cap. 6.

En larga Proceſsion, en dulze canto,
Coronadas de flores las doncellas,
Le dàn el parabièn, parabien tanto,
Sembrando Lirios, y Azuzenas bellas:
Las luzes de la Villa, y Templo ſanto
Compiten con las fulgidas eſtrellas,
Que amaneciendo el Alva de Maria
La obſcura noche ſe convierte en dia.
A las vozes, y muſicas diſpares
Con que ſu antiguo Sol Madrid traslada,
Atonito el anciano Manzanarès,
Alzò la frente de uvas coronada,
Y con embidia de profundos mares
La humilde plata al campo dilatada,
Quiſo beſar el muro, y diò en la arena
Granos de aljofar, y oro à la Almudena.

Eſte ha ſido el nombre de tan prodigioſa Imagen, deſde los principios de ſu glorioſa Invencion en tiempo del referido Rey Don Alonſo, el qual quiſo ſe nombraſſe: Santa Maria la Real de la Almudena, por averſe aparecido con el prodigio ya dicho al Rey, cerca del Almuden, alholì, ò alhondiga de trigo; con que no ay que buſcar otra ethymologìa de eſte nombre, como diſcurren algunos, por ſer la que refiero la mas averiguada; ſiendo Almuden, ò Almudena vocablo arabigo, que correſponde à lo que noſotros dezimos Alcazar, y aun en diverſas partes de Eſpaña, ſe conſerva cierta medida de trigo con el nombre de Almud. Colocada la Santa Imagen en ſu antiguo Palacio, y Trono, ſe eſmerò el piadoſo Rey en ſervirla, ya con fervoroſas oraciones, con que derramaba ſu corazon en ſu Real preſencia, ya con limoſnas, y obſequios temporales, que contribuyeſſen tambien à ſu mayor Culto. Hizo que ſe alargaſſe la Igleſia de Santa Maria: ofrecìa ricos preſentes de Lamparas, Calices, y ornamentos Sagrados, à que añadiò la coſtoſa obra de un precioſo Retablo para el Altar Mayor, en que ſe adoraba la Santa Ima-

gen;

gen ; y colgando de ſus ſagradas Paredes las Vanderas, y Eſtandartes que avia quitado à los Moros en las muchas Batallas, en que los venciò la confeſſaba Protectora, y Abogada ſuya, por cuya interceſsion, y medio las avia conſeguido.

Ni fue menor la devocion que tuvo à eſta Santa Imagen el glorioſo Confeſſor de Chriſto San Iſidro Labrador, y ſu Santa muger Maria de la Cabeza (bien sè que la devocion de eſtos dos Santos caſados la atribuye el Author de la Hiſtoria de Nueſtra Señora de Atocha, à eſta admirable Imagen, como dirè quando trate de ſus prodigios. No es mi intento decidir tan piadoſo litigio, ſino avivar la devocion de los Fieles à eſtas dos milagroſas Imagenes, ſiendo muy probable, que la devocion fueſſe con entrambas.) Frequentaba muy à menudo ſu Templo, ſucediendo algunas vezes el milagro de correrſe por sì miſmas las cortinas que cubrian la devota Imagen, quando llegaba el Santo à ponerſe en ſu preſencia, para que lograſſe ſu apreciable viſta : y era tanta ſu devocion, y ſe hallaba tan bien delante de tan gran Reyna, que yendo muchas vezes à viſitarla al amenecer, perſeveraba muchas horas en altiſsima contemplacion, ſupliendo ſu falta en el campo los Angeles, por lo qual canta Lope de Vega en el Poema dicho.

Era de la Almudena ſoberana
Iſidro tan galan, tan diligente,
Que à la riſa menor de la mañana
Buſcaba el Sol en ſu Divino oriente;
Y hallabale de ſuerte embuelto en grana
De aquella pura Roſa eternamente,
Que ſin quitarſe dèl, le acontecìa
Hallarle el otro Sol à medio dia.

Y Juan Diacono en el Hymno que compuſo de eſte Santo Labrador, dize : aora ſea hablando de eſte Santuario, ò del de Nueſtra Señora de Atocha.

Sumpto quietis lectulo
Summa repletus gratia
Surgens valde diluculo
Perquirit Sanctuaria.
Prolongatus cubiculo
Virginis intrat atria,
Sanctæ Matris Palatio
Summa cordis inſtantia.
Coram Matre, & Filio
Pia prodit ſuſpiria,
Ex quibus vale faciens
Villæ adit Eccleſias.
Erat ut ſic proficiens
Chriſto uſque ad obſequia
Opus bonum perficiens
Redit, Deo dans gratias.

Recibieron tambien los dos piadoſos caſados muchas mercedes de la Virgen Maria, por medio de la prodigioſa Imagen de la Almudena, de que harè memoria en el §. ſiguiente ; cuya Igleſia, ſegun eſcriven algunos Authores, eſtuvo en mayor, y menor altura, ſegun la variacion de los tiempos. Porque aſſeguran, que primero fue Igleſia Cathedral, con diverſos Obiſpos que la governaron, y agregadas ſus rentas à la Santa Igleſia de Toledo ; quedò deſpues con el nombre de Igleſia Colegiata de Canonigos Reglares de San Aguſtin, con cuyo titulo ſe mantuvo haſta que entraron los Africanos, y los Catholicos eſcondieron la Santa Imagen dentro del muro, como queda dicho. Reſtaurada la ultima vez Madrid por Don Alonſo VI. y aparecida la prodigioſa Imagen, bolviò el Rey à poner en ella Canonigos Reglares, los quales permanecieron mucho tiempo, haſta que por diverſos ſuceſſos ſe acabaron los Canonigos, y quedò la Igleſia de Nueſtra Señora de la Almudena ſolo Parroquial, como haſta oy perſevera ; y aunque en diverſas ocaſiones ſe ha intentado reſtituirla à ſu antiguo explendor, nunca ha tenido efecto, ya por

as dificultades que ſe han ofrecido, ya por la oposicion que ſe ha hecho à tan piadoſo intento.

Es eſta precioſa Imagen tan hermoſa, y en todo perfecta, que roba las atenciones de los que con reſpeto la miran. Tiene de altura ſiete quartas, y dos dedos. Su materia no ſe ſabe qual ſea, porque aunque es de madera, unos la hazen de Cedro, otros de Enebro, otros de otra materia oriental no conocida; y lo que ſe ſabe es, que la materia es oloroſa, y incorruptible, pues en tanto tranſcurſo de ſiglos, no ha recibido menoſcabo, ni diminucion, conſervando ſiempre el hermoſo, y reſulgente barniz, que ſe le puſo al principio en roſtro, y ropage; lo que ſe haze mas digno de reparo, aviendo eſtado tantos años entre los materiales del muro, que la ocultò por diligencia de ſus devotos. Eſtà en pie, y calzada, ſi bien el ropage oculta lo mas de ſus plantas. Tiene debaxo de ſus pies una peana de dos dedos de alto, ſobre que eſtà fija. Su aſpecto es mageſtuoſo, y grave: el roſtro es algo prolongado, el color trigueño, y ſe nota, que jamàs ſe ha viſto ſobre ſu roſtro, ni del Niño polvo alguno, conſervando ſiempre la tèz terſa, y limpia deſpues de tantos ſiglos. Sus ojos ſon grandes, y raſgados, y tiran à zarcos, moſtrando en ellos ſingular mageſtad, y con ellos mira à quantos ſe ponen en ſu preſencia, como atrayendo los corazones à que la amen, y reſpeten: las cejas tiene pobladas, y arqueadas: la nariz proporcionada, y aguileña: los labios encarnados: la boca pequeña, como la frente grande, y eſpacioſa, y las mejillas que tiran à color moreno: el cuello proporcionado, y hermoſo: las manos llenas, y largas, y los dedos con proporcion: obſtenta los cabellos rubios, aunque con alguna obſcuridad, y caìdos ſobre el cuello: el manto es azul, realzado de oro con varias flores, por lo qual dixo dèl un Poeta.

Tiene el Manto azul tan bellas
Flores de varios colores,
Que con ſer pintadas flores,
Dàn embidia à las Eſtrellas.

Y remata con una orla de oro, y piedras precioſas: la tunica interior es de color carmesì, y oro, la qual deſcubre algo del cuello; y tiene el talle ceñido con una cinta dorada, por cuyas ſeñas facilmente ſacaràn los devotos ſu hermoſa gentileza.

Eſta es la Madre, y de tal belleza es el Niño, que de poca edad tiene en ſu lado ſinieſtro. Eſtà el Infante Dios decentemente deſnudo, y en tal diſpoſicion, que parece, ò que ſe deſprende de la Madre, para venirſe à quien le adora, ò que la miſma Madre le alarga con dignacion de Señora, à los devotos que acuden ante ſu real preſencia. Las manos del Niño eſtàn en tal diſpoſicion, que la derecha coloca en el candido Pecho de Maria, y alarga la ſinieſtra, para que beſandoſela los que le adoran, le reconozcan Rey entre las gajas, y pequeña infancia que demueſtra. La Santiſsima Virgen, no obſtante que parece quiere alargar tan precioſo Theſoro à ſus devotos, le enlaza en ſus amoroſos brazos, teniendo con ſu mano derecha lo ultimo de una piernecita del niño, y con la ſinieſtra ſu delicado cuerpo por la cintura: y al vèr la Imagen de Maria aſsida con las dos manos à ſu precioſo, y bello hijo, ſe pudieran poner por Epigrafe à ſu Mageſtad aquellas tiernas expreſsiones de ſu amor bien hallado con tal prenda. *Tenui eum, nec dimittam.* Aſsiſten à adornar eſta Santa Imagen, Señoras de la primera ſupoſicion de la Corte, tomando algunas el renombre de la Almudena, y muchos Reyes, Reynas, y grandes Señoras la han preſentado ricas Joyas, y otros precioſos adornos, agradecidos à los ſingulares beneficios que de ſu mano han recibido.

Cant. 3.

§. II.

§. II.

MILAGROS DE LA PRODIGIOSA IMAGEN DE Nueſtra Señora de la Almudena.

COmienzo por el que ſe obſerva, y admira en eſta Santa Imagen, no dexandoſe ſu Mageſtad pintar, ni retratar, de ſuerte, que las pinturas, ò retratos ſalgan parecidos al original. En todos tiempos ſe han procurado ſacar copias, que tengan ſemejanza con la Santa Imagen, pero jamàs ſe ha conſeguido, porque con admiracion de los Pintores mas afamados, muda el roſtro ſiempre que la buelven à mirar para perficionar ſus retratos; y para teſtimonio de eſta verdad, propondrè el caſo que ſucediò à la Señora Infanta Doña Iſabèl Clara Eugenia, hija del Rey Phelipe Segundo, y de ſu tercera Eſpoſa Doña Iſabèl de la Paz. Por los años de 1599. ſe tratò caſar à la Infanta con el Archiduque Alberto, ſu primo hermano, para cuyo caſamiento renunciò el Capelo, y Arzobiſpado de Toledo, dando el Rey à ſu hija los Eſtados de Flandes. Era eſta Señora muy devota de Nueſtra Señora de la Almudena; y antes de partir de Madrid, hizo que los Pintores mas excelentes de la Corte la copiaſſen, por ſi entre tantos Retratos ſalìa alguno parecido al Original, por ſer fama publica, que no ſe dexaba ſu Mageſtad retratar con ſimilitud. Fueron traìdas todas las pinturas à Palacio, y regiſtradas deſpacio por la Infanta, reconociò que ninguna ſe le parecìa; y aunque dolorida de no aver ſalido con ſu piadoſo deſeo, no obſtante determinò llevar conſigo los retratos, para que la ſirvieſſen à ſu Alteza de conſuelo en la larga auſencia, y retiro de Eſpaña. Luego que con el Archiduque llegò à Bruſelas, hizo colocar las Imagenes en los ſitios mas publicos de Palacio, à donde concurrian muchos Señores Eſpañoles, y Flamencos de los que muchas vezes avian adorado en Madrid la prodigioſa Imagen en ſu Templo de Santa Maria. Regiſtraban los Retratos, y todos à una voz dezìan, que ninguno de ellos ſe parecìa al Original, lo qual llegando à la noticia de la Infanta, la ſervìa de gran pena; para cuyo remedio bolviò à mandar ſe le remitieſſen otras copias trabajadas con el mas exacto cuydado; pero no aviendo ſalido mas parecidas à la Imagen, que las primeras, determinò ſu devocion ſuplicar al Rey ſu Padre, la embiaſſe à aquellos Eſtados el Original miſmo, en lo qual hallò el prudente Monarca grandes dificultades.

Fruſtrados los intentos de la Infanta, no ſoſſegò ſu piadoſo cuydado, y haziendo buſcar en aquellos dilatados Dominios el mas dieſtro Pintor, le embiò à Madrid con cartas para el Rey ſu Padre, y para ſu Secretario Brito, que ſe hallaba à la ſazon en la Corte, encargandole al Pintor, que puſieſſe el mayor cuydado en retratar la Santa Imagen con propriedad, y ſemejanza. Llegò el Pintor à Madrid, y en fuerza de los piadoſos intentos, y deſeos de la Infanta, mandò el Rey por ſu Real Decreto, que ſacaſſen la Imagen de ſu Capilla, al portico principal de la Igleſia, en donde el Pintor apurando todos los primores al Arte, y todas las diligencias poſsibles, à los anſioſos deſeos de dàr guſto à quien le embiaba de tan diſtante Pais, à ſolo eſto; pueſto en ſitio que lograba la luz conveniente, en preſencia del Cura de Santa Maria, del Secretario de la Infanta Brito, y de otras perſonas curioſas, y devotas; diſpueſto el lienzo, y templados los colores, comenzò à echar las primeras lineas, que iba cubriendo con primor, y deſtreza; pero bolviendo à mirar la prodigioſa Imagen, hallò que nada avia formado que ſe le pareciеſſe, y aun no deſengañado, borrando lo que avia colorido, dexò para el dia ſiguiente la conſecucion de ſu empeño; y bolviendo con el mayor à ponerſe en ſu preſencia, diò principio al Retrato, por la imitacion de la eſcultura del veſtido: pareciòle que avia acertado con la ſemejanza, y paſſando à querer copiar ſu Roſtro, jamàs le pudo ſacar parecido por mas que ſe deſvelò ſu primor, y ſu cuydado; y aſsi deſengañado de no poder ſalir con el intento, arrojò los pinceles à viſta de

todos, y humillada ſu arrogancia, eſcrive un Author; que dixo hablando con „ Maria Santiſsima, eſtas palabras: Yo no acierto, Señora, à copiaros, y confieſ„ ſo que me he perdido en querer retratar à eſta vueſtra Santa Imagen. No quiero „ permitir, el que no sè mas que muchos Artifices de mi Arte, pero ſi confieſſo „ una, y mil vezes el que no me atrevo à ſalir con mi intento, porque ſin duda „ lo que tantos no acertaron, debe de ſer porque no quereis que otro ſe os parezca „ tanto como eſte. Deſpidioſe el Pintor de la Santa Imagen, y dando quenta al Rey de lo ſucedido, ſe bolviò à partir à Bruſelas à darla tambien à la Señora Infanta, la qual admirada del caſo prodigioſo, deſiſtiò del intento, contentandoſe ſu devocion de tener en ſu preſencia las copias, aunque deſſemejantes del Original que tanto amaba, y veneraba ſu corazon, en el qual tenia ſin duda otro Retrato mas parecido, delineado por ſu devocion tierna à la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de la Almudena, Artifice que no neceſsitando de colores, y pinceles, forma los Simulacros como chriſtalinos eſpejos, que repreſentan bien, y con propiedad los Originales, de que ſon copias.

No ay duda, que eſta devota Imagen obrarìa ſingulares prodigios con los que la invocaban, deſde el tiempo en que ſegun la tradicion, el Apoſtol Santiago la colocò en Madrid; pero es tanta nueſtra deſgracia, que ninguno ha llegado à nueſtra noticia, ſepultados entre las ruinas de los varios acontecimientos, y deſaſtres, porque paſsò Eſpaña, inundada de tantas barbaras Naciones que la dominaron. Ni aun en ſu Invencion, y Aparecimiento ſe eſpecifica otro prodigio, que el de abrirſe el muro que la ocultaba, al diſcurrir el Rey, y Prelados con la proceſſion ſolemne, que dixe por aquel ſitio; y ſolo ſe colige, que hizo otros muchos milagros en aquella ocaſion, de los quales trae algunos por mayor, el Poeta Eſpañol Frey Lope de Vega Carpio, del Orden de San Juan, en ſu Poema Hiſtorico de la Almudena, de que ya he hecho mencion en otras partes donde canta.

Oìd aora maravillas tantas,
Suſpenſa admiracion de Cielo, y tierra,
Si ſe contàran, y eſcrivieran quantas
Piadoſa obrò en la paz, fuerte en la guerra:
Que con la luz de ſus hazañas ſantas
Aſsi la noche del horror deſtierra
De los Alarbes, que en Madrid vivìan,
Que muchos à la Fè ſe reduciàn.
Como los Reyes que à ſu Reyno vienen,
Mueſtran à los Vaſſallos naturales,
Aſsi el amor, como el placer que tienen
Con dulze afecto, y con mercedes tales:
Vueſtras manos Santiſsimas previenen
Bienes divinos al contento iguales,
Que tiene vueſtra Patria Virgen bella
Deſpues del Palio, con que entrais en ella.
Los ciegos miran, los tullidos andan,
Los niños muertos os alaban vivos,
Los mancos ſin dolor los brazos mandan,
Y dexan las priſsiones los cautivos:
Rebeldes pechos la dureza ablandan,
Y à vueſtro manto llegan fugitivos
Del horror de las culpas homicidas,
Mayor milagro que ſalvar las vidas.

Por dos vezes ha librado la Virgen Santiſsima, por ſu Santa Imagen de la Almudena, la Coronada Villa de Madrid, de la tiranìa de los Mahometanos, que la ſitiaron, y la huvieran cogido, ſino huviera peleado à favor de los Chriſtianos eſta poderoſa Reyna. Pocos años deſpues de la muerte de Don Alonſo VI. penetrò haſta Toledo Ali Abenjuceph, que avia entrado en el Señorìo de los Almorabides, y no pudiendo tomarla por la fortaleza del ſitio, rebolviò ſobre Madrid,

cu-

cuyos vezinos, y habitadores eſtaban bien deſcuydados del inopinado ſitio que los puſo; y aunque ſe defendieron con valor, no pudieron reſiſtir los cõtinuados, y furioſos aſſaltos q̃ los barbaros los dieron, y aſsi entraron en la Villa, y arruinarõ la muralla Romana, matando à quantos encontraba ſu furor, que nunca ſe ſaciaba de ſangre de Chriſtianos. Fueles forzoſo à los de Madrid retirarſe al recinto de la muralla antigua, q̃ avian levantado los Griegos, y eſtaba contigua à la Igleſia de N. S. de la Almudena. En eſte conflicto, dividian los vezinos de Madrid los oficios, unos ſe oponiã à los aſſaltos que daban los Moros, principalmente por aquella parte del muro, en donde avia eſtado oculta la devota Imagen; y otros poſtrados en ſu Real preſencia, la ſuplicaban los defendieſſe, y no expuſieſſe ſu honor, y ſu decoro, juntamente con las vidas de todos, al furor de los barbaros. Oyò la prodigioſa Señora la oracion, y ſuplica de ſus devotos; y fue coſa maravilloſa, que arrimando Ali las eſcalas, y ſubiendo por ellas à la muralla los Mahometanos, las eſcalas ſe vian arrojadas, y precipitados los que por ellas ſubian, y repitiendo muchas vezes los Moros la diligencia de arrimar las eſcalas, repitiò la Virgen de la Almudena otras tantas vezes el prodigio. Supo el Capitan barbaro, que los ſitiados eſtaban muy faltos de alimentos, y aſsi determinò no levantar el cerco, haſta que el hambre los obligaſſe à morir, ò à entregarſe; mas repitiendo los de Madrid la ſuplica à ſu divina Patrona, ſintieron prontamente ſu ſocorro, dando al numeroſo Exercito de Ali, tal peſtilencia, que muertos los mas à ſus rigores, huyeron los menos con precipitada fuga, dexando libre la Villa, la qual agradecida à ſu inſigne Bienhechora cantò el *Te Deum laudamus* en ſu Igleſia, en hazimiento de gracias por tan ſingular beneficio.

Aun mas extraordinario fue el modo con que eſta poderoſa Reyna abaſteciò la Villa, de trigo en otro ſitio. Puſo cerco à Madrid Abenjuceph Miramamolin, deſpues de aver conſeguido la victoria de Alarcos, en el Reynado de Don Alonſo el Nono, à quien otros llaman Octavo; y no queriendo exponer ſu gente al rigor de los aſſaltos, intentò rendirla por hambre, ſabiendo quan faltos ſe hallaban de alimentos los cercados. Era verdadera la neceſsidad, y por eſſo eran inceſſantes las ſuplicas que hazìan à ſu gran Protectora Nueſtra Señora de la Almudena, para que los ſocorrieſſe, y lo hizo por un modo eſtraño. Andaban jugando unos niños (aunque no falta quien diga eran Angeles, que parecian niños) cerca de la Igleſia de Nueſtra Señora, y haziendo por entretenimiento un pequeño agujero en una de ſus paredes, que eſtaba recien hecha, vieron que por èl cala todo el trigo de que era capàz ſu corta circunferencia: admirados de tal novedad, comenzaron à dàr vozes, à las quales concurrieron muchos de la Villa, y paſmados de tal ſuceſſo, intentaron deſcubrir mas la pared, y averiguar el principio; y à corta diligencia, hallaron que por debaxo del cuerpo de la Santa Igleſia, que fue Almuden, ò Alholi de los Moros, ſe regiſtraba un capàz, y abundante Silo, de que ſacaron tanta copia de trigo, que baſtò à ſocorrer la neceſsidad que padecian. Bien ſe dexa vèr la extraordinaria providencia del Cielo (ſi ya no la queremos llamar milagro) y la piedad de Maria, para con ſus devotos hijos, ſocorriendolos por modo tan eſtupendo; y mas ſi ſe conſidera que avia corrido mas de un ſiglo, deſpues que el Rey Don Alonſo, erigiò, ò ampliò la Igleſia de la Almudena, conſtando por lo menos, que por tan largo tiempo eſtuvo depoſitado el trigo en tan obſcuro lugar, ſin corrupcion alguna, previſta la neceſsidad que avia de padecer el Pueblo de Madrid en los tiempos futuros, el qual alegre por tan oportuno ſocorro, dio las gracias à ſu gran Protectora; y para dàr à entender al barbaro Abenjuceph la abundancia que tenìan, arrojaban deſde el muro trigo à los Sitiadores, y eſtos deſengañados de no poder entrar la Villa à fuerza de armas, ni rendirla por hambre, levantaron el ſitio, y los de Madrid celebraron el triumpho, y la victoria.

Ni ha dexado eſta prodigioſa Imagen de eſtender ſus beneficios à todo genero de perſonas, y en todas lineas, y eſpecies de neceſsidades, como ſe verà por los caſos que irè apuntando. Por los años de 1129. vivìa en Madrid una Señora llamada Doña Maria de Vargas, hija, como ſe cree, de Juan de Vargas, amo de San-

Iſi-

Iſidro, y à quien el Santo reſucitò, como ſe lee en ſu Vida. Tratòſe eſta Señora de caſar con Don Juan Ramirez, vezino tambien de aquella noble Villa; y antes de efectuarſe el deſpoſorio, le fue forzoſo à eſte Cavallero ſalir con una compañia de Soldados à engroſſar el Exercito, con que Don Alonſo llamado el Emperador, queria correr, y talar los campos cercanos, que poſſeian los Arabes. Eran Don Juan Ramirez, y ſu futura eſpoſa Doña Maria, devotiſsimos de Nueſtra Señora de la Almudena, y antes de partir Don Juan, encomendo à eſta Santa Imagen, aſsi los buenos ſuceſſos de ſu expedicion, como el de ſu concertado caſamiento con Doña Maria, la qual tambien acudia ante las Aras de tan prodigioſa Señora, ſuplicandola lo miſmo. Avia tenido el Joven Don Juan comunicacion con una muger de la Villa, y rabioſa eſta con la noticia de ſu caſamiento, tratado ya con Doña Maria, intentò por medios diabolicos, y no agenos de un femenil pecho, abraſado en llamas de amor impuro, borrar de la memoria, y voluntad de la caſta doncella todo el afecto, que profeſſaba à ſu futuro eſpoſo; y pareciendola que tan infames medios no conſeguian el fin que deſeaba ſu deſreglada paſsion, usò de otro que fueſſe mas eficaz para acabar con la vida de la inocente Señora, à quien por competidora de ſu afecto tenia por enemiga.

Hallabaſe en caſa de Doña Maria una Mora eſclava, à quien procurò ganar la zeloſa muger, para hazerla inſtrumento de ſu alevoſo propoſito: convino, pues, con ella, que en la primera ocaſion que ſe le ofrecieſſe, dieſſe veneno à ſu Señora, para lo qual la ſubminiſtrò unos polvos, ſegura de que lo miſmo ſeria introduciſe en el pecho de la inocente doncella, que acabar ſu vida al rigor de tan eficaz ponzoña. Sucediò la ocaſion muy al guſto de la traidora eſclava; porque pidiendo un dia de beber Doña Maria, la Mora ſe ofreciò diligente à traerla un bucaro de agua, en que intentaba mezclar el veneno; retiròſe para executar el maleficio, y teniendo el bucaro ya lleno de agua, echò mano al pecho, para deſembolver el papel en que tenia los polvos, y en lugar de polvos, encontrò, ò caſo prodigioſo! dibuxada en el papel una hermoſa Imagen de la Santiſsima Virgen de la Almudena, pagando aſsi eſta prodigioſa Señora la devocion que la profeſſaban Don Juan, y Doña Maria. Paſmòſe la Mora al vèr tal prodigio, y con el paſmo, dexò caer de la mano el bucaro, à cuyo ruido entrò la Señora con otra gente de caſa, y encontraron à la eſclava immoble, y ſuſpenſa, mirando con gran atencion la Imagen de Nueſtra Señora. No fue poca la admiracion que causò en todas eſta viſta, haſta que bolviendo en si la Mora, y viendo preſente à quien avia querido quitar la vida, ſe puſo de rodillas, y con muchas lagrimas, y profundos ſuſpiros contò à ſu Señora todo el caſo, ſuplicandola la perdonaſſe, por lo menos, haſta recibir las aguas del Bautiſmo, porque queria ſer chriſtiana. No ſabia apartar los ojos de la Imagen que tenia en ſu mano; à cuya viſta movida tambien à compaſsion Doña Maria, la procurò conſolar, y deſde luego la perdonò, alentandola à que perſeveraſſe en ſus ſantos deſeos, que ella ſe ofrecia à ſer ſu Madrina quando ſe bautizaſſe. Corriò luego la voz por la Villa de caſo tan maravilloſo, y muchos venian à vèr la Imagen, à cuya viſta quedaban ſus corazones tiernos, y enamorados de ſu belleza; y aviendo buelto de alli à pocos dias de ſu empreſſa, el Cavallero ſabidor del caſo, diò muchas gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, por el beneficio que en èl avia recibido Doña Maria, con quien celebrò preſto los deſpoſorios, y perſiſtiendo la eſclava en ſus piadoſos deſeos, ſe bautizò, ſiendo ſu Señora la Madrina, en la Igleſia de Nueſtra Señora de la Almudena, aumentandoſe la devocion de los fieles, para con eſta gran Reyna, que quiſo ſer medio de librar à ſu devota de la muerte temporal, y à la eſclava de la eterna.

Fue tambien ſingulariſsimo el milagro que obrò eſta devota Imagen, ſacando de un pozo en que avia caido el hijo de San Iſidro Labrador, y de ſu muger Santa Maria de la Cabeza, de que ay memoria en la Igleſia de Santa Maria, „ debaxo de la Imagen del Santo, que dize aſsi: Eſtando San Iſidro arando, ſe le „ apareciò Nueſtra Señora de la Almudena, y le dixo: que un hijo ſuyo ſe le avia „ caido en un pozo, que fueſſe à ſocorrerle: fue el Santo, y llamando al niño por „ ſu nombre, le dixo ſe aſsieſſe de ſu Roſario, y creciendo las aguas le ſubieron en-

ci-

„ cima del brocal. Sucediò el año de 1129. Haſta aqui la relacion, à la qual ſe oponen los Authores, que tratan de la Sagrada Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, à quien atribuyen eſte milagro, ſi bien tiene à ſu favor lo que canta Lope de Vega en elegante metro.

Aràba Iſidro un aſpero barbecho,
Bañando en el ſudor de Adan la cara,
Donde mira à la margen de un repecho
De Manzanares la corriente clara:
El duro eſtremo del arado al pecho,
Y del govierno ruſtico la vara
En la derecha mano, al ſuelo amigo
Reglaba lineas, que eſcrivieſſe el trigo.
Quando de la manera, que ſe mira
Relampago fogoſo abriendo el trueno
La puerta de la nube, el campo admira
De luz piramidal fulgido ſeno:
Iſidro del arado ſe retira,
Y veſtido de gloria el campo ameno
Los atomos de aquellos reſplandores
Bebe en las yerbas, y convierte en flores.
La ſoberana Eſther de la Almudena
Aparece en la nube de improviſo;
Callan las Aves, la corriente enfrena
El Rio, Eufrates ya del Paraiſo:
Con eſta voz el Zefiro ſerena,
Que le dieron los Angeles aviſo
Del reſpeto, que debe à ſu armonìa
La tierra, el agua, el ayre, el Sol, el dia.
Parte Iſidro à tu caſa, que ha caìdo
En un pozo tu hijo, el Santo mozo
No ſe turbò, que el interior ſentido
Eſtaba abſorto en mas profundo gozo:
Al campo, ſiempre amigo conocido
Dexa los bueyes, y llegando al pozo,
Vè, que las aguas tienen fuera, y dentro,
Como ſi fueran fuego, al Sol por centro.
Brotaban por encima, y guarnecian
La parda margen de chriſtal ſonoro,
Porque de Luna candida ſervian
De la Almudena à los coturnos de oro:
Con las aguas del Cielo competìan,
Juzgando el fuego por mayor decoro,
Quanto es mas gloria, que bañar eſtrellas,
Beſar la nieve de ſus plantas bellas.
Tenìa de la mano el niño aſsido
La Virgen Celeſtial, que al mundo ampara,
Y el niño en el del pecho entretenido,
Atento al Sol de ſu divina cara:
Enjuto de las aguas el veſtido,
Como ſi en ellas el Jordan paſſara,
Que mejor Joſue le conducia,
Dando virtud al brazo de Maria.
Llega Iſidro temblando, y con reſpeto,
Su hijo abraza, y el de Dios mirando,
Las lagrimas le ſirven de concepto,
Callando hablò, y enmudeciò llorando:

Pos

Pònele en tierra, y el placer ſecreto
Aquel paterno amor le eſtà obligando,
En remitirle al Templo ſe reſuelve,
Y à quien dos vezes ſe le diò, le buelve.

Otros grandes favores recibieron los dos Santos caſados de eſta milagroſa Imagen, de quien eran ſumamente devotos, y de algunos de ellos ſe haze mencion en la Vida de San Iſidro, y yo los omito, por paſſar à dàr alguna noticia de otros ſuceſſos, que no menos manifieſtan que los paſſados la propenſion de Maria Santiſsima, à hazer beneficios por ſu Santa Imagen de la Almudena.

Por la diverſidad de tiempos, y aſſonadas de guerra, y diſſenſiones internas que padecìa Eſpaña en el triſte Reynado del Rey Don Pedro, padeciò la devocion de los de Madrd ſus quiebras, para con eſta Santa Imagen, tanto, que los Eccleſiaſticos de Santa Maria, ſe vieron neceſsitados à trasladarla de ſu Capilla Mayor à otrá muy pequeñá, por no tener limoſnas para el oſtentoſo culto con que ſe ſervìa en la primera. En eſta ocaſion vivìa en Madrid un hombre honrado, que ſe llamaba Lucas, el qual frequentaba con gran devocion las viſitas à la Santa Imagen, y paſſando de enamorado de Nueſtra Señora de la Almudena, en opinion de algunos, à la nota de poca capacidad, ò demaſiada ſimpleza, èl valiendoſe de eſta opinion (la qual no querìa deshazer, ò por humildad, ò por mortificacion, ò por entrambas coſas) deſpues de encomendarſe à ſu Patrona, Madre, y Señora, ſalìa „ à la puerta de la Igleſia, y à vozes dezia à la gente que por alli paſſaba: Hombres „ eſtais locos, que paſſais por la puerta de mi Señora de la Almudena, y no la viſi- „ tais? A eſte pregon ſe ſolìa juntar alguna gente, ya por oìr las gracias del que tenian por ſimple, ya por hazer lo que les aconſejaba; pero el devoto hombre no contentandoſe con eſtas expreſsiones de ſu amor, iba los mas dias de puerta en „ puerta, diziendo: Dad limoſna à la Morenica de la Almudena, que padece ne- „ ceſsidad: dad limoſna, pues ha remediado tantas vueſtras. Con tan piadoſa, y ſincera peticion, llegò à una caſa, de donde ſe avia huìdo un eſclavo, y el dueño „ de ella le dixo: Lucas ſi hazes con Nueſtra Señora de la Almudena, que parezca „ mi eſclavo, la mando cien reales de limoſna. En hora buena, reſpondiò el devoto hombre, yo en nombre de la Virgen le prometo que parezca el eſclavo; y dando luego la buelta à la Igleſia de Nueſtra Señora, y poniendoſe de rodillas delante de la Santa Imagen, con gran confianza, y ſanta llaneza, hablando con ſu „ Mageſtad. A què pienſa que vengo (dixo) Señora mia? pues ſepa que vengo à „ que haga una merced de las muchas que ſuele, y es, que parezca un eſclavo que „ ſe ha huìdo, y mire que la dàn cien reales de limoſna, y que eſtà tan alcanzada, „ que apenas puede llegar coſa de importancia. Aſsi hablò Lucas con la Madre, y „ bolviendoſe al Hijo, con la miſma ſencillez le dixo: Y èl de què ſe rie? mire que „ haga con ſu Madre que lo haga, y porque ſe acuerde le pongo eſta cinta en el „ dedo, porque conviene mucho que eſto ſea para bien de entrambos, y ſino eſ- „ taranſe à obſcuras. A tan devotas, y ſencillas expreſsiones del amor, y confianza de Lucas, correſpondiò la Santa Imagen, pues luego llegò à la Igleſia el dueño del eſclavo fugitivo, y admirado, le dixo: que de repente avia aparecido el eſclavo en caſa, y ſe avia entrado por las puertas; con que alegres los dos del ſuceſſo, dieron las gracias à Nueſtra Señora, y recibiò Lucas la limoſna que avia ofrecido el dueño del eſclavo. Eſto ſucedio por los años de 1348. en el mes de Agoſto, y por eſte miſmo tiempo ſe aſſegura obrò eſta milagroſa Imagen grandes maravillas.

Un Religioſo del Seraphico Padre San Franciſco, ſe hallaba en una de las Naves que componian la Armada del Sereniſsimo Señor Don Juan de Auſtria, con que arruinò el poder de los Otomanos, en la celebre Batalla de Lepanto, y quando mas fervoroſo animaba à los Soldados à que peleaſſen por Dios, y por la Religion Chriſtiana, cayò en el mar, ſin poder ſer ſocorrido en tre la furia del combate. Llevaba eſte Religioſo conſigo una Imagen de Nueſtra Señora de la Almudena, à quien ſe encomendò en tan evidente peligro de ahogarſe, y por ſu interceſſion ſaliò libre; y lo que es mas, enjuto, y ſin mojarſe en mas de cinco horas que an-

anduvo entre las olas del Mediterraneo, causando à todos los de la Nave, en que le recogieron, admiracion, y alabando à Dios, que tales prodigios haze por intercesion de su Santissima Madre.

Hallandose Governador, y Capitan General de Oran el Marques de Flores Davila, muy devoto de esta Santa Imagen, la llevaba siempre pintada en su Guion, y con tal Protectora, salio victorioso continuamente en los rencuentros que tuvo con los Barbaros; y en especial con el favor de esta gran Reyna, consiguio una celebre victoria de los Moros llamados Venarages, en la Boca de la Zahara un Jueves siete de Octubre.

Domingo 12. de Agosto de 1612. passaba Lucia de Bustillo, por cerca de la Iglesia de Santa Maria, en donde Don Diego de Herrera, del Consejo de Hazienda, fabricaba una casa nueva. Al tiempo de passar, cayeron sobre la descuidada muger muchos maderos de los andamios; y al verse oprimida del golpe, y de la madera, invocò à Nuestra Señora de la Almudena, de quien era muy devota, y llevaba consigo su retrato, por cuya intercesion la sacò Dios libre, y sin lesion de aquel peligro, y entrò à dar à su Magestad las debidas gracias por el beneficio recibido.

A la puerta de la Iglesia de esta Santa Imagen, pedia limosna un pobre hombre tullido, y lleno de llagas, el qual suplicaba à Maria Santissima, que por su Imagen de la Almudena, le alcanzasse de Dios sanidad, ofreciendo en agradecimiento de tal beneficio, servir à su Iglesia en perpetua continencia. Oyò los ruegos de este pobre enfermo la Madre de Misericordia, y le alcanzò perfecta salud, y cabal expedicion de los miembros para moverse; con cuyo prodigio comenzò el hombre à servir à Nuestra Señora de la Almudena, y llegò à ser Sacristan de su Iglesia. Con tal oficio juntò algunos reales; y olvidado de lo que avia prometido, se casò: pero sintiò luego la pena de su infidelidad, pues al mismo punto bolviò à estar tan tullido, y llagado como antes, durandole el mal por todo el espacio de su vida; con que experimentò la verdad cierta; de que es mejor no prometer, que no cumplir lo prometido.

El año de 1623. resucitò una niña de tres meses llamada Mariana Gonzalez, aviendola sus Padres traìdo à la presencia de Nuestra Señora de la Almudena. Diò à esta niña un accidente de alferecìa tan recio, que por muchos dias no podia tomar el pecho à la Madre, y estando ya moribunda, determinaron los Padres, que eran muy devotos de esta Santa Imagen, traerla à su Iglesia; y estando ya en camino, espirò la niña: no obstante los Padres, confiados en el poder de tan gran Reyna, llegaron à la Iglesia, y pusieron la niña muerta sobre su Altar, suplicandola los favoreciesse, y consolasse; lo que hizo su Magestad sin tardanza, pues al mismo punto resucitò la niña, y vieron todos los presentes, como se movìa, y llorava: llegaron los Padres contentissimos por tal favor, agradeciendo à la prodigiosa Imagen tan gran beneficio.

El año de 1620. hizo otro gran milagro. Gregorio Melchor especial devoto de Nuestra Señora de la Almudena, cuyo retrato traìa siempre consigo, estando assomado à un mirador, que cae sobre el muro de la puerta de la Vega, se le desvaneciò la cabeza, y cayò sobre unas piedras que avia en el suelo: al caer tuvo tiempo, y devocion de encomendarse à esta Santa Imagen, y aunque del gran golpe quedò atonito, se viò luego libre, sano, y sin herida alguna, y assi pudo por sì mismo entrar en la Iglesia à dar las debidas gracias à su Libertadora, por tan insigne beneficio.

Un hombre sacrilego aviendo hurtado en la Parroquial de San Salvador unos Calizes, y Patenas, entrò en la de la Almudena, pareciendole que no le buscarìan en lugar tan sagrado, ni harìa la Justicia juyzio de que se refugiasse à la Iglesia, el que la avia profanado con tal sacrilegio. Pero siguiòle la Justicia Divina, de quien no podìa huir, ni esconderse en lugar alguno. Acercòse este mal hombre al Altar de la Virgen, y no quiso la Madre dexar de castigar, aunque con piedad, el desacato hecho à la Iglesia del Hijo; y assi de repente, aquellas alhajas de plata, que llevaba el ladron à buen recado, cayeron en tierra, y hizieron tanto ruido,

que todos los que ſe hallaban preſentes bolvieron à mirar lo que era, y el ladron reconociendo que ſu hurto ſe avia deſcubierto tan patentemente, no cuidò ſino de huir à toda diligencia, y las alhajas ſe reſtituyeron à San Salvador, de cuya Igleſia ſe ſupo luego aver faltado.

Quien cuidaba de que no ſe hurtaſſen, ò de que ſe reſtituyeſſen las alhajas robadas à otros Templos, mas cuydaria que no ſe hurtaſſen las del proprio, y mas ſirviendo à ſu miſmo Simulacro, como ſucediò en el caſo ſiguiente. Un atrevido hombre ſe quedò eſcondido en la Igleſia de Nueſtra Señora, con animo de robar las Joyas, de que eſtaba adornada la Santa Imagen. A deshora de la noche, quando le pareciò que el Cura, y otras perſonas que vivian dentro, eſtarian dormidas, con gran ſilencio ſubiò al Altar, y comenzò à deſpojar à la Santa Imagen de las Joyas que tenìa: avialo ya hecho de algunas, quando de repente la rueda de campanillas, que ſuele eſtar en las Igleſias, y tocarſe à la elevacion de la Hoſtia, y Caliz conſagrados, ſe comenzò à tocar impelida de mano inviſible. Atonito el ladron de tal novedad, conociendo que al ruìdo que cauſaban las campanillas avian de deſpertar los que dormian, quiſo huir con las Joyas que tenìa ya en la mano, y valiendoſſe del inſtrumento que traìa prevenido para abrir las puertas de la Igleſia, eſcaparſe antes de ſer hallado con el hurto en las manos; pero al querer baxarſe del Altar, no ſe pudo mover, porque las plantas de los pies ſe avian pegado à la tabla del Altar, y aunque hazia mucha fuerza para ſoltarſe, era en vano. Mientras eſto paſſaba, deſpertaron todos al ruìdo de las campanillas, y levantandoſe à toda diligencia, baxaron à la Igleſia à inquirir la cauſa de aquella novedad, y hallaron al hombre ſobre el Altar, el qual confeſsò luego ſu maldad, y pidiò perdon à la Virgen Santiſsima de ſu atrevimiento; y eſto baſtò para que ſe vieſſe libre, y pudieſſe baxar del Altar: echòſe luego à los pies del Cura, y eſte viendo que la Virgen le perdonaba, tambien hizo lo miſmo, y recogiendo las Joyas, le dexò ir libre, prometiendo la enmienda, y de ſer en adelante muy devoto de aquella Señora, que tan piadoſamente le avia caſtigado, y dado à entender ſu loco atrevimiento.

Debaxo de la Igleſia de Nueſtra Señora de la Almudena, nace una fuente de agua, dulze, y delgada, cuyo origen no ſe ſabe, y aviendoſe querido cegar por algunas razones, no ha ſido del guſto, y agrado de la Soberana Princeſa Maria, con que han ſalido ſin fruto tales intentos. Por eſta agua ha hecho ſu Mageſtad muchos prodigios; y tal fue el que obrò con Pedro de la Fuente, natural de Madrid, Domingo 6. de Abril de 1625. Padecìa eſte hombre una peligroſa hydropeſia, de la qual eſtaba ya deſauciado de los Medicos, y no hallando remedio en las medicinas, apelò al patrocinio de Nueſtra Señora de la Almudena, de quien era devoto. Fue à ſu Igleſia, y pidiò le dieſſen un vaſo de agua, de la que avian ſacado de la fuente dicha, y eſtaba en un cantaro cerca del Altar, para el miniſterio de las Miſſas: dieronſela, aunque juzgaban que ſeria mas para aumentar ſu accidente, que para diſminuirle; bebiòla con fe el enfermo, y partiendoſe à ſu caſa, luego que entrò en ella, arrojò tanta agua, que ſe librò de ſu achaque, y quedò reſtituìdo à ſu antigua ſalud, lo qual atribuyò, como era razon, à la interceſsion de ſu gran Protectora, que como Medico Celeſtial, no curò un contrario con otro contrario (cuya maxima es familiar à los medicos Methodicos) ſino un ſemejante con otro ſemejante (como ſe dize profeſſan los Spagyricos) pero con tales circunſtancias que ſu poder no ſe atò à las falibles reglas de una, y otra medicina.

Juan Gutierrez, natural de San Vicente de la Barquera, y criado del Conde de Puñonroſtro, ſe hallaba tan cercano à la muerte, de una graviſsima dolencia, que eſtando ſin pulſos, juzgaban aver eſpirado. A eſte tiempo, ſu muger, y un hijo ſe fueron à la Igleſia de Nueſtra Señora de la Almudena, y con gran dolor, y fe ſuplicaron à Maria Santiſsima, que ſi fueſſe gloria de Dios, y ſuya, ſe ſirvieſſe dar ſalud al enfermo, ò reſucitar al muerto. Oyòlos tan piadoſa Señora, y bolviendo à caſa, hallaron bueno, y ſano al que juzgaban ya difunto, aviendo recobrado la ſalud al miſmo punto que ſu muger, y hijo hizieron la ſuplica à la Reyna del Cielo por ſu Santa Imagen.

Una

Una muger que ſe llamaba Maria de Eſpinoſa, y eſtaba en cinta de ocho meſes, tuvo la deſgracia de que ſe le cayeſſe à cueſtas la caſa en que vivia, y ella ſe hundiò tambien, deſde el primer quarto, haſta el ſotano, en cuya caìda ſe quebrò una pierna. En tan gran conflito, invocò la Santiſsima Virgen de la Almudena, aſsi por ſu rieſgo, como por el de la criatura que traìa en ſus entrañas, para que no muriеſſe ſin agua del Bautiſmo. Socorriò la Virgen entrambas neceſsidades, porque ni peligrò la criatura, dandola à luz con felicidad à ſu tiempo, ni durò el mal de la pierna, de que ſanò à pocos dias. Sucediò eſte milagro à 13. de Agoſto de 1634.

Levantaron un falſo teſtimonio à Ana Gonzalez, natural de Santa Maria del Valle, en las Montañas de Leon, muger de un Eſcrivano Real, nombrado Sebaſtian de Miranda: y como los que à eſto ſe atreven, lo primero que procuran es veſtir la mentira con traxe de verdad, teniendola la Juſticia por tal, partiò à ſu caſa con determinacion de prenderla. Afligiòſe la pobre muger en gran manera, ſabiendo ſu inocencia, y que no obſtante eſtaba ya la Juſticia à ſu puerta. No tuvo otro remedio que encomendarſe à eſta Prodigioſa Imagen, à quien ſuplicò, que pues ſabìa la verdad, la libraſſe, y bolvieſſe por ſu honor, y credito: lo que executò la poderoſa Reyna, de un modo maravilloſo, porque entrando los Miniſtros de Juſticia à buſcarla, y regiſtrando el miſmo apoſento en que ella eſtaba patente, ninguno de ellos la viò, haziendola à todos inviſible el poderoſo brazo de Dios, y aſsi ſe ſalieron de la caſa ſin prenderla, y deſpues ſe averiguò el falſo teſtimonio, dando los dos devotos caſados muchas gracias à ſu Mageſtad, y las que merecìa la piadoſa dignacion de Nueſtra Señora.

El dia 29. de Agoſto de 1636. obrò eſta prodigioſa Señora otro eſtupendo milagro. Don Franciſco de Fuentes Vizcarreto, Croniſta que fue de Nueſtra Señora de la Almudena, Auditor General del Exercito de Cataluña, eſtando en la Corte tuvo aviſo de que ſu Padre quedaba en Lisboa muy à los ultimos de la vida, de un carbunco, y mal de canzer, de cuya enfermedad llegò à recibir la Extrema-Uncion. Afligido el hijo por la graviſsima dolencia del Padre, determinò hazer una Novena à eſta Santa Imagen, de quien eran los dos muy devotos, y poniendo en execucion ſu ſanto deſeo, comenzò la Novena por tan piadoſa cauſa. Hallabaſe en el dia quinto de ella, y notò, que à las ocho de la noche ſe avia de repente apagado una de las velas que ardian en el Altar de la Virgen, de que quedò admirado, por no diſcurrir cauſa de que pudieſſe nacer ſuceſſo tan raro, como repentino; proſiguiò ſu devocion, y creciò ſu admiracion, quando viò, que paſſado un quarto de hora, la vela ſe avia buelto à encender por mano inviſible: ſuplicò à la Virgen, que todo cedieſſe en bien de ſu alma, y de la de ſu Padre, y acabò ſu Novenario, como lo avia prometido; y à pocos dias tuvo aviſo de que ſu Padre, al miſmo tiempo avia eſtado con el pecho levantado por veinte y quatro horas, y tenido por muerto, tanto que le huvieran ſepultado, ſino huvieran notado, que conſervaba un eſcaſo calor en el pecho. Averiguòſe tambien, que el miſmo dia quinto de la Novena de Don Franciſco, à la miſma hora de las ocho de la noche, en que viò apagarſe, y bolverſe à encender la vela, avia ſu Padre buelto del letargo, convaleciendo dentro de pocos dias de la enfermedad; todo lo qual ſe tomò por teſtimonio, para credito de los prodigios que ha obrado Dios, por medio de tan maravilloſa Imagen.

El año de 1639. entraron unos ladrones en caſa de Franciſco de la Varera, eſtando èl en ſu cama, con animo de matarle, y robarle. Al llegar à la cama, y querer executar ſu barbaro atroz delito, el afligido hombre, les dixo, que le dexaſſen por la Virgen Santiſsima de la Almudena, de quien era devoto, à cuya invocacion ſe convirtieron aquellos fieros lobos, en manſos corderos, y le reſpon-
„ dieron: Hombre eſſa nos valga, pues con ſu invocacion nos has atado las ma-
„ nos; y ſin dezir, ni hazer mas, le dexaron, y ſe ſalieron, ſin llevar coſa alguna de la caſa, reverenciando el ſagrado nombre de Santa Maria de la Almudena.

Lucas Pazada Machado, fue de orden del Rey à fabricar dos Navios, cortando las maderas en los Montes que llaman de Hoge en Gibraltar, y teniendo ya

muchas de ellas labradas, eſcriviò en algunos tablones el nombre de Nueſtra Señora de la Almudena. Sucedio, que ſe pegaſſe fuego al monte, que ardiò por tres dias enteros, deſpues de los quales, fue el dicho Lucas con la Juſticia al monte, y viendo que aun ardian los arboles verdes, haſta las raizes, y que el fuego conſumia el maderage que eſtaba al rededor de los tablones, admiraron, que reſpetaba de eſtos, à los que tenian eſcrito el nombre de eſta Santa Imagen, por cuya proteccion ſe libraron del incendio.

En la Batalla que llamaron de las Horcas de Lerida, peleaba el Alferez Don Juan Pacheco, con ſu Compañia, à tiempo que ſintiò, que una vala diſparada por el enemigo le avia dado en el pecho, que llevaba armado con una Eſtampa de Nueſtra Señora de la Almudena, y deſnudandole deſpues para curarle, por juzgar que le avria herido gravemente, vieron todos que la vala cayò en el ſuelo, y que ſolo avria quemado la parte del veſtido que tocò, dexando ſin leſion alguna el cuerpo, por cuyo milagro diò el Alferez las debidas gracias à Nueſtra Señora, empeñandole tal prodigio à ſerle mas devoto de alli adelante.

El año de 1652. à 17. de Marzo, ſaliò en proceſsion Nueſtra Señora de la Almudena, de orden del Rey Phelipe Quarto, y en eſta ocaſion Don Diego de Salazar, Cura de aquella Parroquial, por no sè que motivo, vino en que à la Santa Imagen la azepillaſſen parte de la talla por las eſpaldas, lo que ſe executò, aunque con repugnancia de muchos. Guardò el Cura toda la madera en una caxa con llave; pero inſiſtiendo algunos devotos, que los dieſſe algunas aſtillas, que querian tener por reliquia, abriò el Cura la caxa, y con raro prodigio, toda la madera que ſe avia quitado à la Santa Imagen avia deſaparecido, ſin quedar en el arca raſtro de aver eſtado en ella, lo que ſe tuvo por ſingular providencia del Cielo, y el Cura peſaroſo de lo executado, pidiò perdon à la Santa Imagen de lo que por eſte ſuceſſo le parecia averla ofendido.

El año de 1655. llegaron à la Igleſia de Santa Maria de Madrid, quatro cautivos Berberiſcos, con la curioſidad de vèr la Imagen de Nueſtra Señora de la Almudena, por lo que avian oìdo referir de ſu hermoſura; y luego que puſieron en ella los ojos, los puſo tambien la piadoſa Reyna en ſus almas, trocandoſelas tan de repente, que al miſmo punto dixeron todos quatro querian ſer Chriſtianos, y ſe bautizaron dentro de pocos dias en la miſma Igleſia, queriendo tambien ſer aſſentados por Eſclavos de Nueſtra Señora. Otros muchos milagros ha obrado tan prodigioſa Imagen, que ſe pueden vèr en los Authores que tratan, y eſcriven la Hiſtoria de Nueſtra Señora de la Almudena.

(✠)



IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
ALUMBRAMIENTO.

VENERASE esta Santa Imagen en una Capilla del Convento de San Martin de Madrid. Es de bulto à lo antiguo, y tiene poco mas de una tercia de alto, manteniendo el Niño Jesvs en el brazo derecho. La ocasion de venir esta Santa Imagen à assentar su Trono en este gravissimo Monasterio, fue la siguiente. Passando un Parroquiano de esta Iglesia (ignorase el nombre) por una calle de la Corte, el año de 1598. viò que llevaba en la mano un Aleman una Imagen de la Virgen Maria, y advirtiendo la poca decencia, y respeto con que la conducia el Estrangero, inspirado de superior impulso, y movido de la devocion de la Virgen, que es como innata en pechos Españoles, le pidiò con cortesia, que le diesse aquella Santa Imagen, ya que en el modo de llevarla, manifestaba el poco aprecio que hazia de ella, y de la Señora que representaba, y resistiendose el Aleman à soltarsela de valde, en fin convinieron, que se la diesse por precio de cinquenta maravedis, los quales diò de muy buena gana el devoto Español, y los tomò con la misma el avariento, y mezquino Aleman. Fuesse con ella el hombre à su casa, y diziendo à su muger lo que avia passado con el Estrangero, y que aunque le huviera pedido mas, se lo huviera dado gustoso, por redimir à la Imagen de Maria, del indecente modo con que la llevaba: trataron los dos buenos casados de colocarla en su casa con la mayor decencia que les fuesse posible, y assi lo executaron, y la Virgen agradecida al buen hospedaje que hazian à su Imagen, se lo pagò colmadamente dentro de pocos dias.

Estaba la muger en terminos de parir, y vino el parto tan peligroso, que juzgaban los que la assistian, que era casi inevitable dexar la vida al rigor de los accidentes, y imposibilidad de arrojar la criatura. En tal conflito, acudieron marido, y muger à su honrada huespeda, y la suplicaron atendiesse à su afliccion, y socorriesse tan extrema necessidad. Hizòlo assi la Clementissima Señora, porque acabada esta oracion, y breve, quanto afectuosa suplica de los casados, diò à luz la muger con felicidad la criatura, y por esto comenzaron à llamar aquella Imagen Nuestra Señora del Alumbramiento. Este singular sucesso diò motivo, à que el hombre, reputandose por una parte indigno de tener en su casa la Sagrada Imagen, y por otra agradecido al beneficio, que por su intercession le avia hecho el Cielo, tratasse de colocarla en Trono mas elevado, y sitio mas decente, y publico; para lo qual, despues de mucha consulta, labrò en el Monasterio de San Martin una Capilla, y erigiò en ella un Altar en que colocarla, y para que la funcion se hiziesse con mayor solemnidad, y fuesse traida la Santa Imagen como en triumpho por las calles de Madrid, hizo que se conduxesse de secreto al Convento de Religiosas Franciscas, llamado de los Angeles, de donde con Procession General, y grande aparato de musica, y cera, fue traida, concurriendo toda la Corte, el dia siete de Abril del año de 1602. primer dia de Pasqua de Resurreccion, à la Capilla preparada ya por la devocion de los dos casados, y colocada en el Altar que

ſe le avia diſpueſto, en donde ha reſplandecido con muchos milagros, aunque de ninguno en particular he tenido noticia, concurriendo los fieles à valerſe de ſu proteccion en ſus trabajos, y enfermedades, y con eſpecialidad ſe dize, que la Mageſtad Ceſarea de la Emperatriz Doña Maria, tuvo ſingular devocion con eſta Santa Imagen de Nueſtra Señora del Alumbramiento.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS
ANGELES.

EN el Convento de San Geronimo el Real de Madrid, que fundò el Rey Don Enrique IV. en otro ſitio, y deſpues ſe mudò con licencia de los Reyes, al lugar en que oy eſtà, por ſer el primero muy enfermo, ſe venera una Santa Imagen de Nueſtra Señora, copia de la de Guadalupe (de que tratarè en ſu lugar) que ha reſplandecido con muchos milagros, cuyos principios fueron los ſiguientes. En el Convento de la Concepcion Geronima de la Corte, florecia una Religioſa anciana, que ſe llamaba Maria de la Cruz, con fama de gran ſantidad, y heroicas virtudes. Eſtando un dia en oracion, ſe le apareciò Nueſtra Señora de Guadalupe, y la dixo, que la voluntad de ſu Hijo Santiſsimo, y la ſuya era, que ſe labraſſe una Imagen que fueſſe copia ſuya, y ſe colocaſſe en San Geronimo por ſu memoria, y que ſupieſſe, que en tiempos futuros avia de ſer aquella Santa Imagen de gran conſuelo, no ſolo para Madrid, ſino tambien para toda ſu comarca. La Religioſa como verdaderamente humilde, no ſe atreviò à dàr quenta luego de la aparicion, y del orden que la avian intimado, ſino que con inſtancia ſuplicaba à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, que no permitieſſe algun engaño, y que ſe ſirvieſſe declararla mas ſu voluntad, como lo hizo ſu Mageſtad benignamente, bolviendoſe à aparecer la miſma Imagen dos, ò tres vezes à la Religioſa, mandandola que executaſſe lo que la avia dicho la primera vez.

A tan declarada voluntad del Cielo, no pudo reſiſtir la devota Religioſa, y aſsi diò quenta de todo à ſu Confeſſor, y al Prior que à la ſazon era del Convento. Oyò eſte la relacion de la Religioſa, y aunque la fama de ſu virtud hazia creìble la dignacion de la Reyna de los Angeles, en la aparicion, y en el mandato; con todo eſſo, mirando el punto con reflexion, y prudencia iba dilatando la execucion, para que ſe declaraſſe mas la Divina voluntad, como ſucediò; porque la Religioſa movida poderoſamente con inſpiraciones interiores, inſiſtia en manifeſtar el guſto de la Reyna del Cielo, y à tales inſtancias no ſe atreviò el Prior à dexarlo del todo, ſino que quiſo aſſegurarſe quanto le dictaba la mas exacta prudencia; para eſto, lo primero que diſpuſo, fue, que ſe examinaſſe el eſpiritu de la Religioſa, y hallandole en todo conforme à las Reglas que preſcriven los Maeſtros de eſta dificil Ciencia, y à los dictamenes de hombres doctos, paſsò à comunicarlo con algunos Religioſos de la Orden, de la primera ſupoſicion, en virtud, y letras; de cuyo dictamen ſaliò, que ſe debìa proponer el caſo à hombres doctos fuera de

la

la Religion, para que ſin ſer partes de ninguna ſuerte, pudieſſen dàr ſu parecer con la mayor libertad, lo que ſe executò; y aprobada de ellos la viſion, y revelacion, como la que tenia todas las ſeñas de ſer de buen eſpiritu, propuſo el Prior à toda la Comunidad el caſo, y hallo en todos los Individuos, no ſolo aprobacion, ſino anſias, de que luego ſe puſieſſe en execucion lo que la Virgen de Guadalupe avia dicho, y ordenado à la Religioſa.

Reſuelta ya la dificultad, embiaron al Convento de Guadalupe por las medidas, y ſimetria hermoſa de aquella prodigioſa Imagen; y ſegun ellas, fabricaron en la Corte la que avia de ſer Retrato ſuyo, en que ſucediò un caſo bien raro, y ſingular. Acabada la Imagen de talla, pareciò à los mas, que el Roſtro no eſtaba con la perfeccion que le correſpondia; y aſsi determinaron quitar aquel, y poner en ſu lugar otro nuevo; pero la noche miſma del dia en que eſto ſe avia executado, apareciò la Virgen Santiſsima à la Religioſa, con roſtro triſte, y ſeñales de congoja, y preguntandola la Religioſa con humildad, y confianza, por què eſtaba aſsi ſu Mageſtad, reſpondiò: Hija eſtoy triſte, porque me han degollado. Luego conociò la devota Monja, por que lo dezìa Nueſtra Señora, y en amaneciendo embiò à pedir la cabeza que avian deſechado, y dando orden que ſe labraſſe otro cuerpo, colocò la Eſtatua con mucha devocion, veneracion, y reſpeto en el Coro de ſu Convento, à la qual han acudido ſiempre las Religioſas en ſus neceſsidades, aſsi eſpirituales, como temporales, ſintiendola propicia, como benigniſsima Madre. La otra Imagen adornandola, y viſtiendola los Religioſos con gran decencia, la colocaron en el Altar Colateral del Evangelio, donde eſtaba otra Santa Imagen de Nueſtra Señora, que ſe llamaba del Paſo, y eſta colocacion fue el dia 13. de Junio del año de 1604. celebrando deſpues el dia de la Santiſsima Trinidad fieſta muy ſolemne. Como ſe comenzò à llamar eſta Santa Imagen de ſu Prototypo, Nueſtra Señora de Guadalupe, los Religioſos de aquel celebre Santuario ſe opuſieron à la continuacion de eſte nombre, y por componerlos, el Superior de todos, que fuè el Reverendiſsimo General, mandò que ſe le mudaſſe el nombre, y apellidaſſe de alli adelante Nueſtra Señora de los Angeles, como ſe hizò, obediciendo los Religioſos del Convento de Madrid, y eſcriviendo con letras de oro en el miſmo Retablo eſtas palabras: aunque el Pueblo no paſsò por eſta mudanza, y aſsi ſiempre la llamaban todos como antes, Nueſtra Señora de Guadalupe, con quien ha tenido ſiempre Madrid gran devocion, y han experimentado muchos ſu patrocinio. Celebraſe fieſta muy ſolemne à eſta Santa Imagen el dia de la Natividad de Nueſtra Señora, ya porque eſta feſtividad fue la primera advocacion del Monaſterio, ya por imitar tambien en eſto el original, de quien es copia, pues en Guadalupe ſe celebra eſte Myſterio, como la fieſta principal de aquel gran Santuario.

(o)



IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LAS
ANGUSTIAS
DE GRANADA.

LA prodigiosa, bella, y devotissima Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, de que aora trato, se adora, y reverencia con especialissimo Culto, y singularissima devocion en la noble, populosa, y bien conocida Ciudad de Granada, Cabeza, y Metropoli de su Reyno, dichoso todo èl, no tanto por las prerrogativas de que le dotò la naturaleza, quanto por aver merecido à la oculta, y sabia Providencia de Dios, el apreciabilissimo beneficio de darle por Patrona, y Protectora suya esta gran Reyna, con el titulo, y nombre de Nuestra Señora de las Angustias, porque reconociendose su Magestad por todas partes
1. *Par.* 21. v. 13. angustiada, teniendo en sus brazos el Cuerpo difunto de su Sacratissimo Hijo, y pudiendo dezir mejor que David: *Ex omni parte me Angustiæ premunt*, se muevan las entrañas de su innata piedad, y misericordia mas facilmente à executar con sus dovotos, lo que la infinita de Dios haze con el pobre, librandole de sus angustias,
Job. 36. v. 15. y oyendole en sus tribulaciones, y trabajos. *Eripiet de Angustia sua pauperem, & revelabit in tribulatione aurem ejus.*

La tradicion que ay en la nobilissima Ciudad de Granada (porque otros monumentos se assegura averlos devorado la voracidad de los siglos) de los principios de este devoto Santuario, y del modo con que gozan sus habitadores, y vezinos del hermoso angustiado Simulacro de Maria, es la siguiente. Luego que los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, de glorioſa memoria, acabaron de extinguir en España el tirano dominio de los Sarracenos, conquistando el Reyno todo de Granada, y sujetandole à Christo, de cuyo suave yugo le avia arrancado el barbaro poder de los Moros Africanos, en la universal perdida de la Monarquia de los Godos; el primer cuydado de Principes, que merecieron ser celebrados por Catholicos, fue restablezer lo tocante à la Religion Christiana, y culto del verdadero Dios, dedicandole Templos, consagrandole Altares, para que en aquel mismo terreno, en que solo se cogian espinas de impiedad, y supersticion Mahometana, desde luego floreciessen planteles de piedad, religion, y justicia, que diessen con abundancia todas aquellas mysteriosas flores de las virtudes, que lleva el Sagrado Jardin de la Militante Iglesia, regado con la preciosa Sangre de Jesu-Christo. Para conseguir intento tan glorioso, bolvieron à restablezer en su antiguo lustre, y explendor la Santa Cathedral, y Metropolitana Iglesia, proveyendola de Pastor, Padre, y Prelado que pudiesse dàr pasto de saludable doctrina al nuevo rebaño. Erigieron tambien Dignidades, Canonigos, y otros Prebendados, de que se compusiesse un authorizado, noble, y docto Cabildo, que atendiesse à celebrar con magnificencia los Oficios Divinos, y funciones Eclesiasticas, dexando entre otros muchos monumentos de su real grandeza, y liberalidad à

esta

eſta ſu Igleſia, como principal, y ſupremo teſtimonio del amor que la profeſſaban, una Imagen de la Virgen Maria Nueſtra Señora, la qual es tradicion, llevaba conſigo el valeroſo Rey Don Fernando en ſus empreſſas (anuncio feliz de ſus conquiſtas) haſta que ſojuzgando por corona de ſus triumphos la Ciudad miſma de Granada, quiſo que aquella Sagrada Imagen que avia ſido compañera de ſus trabajos, y protectora de ſus armas, quedaſſe vinculada à la Igleſia Mayor de la Ciudad, que reducida, ò reſtituìda à ſu Imperio, le hazia Señor de caſi toda la Eſpañola Peninſula, gloria de que por muchos ſiglos eſtuvieron privados ſus Auguſtos Progenitores. Eſta Sagrada Imagen ſe venera oy en la Cathedral, con titulo de Nueſtra Señora de la Antigua, en una Capilla la mas principal, deſpues de la Mayor de aquel gran Templo, la qual tuvo deſde ſu colocacion una celebre hermandad, que milita baxo la proteccion de tan gran Señora, aviendo querido aquellos Catholicos piadoſos Monarcas ſubſcrivieſſe por hermanos ſuyos, y eſclavos de Maria, honor que la acredita de grande, y en que moſtraron tener preſente la maxima tan chriſtiana, como verdadera, que nunca la corona de los Reyes de la tierra eſtà mas ſegura en ſus ſienes, y mas ſublimada en ſu cabeza, que quando con ſincero, y humilde corazon ſe rinde à los pies de la Emperatriz del Cielo.

Mas lo que contribuye con eſpecialidad à la gloria de tan Celeſtial Princeſa, en la noble, y leal Ciudad de Granada, es el celebre, y devoto Santuario de Nueſtra Señora de las Anguſtias, en el qual ha acontecido lo que en las coſas grandes, que comenzando por cortos principios, han ido creciendo con la ſuceſsion continua de los años, haſta llegar à verſe en el mayor auge de eſplendor, y grandeza, y ſiendo Maria fuente de los Jardines: *Fons hortorum*, quiſo en eſte ſu Santuario de las Anguſtias de Granada, parecerſe à la otra fuente, que franqueandoſe à la luz del Sol en caudal corto, vino deſpues à formarſe, y eſplayarſe rio, que no ſolo corria con crecidiſsimos raudales, ſino que redundaban ſus margenes con muchas aguas para beneficio de los ſedientos, y neceſsitados: *Fons parvus crevit in fluvium maximum, & in aquas plurimas redundavit.* Luego que la Ciudad de Granada ſacudiò el duro yugo Mahometano, y bolviò à profeſſar toda ella aquella ley Santa, de que gozò en pacifica poſſeſsion por muchos ſiglos, algunos devotos Chriſtianos fabricaron una pequeña Hermita (ò la formaron de una caſa tan corta, como deſamparada) en culto, y veneracion de la Soberana Emperatriz de Cielos, y tierra, à la ſalida de la Ciudad, por la vanda que mira de frente la celebre Sierra, la qual por la abundancia de nieve, de que ſe vè candidamente veſtida, ſe llama Sierra Nevada. Eſta Hermita quiſieron tuvieſſe la advocacion de Nueſtra Señora de las Anguſtias, acaſo porque el promotor de tan piadoſa obra, meditaba frequentemente el dolor, pena, y ſentimiento, que la doloroſa Madre tuvo en la Paſsion, Muerte, y ſepultura de ſu amantiſsimo Hijo, y quiſo dexar monumento exterior de ſus interiores, tiernos afectos, en el nombre que puſo à la pequeña fabrica, que ideò ſu devoto corazon; à que concurririan poderoſos influxos de la Divina Providencia, para conſeguir (como ſuele) ſuave, y fuertemente los ocultos ſabios intentos formados en el inſcrutable ſecreto de ſu altiſsimo Conſiſtorio, en que, para el acierto, no neceſsita de humano, ni Angelico conſejero. Al vèr la Capilla erigida, y dedicada à la Madre de Dios, comenzò la devocion de los Granadinos à frequentarla; y aunque no vian en ſu pequeño recinto Simulacro de Maria, que repreſentaſſe lo amargo de ſus dolores, ni lo acerbo de ſus anguſtias, ò porque el author de la obra, no tuvo poſsibilidad para mas, que para la corta fabrica de la Hermita, ò porque queria el Cielo que la primera Imagen de tan doloroſa Señora, que ſe veneraſſe en tan pequeño Santuario, tuvieſſe artifice de mas que humano ingenio, con todo eſſo oraban, pedian, ſuplicaban, clamaban à la comun Madre de los anguſtiados, y afligidos los favoreciеſſe en ſus trabajos, y aliviaſſe en ſus neceſsidades, de que movidos los que cuydaban, y ſe preciaban de mas aſsiſtentes à la nueva Capilla, comenzaron à tratar entre sì, ſer conveniente al aumento de la devocion de los fieles, fabricar una Imagen de Nueſtra Señora de las Anguſtias, que repreſentaſſe muy al vivo en el ſemblante el interior dolor de ſu afligida alma en paſſo tan doloroſo.

Cant. 4. v. 15.

Eſth. c. 11. v. 10.

A todos parecia bien el penſamiento, pero ninguno ſe reſolvia à poner los medios que conducian à la execucion, y ſatisfecho el Altiſsimo de ſus fervoroſos deſeos, diſpuſo que la ideada Imagen corrieſſe à quenta de ſu providencia, preſentandoſela à los hombres por un modo propio de ſu poder, y de ſu dignacion. Entre la gente piadoſa, que aun ſiendo ya de noche, concurria à hazer oracion en el nuevo Oratorio, y pequeña Capilla, reparò el que tenia à ſu cuydado, y cargo la Hermita, que entrando una Señora decentemente cubierta, acompañada, y al parecer ſervida de dos gallardos, y ayroſos Jovenes, ſe encaminaba al Altar, ante cuyas aras ſe acomodaba, como para orar atenta, y devota; y aunque el que guardaba la Capilla, advirtiò que à poco rato no parecian los mancebos, ſin ſaber como, ò por donde ſe avian ſalido de la Hermita, no haziendo myſterio de ſu pronto retiro, ſe perſuadiò à que acaſo eſtaria el divertido en otra coſa al tiempo que los Jovenes avian buelto à ſalir por la puerta del pequeño Templo. Soſſegò eſto por entonces ſu reparo, pero viendo que la Señora, que aſsiſtia ante el Altar prolongaba ſu oracion, ſin hazerſe cargo de eſtar ya muy entrada la noche, y ſer conveniente cerrar las puertas de la Hermita, le pareciò preciſo aviſarla, y acercandoſe à ella para rogarſelo con corteſia diſcreta, hallò que la que juzgaba ſer perſona viviente, era una primoroſa, y celeſtial eſtatua de Maria Santiſsima, que teniendo preſente el difunto Cuerpo de ſu Sacratiſsimo Hijo, inundaba en un Occeano de amarguras, manifeſtaba tan doloroſo, y bello ſemblante, que ni el dolor diſminuìa ſu hermoſura, ni ſu belleza minoraba la demoſtracion de ſu pena, pudiendo dezir por el dolor, que ſe aſſomaba à ſu roſtro, con mucha mas razon, lo que clamaba otra afligida, y grande muger en ſu pena: *Anguſtiæ ſunt mihi undique*, y por la hermoſura que repreſentaba tener en ſus anguſtias, manifeſtar en ellas la complacencia de San Pablo: *Propter quod placeo mihi... in Anguſtijs pro Chriſto.*

Dan. 13 v. 22.

2. Cor. 12. v. 10.

Quan admirado, ſuſpenſo, tierno, y afectuoſo quedaria el corazon del dichoſo hombre (cuyo nombre fuera razon averſe conſervado en la memoria, y eſtimacion de los mortales) facil es diſcurrirlo, viendo que à la dignacion de la Divina Providencia debia aquella pequeña Capilla, la Ciudad de Granada, ſu Reyno, y aun todos los de Eſpaña, eſtar en poſſeſsion pacifica de Joya tan precioſa, y puede diſcurrir la piedad, la religion, y devocion de quien eſto leyere, que no logrando la atencion de aquel afortunado Hermitaño, vèr tan bien como deſeaba, y notar la perfeccion, y hermoſura de aquel primoroſo Retrato de Maria anguſtiada, à cauſa de la corta luz, que le diſpenſaria alguna Lampara, que ardìa en la Hermita, en culto de eſta gran Reyna, anſioſo de lograr todo el lleno de ſus deſeos, encenderia alguna antorcha, y acercandoſe con ella al Simulacro, notaria muy deſpacio, ay Dios! toda la perfecta ſimetria de ſus bellas facciones, ſu grave, y mageſtuoſo ſemblante entre tanta pena; ſu afecto compaſsivo, y doloroſo, acompañado de hermoſura mas que humana, ſus manos eſtendidas, como pidiendo ſocorro al Cielo, y compaſsion à la tierra; y en fin una Imagen de Maria anguſtiada, que repreſentaba tan al vivo las anguſtias del original, que bien daba à entender aver ſido ſus Artifices, no hombres, ſino celeſtiales Eſpiritus. Logrò, pues, aquel dichoſo hombre del admirable Roſtro de Maria, todo el tiempo que le diſpensò ſu atento, y devoto cuydado; y queriendo que otros gozaſſen la felicidad, y dicha que ſe les avia entrado por las puertas, ſaliò à dàr quenta de lo que avia viſto, y dexaba en la pequeña Hermita de las Anguſtias, que ya para Granada, y ſu Reyno ſe podia llamar Templo del Conſuelo, y del Socorro. A tan generoſo, y guſtoſo reclamo concurriò tanta gente de aquella populoſa Ciudad, que no ſiendo capaz la Hermita de mantener en ſu corto recinto, ſino pocas perſonas, era preciſo que la devociõ caſi impaciẽte de los poſtreros, acuſaſſe de perezoſa la que los primeros (aun ſin arbitrio) tenian en vèr, conſiderar, y admirar el bello Simulacro de la afligida Madre, y el perfecto Cuerpo del difunto Hijo; y en fin dando lugar aunque à coſta de ſu mortificacion, los unos al anſioſo deſeo de los otros, ſe viò un continuo ſucceſsivo movimiento de la piadoſa curioſidad de los que entraban, y de la gozoſa admiracion de los que ſalian, y ſiendo olas que tenian por cauſa ſobrenatural motivo, y miraban los naturales del mar en los continuos fluxos, y reluxos con que ſe mueven.

Lue-

Luego, pues, que concedió, ò permitió alguna reſpiracion, ò deshaogò la ſucceſsiva devocion de los que venian à ver, y admirar la Santa Imagen, ſe tratò de colocar à ſu Mageſtad en el Altar de la Capilla ya edificada; pero como comenzaſſe deſde luego à favorecer à ſus devotos con muchos, y ſingulares milagros, ellos agradecidos à los multiplicados beneficios que por mano de eſta Señora recibian, afervorizados en ſu amor, y deſeos de ſu mayor, y mas decente culto, comunicando entre sì la determinacion, trataron de enſanchar, y dilatar el Templo en que ſe adoraba tan prodigioſo Simulacro de Maria, à que los alentaba ver que cada dia iba en aumento la devocion de los fieles para con ſu Mageſtad; pues ya, no ſolo los vezinos de Granada venian à venerarla, atraidos de ſu hermoſura, y de ſus milagros, ſino que de todo el Reyno acudian à implorar ſu patrocinio, ſiendo por eſſo las limoſnas ya tantas, que podian contribuir en gran parte à los preciſos gaſtos de la obra; y aviendoſe luego erigido una numeroſa, y devota Hermandad, en culto de Nueſtra Señora de las Anguſtias, eſte cuerpo de Comunidad iba diſponiendo los medios de lograr el fin que ſe deſeaba; ſi bien muchas de las Sagradas Religiones ſalian à la pretenſion, de que ſe les aplicaſſe la Imagen con ſu pequeña Capilla, quedando à ſu diligente cuydado fabricar Templo, que fueſſe capaz de admitir en ſu recinto los numeroſos concurſos, que prometia traer à ſu preſencia la devocion, que por todas partes iba, como ſagrado fuego, prendiendo en los corazones de todos los que alcanzaban à ſaber los frequentes prodigios, que obraba el brazo poderoſo de Dios; por eſte perfecto Retrato de Maria dolorosa. Mas porque eſta agregacion no eſtaba decretada en el Conſiſtorio del Altiſſimo, puſo ſu Mageſtad en el corazon del Iluſtriſsimo Señor Don Pedro Baca de Caſtro y Quiñones, antes electo Obiſpo de Calahorra, y al preſente Arzobiſpo que era de la Santa Igleſia de Granada, deſeos de erigirla en Igleſia Parroquial, y para conſeguirlo, tomò poſſeſsion del vezino terreno, aviendo antes hecho donacion de todo el neceſſario, para fabricar la hermoſa, y capaz Igleſia, que oy ſe regiſtra, aſsi la Mageſtad Catholica de Phelipe Segundo, como el nobiliſsimo Cabildo de aquella Santa, y Metropolitana Igleſia.

El año pues de 1609. logrò ſus deſeos el referido Prelado, y con guſto de toda la Ciudad (aunque no anticipado, por aver ſido, por juſtas cauſas, inopinada, y ſilencioſa la determinacion del Arçobiſpo) colocò en la Capilla antigua de las Anguſtias, Santiſsimo Sacramento, y Pila bautiſmal, quedando deſde eſte dia erigida en Parroquia, la qual, como ſituada en lugar deſpoblado, tuvo al principio pocos Feligreſes; pero à la ſombra, y proteccion de Maria en ſu Santa Imagen de las Anguſtias, ſiendo ſu Mageſtad Ciudad de refugio, han acudido tantos à ponerſe baxo ſu proteccion, que poblandoſe con bien delineadas, y capaces calles, y ſuntuoſos edificios toda la circunferencia del terreno en diſtancia bien prolongada, à que contribuye la hermoſura, y amenidad del ſitio, preſume ya con juſta razon ſer una de las mas numeroſas Parroquias de Granada, haziendoſe computo, de que llegaràn à cinco mil Vezinos los que la componen. Ni ha carecido de la gloria de tener hijos, que reengendrados en Chriſto por virtud de las ſagradas aguas del Bautiſmo, que recibieron en eſte ſagrado Templo de Maria, han acreditado con ſus excelentes virtudes exemplar vida, y ſanta muerte, la verdad, de que la ardiente devocion à Maria Santiſsima, es una de las ſeñales de predeſtinacion; y por no referir otros, ofrece à mi pluma la preferencia, y noticia individual en la preſente Relacion, la reciente muerte, ò feliz tranſito à mejor vida, el dia 28. de Abril de eſte año de 1725. en el Colegio de nueſtra Compañia de Jesvs de la miſma Ciudad de Granada, llamado San Pablo, del V. P. Manuel Padial de la miſma Compañia, ſugeto tenido, y aclamado por Santo de toda aquella gran Ciudad, y de ſu Reyno, el qual coronò ſu peregrinacion con una muerte preciosa en los ojos de Dios, y de los hombres; concurriendo toda ſuerte de perſonas à venerar ſu cadaver: en cuya preſencia, y à cuyo contacto ſe notaron algunos ſuceſſos, que la piadoſa ſe humana, y por eſſo no infalible, califica de milagroſos; debiendoſe al univerſal concepto de ſu ſanidad la ſingulariſsima, y honroſa demoſtracion, de que el Iluſtriſsimo Señor Don Franciſco de Perea, digniſsimo Arçobiſpo de aquella Santa Igleſia, y

ſu

ſu nobiliſsimo, y deſtiſsimo Cabildo llevaſſen, como en triunfo el Venerable Cadaver por las Calles de Granada, y le hizieſſen con la mayor oſtentacion las fineralès Exequias, dando ſepultura à ſu cuerpo con las demoſtraciones, ya de dolor en cada uno, ya de veneracion en todos, que amoneſta el Divino Eſpiritu. *Fili in* Eccl. 38 *mortuum produc lacrymas, & quaſi dirapaſſus incipe plorare, & ſecundum judicium* v. 16. *contege corpus illius, & non deſpicias ſepulturam illius.* Decretò, y executò tambien el Real Acuerdo honras ſolemnes à ſu memoria, ſuccediendoſe deſpues las que la noble Ciudad de Granada hizo à ſu Hijo, y las que el Santo Tribunal de la Fè conſagrò à ſu Calificador, y las demas que fueron haziendo otras graviſsimas Comunidades, movidas de juſtos titulos, dignos de ſu gratitud, y tierna memoria al Venerable Difunto, el qual blaſonaba con debida razon, aver recibido el ſèr de la gracia en Capilla bautiſmal del Templo de Nueſtra Señora de las Anguſtias; y aun por eſſo, quando el Señor acriſolaba el oro de ſu virtud en el criſol de los trabajos (prueba frequente, que haze el Cielo, para probar los quilates de tan ricò metal) ſolia dàr fuerça à ſu tolerancia, y conformidad, con la divina voluntad, con „ repetir no ſin gracia, y diſcreto donaire. En mi ſon nativos, y connaturales los „ trabajos, pues nacì en Viernes Santo, y me bautizaron en Anguſtias; dignas expreſsiones de un animo apreciador de aquella moneda, con que ſe compra el Cielo, aunque en la tierra tiene tan corta eſtimacion, como ſabèmos.

Con la poſſeſsion, que tomò de la Capilla de Nueſtra Señora, y ereccion, que hizo de ella en Igleſia Parroquial el Iluſtriſsimo Arçobiſpo Baca de Caſtro, fue creciendo la Hermandad de las Anguſtias, en numero, y calidad de Individuos; y entre los demàs ſe debe hazer mencion de aquel valeroſo Principe, de cuya inopinada, y temprana muerte ſiempre tendrà Eſpaña, y aun el Orbe Chriſtiano, juſto ſentimiento, el Sereniſsimo Señor Don Juan de Auſtria, quièn juntando à las reales prendas, y experimentado valor, de que le dotò el Cielo, la piedad, y devocion à Maria Santiſsima, que heredò de ſu Padre el Ceſar Carlos, quando en ſus primeros años vino, de orden de ſu Hermano el Rey Felipe à apaciguar, y deſarmar la rebelion de los Moriſcos, hechos fuertes en algunas Poblaciones, y Caſtillos del Reyno de Granada; para aſſegurar la victoria, y triumphar de eſtos rebeldes à Dios, y al Rey, quiſo ſentar plaza, y militar en las Vanderas de Maria, y de ſu Imagen de las Anguſtias, firmando ſu plaza en la Hermandad, honor que acredita ſu antiguedad, y la eſtimacion que de ella florecia en los pechos mas nobles, à quienes por ſerlo eſtimulaba el deſeo de vèr efectuada la premeditaba idèa de hazer nuevo Templo, en que con mas decencia fueſſe venerada tan devota Imagen, y como en la divina eſtàn reſueltas todas las acciones humanas con la individualidad de tiempo, lugar, inſtrumento, y otras que convienen, llegò en fin à tener debido cumplimiento la noble reſolucion de erigir ſumptuoſo palacio à la Reyna del Cielo, en ſu doloroſa Imagen de las Anguſtias, ſiendo Prelado de la Santa Igleſia de Granada el Iluſtriſsimo Señor Don Joſeph de Argaiz, Obiſpo antes de Avila, el qual agradeciendo al Cielo tal beneficio, executò primero en ſu noble fantaſia la primoroſa, y capaz fabrica, à que deſpues diò principio con abrir los cimientos del ſumptuoſo Templo, que oy ennobleze, y authoriza el circunvezino terreno. Si bien como no quiſo èl Señor, que David, ſino ſu Succeſſor Salomon, edificaſſe ſu Templo en Jeruſalen, aſsi no quiſo que el ſeñor Argaiz, perficionaſſe el de las Anguſtias de Granada, deparando por ſus ocultos juizios eſta gloria para ſu ſucceſſor el Iluſtriſsimo Señor Don Diego Eſcolano y Ledeſma, que en poco tiempo, ſiguiendo el dictamen de ſu Anteceſſor, perficionò la obra, y conſigiò vèr acabado, no ſolo el ſumptuoſo Templo para culto de Maria, ſino tambien el Hoſpital, que al miſmo tiempo ſe fabricò, para remedio de pobres enfermos, digno cuìdado de la Chriſtiana Hermandad de Nueſtra Señora de las Antiguas, que à coſta de ardiente zelo, y no pequeños gaſtos cura en diverſas quadras, de que conſta, baſtante numero de dolientes, exercitando con ellos las obras de caridad eſpirituales, y corporales de que neceſsita ſu deſamparo.

Pueſta ya, pues, en perfeccion la fabrica de la Igleſia de Nueſtra Señora de las Anguſtias, ſe tratò de trasladar la Santa Imagen, y dedicar el Templo, como

mo ſe hizo con oſtentacion, y grandeza digna del Soberano objeto que miraba, y de la devocion tierna de quien intervenìa en demonſtraciones tan juſtas. Puſoſe la prodigioſa Imagen enmedio del principal cuerpo del Retablo del Altar Mayor: celebròſe un ſolemniſsimo Octavario con Sermones de los primeros Oradores de aquella nobleCiudad,en que à porfia quiſierõ manifeſtar ſu afecto à laSanta Imagen, y la dicha de todo el Reyno en adorarla en Trono decente à ſu ſoberanìa; demoſtracion que ſe hizo publica à Eſpaña, y durable à la poſteridad, en el libro que de eſte aſſumpto, con titulo de Anguſtias glorioſas de Maria, diò à luz año de 1674. el R. P. Fr. Juan Alegre, Religioſo del Orden Seraphico, y parece que como obligada, y reconocida eſta gran Señora à los obſequios de los devotos pechos Granadinos, los mira con eſpecial amor, y mas atento, y fino cariño, deſde que ellos ſe eſmeraron en colocarla en tan mageſtuoſo Trono, pudiendo en algun modo dezirſe, que ay una como mutua cauſalidad de afectos entre Reyna, y eſclavos, ſiendo la multiplicada ſerie de beneficios de la Santa Imagen de las Anguſtias cauſa del aumento de devocion en ſus agradecidos pechos, y cauſando las devotas, y multiplicadas demonſtraciones de rendimiento, y obſequio de tantos amantes de eſta Señora, aumento de dignacion, y clemencia en ſu ſoberanìa. Por eſto ſon innumerables los que dia,y noche frequentan ſu ſagrado Templo, el qual es preciſo tenerle patente algunas horas entrada la noche para deſahogo de los que tienen vinculado ſu conſuelo en eſtar en ſu preſencia, ſiendo muchos los que al cerrar ſus puertas, por no ſer conveniente tenerlas à deshora francas, ſe quedan proſiguiendo ſu oracion, y ſuplicas à ſu Mageſtad, velando à ellas por la parte de fuera, à quienes hablando al corazon podrà dezir ſu Mageſtad lo que de sì dize la Divina Sabiduria: *Beatus homo, qui audit me, & qui vigilat ad fores meas quotidie, & obſervat ad poſtes oſtij mei.* *Prov.8 v.34.*

Bien conocìa en ſus ovejas eſte anſioſo deſeo de poder tener delante de los ojos el Simulacro de Nueſtra Señora de las Anguſtias, el Illuſtriſsimo, y Venerable Señor Don Martin de Aſcargorta, que de la Silla Epiſcopal de Salamanca, aſcendiò à la Arzobiſpal de Granada, y para que con facilidad lograſſen lo que no ſiempre conſeguian en el Templo de eſta gran Reyna, ideò, y executò ſu devoto cuydado, y zelo del mayor bien de las almas, colocar una hermoſa eſtatua de Jaſpe de Nueſtra Señora de las Anguſtias, Retrato ſacado por el original, y labrado por primoroſo artifice, en el lienzo de ſu Palacio Arzobiſpal, que domina la plaza mayor, que llaman de Viva-Rambla, para cuya mayor decencia hizo labrar un ſumptuoſo frontiſpicio, y en ſu centro preſentò la hermoſa eſtatua, à quien es ſingulariſsima la devocion, que nobleza, y Pueblo, Eccleſiaſticos, y Seglares de Granada profeſſan, teniendo ſiempre patente (para incentivo del amor en unos, y aumento del cariño, y afecto en otros) aquel bello retrato de la que es iman de ſus corazones; y atento eſte digniſsimo Prelado, vivo, y muerto al mayor culto de la Santa Imagen, mientras viviò, hizo el coſte de la cera, y de dos faroles que ardieſſen, y lucieſſen toda la noche en ſu preſencia, y al morir dexò encargado con tiernas, expreſsiones cõtinuaſſen en tal obſequio à la gran Reyna, aſsi ſu Cabildo por el tiẽpo de la ſede vacante,como el Prelado que le ſucedieſſe, añadiendo la aſsignacion de cierta limoſna à todas las Parroquias, que ſaliẽdo por las calles à que reſuenen las alabanzas de Maria, cantando ſu Santiſsimo Roſario, fueſſen à entonar una Salve ante las Aras de eſta gran Reyna, tributo apetecible, que aunque parece carga, le coſtea guſtoſo el Illuſtriſsimo Señor Don Franciſco de Perea, ſu Suceſſor, por la devocion tierna, que deſde ſus primeros años profeſſa à la Soberana Imagen de las Anguſtias, ſabiendo muy bien, que como el Aguila pudiera agradecer à la naturaleza la carga, que la diò en las alas, con que ſe remonta à lo ſublime; aſsi los Prelados de Granada deben agradecer à la Divina Providencia tal carga, por lo que les ſirve de motivo à que ſu devocion con eſta Santa Imagen, ſuba ligera haſta el excelſo Trono de la Mageſtad Divina.

Ni debo omitir en eſta Relacion la apreciabiliſsima circunſtancia, que executa à todos los Eſpañoles à profeſſar tierna devocion à la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de las Anguſtias de Granada, ſino quieren parecer ingratos al be-

neficio, que ſe derrivò à toda Eſpaña, del amor que tuvo el Iluſtriſsimo Señor Eſcolano, de quien ya hize mencion, y Obiſpo que fue antes de aſcender al Arzobiſpado de Granada, de Mallorca, Tarazona, y Segovia, à eſte devotiſsimo Retrato de Maria anguſtiada, y doloroſa; pues contemplando en ſu afligido ſemblante los dolores, que padeciò ſu Santiſsima Alma, al ver pendiente à ſu querido Hijo, antes de los brazos de la Cruz, y deſpues de los ſuyos, mereciò à eſta Señora le inſpiraſſe el ſaludable, y piadoſo penſamiento de ſolicitar de la Santa Sede, para todos eſtos Reynos, el oficio, y rezo Eccleſiaſtico de los Dolores de Nueſtra Señora, ſegun le avian conſeguido para ſu Religion los Padres Servitas; y pareciendole que el medio mas eficaz, y poderoſo para lograr eſta gracia, ſeria el acudir à la piedad de la Sereniſsima Señora Doña Mariana de Auſtria, que al preſente governaba la Monarquia Eſpañola, por la menor edad de ſu hijo el Rey Catholico Carlos Segundo, de glorioſa memoria, preſentò ſu ſuplica en el piadoſo, y alto Tribunal de la Reyna, tan devota de la del Cielo, como ſe ſabe; y admitida, no ſolo con guſto, ſino con agradecimiento, y gratitud verdaderamente real, paſsò ſu Mageſtad à ſuplicar à la Santidad de Clemente X. que regia la Nave de San Pedro, concedieſſe à ſus Reynos la gracia, que en nombre de todos le rogaba; logrando Eſpaña deſde eſte tiempo, en que el Sumo Paſtor de la Igleſia concediò benignamente lo que ſe le pedia, tan ſingular, como apreciable privilegio. Ni dexò el Iluſtriſsimo Arzobiſpo Eſcolano de coger el fruto de ſu piadoſo, y devoto trabajo, pues concluida por aquel miſmo tiempo la obra del nuevo ſumptuoſo Templo, que puſo en perfeccion ſu cuidado, conſiguiò que los primeros cultos que recibiò la Santa Imagen de las Antiguas, en el ſublime trono en que la colocaron, fueſſe eſtrenando el nuevo oficio de ſus Dolores, en Viſperas, y Miſſa que celebrò de Pontifical el miſmo Prelado, en la feſtividad de ſu Dedicacion. Ocurrencia digna de ſeria reflexion, y que ſi alguno la quiſieſſe graduar de caſualidad, ò accidental circunſtancia, le podrè dezir que no ſe deſnude tan à las claras de las maximas del Chriſtianiſmo, ſegun las quales debe confeſſar, que no ſolo eſtà de ſuyo tan apreciable, ſino aun las mas minimas acciones de los hombres ſe nivelan por la regla de la Divina Providencia, ſapientiſsima aun en tener cuidado de lo mas pequeño, y deſpreciado.

Luc. 12 v. 6. & 7.

Deſpues de fabricado à tanta coſta el gran Templo de Nueſtra Señora de las Anguſtias, y colocada en èl la Santa Imagen, ha ido creciendo en adorno, oſtentacion, riqueza, y aſsiſtencia. Sirveſe por dos Beneficiados que preſenta el Rey: por dos Curas con ſus Thenientes, que pone la Dignidad Arzobiſpal, y por gran numero de Capellanes, y otros miniſtros inferiores de la Igleſia, que concilian authoridad al Templo, y contribuyen al mayor culto de la Virgen: haze el gaſto quotidiano, que ſube à gran precio, la Hermandad, la qual todos los años celebra con la mayor ſolemnidad un Octavario de Sermones, en gloria de ſu Patrona, eligiendo ſiempre los Oradores de mas nombre, que ſe quentan en la Ciudad; y porque à la devocion con la Madre, acompañe la reverencia, veneracion, y Sagrado culto del Hijo, ſe haze patente todos los dias de fieſta por las tardes el Auguſtiſsimo Sacramento de la Euchariſtia, con la decencia poſsible, y ante la real preſencia de ſu Mageſtad, ſe lee à los devotos que concurren un Libro de materia provechoſa, à que ſe ſigue Platica exortatoria, y de Doctrina Chriſtiana, tieneſe deſpues media hora de oracion mental, y acalorado el animo con fuego tan ſuave, como eficaz, ſe paſſa à venerar à Maria, pagandole el guſtoſo tributo de ſu Santo Roſario, y dichas deſpues las Letanias, ſe pone fin à tan devoto exercicio, y ſe concluye tan piadoſa funcion. Las alhajas con que ſe ſuele adornar el Altar Mayor, en que ſe adora la Santa Imagen, ſon muchas, y precioſas, entre las quales luze un gran Frontal de plata, y riquiſsimos Ternos, que ſe dexan vèr, y ſirven en los dias mas ſolemnes. Fabricaſe tambien al preſente un precioſo Camarin de hermoſos, y viſtoſos Jaſpes, en cuya grandeza, y ſumptuoſidad, no ſe perdona à gaſto, ni à trabajo, prevaleciendo à todo el deſeo de la mayor decencia en el culto de eſta gran Señora, y entre otros devotos ſuyos, que ſe eſmeran en tan chriſtianas, y piadoſas obras, con razon merece ſer nombrado Don Juan Jacinto Vazquez

quez de Vargas, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-hombre de boca del Señor Carlos Segundo, y Veintiquatro de la Ciudad de Granada, quien profesſandoſe verdadero, y voluntario Eſclavo de Nueſtra Señora de las Anguſtias, en cuyo Santo Templo recibiò el indeleble caracter del Bautiſmo, ſella ſu corazon con el de una tierna devocion à eſta Señora; y para credito de ſu amoroſo afecto, ha hecho conducir deſde Bohemia chriſtales de extraordinaria grandeza, que han de ſervir à la compoſicion de ſu mageſtuoſo Trono, y no menos ſirve al adorno, y lucimiento de ſu Capilla, otra dadiva de tan devoto Cavallero en tres arañas de la miſma materia, de primor pocas vezes viſto en eſtos Reynos; y aun en linea mas apreciable ha ennoblecido eſte Santo Templo de la Virgen de las Anguſtias, con la eſpecialiſsima gracia que à ſus ſuplicas le ha concedido benigna la Cathedra de San Pedro, de que tratarè deſpues de aver inſinuado las ſeñas de la Imagen de de Nueſtra Señora, y aver por mayor propueſto ſus milagros.

Es eſte prodigioſo Simulacro de la Virgen Nueſtra Señora de las Anguſtias de eſtatura proporcionada: ſu materia es madera incorruptible, aunque no ſe ſabe la eſpecie, ni la han dado nombre muchos de los Artifices mas dieſtros, que à eſte fin la han atentamente conſiderado, y aun les ha ſucedido muchas vezes, que queriendo copiarla, jamàs ha conſeguido ſu deſtreza ſacar Retrato parecido al original, lo que admirò entre otros el famoſo Pintor, y Eſcultor de Eſpaña; el Racionero Cano, al intentar, y querer retratar ſu perfeccion, y copiar ſu hermoſura, ya con el pinzèl en el lienzo, ya con el eſcoplo en el tronco. El Sagrado Roſtro, ſiendo hermoſiſsimo, manifieſta mageſtad de Reyna, y ſentimiento de amoroſa Madre, que tiene preſente al difunto, divino, y precioſo Hijo, que por obra del Eſpiritu Santo concibiò en ſu caſtiſsimo ſeno, y candidiſsimas entrañas: cubre parte de la frente la toca, que por los dos lados và baxando haſta unirſe en lo inferior del roſtro miſmo. Sus cejas aparecen arqueadas: los ojos manifieſtan el ſenſibiliſsimo dolor de ſu alma, la nariz es proporcionada, y la boca pequeña, la que adornan los labios debidamente grueſſos, y algo entre sì ſeparados. El ademan, y afecto de las manos dà à entender eſpecialiſsima ternura, y juſtiſsimo dolor, y ſentimiento; pues teniendo los brazos eſtendidos, con ellas abiertas mudamente clama con Jeremias à todas las Naciones, y Pueblos diziendo: Oid os ruego todos los Pueblos del mundo, y ved el dolor que padezco: *Audite obſecro univerſi Populi, & videte dolorem meum.* Dexaſe admirar la afligida Señora en tal poſtura, que eſtando à ſus eſpaldas la Cruz derecha, tiene como en ſu regazo el cuerpo deſanimado de ſu Sacratiſsimo Hijo. Eſtà la Imagen de Nueſtra Señora con corona en la cabeza, y tiene el manto ſembrado de menudas eſtrellas, que es preciſo alumbren, y centelleen en la obſcura noche de ſu dolor, y pena. *Thren. 1. v. 18.*

Los milagros, que ha obrado, y obra el Omnipotente brazo del Altiſsimo, por interceſsion de Maria Santiſsima, en atencion à eſta ſu Santa Imagen de las Anguſtias, ſon muchos, raros, y admirables, tanto, que aſſegura el Doctor Don Franciſco Antonio Garcia de Rujula, Cathedratico de la Imperial Univerſidad de Granada, y Beneficiado de ſu inſigne Igleſia Parrochial, tierno devoto de eſta gran „ Señora, en Relacion manuſcrita, lo ſiguiente. Colocada eſta Santa Imagen en „ ſu nueva Caſa, explicaba ſer eſta de ſu agrado, repartiendo milagroſos favores, y „ beneficios à quantos la frequentaban, y à todos los que invocaban à tan Podero- „ ſa Reyna, con el tierno renombre de Señora de las Anguſtias, continuandoſe „ haſta oy eſta tan Soberana beneficencia, en tanto grado, que ni caben en el gua- „ riſmo los prodigios, y menos cupieran en breves dibuxos en todo el ambito de „ ſu eſpacioſo Templo los milagros reducidos yà por eſte motivo à no tener con „ ellos quenta, y no sè ſi razon en averlo deſpojado de tan viſtoſo adorno, como „ tenian todos los blancos de ſus paredes haſta las cornijas, aſſegurados tanto en „ la notoriedad de ſus portentos, que juzgan inutiles otros teſtimonios. Haſta aquì la clauſula de tan afectuoſo amante de Nueſtra Señora de las Anguſtias, quien aſſegura en la miſma Relacion la univerſal devocion, que la profeſſan los Granadinos. „ No aviendo (dize) caſa, por pobre que ſea, en donde no ſe encuentre, ò una „ pintura de lienço, ò eſtampa de papel, que excite à ſu cabal adoracion.

Eſta miſma devocion ha promovido ſiempre, y promueve el Iluſtriſsimo Señor Don Franciſco de Perea, Arçobiſpo actual de la Santa Metropolitana Igleſia de Granada, deſde ſus primeros años dedicado de todo al culto de eſta prodigioſa Señora, quien teniendo muy preſentes las afectuoſas palabras del tierno Capellan de la Virgen Maria, San Ildefonſo, que dizen: Pidamos todos la ayuda de la „ interceſsion de Maria, porque nos ſea protectora en los ſuceſſos proſperos, aparte „ los dañoſos, inſpire los provechoſos, y admita los ruegos de los que la ſuplican. *Opem interceſsionis Mariæ poſcamus, ut ſit protectrix in proſperis, ſubmoveat noxia, ſuggerat pro futura, admittat preces ſupplicantium*, deſeando con anſia, como buen Paſtor, introducir en los corazones de todas ſus ovejas la tierna devocion, que reconoce en el ſuyo, para con eſte prodigioſo ſimulacro de Maria; en el celebre ſermon de la verdadera devocion de la Santiſsima Virgen, que predicò en ſu Igleſia Cathedral Sabado ocho de Abril del año paſſado de 1724. concluyendo la fructuoſa Miſsion, que de ſu orden ſe hizo en toda aquella Populoſa Ciudad, expuſo à la veneracion, y adoracion del numeroſiſsimo auditorio un Retrato de Nueſtra Señora de las Anguſtias, à cuya viſta ſupo dezir, y conſiguiò tanto ſu devota eloquencia, que à ſus encendidas palabras, ſe ſiguiò; y encendiò fervoroſa llama de amor, y culto de los oyentes para con tan piadoſa Señora, y Poderoſa Reyna: ni manifeſtò menos eſte Prelado ſu devocion à tan milagroſa Imagen, con el orden, de que terminaſſe la Proceſsion de doctrina Chriſtiana, que huvo el dia ſiguiente, en la Igleſia de eſta prodigioſa Señora, authorizandola ſu Iluſtriſsima con ſu preſencia, y acompañamiento, deſde la Capilla de Nueſtra Señora de la Antigua, en la qual fue tan ſin numero el numero de perſonas, que de todas eſferas aſsiſtieron à ella, que ſegun la atenta conſideracion de quien lo obſervò diligente, no ha tenido Granada funcion tan numeroſa en muchos años, y aun ſiglos, debido todo en gran parte à la devocion univerſal con Nueſtra Señora de las Anguſtias.

Ni ſe eſtrecha la que la profeſſa el Iluſtriſsimo Señor Perea, à las murallas de Granada, ſino que deſea, y procura ſe eſtienda ſu culto à toda ſu Dioceſi, à toda Eſpaña, y aun al mundo todo, pagando eſta Santa Imagen con beneficios en bien comun, la particular devocion de ſu amante Capellan; de que puede ſer prueba, lo que ſucediò en el Lugar de Albuñuelas, diſtante de Granada cinco leguas. Hallabaſe en dicho Lugar eſte Prelado por el eſtìo de 1721. cumpliendo ſu oficio Paſtoral en la adminiſtracion del Santo Sacramento de la Confirmacion, y ſabiendo, que en cierto ſitio ameno, delicioſo, y cercano al rio, concurrian los vezinos de aquel Lugar à la diverſion de algunos feſtejos, ideò ſu Prudente zelo, y devocion à Maria, colocar en èl una pintura de Nueſtra Señora de las Anguſtias de Granada, para que à ſu viſta ſe mudaſſen los feſtejos, y los que antes eran efectos de la ocioſidad, y cauſa de libertad peligroſa, fueſſen con la preſencia de tan gran Reyna recreacion del eſpiritu, è incentivo de ſu mayor culto, y veneracion; y aun no executado tan piadoſo penſamiento, ſe liquidò en criſtalinos raudales un peñaſco, que ſe deſtinaba à ſer vaſa de la Sagrada Imagen de Maria, no ſin ternura, y admiracion de todos los preſentes; novedad ſingular, que hizo apreſurar ſu piadoſa reſolucion, y colocada la Santa Imagen de Nueſtra Señora de las Anguſtias, mandò el miſmo Prelado labrar à ſus pies una copioſa fuente de tres caños, à que contribuyò con abundancia el herido peñaſco, emulador del que hiriò Moysès, y ſe deſatò en copioſas aguas. Corriò luego la voz del raro ſuceſſo por todos aquellos contornos, y començò eſta agua à ſer tan benefica, que deſde entonces bebiendola unos enfermos, y labandoſe con ellas otros, han conſeguido perfecta ſalud, ſiendo muchiſsimos los que concurren, aſsi à beber tan ſaludables aguas, como à viſitar la Imagen de tan poderoſa Señora, à cuya interceſsion es debido atribuir tan prodigioſos efectos, creciendo cada dia el numero de los devotos, no ſolo del Lugar de Albuñuelas, ſino de todos los Pueblos, que componen en Valle de Lecrini, y de la Coſta, que vienen en piadoſa romeria à viſitar la Imagen de la Virgen, à quien procuran hazer propicia, yà con las penitencias que hazen en el camino, yà con las oraciones fervoroſas con que reverencian, y adoran el retrato de Maria en el doloroſo paſſo de ſus Anguſtias.

Fi-

Finalmente ennoblece eſte tan frequentado, como milagroſo Santuario de Nueſtra Señora de las Anguſtias de Granada, la liberalidad con que los Sumos Pontifices le han enriquecido con el Theſoro eſpiritual de indulgencias, y gracias; y no haziendo eſpecial memoria de las muchas, que deſde ſus principios conſiguio la piadoſa Hermandad para ſu adorable Imagen, y Templo de las Anguſtias, de la piedad paternal de los Vicarios de Chriſto, y Succeſſores de San Pedro, cuyas Bullas autenticas guarda, y conſerva en ſu Archivo; ſolo referirè la eſpecialiſsima gracia con que noviſsimamente engrandeciò eſte dichoſo Santuario la Santidad de Benedicto XIII. que al preſente rige, y govierna la Nave de San Pedro, concediendo à inſtancias, y ſolicitud de Don Juan Jacinto Vazquez de Bargas, de quien ya hize mencion, Indulgencia plenaria à todos los fieles que confeſſando, y comulgando, viſitaren el Templo de Nueſtra Señora de las Antiguas; favor que tiene tanto mas de ſingular, quanto carece de limitacion alguna, ni de tiempo, ni de perſonas, ni de vezes que ſe viſitare; pudiendo ſegun ſu latitud, ganar eſte Theſoro todos los fieles, hombres, y mugeres, en qualquiera dia del año, precediendo ſolo las diligencias de confeſsion, y comunion, que ſu Santidad preſcribe en tan copioſa gracia.



IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
ANTIGUA
DE SEVILLA.

§. I.

ORIGEN, Y SUCESSOS DE ESTA DEVOTISSIMA Imagen.

ADORASE eſta prodigioſa Imagen en la Igleſia Mayor de la Ciudad de Sevilla, en donde es celebre ſu memoria, eſtendiendoſe ſu devocion haſta Regiones diſtantiſsimas, como dirè en ſu lugar. En orden à ſus principios, quien fueſſe el que la pintò en la pared, en què ſe adora? (aunque no en el miſmo ſitio de la Igleſia, en que oy ſe venera) en què tiempo? con què ocaſion? ò por què motivo? Todo ſe ignora, contribuyendo eſta falta de noticia à la celebridad de ſu nombre; pues las coſas, aun no tan Sagradas, como eſta, vinculan ſu grandeza, en ſer tan antiguas, que aun no ayan dexado lugar à la tradicion, ò que ſe aya perdido eſta entre los innumerables varios ſuceſſos, que ha tenido el mundo. Algunos Authores llegan à dezir, que eſta Santa Imagen, tiene tanta antiguedad, que compite con las primeras de Eſpaña; y es razon, que no carece de fuerzas, el dezir, que eſta Santa Imagen ſe ha invocado ſiempre con el nombre de Nueſtra Señora del Antigua, no obſtante aver en aquella Santa Igleſia otra devota Imagen de la Virgen, con titulo de Nueſtra Señora del Pilar, que ſegun ſe aſſegura, colocò alli San Pio Prelado primero de Sevilla, diſcipulo del Apoſtol Santiago, pocos años deſpues de la muerte de nueſtro Redemptor; de que ſe infiere, que aun es mas antigua la que haſta oy ſe adora con tal renombre, y ſi eſto es aſsi, como ſe quiere perſuadir, bien puede aquella nobiliſsima Igleſia gloriarſe de tener en ſu recinto una de las mas antiguas Imagenes de Nueſtra Señora, que adornan à Eſpaña.

No ſe ſabe que Artifice humano la dibujaſſe, ò pintaſſe, con que queda abierto el campo à la piedad, para diſcurrir, que fueſſe pintada por manos de Angeles, los quales, como en otras partes del mundo, y en nueſtra Eſpaña (ſegun lo teſtifica el milagro de Nueſtra Señora del Pilar de Zaragoza) han fabricado Eſtatuas de ſu gran Reyna: en Sevilla la pudieron, ò quiſieron pintar para remedio univerſal de ſus moradores. No hallo memoria de eſta Santa Imagen, deſde ſus principios, haſta la entrada de los Moros en Eſpaña, por los años de 714. que apo-

de-

derandoſe de Sevilla, y queriendo hazer Mezquita del Templo, en que ſe veneraba eſta admirable Imagen, la vieron echar tales rayos de luz, deſde el Pilar de la Igleſia, en que eſtaba, que los atemorizò à todos, perſeverando en obrar otros milagros, de que harè deſpues mencion, ſiendo eſta la cauſa de conſervarſe en medio de la ſuperſticion Mahometana, todo el tiempo que tan noble Ciudad gimiò baxo el tirano yugo de los Africanos, haſta que el glorioſo Rey de las Eſpañas San Fernando, tercero de eſte nombre, la libertò de ſu barbaro dominio. Tuvo eſte gran Rey, y no menos Santo, que valeroſo, tierna devocion con la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua; por cuyo medio, y poderoſa interceſsion conquiſtò la Ciudad de Sevilla, como dirè quando trate de ſus milagros: y en eſta devocion le han imitado otras perſonas Reales, y ſugetos de conocida ſantidad: tal fue el Infante Don Fernando deſpues Rey de Aragon, à quien llaman de Antequera, por averla conquiſtado de los Moros, año de 1410. ſegun nueſtro Mariana, hijo de Don Juan el Primero, Rey de Caſtilla, y hermano de Don Enrique el Enfermo, el qual llevando à aquella conquiſta la vencedora eſpada de San Fernando, puſo por medianera para la empreſſa à Nueſtra Señora del Antigua; y bolviendo à Sevilla, deſpues de rendida Antequera, diò las gracias à eſta prodigioſa Imagen, y al bolverſe à Caſtilla, traxo una copia ſuya, la que hizo colocar en una Igleſia de la Villa de Medina del Campo, la qual deſde aquel tiempo ſe llama Nueſtra Señora del Antigua, tan parecida al Original, que al verſe juntas huviera dificultad en conocerlas, y diſtinguirlas.

Ni ſe contentò eſte gran Rey con tales demonſtraciones de amor, y devocion tierna con la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua de Sevilla, ſino que hallandoſe el año ſiguiente de 1411. en aquella Ciudad el dia de San Clemente, celebre por averſe en èl rendido la Ciudad à las armas de San Fernando, llevò ſu eſpada en la Proceſsion, que todos los años ſe repite en accion de gracias, por tan ſingular beneficio, reſpeto que ſe tiene à perſonas reales quando aſsiſten: llevandola ſino el Preſte, y el Diacono el Pendon, ſegun la coſtumbre antigua, que durò haſta el año de 1576. en que ſe mudò tal coſtumbre, entrando à llevar la eſpada del Santo Rey los Aſsiſtentes de eſta Ciudad, por repreſentar la perſona del Monarca, tomandola de mano del Preſte, à quien la buelve luego que ſe acaba la Proceſsion, para ponerla en el lugar ſeñalado. Otra demoſtracion de veneracion, y culto con eſta devota Imagen, executò el Infante Don Fernando, que fue la Inſtitucion del Orden Militar de Cavalleros, con advocacion de Religion de Nueſtra Señora del Antigua, ſu inſignia un collar de oro, de que pendia una Medalla, en forma de jarra de Azuzenas, gravada en ella la Imagen de Nueſtra Señora, y à ſus pies copiada la figura de un grifo, que ſignificaba la Moriſma vencida por el poder de Maria. De eſta Religion ſe armò Cavallero el Infante, y otros muchos Ricos hombres, recibiendo ſus inſignias en la Igleſia de Nueſtra Señora del Antigua de Medina del Campo, dia de la Aſſumpcion de la Virgen 15. de Agoſto del año de 1403. llevando de alli adelante en ſu eſtandarte la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua, bordada, para que fueſſe guia de ſus Eſquadrones, y defenſora de ſus juſtas empreſſas.

Ni fue menor la devocion que profeſſaron los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabel à la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua, à quien ofrecieron una gran Lampara de plata, por el feliz alumbramiento, que tuvò la Reyna en el nacimiento del Principe Don Juan, el qual naciò en Sevilla Martes 30. de Junio de 1478. dotando deſpues la Reyna la Lampara dedicada à eſta Santa Imagen, para que ardieſſe perpetuamente ante ſu Sagrado Altar; y no contentos con tal demoſtracion de ſu animo, tanto real, como piadoſo, poco deſpues conſagraron ante las Aras de tan prodigioſa Señora una eſtatua de plata, correſpondiente à la eſtatua del pequeño Principe, por averle eſta gran Reyna del Cielo mejorado de un accidente que padeciò, conſervando ſiempre tal afecto à Nueſtra Señora del Antigua de Sevilla, que prohibiendo por juſtas cauſas año de 1495. que en ſus Reynos ſe pidieſſe por demanda para Santuario alguno, ſin ſu expreſſa licencia (como la Silla Romana les avia concedido) exceptuaron ſolamente las demandas

de

de Nueſtra Señora del Antigua, donde quiera que las huvieſſe: expreſsion demoſtrativa de ſu devocion ſingular para con eſta Señora. Ni cediò à ſus Abuelos en la devocion con Nueſtra Señora del Antigua, el invicto Emperador Carlos Quinto de éſte nombre, y primero entre los Reyes de Eſpaña, antes bien quiſo que ſe eſtendieſſe el nombre, y culto de la Emperatriz del Cielo en ſu Imagen del Antigua, en toda Alemania, à donde conduxo copia ſuya, porque à ſu viſta fueſſen felizes ſus armas, y ſe la poſtraſſen todos los Protectores de las Heregias, pues Maria ſola ha cortado la cabeza à todas ellas en el univerſo mundo. Manifeſtaba tambien el glorioſo Emperador Carlos ſu tierna, y cordial devocion à Nueſtra Señora del Antigua, en la demoſtracion de ir à poſtrarſe ante ſus Aras, ſiempre que entraba en Sevilla; y eſpecialmente rindio eſte obſequio à ſu grandeza el año de 1526. quando entrò à caſarſe con la Infanta Doña Iſabel, pues ſu primer cuydado le empleò en viſitar la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua, luego que hizo oracion ante el Altar Mayor de la Igleſia Arzobiſpal, ſuplicando à tan gran Reyna ſe dignaſſe de echarle ſu bendicion del Cielo, para ir à recibir la del Sacramento del Matrimonio. Ni han ſido inferiores las demoſtraciones, que han hecho los Reyes de Eſpaña, ſucceſſores de Carlos V. en obſequio de eſta gran Señora, que por no alargar eſte compendio, no refiero.

Vengo aora à apuntar con brevedad la devocion, que han profeſſado à eſta Santa Imagen, perſonas de inſigne ſantidad, entre las quales ſobreſale un San Fernando, un San Diego de Alcala, por cuyo medio obrò Nueſtra Señora del Antigua ſingulares milagros, como dirè en el §. ſiguiente. Los Venerables Sacerdotes ſeculares, Padre Fernando de Contreras, Padre Fernando de la Mata, Padre Pedro Carranco, el Hermano Andrès de Medina, y otros muchos que ſe dedicaron ſingularmente à promover la mayor gloria de Maria en ſu Santa Imagen del Antigua. Eſta ha crecido, y eſtendidoſe por muchas partes del mundo, por medio de las copias, que ſus devotos han eſparcido en diverſos Lugares del Orbe Chriſtiano. Ya dixe la copia, que el Infante de Caſtilla Don Fernando, deſpues Rey de Aragon, llevò, y colocò en Medina del Campo. La que Carlos V. hizo copiar para llevarla conſigo à Alemania, quando iba à cortar la cabeza al Dragon infernal, que tanto la levantò en aquellos Dominios, tomando por inſtrumento al Hereſiarca Luthero. Eſta Imagen, copia del Antigua, que ſe venera en la Igleſia Mayor, deſpues de aver caminado, como en triumpho, mucha parte de la Europa, la depoſitò, y colocò el piadoſo Emperador en el Real Convento de San Pablo de la miſma Ciudad, erigiendoſe para ſu mayor culto una Cofradia, año de 1546. en que ſe aliſtaron por eſclavos ſuyos, las mas nobles caſas de Sevilla, la qual tuvo deſpues el honor de contar por Cofrade ſuyo, la Mageſtad de Phelipe II. en atencion à la gran devocion, que ſu Padre el Cefar tuvo à eſta celebre Imagen; y aun por eternizar la piedad de entrambos, al pie de una eſtampa de Nueſtra Señora, que ſe puſo à la frente de las Reglas, que ſe imprimieron para el mas acertado govierno de la Hermandad, ſe vèn arrodilladas dos perſonas Reales ſobre almohadas, con Cetros, y Coronas à los pies, como quien los conſagra al obſequio de la Virgen del Antigua, à quien eſtàn mirando con humilde, y reverente reſpeto, repreſentando la una perſona al Emperador, y la otra al Rey ſu hijo.

Otra celebre Imagen del Antigua, copia muy parecida al Original de Sevilla, ſe venera en la Cathedral de Badajoz, en una mageſtuoſa Capilla à la mano derecha del Altar Mayor, dadiva de ſu Obiſpo Don Juan Rodriguez de Fonſeca, que deſpues fue Obiſpo de Cordova, y Palencia, y aviendo paſſado à governar la Dioceſis de Burgos, muriò ſiendo ſu Arzobiſpo año de 1523. Eſte grande Prelado ſiendo Arcediano, y Canonigo de la Santa Igleſia de Sevilla, profeſſaba tierna devocion à la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua; y aviendo de partir à Badajoz, ſu primera Eſpoſa, ya que por la auſencia no podia tener preſente el Original, quiſo llevar conſigo una copia ſuya, la qual colocò en el lugar que dixe, y para memoria eterna de ſu afecto à eſta Señora, hizo gravar al pie del rico Retablo, que fabricò eſtos verſos latinos.

Pacenſis populi Præſul Fonſeca Joannes,
Ex veteri, quam nunc Hiſpalis alma colit.

No fue, ni es menos celebre otra copia de Nueſtra Señora del Antigua, que hizo ſacar aquel inſigne varon, Arzediano que fue de Reyna, y Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia de Sevilla, Confeſſor de los Reyes Catholicos, y electo Arzobiſpo de Zaragoza, Don Rodrigo Fernandez de Santa-Ella, hombre de los mas doctos de ſu ſiglo, como lo manifieſtan los muchos Libros que eſcriviò, y ſe guardan en el Archivo de aquella Santa Igleſia. Eſte grande Eccleſiaſtico, diſponiendo erigir en aquella inſigne Ciudad, una Univerſidad, y Colegio, el qual es bien conocido en Eſpaña por el nombre de Colegio del Maeſſe Rodrigo, aunque muriò antes de concluir obra tan grande, Sabado 20. de Enero de 1509. y con poder ſuyo lo acabò de poner en planta año de 1516. Don Alonſo de Campos, Canonigo de la miſma Santa Igleſia, para ennoblecer la Capilla, que avia de ſer de ſu noble Comunidad, hizo copiar de elegante mano la efigie de eſta Santa Imagen, queriendo que fueſſe Patrona de aquella Caſa, que quiſo tambien ſe llamaſſe, Colegio de Santa Maria de Jesvs, cuya advocacion conſerva oy, y uſa por eſcudo de Armas, la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua, à cuyos pies ſe vè un Retrato de eſte gran devoto ſuyo, y à los de la copia, que ſe reverencia en la Capilla de ſu inſigne Colegio, yaze ſu cuerpo, que deſcanſa en paz, à la viſta de ſu gran Protectora, y Abogada. Otra copia ſe venera en Lisboa en Santa Cathalina del Monte Sinay, Parroquia de las mas principales de aquella Corte, en donde arden muchas Lamparas, y ſe celebra todos los años fieſta à Nueſtra Señora del Antigua, por tres dias continuados.

Ni ſe ha eſtrechado à ſolo Eſpaña la devocion con la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora del Antigua, ſino que en otras muchas partes del Orbe Chriſtiano ſe ha dilatado, por medio de ſus copias, y retratos. En Polonia es tenida en gran veneracion Nueſtra Señora del Antigua, por una copia que ſe adora, y reverencia en la Igleſia Cathedral de Cracovia, Corte de aquellos Chriſtianos Monarcas. En la nueva Eſpaña hizo ſu gran Conquiſtador Hernan Cortès, que floreciеſſe la devocion con eſta Santa Imagen, por medio de los retratos, y copias ſuyas, que colocò, ya en la Igleſia Mayor de la Ciudad de Santo Domingo, ya en diverſos Templos de la Imperial Ciudad de Mexico, deſpues de averla ſujetado al Imperio de Chriſto, y de los Monarcas de Eſpaña, de donde, aſsi Hernan Cortès, como los primeros Capitanes, que le ayudaron à tan glorioſa conquiſta, remitìan grueſſas limoſnas à Sevilla, para que ſe gaſtaſſen en culto, y veneracion de la Imagen de Maria, à cuya interceſsion confeſſaban deber la gloria, y victorias de ſus armas. No menos ſe ha eſtendido en el Perù, la devocion de eſta gran Reyna, por medio de ſus retratos, y en Panamà la primera Miſſa, que ſe celebrò año de 1513. fue en honra de Nueſtra Señora del Antigua, prometiendo el Bachiller Martin Fernandez de Enciſo, uno de los Conquiſtadores de aquel eſpacioſo terreno à eſta Santa Imagen, ſi en Guardia, Pueblo de Chriſtianos alcanzaba victoria de los Indios, embiar un rico preſente à la Capilla de Nueſtra Señora del Antigua de Sevilla, y diſponer de la caſa del Cacique, que le defendia, un Templo de ſu advocacion, y que ſe llamaſſe el Pueblo Santa Maria del Antigua del Darien, como lo cumpliò deſpues, aviendo eſta Señora ayudado con ſu patrocinio à la conquiſta del Pueblo, de que reconocido el Conquiſtador Enciſo, hizo traer deſde Sevilla una copia de eſta Santa Imagen, la qual colocò en aquella Santa Igleſia, con quien tienen gran devocion todos los Chriſtianos, que habitan en aquel Pais, tanto, que aviendoſe erigido en Cathedral por Bulla de Leon X. ſe dedicò à Santa Maria del Antigua, para que quedaſſe eterna memoria del beneficio.

Por eſtos retratos, y otros muchos que ſe han ſacado de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora del Antigua de Sevilla, ſe ha llenado el Mundo de veneracion, para con eſta Señora; y ſi quiſiera individuar las que aſsi en Canarias, como en Aragon, Valencia, Cataluña, y otras Provincias de Eſpaña ſe adoran, y reverencian, fuera alargar mucho eſta Narracion, ni en nueſtra Provincia de la Compañia de Jesvs de Caſtilla, nos falta la gloria de tributar cultos à eſta gran Reyna,

pues

pues el Colegio de la Compañia de la Villa de Monforte de Lemus, fundacion del Eminentiſsimo Señor Don Rodrigo de Caſtro, Obiſpo primero de Zamora, y deſpues de Cuenca, de donde aſcendiò al Arzobiſpado de Sevilla, y à ruegos de Phelipe Segundo à Gregorio XIII. Presbytero Cardenal del titulo de los doze Santos Apoſtoles, entre lo grandioſo de ſu fabrica, y otros monumentos del excelſo animo de ſu nobiliſsimo Fundador, quenta por primero, el aver guſtado, que ſu advocacion fueſſe de Nueſtra Señora del Antigua, como oy la tiene ſu primoroſa Igleſia. Fue creciendo tanto el concurſo de los fieles à la Capilla de eſta Santa Imagen, que no dando lugar à que lograſſen ſu devocion, la eſtrechura del ſitio, ſe comenzò à tratar por el Iluſtriſsimo Cabildo de la Santa Igleſia, de enſancharle, y dàr mas hermoſura al antiguo Trono de tan excelſa Reyna. Muchas eran las dificultades que ſe ofrecian, pero como el amor, y devocion todo lo vencen, ſiendo tan ſingular, y ardiente el amor devoto, que profeſſaban todos los Individuos de aquella Iluſtriſsima, y doctiſsima Comunidad à Nueſtra Señora del Antigua, con razon prevalecieron tan generoſos afectos, à quanto ſe oponia à una traslacion, que fue milagro del arte, y aſſombro de la mas circunſpecta prudencia; y para poner delante de los ojos de los devotos de eſta Señora, lo raro de tan inſigne accion, hablarè con las palabras miſmas que contiene una Relacion, que del hecho, y ſus circunſtancias ſe halla en el Archivo de aquella Santa Igleſia, la qual dize aſsi.

„ En Viernes ſiete dias del mes de Noviembre de 1578. ſe mudò la Ima-
„ gen de Nueſtra Señora del Antigua de la Santa Igleſia de Sevilla, la qual obra ſe
„ comenzò à mover por el mes de Agoſto de 1576. años, la qual Imagen eſtaba
„ en un Pilar de ladrillo de albañileria à la entrada de la puerta mayor de la dicha
„ Capilla, à la mano derecha, caſi arrimada al pilar del arco, que ocupaba un
„ pedazo de la reja mayor, que era ſu antiguedad, y à las eſpaldas del paredòn
„ eſtaba pintado San Chriſtoval à la vanda de la Igleſia, que fue en la dicha pared
„ con la Imagen: y ſe tardò de mudar deſde el dicho dia Viernes, haſta el Sabado
„ ſiguiente por la tarde, que ſe encajò à donde al preſente eſtà en la dicha Capilla
„ en la pared frontera.

„ Hallaronſe preſentes Don Chriſtoval de Rojas, y Sandoval, Arzobiſpo
„ de Sevilla, que al preſente era Don Alonſo de Guzman, Duque de Medina, y
„ Don Franciſco Zapata, y Ciſneros, Conde de Barajas, y al preſente Aſsiſtente,
„ y Don Alvaro Manrique, Marques de Villamanrique, y otros muchos Cava-
„ lleros, ſiendo Dean, y Canonigo de eſta Santa Igleſia de Sevilla Don Alonſo de
„ Rebenga, que con todo ſu Cabildo hizieron una ſolemne proceſsion deſde el
„ Coro, y fueron à dàr gracias à Nueſtra Señora con *Te Deum laudamus*, con to-
„ da la muſica, donde dixeron ſu Oracion, y tocaron todas las Campanas de ale-
„ gria, aſsiſtiendo à toda eſta fieſta el Cabildo, y Regimiento de eſta muy leal
„ Ciudad de Sevilla.

„ El modo con que ſe mudò, fue por orden de Alonſo de Maeda, Maeſ-
„ tro mayor de las obras de la Igleſia, y con Maeſtres, y Contramaeſtres, hom-
„ bres de la mar. La llevaron con rodetes de palo, que iban por cima de un anda-
„ mio, que eſtaba hecho en toda la Capilla, de pinos anchos enteros, todos cru-
„ zados, deſde el ſuelo, haſta emparejar con ambos lugares, de donde la quitaron,
„ haſta donde la avian de poner, y puſieron ſin ningun detrimento, ni peligro,
„ con ingenios de poleas, y molenillos, y tornos, con maromas en lo alto, y en
„ los lados, ſin poderſe ir à una parte, ni à otra. Iba rodeada de madera, y bar-
„ reteada con tornillos; todo eſto para lo poder quitar facilmente, y que podria
„ peſar el dicho pilar, dixo el dicho Maeſtro mayor, mas de 180. quintales de pe-
„ ſo, y ſe mudò el Sepulcro del Cardenal Don Diego Hurtado de Mendoza, Ar-
„ zobiſpo que fue de Sevilla, que eſtaba al lado de la dicha Imagen, como eſtà
„ aora al otro lado.

„ Y en Sabado dia de Santa Cecilia 22. del dicho mes de Noviembre de
„ 1578. años, fue todo el Cabildo en proceſsion à la Capilla de Nueſtra Señora
„ del Antigua, à dezir la primera Miſſa, y deſcubrirla, que haſta entonces eſtaba

cu-

„ cubierta, y con toda la musica, dixo la Missa Don Alonso Faxardo de Villalo-
„ bos, Obispo de Esquilache, Canonigo, y Arzediano de Sevilla. Para toda esta
„ traslacion fueron Diputados Don Pedro Velez de Guevara, Prior, y Canonigo,
„ y Hernan Perez de Saucedo, Canonigo de Sevilla: era Mayordomo de la Fa-
„ brica el Canonigo Alonso Mudarra: era Presidente de la Capilla de Nuestra Se-
„ ñora del Antigua, el Racionero Alonso Martin Roldan. Hasta aqui la Relacion,
que con tanta individualidad menciona traslacion tan solemne, como extraordina-
ria, en cuya memoria, y accion de gracias haze el Cabildo todos los años fiesta
con la mayor ostentacion à Nuestra Señora del Antigua.

Pero la mas grandiosa, y principal, es, la que el Illustrissimo Cabildo la ce-
lebra dia de la Assumpcion de Maria al Cielo en Cuerpo, y Alma; en cuya Vigilia
despues de Maytines và en processon con velas encendidas à su Capilla à hazer es-
tacion à esta Santa Imagen, como lo haze tambien la Vispera del gran Patriarcha San
Joseph, y la mañana de Resurreccion acabados Maytines al amanecer và con el
Santissimo en Procesion, y puesto sobre el Altar de la Virgen, canta la musica
con la mayor solemnidad el *Regina Cœli lætare, &c.* Siendo tambien muchas las
Salves, que por el discurso del año han dotado diversos Capitulares, para que se
canten en el Altar de N. Sra. del Antigua; en cuyas cercanias arden setenta y dos
lamparas de plata (y acaso oy mas) y se regiftran otras riquezas proprias del obs-
tentoso aparato de aquella Nobilissima Comunidad, y de la devocion de los que
han presentado à su Magestad memorias dignas de los beneficios, que por su inter-
cession han recibido, y de los milagros, que para gloria del Señor, ha obrado, de
los quales tratarè en el parrafo siguiente.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MILAGROS, QUE HA OBRA-do Nuestra Señora del Antigua de Sevilla.

ANTES de referir algunos milagros en particular de los muchos, que ha
obrado Dios por intercession de su Santissima Madre, en la Imagen
del Antigua, pondrè diversas clausulas, de que se saca que en esta S. Ca-
pilla de N. Señora del Antigua, eran frequentes los milagros, que sucedian con los devotos, que en sus necessidades espirituales, y temporales acudian à esta benignissima Señora. La Santidad de Julio II. en un Jubileo, que concediò à la Capilla del Antigua, su fecha à 22. de Octubre del año de 1507. dize, que concede tales gracias: *ob crebra miracula, quæ Dominus noster Jesus Christus intercessione ejusdem Beatæ Mariæ del Antigua, in ibi operatur, magna populi multitudo confluere consuevit.* Por ser tan grande el concurso de los Fieles, que acudia à la Capilla de Nuestra Señora del Antigua, llevados de los continuados milagros, que el Señor estaba en aquella Capilla siempre obrando por intercession de su Santissima Madre. En unas letras, que expidiò el Cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Arçobispo de la Santa Iglesia de Sevilla, y Toledo, en Cordova à 18. de Agosto de 1482. concede cien dias de Indulgencia à todos los que assistieren à la Salve, que todos los Sabados se canta en la Capilla de esta Santa Imagen, y en ellas dize. *Ad quam quidem Capellam Populi multitudo pro innumeris miraculis ibidem Deo ministrante factis, maxima cum devotione undique confluit.* A la qual Capilla de Nuestra Señora del Antigua de todas partes concurren multitud de Pueblos con grandissima devocion, por los innumerables milagros, que allì haze Dios.

En las Constituciones, ò Reglas, que para el mas acertado govierno de la Capilla de Nuestra Señora, y mejor expediente del cumplimiento de los votos, que los fieles ofrecian à la Santa Imagen, se dispusieron de orden del Cabildo de esta
„ Santa Iglesia, y se publicaron año de 1498. al principio ay estas palabras. La Ca-
„ pilla de Nuestra Señora del Antigua (loores à Nuestro Señor) và cada dia en acre-

cen-

„ centamiento, donde ſe ofrecen muchas, y devotas limoſnas à Nueſtra Señora, y
„ donde las ſus devotas perſonas, que neceſsitadas de eſpiritual alimento alli ocur-
„ ren, hallan à la contina aquel ſocorro, y amparo de la Virgen Nueſtra Señora,
„ que deſean, y buſcan. Y finalmente ay Author, que hablando de Nueſtra Se-
„ ñora del Antigua, dize lo ſiguiente: En torno de eſta Capilla ay muchos Cirios
„ grueſſos, muchos hierros, y cadenas de cautivos, muchas naos, y galeras; to-
„ do lo qual es alli embiado à cauſa de los muchos, y continuos milagros, que à
„ devocion de eſta Santa Imagen del Antigua, por diverſas partes del mundo han
„ acontecido, y cada dia acontecen; los quales ponerlos aqui, fuera proceder en
„ Infinito: quien mas à la larga los quiſiere vèr, lea un tratado que yo tengo he-
„ cho, intitulado: De la fundacion, y milagros de eſta Santa Imagen del Antigua.
Eſte tratado, que tanto iluſtrarà tan noble Santuario, no ſe ha hallado, y aſsi es
preciſo valernos de otros, para individuar algunos de los muchos milagros que ſa-
bemos aver obrado Dios por eſta Santa Imagen.

Luis de Peraza Hiſtor. M. S. Origen de Sevilla l. 3. c. 5. cuyo original ſe guarda en la Libreria de los Exmos. Señor. Duques de Alcalà.

Como, ò quando apareciò en el pilar de ladrillo, ya dixe que no conſtaba, ſiendo la tradicion ſolo de aver ſido ſu primera pintura, ò ſu aparecimiento de tanta antiguedad, que por eſſo la comenzaron à llamar Nueſtra Señora del Antigua. El primer milagro, ò junta de milagros, de que ay memoria, es del tiempo de los Moros; porque aviendoſe eſtos apoderado de tan rica, y eſclarecida Ciudad, como era la de Sevilla, luego levantaron por Rey ſuyo à un Moro principal llamado Abalagis, y queriendo convertir en Mezquita la Igleſia principal, cuyo ſitio ocupaba el miſmo que oy ocupa la Igleſia Cathedral, entrando en ella los Barbaros, vieron en un pilar pintada la Imagen de Nueſtra Señora; pero vieron que deſpedia de sì tan claros reſplandores, que no pudiendo ſus flacos ojos ſufrirlos, los mas bolvieron atras, y ſe ſalieron de la Igleſia, y algunos que reſiſtieron, y procuraron permanecer en el ſitio, no podian mantenerſe en èl, ſino ſe ponian de rodillas. Mucho conſuelo tuvieron los Chriſtianos, que avian quedado en Sevilla mezclados con los Arabes, por lo qual ſe comenzaron à llamar Mozarabes, al ſaber el prodigio dicho, el qual luego ſe divulgò por toda la Ciudad, y animados, venian à la preſencia de eſta gran Reyna, ſin que los Moros ſe lo embarazaſſen; antes algunos de ellos ſe convertìan tambien à la Religion Chriſtiana, iluſtrados de interior luz ſobrenatural, de lo qual noticioſo el Rey, mandò pena de la vida, que ninguno de los Moros fueſſe à aquel lugar, por cauſa de Oracion.

Pero como la Soberana Imagen no dexaſſe de eſparcir luzes, y alumbrar con ellos los corazones de los Chriſtianos, y aun de los Moros, intentaron eſtos borrar de una vez la Imagen, y quitarla con eſſo de los ojos de los hombres. Mandò, pues, el Rey, que algunos de los ſuyos de mayor animo, y esfuerzo rayaſſen de la pared aquella figura, que tanta guerra los hazia, y permitiendolo aſsi la Divina Providencia, para que fueſſe ocaſion de mayor gloria ſuya, y de ſu Madre, lo hizieron aquellos hombres Barbaros, ſin dexar en la pared ſeñal alguna de la hermoſa pintura de la Virgen, y contentos de aver tan exactamente obedecido à ſu Soberano, ſe bolvian ya à darle quenta, quando reparando, hallaron que la Santa Imagen avia buelto à aparecer tan ſemejante à la que ellos avian borrado, que ni linea la mas pequeña le faltaba. Rabioſos de aver viſto tal novedad, bolvieron ſegunda vez à borrar la Imagen; pero con el miſmo milagroſo ſuceſſo, de que mas enfurecidos tercera vez executaron lo propio, y tercera vez repitiò Dios el milagro, y añadiò en eſta el que la prodigioſa Señora comenzaſſe à echar de sì mas claros rayos de luz, de que admirados los Mahometanos, temeroſos de que aquel milagroſo Simulacro caſtigaſſe ſu oſſadia tantas vezes repetida, huyeron, y dieron quenta al Rey, ſiendo eſta la cauſa de que deſde aquel punto, no ſe atrevieſſen los Moros à intentar coſa contra la Imagen de Nueſtra Señora, à quien acudian los Chriſtianos Mozarabes, conſolandoſe con ſu preſencia, y teniendola por Protectora, y Abogada en ſus crecidos trabajos. Conociendo, y ſabiendo eſto los Moros, quiſieron embarazar que los Chriſtianos gozaſſen de ſu adorable preſencia; y no atreviendoſe à llegar à la Imagen, determinaron fabricar delante de ſu Mageſtad un paredon tan fuerte, y alto, que no los permitieſſe conſolar ſus cora-

zo-

zones con ſu viſta. Pero què puede, ò ſabe la providencia humana, contra la Divina? la qual diſpone, que los medios que los hombres toman, enderezados à obſcurecer la gloria del Altiſsimo, eſſos ſean los que mas la pregonen, como ſucediò en eſte caſo, porque aviendo levantado la pared, quiſo el Cielo, que por ella, como por chryſtalina vidriera, ſe vieſſe la Imagen de Maria, quedando ſu Trono mas reſpetable, y viſtoſo; quando los Moros querian borrarle de la memoria de los Chriſtianos. Tantos prodigios como los referidos obrò Nueſtra Señora del Antigua, viviendo entre Moros enemigos de ſu Hijo, y ſuyos.

Aſsi paſsò eſta Santa devota Imagen haſta los tiempos del Santo Rey Don Fernando, à cuya ſantidad, y valor tenia Dios guardada la reſtauracion de aquella nobiliſsima Ciudad, la qual ſe debiò à la interceſsion, y poder de Nueſtra Señora del Antigua. Puſo eſte valeroſiſsimo Principe ſitio à la populoſa, y fuerte Ciudad de Sevilla; y viendo que eſte ſe dilataba mucho, y ſus gentes ſentian demaſiado la tardanza, acudia al Cielo por ſocorro, y pueſto muchas vezes en preſencia de la Imagen de Nueſtra Señora de los Reyes, que traia conſigo, la ſuplicaba favoreciesſe ſus armas en tan Chriſtiana empreſſa, proteſtando, que quanto cada dia iba deſconfiando mas de las fuerzas humanas, iba cobrando mas confianza en las ayudas, y ſocorros divinos. Una vez, pues, que el Santo Rey oraba con mas fervor por eſte fin ante la Imagen de los Reyes, le hablò eſta Señora, y con voz „ perceptible, le dixo: En mi Imagen del Antigua, de quien tanto fia tu devocion „ tienes continua Interceſſora: proſigue, que tu venzeràs. Què anegado en conſuelos eſpirituales quedaria el Santo Rey al oìr tales razones? y mas, quando parece que al miſmo tiempo que eſto ſucedìa en los Reales, cayò por sì miſmo en preſencia de la Imagen del Antigua, el paredòn que los Moros aviah fabricado. Y como el romperſe el velo del Templo en la muerte del Redemptor del mundo, fuè evidente ſeñal, de que luego ſe acabaria la impia Sinagoga, y ſucederia el Reyno de Chriſto, aſsi el romperſe, y caerſe la pared ante la Santa Imagen del Antigua, fue tambien ſeñal cierta de que en Sevilla ſe acabaria la barbara Moriſma, y ſucederia el imperio de los Reyes Catholicos, para gran bien ſuyo, y de toda Eſpaña.

De las palabras con que hablò al Rey San Fernando la Imagen de los Reyes, ſacò el ſaber, que era voluntad de Dios, que èl miſmo en perſona fueſſe à adorar la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua; no obſtante eſtàr dentro de la Ciudad, y en la Mezquita mas principal de los Moros. Y aſsi arrebatado en eſpiritu, y llevado del intenſo amor que tenia à Dios, y à ſu Madre, ſe encaminò à la Ciudad, en donde entrò, guiado del buen Angel, y haziendole el poder Divino inviſible à los Moros, cruzò las calles de Sevilla, y llegò à la preſencia de la Santa Imagen, à quien viò, adorò, y reverenciò con humilde, y obſequioſo rendimiento; y logrando de ſu viſta todo el tiempo que diſpensò la Divina Providencia, ſe bolviò à ſalir, aviendo recibido los favores que puede diſcurrir la piedad, de la que es Fuente de miſericordia; y quedando deſde tan amable, como prodigioſa viſita, con ſeguridad, de que preſto entrarian ſus armas vencedoras por las calles de aquella Ciudad, y que ſus Soldados, deſde las torres mas altas enarbolarian el Eſtandarte de Chriſto: triunfo, que los Sevillanos deben atribuir à Dios, como Author de todo lo bueno, y à Nueſtra Señora del Antigua, como à Intereeſſora, y Abogada, para que ſe conſiguieſſe accion tan heroyca.

Paſſo à los muchos milagros que eſta Señora obrò por medio de ſu devoto hijo San Diego de Alcalà, quando eſtuvo en Sevilla, pues de Nueſtra Señora del Antigua, entiende un Author aquello, que del Santo dize la Igleſia en las lecciones de ſu feſtividad: *Eximia quoque fides, & gratia curationum in eo eluxit, cum lampadis, quæ collucebat ante Imaginem Beatiſsimæ Dei Genitricis, quam ſumma devotione colebat, oleo ægros jungens, ſigno Crucis impreſſo, multorum morbos mirabiliter ſanaverit*: que en Caſtellano quiere dezir: Reſplandeciò ſu gran fe, y la gracia de la curacion, quando ungiendo à los enfermos con el aceyte de la Lampara, que ardia delante de la Imagen de la Madre

P. Gabriel de Aranda Vida del V. Fernando de Contreras lib. 2. cap. 29.

de Dios, la qual reverenciaba con ſuma devocion, haziendo la ſeñal de la Cruz, ſanò milagroſamente las enfermedades de muchos.

Pero el mas ſingular caſo que ſe refiere en la vida de eſte Santo, fue el ſiguiente. Una de las vezes que San Diego vino à Sevilla, à negocios de la gloria de Dios, dexando ſu retiro, ſe hoſpedo en caſa de un devoto Ciudadano, que recibia con guſto en ſu caſa los Religioſos foraſteros. Eſtaba alli cercano un horno, que en Sevilla llaman de las Brujas, y es àzia la calle, que dizen de Abades, en donde una pobre muger vivia del oficio de hornera. Tenia eſta muger un hijo de mal natural, achaque de que ella tambien adolecìa, y aun acaſo por eſſo le avia comunicado al hijo. Eſte muchacho, aun ſiendo ſolo de ſiete años, no avia forma de inclinarle à que ayudaſſe à la madre, antes por no hazerlo ſe auſentaba frequentemente de caſa, y huìa de ella, por no eſtar à la viſta de la Madre, la qual le caſtigaba con gran rigor ſiempre que le avia à las manos, de que el muchacho ſacaba mayor averſion à la Madre, y mas gana de huir de ſu preſencia; tanto, que ſi la hambre, ò el no tener donde eſtar no le bolvian à caſa, no avia fuerza humana de traerle. En una ocaſion, en que eſtuvo algunos dias ſin parecer, ſe bolviò, atraìdo de no tener donde dormir, y porque ſu madre no le ſintieſſe, ſe metiò en el horno frio, por aver ſido dia de fieſta; y à la mañana ſiguiente, quedandoſe el muchacho dormido, madrugò la muger à encender el horno, y metiendo alguna leña ſeca, le dio fuego, y comenzò à arder: al calor que ſintiò deſpertò el muchacho, y diò vozes clamando que ſe abraſaba, pero à tiempo que ya el horno ardia en vivas llamas. La madre luego que oyò, y conociò los alaridos del hijo, conociò tambien lo que avia hecho, y que ella era la cauſa de que ſe abraſaſſe ſu hijo, ſin poder acudirle, ni ofrecerſele medio de ſocorrerle, ni librarle. Con eſto fuera de sì, y ſin ſaber lo que hazia ſaliò à la calle, dando triſtes ayes, y gemidos inconſolables, perſuadida à que ya ſu hijo ſeria paſto de las llamas. A los clamores de la afligida muger, ſaliò el Glorioſo San Diego, y ſabiendo el motivo, porque los daba, ſe llegò à ella, y la dixo, que no ſe deſconſolaſſe, que poderoſo era Dios para remediarla, que ſe fueſſe à la Igleſia mayor, y pueſta delante de la Imagen de Nueſtra Señora del Antigua, la puſieſſe por interceſſora, para que el Señor los oyeſſe.

Tomò el conſejo la afligida madre, y caminando à la Santa Capilla, clamaba à Nueſtra Señora, pueſta en ſu preſencia, que la conſolaſſe: mientras la muger hazia oracion ante la devota Imagen, fue el Santo con ſu Compañero al horno, y llegando à la boca, mandò al muchacho que ſalieſſe, el qual obedeciò à la voz de Dios intimada por ſu Siervo, y ſaliò, pero tan bueno, ſano, y ſin que el fuego le huvieſſe tocado al pelo de la cabeza, que mas parecìa aver eſtado entre ſuaves roſas, que entre braſas, y llamas encendidas. Tomò el Santo al muchacho, y ſe fue con èl à la Capilla de Nueſtra Señora del Antigua, y ſe le entregò à la madre (que al vèr à ſu hijo ſin leſion no cabia en sì de gozo, y contento) diziendola, que agradecieſſe tan ſingular beneficio à eſta Santa Imagen, por cuya interceſsion ſu hijo ſe avia conſervado ſin leſion entre las llamas. Supoſe luego por toda la Ciudad eſte prodigio, y venian à porfia todos à ver al muchacho, como reſucitado, admirandoſe de hallarle bueno, quando fuera inevitable averſe abraſado, ſi San Diego no ſe huviera valido del poder de Maria, y eſta Señora, por ſu Imagen del Antigua, no huvieſſe alcanzado de ſu Hijo la immunidad del muchacho en el fuego, para que con tan eſtupendo prodigio ſe avivaſſe la devocion de los fieles, para con eſta Santa Imagen; y aun para que à todos conſtaſſe la verdad del milagro, ordenaron algunos Canonigos, que al miſmo tiempo ſe hallaban en el Coro, que el muchacho fueſſe veſtido de blanco, diſtintivo por donde todos le conocian, y daban à Dios, y Maria las gracias debidas, al verle con el nuevo ropage por aquellas calles.

Navegaba el Occeano el General Don Juan de Salas, con la flota que llevaba à ſu cargo, à tiempo, que levantandoſe una deshecha tempeſtad

tad puſo à evidente peligro de perderſe èl, y todos los que iban en los Navios. Era eſte General muy devoto de N. Señora del Antigua de Sevilla, à quien acudiò por remedio, y la ſuplicò intercediеſſe con ſu Santiſſimo Hijo, para que ſoſſegaſſe el mar, y aplacaſſe los vientos, como lo avia hecho en la tormenta, que ſus Apoſtoles padecian. Oyò eſta piadoſa Señora la oracion de ſu devoto, y ſoſſegandoſſe luego la tormenta, ſalio el General con todos los Navios, y gente, del ſuſto, y peligro; y por tal beneficio embiò el año de 1601. à la Capilla de Nueſtra Señora, un Navio de plata, en teſtimonio de ſu agradecimiento.

Es eſta Santa, y prodigioſa Imagen benefica tanto, como piadoſa Madre, de la populoſa Ciudad de Sevilla, y de ſus contornos; por lo qual acuden con fe, y devocion en todas las neceſsidades publicas, de falta de agua para los campos, de contagios, guerras, y otras ſemejantes. Que ſea Nueſtra Señora del Antigua, protectora de las Armas Catholicas, y aya favorecido à ſus devotos en las Batallas, conſta de las muchas Banderas, que en lo antiguo eſtaban colgadas de las paredes de ſu Capilla, y de la que Don Bernardino de Mendoza, hijo de Don Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marquès de Mondexar, dedicò à eſta Santa Imagen año de 1541. la qual ganò un Soldado ſuyo à los Turcos, como conſta de un letrero, que en caſtellano eſtaba eſcrito en la orla de la miſma Bandera, y dezia: „ Eſta Vandera ganò Melchor del Caſtillo, quando la victoria de Don Bernardino „ contra los Turcos. Que ſea Abogada de los Lugares cercanos à Sevilla, los quales acuden à eſta Señora por remedio en las plagas, y trabajos que los afligen, conſta de una Relacion que aun dura, en que ſe hazè memoria de la Proceſsion que hizo à eſte fin la Villa de Carmona (que lo era entonces) à 11. de Marzo de 1521. en que con eſtilo llano ſe dize lo ſiguiente.

„ En eſte miſmo dia que ſe acavaba el motin, llegò à eſta Ciudad una Pro„ ceſsion de la gente de la Villa de Carmona à hazer eſtacion, y rogatiba à Nueſtra „ Señora del Antigua. Venian en ella entre hombres, mugeres, y niños 1500. per„ ſonas, la tercera parte de ellos venian en cuerpo ſin capas, con candelas en las „ manos, y de ellos algunos con ſogas à la garganta, y las otras dos tercias partes „ venian deſnudos, y deſcalzos, con ſogas al cuello diſciplinandoſe; y todos con „ un clamor dezian: Señor miſericordia con piedad. Vino eſta Proceſsion tan con„ certada, que fue maravilla: traìan ſiete Cruzes, y dos Crucifixos, eſto à diſtan„ tes partes de la Proceſsion, que acompañaban quarenta Clerigos, y diez Sacriſ„ tanes con Sobrepellices. Salieron à recibirla 14. Cruzes, que acaſo ſe juntaron; „ porque la venida de eſta Proceſsion no ſe ſupo por el alboroto del motin. Llegò „ la Proceſsion à Nueſtra Señora del Antigua en la Igleſia Mayor; y alli eſtuvo la „ gente toda aquella noche en oracion; porque llegaron à las diez de la noche à „ la Igleſia. Otro dia ſe dixo la Miſſa de la Rogativa, predicò el Maeſtro Navarro, „ y luego bolviò por el miſmo orden, y en la Cruz del Campo ſe dixo otra Miſſa, „ y ſiguieron ſu viaje à Carmona. Haſta aqui la Relacion: à que añade un Author la magnificencia, y charidad con que en tal ocaſion ſe portò el nobiliſsimo Cabil„ do de la Santa Igleſia, diziendo: Que el Cabildo de la Santa Igleſia les diò de co„ mer, repartiendoles gruеſiſsimas limoſnas, y diſponiendo, que à la tarde al bol„ verſe, los acompañaſſe buen trecho fuera de la Ciudad; la univerſidad de los Be„ neficiados con las Cruzes, y Clerecia de las Parroquias. Tan antiguo es acudir los fieles con piadoſas Romerias, y Proceſsiones à eſta comun Madre, y Patrona de Sevilla, y de ſus vezindades, por la confianza que les dà Dios, y la experiencia de ſer oidos, ſiempre que acuden à Tribunal tan benigno.

Zañga año de 1521.

Un vezino honrado de Sevilla llamado Lucas de Buenaventura tenìa un hijo de poca edad, el qual traveſeando en ſu caſa, que eſtaba en la calle, que ſe dize de Genova, cayò de una ventana, que tenìa de alto mas de 16. tapias, ſobre las piedras de la calle: al verle caer ſu padre, todo aſuſtado, invocò el auxilio de Nueſtra Señora del Antigua, ſuplicandola favoreciеſſe al niño en tan evidente peligro de quedar eſtrellado, al golpe que avia de dar en el ſuelo; y eſta gran Reyna, y piadoſa Señora oyò la oracion breve de ſu devoto, y parece que llevò en ſus manos al niño, pues ſaliendo el padre de-

deſalado à la calle, juzgando encontrar muerto à ſu hijo, le hallò ſano, y bueno, y ſin leſion alguna, como ſi no huviera caydo de tan alto; de que admirado el devoto hombre, en accion de gracias de tan evidente milagro, quiſo celebrar una ſolemne fieſta à ſu gran Patrona, y pidiendo para eſſo licencia al Iluſtriſsimo Cabildo, eſta gran Comunidad con guſtoſa complacencia vinò en que Lucas de Buenaventura, pudieſſe hazer una fieſta con Miſſa, y Sermon en la Capilla de Nueſtra Señora del Antigua, en hazimiento de gracias del milagro, que eſta gran Señora obrò con un hijo ſuyo en 13. de Diziembre del año paſſado de 1615. que cayò en calle de Genova de una ventana 16. tapias en alto, y no ſe hizo daño alguno, por averle encomendado à eſta milagroſa Imagen. Haſta aqui el Auto Capitular del Cabildo.

Otro caſo bien ſingular referirè, con que coronarè los milagros, que he podido adquirir de eſta Santa Imagen. Ya dixe arriba, que uno de los ſingulares devotos de Nueſtra Señora del Antigua, fue un Venerable Sacerdote llamado Fernando de Mata, diſcipulo, y verdadero imitador del Venerable Fernando de Contreras, Sacerdote tambien ſecular. Un Viernes Santo ſe hallaba el V. Mata anegado todo en el mar de los tormentos, que padeciò el Redemptor, por medio de una alta contemplacion; y queriendo gozar à ſolas del doloroſo regalo, que le embiaba el Cielo, ſe retirò à un rincon de la Capilla de Nueſtra Señora del Antigua, en donde quiſo acompañar à eſta Señora en los Dolores que padeciò ſu amoroſa, y afligida alma en la Paſsion, y Muerte de ſu Hijo Santiſsimo. Eſtando contemplando tan tierno paſſo, el qual le ſacaba abundantes lagrimas à los ojos, quiſo la Soberana Reyna premiarle ſus afectuoſos gemidos, y baxando del Cielo, ſe le apareciò en forma viſible, con un manto talar lleno de luz, y reſplandor. Al ſentir favor tan eſpecial el humilde Sacerdote, teniendoſe por indigno de tan celeſtial viſion, no ſe atrevia à mirar à la Reyna del Cielo, ſino que clavados los ojos en tierra, eſtaba confuſo por ſu indignidad, y lleno de interior conſuelo; pero viendo la Virgen que no la miraba, le dixo con voz inteligible, que levantaſſe los ojos, y la miraſſe, aſsi para gozar de ſu celeſtial preſencia, como tambien para que vieſſe protexidos debaxo de ſu real manto, à los que con eſpecialidad ſe eſmeraban en ſer devotos ſuyos, y tributaban rendidos, y amoroſos cultos à ſu Santa Imagen del Antigua.

Con eſta licencia levantò los ojos el favorecido Sacerdote, y viò à muchos que èl conocia, debaxo del manto de la Celeſtial Reyna, y entre otros, à un devoto Ciudadano, que ſe llamaba el Hermano Andrès de Medina, diſcipulo ſuyo, y que en el eſtado de matrimonio vivia con ſingular exemplo, y edificacion de la Ciudad. Deſapareciò con eſto la viſion, y el Sacerdote diò quenta de lo que avia viſto à ſu diſcipulo el Hermano Andrès, en el qual ſe encendiò, con tan ſingular favor, un gran deſeo de emplearſe en culto de la Santa Imagen, ofreciendoſe à Dios, y à Maria, con voto perpetuo de caſtidad; y como à eſte ſu piadoſo deſeo ſe opuſieſſe el eſtado, en que ſe hallaba, hizo propoſito de ſolicitar la licencia de ſu conſorte, por todos los medios que le fueſſen poſsibles; los quales, como no ſurtieſſen efecto, pareciòle que el mas eficaz ſeria, que la Virgen Santiſsima mudaſſe el corazon de ſu muger, como avia pueſto en el ſuyo deſeos de tan Angelical virtud. Puſoſe en preſencia de Nueſtra Señora del Antigua, y rogòla, que pues le movia à que ſe dedicaſſe al Señor con voto de caſtidad, alcanzaſſe del miſmo Señor, que movieſſe à ſu conſorte à que le concedieſſe licencia de executarlo. Eſtando orando, oyò una voz interior, que le aſſeguraba ſe avia ya deſpachado à ſu favor ſu piadoſa ſuplica; y caminando à ſu caſa conſolado, luego que entrò en ella, le ſaliò ſu muger à recibir, y le dixo: Ya hermano mio te puedes ofrecer à la Virgen Santiſsima en caſtidad perpetua, que yo te doy de muy buena gana mi beneplacito. Con eſta licencia bolviò el devoto hermano à la Capilla del Antigua, y en preſencia de la Santa Imagen hizo voto de caſtidad perpetua, el qual guardò toda ſu vida, aconſejando à otros à que tambien le hizieſſen, y muriò con fama de ſantidad à 25. de Octubre de 1636. aviendole dado ſepultura en la Igleſia de los Padres Terceros de San Franciſco, en donde tiene un iluſtre epitafio.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
ARACOELI.

REVERENCIASE con ſingulares Cultos eſta Santa, y devota Imagen de la Reyna del Cielo, en la Ciudad de Corella del Reyno de Navarra, y las noticias que ay de ſu antiguedad, aparecimiento, y milagros, ſon las que contiene la Relacion ſiguiente. En el diſtrito de dicho Reyno, no lejos de la referida Ciudad de Corella, huvo una Villa, à quien por razon eſpecial ſe le diò el nombre ſublime de Aracœli, el qual poco à poco ſe fue mudando haſta quedar en el de Araciel, con el que floreciò muchos años; ſi bien la inſtabilidad de las coſas humanas, y diverſos ſuceſſos, y mudanzas de Soberanos, fueron motivo de que ſe arruinaſſe eſta Poblacion, de cuyos terminos, y campos hizo deſpues donacion à Corella, el Rey Don Carlos Tercero de Navarra, por el mes de Abril del año de 1416. Solo ha permanecido entre las ruinas de la antigua deſolada Villa de Araciel, la que era Igleſia Parroquial ſuya, con la advocacion de Santa Lucia, aunque conſta de papel, que ſe guarda en el Archivo de dicha Ciudad de Corella, que en lo antiguo eſtuvo dedicada eſta Igleſia à la portentoſa Virgen, y Martyr Santa Cathalina. En eſte Templo, pues, ſe obſervaba, no ſin admiracion, y novedad, que ſiempre que ſe daba algun golpe, ſe oìa al lado de la Epiſtola, immediato à la grada del Presbyterio, debaxo de tierra, ruido con ecos, que denotaban aver alli algun vacìo, hueco, ò concabidad ſubterranea. Llevado de la curioſidad un Capellan, que era de dicha Igleſia por la Cathedral de Tarazona, que ſe llamaba Don Gregorio Serrano, quiſo año de 1664. regiſtrar lo que alli avia, y previniendoſe con celebrar el Santo Sacrificio de la Miſſa, un dia Domingo quedandoſe ſolo, y ſin regiſtro, comenzò por sì miſmo à cabar en el ſitio en que reſonaba, ò correſpondia el eco, al ruido que ſe ſolia hazer en el Templo; y à pocos golpes que avia dado con el inſtrumento preparado à eſte fin, oyò una voz clara de hombre, que le dixo: No ſe canſe ſeñor Serrano en cabar, que no ay para Vmd. ſino tablas viejas. Admiròſe al oìr tales palabras el Sacerdote, pues ni antes, ni deſpues regiſtrò perſona humana en la Igleſia, que las pudieſſe articular, y ſaliendo con preſteza à la puerta, no viò hombre alguno en aquellas cercanias, que pudieſſe aver ſido author de tales razones. Con eſto deſiſtiò del intento, cauſandole temor reverencial ſiempre que ſe acordaba del caſo, ò traìa à la memoria las palabras que avia oìdo.

Pero el myſterio que entonces no quiſo deſcubrir la Divina Providencia, le revelò paſſados ſolo diez años; porque como perſeveraſſe el ruido, y ecos, ſiempre que en la Igleſia ſe golpeaſſe, algunas perſonas piadoſas, ſin duda movidas de interior, y ſuperior impulſo, ordenaron à dos Albañiles llamados Franciſco de Muro, y Pedro de Aguerri, que regiſtraſſen el ſitio, y procuraſſen averiguar, y deſcubrir la cauſa de aquella, que tenian por novedad myſterioſa, y aviendolo executado el dia 10. de Diziembre Lunes del año de 1674. hallaron una Imagen de

Nueſtra Señora, de las ſeñas que abaxo digo, embuelta en un lienzo delgado, blanco, tan nuevo, y entero, como ſi el miſmo dia ſe huvieſſe texido. Halloſe la prodigioſa Imagen en un nicho labrado en la miſma piedra, que alli avia, que tenia cinco quartas de largo, tres de ancho, y una vara de profundo, notandoſe con eſpecialidad, que en todo el nicho no avia parte alguna vacia, ni hueca, en que reſonaſſen, ò ſe pudieſſen formar los ecos de los golpes, por eſtar todo èl lleno, y mazizo con mas de veinte y cinco arrobas de tierra, que le llenaban, y cubrian. Admirados los preſentes del caſo, lo primero, que hizieron fue adorarla entre tiernos, y devotos afectos, y deſpues colocandola en una pequeña Capilla, ſobre la puerta principal de la Igleſia miſma de Santa Lucia, ſe vinieron à Corella, aſsi los Albañiles, como las demàs perſonas que avian aſsiſtido al deſcubrimiento, manifeſtando con jubilo, y gozo à todos los que encontraban la maravilla deſcubierta, y Joya precioſa, con que avia enriquecido el Cielo ſu Pais; de lo qual movidos algunos Eccleſiaſticos, y Seglares de ſuposicion, y reſpeto, determinaron regiſtrar por ſus ojos lo que ſe les dezia; y aſsi el dia 19. del miſmo mes partiendo à la Igleſia de Santa Lucia, llegaron, y vieron la Santa Imagen, quedando admirados de ſu hermoſura, y ordenandolo Don Pedro Cervera, Vicario de Nueſtra Señora del Roſario, y Comiſſario del Santo Oficio, ſe baxò del lugar en que la avian pueſto, y entregada à Don Miguèl de Vienzobas, Presbytero, la conduxo eſte Sacerdote con decencia, cubriendola con un velo, y acompañandola los otros Eccleſiaſticos, y Seculares, la depoſitò en caſa de otro Sacerdote llamado Don Franciſco Echarri, Comiſſario de la Informacion Juridica, que ſe hizo del caſo, de orden, y por comiſsion del ſeñor Don Fray Pedro Roche, Obiſpo de Pamplona, reſidente à la ſazon en Corella, con facultad del ſeñor Don Diego Antonio Frances de Urrutigoiti, Obiſpo de Tarazona. En eſta caſa ſe viſtiò, y adornò la Santa Imagen, ſin que ſe tocaſſe al oro de los cabellos, ni al colorido, ò encarnacion del Roſtro; y el dia 21. la llevò èl miſmo à la Igleſia de Nueſtra Señora del Roſario, donde la recibiò el Vicario, y con toda veneracion la colocò en el Altar Mayor.

Ya avia corrido por toda la Ciudad, y aun fuera de ella la fama del deſcubrimiento de tan devota Imagen de la Virgen, y aſsi concurriò al Templo de Nueſtra Señora del Roſario, innumerable concurſo de todos eſtados, à verla, y adorarla, y la general aclamacion con que era reverenciada, excitò los deſeos, y moviò la piadoſa contienda, con que Parroquias, y Conventos de Religioſos queria cada uno ſer preferido en la poſſeſsion de tan rico Theſoro. Mas como la controverſia nacìa de tan buen principio, como el del mayor Culto de Maria Santiſsima en ſu Santa Imagen, facilmente cediò al convenio, y reſolucion, de que ſe le fabricaſſe nueva Capilla, y proporcionada Baſilica, en que fueſſe ſu Mageſtad reverenciada en el ſitio, en que oy ſe venera, de que ſe diò quenta al Iluſtriſsimo Obiſpo de Tarazona, y con ſu aprobacion, y de ſu orden ſe depoſitò la Santa Imagen en una Hermita de Santa Ana, en que permaneciò deſde el dia 13. de Enero del año de 1675. haſta el de la Natividad del glorioſo Precurſor de Chriſto San Juan Bautiſta del año ſiguiente, en que con feſtiba ſolemnidad ſe trasladò à una pequeña Capilla, que la labrò la piedad de los fieles, en que eſtuvo, haſta que ſe acabò de fabricar la ideada Baſilica, capaz, y hermoſa, que ſirve à ſu culto, y veneracion, y ſe dexa vèr en un campo eſpacioſo, que por aver ſido en lo antiguo entierro de los Mahometanos, quando dominaban aquel Pais (de que aun oy ay memoria, por los hueſſos que à vezes ſe deſcubren, y ſepulturas labradas con lapidas que las cubren) ſe llama el Hoſſal de los Moros. En eſta Capilla ſe venera tan devota Imagen de la Virgen, la qual es muy frequentada de los hijos, y vezinos de la Ciudad de Corella, y de todos los Lugares cercanos, por los grandes beneficios que reciben en ſus neceſsidades, enfermedades, y trabajos, y no ſolo perſonas de inferior gerarquia, ſino tambien las de ſuperior cathegoria, aſsi Eccleſiaſticas, como Seculares, la veneran, y tributan adoraciones, admirando ſu hermoſura, y conſervacion, aviendo eſtado tantos años (como ſe ſupone) ſepultada, y cubierta de tierra; y aun por eſſo muchos procuran llevar por reliquia algun pedazillo del lienzo en que fue embuelta, y con que apareciò cubierto ſu Sagrado Roſtro, de los quales fue

uno

uno el Iluſtriſsimo Señor Obiſpo de Pamplona, arriba referido, quien juntamente concediò 40. dias de Indulgencia à los que en ſu preſencia la rezaſſen la Oracion de la Salve.

A cerca del nombre que ſe avia de dàr à eſta Santa Imagen, huvo ſu piadoſa controverſia, y remitida ſu reſolucion al Prelado de Tarozona, deſpues de conſiderarlo deſpacio, mandò ſe llamaſſe Nueſtra Señora de Aracœli, en atencion à averſe hallado en la Igleſia Parroquial de la Villa, que antiguamente tuvo este nombre, y deſpues haſta ſu ruyna, ſe llamò Araciel. Las ſeñas de la devota Imagen, ſegun la obſervacion que han hecho perſonas devotas, ſon las ſiguientes. La materia de que ſe fabricò es madera, aunque no ſe dize ſu eſpecie. Su eſcultura es de fabrica Romana, como han declarado Maeſtros de eſta facultad, que la han regiſtrado. Su eſtatura es como de una vara caſtellana: el Roſtro muy hermoſo, y no grueſſo, y tan alegre, que parece ſe rie con quien la mira; el color dèl es moreno, aunque no mucho, ni tanto como el de otras Sagradas Imagenes de la Virgen antiguas: la frente ſerena, las cejas, y peſtañas negras, y de gran proporcion, los ojos claros, y hermoſos, la nariz perfecta, las mejillas ſonroſeadas, y encendidas, y mas los labios; y al lado derecho de la barba una ſeñal muy pequeña, ò falta del barniz, por donde ſe deſcubre la madera; el cuello hermoſo, y capaz, y haſta el pecho le baxan por los dos lados dos madejas hermoſas de oro, que en los cabellos luze, y reſplandece mas vivo, que ſi ſe acabaſſe de dorar; de los hombros abaxo cubre à ſu Mageſtad por las eſpaldas un manto à modo de capa, que paſſa adelante por debaxo de los brazos; y deſde la cinta al Roſtro dexò el Artifice deſcubierta la tabla del pecho, y todo lo demàs haſta los pies cubre el manto dicho. Eſtà la Santa Imagen ſin Niño; aunque ſe conoce el lugar en que antiguamente eſtaba ſentado, y acaſo al ocultarla ſe dividieron, y ſepararon Hijo, y Madre, aunque no ſe puede diſcurrir la razon de quien aſsi lo executò. Lo que cauſa admiracion es, que todo lo que forma el roſtro, y cuerpo de la Virgen eſtà intacto, y ſin leſion, y lo que forma el ropaje, ò veſtido eſtà comido de la carcoma, y penetrado de la polilla, ſiendo uno, y otro de un miſmo trozo de madera.

Las maravillas con que Dios ha iluſtrado eſta Santa Imagen de Aracœli, ſon muchas, y ſe pudieran referir aqui para gloria de Dios, ſi como eſta Señora ſe dignò obrarlas, huviera avido el debido cuydado en notarlas, y eſcrivirlas. El miſmo dia que ſe puſo en publico en la Igleſia de Nueſtra Señora del Roſario de Corella, obrò uno, que fue tenido por milagro con Don Miguèl de Vienzobas, de quien hablè arriba, porque comiendo de priſa, por el concurſo que avia en dicha Igleſia, y ſer preciſo aſsiſtir en ella por acudir à diverſas diligencias que ſe ofrecìan, ſe le atravesò una eſpina en la garganta, ſin poder, ni paſſarla, ni echarla fuera; y viendoſe congojado, y afligido por tal accidente, no tuvo otro remedio, que acudir à eſta Santa Imagen, en cuya preſencia, la eſpina ſaliò luego à la boca, y quedò ſin rieſgo alguno, y no fue ſola eſta vez la que ſintiò favorable el Patrocinio de eſta Señora, pues en ſemejante lance, acudiò por favor à Nueſtra Señora de Aracœli, y le ſintiò muy à medida de ſu deſeo.

Con un hombre vezino de Fitero de abanzada edad llamado Juan de Bayona, obrò eſta Santa Imagen dos prodigios por la gran devocion que la profeſſaba. El uno fue, que hallandoſe muy impedido de una pierna, un dia que ſentia mas vivos los dolores, determinò venir como pudieſſe à eſte Santuario, y haziendolo en un jumentillo, baxò dèl à la puerta de la Igleſia, y llegò arraſtrando, porque de otra ſuerte no podia, à una de las rejillas, por eſtar la puerta cerrada, y deſde alli comenzò à clamar à la Santa Imagen, por alivio, y ſalud, la que ſintiò luego, porque de repente le ceſſaron los dolores, y acabada ſu oracion, ſe hallò del todo bueno, y regiſtrando la pierna, que antes tenia encogida, la encontrò tan ſana, como ſi jamàs huvieſſe padecido en ella mal alguno; y aſsi pudo bolver à Fitero à pie, y ſin arrimo alguno, el que por mas de dos meſes, ni aun tenerſe ſobre la pierna podìa.

El otro prodigio fue el ſiguiente. Sacando un dia piedras para el oficio que tenia de cocer yeſo, una de grande peſo le cogiò la mano debaxo, laſtimandoſe mu-

mucho los hueſſos de ella. Con la vehemencia del dolor invocò eſta Santa Imagen, y ſacando la mano, viò que avia brotado ſangre, labòla con un poco de vino, y bolviendo à mirarla, la hallò ſana, y buena, y ſin leſion alguna, ni ſeñal de aver padecido daño, ni conocerſe por donde avia brotado antes la ſangre.

Con los niños que padecian mal de quebradura, han ſido muchos los milagros que ha obrado eſta prodigioſa Señora, ſucediendo, que al preſentarlos ſus padres, ò parientes ante las Aras de ſu Altar ofreciéndolos à ſu Mageſtad, ſe rompieſſen las ligaduras que traìan, como ya no neceſſarias, y entre otros aconteciò eſto con Don Alvaro de Luna y Fernandez, y Antonio de la Eſpada.

Con el miſmo Don Alvaro hizo eſta Santa Imagen otro milagro, por medio de la aplicacion de un poco del lienzo, en que apareciò embuelta, pues padeciendo un recio accidente de alferecia, luego que le tocò el lienzo, quedò bueno, y libre de tal mal, ſin aver experimentado deſpues enfermedad ſemejante.

Juan de Abos, vezino de Peralta, eſtuvo tullido eſpacio de tres meſes ſin poderſe aun mover en la cama: con el deſeo natural de aliviarſe, hizo le traxeſſen à los baños de Fitero, pero ya tan tarde, que quando llegò allà los hallò cerrados, y aſsi deſconſolado ſe bolvia à ſu caſa, quando al paſſar por delante de la Capilla de Nueſtra Señora de Aracœli, unas mugeres que alli eſtaban, movidas à compaſsion, le dixeron ſe encomendaſſe à eſta milagroſa Imagen; y ſu muger, y un hijo que le acompañaban, le baxaron de la mula en que iba, y le entraron en la Igleſia, en donde hecha oracion, le bolvieron à ſacar, y acomodar en la mula, para proſeguir ſu jornada. Aviendo eſtado algun tiempo en ſu Lugar, comenzò à inſtar mucho le traxeſſen al Santuario de Nueſtra Señora de Aracœli, porque no avia reconocido otro alivio en todo el tiempo de ſu enfermedad, ſino alguno leve, que ſintiò quando entrò à adorar eſta Señora en ſu Santa Caſa. Viſtas ſus inſtancias le conduxeron à eſte Santuario, y dando principio à una Novena, en que ſuplicaba à Dios, y à la Virgen le aliviaſſen, al quinto dia, eſtando al pie del Altar, ſe le cayeron las muletas de que ſe valìa para andar lo poco, que podia, y ſin dilacion ſe hallò ſano, y ſin embarazo alguno, y tan fuerte, que aquel miſmo dia anduvo, y corriò como ſi tal achaque no huvieſſe padecido, ſin ſentir deſpues en ſu vida reliquias de tal enfermedad.

Un hombre natural de la Ciudad de Borja llamado Franciſco Santo Iruni, paſſando el caudaloſo rio Aragon, llevado de la corriente ſe viò ſumergido entre ſus ondas, eſpacio de un quarto de hora; al verſe llevar de la fuerza del agua, invocò eſta Santa Imagen, de quien era devoto, quando muchos que eſtaban à la orilla, juzgaban aver perecido, èl ateſtiguò aver viſto en lo profundo de las aguas, un reſplandor ſobrenatural que le ſacò, ſin ſaber como, del peligro, y le puſo libre, y bueno à la orilla, por cuyo milagroſo ſuceſſo vino à dàr gracias à eſta Señora en ſu Capilla.

Entre ſemejantes reſplandores le pareciò à una Señora, que ſe llamaba Doña Bernarda de Luna, aver viſto la Imagen de Nueſtra Señora de Aracœli, eſtando muy enferma de calenturas, aunque no ſe atreviò à diſcernir, ſi la viſion fue en ſueños, ò deſpierta; mas el ſuceſſo declarò aver ſido verdadera, porque publicando à vozes el caſo, y entrando à ellas algunos de ſu caſa, la hallaron perfectamente libre de ſu dolencia.

Tenia eſta Señora un hermano muy devoto de eſta prodigioſa Imagen, que ſe llamaba Don Leon de Luna, mozo de 22. años. Diòle à eſte Joven la enfermedad de que murió, y à los principios de ella ſe le apareciò de noche la prodigioſa Imagen, y le dixo: *llama à Fray Marcos de San Joſeph* (era eſte Religioſo Carmelita Deſcalzo, que vivia en el Convento de aqueſta Ciudad) y *confieſſate*. Con eſte amoroſo aviſo paſsò lo reſtante de la noche diſponiendo ſu confeſsion, y con el ſobreſalto, no ſe le pudo hazer en toda ella remedio alguno. El dia ſiguiente, llamado el Religioſo, hizo con èl una fervoroſa confeſsion general, ſin aquietarſe haſta averla concluido muy à ſatisfaccion del Confeſſor, que ateſtiguaba deſpues, que avia muerto tan bien, y con tal diſpoſicion, que no dudaba aver conſeguido la ſalvacion.

Otros muchos ſon los prodigios que ha obrado tan milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de Aracœli, cuya Baſilica por providencia eſpecial del Altiſsimo, ha venido à ſer Igleſia del nuevo Convento, que han fundado en la Ciudad de Corella las Religioſas Carmelitas Deſcalzas; logrando aquella Santa Imagen en almas tan puras, y perfectas, quien continuamente alabe à Dios, y publique ſus grandezas, retratando eſtas Religioſas en ſus fervoroſos Eſpiritus las virtudes, de que fue Capitana Maria Santiſsima, quando vivio mortal en eſte mundo.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
ARANZAZU.

§. PRIMERO.

TRATA DE SU MILAGROSO APARECIMIENTO; Y otros ſuceſſos de eſte devoto Santuario.

POR los años de 1419. tuvieron principio en Cantabria, aquellos prolongados, y furioſos vandos de Gamboynos, y Oñazinos, que inundaron de ſangre, y llenaron de muertes, y deſtrozos los campos, y poblaciones de aquel noble, quanto montuoſo terreno, cuyo origen, y principio, ſi ſe dà credito à las Hiſtorias de aquellos tiempos, fue el ſiguiente. Las tres Naciones que componen la Cantabria, Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaba, para mantenerſe en aquella hermandad, y mutua union, y correſpondencia que avia tenido ſus Antepaſſados, por cuyo medio avia preſervado ſus Republicas del univerſal cautiverio à que reduxeron à los antiguos Eſpañoles, las Naciones Barbaras, que en diverſos tiempos, miſerable, y tiranicamẽte los dominaron, tenian diverſas Hermandades, y juntas, en que prudentemẽte conſultabã los medios de remediar los deſorden es paſſados, y de cautelar, y prevenir los futuros, para que ni los unos inficionaſſen, como mal contagioſo, los Pueblos, ni à los otros ſe les abrieſſe puerta, por la omiſsion, ò poco anticipada providencia de los que governaban. De eſtas Hermandades tenian una en una Poblacion de Alaba, que ſe llamaba Ulibarri, que en Caſtellano ſuena Pueblo nuevo; ſi bien de nuevo ſolo tenia el nombre, ſi es verdad, como algunos Hiſtoriadores refieren, que fue fundado por Tubal, y tan numeroſo deſpues, que era de las mayores Poblaciones, que avia en aquellos contornos; aunque aora ſo-

ſolo ſe regiſtran ſus ruinas, padeciendo, como otras muchas Republicas bien celebres, el comun fracaſo, que ocaſiona la multiplicada, y ſucceſsiva ſerie de los ſiglos.

En eſta Poblacion ſe juntaban las tres Naciones el dia primero de Mayo de cada año, y deſpues de conferidas, y reſueltas las providencias, que juzgaban mas convenientes à la antigua, y mutua union, que los avia hecho ſuperiores à ſus enemigos; para tener propicia la Divina Clemencia (de cuya altiſsima Providencia confeſſaban eſtàr pendientes las coſas humanas) ofrecian à los Altares, y à ſus Miniſtros, algunas ofrendas, que añadidas al religioſo, y reverente Culto de ſus corazones, y à la interior devocion, que las acompañaba, no podian dexar de ſer gratas al Señor, que admite como liberal donacion del humano agradecimiento, lo que por tantos titulos es tributo neceſſario, y debido, aſsi à ſu Soberania, como à la multiplicada ſerie de ſus inexplicables beneficios. Entre los dones, que ofrecian eſtos Catolicos pechos à Dios en ſus Altares, ſolian ſer unos Cirios de cera blanca, cuyo peſo era de diez y doze arrobas, por cuya razon los conducian en andas haſta la Igleſia, que deſtinaban para que recibieſſe eſte religioſo obſequio, y fueſſe por aquel año la que atendiendo al beneficio, y don, tuvieſſe eſpecial cuydado de preſentar, por medio de ſus Miniſtros, ante el Divino Acatamiento, ſus ſuplicas, y alcanzar la conſervacion, y aumento de los Pueblos, en cuyo nombre ſe ofrecia aquella corta, y myſterioſa ofrenda.

Pero como la religioſa ſumiſsion de aquellos corazones era tan agradable à Dios, no podia dexar de ſer aborrecible al Demonio; y yà que no pudo introducir ſu eſpiritu de contencion, y diſcordia en la ſuſtancia de la oferta, intentò, y conſiguiò introducirle en el modo. Era eſtilo, como yà dixe, que los Cirios de cera ſe llevaſſen en andas haſta el lugar ſeñalado; pero pareciendoles à unos, que ſeria mas decencia llevarlos en ombros, comenzaron à clamar en altas vozes la palabra Gaymboa, Gaymboa, que es lo miſmo, que dezir: Por lo alto. Por lo alto. A eſtas voces, y à los claros, y multiplicados ecos con que reſonaban por aquellas concavidades de las peñas, huvo otros muchos, que pareciendoles carecer de razon el intento de ſus compañeros, por oponerſe en todo à otro dictamen, que avian formado, comenzaron à vocear no con menor griteria, diziendo: Oñez, Oñez, que es lo miſmo, que A pie, ò por lo baxo; pareciendoles mejor, que no aviendoſe de conducir los Cirios en andas, como haſta alli ſe avia hecho, fueſſen en las manos, y no en los ombros; inutil, y nada conducente contienda, para lo que ſe intentaba: pero como de una deſpreciable, y pequeña paveſa ſe enciende un fuego, que reduce à cenizas un mageſtuoſo, y capàz Palacio; aſsi eſta contienda, mas digna de deſprecio, que de eſtimacion, fue cauſa de tan laſtimoſo incendio, que por mas de cinquenta años embolviò en ruinas, y deſaſtres aquel noble Pais; porque comenzando lo primero los unos, y los otros à batallar con griteria, y deſtempladas vozes, yà por una parte Gaymboa, Gaymboa. Por lo alto; por lo alto; yà por otra. Oñez, Oñez. Por lo baxo, por lo baxo, encendidos los animos con eſta vocal contienda, vinieron à las manos, y formandoſe dos vandos, tuvieron un rencuentro, que con viſos de batalla, y aun con realidades de tal, fue ocaſion à que algunos murieſſen, muchos quedaſſen heridos, y todos enconados, y reſueltos à vengarſe, de los que de hermanos, y amigos, avian yà, por un accidente tan deſpreciable, paſſado à profeſſar ſer enemigos, y contrarios, de tal fuerte, y con tal teſon, que aunados, unos baxo la vandera, y nombre de Oñazinos; y otros de Gamboynos, no avia genero de hoſtilidad, que no ſe hizieſſen mutuamente, dandoſe Batallas, deſtruyendo Pueblos, y arruynando Campiñas; ſin que la preſencia del miſmo Monarca, que vino à ſoſſegar los animos, los pudieſſe contener; ni los hizieſſe conocer, ni llorar ſu barbara, y civil diviſion, el caſtigo del Cielo, que viendo que la tierra de Cantabria, ni conocia, ni lloraba ſu delito, reſolviò tener (aſsi me explico) tan bien enjutos ſus ojos, ſin que por dos años enteros las nubes deſtilaſſen una gota de agua ſobre aquellos agoſtados, y ſecos Campos, que ſolo ſe vian inundados de mares de ſangre humana.

Aſsi ſe hallaba tan diverſa de sì miſma la noble Cantabria, quando fue fa-

vo-

vorecida del Cielo miſmo, à quien injuriaba, y ofendia con tan fatales vandos, por medio de Maria Santiſsima, en la Aparicion myſterioſa de una devotiſsima, y celebre Imagen de tan gran Reyna. El año de 1469. un Paſtor, que ſe llamaba Rodrigo Balzategui, à quien conocian mas los otros compañeros Paſtores por el nombre de Ancho-chapel, que le avian pueſto, inocente en ſu vida, y en ſus coſtumbres irreprehenſible, natural de la vecindad de Uribarri, juriſdiccion de la Villa de Oñate, de edad de 18. años, ſe hallaba paſtoreando ſu ganado en las laderas de una Montaña llamada Alona, rama de los montes Pirineos, por la parte que ſe divide Guipuzcoa, de Alaba; el qual, ò por divertir las tareas del oficio, ò lo que es mas cierto, movido de celeſtial, y divino impulſo, ſe fue deslizando, no ſin trabajo, por las vertientes de las aguas, que avian cauſado en el monte, haſta tocar lo mas profundo, y fragoſo de un temeroſo barranco; y deſpues de aver aſſentado con firmeza los pies en el poco ſeguro terreno, dió lugar à que los ojos regiſtraſſen todo el eſpacio, à que ſe eſtendia ſu eſfera; y mirando con cuydadoſo deſvelo azia un ſitio, en que à larga diſtancia ſe diviſaba un verde Eſpino, reparò, que entre ſus ramas ſe diviſaba un bulto, que parecia de perſona humana: poſſeido todo de la novedad, y del aſſombro, comenzò à razonar entre sì; y à dezir: Què puede ſer eſto, què ven mis ojos? Què bulto tan prodigioſo es el que miro en eſta ſoledad, y en aquel Eſpino?

Al miſmo tiempo, que pronunciaba eſtas, y ſemejantes palabras, ſe iba acercando al lugar, en que conſtante permenecia el objeto de ſu admiracion, y paſmo; haſta que vencida la fragoſidad, que le embarazaba no fueſſen tan ligeros ſus paſſos, como eran ardientes ſus deſeos, y linzes ſus ojos, llegò finalmente al ſitio que pretendia; y viò, que quien eſtaba en el Eſpino, era una muger de gran hermoſura, que tenia en ſu brazo un belliſsimo Niño: era tal la ſimetria gallarda de entrambos roſtros, que le pareciò eran realmente perſonas vivientes las que ſe repreſentaban à ſus ojos; y para inquirir la cauſa, y modo de aver venido peregrina la hermoſa Señora, que parecia Madre, y el bello Niño, que moſtraba ſer hijo, comenzò el Paſtor entre el reſpeto, y el aſſombro, à preguntarla el motivo de aver venido à aquella ſoledad, que no podia dexar de ſer eſtraño, y la cauſa de dexarſe ver en ſitio tan inacceſsible, entre montañas tan aſperas, y entre las puntas, y cambrones de un Eſpiño? Pero reconociendo, que à ninguna de las preguntas, que hazia, merecia reſpueſta; ò yà articulada en palabras por la boca de la Madre, ò yà embuelta en lagrimas, por los ojos del bello Niño, vino à conocer, que las que juzgaba perſonas humanas, era prodigioſa Imagen de Maria Señora nueſtra, y de ſu Santiſsimo Hijo. No menos admirado el Paſtor entonces, de lo que ya conocia, que antes, de lo que imaginaba, poſtrado en tierra, y con ſumiſsion reverente, ante la Santa Imagen, dixo en ſu proprio idioma vaſcongado, Aranzazu? que en Caſtellano es lo miſmo, que dezir: Vos en el Eſpino? Porque en ſu lenguage, Aranza era lo miſmo, que en Caſtellano, Eſpino, y Zu, lo miſmo, que Vos; y todo junto Aranzazu, buelto en Caſtellano ſignifica, Vos en el Eſpino, de donde provino, que eſta Santa Imagen ſe aya llamado ſiempre, y oy ſe invoque, y llame con el nombre de Nueſtra Señora de Aranzazu.

Buelto el dichoſo Paſtorcillo algun tanto en sì del embeleſo, y paſmo, que le cauſò el hallazgo de tan precioſo, y rico Theſoro, proſiguiendo en eſtàr de rodillas ante el Simulacro de tan gran Reyna, rezò con devocion tierna el Ave Maria; y gaſtando deſpues un buen rato en rezar à la Santa Imagen otras devociones, y en pronunciar otros dulces afectos, que le dictaba el corazon deshecho en amor de eſta Señora; pareciendole preciſo bolverſe à ſu caſa, ò cabaña à cuydar de ſu ganado, procurò con ramas, y hojas, que buſcò cuydadoſo, con la mayor reverencia ocultar el divino, y precioſo Simulacro, temiendo que alguno de los otros Paſtores, baxando acaſo al miſmo ſitio, encontraſſe aquella ineſtimable Margarita, y le fruſtraſſe ſus deſeos, que eran de dar quenta de novedad tan peregrina, y bolver con noble, y Chriſtiano acompañamiento à colocar la Santa Imagen, en el lugar que pareciеſſe conveniente. Sucedio eſta Aparicion de la Milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de Aranzazu el año dicho en Sabado; aunque no ſe ſabe, ni conſta de la

Hiſ-

Hiſtoria, en què mes fue, ni quantos dias corrian del mes, en que la Cantabria logrò tal felicidad. Apareciò tambien junto à la Santa Imagen una Campana, y no ſin eſpecial providencia, porque ſiendo eſte inſtrumento inſtituydo para que los hombres levanten los corazones à Dios, y concurran à alabar à ſu Mageſtad en los Templos, y lugares ſagrados, à que aludiò Alciato, quando dixo.

Emble. 15.

Turribus in ſacris effingitur ærea pelvis.
Ad ſuperos mentem quod revocet vigilem.

Apareciendo eſta devota Imagen para excitar, por medio de ella, à los Fieles, à que concurran à ſu Templo à levantar ſus corazones à Dios, y à implorar por medio de Maria Santiſsima la Divina Miſericordia, fue proporcionada providencia à los altos fines, à que ſe enderezaba, que juntamente con la prodigioſa Imagen, aparecieſſe tan myſterioſa Campana; la qual, por memoria de tan raro ſuceſſo, y para que eſtuvieſſe ſiempre à la viſta de los devotos Peregrinos, que frequentaſſen eſte milagroſo Santuario, ſe colocò pendiente de la bobeda de uno de los angulos del Clauſtro del Convento de Aranzazu; en donde haſta oy perſevera.

Apartòſe en fin el Paſtorcillo Rodrigo del ſitio, en que dexaba el corazon con la Imagen de Maria; y bolviendo con preſteza à ſu caſa, diò quenta à ſus Padres, y Parientes, del Theſoro que dexaba, ya que no eſcondido, y ſepultado en las entrañas de la tierra, por lo menos diſsimulado, y cubierto con las ramas, y hojas, que diligenciò ſu cuydado. Oyeron al principio todos la myſterioſa relacion de Rodrigo, como ſueño, ò fantasìa de alguna devota novela; pero viendo, que aſſeguraba por cierto lo que ellos oìan como inveroſimil, determinaron regiſtrar por ſus ojos todas las circunſtancias de la myſterioſa Aparicion, que referia el Paſtor Rodrigo, pues eſtando tan cerca la Montaña, y ſitio, que ellos bien conocian, ni la averiguacion les pedia mucho tiempo, ni era juſto menoſpreciar del todo una narracion, que ſiendo, ò pudiendo ſer verdadera, podian aſſegurar, que con ella venian à ſu Paìs todos los bienes. Juntos, pues, todos los Parientes de Rodrigo, partieron à regiſtrar la milagroſa Imagen, y guiados del miſmo, que los avia dado la noticia, llegaron al profundo vallecillo, ò barranco, en que ſe avia dignado aparecer la Imagen de Maria ſobre el Eſpino; y quitando el Paſtor las ramas, y hojas, con que la avia encubierto, regiſtraron todos patente aquel Sagrado Simulacro, el qual, poſtrados en tierra, adoraron entre los tiernos afectos, que pronunciaban ſus lenguas en alabanzas de Dios, y de Maria, y abundantes lagrimas de gozo, y conſuelo, que corrian de ſus ojos. Eſtuvieron algun tanto ſuſpenſos con la admiracion, y alegria; y quando eſtos afectos dieron lugar à los diſcurſos, comenzaron à conſultar unos con otros lo que harian en ſuceſſo tan raro, y maravilloſo, y convinieron todos en ir juntos à la Villa de Oñate, à dar quenta del precioſo hallazgo; aſsi porque fueſſe univerſal el regozijo, como para que los principales del govierno Eccleſiaſtico, y Secular de la Villa reſolvieſſen lo que ſe debia obrar, à cerca de la veneracion debida à la Imagen de Maria, en que no debian eſcaſear rendimientos, yà que eſta gran Señora no eſcaſeaba con ellos beneficios.

En fuerza de eſta determinacion ſe partieron todos à Oñate, à donde llegaron en ocaſion, que la Villa, y todos ſus Eccleſiaſticos hazian una Proceſsion, y ſolemne rogativa, por la falta de agua, que en dos años avian experimentado, y padecido, perſuadidos ya à que era preciſo deſenojar al Cielo juſtamente indignado contra ellos, por la porfiada ſerie de atrocidades, que ſe executaban en la Cantabria, al rigor, y teſon, con que ſus moradores llevaban adelante los vandos, y parcialidades de Gamboynos, y Oñazinos. Al ver el Paſtor Rodrigo la devota demoſtracion de los Vezinos de Oñate, y ſabiendo la cauſa, por que ſe hazia, llevado de un interior impulſo, y del fervor, que avia cauſado en ſu pecho, y aun mantenia en ſu corazon la precioſa Imagen de la Virgen, cuya viſta, aunque eſtaba auſente à los ojos del cuerpo, eſtaba muy preſente à los eſpirituales de ſu alma; haziendo eco à los oìdos de la multitud las vozes, con que explicaba ſus interiores deſeos, comen-
„ zò à clamar en ſu nativo lenguage, y à dezir: Señores, y hermanos mios, para
„ que os canſais en hazer ſemejantes Proceſsiones, para aplacar el enojo divino.
„ Ateſtiguoos, que à corta diſtancia de Gueſalza hallareis una Santìca ſobre un Eſ-

pi-

„ esta Señora està sin casa, sin Hermita, y al descubierto, y sino os resolveis à ir à „ verla, y visitarla en procesion, no lloverà. Al sonoro reclamo de tales vozes pararon todos los que componian el Religioso acompañamiento, y procesion solemne, y entendido lo que el Pastor, como pregonero del Cielo publicaba, se preguntaban unos à otros: què aparecimiento es este que nos assegura el Pastor? Què lugar, y sitio es el que dize? Pues en estas cercanias no le sabemos? lo que con verdad afirmaban, porque aunque la distancia no era sino de dos leguas, era el sitio tan poco conocido, y oculto, que solo dèl sabia uno, ù otro Pastor, que alguna vez le visitaba. Por esto no les pareciò dàr credito à tales vozes, y determinaron proseguir con la Rogativa, y llegar al Santuario à donde caminaban.

No desmayò el devoto Pastorcillo por verse despreciado del Pueblo, y no creìda su Relacion, antes cobrando mas fuerza el fuego sagrado de su amor à Ma- „ ria, exhalò nuevos incendios por su boca, en estas segundas vozes: Pues no que- „ reis darme credito: yo me ofrezco, y soy contento de que me despeñeis por la „ misma peña, y montaña donde està la Imagen que os anuncio, sino os digo la „ verdad, y sino la mostrare; y porque los ancianos no podreis llegar allà por la „ fragosidad del sitio, venid conmigo los mozos, y vereis la maravilla. A tan repetidas, serias, y ponderosas palabras del Pastor, se dieron por entendidos los vezinos de Oñate, y avido entre los mas principales su acuerdo, determinaron que aquel dia se concluyesse la Procesion, y Rogativa comenzada, y que al siguiente se dispusiesse otra, en que los Eclesiasticos, y Seculares de menos edad, fuessen conducidos del Pastor Rodrigo, al lugar en que afirmaba con tan serias, y repetidas asseveraciones, averles el Cielo favorecido con la aparicion de la prodigiosa Imagen de la Virgen Madre, que los anunciaba. Juntòse, pues, à la mañana siguiente, à la señal que se diò con las Campanas de la Villa, un devoto, y numeroso esquadron de Sacerdotes, y Seglares; y puestos en orden de procesion, salieron de Oñate, encaminandose àzia el paraje à que los conducia à unos la curiosidad, à muchos la devocion, y à todos lo raro, y admirable del caso: guiabà à todos nuestro Rodrigo, gozoso ya de que creìda su Relacion, huviessen de participar muchos de la dicha que èl avia conseguido primero (indicio que su caridad era perfecta) y como para que quanto antes lograssen la possession de tanto bien, los llevasse por sendas solo conocidas de su practica en aquella tierra, fuè ya milagro de la prodigiosa Imagen, que muchos no se despeñassen, desde las altas, estrechas, y casi impenetrables sendas, por donde el Pastor los guiaba, y conducia.

Pero como el fin era tan alto, y caminaban baxo el patrocinio de una Madre, cuyo Hijo assegura ser camino, vencidas con felicidad las dificultades todas, llegaron al fragoso sitio en que se dignò aparecer la Soberana Imagen, la qual mostrada à todos por el dichoso Pastor, fuè increìble el consuelo, y excessiva la alegria que se apoderò de sus corazones, los que destilados en lagrimas por los ojos, ofrecieron, y consagraron con humildes, y obsequiosos rendimientos à la Sagrada Imagen, y à Maria en ella; y para tributarla algun mas decente culto, encendieron luzes, sacando fuego con los instrumentos que llevaban prevenidos; y no ay duda que los Eclesiasticos entonarìan algun Hymno, Antiphona, y oracion que la Iglesia destina, y dedica à la veneracion de tan gran Reyna, lo qual resonando por las concabidades de la montaña, se multiplicaria en tantas alabanzas de Maria, quantos serìan los ecos que fielmente restituyessen las vozes que se les confiaban. Pareciòles despues à todos, que era preciso bolverse à Oñate à dàr à todos sus moradores la alegre nueva de ser verdad lo que el Pastor los avia anunciado; y dexando otra vez cubierta la Imagen con ramas, ojas, y algunas tablas que les ofreciò el acaso, ò el cuydado de alguno que las conduxo por aquellas asperezas de la montaña, dieron la buelta àzia la Villa, y observaron, que el Cielo antes demasiadamente sereno, de enojado, è inexorable à sus ruegos, se iba encapotando, y cubriendo de nubes por la parte que mira al mar, distante casi diez leguas de aquel sitio, y que quanto mas se avezindaban à Oñate, tanto mas iban las nubes manifestando querer fecundar con lluvia la tierra, al imperio de la hermosa Estrella del mar Maria, y animados todos con tan claras señales de su parrocinio, comenzaron à entonar canti-

cos de sus alabanzas, gozando por fruto de ellas, y como por primicias de los favores de la devota Imagen de Aranzazu, una copiosa, y grande lluvia, la qual correspondiò al sonido de tan tiernas vozes, y al jubilo que huvo en Oñate, al saber, que era cierto tan dichoso aparecimiento: y lo que mas es, se siguiò en aquella Villa, y demàs terminos de Cantabria, la paz que por tantos años se avia deseado, componiendose las furiosos vandos que avian llenado de horror, y sangre tan noble terreno.

Determinaron los vezinos de Oñate (frustradas otras diligencias suyas, de que hablo adelante) fabricar una pequeña Hermita en el sitio mismo en que se dexò vèr la prodigiosa Imagen en el Espino, y executado con gran trabajo el pensamiento, por lo pendiente del terreno la colocaron en ella, con el titulo de Nuestra Señora de Aranzazu, consagrandola al altissimo Mysterio de la Assumpcion de Maria à los Cielos, para cuyo mayor culto se fundò despues en aquel mismo sitio una Cofradia, ò Hermandad, compuesta de los vezinos de Oñate, y Mondragon, Villas las mas cercanas à Aranzazu, los quales reconociendo el crecido, y devoto concurso de peregrinos, que al eco de los milagros que comenzaba à obrar esta prodigiosa Imagen, concurrian, no solo de los Pueblos vezinos, sino de los Reynos de Francia, y Navarra, se aplicaron con sumo trabajo, y desvelo à hazer mas tratables los caminos, y montes que antes negaban passo à los hombres por fragosos, è inaccessibles, siendo el principal motivo de union tan piadosa, albergar, y hospedar los peregrinos, dandolos de comer con generosa, y christiana emulacion, por saber que en el desierto, y soledad en que se avia dignado aparecer la milagrosa Imagen, ni los montes eran capaces de cultivo, ni se hallaban alimentos que pudiessen servir al necessario sustento de los peregrinos, que cada dia acudian en bastante numero, y aun crecido, assi à adorar, y venerar la Santa Imagen, como à representar sus necesidades, enfermedades, y trabajos, bolviendo muchos libres de ellos, por la intercession, y patrocinio de esta Señora.

Assi se continuò por algunos años el culto de Nuestra Señora de Aranzazu en su pequeña Hermita, hasta que queriendo Maria Santissima, que su Santa Imagen fuesse venerada en Templo mas capaz, y sumptuoso, moviò à una noble, y muy virtuosa Matrona de la Provincia de Guipuzcoa, que se llamaba Doña Juana de Arriaran, à que dexando las conveniencias de su casa, viniesse en persona à cuydar de la prodigiosa Imagen de Aranzazu, dedicandola, y consagrandola, no menos el corazon, que sus devotos anhelos, en el affeo de la Hermita, mayor culto, y decencia de la Imagen, y en albergar los peregrinos, en quanto diesse lugar lo estrecho del terreno, y falta precisa de lo necessario para su alivio, y descanso. Para acudir à obras de tanta misericordia, hizo su habitacion esta piadosa, y noble Señora en la Hermita de Santa Marina de la Villa de Oñate, desde donde acudia con frequencia à la de Aranzazu, haziendola vencer las dificultades que à su delicadeza, y fragil sexo oponia la fragosidad del camino, el amor ardiente à Maria, à cuyo poder con mas razon apropiàra yo lo que el Poeta dixo del profano.

Omnia vincit amor, quid enim non vinceret ipse?

Pero aun pareciendola despues, que la distancia la embarazaba à estar continuamente en la adorable presencia de esta Santa Imagen, determinò mudar su habitacion, y venirse à vivir de assiento à la Hermita de Aranzazu, sin que la amedrentasse la soledad del desierto, ni la retraxesse de tal pensamiento el que se le ofrecia, de los peligros à que se exponia, viviendo apartada de la comunicacion, y trato de los hombres: generosa accion, que facilitò la devocion, y seguro patrocinio, que se prometìa de Maria Santissima. Assi lo executò esta piadosa Señora, desvelandose en el culto de la Santa Imagen, ante quien passaba dias, y noches, deshecho su corazon en tiernos, y elevados afectos, hasta que la pareciò que creciendo cada dia las limosnas, que ofrecian liberales los peregrinos, en accion de gracias, por los favores singulares que recibian de su mano, seria obsequio grato à la Santissima Virgen, que se fabricasse un Convento de Religiosos, los quales se empleassen en alabanzas continuas de Dios, y de su Madre, y esmerandose en el culto de su Santa Imagen, acudiessen tambien con el pasto espiritual de Sacramentos, y temporal de sustento, al gran numero de pe-

re-

regrinos, que de entrambos ſexos venian à Aranzazu, llevados de la fama de los continuos milagros de Nueſtra Señora. Conſultò Doña Juana ſu intento con los vezinos mas principales de Oñate, y aprobandole todos, como lleno de piedad, y prudencia chriſtiana, atendieron luego à levantar la fabrica, por entonces pequeña, por no permitir el ſitio otro mayor edificio, y luego que ſe vió acabada, en que no ſe tardò mucho, porque la noble, y devota Hermitaña fiò la obra, no tanto à la diligencia de los hombres, quanto à la providencia de Maria, diſcurriò ſobre la Religion, que debia preferir en la poſſeſsion de aquel Santuario, y aunque muchas Sagradas Religiones apetecian, y diligenciaban la preferencia, por vivir à la ſombra de tan gran Reyna, fue la que logrò eſta dicha la ſagrada, y militar Orden de Nueſtra Señora de la Merced, à que me perſuado contribuyò mucho tener Doña Juana en eſta Religioſa familia un hijo unico, que avia alcanzado de Dios en el eſtado del Matrimonio, que ſe llamaba Fr. Pedro de Arriaran.

Aceptada, pues, la fundacion por el Superior de la Religion, fueron doze los Religioſos Mercenarios, que vinieron à fundar el Convento de Aranzazu, entre los quales fue uno Fr. Pedro de Arriaran, del qual, y de las mudanzas que ha tenido eſte devoto Santuario, paſſando de unas Religiones à otras, haſta venir à poſſeerle la Orden Seraphica, y Religioſos Obſervantes del gran Padre, y Patriarca San Franciſco de la Provincia de Cantabria, trata largamente ſu Hiſtoria, en cuya narracion no me dilato, por ſer ageno de mi aſſumpto; y ſolo añadirè la noticia de que la dichoſa, y noble Hermitaña Doña Juana de Arriaran acabò ſu peregrinacion, ſirviendo à la Santa Imagen, à los ſeſenta años de ſu edad, y fue ſepultado ſu cadaver delante del Altar de Nueſtra Señora, para que en el modo poſſible la tributen los venerables hueſſos de tan gran Matrona los devotos obſequios, con que ſu alma contribuia à ſu mayor culto, quando animaba aquel cuerpo, que avia ſido inſtrumento de ſus virtuoſas obras. Imitòla tambien el dichoſo Paſtor Rodrigo de Balzategui, à quien ſe dignò tan prodigioſa Señora favorecer con ſu precioſo Retrato, el qual dexando el oficio de Paſtor, aunque en èl avia conſeguido tanta dicha, luego que ſe fabricò la primera Hermita, ſe retirò à ella anſioſo de ſervir à ſu glorioſa Patrona, con quantos obſequios pudieſſe tributar ſu agradecimiento, por el eſpecial beneficio que ſe avia dignado hazerle, y quando de Hermita paſsò aquel Santuario à ſer caſa de Religion, ſe ofrecia Rodrigo à ſervir à los Religioſos en los oficios mas humildes, haziendo de ellos eſcala para ſubir à la oracion, y trato interior con Dios, paſſando todas las horas, que de dia, y noche podia en la preſencia de ſu prodigioſa Abogada, en cuyas piadoſas obras le ſobrevino una dichoſa muerte, logrando ſu cuerpo ſepultura dentro del ambito de las ſagradas paredes de la Igleſia, en donde deſcanſa, à viſta de ſu amada Imagen de la Virgen de Aranzazu.

Las ſeñas que dàn los Hiſtoriadores de eſta prodigioſa, y Santa Imagen, la qual tambien han regiſtrado mis ojos con ſingular conſuelo, ſon las ſiguientes. Su eſtatura es pequeña: el color del roſtro es moreno: tiene la tez tan bruñida, y reluciente, que ſin averla retocado deſde que apareciò, parece que muy à menudo la retocan; el roſtro algo redondo, grave, modeſto, y mageſtuoſo; la frente eſpacioſa; los ojos vivos, claros, y reſplandecientes, y que miran à quien los mira; las cejas negras; la nariz aguileña; la boca pequeña; y los labios iguales. Eſtà la Santa Imagen ſentada en trono, que parece de la miſma materia. Tiene la mano derecha un poco levantada, en ademan de quien bendice, y en el brazo izquierdo el Niño, el qual tiene la mano derecha en la miſma forma, y poſtura que la Madre, y goza en ſu proporcion de la miſma belleza, luſtre, y reſplandor. La materia de tan devota, y prodigioſa Imagen, nunca ſe ha podido averiguar, ni jamàs ſe ha ſabido de que ſe compone, por mas que la devocion, ò curioſidad aya intentado muchos medios para deſcubrirlo. Y en eſte aſſumpto referirè lo que Religioſos graves, y fidedignos ateſtiguan ſucediò en eſte Santuario con una muger poſſeìda de los malignos eſpiritus, los quales à ſu peſar, y obligados del poderoſo brazo de Dios (como otras vezes ha ſucedido) aunque enemigos capitales de Maria, confeſſaron lo que cede en gloria de ſu Imagen de Aranzazu.

El R. P. Fr. Miguèl de Uſunſulo, Religioſo virtuoſo, y docto del miſmo Convento, conjurando delante de eſta Santa Imagen à Maria Martinez de Gorocica, natural de la Villa de Deva en la Provincia de Guipuzcoa, y apretando à los Demonios con los Exorciſmos, que deſtina la Igleſia en tales lances, conociendo quantas demoſtraciones hazian de ſentimiento los infernales eſpiritus, al deſcubrirſe la Santa Imagen, los preguntò, que ſi fueſſe voluntad de Dios, confeſſaſſen, por què cauſa moſtraban tal dolor, y ſentimiento, quando caminaba la criatura poſſeyda, à eſta Santa Caſa, entraba en aquella Igleſia, y mucho mas quando deſcubrian la Sagrada Imagen de Maria? A lo qual reſpondiò por todos uno de los „ malignos eſpiritus. Hazemos ſentimiento, porque eſta Imagen es la mayor con„ traria que tenemos en el mundo, y la que tiene mas fuerza contra noſotros, y „ ſu preſencia nos atormenta mas que otra, porque aunque las demas Imagenes re„ preſentan à la Virgen, que eſtà en el Cielo; pero eſta, y otras dos que ay en el „ mundo de la miſma calidad, ſon las mayores contrarias. Y eſta fue formada en „ el Cielo Impireo por la Santiſsima Trinidad, Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo, ſin „ preſuppoſicion de materia alguna, y la traxeron al pueſto (donde oy eſtà) Jeſu„ Chriſto, y la miſma Virgen ſu Madre, y vinieron en ſu compañia San Gabriel „ con todos los de ſu gerarquia un dia de la Santiſsima Trinidad à las tres de la ma„ ñana, y la puſieron encima de un Eſpino corbo, y la Santiſsima Trinidad la „ echò tres bendiciones, y cada dia la miſma Trinidad Santiſsima bendice eſta Igle„ ſia tres vezes, y quando hazeis proceſsion, va la miſma Virgen en ella deſpues „ de la Cruz, y aunque voſotros no la veis, por ſer corporeos, noſotros que ſo„ mos eſpiritus la vemos, y experimentamos en los tormentos grandes que nos dà ſu preſencia. Eſto declarò à ſu peſar el infernal eſpiritu, en que no ay impoſsible, ò contradiccion alguna, ni tampoco aunque pudieſſe, y dixeſſe eſta verdad el padre de la mentira, porque como aſſegura Beda: *Non voluntatis iſta confeſsio eſt, quam præmium ſequitur confitendi, ſed neceſsitatis extorſio, qua cogit invitos confiteri.*

In cap. 1. Marc cap. 1.

(o)



§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE Aranzazu.

ENtre muchos milagros de la Imagen de Nueſtra Señora de Aranzazu, que refieren los que tratan de propoſito de eſte Santuario, eſcogerè algunos de los mas ſingulares (porque referirlos todos es caſi impoſsible) los quales ſerviràn à iluſtrar el compendio, con que procuro encender los animos de los fieles (ojàla lo conſiga) en el amor de Maria, y excitarlos à la devocion de ſus mas prodigioſas Imagenes, con que ſe ha dignado el Altiſsimo enriquezer à Eſpaña entre todas las Naciones del mundo Chriſtiano. Y los primeros milagros que debo referir de la prodigioſa Imagen de Aranzazu, ſon los que ha obrado Dios en ella miſma; pues ademas del que queda referido, y confeſso, à ſu peſar, el Demonio, en ſu formacion admirable, ha obrado otros en demoſtracion de que no quiere para aſsiento de ſu grandeza otro Trono, ni ſitio, que no fueſſe el que la avia prevenido, y diſpueſto el Cielo. Luego que la Villa de Oñate tuvo certeza del dichoſo Aparecimiento de la Santiſsima Imagen, pareciendola, que ni la fragoſidad del ſitio, en que primero ſe dexò vèr del Paſtor, permitia ſe edificaſſe Capilla, en que fueſſe adorada, ni eſtaria mal à ſus vezinos tener tal Abogada, y Protectora enmedio de ſus habitaciones, y calles, determinaron traer la Prodigioſa Imagen à una de ſus Igleſias, y poniendo en execucion ſu devoto penſamiento, diſpuſieron una ſolemne Proceſsion, haſta el lugar en que apareciò tan precioſo Simulacro, y bolviendo ricos con tan ineſtimable Theſoro, le depoſitaron en una de las Igleſias de la Villa, haſta que con mas conſulta ſe determinaſſe ſitio, en que fabricar Palacio para la Reyna de la Gloria. Pero aunque tan piadoſos intentos fueſſen agradables à Maria, guſtaba mas de que ſu Imagen ſe quedaſſe en el Deſierto, lugar que avia eſcogido para Theatro de ſus prodigios, y maravillas. Por eſſo, quando los de Oñate ſe gloriaban por la poſſeſsion de tal prenda, los deſpoſſeyò de ella la Divina Providencia, bolviendo à reſtituir al Eſpino de Aranzazu la mas fragrante Roſa en la Imagen de Maria; porque queriendo adorarla en la Igleſia en que la avian colocado, reconocieron ſu falta, y volando al lugar de que la avian ſacado, la hallaron en èl, pueſta ſin duda otra vez en el Eſpino por manos inviſibles de los Celeſtiales Eſpiritus.

Admiraron los vezinos de Oñate el prodigio, y aunque determinaron no bolver la Imagen à la Villa, inſiſtieron en que ſe trasladaſſe à otro ſitio cercano à Aranzazu, que ya ſabian llamarſe Gueſalza, preſumiendo, que por poco diſtante del primero, guſtaria Maria ſe adoraſſe en èl ſu Imagen, dando una corta llanura, que tenìa, lugar à la fabrica de la Igleſia, que ideaba ſu devocion, la qual no permitia la ſuma deſigualdad del barranco de Aranzazu. Con eſte penſamiento juntaron en Gueſalza algunos materiales para la obra, y trasladando deſde luego à aquel lugar la Santa Imagen, poniendola en alguna pequeña hermita, al bolver por la mañana muy temprano los oficiales à dàr principio à la fabrica, ni hallaron la Imagen en el ſitio en que la avian colocado, ni material alguno de los que avia juntado, y prevenido ya ſu devota diligencia. Caminaron, al ver eſto, à toda priſa à Aranzazu, y con repetido prodigio, y mayor aſſombro de todos, bolvieron à hallar la Imagen en el Eſpino, y juntos tambien los materiales, que ſe avian deſaparecido de Gueſalza. Con tan claras ſeñales de la voluntad de Dios, y de Maria, deſiſtieron del intento, y fabricaron alli la Hermita, que dixe, la qual ha crecido deſpues con immenſo trabajo, haſta la fabrica de Igleſia, y Convento, que oy ſe regiſtra, no ſin conocimiento de que ſe mantiene obra tan prodigioſa, mas por la proteccion de Maria, que à diligencias del arte.

Ni fueron ſolo eſtas ocaſiones, en que manifeſtò la Reyna del Cielo, que no guſtaba ocupaſſe ſu Retrato, y Santa Imagen de Aranzazu, otro ſitio, ſino el

que le avia diſpueſto la altiſsima Providencia de Dios: porque años adelante, quando ya los Religioſos Obſervantes de San Franciſco eſtaban en poſſeſsion de eſte Santuario, aviendo ſu zelo, y devocion, à coſta de las limoſnas de los fieles, labrado Altar mayor, y cruzero ſobre el Altar antiguo, que ſervia de Trono à la milagroſa Imagen, quiſieron trasladarla al nuevo Altar, y reſolviendo executar eſta traslacion, ſin mas eſtentacion, ni aparato, que la aſsiſtencia de tan religioſa Comunidad, en el ſilencio de la noche, y cerradas las puertas de la Igleſia, ſacaron el Sagrado Bulto del Trono antiguo, y le colocaron en el nuevamente diſpueſto, en cuya mudanza advirtieron todos, que con ſer tan pequeña la Imagen, era ſu peſo tal, que apenas avia fuerzas en los Religioſos para ſuſtentarla. Por aqui diò la Santa Imagen principio al prodigio, el qual ſe conſumò con admiracion de todos, al ſaber que algunos Religioſos que quiſieron quedarſe aquella noche en la Igleſia, à celebrar con canticos, y muſicos inſtrumentos las alabanzas de ſu Señora, y Reyna, al querer entonar las canciones ſagradas, todos enmudecieron, ſin poder articular, no ſolo Hymnos, y letras devotas en punto de acorde muſica, pero ni aun la menor palabra. Divulgoſe luego tan raro ſuceſſo por el Convento, y perſuadiendoſe todos à que con tal demoſtracion daba à entender claramente Maria Santiſsima, que guſtaba de que ſu Imagen no ocupaſſe otro Tabernaculo que el antiguo, ſe determinaron bolverla à reſtituir à èl, eligiendo para ello el dia ſegundo de Paſqua de Pentecoſtes, como lo executaron; y apenas la Imagen bolviò à tomar poſſeſsion de ſu amado, y antiguo nicho, quando en eſſe mismo inſtante comenzaron à hablar todos los Religioſos mudos, ſoltando Dios, por interceſsion de ſu Madre, ſus lenguas, para que todos ſe admiraſſen viendo, y oyendo hablar los mudos; y ellos en hazimento de gracias del nuevo beneficio, pudieſſen entonar con vozes ſonoras los miſmos Hymnos, que deſtinaban à la celebridad de ſu traslacion al nuevo Trono.

Otro milagro ſe ha notado en eſta prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de Aranzazu, el qual han depueſto juridicamente Religioſos del miſmo Convento, y es, que ſe obſerva mudar roſtros, y ſemblantes en diverſas ocaſiones, y eſpecialmente quando algunos de los mas primoroſos Pintores de Eſpaña, han querido moſtrar la valentia de ſu pincèl en retratar al vivo ſu hermoſura, de que es confirmacion el raro ſuceſſo que aconteciò en eſta materia, ſiendo Guardian del Convento de Aranzazu el R. P. Fr. Juan de Zavaleta. Llegò à eſte Santuario uno de los mas afamados Pintores de Eſpaña, con deſeo de copiar la Santa Imagen, y pidiendo licencia al Superior para hazerlo, y poner por obra ſu devoto penſamiento, le reſpondiò, que con guſto ſe la concederia; pero añadiò, como deſengañandole del impoſsible que intentaba: Bien puede Vm. hazer las diligencias que „ quiſiere para ſacar el retrato, pero ponerlo en execucion es en vano, porque „ otros muchos del Arte de Vm. lo han querido hazer, y no lo han podido conſeguir. A tal aſſeveracion reſpondiò el Pintor demaſiadamente ſatisfecho de ſu deſtreza: Què dize Padre? no la he de retratar? Si los Angeles fueran viſibles, los retratàra. Con eſto comenzò deſde luego à diſponer el lienzo, preparar colores, y componer pinceles, como ſi en la preſuncion de ſu deſtreza, con que queria emprender la obra, no pudiera tener ſeñas baſtantes de que no la conſeguiria. Hizoſe, pues, patente la Imagen, y mirandola el Pintor con el mas atento cuydado, dio principio al retrato, que à ſu parecer proſeguia con todo el lleno de ſemejanza, de que era capaz el Arte; y en fin, obſervando muchas vezes ſu hermoſura de roſtro, y perfecta ſimetria de facciones, acabò el retrato, muy parecido à ſu juyzio, al Original que avia tenido ſiempre preſente. Con eſto muy contento, y ſatisfecho de aver conſeguido, lo que avia intentado ſu devocion, y cuydado, llevo el quadro al Superior, el qual le dixo, que eſtimaba ſu piadoſo trabajo, pero que ſe debia cotejar la copia à viſta del Original, y aſsi bolviendo los dos à la Igleſia con el lienzo nuevamente formado, ſe puſieron delante de la Santa Imagen, y levantando el Pintor los ojos para mirarla, hallò que el roſtro era diſtinto, y muy otro del que antes avia obſervado, y aſsi la copia era muy deſemejante al Original. Causòle al Pintor gran novedad eſte raro, è inopinado ſuceſſo; y aunque ſe ad-

admirò de lo que le paſſaba, no por eſſo ſe diò por vencido ſu cuydado, devocion, ò preſuncion de ſu deſtreza. Bolviò ſegunda, y tercera vez à tirar ſus lineas, y à ſacar copias entre sì diſtintas, aunque cada una à ſu parecer, ſemejantes al Original, haſta que bolviendolas deſpues à cotejar con el miſmo, las via, y admiraba muy deſſemejantes. Deſengañado en fin, de que no era dable ſu pretenſion, dixo al „ Guardian: Como quiere, Padre, que retrate yo eſta Imagen, ſi por inſtantes mu- „ da colores? A que reſpondiò el ſuperior: Por algo dixe yo, que avia de trabajar „ Vmd. en vano, como los demàs, que lo han intentado; porque ſolo Dios, que „ es Author de eſta Santa Imagen, la puede retratar cabalmente.

De los milagros, que ha obrado Dios caſi inumerables, por medio de la Imagen de Nueſtra Señora de Aranzazu, ſon muy dignos de memoria, los que ha hecho reſucitando algunos difuntos; y como milagros de ſuma admiracion, es razon poner uno, ù otro. Bartholomè Ruiz, y Maria Saez de Utruzi, vezinos de la Villa de Samaniego en la Provincia de Alaba, tenian una niña hija ſuya, llamada Melchora, de muy corta ſalud, la qual agravandoſele la enfermedad, muriò el dia de la Viſitacion de Nueſtra Señora del año de 1602. Deſconſolada ſu Madre con tal perdida, ſe retirò à otro quarto, en que tenia una Imagen de Nueſtra Señora de Aranzazu, de quien era muy devota, y poſtrada en tierra, con abundantes lagrimas, levantò „ ſu afligido corazon y la dixo: Señora, ſi mirais mis pecados, no me caſtigais ſufi- „ cientamente con averme quitado à mi hija, porque mucho mas merezco; pero „ por vueſtro Hijo, y por quien ſois me la aveis de reſucitar, para que las dos vi- „ vamos como eſclavas en vueſtro ſervicio. Alentada con eſta oracion, y con la confianza, que la daba el patrocinio de tan Poderoſa Señora, bolviò à la cama, donde yacìa la niña difunta, y aplicando el roſtro à ſus oìdos, la diò vozes, diziendo: Melchora, hija mia de mi corazon. Repitiò ſegunda vez eſtas amoroſas palabras, y la niña, como ſi deſpertara de un profundo ſueño, con los ojos alegres, y „ el roſtro hermoſo, y de color ſonroſeado, la dixo: Què me quiere, Madre mia? „ Yo he eſtado con una Señora muy hermoſa, y eſtoy muy buena, y quiero le- „ vantarme para moſtrarle la Señora con quien he eſtado. Quedaron paſmados los preſentes al oìr de la boca de la niña tales razones, y ſe aumentò ſu admiracion, quando levantandoſe de la cama, y tomando de la mano à ſu Madre, la guiò al quarto, en que entre otras pinturas, eſtaba la de Nueſtra Señora de Aranzazu, y ſeñalandoſela con el dedo, dixo: Eſta es la Señora, con quien he eſtado, quedando deſde aquel punto la niña perfectamente ſana, y ſus Padres ſingularmente reconocidos, y mas devotos de eſta Santa Imagen.

Ana de Pangua, de tres años de edad, hija de Franciſco de Pangua, y Maria Diaz de Samaniego, vezinos de la Villa de Urarte en la miſma Provincia de Alaba, andando con otros niños de ſu edad à la orilla del rio, que paſſa por el Lugar, cayò en èl, y eſtuvo por gran rato ſumergida en el agua, ſin que los otros niños aviſaſſen, ni ſe dieſſen por entendidos del fracaſo, haſta que noticioſo dèl, Don Juan Euſebio Diaz Samaniego, Cura de la Parroquia, diò quenta al Padre de la niña, el qual afligido grandemente de la deſgracia, corriò al ſitio, que le avian dicho, y llegò al tiempo, que otro Vezino de la Villa, llamado Andrès Ochoa, avia ya ſacado del rio la niña, à ſu juyzio ahogada, y difunta. Tomòla el Padre en ſus brazos, y reconociendo, aſsi èl, como otros muchos, que llegaron à verla, que eſtaba muerta, fue indecible ſu deſconſuelo. Era eſte hombre muy devoto de Nueſtra Señora de Aranzazu, y hoſpedaba en ſu caſa con gran piedad, los Religioſos de aquel Santuario; y dandole aliento, y confianza los obſequios de ſu devocion à la Santa Imagen, y los de ſu charidad, à los Religioſos de aquel Convento, ſuplicò à Maria Santiſsima alcanzaſſe de ſu Hijo la reſurreccion de aquella niña, con la qual iria à ſu Santuario de Aranzazu en romeria, y la ofreceria à ſus plantas en memoria de ſu agradecimiento. Apenas pronunciò eſtas palabras, y promeſſa, quando la niña comenzò à dar ſeñas de vida con los movimientos, y à arrojar por la boca toda el agua, que avia recibido, mejorando por horas, deſuerte, que à poco tiempo cobrò perfecta ſalud, para emplearla con el tiempo en obſequio de ſu Bienhechora, à cuyo Santuario la llevò luego ſu Padre, cumpliendo la promeſſa, que avia ofrecido en ſu afliccion, y congoja.

Por

Por juſto, y oculto juyzio de Dios entrò el Demonio en Maria Perez de Alzola, vezina de Salvatierra en Alaba, viviendo en Pamplona con una tia ſuya, poſſeyendola, y fatigandola cuerpo, y alma, como ſiempre procura hazer ſu tyrano imperio, en perſonas, con quien le exerce por permiſsion, ò volunrad divina. Era eſta muger devota de Nueſtra Señora de Aranzazu, y ſu Mageſtad por premio, y paga de ſu devocion la librò de grandes peligros de perder la vida, como ella deſpues confeſſaba. Hallabaſe unas vezes tan afligida, que reſuelta à deſpeñarſe, quiſo arrojarſe en un pozo, y lo huviera pueſto por obra, ſi apareciendoſela Maria Santiſsima de Aranzazu, no ſe lo huviera eſtorvado. Otra vez la intentò el Demonio ahogar, y apareciendoſela eſta Santa Imagen, à ſu viſta deſiſtiò el Infernal Eſpiritu de ſu diabolica reſolucion. Tercera vez ſe le apareciò Nueſtra Señora de Aranzazu en ocaſion, que durmiendo la oprimia el Demonio con ſugeſtiones de gran aſſombro; y llegandoſe à ella la cruzò al cuello la Fſtola, que avia dexado en el miſmo quarto el que la conjuraba, y la aplicò tambien el libro de los Conjuros, y Exorciſmos de la Santa Igleſia, aconſejandola, que llamaſſe al Cura de San Fermin, que anathematizaſſe el Eſpiritu maligno que la atormentaba. Obedeciò la afligida muger al conſejo de ſu Protectora, y viniendo el Cura, comenzò à exorcizarla; y apretado el Demonio con los Conjuros de la Igleſia, confeſsò llamarſe Xilet, y que no dexaria libre la criatura, haſta que la llevaſſen al Santuario de Aranzazu. Deſeoſa la tia de la muger poſſeida, de verla libre de aquel gran trabajo, conſultado el caſo, determinò llevarla à la devota Caſa de Aranzazu; y apenas puſieron la Endemoniada à la viſta de la prodigioſa Imagen, quando el Demonio, no pudiendo ſufrir el tormento, que le cauſaba ſu preſencia, ſaliò de aquel cuerpo, à quien dexò ſin leſion, y libre totalmente de ſu tyranìa. Agradecida la muger à tan inſtantaneo, y admirable beneficio, quiſo perſeverar toda la noche en oracion delante de la prodigioſa Imagen, la qual no contenta con el favor, que avia hecho à ſu devota, la hizo otro nuevo; porque quedandoſe por algun tiempo dormida, la apareciò la Santiſsima Virgen, y la trocò el Roſario, que en la mano tenia, dandola uno de quentas blancas por el ſuyo, que era de quentas coloradas, con el qual ſe hallò à la mañana, refiriendo el ſuceſſo, y moſtrando à todos el don, con que la avia de nuevo favorecido ſu gran Bienhechora Nueſtra Señora de Aranzazu.

El dia 31. de Agoſto de 1616. años, caminaba Juan de Montin, Vezino del Lugar de Marcue en Valdelana del Reyno de Navarra, con otros del miſmo Lugar, à cumplir un voto, que avia hecho à Nueſtra Señora de Aranzazu, y llegando à un Lugar del camino, ſe hallò ſorprendido de un repentino accidente, el qual le impoſsibilitò proſeguir por entonces el viaje, dexandole los Compañeros para que ſe reparaſſe, y proſiguiendo ellos el que llevaban al Santuario de Aranzazu. El mancebo, hallandoſe con mas fuerzas, deſeoſo de alcanzar à los Compañeros à coſta de mayor diligencia, ſaliò el miſmo dia por la tarde del Lugar; y como ignoraba el camino, le perdiò, y echò por otro, en el qual, al anochezer, encontrò un hombre de buena diſpoſicion; y alegre por tal encuentro, le preguntò por el camino que guiaba à Aranzazu, à que reſpondiò el hombre, que echaſſe por el camino de abaxo, y le ſiguieſſe; hizolo aſsi, perſuadido à que dezia verdad la guia, aunque diviſaba, que aquella ſenda ſe apartaba mucho del camino real, y iba à dar à un profundo arroyo, al qual apenas avia llegado, quando ſe le puſo delante aquel miſmo hombre transformado en un muchacho negro, y de tan eſtraña compoſicion, que moſtrando una cabeza diſforme, y ſin cuello, tenia las manos con garras ſemejantes à un Ave de rapiña, y los pies de Buey, endidos, y tan anchos, que ocupaban todo el arroyo. Con viſta tan horrible, quedò el mancebo aſſombrado, y temblando; y creciò ſu paſmo, y terror, quando llegandoſe à èl aquel infernal monſtruo, y levantandole en alto, à la fuerza del impulſo le puſo ſobre una alta peña, haziendo ademan de quien queria aun ponerle en otra mucho mas encumbrada, que eſtaba à la viſta. Entre tanta violencia, y peligro, ſe alentò el atribulado mancebo à pronunciar tres vezes el Dulciſsimo Nombre de JESVS; y à tal invocacion le arrojò con furia, y violencia diabolica el Demonio de la peña abaxo, para que ſe hizieſſe pedazos: mas à la mitad del precipicio ſe le apareciò Nueſtra Señora

de

de Aranzazu, en forma de una bellisima Doncella, vestida con ropas blancas, y à su lado una candida paloma. Abriò Maria Santisima los brazos, y recibiò blandamente en ellos al afligido hombre, y poniendole al pie de un arbol, que estaba cerca de una peña, desapareciò, aunque no la paloma, que se quedò por su compañera.

Al mismo tiempo que esto sucedia, se overon lastimosas vozes, que se articulaban cerca de las ventanas de las Celdas de los Religiosos de Aranzazu, como de hombre, que se hallaba en necesidad estrema, y pedia favor, y socorro; y assomandose à las ventanas algunos de los Religiosos, gritaban, que se fuesse acercando la persona al Convento, à que percebian la respuesta, de que no podia baxar de una peña alta, en que se hallaba, para acercarse al Santuario. Por averiguar la verdad de un caso, que traia señas de extraordinario, y mysterioso, resolvio el R.P.Fr. Francisco de Zerain, Guardian del Convento, embiar, no obstante la obscuridad de la noche, cinco Religiosos, y otros quatro Seglares, con teas encendidas, y algunas sogas, à que socorriessen en quanto pudiessen al miserable, y desconocido peregrino; y como practicos del terreno, governandose por las vozes que oian, subieron, no sin grande dificultad, y riesgo, hasta el sitio, en que hallaron al mancebo arrimado al arbol, en que le avia puesto la Santissima Virgen; y guiandole por el mismo paraje, por donde avian subido, le pusieron en el camino, deseosos todos de saber lo que le avia passado, de que fue dando quenta à sus libertadores. Preguntaronle si avia dado las vozes, que ellos avian oido en el Convento, à que respondiò, que solo al despeñarle aquel monstruo de la peña abaxo, avia invocado el nombre de JESVS; con que se persuadieron à que la Virgen Maria, ò de su orden los Angeles las pronunciaron; cuya verdad se confirmaba con la distancia del lugar del sucesso, la qual no permitia, que voz humana se pudiesse percebir en en el Convento, sino es por evidente milagro. Preguntaronle tambien, si podria dar las señas de la Señora que se le avia aparecido; à que satisfizo devoto, y tierno, dando toda las que tiene la Santa Imagen de Aranzazu, sin que jamàs la huviesse visto, por ser la primera vez que venia à tan prodigioso Santuario. Con estas platicas llegaron al Convento, y enderezandose todos à la Iglesia, descubrieron la devota Imagen, la qual vista por el peregrino, bolviò à afirmar, que aquella Señora era la que se le avia aparecido, y librado de tan evidente peligro de morir despeñado, y hecho piezas entre aquellos horrorosos peñascos, à impulso del infernal Espiritu.

Por los años de 1581. en la Villa de Alvistur de la Provincia de Guipuzcoa, tenia una muger un hijo suyo, niño de cinco años, tan tullido, que solo arrastrando con pies, y manos podia moverse. Llegò un dia un Religioso Limosnero de Aranzazu à pedir limosna à su casa para la Santa Imagen; y la muger por dar limosna sin detencion al Religioso, dexò en el suelo al niño que tenia en sus brazos; y apenas avia andado algunos passos, quando bolviendo à verle, hallò que se avia puesto en pie por si mismo, y reconociò estàr sin lesion, daño, ni reliquia alguna del mal, que le tenia antes en tan miserable estado.

Francisca de Gorrio, doncella, natural de la Ante-Iglesia de San Pedro de Deustua junto à Bilbao, el año de 1560. subiò à un arbol bien alto, à coger fruta, del qual cayò sobre unas estacas, con que se cerraba la huerta, y una de ellas la atravesò el costado de parte à parte. Acordòse en tal aprieto de Nuestra Señora de Aranzazu, à quien hizo voto de ir à visitar su Santuario, si la favorecia; y alentada con su patrocinio, con varonil espiritu rogò à los presentes, que avian concurrido à tan lamentable espectaculo, que la sacassen la estaca del cuerpo; y apenas huvo alguo, que quisiesse condescender à sus ruegos, temiendo se quedasse muerta al rigor del golpe; pero sucediò muy al contrario, porque lo mismo fue sacarla la estaca, que cerrarse la herida, quedando buena, y sana, y solo con las señales de una, y otra parte, tanto, que pudo ir luego la doncella à cumplir su promessa, llevando para eterna memoria del prodigio, la estaca, la qual estuvo por muchos años pendiente en uno de los angulos del Clausstro.

Clara de Telleria, Vezina de la Ciudad de Vitoria, aviendo perdido la vis-

ta

ta por un recio accidente, ſin eſperanzas de recobrarla, ofreciò una Novena en el Santuario de Aranzazu, à que iria con ſu marido Fermin de Zabala, ſuplicando à la Santiſsima Virgen la ſocorrieſſe en ſu trabajo, y apenas avia hecho la promeſſa, quando comenzò à clamar, y dezir que via ya la mano de la Santa Imagen, para certificarſe los preſentes del milagro, la ponian delante otra mano, à que ella replicaba, que aquella no era la mano de la Virgen de Aranzazu, bolviendo à certificar, que avia viſto la forma, y hechura de la mano de la Santiſsima Virgen de Aranzazu; y el ſuceſſo moſtrò ſer verdad, porque recobrò perfectamente la viſta, y cumpliò ſu promeſſa, y devota romeria.

Una muger Franceſa, muda de ſu nacimiento, llegò al Santuario de Aranzazu, en peregrinacion con otras mugeres del miſmo Pais. Compadecido del trabajo de eſta pobre muger un Religioſo Lego muy virtuoſo llamado Fr. Miguèl de Eſpiloſin, la diò à entender que ſuplicaſſe à Nueſtra Señora la remediaſſe, y hizieſſe oracion à ſu Mageſtad por eſpacio de nueve dias; y para que ſe hizieſſe capaz de lo que la dezìa, moſtrandola la Santa Imagen la levantaba nueve dedos de las manos, con que entendiendo por aquellas ſeñas lo que la proponìa, con otras que ella hazia, ofreciò executarlo; y el miſmo Religioſo por aquellos dias tambien ſuplicaba à Dios oyeſſe, por interceſsion de Maria, los ruegos de entrambos. El ultimo dia de la Novena Sabado, eſtando los Religioſos cantando en el Coro la Salve, oyeron que la muger avia dado un grande grito, y que proſeguia hablando, y alabando à Dios, y à ſu Santiſsima Madre. Atonitos eſtaban los Religioſos con tan patente milagro, quando entrando en el Coro el Religioſo Lego, ſuplicò al Guardian ſe cantaſſe otra Salve en accion de gracias de tan eſtupenda maravilla. Hizoſe aſsi, y baxando luego los Religioſos à la Igleſia, oyeron todos hablar à la muda ſin embarazo alguno; y no fue ſolo eſte el prodigio, ſino que añadiò ſu Mageſtad otro, que eſtuvieſſe mejor al alma de la peregrina, que el paſſado avia eſtado à ſu cuerpo, porque la enſeñò la Madre de Miſericordia el modo de confeſſar ſus pecados, tán clara, y diſtintamente, como ſi lo huviera practicado por muchos años, lo qual hizo con ſingular devocion, y ternura, agradeciendo à Maria Santiſsima tan repetidos beneficios.

Viniendo de Terranova un Navio, cuyo Capitan era Pierres Bocal, diò con ſeis Navios de Hereges Luteranos, à los quales ſe huvo de rendir el Capitan, por no tener fuerzas para reſiſtirlos. Luego que los Hereges ſe apoderaron del Navio de los Catholicos, con barbara inhumanidad, de 33. hombres que traìa la Nave, à los 30. metieron en una Pinaza, ſin proveerlos de baſtimento alguno, para que, ò las ondas del mar los anegaſſen, ò murieſſen todos à la dura neceſsidad de la hambre, y ſed mas rabioſas; pero ellos viendoſe en tan evidente peligro de perder las vidas, ſe encomendaron à Nueſtra Señora de Aranzazu, de quien ſon muy devotos los Franceſes de la Provincia de Labort, de cuya tierra eran eſtos afligidos, y neceſsitados hombres, ofreciendo à ſu Mageſtad ir à ſu Santuario de Aranzazu, ſi los ſocorria en tan gran aprieto, como ſucediò; porque ſin ſaber como, ſe hallaron aquella miſma noche en el Puerto de ſu propia tierra, confeſſando ellos, que ſegun el parage en que ſe hallaban quando los Hereges los abandonaron, eran meneſter veinte dias para aportar à ſu Pais, navegando proſperamente.

Aſsi experimentaron el ſoberano favor de Nueſtra Señora de Aranzazu eſtos dichoſos navegantes; pero aun fue mas portentoſo el que difundiò ſu miſericordia con los tres reſtantes, que eran el Piloto Domingo de Olabarrieta, y otros dos compañeros ſuyos, à quienes los Hereges, paſſandolos à uno de ſus Navios, los trataron con gran rigor, y à uno de ellos hirieron de muerte. Llegaron todos à un Puerto cercano à la Rochela, y luego que ſaltaron en tierra, encerraron à los tres priſsioneros en un obſcuro calabozo, cargandolos de priſsiones, y ſin darlos baſtimento alguno, los tuvieron aſsi tres dias, que ocuparon los Hereges en repartir la preſſa, ò el hurto que avian hecho. En tan apretado lance, ſe acordaron los miſerables tambien como ſus compañeros, de la precioſa Imagen de Aranzazu, y hizieron voto de peregrinar à ſu Santuario, en donde confeſſarìan ſus pecados, ſi bol-

bolvia los ojos de ſu Clemencia à ſu extrema neceſsidad, y trabajo. Oyòlos la piadoſa Reyna, y aquella miſma noche, como à las diez, ſe les aparecìo con una vela de cera blanca en la mano, la qual daba tan reſulgente luz, que convirtiò el obſcuro calabozo en dia clariſsimo. No oyeron que los hablaſſe palabra, pero anegados en otro mar de conſuelo, y gozo, ſintieron los efectos de la hermoſa preſencia de la Santa Imagen, en el extraordinario aliento que cobraron, y en la doloroſa contricion de ſus pecados. Hallaronſe al miſmo inſtante libres de las priſsiones, ſin averles tocado las Sagradas manos de Maria, y en las ſuyas encontrò cada uno un real ſencillo de plata. Notaron que Maria Santiſsima por ſeñas los mandaba ſalir de la carzel, lo que executaron ſin embarazo alguno, y pueſtos en el camino, anduvieron aquella noche ſeis leguas ſin ſentir flaqueza, ni canſancio, haſta que proſiguiendo el amparo de ſu Libertadora, ſe hallaron en ſu Paìs ſeguros de todo rieſgo. No quiſieron parar en èl, ſino ir luego à Aranzazu, à cumplir ſu voto, y dàr gracias à aquella Señora por tan multiplicados prodigios, como avia obrado en ſu amparo, y ſocorro. Confeſſaron los tres ſus pecados en aquel Santuario, y dieron quenta à los Religioſos del raro ſuceſſo que los avia acontecido; y al ver deſcubierta la Santa Imagen, con vozes entretexidas de tiernas lagrimas, y ſuaves afectos clamaban. Vos Virgen Soberana de Aranzazu ſois nueſtra Redemptora; vos la que nos viſitaſteis en nueſtras eſtrechas priſsiones: vos la que nos libraſteis de ellas, y ſacaſteis del calabozo, y nos aveis comunicado todos los demàs favores, porque os rendimos infinitas gracias.

(o)



IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
ATOCHA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, Y SUCESSOS DE LA PRODIGIOSA *Imagen de Nueſtra Señora de Atocha.*

TODOS ſaben que eſta milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, es reverenciada con mageſtuoſo, y ſingular culto en la Villa de Madrid, Corte de los Reyes Catholicos, los quales ſiempre han profeſſado una tierniſsima devocion à eſta prodigioſa, y Santa Imagen. A cerca de ſu antiguedad ſon diverſos los pareceres, ſi bien todos los Authores que eſcriven, ò hazen mencion de tan milagroſa Imagen, aſſeguran que es antiquiſsima, y que no ay memoria, ni inſtrumento cierto, que demueſtre ſu Artifice, ni el modo con que vino tan precioſa Joya à enriquezer el Païs en que tomò aſsiento. No faltan Authores que congeturan fuè labrada por los años de 470. con ocaſion de celebrarſe el Concilio General Epheſino, uno de los quatro que tanto engrandecen, y alaban los Santos Padres, en que fuè definida la verdad de ſer Maria Santiſsima verdadera Madre de Dios, contra los errores de Neſtorio Arzobiſpo de Conſtantinopla, el qual queria ſolo que Maria fueſſe llamada Chriſtipara, ò Madre de Chriſto, pero no Deipara, ò Madre de Dios, contra quien con la voz, y con la pluma peleò glorioſamente en eſte Concilio San Cyrìlo Alexandrino, deshaziendo los errores del Hereſiarca: y para profeſſarſe los Eſpañoles que poblaban por aquellos tiempos las cercanìas de Madrid, verdaderos Catholicos, y hijos obedientes à los Decretos del Santo Concilio, y manifeſtar la tierna devocion que tenian à Maria Santiſsima, bolviendo por la excelencia de que intentaban deſpojarla ſus enemigos los Hereges Neſtorianos, fabricaron eſta Imagen, y gravaron en la materia, de que fuè formada la palabra griega *Theotocos*, que ſignifica Madre de Dios, ò Deipara, por lo qual algunos Authores aſſeguran, que eſta milagroſa Imagen es llamada en Libros, y memorias antiguas Virgen Theotoca, con que ſe esfuerza la perſuaſion de aver ſido fabricada por eſte tiempo.

Pero lo mas probable, y que eſtriva en mas ſolidos fundamentos, y multitud de Authores que lo aſſeguran, es, que eſta milagroſa Imagen es mucho mas an-

antigua; y à cerca de ſu Artifice, ſe cree por algunas congeturas (que en tanta antiguedad es apreciable fundamento) que la fabricò, ò por lo menos la diò el barniz, y colores el Evangeliſta San Lucas, ſiendo eſta precioſa Imagen, una de las Imagenes de Maria, que eſparciò por el mundo eſte Santo, y Apoſtolico Pintor, para que por eſte medio los Fieles creciеſſen en amor, y devocion con la Madre de Dios; como tambien ſe dize, que ſon hechura de San Lucas otras Imagenes de tan gran Reyna; como la del Templo de Conſtantinopla, que edificò Pulcheria Auguſta para colocar una de eſtas Santas Imagenes, que la embiaron de Antiochia: la que llevò San Gregorio Magno en proceſsion por Roma, quando infeſtaba tan populoſa Ciudad aquella horrible peſtilencia, de que ſe haze mencion en ſu Vida, y otras; entre las quales tiene ſu lugar la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, de que hablamos; como lo dize una tabla muy antigua, y por eſſo digna de fee, que eſtà pendiente en ſu miſma Igleſia, en que (ademàs de otras clauſulas, „ que hablan de eſta Santa Imagen) ſe lee lo ſiguiente. Creeſe con mucho funda„mento, ſer una de las Copias, que hizo el Sagrado Evangeliſta. No ay tampoco certeza alguna en aſsignar como vino, ò quien traxo eſta devota Imagen à Eſpaña; y ſolo eſtriva en la authoridad de algunos Authores la razon, que perſuade, que San Pedro, Principe de los Apoſtoles (el qual, ſegun diverſos Eſcritores antiguos, y modernos, vino à Eſpaña) ò algunos de ſus Diſcipulos, embiados por el miſmo Santo Apoſtol, à cultivar el Pais de Eſpaña, y reducirle à la Ley de Chriſto, fueron los que traxeron conſigo la Imagen de Nueſtra Señora de Atocha; lo que entre otros muchos Authores aſſegura Fray Franciſco Bibar, en los Commentarios ſobre Dextro (de cuya authoridad, y verdad no diſputo) año 50. numero 2. por eſtas „ palabras, traducidas en Caſtellano: Que San Pedro (dize) traxeſſe de Antiochia las „ Imagenes, con que vino à Eſpaña, facilmente ſe ſaca de que en aquel miſmo tiempo „ venia de Antiochia, en donde (deſpues de celebrado el Concilio en Jeruſalen el „ año de 48. ù 49.) fue reprehendido de San Pablo, como èl miſmo lo dize 2. ad Galat. „ De eſto perſevera en Madrid no leve teſtimonio en la Sagrada, y milagroſa Imagen „ de la Bienaventurada Virgen Maria, comunmente llamada de Atocha, de cuya antigue„dad muchos juzgan, que alli fue reverenciada deſde el tiempo de los Apoſtoles, ſien„do celebre mas ha de quinientos años, en vida de S. Iſidro Labrador, y aun antes que „ los Moros tuvieſſen el dominio de Eſpaña; y que ſu antiguedad ſea del tiempo de los „ Apoſtoles, ſe puede ſacar de ciertas letras gravadas en la miſma Imagen. Siendo, pues, „ tan antigua, no ay otra razon mas conveniente de ſu nombre, que averſe antes llama„do de Antiochia; voz, que alterandoſe poco à poco, vino à mudarſe en el de Atocha; „ y aſsi ſe cree, que el Apoſtol S. Pedro la conduxo de Antiochia. Haſta aqui Bibar.

Trayendo, pues, S. Pedro, ò ſus Diſcipulos, con otras, eſta Santa Imagen, llegaron con ella à Toledo, y arrimandoſe mas àzia Madrid, labraron una pequeña Hermita, en el ſitio que ſe llamò la Vega, en donde colocaron tan Soberano Retrato de Maria; ſiendo eſte pequeño Templo, uno de los primeros, que ſe erigieron à eſta gran Reyna; pues, ò ſe fabricò, viviendo aun en carne mortal, ò muy poco deſpues, que ſubiò en Cuerpo, y Alma al Cielo, à gozar de los dulciſsimos, y regalados abrazos de ſu Hijo Santiſsimo. En què ſitio eſtuvieſſe eſta primera Capilla, ò Hermita de N. Señora de Atocha, no conſta, porque aunque de una carta de S. Ildefonſo, Arzobiſpo de Toledo, eſcrita à un Canonigo, ò Arcipreſte de Zaragoza, en que le perſuade venga à viſitar eſta devota Imagen, conſta, que ſu aſsiento era en la Vega de Madrid, con todo eſſo no ſe ſabe ciertamente el ſitio, que ocupaba; y aſsi diſcurren unos; que no era lexos del lugar que oy tiene, àzia el arroyo, que ſe deſgaja al lado de S. Geronymo, como ſe ſale de la Villa; y otros quieren perſuadir, que eſtuvo edificada à la ribera de Manzanares, en el ſitio, que ſe llamò deſpues, y aun oy dura el nombre de Santiago el Verde. Sea de eſto lo que fuere, lo cierto es, que la Imagen de N. S. de Atocha fue reverenciada con ſingular Culto, por muchos años, de aquellos Pueblos vezinos, y que ſu Mageſtad correſpondia à la devocion de los que la invocaban, con ſingulares prodigios, cuya memoria ha borrado el tiempo, para no hazer de ellos ſingular memoria. Aſſeguraſe (como ya apuntè) que el dulciſsimo Capellan de la Virgen S. Ildefonſo, tuvo tierna devocion à tan prodigioſa Imagen, y que la viſitaba con frequencia, remitiendo (como conſta de antiguos inſtrumentos, y memorias) cera que ardieſſe en los

Altares, y azeyte para las lamparas de su Santuario: y porque la ardiente devocion à Maria Santissima, y à sus Imagenes, no se contenta con ser sola en los obsequios, sino que intenta, y desea, que otros la hagan piadosa, y gustosa compañia; cooperaba el Santo Prelado à su mayor Culto, combidando à un Sacerdote de Zaragoza, en una carta, que dizen se guarda en los Archivos de la S. Iglesia de Toledo, y de que hazen mencion graves Authores, à que viniesse à visitar esta devota Imagen, venerada en la Vega de Madrid, dandole las señas, de que tenia un Niño al lado izquierdo, à quien con la mano derecha dà una manzana, y un libro; todo lo qual se reconoce en N. Señora de Atocha, como yà dirè despues. Muerto el S. Pastor, y trasladada su dichosa alma à los gozos del Celestial Paraiso, proseguian los devotos de N. Señora de Atocha en tendirla Cultos, y recibir por ellos beneficios, hasta el fatal tiempo, en que por los pecados de los Españoles (en que los dieron tan mal exemplo sus ultimos Reyes Uvitiza, y Rodrigo) castigò el Cielo esta Monarquia, tomando por instrumento de sus justas venganzas, à los Moros Africanos, los quales haziendose Señores de Toledo, entraron tambien à posseer à Madrid, que debia tener no despreciable fortaleza, pues se assegura, que sus Vezinos se entregaron à los Agarenos, con las honradas, y piadosas condiciones, de que quedarian algunos Templos en pie, y sin violarse, para que en ellos recibiessen los Sacramentos, y exercitassen las funciones mas sagradas, los Christianos que se quedassen en Madrid; y estas Iglesias fueron, dentro de Madrid, S. Martin, y S. Ginès; y fuera de la Poblacion, la Hermita de Santa Cruz, que entonces lo estaba, y la de N. Señora de Atocha; y aun por esso prosiguiò en estàr patente esta hermosa Luna, la qual siempre llena de gracias, y privilegios, obscurecia, y eclipsaba la menguante de los Moros; aunque por aquellos tiempos pareciesse aver crecido, y estàr en el mayor auge de sus falsos resplandores, por justos juyzios del Altissimo.

Entre otros Christianos, que vivian en Madrid, al tiempo que los Moros se apoderaron de ella con algunas condiciones, era un Cavallero, que se llamaba Gracian, ò Garcia Ramirez, el qual vivia casado con muger igual à su nobleza, y con su familia se esmeraba singlarmente en assistir, y reverenciar la S. Imagen de N. Señora de Atocha, sin que le divirtiesse de su devocion, ni atemorizasse su valeroso aliento en tan debidos obsequios, la consideracion, de que la Hermita de la S. Imagen estaba por todas partes rodeada de la impia secta de Mahoma, y que sus professores atendian à observar los que mas se esmeraban de los Christianos en los cultos de Maria, para que, ò por temor, ò por fuerza desistiessen de venerar la S. Imagen, ya que por las condiciones de la entrega de Madrid, se vian necessitados à no destruir la pequeña Capilla, en que estaba colocada. No obstante, para poder el devoto Cavallero Gracian Ramirez con mas libertad, y sin tanto registro de los Mahometanos, visitarla frequentemente, le pareciò à proposito salirse de Madrid con su familia; y executando el pensamiento, trasladò su casa à una pequeña Poblacion, à las orillas del rio Xarama, que se llamaba Ribas, de la qual caminaba con gran frequencia à la Hermita de N. Señora, y ante las Aras del devoto Simulacro de Maria derramaba su afligido corazon, yà lastimandose del infeliz estado de España, yà doliendose de que su milagrosa Imagen estuviesse en poder de los Barbaros Africanos, los quales podian con igual furor, que facilidad, profanar, y deshazer en menudas piezas aquel devoto Retrato de la Reyna del Cielo; yà pidiendola su favor para poder servirla, aunque fuesse preciso perder la vida en tan piadosa demanda. Quatro años avrian passado, poco mas, ò menos, desde que los Moros se apoderaron de Madrid, en los quales apenas se passaba dia, en que nuestro piadoso Cavallero no visitasse la Capilla de N. Señora, quando acontecio, que yendo uno à continuar sus santos exercicios, y entrando en la Hermita, reparò, que faltaba la S. Imagen del trono, en que la devocion de los Fieles la avia colocado: quedò passmado, y como fuera de si, por el dolor de tan inopinado sucesso: tendiò la vista por todo el sitio de la Hermita, y no encontrandole, salio desalado de ella, y comenzò à registrar por todas partes las vezindades de el terreno; y al mismo tiempo, que con los passos que daba, buscaba con ansia el Thesoro perdido, con el entendimiento discurria en el assunto de su desgracia: yà imaginaba, si la impiedad de los Moros avria sido authora del sacrilego hurto; yà sospechaba, si Maria Santissima avria sido la que mandasse à los Angeles, que trasladassen su devoto Simulacro à parte, ò Region distante del dominio de los Mahometanos; yà temia aver su corta correspondencia, y tibia devocion sido motivo de

la

la ausencia de la Santa Imagen; y en estos, y semejantes pensamientos, casi olvidado de sì, corria aquellos campos, registrando todos los sitios, que podian ocultar la rica Joya que buscaba su cuydado, y que lloraba perdida su devota diligencia; y como dize el Author de esta Historia, entre tiernos ayes, y dolorosos suspiros pronuncia-„ba estas, ò semejantes palabras. Donde os aveis ido, Madre, y Señora mia? las mise-„rias que experimentamos ya las estais viendo: no nos avia quedado otro consuelo „en tantos males: vuestra presencia sola nos infundìa valor, animaba à paciencia, y „ayudaba à soportar tan graves males: quien alentarà nuestra esperanza, si nos falta „vuestro amparo? Atended, Divina Princesa, que las ocasiones son muchas, nues-„tras fuerzas pocas, y serà facil perderlo todo si nos falta tan Celestial socorro: gran-„des deben de ser nuestros pecados, si en la fuente de piedad, en el mar de com-„pasion, en el abismo de misericordia, no la hallamos. Assi se lamentaba el piadoso afligido Cavallero, y assi intentaba, y deseaba hazer propicia à la Madre de las piedades; quando bolviendo los llorosos ojos àzia un lado, descubriò à la Santa Imagen entre unas yervas, que los paysanos llaman Ballico, metida en unas cuestecillas, que dominan la Vega de Manzanares à la vanda del Norte, en el mismo lugar en que oy se reverencia. Quien huviesse mudado la Santa Imagen de la primera Hermita à este sitio, ò por què motivo dexò esta Señora su primitiva habitacion, no se sabe; y solo la antigua Historia assegura, que fue trasladada por manos de Angeles, lo que se haze muy verosimil, y aun por esso debemos venerar, y no inquirir el motivo, cautivando nuestro corto entendimiento en obsequio de las ocultas, y sabias determinaciones del Altissimo.

Gozosissimo quedò el devoto Cavallero con aver hallado la Santa Imagen, objeto de sus fatigas, y causa de sudolor, al juzgarla, ò profanada de los Infieles, ò refugiada, por no serlo, en distantes regiones; y apeandose al instante del Cavallo, con increible regozijo, mezclado con dulces lagrimas, que tambien suelen tener origen de una impensada, y extraordinaria alegria, se postrò de rodillas ante su amada presencia; y mas con afectos tiernos, que con vozes, y palabras, assegura el Author; de esta Historia, que la dixo: Què os moviò, Reyna del Cielo, à retiraros de vuestra „antigua Casa? Es darnos exemplo, como Celestial Maestra, que si Vos dexais vuestra „posada, y os contentais con estàr entre humildes yervas, llevemos tambien nosо-„tros en paciencia, el vernos reducidos à tan miserable estado? Solo quisiera saber „vuestra voluntad para executarla. Despues de aver desahogado su pecho con ta-les, ò semejantes palabras, le pareciò le hablaban al corazon, assegurandole, que la voluntad de la Reyna de los Angeles era, que en aquel mismo sitio, en que estaba su Imagen, se erigiesse una Capilla, en que queria habitar, para mucho bien de aquella tierra. Oyò Gracian la voz interior, que la hablaba al alma, y como suele ser tan eficaz su retorica, para ponerla quanto antes en execucion; ocultò, como pudo con algunas ramas, el precioso Retrato de Maria, y partiò luego à su casa, assi para dàr quenta del sucesso, como para disponer los medios, y dar, sin dilacion, principio à la obra. Tenia este Cavallero, como ya dixe, muger, y dos hijas, à quienes refiriò primero lo que le avia sucedido, hallando en sus dociles pechos, y misericordiosos corazones, gran regozijo, por lo que oian referir à su Prdre, y Marido, y gran valor para cooperar en quanto pudiessen al cumplimiento de lo que mandaba, y era gusto de Maria Santissima. Hizo despues de esto, el piadoso Cavallero sabidores de lo que passaba, no solo à sus parientes, y amigos, sino tambien à quantos Christianos vivian en las cercanias de Madrid, repartidos por los Lugares, y Aldeas del contorno; y avido entre muchos de ellos su consejo, determinaron se pusiesse en execucion luego la fabrica de la Hermita, para la qual dispuso nuestro devoto Cavallero, materiales; y no faltando entre los Christianos, oficiales, que con gusto se ofreciessen à levantar el edificio, se diò principio à èl: si bien las circunstancias del tiempo, y opresion, en que vivian los afligidos, y oprimidos Christianos, eran causa de que fuesse humilde, y que no obstentasse aquella grandeza, que merecia la gran Reyna, para cuyo Palacio se fabricaba, y que deseaba la tierna devocion de quien le erigia.

Pero como llegasse à la noticia de los Moros la nueva fabrica, que se iba poniendo en execucion, y que Gracian Ramirez era quien la acaloraba, teniendo conocido bien su valor, sospecharon, que el edificio, que se iba le-

levantando, con pretexto de Hermita, queria ſer en la realidad fortaleza, à que ſe pudieſſen acojer los Chriſtianos en qualquier acontecimiento; cuyo cauteloſo dictamen fortalecia ſaber, que Gracian Ramirez avia juntado algunos Soldados, que hizieſſen eſcolta à los trabajadores. Determinaron, pues, los Infieles no permitir paſſaſſe adelante el edificio, y juntando un gran numero de Soldados, ſe encaminaron àzia el ſitio, en que ſe formaba la que ellos juzgaban Fortaleza, ò Caſtillo. Cogiò eſta reſolucion de los Africanos à nueſtro Cavallero de improviſo, porque nunca ſe perſuadiò, à que los Moros harian tanto caſo de un edificio, que en ſu pequeñez, y debil architectura, manifeſtaba no erigirſe para Fortaleza, ni podia dar ſoſpecha de poder fomentar rebelion, ò levantamiento; la que carecia de un todo para la defenſa. Pero como oyò de lexos la griteria de los Moros, que, como ſabìa por experiencia, era ſeñal cierta de acometer, à que ſe añadia el ſonoro eſtruendo de los inſtrumentos belicos, de que uſaban en las Batallas, quedò ſuſpenſo, y combatido de diverſos, y aun contrarios afectos: ſu valor le impelia à defenderſe, y reſiſtir à los Infieles: la poca gente, y caſi ningunas armas con què ſe hallaba, le perſuadian ſeria mas temeridad, que valor, hazerlos roſtro: la conſideracion, de que, ſi ſe entregaba, la Santa Imagen de la Virgen, quedaba expueſta à evidente rieſgo de ſer profanada, y aun de ſer hecha menudas piezas, por manos de los enemigos de la Fè Chriſtiana, le obligaba à querer antes morir, que permitirlo: el dictamen de que ſu muerte no impediria, ſino antes encenderia el furor de los Barbaros para tan execrable ſacrilegio, le inclinaba à rendir las armas: el pundonor de ſu muger, y hijas, que corria tan evidente rieſgo, ſi vinieſſen à poder de los Moros, le incitaba à la defenſa: la caſi impoſsibilidad de defenderſe contra tan gran numero de enemigos armados, le deſarmaba todo el valor de ſu corazon, y de ſu pecho; y viendoſe combatido de tan contrarios afectos, y que el campo de los Moros ſe iba à toda priſa acercando, determinò (como pudieſſe) acudir à todo, atender à ſu valor, defender la Imagen de Maria, y no dexar à ſu muger, y hijas expueſtas al furor, y rabioſo coraje de los Moros; por lo qual executò con ellas lo que dirè deſpues, quando trate de los milagros de eſta Santa Imagen. Puſoſe, pues, nueſtro Gracian à la frente de ſus pocos Soldados, y animandolos con breves, quanto eficaces palabras à reſiſtir, y aun à acometer à los Barbaros enemigos de JESVS, y de MARIA, en quien debian confiar, pues peleaban por ſu honor, y Culto, y porque no vinieſſe à manos tan impias aquel Celeſtial Retrato de Nueſtra Señora, que tenian à la viſta, ſe opuſo con tal oſſadia, y valor al acometimiento de los Moros, que no pudiendo eſtos reſiſtir à tan invencible Capitan (y mas, ſi como dize un Author, Maria peleò por los Chriſtianos, manifeſtando un reſplandor tan refulgente, que deslumbraba à los Barbaros, y era cauſa de que en la fuga unos à otros ſe mataſſen) dexaron apreſurados el campo, y ſiguiendo Gracian con los ſuyos el alcance, llegaron haſta Madrid; en donde, engroſſado el Eſquadron con otro numero de Chriſtianos, que à la fama del combate ſe le juntaron, tomò la Villa, y puſo en ella Preſidio competente, con el qual ſe defendiò algunos años, haſta que viendoſe rodeada por todas partes de infinita moriſma, ſe huvo de bolver à rendir à ſu tyrano dominio, aunque con la condicion (entre otras) de que la devota Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, avia de perſeverar en ſu Hermita, ſin que los Moros prohibieſſen à los Chriſtianos acudir ante ſus Aras, à buſcar, è implorar ſu patrocinio, como ſucediò por todo el tiempo, que durò el dominio de los Arabes en aquel Païs.

Muy alegre bolvia nueſtro Gracian por la milagroſa victoria conſeguida (que parece fue por los años de 720.) à dar gracias à la prodigioſa Imagen, à quien atribuìa con razon tan feliz ſuceſſo; ſi bien le afligia grandemente lo que avia executado con ſu muger, y hijas, de quienes referirè deſpues el maravilloſo caſo que les acontecìo, contentandome al preſente con dezir, que el devoto Cavallero proſiguiò lo reſtante de ſu vida todo empleado en Culto, y obſequio de eſta Santa Imagen, cuya devocion dexò como en mayorazgo à ſus Suceſſores, los quales ſe han eſmerado ſiempre en ſer tiernos devotos de Maria Santiſsima de Atocha, teniendo memoria à lo que ſu noble familia ha debido à las piedades de Maria, en aquella Santa Imagen, venerable por ſu antiguedad, y nombrada en el mundo por ſus muchos, y ſingulares

pro-

prodigios. Luitprando llama à eſte Cavallero Mozarabe de Madrid; ſobre cuyas palabras, diſcurre el Author de eſta Hiſtoria de Nueſtra Señora de Atocha, que no le llama Mozarabe, ò Mixti-arabe, porque ſu linage eſtuvieſſe mezclado con los Arabes, ſino porque deſcendia de Godos, y antiguos Eſpañoles, mezclados entre ſi por matrimonios. Pero ſi la verdad debe ſer alma de la Hiſtoria, dificultoſo es, que eſte Religioſo Author dè alma à ſu aſſunto, pues ſe alexa de la verdad por dos razones: la una, porque ſi la mezcla de Eſpañoles, y Godos, huvieſſe de dàr nombre à los que animaban en ſus venas una, y otra ſangre, no debia ſer eſte el de Mixti-arabes, ſino el de de Mixti-Gothi, el qual jamàs ſe halla en las Hiſtorias de Eſpaña. La otra perſuade, à que nueſtro Don Gracian pudo llamarſe Mozarabe, ò Mixti-arabe, ſin tener ſangre alguna de los Arabes, ò Moros, ni averſe caſado con muger, que deſcendieſſe de eſta Nacion; porque, ſegun las Hiſtorias, no ſe apellidaban los Chriſtianos de aquellos tiempos, Mozarabes, por mezclar ſu ſangre con los Arabes, ò Africanos, ſino porque vivian juntos con ellos en la habitacion de Pueblos, y Ciudades.

Fue tambien admirable, y muy tierna la devocion, que profeſsò San Iſidro Labrador, honra, y luſtre de la Coronada Villa de Madrid, à eſta prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de Atocha (no diſputo, ſi la devocion de eſte Santo, y la de ſu Santa Muger fue con eſta milagroſa Imagen, ò con la prodigioſa de la Almudena, como tambien proteſtè en otra parte. *Servum autem Domini non oportet litigare, ſed manſuetum eſſe ad omnes, docibilem, patientem,*; aſſegura San Pablo) y lo que ſe puede decir de la inſigne ſantidad de tan Iluſtre Labrador es, que ſu devocion fue grande con entrambas Imagenes, pues por Simulacros de Maria, las dos le robaban el corazon, y por milagroſas, aun con el miſmo Santo, empeñaban ſu amor, à un rendido, y pronto agradecimiento: y aun por eſſo eran muy tiernas las expreſsiones del dichoſo Labrador para con la Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, à quien encomendaba ſus mas principales acciones, para aſſegurar el acierto en ellas; y quando iba à viſitarla, entraba deſde la puerta de ſu Capilla de rodillas, con ſuma veneracion, y reſpeto; en cuya conſequencia, quando ſe casò con Santa Maria de la Cabeza, eſtando fuera de Madrid, vino à la Villa à conſultar la reſolucion que tomaria, con eſta devotiſsima Imagen; por cuyo medio Maria Santiſsima le hablò al corazon, y le mandò lo executaſſe. Y aun no ſe contentò San Iſidro, con que ſu devocion à la Virgen de Atocha duraſſe tanto como ſu vida, ſino queriendo perpetuarla, diſpuſo, que la Cofradia, que el Santo inſtituyò en la Parroquia de San Andrès, vinieſſe en proceſsion à ſu Hermita todos los años el dia de la Aſſumpcion de Nueſtra Señora; como ſe ha executado, ſiendo inumerable el concurſo de gente, que en dia tan ſolemne acredita la devocion del Santo Labrador, en quien, como en Author, ſe refunde la que en tal ocaſion profeſſan todos los que vienen à adorar eſta Santiſsima Imagen, la qual perſeverò ſiempre reverenciada por todo el tiempo, que Madrid gimiò baxo el yugo de los Moros, haſta que el Rey Don Alonſo el VI. de glorioſa memoria, la libertò de tan tyrano dominio, quando el año de 1085. (ſegun el Hiſtoriador de Eſpaña) conquiſtò à Toledo; à cuya rendicion, como de Cabeza de todo el Pais, ſe ſiguieron otras conquiſtas de inferiores fortalezas, entre las quales fue una Madrid; en cuyo recinto, y fuera dèl, creciò la devocion de los Fieles para con eſta milagroſa Imagen; aviendo ya los Moros paſſado de Señores, à ſubditos, y Vaſſallos de los Chriſtianos, à que ayudò mucho la ſingular, y tierna, que la profeſſaba S. Iſidro; quien (ſegun el computo mas exacto) trocò la vida temporal por la eterna, año de 1130. del Nacimiento de Chriſto, 45. años deſpues de rendida Madrid à las victorioſas Armas de Don Alonſo; el qual quiſo dexar à la poſteridad monumento de ſu devota gratitud, à Nueſtra Señora de Atocha, como conſta de una tabla, que ſe regiſtra en „ ſu Igleſia, en que ſe leen las palabras ſiguientes: Los Reyes de Caſtilla han ſido „ muy devotos de eſta Santa Imagen. El Rey Don Alonſo el Sexto, que ganò à „ Madrid de los Moros, con ſu grande devocion mandò poner ſu Pendon Real, „ con que la ganò; y el de los Moros, en la Hermita de Nueſtra Señora de Antio„ quia; y en nueſtros tiempos los conocimos colgados en ſu Capilla, y en el Eſtan„ darte del Rey eſtaba una Imagen de Nueſtra Señora, y ſembrados por el Caſti-

2. ad Thimot. 2.

P. Marian. lib. 9.

„llos, y Leones. Haſta aqui la tabla, à quien falta la nota del tiempo en que ſe puſo, para mayor exaccion de la verdad.

Paſsò algunos años la Hermita de Nueſtra Señora aſsiſtida de Capellanes, que atendian à ſu Culto, aſſeo, y decencia, haſta que aviendo crecido en poſſeſsiones, y rentas, por donaciones, limoſnas, y otros emolumentos, que los devotos hazian, y ofrecian, agradecidos à los favores, que cada dia recibian de eſta Santa Imagen, el Arzobiſpo de Toledo Don Juan, tercero Prelado, deſpues de conquiſtada aquella noble Ciudad, hizo donacion de la Igleſia de Nueſtra Señora de Atocha, cerca de Madrid, con todas ſus poſſeſsiones, al Prior, y Canonigos Reglares de Santa Leocadia de la Vega de Toledo; cuya Igleſia avia reedificado, y ennoblecido con la ereccion de Prelado, Dignidades, y Canonigos; à cuyo cargo eſtuvo la Hermita de Nueſtra Señora de Atocha con ſus rentas, haſta el Reynado de Don Alonſo el Sabio, en cuyo tiempo el Arzobiſpo Don Gonzalo, alcanzò Breve de la Santidad de Bonifacio Octavo, para hazer la Abadia de Santa Leocadia, Dignidad de la Santa Igleſia de Toledo, ſu Eſpoſa, dexando en la Igleſia de Santa Leocadia, Abad, y Canonigos Seculares, los que tenian obligacion de ſeñalar perſonas Eccleſiaſticas (fueſſen de los miſmos Canonigos, ò de otros Sacerdotes) que aſsiſtieſſen à la Hermita de Nueſtra Señora de Atocha, en donde exercian las funciones Eccleſiaſticas, cuydando en lo eſpiritual de aquel devoto Santuario, el qual perſeverò en eſte modo de govierno, haſta que ſe entregò à la eſclarecida Religion del gran Patriarca Santo Domingo; alcanzando el V. Fr. Juan Hurtado, la gracia del Pontifice Adriano Sexto, recien aſſumpto al Sumo Pontificado, del Emperador Carlos Quinto; y de Don Gutierre Carbajal, ultimo Abad de Santa Leocadia, antes de ſepararſe de ella la Hermita de eſta Santa Imagen, Obiſpo, que fue deſpues de Placencia; en cuya Prelacìa debiò à las Oraciones, y exhortaciones del gran San Franciſco de Borja, ſu reformacion, en que perſeverò conſtante haſta la muerte. Fue la entrega de la Capilla de Nueſtra Señora de Atocha à la Religion de Predicadores à 11. de Julio del año de 1523. y tomò la poſſeſsion en nombre del Reverendo Padre Fray Juan Hurtado, el Padre Fray Juan de Robles, que fue el primer Prior de tan obſervante Communidad; en cuya Religion ha perſeverado tan devoto Santuario, logrando los aumentos en edificio, riquiſsimas alhajas, y en Culto à tan milagroſa Imagen, que ſabe el mundo, y por eſſo ſerà en mi pluma ociosa ſu noticia. Ni debe ſer tampoco repetida mas por extenſo, la que nadie ignora de la ſingular devocion, que à eſta prodigioſa Imagen, han profeſſado ſiempre los Monarcas Eſpañoles, viſitando frequentemente tan maravilloſo Santuario, ò yà en ocaſiones, que las neceſsidades publicas de ſu dilatada Monarquia obligaban à invocar ſu patrocinio; ò yà para dàr gracias al Señor de los Exercitos, por las victorias, y buenos ſuceſſos de las Armas, que concedìa à los Eſpañoles, por interceſsion de Maria Santiſsima; eſmerandoſe mas en eſtos rendidos, y afectuoſos obſequios el Emperador Carlos V. de glorioſa memoria, los Catholicos Reyes Phelipe II. Phelipe III. Phelipe IV. y Carlos II. à quienes no cede la devocion à eſta milagroſa Imagen de nueſtro Monarca Phelipe V. como no han cedido ſus Reales Prendas, y valor, à las que profeſſaron ſus glorioſos Anteceſſores en el Throno, que le concediò el Cielo por tan claros, y legitimos derechos; del qual con magnanima Real, y Chriſtiana reſolucion ſe deſpojò, y deſpoſſeyò voluntariamente, con admiracion de la Europa, renunciandole año de 1724. en ſu Hijo Primogenito el Señor Luis I. antes Principe de Aſturias, Joven, de quien eſperaba Eſpaña, no ſin ſolidos fundamentos, imitaſſe en valor, magnanimidad, y prudencia los Auguſtos Predeceſſores, de quien deſcendìa, ſi la muerte no le huvieſſe atajado los paſſos, en los primeros meſes de ſu Reynado.

A cerca del nombre de Atocha, con que ſe apellida eſta Santiſsima Señora, ay variedad en ſu origen, y motivo, entre los Authores, que hazen mencion, ò eſcriven de propoſito de tan milagroſa Imagen. Ay quien aſſegure, que el nombre de Atocha, tiene origen de eſtàr gravados en la talla, los caracteres griegos *Theotocos*, que quieren dezir Madre de Dios; y que por ellos ſe llamò eſta Santa Imagen, Nueſtra Señora de Theotocos, y corrupto el vocablo, Nueſtra Señora de

Ato-

Atocor, y proſiguiendo la variacion, ſe vino à llamar Nueſtra Señora de Atocha. Otros, con corta diverſidad en eſte ſentir, dizen, que de las vozes *Theo-tocos*, ſe llamò eſta Santa Imagen, Imagen *Theotoca*, y que aſsi ſe apellida en inſtrumentos, y papeles antiguos manuſcritos; y que corrupta la voz *Theotoca*, ſe vino à llamar de Atocha. Otros diſcurren averla venido eſte nombre de las dos voces griegas *Theos*, y *Thocos*, que como dixe, ſuenan Madre de Dios, y que por ellas ſe llamò eſta Santa Imagen de *Theotoca*, y eſta diccion alterada, ſe comenzò à llamar Virgen de *Tocha*, como en latin ſe halla nombrada en diverſas Bulas, y con eſpecialidad en una de Inocencio III. año de 1209. dirigida à Don Rodrigo Ximenez de Rada, Arzobiſpo de Toledo, en que ſe lee eſta clauſula: *Eccleſia Sanctæ Mariæ de Tocha.* Y en la ereccion de la Abadia de Santa Leocadia de Canonigos Reglares de San Aguſtin, de que yà hable, la qual eſtà firmada de Don Juan Arzobiſpo de Toledo en 11. de Marzo del año de 1163. ſe dize: *Eccleſia Sanctæ Mariæ de Tocha juxta Mageriacum*, que es Madrid, y de aqui vino, que añadida deſpues la *A* ſe llamaſſe Nueſtra Señora de Atocha. Salazar de Mendoza, en la Vida de San Ildefonſo, ſiente, que el nombre de Atocha ſe le comenzò à dàr, por el ſitio en que eſtuvo colocada eſta Santa Imagen al principio, ò por lo menos, por el lugar en que la hallò Gracian Ramirez, quando ſu Mageſtad ſe auſentò de la Hermita primitiva que tuvo; porque poblado aquel campo de una yerva, que ſe llama Atochar, fue facil, que los Pueblos comenzaſſen à nombrar à eſta Santa Imagen, Virgen del Atochar, y deſpues, Virgen de Atocha; ſiendo communiſsimo quedarſe otras Santas Imagenes con el nombre de aquellos arboles, yervas, y ſitios en que aparecieron, como Nueſtra Señora de la Encina, junto à Arciniega, Nueſtra Señora del Eſpino en Oſma, Nueſtra Señora de la Inieſta, junto à Zamora, Nueſtra Señora de Monſerrate, Nueſtra Señora de la Peña de Francia, Nueſtra Señora del Pilar, llamadas aſsi por los ſitios, en que ſe deſcubrieron, ò aparecieron. Eſta opinion apoya Salazar de Mendoza, con una carta, que dize vió èl miſmo, eſcrita en tiempo de San Ildefonſo, en que eſta milagroſa Imagen ſe llama Virgen del Atochar. De que ſe ſaca, que excedió el Maeſtro Bibar, quando en ſus Comentarios ſobre Dextro *anno Chriſti* 50. menoſprecia, como vulgar, y de ningun peſo eſta tradicion, no ſiendo la razon principal en que ſe funda, baſtante à dàr tal cenſura; porque aunque eſta milagroſa Imagen, no huvieſſe de nuevo aparecido en tal eſpecie de arbolillo, porque nunca eſtuvo oculta, es cierto, que ſe mudò por manos de Angeles, ò de otro modo maravilloſo de la primera Capilla, al lugar, ò campo, en que la hallò Gracian Ramirez; y por ſer eſta aparicion, ò hallazgo en ſitio, que abundaba de tales yervas, que comunmente llamaban Atochares, pudo dar fundamento al nombre de Atocha.

No obſtante tener probabilidad eſta tradicion, ſe debe ſeguir, como mas comun, y de mayor authoridad, la opinion que aſſegura, que el nombre de la Imagen de Nueſtra Señora, de que tratamos, fue deſde ſus principios de Nueſtra Señora de Antioquia, de donde la conduxo San Pedro, ò alguno de los Diſcipulos ſuyos, que vinieron à Eſpaña, el qual poco à poco ſe fue invirtiendo, y mudando de Antioquia en Atocha, como lo aſſeguran muchos Autores, y algunos de ellos que eſcrivieron antes de la publicacion de los celebres comentarios, verdaderos, ò falſos de Dextro, cuya veroſimilitud apoya una tabla que eſtà en la Igleſia de Nueſtra Señora (inſtrumento publico, y que no ſe eſcriviria ſin grave fundamento) la qual contiene eſtas palabras: San Lucas embiò „Imagenes à Antioquia, Patria ſuya, al Apoſtol San Pedro, y por eſſo ſe llamò „(eſta Imagen) Nueſtra Señora de Antioquia por Privilegios Reales, y eſcrituras „antiguas de 400. y 500. años atràs. De toda eſta diverſidad de opiniones, à cerca del origen del nombre de Nueſtra Señora de Atocha, ſe haze cargo el celebre Poeta Lope de Vega Carpio, quando en metro conceptuoſo, y ſuave canta en el canto de ſu Iſidro de Madrid, de eſta ſuerte.

POrque una Virgen la honraba,
Morena, pero hermoſa
Tan Divina, y milagroſa,
Que la Atocha, que piſaba
Convertìa en Lirio, y Roſa.
Eſte humilde nombre en fin

De

De Atocha tuvo el Jardin
De toda la Trinidad,
Que puſo el pie ſu humildad
Sobre el mayor Serafin.
No quiſo montes ſerrados,
Ni peñas de Francia altivas,
A nueſtros ojos eſquivas,
Sino Atochas, y ſembrados,
Viñas, alamos, y olivas.
Que como en Madrid vivia
Gente tan llana, queria
La Virgen vivir mas llana:
Y eſta Imagen Soberana
Es donde Iſidro venia.
Y deſpues proſigue, y canta.
Con eſtas, y otras injurias
Los Chriſtianos fugitivos,
Temiendo verſe cautivos,
De Vizcaya, Leon, y Aſturias
Buſcan los montes altivos.
Las Imagenes entierran,
Y en las campañas las cierran,
Con los ornamentos ſacros,
Mientras de ſus Simulacros,
Con lagrimas ſe deſtierran.
De los quales muchos dizen,
Que fue eſta Virgen hermoſa:
Aunque eſta opinion piadoſa
Algunos la contradizen
Por ſu antiguedad dudoſa:
Diziendo que fue embiada
De Antioquia, en que fundada
San Pedro ſu Silla tuvo,
Y que grande tiempo eſtuvo
Con eſte nombre eſtimada:
Pero que el Vulgo en Atocha
El Antioquia trocò,
Que el Santo Apoſtol le diò,
Como Parroquia, en Parrocha
Vemos tambien, que mudò.
Otros dizen, que la hizieron
Los Godos, y que la dieron
La antigua forma, y conviene
El *Deigenitrix*, que tiene
En lengua, que ellos tuvieron.
De Ilefonſo ſingular
Prueba la primera fama,
Una carta, en que la llama
La Virgen del Atochar
Su primera cuna, y cama.
De que ſin duda parece,
Que la que aora florece
Fue entre la Atocha nacida,
Como el que nos diò la vida,
Entre el heno, que enriquece.
Por nacer, quiſo decir
El Monge, hallarſe aquel bulto
Entre aquella Atocha oculto,
Y aſsi buelvo à proſeguir,
En lo que no dificulto.
Que para Madrid naciò
La Imagen, quando ſe hallò,
Y el no verſe el Atochar,
No contradice el lugar,
Si con el tiempo faltò.
Troya fue Ciudad famoſa,
Numancia, y la gran Carthago;
Una es campo, y otra es lago;
Sagunto mueſtra quejoſa
Las reliquias de ſu eſtrago.
Babilonia, y el trofeo
De niño acabò un deſeo,
Y con ſer tanta ſu gloria;
Aun no ha quedado memoria
De aquel ſiglo Gigantèo.
Pues en fin nada reſervas
Tiempo, que las coſas gaſtas,
Comes, llevas, y contraſtas;
Por què han de durar las yervas,
Si para las piedras baſtas?
Faltò la Atocha, ò convino
Quitalla para el camino,
O la ſecaron piſada,
Que no era (aunque ſagrada)
Los robles del Apenino.
Bolviendo al Monge, que ya
Por mi digreſsion ſe alexa,
Dixo à Iſidro, en eſto dexa
Lo que en fin dudoſo eſtà
A los curioſos con quexa.
Pero Iſidro, ſi es traìda
De Antioquia, y fue eſculpida
Viviendo la Virgen Santa,
Veràs que excelencia tanta
Jamàs el tiempo la olvida.
Y yo para mi lo creo,
Y de vèr me ſatisfago,
Que tras tanto Alarbe eſtrago
El Angelico trofeo,
Y coluna de Santiago.
Viva, y dure en Zaragoza;
Porque ſi el tiempo deſtroza
Las fabricas peregrinas,
No entiendo, que en las Divinas
Tan libres imperios goza.
Que bien puede ſer, que ſea
El uno, y el otro nombre,
Ni ay dificultad que aſſombre,
Para que todo ſe crea,
Y que de entrambos ſe nombre.

Ref-

Reſta aora dàr alguna noticia, ò deſcribir lo individual de eſta prodigioſa Imagen en ſu eſtatura, aſsiento, facciones de roſtro, y ropage, con que ſe adorna, en que ſeguirè al Author de ſu Hiſtoria, que con devocion, y cuydado obſervò parte por parte todo lo que ſe admira en tan antiguo Simulacro de Maria; y ojàla ſirva de aumentar nueſtra devocion à ſu Mageſtad, la mas atènta, y menuda obſervacion de ſus perfecciones. Es eſta milagroſa Imagen de madera no conocida; pero que en lo ſolido, è incorruptible manifieſta ſer de materia precioſa, y ſe atribuye à eſpecial providencia de Dios, que deſpues de tantos ſiglos no aya padecido detrimento alguno la talla. Su eſtatura ſerà como de tres quartas algo menos, aunque con la peana de marfil, y evano que ſe le añadiò, y con baxar algo mas los veſtidos, parece tener la eſtatura vara y media. Eſtà ſu Mageſtad ſentada en una ſilla de la miſma madera, ſi bien con los veſtidos ſobrepueſtos no ſe reconoce eſta poſtura, que indica Mageſtad, y Magiſterio. Tiene un Niño pequeño pegado al lado ſinieſtro, à quien con la mano derecha le ofrece un Libro, y una manzana; y por tales ſeñas daba à conocer San Ildefonſo eſta Santa Imagen al Sacerdote de Zaragoza, en la carta que le eſcrive, de que ya antes hize mencion. El roſtro de la Madre es al parecer mayor de lo que pedia la ſimetria, y proporcion del cuerpo, que como dixe en toda la eſtatura tendrà tres quartas; pero quita la improporcion (ſi aſsi ſe puede llamar) el eſtar la Virgen ſentada. El color es moreno obſcuro, y tira à trigueño (en que tambien imita el Hijo à la Madre) y con la gran antigüedad, eſtà gaſtado, y amortiguado, y aun le falta algo del barniz. Aunque ſe ha intentado algunas vezes copiar por Pintores muy diestros, nunca ha ſalido la copia parecida al Original, ò ya porque por oculta providencia no quiere el Cielo concedernos eſte beneficio, ò ya porque la Santa Imagen muda el color, y aun el ſemblante, de que ay algunos teſtigos, que aſſeguran, que quando ha de conceder lo que ſe le ſuplica, ofrenta el roſtro riſueño, y apacible; pero que quando la peticion no cede en mayor gloria de ſu Hijo, y ſuya, y por eſſo no la quiere deſpachar à favor del ſuplicante, porque no le conviene, entonces muestra el roſtro ſevero, y grave.

Las facciones del Roſtro ſon todas perfectas, y muy proporcionadas. Los ojos grandes, y raſgados, levantados con mageſtad, alegres, y riſueños, y no menos modeſtos, y graves, conciliando à un miſmo tiempo benevolencia grande con ſu atractivo, y reſpeto con ſu gravedad: mira con atencion à quien la mira, como pagando con precio mas ſubido el afecto de ſus devotos, ſi bien algunos Religioſos, y Seglares han ateſtiguado, que no ſe atrevian muchas vezes a levantar ſus ojos à mirarla, porque les parecia que al mirarlos al miſmo tiempo la Santa Imagen, los arguìa, y reprendìa mudamente de ſus tibiezas, y deſagradecimiento, aunque en la realidad creerè, que à eſta conſideracion los llevaba ſu humildad, y propio conocimiento. El encage del Roſtro es muy agraciado, y de linda proporcion; tira mas à largo que à redondo, las cejas arqueadas, la nariz aguileña, la frente deſcubierta, las mejillas ſonroſeadas, la boca recogida, y las demàs facciones con proporcion hermoſas; la viſta tan admirablemente cuydadoſa, y viva, que en qualquiera parte de la Capilla, que alguno ſe arrodille para adorarla, parece que con viveza le nota, ò ſu ſingular devocion, ò ſu poca reverencia, como agradeciendo la debida atencion del uno, y reprobando la falta de reſpeto del otro. Tiene eſta Santa Imagen una Corona en la cabeza de un dedo de alto de la miſma materia que es lo demàs del cuerpo, y una como tarima, ò trono à los pies de quatro dedos de alto, ſobre el qual aſsientan los pies, y en que remata el manto, y ropage. La talla del veſtido es de eſcultura muy antigua, y al rededor tiene por orla una como guarnicion de piedras pintadas, el color ſe aſsimila à rojo muy amortiguado, y el manto eſtà como ſembrado de oro, con flores que parecen Azuzenas, en partes obſcuras, y en partes mas claras, con viſos que tienen color entre azul, y amarillo, y en partes eſtàn los matizes muy vivos. La ſilla, ò trono en que eſtà ſu Mageſtad ſentada, ſe vè matizada de oro entretexido con flores, y al lado ſinieſtro de la miſma ſilla ſe regiſtra una cifra compueſta de caracteres griegos en eſta forma.

En



En ella ſe vèn las letras del Alphabeto griego *Tau*, que correſponde à la T latina: *Omega*, que es la O grande latina: *Omicron*, que es la *o* pequeña, ò la letra *Phi*, que ſe eſcrive (T), y correſponde à las Latinas *Ph*, ò *F.* y que quiera ſignificar ciertamente tal cifra, ſe ignora, aunque ay diſcurſos piadoſos ſobre ſu inteligencia. En la parte inferior junto à los pies de la Imagen, ſe regiſtran diverſas flores, que ſirven al adorno de ſu ropage, las quales enlazandoſe unas con otras, forman diverſos viſos, ſegun la diverſidad de luz con que ſe regiſtran. Eſta es la deſcripcion puntual de eſta prodigioſa Imagen, regiſtrada como la fabricò ſu primer Artifice, y ſin el adorno, grandeza, y magnificencia extrinſeca, con que ſe vè oy, à expenſas de las crecidas limoſnas, Joyas, y alhajas que los Reyes Catholicos, Principes, Grandes, y Señoras, devotos de tan gran Reyna han dado con liberalidad, y piedad increible, por los beneficios que han debido à ſu clemencia, de que es mejor no dezir coſa, que hablar con eſcaſed propia de un Compendio; y mas quando ſe puede vèr la grandeza de eſte Santuario en los Authores que dèl tratan, paſſando yo entre tanto à dezir algo de de los muchos prodigios, y ſingulares maravillas con que Dios ha hecho celebre en el mundo eſte admirable Simulacro de ſu Santiſsima Madre.

(o)



§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA.

QUien puede dudar, que siendo de tanta antiguedad la Imagen de Nuestra Señora de Atocha, y teniendola tanta devocion los Pueblos, que componian el Pais, en que fue colocada, serian muchos, y singulares los milagros que obraria en beneficio espiritual, y temporal de sus devotos; pero de ninguno ha quedado memoria, hasta el celebre, que obrò con la muger, y hijas de Gracian Ramirez, de que debo hablar aqui, segun ofrecì, quando tratè de la victoria que alcanzò de los Moros. Resuelto este Cavallero à pelear con los Africanos, aunque conocia que para cada uno de los pocos Christianos que le acompañaban avia muchos Moros, comenzò à deliberar lo que haria de su muger, y de sus hijas que tenia presentes? El ponerlas en salvo lo tenia por imposible, por la immediacion de los enemigos: el bolverlas aver victorioso de los Moros, no lo esperaba, por juzgar casi inevitable la muerte, rodeado por todas partes de la vil canalla de los Agarenos: el que estos, alcanzada la victoria, las tuviessen respeto, y no amancillassen su honor, no se le podia prometer, ni de su villania, ni de su barbara profesion: quitarlas antes la vida por su misma mano, lo repugnaba su amor, su fidelidad à Dios, y à los hombres, y el dolor que le causaba imaginarlo, indice del que tendria al ponerlo en execucion: y no dando lugar à largos discursos la prisa con que venian los Moros à dàr sobre èl, y sobre los pocos que le acompañaban. Muger amada (dize) hijas queridas, yo voy à pelear con estos Barbaros, mi muerte à sus manos es casi inevitable, pues casi solo he de pelear, y medir las armas con millares de ellos: despues de su victoria, vuestra vida, y vuestro honor corren el peligro que veis, y yo ya temo, no sè à que me resuelva, ò à dexaros con vida en poder de hombres crueles, carnales, y victoriosos, ò à que la perdais antes al impulso del azero de un consorte, y padre vuestro, que moverà el brazo piadoso para executar lo que han hecho los mas crueles tyranos, con aquellos, à quien mas aborrecian. La muger, y hijas de Gracian, al oìr tales palabras, se vian tambien movidas de contrarios afectos: el horror natural de la muerte las retraìa de ofrecerse à ella: el temor de perderla tambien à manos de los enemigos, ò de quedar expuestas à perder su honor amancillado de los Barbaros, las inclinaba à querer ser victima del pundonor de su marido, y padre; y en fin prevaleciendo este pundonoroso afecto, se ofrecieron à dàr el cuello, y morir à manos tan piadosas como las del padre, y marido, antes que venir à poder de los Moros, y aun ay quien añade, que ellas mismas le pidieron que las cortasse las cabezas, y comenzasse à tenir con su sangre la espada que despues avia de verse roxa en la sangre de los enemigos.

Executò al punto este Cavallero un tan pocas vezes visto sacrificio, siendo la presente una de aquellas acciones, que como no se deben, ni aprobar, ni alabar, en sì consideradas, por ser contra la Ley Sacro-Santa que professamos los Christianos, assi tampoco es razon dexar de escusarla por alguno de aquellos motivos, que quitando la libertad à quien la haze, y à quien voluntariamente la padece, la ponen en terminos de no ser pecaminosa, ni ofensiva à la Divina Magestad. Persuadome à que estas señoras, al ofrecer la garganta al cuchillo, invocaron à Nuestra Señora de Atocha, à quien poco antes avia hallado nuestro Gracian en el sitio que ya dixe, pues el milagro que despues obrò con ellas poderosamente persuade tal invocacion al padecer la muerte. Dexando, pues, à las tres degolladas, salio Don Gracian à encontrarse con los Africanos, los quales orgullosos, y confiados en su multitud, tenian por segura la victoria; lo que no sucedio, porque los pocos Christianos pelearon con tal valor, y confianza en Dios, y en Maria, que à poco rato de la Batalla, hizieron huir à los Mahometanos, los quales padecieron su mayor ruyna con lo mismo en que ponìan su confianza, porque al bolver todos las es-

eſpaldas, embarazandoſe unos à otros, ſe mataban, y atropellaban en ſu multitud miſma; y animados con el ſuceſſo los pocos Chriſtianos, capitaneados de Gracian, llegaron con el alcance haſta Madrid, en donde juntandoſeles mas Soldados, tomaron la Villa, arrojando de ella à los Moros. La victoria fue tan inſigne, y tan ſobre el orden de la humana eſperanza, que ay quien por eſſo diga, que Nueſtra Señora de Atocha, peleò por los Chriſtianos, y que con ſu reſplandor, y luz Celeſtial, cegaba tanto à los Infieles, que ellos miſmos unos à otros ſe mataban, y atropellandoſe en la huìda, muchos caìan, y pocos tenian la dicha de librarſe. No dexò de cauſar gran jubilo à nueſtro Gracian tan portentoſa, y poco eſperada victoria, pero luego que fue preciſo bolver àzia el ſitio en que avia degollado à ſu muger, y hijas, cercano al miſmo en que avia dexado la Santa Imagen, ſe cubriò ſu corazon de gran dolor, y ſentimiento, culpandoſe ya por aver executado accion tan fatal, y no averlas antes dexado vivas baxo el patrocinio, y defenſa de la Santiſsima Imagen. Pero como entre eſtos penſamientos ſe fueſſe acercando con ſus Soldados à la eſtancia de la gran Reyna, para rendirla las gracias por el favor, que avia merecido à ſu piedad en la Batalla al entrar en ella, o prodigio digno de eterna memoria! Vèn todos à las tres Señoras degolladas, vivas, ſanas, y alegres, arrodilladas ante el Altar de la prodigioſa Imagen, y que ſolo para teſtimonio de la maravilla, conſervaban al rededor del cuello uno como hilo de nacar, en el ſitio que avian tenido las heridas, que en lugar de fealdad, las hermoſeaba. Quien podrà declarar la admiracion, jubilo, y paſmo, que causò à todos los preſentes, y en eſpecial à nueſtro Gracian, tan maravilloſa, y no eſperada viſta. Poſtraronſe todos en tierra, y con las miſmas reſucitadas dieron las gracias à Dios, obrador de tales prodigios, por medio de la Imagen de ſu Madre, la qual conduxeron luego à la Villa en ſolemne Proceſsion, y deſpues la colocaron en la nueva Hermita, à donde frequentemente la viſitaban todo el tiempo que les durò la vida, que avian recibido por ſu piadoſa interceſsion. De eſte eſtupendo milagro hazen mencion todos lo que eſcriven de Nueſtra Señora de Atocha, el qual ſucediò por los años de 720. del Nacimiento de Chriſto.

Y Lope de Vega, llamado Phenix de nueſtros Poetas Caſtellanos, le deſcribe en metro tan elegante, ſuave, y devoto, que hiziera agravio à ſu celebre Muſa, ſi teniendo à la mano ſu gran Poema del Iſidro de Madrid, no le entreſacara, para recreacion guſtoſa de los que eſto leyeren; aunque à alguno le podrà parecer dilatado. Dize, pues, en el canto nono.

YA con alas temeroſas
La noche tenia ocupados
Con el ſueño los cuydados;
Color faltaba à las coſas
Entre confuſos nublados.
Quando Gracian ſin tener
Sueño, que poder perder,
Saca al campo mal ſeguro,
Por un portillo del muro,
Sus hijas, y ſu muger.
Y entrando en aqueſta Hermita,
Aſsi las comienza à hablar:
Vueſtro valor ſingular
Mi piadoſo pecho incita,
Y la verguenza à callar.
Pero ya determinado,
A que como Hidalgo honrado
Muera por Dios, por mi Ley,
Por mi Patria, por mi Rey,
A quien eſtoy obligado;
Sabed, que porque no os fuerzen,
O à tomar ſu Ley eſfuerzen;
Que ſois mugeres, y ſolas,
Aunque en efecto Eſpañolas,
Que de quien ſon nunca tuerzen.
Quiero morir ſatisfecho
(Si ay en la muerte placer)
Que no podrà ſuceder,
Aunque ſe enternezca el pecho,
Que os diò vida, ſangre, y sèr.
Por honra, y amor me obligo
A ſer Barbaro conmigo,
Cruel padre, eſpoſo fuerte,
Pues ſolo en daros la muerte
Os libro del enemigo.
Si quando el Moro no doble
Vueſtra condicion honrada,
Os ha de dàr muerte ayrada,
Bien ſabeis quanto mas noble
Es, que ſu alfange, mi eſpada.
Hijas la vida que os dì
Os quiero quitar aqui;

Si no es del noble quitar
Lo que una vez pudo dàr,
Mas nobles quedais aſsi.
Y ſi del Moro el temor,
Sus riquezas, ò ſus temas,
Os ha de hazer ſer blasfemas,
Ramirez moris mejor,
Que no vivireis Zulemas.
Lo que os dì, os avrè quitado,
Bien sè, que he de ſer llamado,
Por ſer à mi honor fiel,
Honrado, pero cruel,
Y menos cruel, que honrado.
Si al Moro la aveis de dàr,
Sin deberle nada aqui,
Dadme vueſtra ſangre à mi,
Que no me podeis negar
La vida, y ſangre que os di.
La ſangre, porque no impida
La nobleza, en que eſtà aſsida;
La vida, porque no haga
Coſa, que la fama eſtraga,
Donde comienza otra vida.
Cruzad mis hijas las manos,
Ceſſen femeniles lloros,
Bolved por vueſtros decoros:
Pues no os caſo con Chriſtianos,
No aveis de caſar con Moros.
Ya Clara las manos cruza
Ved en que piedra ſe aguza
Mi eſpada, ò caſta muger,
Que no debes de querer
Trocar el Mendoza en Muza.
Si en tu alabaſtro la afilo,
El golpe al cuello derecho,
Mejor pudiera, en mi pecho,
Que aunque del agua deſtilo,
Eſtà de pizarras hecho.
No hablo con Margarita,
Que yo sè que ella me incita,
Por lo que tiene de Vargas,
Y con lagrimas amargas
Su dulze honor ſolicita.
Quando ſacaba la eſpada
El brazo ſuſpenſo tuvo,
Que amor, como Angel eſtuvo,
Y en la execucion honrada
La guarnicion le detuvo.
Viendole ſuſpenſo Clara,
Le dixo aſsi: què repara
Tu brazo en eſta ocaſion?
Sino tienes corazon,
Eſte ſaca, y dèl te ampara.
Si es diamante, y no conſiente
Eſſe tu honor verdadero
Labrarſe de hierro fiero,
Sino de ſangre inocente,
Baña en mi cuello tu azero.
Reſplandezcan ſus decoros
Con la ſangre de mis poros,
No haziendo tus ojos nilos,
Que en ella untados tus filos,
Serà veneno à los Moros,
Nueſtra fe pones en duda:
Solo eſte agravio es rigor,
Que en otro fragil temor,
Ya mi garganta deſnuda
Te quiere veſtir de honor.
Mas para morir no ay coſa
Mas poderoſa, que verte
Ir à morir de eſſa ſuerte,
Pues fuera hazaña afrentoſa
Quedar con vida en tu muerte.
Llora el Padre, y Margarita,
Y las piedras de la Hermita,
Como quando ſuda humor
Alguna cueva, el dolor
Tambien à llorar incita.
El claro ſol de Lucìa
No lucìa con el llanto,
Solo Clara lo fue tanto,
Que al Padre, que la cubrìa
Quitò de ſu roſtro el manto.
Dexad Alcayde valiente
(Dize Clara) que contente
La viſta en eſte placer,
Porque bien ſe puede vèr
La muerte, que no ſe ſiente.
Maria dezir queria
De Atocha, quando de tres
Golpes la puſo à ſus pies:
No dixo mas que Maria,
Y Atocha dixo deſpues.
Matò à Lucìa tràs ella,
Eclipſando ſu luz bella,
Y bolviendo à ſu muger,
Lo que el hierro quiſo hazer,
Viò, que el dolor hizo en ella.
Cerrò la Hermita, y dexòlas
Ya para ſiempre enterradas,
Y quando ya declaradas
Las Colunas Eſpañolas
Se vian de luz bordadas.
Huyendo ya las Eſtrellas,
Del alva, que con ſus bellas
Manos la ventana abria,
Por donde ya el Sol ſalia,
Partioſe à morir por vellas.

Aſsi canta eſte celebre Poeta, ò llora tan triſte tragedia; y refiriendo la victoria que Gracian conſiguiò de los Mahometanos, paſſa à declarar el portentoſo milagro de Nueſtra Señora de Atocha, en reſucitar ſu muger, y ſus hijas, introduciendo à

este valiente Capitan, que al bolver victorioso dà quenta de lo sucedido à sus Soldados, diciendo:

SAbed amigos, que he muerto,
Estando de morir cierto,
Mis hijas, y mi muger;
Mirad si es esto vencer,
O llegar vencido al puerto.
De Atocha en la Santa Hermita,
Porque el Moro no violàra
Mi sangre, al alma tan cara,
Dì la muerte à Margarita,
Lucìa, y la hermosa Clara.
Alli en muriendo las cierro
Sin darlas mejor entierro,
Aunque les di eterna gloria,
Y hame dado Dios victoria,
Porque conozca mi yerro.
Por el rostro venerable
(Quando esto dixo) caìan
Las lagrimas, que llovian
Los ojos, que al lamentable
Caso dos fuentes se hazian.
Discurriò un temor elado,
Del grande, al menor Soldado,
Desde la circunferencia
Al centro, y quedò en la essencia
Del corazon alterado.
Porque como el alegria
Del centro à fuera salia,
El temor de fuera entrò
Al centro dexando fria
La sangre, que en medio hallò.
Al fin para darle gracias
A la Virgen, y à las muertas
Lagrimas justas, è inciertas,
Con victorias, y desgracias,
Llegan del Templo à las puertas,
En las quales acogidos
Estaban los dos huìdos,
Zara, y el moro Otoman,
Que ya saben, que Gracian
Buelve los Moros vencidos.
Abren llorando las puertas,
Que ya en nada se repara:
Gran milagro, cosa rara,
Que hallaron vivas las muertas,
Y hablando à la hermosa Clara.
Lo que entonces sentirìan,
Y à la Imagen le dirìan,
Isidro bien lo conoces,
Que con las manos, y vozes
Los pechos, y ayres rompian.
Buelvense Otoman, y Zara
Christianos, sin fuerza, y ruego,
Hazese el Bautismo luego,
Casanse Don Lope, y Clara,
Doña Lucìa, y Don Diego.
Y en procesion, y en amor,
Dando al viento volador
Banderas, plumas, y Bandas
Llevan la Imagen en andas
Hasta la Iglesia Mayor.
Salen de Madrid lozanas
Esposas, Madres, Doncellas,
Niños, y viejos con ellas,
Las frentes rubias, ò canas
Ceñidas de flores bellas.
Y cantando con David,
Que porque Dios es la lid
Estuvo en ellos vencieron,
Brazos, y abrazos les dieron,
Y assi entraron en Madrid.

El milagro de resucitar el hijo de S. Isidro Labrador, que se avia ahogado en un pozo en que cayò siendo pequeño, subiendo hasta el brocal el niño vivo, sostenido de las aguas, de que hize mencion, tratando de N. S. de la Almudena, le atribuyen à la intercesion de N. S. de Atocha, los que tratan de esta prodigiosa Imagen; y con diversos argumentos intentan persuadir, que al tiempo en que sucediò el prodigio, no se avia descubierto la devota Imagen de la Almudena, y que todo el tiempo que le durò la Vida al Santo Labrador, gemia aun Madrid baxo el yugo Sarraceno: razones, que como no debo impugnar, por ser assunto ageno de mi intento, no deben ser tenidas por evidencias, pues siguiendo el computo de quien con mas cuydado assigna los sucessos arreglados à la Chronologia mas exacta; Madrid fue conquistada por D. Alonso el VI. año de 1085. y S. Isidro acabò sus felizes dias por los años de 1130. como ya dixe en otro lugar. Pero si el milagro del hijo de S. Isidro se tuviere por cierto aver sucedido por intercesion de N. S. de Atocha, con que el Lector buelva atràs, le hallarà apuntado entre los que ha obrado la Virgen de la Almudena, y mudando solo el nombre de la S. Imagen, se le atribuirà à la devotissima, y milagrosissima de Atocha.

P. Mariana lib. 9. cap. 16.

Innumerables son los prodigios que ha obrado el Señor por esta piadosa Reyna, y assi serà preciso dexar muchos por no alargar la presente Narracion, y los que apuntarè serán referidos, segun la serie de los años en que sucedieron; y entre otros referirè el que obrò su Magestad el año de 1275. en que intervino tambien

bien el V. cadaver del Santo Labrador Iſidro. Comenzò en eſte año à fatigar los campos de la comarca de Madrid la falta de agua, y proſiguiendo eſte azote de la Divina Juſticia, haſta los fines del mes de Marzo, ſe vian ya los campos agoſtados, ſecos los panes, y los moradores de aquellos Pueblos llenos de triſteza, y de congoja, por no ſaber como remediarian la falta de alimento, que de tan cerca los amenazaba. Recurrieron en tanta afliccion, como debian, à implorar la Divina Miſericordia, tomando por interceſſores à muchos Santos, y devotas Imagénes, ſin que experimentaſſen el beneficio que deſeaban, y pedian; ſin duda porque tenia guardada el Altiſsimo eſta gracia, que queria diſpenſar à los afligidos Pueblos, para la ocaſion que avia decretado en ſu Divino Conſiſtorio. Entre otras diligencias que hazian los hombres para mover al Cielo à que los concedieſſe lo que neceſſitaban, fue traer de la Villa de Illeſcas, ſeis leguas diſtante de Madrid, al Santuario de Nueſtra Señora de Atocha otra devota, y Santa Imagen de la Reyna de los Angeles, eſperando por eſte medio mover à la Madre, à que intercedieſſe con el Hijo, para ſocorro de ſu neceſsidad. Pero viendo que aun no ſe daba por ſatisfecho el Cielo, para mandar à las nubes que derramaſſen afluentes aguas ſobre la tierra, avido en Madrid ſu conſejo, determinaron Eccleſiaſticos, y Seglares valerſe de ſu Patron San Iſidro, para que por ſu interceſsion ſe movieſſe à piedad la Madre de Clemencia. Para eſto diſpuſieron una ſolemniſsima Proceſsion, en que ſacaron de la Parroquia de San Andrès el cuerpo incorrupto del Santo Labrador, el qual llevaron en hombros haſta el Santuario de Nueſtra Señora de Atocha; y al celebrarſe los Divinos Oficios, un Religioſo del Seraphico Padre San Franciſco ſubiò al Pulpito, y con gran devocion, y zelo comenzo à exortar à que hizieſſen los preſentes penitencia de ſus pecados, para que ceſſando las culpas, y enmendados los exceſſos, ceſſaſſe tambien el juſto enojo de Dios que los caſtigaba por ellos. Sucedia à las vozes del fervoroſo Predicador un caſi univerſal llanto del numeroſiſſimo auditorio, pidiendo à Dios perdon de ſus pecados, y ſocorro de ſu neceſsidad. Pero viendo el Religioſo, que el Cielo perſeveraba ſereno, y que parecia que aun no oia ſus vozes, ruegos, y lagrimas; ſin duda inſpirado de ſuperior eſpiritu, dixo: Pues aun no merecemos conſeguir lo que pedimos; ſacad del lugar en que ha venido el cuerpo del Santo Labrador Iſidro, y ponedle de rodillas delante de la piadoſa Imagen, y poniendo al Santo por interceſſor, clamemos con mas fervor, que yo eſpero conſeguir de eſta ſuerte lo que deſeamos. Hizoſe luego lo que el Predicador dezia: ſacaron el V. cadaver de la tumba, en que eſtaba, y poniendole de rodillas (en que no huvo dificultad, por lo flexible que ſe conſervaba) ante el Altar de la Virgen, comenzò el Pueblo à clamar: Señor, agua: Señora, miſericordia: y como eſcrive Juan Diacono en la Vida de San Iſidro, comenzaron „ à dàr vozes clamoroſas, eſpantados de vèr que aviendo traìdo el bendito Santo, „ que en vida con tanto trabajo viſitaba cada dia la Santa Imagen, y Santuario, ni „ por èl era Dios ſervido darles lluvia. Todos concibieron, al ver tan extraordinario eſpectaculo, una gran confianza de alcanzar la gracia que pedìan, interciendo Iſidro con Maria, y Maria con Jesvs, y no ſe engañaron; pues cubriendoſe el Cielo, antes ſereno, y claro, de repente de eſpeſas, y obſcuras nubes, eſtas ſe deſataron luego en tal abundancia de agua, que ſatisfechos los ſedientos campos, y reverdeciendo los panes, ya caſi ſecos, y agoſtados, ſubminiſtraron tan abundante coſecha, que fue la mas copioſa que avian tenido en muchos años. Dieron todos las gracias al Obrador de tales maravillas, deshechos en devocion, y ternura, aſsi con la prodigioſa Imagen de Atocha, como con San Iſidro, cuyo Cuerpo bolvieron à depoſitar en ſu tumba, y con igual ſolemnidad le reſtituyeron à ſu ſepulcro, convirtiendoſe en jubilos, y alegrias la pompa que avia comenzado en lagrimas, verificandoſe lo del Pſalm. 125. *Euntes ibant, & flebant mittentes ſemina ſua: venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos ſuos.*

Por los años de 1340. vivia en Madrid un mozo, que ſe llamaba Blas, poſſeydo del eſpiritu maligno, de cuya tyrana poſſeſsion no avian podido librarle à fuerza de Conjuros, y Exorciſmos de la Igleſia; antes bien el Demonio en lengua latina (de la qual el joven era totalmente ignoran-

te) y con gran expedicion decia que le dexaſſen, que eſtaba en ſu caſa, con otras razones ſemejantes. Criaba à eſte mozo como hijo ſuyo, una tia que ſe llamaba Doña Ximena, y como le profeſſaba grande amor, aſsi ſentia mas ſu deſgracia, y los males tratamientos que recibia de tan cruel tyrano. Era eſta Señora muy devota de Nueſtra Señora de Atocha, que por aquel tiempo florecia con muchos milagros, y eſperando alcanzar por ſu interceſsion la libertad para el ſobrino, que por otros medios no avia ſido voluntad de Dios encenderla, diſpuſo llevaſſen al mozo à la Hermita de eſta Santa Imagen; y apenas ſe puſo en ſu preſencia, quando el Demonio, antes rebelde à los Exorciſmos de la Igleſia, comenzò à dar terribles ahullidos, y no pudiendo reſiſtir à la virtud ſuperior, que ſe lo mandaba, huvo de dexar la poſſeſsion de aquel cuerpo, y ſalir dèl, dexando al mozo como muerto, ſin ſer poſsible hablar, oìr, ni moverſe, accidente que le durò poco rato, deſpues del qual quedò bueno, y libre, y diò las debidas gracias à ſu Libertadora, à quien procurò ſervir todo el tiempo que le durò la vida: y el M. Fr. Juan de la Cruz aſſegura, que ſiendo Novicio en el Convento de Atocha, viò eſcrito eſte milagro en un Libro antiguo de pergamino, en el qual los Capellanes de la Hermita eſcrivian los milagros de eſta Santa Imagen.

Lib. 2. Hiſt. de S. Domingo cap. 55.

Otro ſuceſſo ſingular, y providencia eſpecial de Nueſtra Señora de Atocha con un Cavallero vezino de Madrid, que ſe llamaba Diego Fernandez de Gudiel, muy devoto de eſta Santa Imagen, ſe expreſſa en una tabla colocada en ſu Capilla, el qual quiero referir con las miſmas palabras que en ella ſe leen, que ſon „ las ſiguientes. Las commemoraciones de los milagros (dize) ſe requentan à fin, „ que los duros à creer ſe doblen, y los de ſanta intencion acrediten ſus devocio„ nes: por tanto los devotos de Nueſtra Señora, que entrais à pedir ſocorro an„ ſiad vueſtras almas, levantad vueſtros entendimientos, y levantandolos, leed „ eſte milagro que Nueſtra Señora hizo, entre otros muchos, y es, que el Rey D. „ Enrique el II. que llamaron el Baſtardo, llamò à Cortes en Burgos, y de eſta Vil„ la de Madrid fue por Procurador de Cortes, un Cavallero principal, que avia „ nombre Diego Fernandez de Gudiel, Regidor de eſta Villa, y fueron apoſenta„ dos los Procuradores en el Barrio de Santiſtevan; y un Domingo eſtando el Rey „ en Miſſa, ſe rebolviò un ruydo en la poſſada de Diego Fernandez de Gudiel, y „ encendiòſe de tal manera, que el Conde Don Sancho, hermano del Rey Conde „ de Haro de Ledeſma, y de Alburquerque ſaliò à deſpartir el ruydo, y entrando „ à deſpartir, acaſo fue muerto el dicho Conde: el Rey mandò prender ſeis Pro„ curadores, que alli ſe fallaron en el ruydo, y mandò facer la peſquiſa, y fecha, „ mandòlos ſacar à degollar; y leyda la ſentencia en preſencia de los dichos Pro„ curadores, eſte Diego Fernandez de Gudiel, era devoto de Nueſtra Señora, y „ fincado de rodillas delante de una Imagen de Nueſtra Señora, que en ſus Horas „ tenia, con lagrimas ſe ofreciò à ella, y prometiò, que ſi de alli ſalieſſe, de la for„ ma que le ſacaſſen à ajuſticiar, vendria à eſta Santa Caſa à pie, y deſcalzo: y lle„ vandolos à ajuſticiar por la calle tenebroſa, poſſaba en ella un Judio de eſta Villa „ de Madrid, que ſe llamaba Moſen Romano, Contador mayor de Caſtilla, que „ à la ſazon era; y viendolos llevar baxò, y rogò à la Juſticia, que fueſſen paſſo, „ porque èl queria ſuplicar al Rey por la vida de Diego Fernandez Gudiel, y el „ Rey ſe la otorgò, y le diò ſu ſortija en ſeñal, y tras èl embiò un Repoſtero de „ camas, que de parte de ſu Alteza lo dixeſſe à la Juſticia; y llegando eſte Conta„ dor junto con el cadalſo, que eſtaba fecho para executar la Juſticia, dixo de par„ te del Rey, que le entregaſſen à Diego Fernandez Gudiel, la Juſticia no lo que„ ria facer, y llegò el Repoſtero de camas, y dixolo de parte de ſu Alteza à la „ Juſticia; y dixo al Contador, tomadle, y èl llegò al dicho Diego Fernandez „ de Gudiel, y le dixo: Diego Fernandez, ſeñor, el Rey os haze merced „ de la vida à mi ſuplicacion; y el dicho Diego Fernandez de Gudiel, reſ„ pondiò al dicho Contador: en merced os tengo la buena obra, que „ me quereis facer: no voy en tiempo de poderoslo pagar, pero mando à mis fi„ jos, y à los que de ellos vinieren, que fagan con vos, y con los vueſtros lo que „ vos quereis facer conmigo: eſtos Cavalleros vinieron à ayudar à defender mi

poſ-

„ poſſada, avemos eſtado juntos en una compañia, nunca plegue à Dios, que yo „ los dexe en eſte camino: tira pregonero, y dì tu pregon, anda que yo no quie- „ ro gozar de la vida. El Contador rogò à la Juſticia, que no executaſſe la Juſticia „ haſta que el Rey ſupieſſe la coſa: fue al Rey, y el Rey movido de piedad, lo „ qual Nueſtra Señora inſpirò en ſu corazon, mandòlos ſoltar à todos, y el „ dicho Diego Fernandez de Gudiel vino à eſta Santa Caſa con ſu ſoga „ al peſquezo, y las manos atadas, que nunca ſe las conſintiò deſa- „ tar, ſino fueſſe para comer, à pie, y deſcalzo, deſde Burgos haſta eſta Santa Ca- „ ſa, donde ofreciò eſta ſoga, que aqui eſtà con eſta memoria, que aqui eſtà eſcri- „ ta, lo qual paſsò aſsi año del Señor de 1374. à 19. dias del mes de Marzo; y por- „ que eſta Eſcritura eſtaba rompida, ſegun el mucho tiempo que ha que ſe eſcrivio, „ Diego Gudiel de Toledo, reviſnieto del dicho Diego Fernandez de Gudiel la „ mandò renovar, acabòſe año de 1589. y en eſte dicho año Franciſco Gudiel de „ Vargas, hijo del dicho Diego Gudiel la renueva aora. Haſta aqui la relacion de tan ſingular ſuceſſo el qual cede ſin duda en honor, y gloria de tan prodigioſa Ima- gen.

El año de 1550. acuſaron à tres hombres en Madrid de aver cometido un graviſsimo delito, y fueron tales los indicios, y otras probanzas que reſultaron contra ellos, que la Juſticia los condenò à muerte, y notificandoſeles la ſentencia, los previnieron ſe confeſſaſſen, porque al dia ſiguiente los avian de ſacar à ajuſti- ciar. Los hombres eſtaban inocentes, y ſin que les remordieſſe la conciencia de aver cometido el delito que ſe les achacaba, y por eſſo eſtaban inconſolables, la- mentando ſu triſte ſuerte: pero como ſe hallaba ya notificada la ſentencia, era preciſo diſponer ſus almas, para lo qual fue llamado un Religioſo del Convento de Nueſtra Señora de Atocha, quien llegando à confeſſar à uno de los condenados à muerte, como le vieſſe ſumamente deſconſolado, le procuraba alentar à la con- formidad con la voluntad del Señor, pero afligido grandemente el inocente hom- bre, dixo al Religioſo. Padre, no avrà remedio para que no muramos? Hermano reſ- pondiò el Religioſo, remedio humano, en el eſtado en que os hallais, no le en- cuentro; pero Divino le puede aver, ſi vos, y vueſtros compañeros os encomen- dais muy de veras à Nueſtra Señora de Atocha, pues por ſu interceſsion, podrà Dios daros libertad, ſi conviniere para gloria ſuya, y ſalvacion de vueſtras almas, y ſi no lo hiziere, os convendrà dar vueſtra vida en ſatisfaccion de vueſtros pecados, aunque delante de ſu Mageſtad os halleis inocentes del delito, que ſe os imputa. Con eſto los dexò el Religioſo, y los preſſos, hechos ſus ojos fuentes de la- grimas, comenzaron à implorar el ſocorro, y proteccion de eſta piadoſiſsima Se- ñora, repreſentandola ſu inocencia, la que ſabian eſtar bien patente à ſus claros, y miſericordioſos ojos. No pudo negarſe Maria Santiſsima à ſocorrer eſtos afligidos, y eſtando la miſma noche, antes de executarſe la ſentencia todos tres en un obſcu- ro, y hondo calabozo aherrojados con grillos, y cadenas, de repente ſe hallaron fue- ra de la carcel libres de las cadenas, aunque no de los grillos que tenian en ella, pueſ- tos junto al Humilladero del Santo Chriſto, muy cercanos al Convento de Ato- cha.

Es eſte Santo Crucifixo de grande veneracion, y de quien ay tradicion, que ciertos Sectarios Ingleſes de noche le ſacaron de ſu Capilla, y llevandole à un Olivar cercano, le maltrataron con furioſa, y ſacrilega impiedad, y no contentos con azotarle, y arraſtrarle, le deſpedazaron en diverſas partes, de que noticioſo el Rey ſe viſtiò de luto, y mandò que en la Corte ſe hizieſſe lo miſmo, y paſſando al Olivar, juntò los deſpedazados miembros del Santo Crucifixo, y ordenandoſe una ſolemne Proceſsion, à que concurriò inumerable gentìo de toda ſuerte de perſo- nas, fue conducido al Convento de Nueſtra Señora de Atocha; y reedificada deſ- pues la Capilla miſma por orden del Rey, fue pueſta la Imagen del Crucifixo en ſitio decente, en donde ha permanecido. Junto à eſte Humilladero, pues, ſe halla- ron los tres hombres, ſin ſaber como, ni quien los huvieſſe libertado, y abſortos, y paſmados de tā maravilloſo ſuceſſo, como temeroſos de no bolver à caer en manos de la Juſticia, ſe acercaron à la Porteria del Convento, à tiempo que los Religioſos,

como à las dos de la noche, eſtaban acabando de cantar Maytines, y oyendo tocar la campanilla de la Porteria con la apreſuracion que cauſaba en los hombres el miedo, de que no los vinieſſe ſiguiendo la Juſticia, acudieron luego, y abriendo la puerta vieron los hombres, oyeron el ruido de los grillos, y contentos tanto quanto admirados de la relacion del milagro, los llevaron delante de la Santa Imagen, à quien dieron todos las gracias por tan ſingular beneficio, colocando los grillos pendientes de las paredes del Templo, por troſeo de la benigna compaſsion de Maria; y divulgado en breve por todo Madrid tan prodigioſo ſuceſſo, ſe aumentò el paſmo, y la devocion à eſta eſclarecida Imagen, averiguandoſe que nadie los abrio las puertas de la carcel, ſino que obrando el Señor en uno muchos milagros, manifeſtò ſer poderoſo, y que puede, quando quiere, obrar ſobre todas las Leyes de la naturaleza, como Author de ella, y de la gracia.

Juan de Crois, criado del Emperador Carlos V. tenia un hijo muy enfermo, y que cada dia parece empeoraba, tanto que daba pocas eſperanzas de vida. Su devocion, y la de ſu muger à Nueſtra Señora de Atocha, era grande, y viendo que la enfermedad del niño prevalecia à todos los remedios, que ſe le aplicaban, ſin eſperanza de que por eſte medio natural pudieſſe cobrar ſalud, toda la puſieron, y trasladaron à la interceſsion de tan poderoſa Reyna; y para hazer la ſuplica mas rendida, y mas eficaz, determinaron llevar conſigo al enfermo al Santuario de Nueſtra Señora, como lo executaron; pero ſucediò, que el niño, ò por accidente que le ſobrevino con los movimientos de la madre, que le llevaba en ſus brazos, ò por querer la Virgen, que el milagro fueſſe mas portentoſo, eſpirò en el camino, de que quedaron ſus padres con el ſentimiento que ſe dexa conſiderar, aunque no obſtante la deſgracia, proſiguieron ſu jornada, no ya para pedir la ſalud de ſu hijo enfermo, ſino la vida del difunto, perſuadidos à que aſsi una como otra gracia podian conſeguir de quien es Vida de los muertos, no menos que ſanidad de los dolientes, ſi la Madre de la Vida intercediа por ellos, como lo eſperaban de ſu miſericordia. Llegaron, pues, à la Capilla de la Soberana Imagen, y poniendo el pequeño cadaver de ſu hijo ſobre el Altar, comenzaron à ſuplicarla con la-
„ grimas, y gemidos, y à pedir la vida de aquel difunto infante: Vivo ſaliò nueſtro
„ hijo de nueſtra caſa (dezian) y viniendo à vueſtro Templo Señora, acabò ſu vi-
„ da; no permitais que bolvamos dèl ſin conſuelo, eclipſada la unica luz de nueſtros ojos. Proſeguian los devotos, y deſconſolados padres ſu ſuplica, la qual oyò la que es conſuelo de los Afligidos, y delante de todos comenzò el niño à mover la cabeza, bolviendo à la vida, la qual recobrò con aſſombro de los circunſtantes, y conſolacion tierna de ſus padres que ſe deshazian en alabanzas de ſu admirable Bienhechora, y teniendo los Religioſos del Convento aviſo de eſte milagro, baxaron à la Igleſia à dàr gracias al Obrador de ſemejantes maravillas, y à la Santiſsima Imagen de Nueſtra Señora, que por profeſſarſe piadoſa, avia ſido inſtrumento de tan ſingular beneficio. Sucediò eſte milagro año de 1557.

Cinco años deſpues, el de 1562. experimentò el Principe Don Carlos, hijo de Phelipe II. el fruto de la devocion que tenia à eſta Santa Imagen. Eſtando el Principe en Alcalà, queriendo baxar apreſuradamente una eſcalera, le faltaron los pies, y cayendo con grande impetu en el ſuelo, ſe hiriò malamente en la cabeza, de ſuerte, que ſin aprovecharle los remedios que prontamente ſe le aplicaron, llegò ſu Alteza à eſtar muy cerca de eſpirar. Luego que llegò à Madrid tan triſte noticia, que fue muy preſto, puſo en gran dolor, y confuſion à toda la Corte, y con eſpecialidad al Rey ſu padre, que mandò ſacar en proceſsion à N.S.de Atocha, para implorar por ſu interceſsiò la Divina Clemencia en ſuceſſo tan triſte, como inopinado. Hizoſe aſsi (y fue la primera vez que deſpues de muchos ſiglos ſe dexò vèr en publico eſta S.Imagen) y trayendola deſde ſu Capilla à Palacio, quiſo N.S. que al miſmo tiempo que ſaliò de ſu caſa la Imagen de ſu Madre, ſe reconocieſſe mejoria en el Principe, el qual recobrò perfecta ſalud el dia ſiguiente, aviendo llevado à ſu miſma ſala el cuerpo de S.Diego de Alcalà, como todo lo refiere un Coroniſta de eſta S.Ima-
„ gen. Su Alteza tenia (dize) grande devocion con la Imagen de Nueſtra Señora
„ de Atocha, la ſacaron de ſu caſa en Proceſsion, y la llevaron à Palacio, y fue

Dios

„ Dios ſervido por la interceſsion de la Virgen, que luego tuvo ſu Alteza mejoria, „ que ſe conociò ſer quando la Santa Imagen comenzò à ſalir de ſu caſa: traxeron „ otro dia à ſu apoſento el cuerpo del B. P. Fr. Diego, y aumentòſe tanto la ſalud, „ que la cobrò muy preſto del todo. Y en manifeſtacion de aver tenido parte en la ſalud del Principe, la interceſsion de Nueſtra Señora de Atocha, la ofreciò un Crucifixo de oro de gran valor, la Reyna Doña Iſabèl de Valois, un Terno entero de brocado con riquiſsimas bordaduras, y la Princeſa Doña Juana, madre que deſpues fue del deſgraciado Rey Don Sebaſtian, una Imagen grande de plata de Santo Domingo de Guzman.

Tambien ſintiò la Reyna Doña Iſabèl la beneficencia de tan prodigioſa Señora, porque aviendo caido enferma por lo riguroſo del Eſtio, de una tan ardiente calentura, que la puſo en el ultimo peligro, ſin que ſurtieſſen efecto los remedios que ſe le aplicaron: en tan apretado lance que llenaba de triſteza, y llanto ſu vaſta Monarquia, ſe acudiò por el mas eficaz, à la prodigioſa Señora Madre, y Virgen de Atocha, de quien era muy devota la Reyna. Sacaronla tambien en proceſsion, concurriendo innumerable concurſo de todo genero de eſtados, y condiciones de perſonas, y conducida con real grandeza à la Capilla de Palacio, eſtuvo alli por eſpacio de nueve dias, concurriendo las Comunidades Religioſas à hazer Rogativa por la ſalud de ſu Mageſtad, y quiſo el Cielo oìr las ſuplicas de los Vaſſallos preſentadas en el Altiſsimo Trono de la incomprehenſible grandeza de Dios por mano de Maria Santiſsima en ſu Imagen de Atocha, pues comenzando la Reyna à ſentir mejoria, luego que ſaliò de ſu caſa eſta gran Señora, cobrò entera ſalud dentro de pocos dias, y reconociendo deberla à la interceſsion de ſu gran Protectora, vino à ſu Templo à viſitarla con las circunſtancias, que refiere el miſmo Au- „ thor de arriba por eſtas palabras: La Reyna ſe levantò tan agradecida, que la „ primera ſalida que hizo de ſu caſa, fue à dàr gracias à la Capilla de Nueſtra Se- „ ñora de Atocha, y le hizo muchas limoſnas, donaciones, y ſervicios Reales, „ viſtiò la Imagen, y ſu Altar de muy ricos brocados.

Pered. lib. 2. cap. 3. de la Hiſt. de eſta S. Imagen.

En el año en que ſintio Eſpaña la epidemia fatal del catarro, que tanto ha quedado en la memoria de los hombres, por el univerſal eſtrago que hizo en eſtos Reynos, ſacaron eſta Santa Imagen tambien de ſu caſa, llevandola tres dias à la Parroquia de Santa Maria, tres à Santo Domingo el Real, y otros tres à las Deſcalzas Reales, obligados de duplicados motivos, pues à demàs de la epidemia que ſentia Madrid, y los circunvezinos Pueblos, le vino noticia de hallarſe el Rey en Badajoz herido del ayre contagioſo, y con tales accidentes, que ſe deſconfiaba de ſu ſalud, y aun de ſu vida. Con tan triſte aviſo apelaron los de Madrid à la proteccion de ſu Abogada, y Patrona Nueſtra Señora de Atocha, y concurriendo un numeroſiſsimo concurſo de toda ſuerte de gentes, nobles, y plebeyos, Eccleſiaſticos, y ſeglares, hombres, y mugeres con todos los Tribunales (no obſtante los muchos enfermos que avia) ordenados todos en ſolemniſsima Proceſsion, ſacaron eſta Santiſsima Imagen; y lo miſmo fue dexarſe vèr por las calles de Madrid, que amontonarſe las gracias, y las maravillas, porque el ayre antes inficionado con peſtilentes qualidades, comenzò à experimentarſe ſaludable, y benefico; el Rey en Badajoz, à la miſma hora (como ſe obſervò con admiracion, y jubilo) comen- „ zò à mejorar, y recobrar la ſalud perfecta, que en pocos dias gozò: Conocien- „ do (como dize el Author miſmo, de que ya dixe) ſer ſu ſalud dòn de Nueſtra „ Señora, y confeſsòlo con mucho reconocimiento, y con muchos hazimientos „ de gracias, y dones con que ſirviò à Nueſtra Señora de Atocha: y para que queda- „ ſſe monumento perene de eſte ſingular, y univerſal beneficio, ſe colgò un lienzo en la Capilla de Nueſtra Señora, en que ſe miraba el Rey enfermo, y todo el Pueblo de Madrid, que llevaba en Proceſsion eſta prodigioſa Imagen. Ni ſe acabaron aquì los prodigios de Nueſtra Señora de Atocha en eſta miſma ocaſion, ſino que quiſo manifeſtar no ſer aceptadora de perſonas, y que quando atendia ſu miſericordia à los mayores Principes, no deſatendia ſu piedad à los mas deſvalidos. Eſtaba entre los que componian el numeroſo concurſo que he dicho, un muchacho pobre tullido, el qual para librarſe de ſu trabajo avia eſtado en algunos celebres

bres Santuarios, à implorar la Divina Miſericordia, y aunque avia ſentido alguna mejoria, preſto bolvia à padecer ſu mal, acaſo porque ſu fee no era qual convenia para alcanzar permanente el beneficio; mas alentandola aora con la ocaſion de poner los ojos en la prodigioſa Imagen de Atocha, la ſuplicò atendieſſe à ſu neceſsidad, peticion que fue bien deſpachada de eſta gran Reyna, pues luego ſe ſintiò el tullido con fuerzas robuſtas, y pudo dexar las muletas, quedando deſde entonces bueno, y ſano, ſin repeticion del accidente; por cuyo patente milagro fue univerſal el aplauſo, el qual llegò tambien à los Reales oydos, ſiendo todo motivo de multiplicar gracias, aſsi por el beneficio propio en la ſalud recuperada, como por el ageno, en la agilidad, y robuſted de miembros, que diò al pobre muchacho para que pudieſſe correr en olor de ſus precioſos unguentos.

Maravilloſo fue tambien el ſuceſſo, que aconteciò al P. Fr. Nicolàs Factor, Confeſſor que era del Real Convento de Religioſas Franciſcas Deſcalzas de Madrid. Llamaba à eſte V. Religioſo la Divina dignacion aun trato mas intimo con Dios, en el ſagrado retiro de la contemplacion; y como las ocupaciones de la Corte le ſirvieſſen de embarazo para una puntual correſpondencia à tan alto favor, (por mas que procuraſſe hurtarlas el cuerpo) determinò dexar à Madrid, y retirarſe à Valencia, en donde eſperaba hallar mas oportunidad para abrazarſe mas intimamente con aquel Señor, que dixo que ſus Delicias eran eſtar con los hijos de los hombres. Determinò, pues, poner en execucion ſu penſamiento con el mayor ſecreto poſsible; pero quiſo antes deſpedirſe de la Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, à quien profeſſaba una tierna devocion. Puеſto, pues, ante las Aras de eſta gran Reyna, la ſuplicaba proſperaſe ſu jornada; y quando eſtaba en lo mas „ fervoroſo de ſu oracion, le hablò la Santa Imagen, y dixo eſtas palabras: Por „ què te vas, y dexas ſolas las Eſpoſas de mi Hijo? Quedò el V. Religioſo tan admirado, como confuſo, al oìr tales palabras de bòca de la prodigioſa Imagen; pe„ ro luego que bolviò algo en sì, reſpondiò: Señora, voyme por retirarme del „ bullicio de la Corte, y darme con mas quietud à la contemplacion: mas ſino guſtais, no proſeguirè mas eſte viage. Dioſe por ſervida, y ſatisfecha tan gran Reyna de la reſignacion de ſu devoto, y aſsi le bolviò à dezir: vete en buen hora, y con eſta licencia emprendiò ſu jornada à Valencia, y à poco tiempo deſpues, tambien la de la eternidad, aviendo acabado ſu vida en aquella Ciudad con grande opinion de ſantidad.

No fue menos digno de memoria, y lo ſerà ſiempre de admiracion lo que ſucediò à un Turco cautivo, que ſe hallaba en Madrid, à tiempo, que ſacaban eſta Santa Imagen por las calles de la Corte, à cauſa de una grande ſequedad, y falta de agua, que padecia la tierra el año de 1593. Iba la Santa Imagen ſervida, y acompañada de innumerable concurſo, de que admirado el Turco, curioſo, y deſeoſo de ſaber la cauſa de tal novedad, la preguntò, y tuvo por reſpueſta, que eſtando los campos muy neceſsitados de agua, acudian à la Madre de Dios, por medio de aquella ſu devota Imagen, para que ſu benignidad, y miſericordia los alcanzaſſe de ſu Mageſtad el beneficio que pedian, y eſperaban. Al oìr eſtas palabras comenzò el Turco à reirſe, y hazer burla de la que juzgaba inſenſated de los Chriſtianos, „ y añadiò: Si en eſta ocaſion llovieſſe, yo prometo dexar la ley de Mahoma, y „ abrazar la de Chriſto, muy ſatisfecho de que no ſucederìa, por eſtar el Cielo muy ſereno, y no aver ſeñal alguna que pronoſticaſſe, ni prometieſſe lluvia. Pero el Señor: *Qui operit cœlum nubibus, & parat terræ pluviam*, lo hizo aora en honor de ſu Madre, y beneficio del infiel; pues apenas pronunciò el Turco las palabras dichas, quando el Cielo, antes de bronce, parece que ſe convirtiò en cera blanda. Levantaronſe nubes, encapotòſe el Cielo, y condenſandoſe los vapores, ſe liquidaron en agua abundante, que fertilizando la tierra, trocaron tambien el corazon del Mahometano, el qual viendo el prodigio, no pudo menos, ſino que à vozes comenzò à dezir queria ſer Chriſtiano, y dexar la falſa ſecta de Mohoma. Contentos los circunſtantes, al oìr eſtas palabras, le introduxeron ante las Andas, en que iba la milagroſa Imagen (no obſtante la lluvia) y dandole una vela, anduvo con ella encendida lo reſtante de la Proceſsion, amontonandoſe la gen-

gente por verle de repente trocado. Fue despues instruìdo en la Ley de Jesu-Christo, y recibiò el santo Bautismo; y dandole el dueño libertad, èl se hizo esclavo voluntario de esta gran Señora, y tomando por nombre, y apellido Juan de Atocha, gastò lo que le quedò de vida, en pedir por Madrid limosna para este devoto Santuario.

El año de 1560. vivian en Madrid dos casados llamados Juan Diaz de Pedrosa, y Cathalina Beltran, à quien Dios avia dado dos hijos; uno estaba yà Religioso professo del Convento de Atocha; y otro muy pequeño, estando en los brazos de su Madre le acometiò un accidente tan repentino, y violento, que en su mismo regazo espirò, con gran dolor, y sentimiento de los Padres. Pero la Madre, confiando en el patrocinio de esta milagrosa Imagen, dexando el cuerpecito difunto en el suelo, corriò à toda prisa al Convento, temiendo, que por ser tarde, estuviesse cerrada yà la Iglesia, y recogidos los Religiosos, como sucediò, sin poder por esto ponerse en la presencia de la Santa Imagen, à quien con gran llanto, y no menores suspiros comenzò la afligida Madre à invocar, puesta de rodillas à la puerta de la Iglesia, diziendo: De dos hijos, Señora, que he tenido, uno ofreci en vuestra Casa, y otro està difunto; que hatè en tanta desdicha? yo no me irè de aquì desconsolada. Proseguia la pobre muger sus lamentos, y ruegos; y en medio de ellos oyò una voz muy suave, como de persona, que la hablaba al oìdo, y la dezia. „ Buelvete muger, que tu hijo està ya bueno, y sano. Sintiò al mismo tiempo un extraordinario contento, y teniendole por señal de ser buen espiritu el que la asseguraba la vida de su hijo, bolvia à toda prisa à su casa, y à la mitad del camino encontrò persona, que confirmando la alegre noticia la assegurò, que su hijo, no solo vivia, sino que estaba bueno, y sano; lo que viò por sus ojos, aviendo llegado à su casa, y deshecha en un mar de gozo, y ternura, convocò à los vezinos, y amigos à que juntamente con ella diessen las debidas gracias à la Poderosa Reyna, por cuya intercession avia alcanzado el beneficio, de que no pudo aver la menor duda, pues informada del tiempo, conociò, que su hijo avia resucitado en el mismo punto, que oyò la voz, que les asseguraba estàr su hijo yà con vida.

Un Alemàn de nacion, que avia vivido en Madrid, llamado Christoval Jansen, se hallaba cautivo en Argèl por espacio de 17. años: tenia por señor à un Arraez Africano, que se dezia Aydar, el qual por mandado del Rey partiò por madera para fabricar un fuerte Vergantin, llevando en una galeota en que navegaban ochenta esclavos Christianos, y setenta y seis soldados Turcos de guarnicion. Avian de caminar algunas leguas por mar, hasta llegar à desembarcar cerca de una montaña, en que avian de cortar la madera; pero el cautivo Jansen tuvo ocasion de prevenir à los demas cautivos Christanos, que llevassen ocultos algunos cuchillos, por si Dios les ofrecia oportunidad de salir de aquella larga opresion, y duro cautiverio. Avrian navegado como quatro leguas, quando sobreviniendo la noche, calmò el viento, y los Turcos con su Arraez, amaynando las velas, ò cansados, ò por especial providencia de Cielo, se entregaron al sueño, sin temor de que les podia suceder lo que presto experimentaron. Conociò Christoval Jansen, que esta era la mejor ocasion para lograr sus intentos: Era muy devoto de Nuestra Señora de Athocha, y puesto de rodillas invocò su protecclon, esperando de su piedad, que en aquella hora los avia de favorecer para poder conseguir la deseada libertad: Animò despues sin ruydo, ni voceria, à sus compañeros, los quales se previnieron para emprender la gran hazaña, de que pendìa su dichosa libertad: Unos pusieron à punto los cuchillos; otros cogieron las hachas, y otros instrumentos, que llevaban para cortar la madera; y otros pudieron apoderarse de algunas armas de los Moros: y todos à punto, dieron de repente sobre los dormidos, y descuydados Africanos; de los quales, sin poder, ni tener tiempo de defenderse, mataron cinquenta y quatro, y à los restantes, con el Arraez, aprisionaron, y assegurasaron.

Despues de tan prospero sucesso, por el qual daban todos gracias à la Virgen de Atocha, les acometiò nuevo susto; porque aviendo sido la faccion de noche, les fue preciso esperar el dia, por ignorar el rumbo, que los avia de conducir

à

à Eſpaña, y quando al amanecer quiſieron proſeguir ſu viage àzia ſus coſtas, no les fue poſsible, porque levantandoſe un viento muy recio de travesìa; los llevaba, ſin poderſe valer, al miſmo Puerto de Argèl, de donde avian ſalido: Aquì començaron las congojas de los navegantes Chriſtianos; aquì el arrepentimiento de aver executado la muerte de los Moros; pues lo miſmo ſerìa llegar à aquel Puerto, que perecer todos ſacrificados à la rabia, y corage Mahometano. En tal conflicto, los procurò alentar Chriſtoval Janſen, diziendoles, que confiaſſen en el patrocinio de la Virgen Santiſsima de Atocha, la qual no los avia libertado del poder de los Moros, para bolverlos à entregar à tan tyrano dominio; que invocaſſen ſu favor, que ſin duda le ſentirian: A eſtas razones obedecieron los compañeros, y pueſtos de rodillas, comenzaron à pedir miſericordia, por medio de eſta gran Señora; la qual no ſe hizo ſorda à ſus ſuplicas; porque no diſtando yà una legua de Argèl, ſe mudò de repente el ayre, y ſoplò tan favorable, que doblando la Isla de Ibiza, con maravilloſa brevedad aportaron à Valencia. Fue tan publico el caſo, que llegando à la noticia de Phelipe II. mandò, que todos fueſſen al Eſcorial, donde ſe hallaba, y llegando à ſu Real preſencia le preſentaron el Arraez, por mayor confirmacion del caſo, del qual ſe hizo authentica informacion; y aviendo recibido algunos dones del Rey, paſſaron todos al Santuario de Nueſtra Señora de Atocha, à quien dieron humildes, y reverentes gracias por tan portentoſo beneficio, y dexaron colgados los grillos, y cadenas, que antes los apriſsionaban; dexando tambien pendiente de la pared un lienzo grande, en que ſe repreſentaba el milagro, que con ellos avia obrado tan prodigioſa Señora.

Una muger de reſulta de una grave enfermedad avia quedado con la gran penſion de no tener uſo de la lengua, ni del oido eſtando por mucho tiempo ſorda, y muda, ſin poder ſalir de ſu trabajo en fuerza de los muchos remedios, que avia hecho; y viendo que no alcanzaban los humanos à librarla de tan grave accidente, determinò acudir à los divinos, poniendo por interceſſora à eſta prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de Atocha, à quien profeſſaba devocion: Manifeſtò, pues, ſu deſeo, como pudo, de que la traxeſſen à ſu devoto Santuario; y llegando à los umbrales de la Igleſia, pueſta de rodillas, hizo una breve oracion; deſpues de la qual, bolviendoſe à las perſonas que la acompañaban, clara, y diſtintamente pronunciò, „ y dixo. Denme un quarto: Admirados de oirla hablar, ſe le dieron, y ella le ofreciò à Nueſtra Señora, y ſin otro remedio quedò perfectamente ſana, ſuceſſo, que por ſingular, y raro ſe tomò luego por teſtimonio; y la muger obligada del beneficio, ſe quedò por muchos dias ſirviendo à ſu Bienhechora en los humildes miniſterios de regar, y barrer ſu Igleſia, aviendo ſido ſu corta limoſna (dada ſin duda con animo verdaderamente generoſo) tan agradable à la divina miſericordia, que alcanzò por ella el beneficio; como la otra pobre viuda mereciò la aprobacion del Señor por la corta limoſna, que ofreciò, de lo que neceſsitaba para sì, al Templo prefiriendola ſu Mageſtad à tantos ricos, que ofrecian grandes cantidades de lo que les ſobraba.

El año de 1577. ſanò eſta prodigioſa Señora à un pobre hombre natural de Valdemorillo, ſeis leguas diſtante de Madrid, el qual ſe hallaba valdado, ſin eſperanza alguna de remedio; porque los muchos de que ſe avia valido, por dictamen de Medicos, y Cirujanos le avian privado de la hazienda, y no avian contribuìdo à ſu mejorìa. La muger del enfermo le perſuadia, à que invocaſſe el patrocinio de Nueſtra Señora de Atocha, que aviendo dado à otros enfermos ſalud, tambien ſe la darìa à èl, ſi convinieſſe para gloria de Dios, y bien eſpiritual de ſu alma; y aſsi, que ſe animaſſe à dexarſe traerſe à ſu Santuario. El doliente, aunque deſeaba la ſalud, reuſaba el medio, pareciendole, que lo miſmo ſerìa emprender el viage, que acercarſele el de la eternidad, ſegun ſe ſentia poſtrado. No obſtante prevaleciò el deſeo de la ſalud, animandole ſu piadoſa muger, la qual diſpuſo un carro, en que acomodar à ſu marido; y aunque con dificultad, llegò poco à poco haſta la puerta de la Igleſia, en la que le introduxeron, como ſi fuera un cuerpo muerto, tendido en una manta. Con los golpes ineſcuſables del carro, y debilidad del enfermo, comenzò à ſentir tan recios dolores, que le obligaban à dàr vozes en la miſma Igleſia,

ſia, embarazando la devocion de los aſsiſtentes; pero ſu miſma acerbidad le obligò à invocar, como pudo, el patrocinio de la Santiſsima Imagen, el qual experimentò ſin dilacion; porque luego ſintiò averſele fortalecido, y deſencogido los miembros, y nervios de ſu cuerpo; de tal ſuerte, que el que avia venido traìdo en un carro, bolvio à ſu Lugar tan ſano, y robuſto, que caminaba, y corria al paſſo de las mulas, y hazia todas las acciones, que ſon proprias de quien logra perfecta ſalud, y robuſtez en todo ſu cuerpo, debiendo tan repentina ſanidad, y correſpondiente conſuelo, à la que es Madre de los afligidos, y los ſocorre quando conviene, y ordena la providencia divina.

Tambien el año de 1579. reſucitò Dios, por interceſsion de eſta prodigioſa Señora, à un niño hijo de unos Cordoneros, criados del Rey, el qual eſtaba ya amortajado, y ſe diſponìa darle ſepultura. Eran los Padres muy devotos de Nueſtra Señora de Atocha; y aunque los vezinos querian apartar el niño diſunto de ſus ojos, ellos no lo permitian, confiando, en que ſu hijo avia de cobrar nuevamente la vida, por medio de eſta poderoſa Señora; y en fin, fue tal ſu fe, que lo conſiguieron: y el niño, aſsi amortajado como eſtaba, comenzò à moverſe, y à vivir, lo que causò grande admiracion en todos; y los Padres bañados en un mar de conſuelo, le traxeron ante las Aras de la Santiſsima Virgen, y la dieron las gracias de tan ſingular beneficio, repitiendo deſpues traerle al Santuario de Atocha, de donde avia ſalido la gracia, que veneraban, y agradecian.

Traveſſeando con otros muchachos, uno, que ſe llamaba Damian, hijo de Franciſco de Herrera, Portero del Rey, y de Lucia Moreno ſu muger, el qual fue deſpues Religioſo de San Geronymo, en el Monaſterio de Guiſando, los otros le metieron por el oìdo una piedra del tamaño de un garvanzo, y el niño procurando ſacarla, la fue internando tanto, que ni èl, ni otros deſpues, queriendo ſacarla, hazian mas, que martirizar aquella parte de ſuyo tan delicada. Viendo los Padres del niño la deſgracia, hizieron: que acudieſſen los Cirujanos; y aunque eſtos uſaron de diverſos remedios, ninguno tuvo afecto, y aſsi reſolvieron abrirle el carrillo por la parte inmediata al oido; determinacion, que aunque la ſintieron los Padres, la aprobaron, por no aver en lo humano otro remedio en dictamen de los Cirujanos. Eran eſtos caſados muy devotos de Nueſtra Señora de Atocha, y aſsi la ſuplicaban atendieſſe à ſu deſconſuelo, y que à lo menos le dieſſe al niño, y à ellos tambien fortaleza para ſufrir tan acerbo remedio, ſi no fueſſe voluntad de Dios darle de otra ſuerte ſalud; y para alcanzar lo uno, ò lo otro, diſpuſieron ſe cantaſſe una Miſſa en el Altar de la Virgen. Llegò el dia del cruèl remedio, y para executarle, ataron al niño à una eſcalera; ni la madre tuvo animo para hallarſe preſente, y aſsi ſe puſo en otro quarto en oracion delante de Nueſtra Señora. Mas fue coſa admirable lo que ſucediò; porque llegando los Cirujanos à tantear, por què parte ſe podria abrir el carrillo para ſacar la piedra con menor daño del infante, vieron la piedra fuera del oìdo, ſacada por otra mano mas dieſtra, y piadoſa; y no pudiendo atribuirſe à diligencia humana, todos lo echaron à dignacion divina, grangeada por interceſsion de tan prodigioſa Señora, à quien todos rindieron las debidas gracias, y con eſpecialidad los Padres del niño, profeſſandoſe deſde entonces mas devotos de Nueſtra Señora de Atocha, por un beneficio en la ſubſtancia, y modo tan maravilloſo.

A dos criaturas, un niño, y una niña, librò Maria Santiſsima por medio de ſu devota Imagen de Atocha, de peligro evidente de ahogarſe. El año de 1596. andaba jugando un hijo de Antonio Vazquez, Vezino de Madrid, y muy devoto de Nueſtra Señora de Atocha, de poca edad, cerca de un pozo; quiſo aſsir la ſoga, que eſtaba pendiente de una polea, y retirandoſe la ſoga, el niño por cogerla torciò tanto el cuerpo, que no pudiendo reſiſtir à la violencia del movimiento, ſe fue tras èl, y diò conſigo en el pozo, que era muy profundo. Supieron los Padres la deſgracia, y juzgando que ſu hijo eſtaria yà ahogado, todo era lamentar ſu perdida, invocando à la Santiſsima Imagen de Atocha, para que los favoreciеſſe. Deſpues de un gran rato, inſpirandoſelo el Señor para ſalud del niño, y conſuelo de los devotos de ſu Madre, echaron la ſoga en el pozo, ſolo con animo de ſaber la al-

altura del agua, y disponer como pudiessen sacar à su hijo muerto, para darle sepultura; pero al llegar la soga al agua, sintieron por el peso, que el niño se avia asido à ella, y tirando con fuerza, sacaron juntamente con la soga à su hijo, que como si tuviera fuerzas de mozo robusto, no la dexo, sino que fue saliendo sustentado de aquel arrimo, viendole sus Padres bueno, y sano, y libre de todo riesgo, de que admirados los presentes, alabaron la divina misericordia, y los medios, por donde consigue el bien que quiere en beneficio de los mortales, y mas si su Santissima Madre se interessa en suplicarselo.

El otro milagro sucedio el año siguiente de 1597. y le obrò su Magestad con una niña de solos ocho años, llamada Maria de San Joseph hija de Pedro de Cuenca, Vezino tambien de la Corte. Llegòse à un brocal de un pozo, de mas de quinze estados de profundidad, y queriendo coger la soga, que estaba apartada de la circunferencia, alargò tanto los brazos, y con tal impulso, que llevando consigo lo demàs del cuerpo, sin poderlo remediar, cayo de cabeza en el pozo. Algunas personas, que vieron caer à la niña, dieron vozes llamando à sus Padres, los quales con la confusion, y susto, sin acudir luego à otro remedio, solo comenzaron à clamar, invocando à Nuestra Señora de Atocha, cuyas vozes percibiò la niña desde lo profundo del pozo; y sin saber por quien, ò como, se mantuvo por un gran espacio de tiempo sin hundirse. Baxaron despues al pozo, y hallaron, que estando el cuerpecito de la niña metido en el agua, tenia sola la cabeza fuera de ella, con que la pudieron asir, y sacar del pozo sin lesion, ni daño alguno, y admirados los Padres, y todos los presentes, convirtieron en jubilo, y accion de gracias, el sentimiento, y dolor, que avian concebido, por juzgar estaria yà ahogada la niña, y reconociendo, que tan gran beneficio le debian à la intercesion de Maria, por medio de su Santa Imagen de Atocha, acudieron à su Templo à agradecerla la gracia singular, que acababan de recibir para gloria de Dios, y aumento de su Culto, y veneracion.

Admirable fue el sucesso, que por los años de 1598. aconteciò en la misma Capilla de esta Soberana Reyna por el mes de Julio. Para retexarla, y dexarla bien compuesta descubrieron todo el texado, con la seguridad del buen tiempo, que promete aquella estacion del año: pero siendo yà à deshora de la noche, y recogidos todos los Religiosos, y las llaves de la clausura metidas en la celda del Prelado, sobrevino de repente una tan deshecha tempestad de agua, que inundadas las calles circunvezinas, y el Claustro hecho un mar, no se podia passar de una parte à otra. Afligidos con esto los Religiosos, y el Prelado, juzgaban, que la Capilla descubierta, avria padecido tambien la misma inundacion; y que con ella estarian perdidos, el Altar, los Ornamentos, Adornos, y quanto estuviesse en ella; pero passando con diligencia algunos de los mismos Religiosos à regiftrar la Capilla, para procurar remediar el daño, que huviesse ocasionado la inundacion; con admiracion tierna, y devota, hallaron, que estando con mucha agua todo el terreno circunvezino, el recinto de la Santa Capilla estaba seco, sin humedad, ni rastro alguno de ella; à vista de cuyo prodigio, convocada la Comunidad, se cantò una Salve, y Letania, dando con esta demostracion las gracias à Nuestra Señora, ante cuyas Aras concurriò tambien con admiracion, gran parte de la gente, que supo tan claro, y patente prodigio.

Ni fue menos raro, y portentoso otro prodigio, que sucediò en la Iglesia de Nuestra Señora de Atocha año de 1611. à cuya piedad, y misericordia debieron la vida los Religiosos, que componian aquella grave, y docta Comunidad. Haviase levantado una pared de tapias, que tenia diez en alto, con intencion de igualar la nave de la Iglesia à la altura de la Capilla mayor, aviendo derrivado antes la Iglesia antigua: estaban en la Capilla mayor escaños, y asientos en que se ponia la Comunidad al tiempo en que se dezia el Oficio Divino, los quales caìan cerca de la nueva pared; y aviendose levantado la Comunidad à 18. de Enero à Maytines, al ir baxando los Religiosos por la escalera de la Sacristia à la Iglesia, por estàr embarazado el Choro con la obra, oyeron, que se tocaba una rueda de pequeñas campanillas, que estaba en la Iglesia, y servia de hazer señal, quando se ele-

elevaban en la Miſſa la Sagrada Hoſtia, y Caliz conſagrados. Causò admiracion à todos el ruido de las campanillas en hora tan irregular, y ſe aumentò, quando llegandoſe cerca, vieron que no avia perſona alguna humana que moviеſſe la rueda. No obſtante la admiracion que les causò tal novedad, aſſegurandolos ſu buena conciencia, ſe fueron los Religioſos à los eſcaños de la Capilla mayor, y hecha ſeñal por el Superior llamado Fr. Marcos Garcia, que preſidia, comenzaron à rezar el Pater noſter, y Credo, para dàr principio à los Maytines, no ceſſando de tocarſe las campanillas. Aun no avian acabado de dezir el Credo, quando ſin ſaber à que fin, ſe levantò el Superior, y con èl todos los otros Religioſos, y movidos de interior impulſo que los libertaba de la muerte, comenzaron à correr todos, y à apartarſe de aquel lugar; y aun no ſe avian apartado diſtancia de diez y ocho paſſos de la pared, quando toda ella, con horroroſo eſtruendo ſe vino al ſuelo, haziendo menudas piezas los eſcaños, y aſsientos en que eſtaban los Religioſos, de que admirados, y devotos no acababan de dàr gracias al Author de tales maravillas, obrandolas por interceſsion de ſu Santiſsima Madre; y para deſahogar ſu pecho en alabanzas de entrambos cantaron luego un *Te Deum laudamus*, y la Salve, y aun no contentos con tal demoſtracion, luego que fue de dia cantaron una Miſſa muy ſolemne en accion de gracias. Fue eſte ſuceſſo tan publico, que aquella miſma mañana, ſe llenò la Igleſia, y Convento de gente que venìa, ya con curioſidad à vèr las ruynas, ya con devocion à dàr gracias à la milagroſa Imagen de Atocha, y aun llegando la noticia de caſo tan prodigioſo à los oidos del Rey Catholico, vino ſu Mageſtad al Domingo immediato, acompañado de lo mas lucido de la Corte, al Santuario de Atocha, y luego que vió al Prior del Convento, le dixo: „ Mi devocion me trae à dàr gracias à Nueſtra Señora, porque he viſto en mi „ tiempo tan ſingular prodigio. Y aviendo hecho oracion ante la Sagrada Imagen, paſsò luego ſu Mageſtad à reconocer las ruynas, el ſitio donde eſtaban los Religioſos, y los eſcaños, y aſsientos hechos menudas piezas.

Cuidando eſta prodigioſa Imagen de aſsiſtir con ſu proteccion à los que con fe viva ſe valen de ſu amparo, tambien cuyda de que no ſe pierdan, ni deſaparezcan las alhajas que la han ofrecido ſus devotos, en agradecimiento de los favores, y beneficios que los ha hecho, como ſe verà por uno, ù otro caſo que refieren los que tratan de los milagros de eſta Santa Imagen. A un Guarda mayor de los muchos que ay en Madrid, pueſtos por zeladores de los Contravandos, ſucediò que ſobreviniendo una noche de invierno fria, y obſcura, tratò de recogerſe à ſu caſa, y à la hora que le parecio conveniente ſe metiò en la cama; pero luego que entrò en ella comenzò à ſentir tan extraordinario calor, que le parecia ſe abraſaba, procuraba ſoſſegarſe, y conciliar el ſueño, pero envano, aſsi moleſtado del calor, y de la fatiga, no ſolo ſe levantò, ſino que tomando ſus armas, ſe ſaliò de caſa, y fue à dàr cerca de la Hermita de San Blas, immediata caſi à las paredes de la huerta del Convento de Atocha. Eſtando alli à la eſcaſa luz, que daban las eſtrellas, viò que en un portillo hecho en la pared eſtaba un bulto de hombre, del qual oyò eſtas palabras: Ande uſted, que le eſtàn eſperando: Reſpondiò el Guarda: A què me eſperan? y oyò que le dezian: A què? A executar lo que ſe tratò eſta tarde; eſtà todo prevenido, y la obſcuridad de la noche combida para ello. El Guarda por eſtas razones ſolo coligiò que fueſſe algun Contravando; y entrandoſe por el portillo, previniendo en todo caſo las armas de fuego que llevaba, anduvo gran parte de la huerta con todo cuydado, haſta que vino à dar cerca de la Capilla de Nueſtra Señora, y deſde alli notò que unos hombres intentaban eſcalar lo ſagrado de aquel Templo, ſin duda para robar las alhajas de Nueſtra Señora. Al vèr tan ſacrilego intento diſparò una piſtola, y comenzò à dar vozes, à las quales, y al eſtruendo del tiro, huyeron los ladrones, y deſpertaron los Religioſos, y ſaliendo à vèr lo que era, encontraron al Guarda que les contò lo que avia paſſado; y todos dieron gracias à la Virgen, por aver guardado ſu caſa por modo tan raro, y regiſtrando el terreno, hallaron diverſos inſtrumentos, de que iban prevenidos los ladrones ſacrilegos para facilitar ſu atrevido penſamiento, los quales no pudieron retirar, por lo apreſurado de la fuga, temeroſos de no ſer cogidos en el miſmo ſitio en q̃ diſponian deſpojar la Capilla de N. S. de ſus mas preciоſas alhajas.

Ni ha sido solo una vez la que ha defendido esta milagrosa Imagen ser despojada de las alhajas que la consagraron animos agradecidos, y devotos; porque en otra ocasion un hombre barbaramente sacrilego, viendose solo, se llegò à su Altar, y cogiò un candelero de plata de los que le adornaban; pero queriendo salirse con èl de la Iglesia, no podia; andaba de una parte à otra, sin saber lo que hazia; buscaba la puerta, y se entraba mas adentro de la Iglesia, hazia fuerza por recobrarse, y no acertaba, y por tales medios quiso Dios, y la Virgen que acertasse à conocer la causa de su desatino: conociò ser castigo piadoso de N. S. y restituyendo el candelero al lugar de donde le avia tomado, y pidiendo perdon à su Magestad, luego bolviò en sì, y pudo sin dificultad salir de la Iglesia por la misma puerta, que no viò antes, teniendola tan presente, y patente, como despues la encontraba.

Con una muger sucediò tambien caso semejante. Hurtò de la Capilla de la Virgen una mazeta de plata; pero esta que al quitarla parecìa à su codicia que pesaba poco, se le hizo despues tan pesada, que no podìa sostenerla: intentaba arrojarla de sì; pero tampoco podia, y con esso fue cogida, como dizen, conel hurto en las manos, el qual tambien confessò ella misma, admirando la maravillosa providencia, y modo con que la Virgen quiso se manifestasse la dañada intencion de la muger, que no podia, aunque quisiesse dexar de manifestarla.

Hallabase en la Ciudad de Arequipa en las Indias, un hombre natural de Madrid, llamado Pedro de Bibar, el año de 1600. quando sucediò un temblor de tierra espantoso, y tan prolongado, que durò algunos dias, de que resultò abrirse una montaña, y salir por la boca un rio de fuego, arrojando tambien piedras grandes con tal violencia, que llegaban à terminos bien distantes, y era tanta la ceniza, que juntamente despedìa de sì el bolcan, y tan espesa, que cubria al Sol, y al medio dia parecìa de noche, resultando de tales efectos daños gravissimos en las casas, en las haziendas, y en las vidas. A tan continuados baybenes, como era preciso dar las casas, se desplomò la que era habitacion de Pedro de Bibar, y cayendo èl con ella, se quedò como ahorcado, y metido entre dos vigas, sin saber que hazerse, porque si forcejaba para desasirse, caìa en el suelo, en que peligraba grandemente su vida, y si se estaba colgado entre los maderos, padecerìa una larga, y penosa fatiga. Procurò dàr vozes, pero nadie le oìa, y en tal afliccion recurriò por remedio à Nuestra Señora de Atocha, à quien comenzò à invocar à vozes, suplicandola le favoreciesse en tan grande aprieto. Andaban entre otros Religiosos de diversas Religiones, que salieron à consolar, y assistir à tantos necessitados, uno de los Predicadores, que se llamaba Fr. Thomàs de Blanes, que despues ascendiò à la Mitra de Chiapa, y le pareciò que oìa como de lejos, y confusamente el nombre de Atocha; pero atribuyendolo à antojo suyo, no hizo caso, hasta que no pudiendo sossegar, bolviò al lugar que avia desamparado, y metiendose con generosa resolucion por entre las ruynas, no sin peligro, encontrò à Pedro de Bibar en camisa, cargado de ceniza, y polvo, y sumamente debil, por aver estado alli casi dos dias sin comer: con tal vista quedò pasmado, y llamando gente, le pudieron sacar de aquel lugar, y llevandole con caritativa commiseracion al Convento, à poco tiempo bolviò en sì, y estuvo bueno, y sano, dandose con tal maravilla à conocer en aquellos dilatados espacios, el nombre de Nuestra Señora de Atocha, y haziendose informacion del caso, se remitiò à Madrid, y el mismo Pedro de Bibar, llegando despues à España, vino con devocion à este Santuario, en donde bolviò à referir el sucesso con todas sus circunstancias.

El año de 1601. saliò de Uceda un hombre que se llamaba Juan Roman, tan de mañana, que aun no se divisaba el camino, por lo qual perdiendo el que avia de llevar, entrò por una senda muy angosta, y à no mucha distancia diò en un despeñadero, y cayò con la mula en que iba, desde una altura grande hasta la vertiente del Rio Xarama, que corre por Uceda, y desagua en el Tajo, en el bosque de Aranjuez. Al caer invocò à Nuestra Señora de Atocha, lo que le valiò para no hazerse menudas piezas, como se hizo la mula, por ser la altura grande, y encontrar con grandes peñas, y troncos de arboles agudos. Saliò, pues, este hombre de tan evidente peligro, dàdo

ren-

rendidas gracias à ſu Libertadora, y ſe authorizò eſte ſuceſſo, predicandoſe tambien, algunas vezes, y quedando memoria ſuya en un lienzo grande que colgò de aquellas ſagradas paredes, por teſtimonio de ſu agradecimiento.

Juan Xocarez, Vezino de Zaragoza, ſe hallaba el año de 1603. con ſupreſſion aſta de orina, que padeciò por eſpacio de 23. dias (coſa, que à la medicina, y ſus Profeſſores parece increible) y aviendole en tan dilatado tiempo aplicado muchos remedios, ninguno de ellos ſurtiò el efecto, que ſe deſeaba, con que dado por incurable, ya los Medicos no le aſsiſtian. Supo cierto amigo ſuyo, el miſerable eſtado, en que ſu amigo ſe hallaba, y acordandoſe, que tenia dos Retratos de Nueſtra Señora de Atocha en ſu caſa, le llevò uno, encargando al enfermo, ſe encomendaſſe muy de corazon à eſta milagroſa Imagen: hizolo aſsi, y fue tan poderoſo eſte ſobrenatural remedio, que en el miſmo punto ſe quitò el embarazo, ſe abrieron las vias, y el enfermo ſintiò mejoria, tal, que quedò bueno, y ſano, y vino deſpues al Santuario de Atocha à dar las gracias por tal beneficio.

Caminaba de Guadarrama à Madrid, ſolo, y deſarmado, un hombre, llamado Juan de Paredes, à quien acometieron tres Ladrones para robarle: viendoſe el caminante ſin fuerzas, ni armas, con què defenderſe, lo que hizo fue, encomendarſe à N. S. de Atocha, y al Patriarca S. Franciſco de Aſis, de quienes era muy devoto; y no fue en vano ſu invocacion, porque luego ſin ſaber por què, ò con què motivo, „ el uno de los Ladrones, bolviendoſe à los compañeros, les dixo: Eſte hombre pa„ rece un deſdichado, dexemosle ir con Dios, que èl guardarà ſecreto: y con eſto le dexaron ir libre; y no parando en eſto el ſuceſſo; al deſpedirſe, uno de los tres Ladro„ nes, ſacando un tranchete de Zapatero, ſe le diò, diziendole: Es poſsible, que no „ lleveis arma alguna? Tomad, para que tengais con què defenderos, ſi os ſucediere „ algun peligro. Lo que no fue en vano, porque otro de los miſmos Ladrones, pareciendole que ſus compañeros avian eſtado muy humanos con aquel paſſagero, que parecia no tener animo para defenderſe, ſe apartò de ellos, y bolviò à ſalir al camino al pobre Juan de Paredes, à quien acometiò con furia, y arrojandole en el ſuelo, intentaba quitarle la vida. Bolviò entonces el caminante à invocar à ſus valedores, y cobrando con eſſo fuerza, y brio, ſacò, como pudo, ſu tranchete, y diò con èl tal golpe al Ladron en la cabeza, y roſtro, que le derrivò en tierra medio muerto; y viendole aſsi, le atravesò en ſu mula, y diò con èl en las Rozas, y en Madrid, en donde por ſus delitos le ahorcaron, dando por libre al caminante, el qual por memoria del ſuceſſo, hizo poner una Cruz en el ſitio, en que aconteciò el caſo, y al pie de la Cruz dos Imagenes, una de N. Señora de Atocha, y otra de S. Franciſco ſus Valedores.

Juan Luis Habert, natural de Lorena, tenia un hijo de ſu muger Luiſa de Memelo Caſtillo, natural de Medina de Pomar, el qual traveſeando con un clavo de cabeza redonda, con la punta torcida, ſe le tragò, y ſe le atravesò de tal ſuerte en la gargãta, que le ahogaba ſin remedio. Eſtaba ya el muchacho con el color denegrido, à que le ſobrevino un ſudor frio, con accidentes mortales. Los triſtes Padres, no ſabiendo que hazerſe, ſe acordaron de invocar à Nueſtra Señora de Atocha, y fue tan inſtantanea la proteccion de eſta Señora, que el muchacho arrojò el clavo, ſin dolor, ni leſion alguna de la garganta, quedando ſano, y bueno, por cuyo prodigio le traxeron los Padres à la Capilla de Nueſtra Señora, y la dieron las debidas gracias por tan maravilloſo ſuceſſo, dexando el clavo por memoria del beneficio, el qual aconteciò año de 1612.

Al ſiguiente de 1613. favoreciò tan milagroſa Imagen à un Oficial, que trabajaba en el retexo de la Capilla mayor. Eſtando eſte en lo mas alto, junto à la veleta, ſe le deslizaron los pies, y diò conſigo en el cruzero, de adonde con la violencia, cayò ſobre otro texado, y de aqui vino à parar al ſuelo, el qual eſtaba lleno de piedras deſiguales, y puntiagudas. Los compañeros al ver la deſgracia, invocaron en ſu favor à N. S. de Atocha; y eſta Señora le favoreciò tan cumplidamente, que con aver caìdo de tan alto, y aver dado ſaltos tan peligroſos, cayendo ſobre aquellas piedras, juzgando hallarle muerto, y hecho pedazos, le encontraron en pie, bueno, y ſano, de tal ſuerte, que entrando à dar las gracias à tan prodigioſa Señora, ſe bolviò à trabajar, como ſi nada le huviera ſucedido.

El caso siguiente, es bien portentoso. Casò en Madrid Doña Maria Navarrete, de edad de 17. años, con Juan de Onis, Procurador, y Notario de la Audiencia del Vicario del Arzobispo de Toledo, en la Corte; y apenas se avia efectuado el casamiento, quando el marido comenzò à aborrecer de muerte à su muger, aunque ella tenia partes muy dignas de estimacion; y el Demonio se fue apoderando tanto de este infeliz hombre, que aun no avian passado tres meses, y yà por tres vezes intentò darla la muerte, una, dandola una bebida ponzoñosa, que no surtiò efecto; y otras dos, estando dormida, intentando meterla un alfiler grande hasta el corazon, lo que no pudo conseguir por especial providencia del Cielo: pero viendo el mal hombre, que no podia conseguir su malvado deseo, executò otra accion sugerida por el Demonio; y fue, que un dia Domingo 9. de Marzo, aviendo quedado la pobre muger sola en la casa, que era en la calle, que llaman de las Urosas, comenzò el marido, como à festejarla, mostrandola el cariño, y amor, que no tenia, y con tales demostraciones la fue arrimando à un pozo, que tenia la casa de profundidad de mas de treze estados; y aunque la muger no se daba por satisfecha, ni segura del amor superficial de su marido; y resistia acercarse al pozo, adivinando lo que aquello podia ser, èl la amenazò la matarìa, si no callaba, porque todo aquello no era sino efecto de su cariño; y entre estas razones, la levantò en alto, y metiendola los pies dentro del pozo, la dexò caer, y arrojò sobre ella una gran piedra; y executada tan barbara accion, se saliò de casa, y puso en salvo. La desgraciada Doña Maria, al caer en el pozo, invocò à Nuestra Señora de Atocha; y con raro prodigio sintiò luego su patrocinio; porque sin saber como, ni de que modo, se hallò sin daño sentada sobre la arena, que hazia una concabidad, que à un lado tenia el pozo; y no contenta Maria Santissima con tal milagro, añadiò el segundo de dexarse ver la prodigiosa Imagen de Atocha, llena de luz, y claridad, de nuestra Doña Maria, la qual notò, que estaba vestida de blanco, sin el trono de la media Luna, con el Niño en los brazos, unas flores en una mano, y un rosario negro largo en la otra; por cuyas señas conociò ser esta Santa Imagen, la qual estaba en su Capilla con semejante adorno aquel dia en que aconteciò este sucesso (como notò la devocion, ò curiosidad de alguno.) Alentòse la afligida Doña Maria, al ver tan cerca, y con tanto resplandor à esta gran Señora, y sacando el Rosario, que llevaba consigo, comenzò à invocarla con gran afecto, y ternura, para que no la desamparasse en tan evidente peligro; y para cooperar tambien à que la libertassen los hombres, daba vozes por espacio de dos horas, en las quales no se apartò de su lado la piadosa Imagen; al fin de ellas la oyeron algunas personas de su casa, que lastimadas se acercaron al pozo, y buscando un hombre, que se determinò à baxar à lo profundo, le descolgaron, y al llegar al sitio, en donde estaba Doña Maria, testificò despues, que avia visto una gran claridad, que lucia entre lo tenebroso de la concabidad subterranea: atò à la muger por la cintura; pero quiso que le sacassen à èl primero, porque temia perder la vida, si se detenia en tan profundo lugar. Sacaron despues à la favorecida muger, la qual saliò buena, y sana; de que admirados los circunstantes, tributaron à Dios, y à la devota Imagen de Atocha, las debidas gracias. Authenticòse tan raro, y prodigioso suceso con mucho numero de testigos, de orden del Eminentissimo Señor Don Gaspar de Quiroga, Presbytero Cardenal del titulo de Santa Baibina, Obispo antes de Cuenca, y à la sazon Arzobispo de Toledo, el qual siendo antes Auditor de Rota, professò estrecha amistad en Roma con nuestro gran Patriarca San Ignacio, cuya Religion le debe eterno agradecimiento, assi por tan relevante Titulo, como por ser Fundador de dos Colegios en la Ciudad de Toledo, aun antes de sentarse en aquella Silla.

El año de 1615. estaba un mozo de edad de 24. años padeciendo un doloroso martyrio, que le causaba el mal de piedra, que padecia, y no cediendo el accidente à remedio alguno; un dia, que le apretò mas el rabioso dolor, comenzò à llamar à gritos à Nuestra Señora de Atocha, para que le favoreciesse, porque temia salir de sì; lo que se dignò executar la Reyna de los Angeles, por medio de esta su prodigiosa Imagen, y con modo bien maravilloso, y proprio de su poder, y misericordia. Sobrevinole al

mo-

mozo un sueño, y al despertar dèl, se hallò sin dolor, y perfectamente sano, y à su lado encontrò una piedra del tamaño (segun se afirma, de un huevo de gallina, la qual se conservò en la Iglesia de Nuestra Señora por muchos dias, en testimoniò de sucesso tan milagroso; y fuera razon se conservasse siempre, para que no faltasse un testigo, que aunque mudo, seria eloquente panegyrista del poder de Dios, y piedad de Maria.

En Mompeller, Ciudad de Francia, enfermò un Francès noble, de enfermedad tan aguda, que prevaleciendo à los remedios que se le aplicaban, trataban yà mas los presentes de las disposiciones de su entierro, que de prometerse poder vivir el moribundo. Este Cavallero, que era muy devoto de la Reyna del Cielo, suplicaba à su Magestad, que le diesse salud, si le conviniesse para su salvacion; y fue oìdo de tan benigna Señora, pues contra las reglas de medicina, y dictamen de los Medicos, cobrò salud, y se pudo levantar de la cama. Un dia, que daba con mas devocion gracias à Dios, por tal beneficio, se le apareciò Nuestra Se-
„ñora llena de luz, y hermosura, y le dixo tales palabras: Prosigue en mi devo-
„cion; mas te hago saber, que yo te di salud en mi Imagen de Atocha, y he venido
„à consolarte, y animarte; y en acabando de dezir estas palabras, desaparecio; y el devoto Cavallero quedò muy gozoso, y no menos deseoso de saber, donde estuviesse el Santuario, en que se veneraba la Imagen de Nuestra Señora de Atocha; de cuyo cuydado le sacò un passagero Espaòl, que hablando con èl, le declarò, como aquella Santa Imagen se veneraba en la Corte de los Reyes Catholicos, los quales siempre avian professado una tierna devocion à esta milagrosa Señora, siendo muchos los prodigios, que obraba en beneficio espiritual, y temporal de sus devotos. Muy contento quedò el Cavallero Francès con esta relacion; y para ser agradecido à quien le avia dado salud tan prodigiosa, determinò venir à Madrid, como lo hizo, y luego que llegò, visitò el Templo de esta gran Reyna; y viendola, asseguròser la misma, que le avia visitado en Francia; en cuya presencia se postrò humilde, y agradecido, dandola las gracias, que debia su reconocimiento; y deteniendose muchos dias en la Corte, frequentaba muy à menudo las visitas à su Santo Templo, repitiendo siempre las gracias por el beneficio, que tenia muy fixo en la memoria, sin poderse olvidar de su Bienhechora.

Un hombre, llamado Gabriel Rodriguez de Monteagudo, hallandose en Genova, entrò con otros à sortear ciertas alhajas, entre las quales avia una Imagen de Nuestra Señora, enamorado de la qual, hizo voto, que si le salia la suerte, y se quedaba con aquella Imagen, la donaria al Convento de Nuestra Señora de Atocha. Saliòle, como deseaba, la suerte; y partiendose de alli à algun tiempo à Espaòa, mudò dictamen en cumplir lo que avia prometido, no teniendo presente lo que dize el Espiritu Divino. *Si quid vovisti Deo, ne moreris reddere; displicet enim ei infidelis, & stulta promissio, &c.* Pero huvo de cumplir su promessa, impelido de superior fuerza. Llegò à Madrid con la Imagen de Nuestra Señora, vispera de Navidad; y al passar con la galera, en que venia, por las cercanias del Convento de Atocha, se hizo fuerte, sin poder las mulas arrancarla del sitio, aviendo passado adelante con gran facilidad otras galeras, que venian en su compañia. No advirtiò mysterio Gabriel Rodriguez en el sucesso, antes le atribuyò, parte, à que vendrian cansadas las mulas, y parte à lo pesado que estaba el camino, por lo aspero del temporal, y muchas aguas, que avian caìdo; y assi dispuso, que se pusiessen otras mulas, que pudiessen arrancar la galera del lugar en que se avia parado; pero aunque se hizo esta diligencia, y se puso todo esfuerzo en animarlas, todo su conato no fue bastante à mover la galera; con cuya experiencia se hizo cargo, que la detencion procedia de superior motivo, que acusaba su poca fidelidad en cumplir lo que avia prometido; y arrepintiendose de su inconstancia, bolviò à prometer daria la Imagen al Convento de Atocha; y solo esto bastò para que la galera se moviesse à un corto impulso de las mulas, con lo qual se confirmò en su persuasion; y aunque eran ya cerca de las doze de la noche, no quiso passar sin reverenciar la Santa Imagen de Atocha, y pedirla perdon de su mudanza; llamò, y los Religiosos, que iban à Maytines, pudieron abrir, por permitirlo la situacion, que entonces

tenia la Iglesia, y entrando, contò lo que le sucedió, oró ante la devota Imagen; y por la mañana traxo la que avia ofrecido ricamente guarnecida, quedando en el Convento para perpetua memoria de caso tan prodigioso.

El año de 1622. aviendo muerto de alferecia un niño, hijo de Juan Perez de Noriega, y de Cathalina Galarza su muger; estando yà dispuesto el cuerpecito para el entierro, y subiendo la gente para conducirse à la Iglesia, la Madre iba frequentemente à una Imagen de Nuestra Señora de Atocha, que tenia en otra sala, y la suplicaba diesse vida à su hijo, con esperanza siempre de conseguirlo; y no saliò frustrada su grande fe, y confianza; porque al querer levantar el cuerpecito de un bufete, sobre que estaba amortajado, repararon, que se movia, indicio de estàr con vida, y rompiendo à toda prisa la mortaja, hallaron, que no solo vivia el niño, sino que estaba bueno, y sano, lo que causò igual jubilo, que admiracion à los circunstantes, y con especialidad à sus Padres, los quales traxeron al niño al Templo de Nuestra Señora, y colgaron en èl la mortaja, por memoria del suceso, del qual tambien dexaron otra en un lienzo de pintura, que representaba el milagro, y dèl se hizo publico instrumento por authoridad Eclesiastica.

Una muchacha de poca edad, hija de Francisco Orche, y Maria Sanz, estando sacando agua de un pozo muy profundo, se dexò llevar del peso del caldero, y sin poderlo remediar, cayò de cabeza en èl. Estaba presente su madre, y viendo la desgracia, sin poderla remediar, solo dixo: valgate la Virgen de Atocha: fue esta invocacion de tanta eficacia, que la Virgen Santissima mantuvo à la muchacha en el ayre, sin tocar al agua. La madre sumamente afligida, llegandose al brocal del pozo, comenzò à llamar à su hija, y à decirla: Donde estàs, hija mia? Estàs en el agua? A que respondiò la niña desde la profundidad: que no: admirada la madre de la respuesta, y concurriendo gran multitud de gente à la voz del prodigio, se pudo disponer, que baxasse nn tio suyo por ella, el qual viò, y admirò, que era verdad, que la niña no llegaba à tocar el agua. Subieronla arriba, y preguntada de su madre, y de otros muchos, respondia, que no avia llegado al agua, porque una Señora la sustentaba por los pies. Hizose publico este raro suceso, y concurriò mucha gente, assi à ver la niña del milagro, como à dàr las gracias à quien le avia obrado.

Caminaban una noche muy obscura Juan Batalla, y Valerio Batalla, padre, y hijo, por una montaña de Aragon, por cierta senda muy estrecha, la qual tenia por los dos lados dos despeñaderos de piedras desiguales, y puntiagudas à manera de dientes. Fueronsele los pies al mozo Valerio, y sin poder mantenerse, comenzò à rodar dando de diente en diente, hasta lo profundo: el pobre Padre, no pudiendo socorrer à su hijo assi por la obscuridad, como por lo improviso de la caida, y desigualdad del terreno, solo pudo invocar con dolor, y ternura à Nuestra Señora de Atocha; y considerando, que no podia baxar al sitio, en que avria parado su hijo, sino tomando grandes rodeos, todo afligido se fue al Lugar, y contò à los Vezinos el tragico suceso. A la mañana siguiente vino el Cura, y la Justicia, con casi todo el Pueblo, à buscar al que juzgaban muerto, y hecho pedazos, y baxando algunos mozos con gran dificultad, y rodeo, à lo mas profundo del valle, hallaron al mozo, que discurrian hecho menudas piezas, solo con una ligera herida en la cabeza: abrazaronle, y bolviendo todos à subir, el mozo luego sanò de la herida; y dando todos gracias à la Virgen Santissima de Atocha, embiaron relacion del suceso, firmado del Cura, y los mas principales del Lugar.

Un Albañil, al caer de lo alto de un edificio, que se levantaba junto à Santo Domingo el Real de Madrid, invocò à Nuestra Señora de Atocha, y sin saber como, se hallò sentado en un madero, que salia de una pared, cercana à donde caia; y conociendo, que segun el impetu, y peso del cuerpo era imposible naturalmente parar alli, reconociò, que la invocacion de esta gran Reyna, era à quien debia tan singular beneficio; por el qual diò las debidas gracias à Dios, y à la Santissima Virgen de Atocha; à cuyo Templo vino, y ante la Santa Imagen ofreciò su corazon en reconocimiento del favor recibido.

Singular es el caso, que asseguran sus Historiadores, aver sucedido à Santa

Ro-

Roſa de Lima, luſtre de la Sagrada Orden de los Predicadores. Eſtaba en una ocaſion en ſu Oratorio hablando con cierta Señora devota de coſas de eſpiritu, entre las quales ſe ofreciò hablar de los prodigios que obraba Nueſtra Señora de Atocha en todo el mundo, reverenciandoſe eſta Santa Imagen en la Coronada Villa de Madrid. Proſeguia la Señora en referir por menor uno, ù otro milagro que avia llegado à ſu noticia; y al miſmo tiempo reconociò, que poniendo Roſa ſus ojos en otra Imagen de Nueſtra Señora que eſtaba en el Oratorio, parecia eſtar como ſuſpenſa, y extatica; y por divertirla comenzò à hablar de otras materias eſpirituales. Pero Roſa bolviendo en sì de la ſuſpenſion, la pidiò con encarecimiento, que no mudaſſe de converſacion, ſino que proſiguieſſe en referir los prodigios de Nueſtra Señora de Atocha, de que cuydadoſa la Señora, y perſuadiendoſe à que aquella propueſta nacia de otro ſuperior principio, la dixo: que ſi Roſa ſe avia divertido de la converſacion, quando iba refiriendo los milagros de aquella Santa Imagen, para què queria aora que proſiguieſſe ſu relacion? Inſiſtiendo mucho en que la reſpondieſſe; à que en fin rendida à ſus inſtancias, reſpondiò Roſa humilde, „ y encogida. Deſeo que proſigas, Señora, en referir los milagros de Nueſtra Se- „ ñora de Atocha, porque quando hablabas de eſta Señora, auſente en Madrid, „ la devota Imagen, que miras preſente en eſſe lienzo, como ſupliendo por la otra, „ nos eſtaba mirando con ſus belliſsimos ojos, y con riſueño, y amoroſo ſemblan- „ te, parece queria ſacar el cuerpo del lienzo para venirſe à noſotras, y ceſsò eſte „ favor luego que divertìas la converſacion, hablando de otras materias; con que „ no es mucho que inſiſta en que hables de la Virgen de Atocha, para que proſiga „ favor tan ſingular, como nos haze eſta Santa Imagen à las dos.

Ha hecho tambien eſta prodigioſa Imagen, ſingulares favores, y beneficios en bien de las almas, de que pudiera contar muchos ſuceſſos, y me contentarè con referir uno, ù otro. Una muger, que por muchos años trataba de perfeccion, cayò por ſu fragilidad, y ſugeſtiones continuas del Demonio, en pecado ſenſual. Era devota de Nueſtra Señora de Atocha, y ofreciendoſele un negocio de importancia, quiſo venir à encomendar à la Virgen el feliz exito de la dependencia. Llegò à querer entrar en ſu Capilla, y no podìa: inſiſtìa en querer paſſar adelante, y era en vano: cayò en la quenta de lo que ſeria, quiſo levantar los ojos, y aun eſto no pudo conſeguir; con que perſuadida à que ſus culpas eran la cauſa de ſu deſgracia, tratò de limpiar ſu alma por medio de una verdadera confeſsion, deſpues de la qual ſin dificultad ſe pudo poner en la preſencia de eſta gran Reyna. Mas olvidada deſpues de lo ſucedido, y bolviendo à caer, como miſerable, en el miſmo pecado, repitiò el Cielo el prodigio, pues al querer entrar en la Capilla de Nueſtra Señora, ſintiò el miſmo embarazo que antes; y cayendo luego en la quenta, ſe confeſsò bien, y pudo lograr ſin eſtorvo, de la preſencia de la que es Madre puriſsima, y caſtiſsima, y por eſſo aborrece à quien no la imita en virtud tan Angelica.

Otro Cavallero mozo andaba diſtraìdo en torpes amores, à cuyo vicio juntaba el del juego; pero deſpues de algunos años entrando en ſu corazon un rayo de la Divina luz, viò ſu fealdad, y quiſo ſalir de ella por medio de una buena confeſsion, y para hazerla, vino al Templo de Nueſtra Señora de Atocha, en donde el Demonio le perſuadiò à que aquel no era dia apropoſito para confeſſarſe, y que aſsi lo dexaſſe para otro (tentacion muy comun del aſtuto enemigo, con que pretende desbaratar nueſtros buenos propoſitos) rindioſe el Cavallero à eſta dañoſa perſuaſion; pero Maria Santiſsima no quiſo ſalieſſe de ſu preſencia ſin que vomitaſſe el veneno, que traìa en el corazon. Deſpues de aver hecho oracion à la Santa Imagen, quiſo el Cavallero ſalirſe de la Igleſia, y no pudo levantarſe: hizo fuerza para ponerſe en pie, y le era impoſsible, porque le tenìa fijo en tierra el clavo de la piedad de Maria: conociò, pues, era aquel caſtigo miſericordioſo del Cielo, que le venìa por medio de la Santa Imagen de Atocha, ante cuyo Altar renovò el propoſito de confeſſarſe luego; con que recobrò el movimiento, y pudo deſahogar ſu pecho à los pies de un Confeſſor, con cuya diligencia quedò libre de las priſsiones que atormentaban, y entorpecian ſu cuerpo, y alma; quedando ſu-

ma-

mamente agradecido à tan poderoſa Reyna, como piadoſa Libertadora.

Concluyo en fin el Epitome de los prodigios de Nueſtra Señora de Atocha, con dezir, que en ſu devoto Templo ſe ganan grandes Indulgencias, que le han concedido los Sumos Pontifices, como era razon concedieſſen à un Santuario tan celebre en el mundo, cuya Santa Imagen tiene la prerrogativa de ſer Patrona de la Coronada Villa de Madrid, digna Corte de los Reyes Catholicos.

***

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
BARCA.

§. PRIMERO.

MARAVILLOSO APARECIMIENTO, Y OTROS PRODIGIOSOS Juceſſos de Nueſtra Señora de la Barca.

SON tan raros, y ſingulares los prodigios que ſe vèn en las cercanìas del ſitio, en que ſe reverencia eſta Santa, y devota Imagen, que llaman de Nueſtra Señora de la Barca, que para que fueſſen piadoſamente creydos de los auſentes, y que con ſus ojos no los regiſtran, prudentemente ſe diſpuſo, que el Juez Ordinario Eccleſiaſtico del Arzobiſpado de Santiago, en cuya Dioceſis ſe incluye eſte Santuario, deſpues de un riguroſo, y prolijo examen, los authorizaſſe; y por ſu Decreto declaraſſe, ſer conſtante verdad la que de ellos ſe refiere, con cuya ſalva, paſſo à proponer à la devocion de los que eſto leyeren lo que ya anda eſcrito en Relacion impreſſa.

Eſtà el Santuario de Nueſtra Señora de la Barca en el Reyno de Galicia, en el Arzobiſpado de Santiago, muy cercano à la Villa de Mugia, à viſta de la playa, y eſtendida coſta del Mar Occeano; para que de tierra, y mar puedan ſus devotos ſaludarla, y implorar ſu ſocorro en ſus mayores aprietos, y neceſsidades. A cerca de la antiguedad de eſta Santa Imagen, y de quien fue el que la fabricò, donde, ò como, nada ſe ſabe: La tradicion immemorial, y conſtante que ſe conſerva heredada de Padres à hijos en todos aquellos Pueblos cercanos, es, que eſta prodigioſa Imagen vino con eſtupendo milagro, de Paìſes eſtrangeros, ſurcando el Occeano, embarcada en una Barca de piedra, con timòn, y vela de la miſma materia,

ria, y que llegando à aquellas coſtas, y tramontando unos peñaſcos, que cortan las enfurecidas olas del mar, que alli ſe mueſtran ſiempre tan alteradas, que imposibilitan el acercarſe qualquiera baxel, que no quiera eſtrellarſe en ellas, parò, y hizo ſu aſsiento en un peñaſco caſi immediato à donde llega el mar lamiendo la arena. No pudieron algunos de los Payſanos, que frequentaban aquel ſitio dexar de reparar en el nuevo, y admirable baxelillo, y queriendo regiſtrar lo que en èl avia, vieron, que debaxo de la Barca de piedra, y en un concabo, que oy ſe regiſtra cabado, ò fabricado de la miſma naturaleza, eſtaba una devota, y admirable Imagen de Maria Santiſsima, la qual tenia en la mano derecha à ſu Divino, y Precioſo Hijo, y en la ſiniestra un Cetro, como por ſeñal de que venìa à ſu Païs à ſer Reyna de ſus corazones, y de ſus afectos. Admirados los dichoſos Payſanos de lo que vian, adoraron lo primero à aquella gran Señora, y tomando entre sì conſejo de lo que executarìan, determinaron dàr quenta à la Villa de Mugia, à cuya juriſdiccion pertenece toda aquella playa, y al Cura de la Parroquial, para que juntos determinaſſen lo que ſe avia de hazer en caſo tan nuevo, como extraordinario, y aviendo puesto en execucion ſu penſamiento, no fue meneſter ponderaciones, para que todos los de la Villa, noticioſos del caſo, ſalieſſen à la playa à vèr, y admirar baxel tan raro, y Theſoro tan rico, como los traìa à ſu tierra en aquella admirable, y devota Imagen la Divina Providencia, la qual viſta, y adorada de todos, determinaron conducir à la Igleſia Parroquial de la Villa, para que colocada en decente Trono, admitieſſe en èl ſus debidos obſequios, y deſde èl deſpachaſſe ſus ſuplicas, y ſocorrieſſe ſus neceſsidades. Formòſe, pues, una proceſsion, como daban lugar las circunſtancias, y en ella mas ſe dexaba reparar la devocion que la oſtentacion, y ſolemnidad, de que no era capàz, ni el tiempo, ni el deſeo anſioſo de todos de tener por vezina quanto antes à la devota Imagen. Pero como los conſejos de Dios ſon tan ocultos, como admirables, no ſurtiò efecto eſta diligencia de los moradores de Mugia; porque dexada la Imagen en el Altar de la Igleſia, à la mañana ſiguiente la hallaron trasladada por mano inviſible, al miſmo peñaſco en que avia aparecido, con que conocieron que la voluntad de Dios era, que fueſſe reverenciada de los fieles en aquel ſitio, y que alli debian erigirla Capilla, ya que no proporcionada à ſu grandeza, por lo menos capàz de que en ella recibieſſe culto de ſus devotos, à que ſe aplicaron luego, y con preſteza ſe erigiò una Capilla, en que colocaron la Santa Imagen, la qual deſpues ſe eſtendiò por la devocion de los fieles, que con ſus limoſnas han contribuido, aſsi para la fabrica mas capàz, como para alhajas, y adorno de ſu Patrona, y Bienhechora inſigne de todo aquel Païs.

Eſta es la Tradicion conſtante de los vezinos de la Villa de Mugia, y de otras Poblaciones cercanas, la qual debe creer la piedad Chriſtiana, no faltando aun aora apoyos que la authorizen; pues cerca de la miſma Capilla de Nueſtra Señora, y mas immediato al Mar, ſe regiſtran oy tres piedras grandes, que acreditan la fe humana, con que ſe cree lo que queda dicho, de las quales una tiene forma, ò figura de Barca, ſegun las fabricaban los antiguos, que entendian poco del Arte de la marineria, y eſta piedra, à quien mide cada dia la piedad, ò curioſidad de los que vienen à reverenciar la Santa Imagen, tiene de largo ocho varas y media, y ſiete y media de ancho. La ſegunda piedra repreſenta la figura de un timon de Nave, de tamaño proporcionado. La tercera, que imita la figura de vela de Navio, tiene de circunferencia ocho varas, y tres quartas, ſiendo ſu grueſſo no igual, pues por partes llega à tener ſu corpulencia, dos varas menos quarta, por otras vara y quarta, y por otras no paſſa ſu grueſſo de media vara. En orden à eſta maquina de piedra, ſon varias las obſervaciones, que han hecho ſiempre, y hazen cada dia los que llegan à aquel ſitio: porque ſiendo de tanta grandeza, y eſtando tendida à la manera de vela de Nao en un plano, ſobre otra peña firme, ſi llega qualquiera perſona, aunque tenga la poca fuerza, de que es capaz un niño, à tocarla, con facilidad la haze mover, y menear de una parte à otra, con paſmo de quien lo regiſtra; y porque no ſe pueda motivar, que tal facilidad de movimiento, nace de eſtàr con gran proporcion en equilibrio, de que reſulta, que al llegar à tocarla por una parte, ſe mueve to-

toda ſin dificultad alguna, ha querido moſtrar la providencia, que nace eſte movimiento de otro ſuperior principio; ſiendo tambien experiencia de todos, que algunas vezes, ya por la mañana, ya por la tarde, ſe reſiſte al movimiento, tanto, que aunque la procuren mover muchos hombres juntos de grandes fuerzas, ella burla todo ſu impulſo, ſin hazer el menor movimiento. Y para demoſtrar aun mas que eſte, quando ſucede, nace de mas oculto, y alto principio, ſe aſſegura por cierto, que aun en eſtos tiempos viven ſugetos, que ſon teſtigos de lo que vieron, y es, que durando las guerras entre Caſtilla, y Portugal, por ſiete años no huvo poſsibilidad humana, de que la piedra ſe moviеſſe, ni en hora alguna de dia, ò noche, ni en tiempo alguno del año; añadiendo, que paſſados los ſiete años, celebrandoſe la fieſta de Nueſtra Señora de la Barca, en la Igleſia Parroquial de Mugia, en el dia en que ſe acoſtumbra celebrar cada año, vinieron en Proceſsion deſde la Igleſia, haſta la Capilla de la Virgen, deſde cuyo ſitio, con interior impulſo, paſſaron con la miſma Proceſsion al rededor de la piedra (lo que nunca avian executado) y reconocieron todos con admiracion, y conſuelo de ſus almas, que al paſſar por aquel ſitio con el feſtejo de danzas, acabadas de cantar las Letanias, la piedra, como agradecida à la demoſtracion nueva de los devotos de la Imagen, por sì miſma ſe moviò, como antes; y deſde entonces ha buelto à permitir el movimiento al contacto mas debil, y en las horas, que quiere la Providencia Divina. Ni es ſolo eſte el prodigio (ſi aſsi le quiſiere llamar quien no eſtuviere empeñado en negarlos todos) que ſe admira en eſta piedra, ſino que le acompañan otros muchos, que tienen por teſtigos todos los que tienen ojos para verlos. Sucede, que al ponerſe el Sol, ſi ſe mira por debaxo de eſta piedra, aparece eſculpida en ella una Imagen de un Santo Chriſto, otra efigie de Santiago, Patron unico de Eſpaña, con eſclavina, bordòn, y ſombrero en la cabeza; y tambien ſe han viſto, ya un Caliz, ya un bordòn como de peregrino.

Otras coſas bien ſingulares, y authenticadas en forma, ſe refieren de eſta piedra; de cuya noticia no quiero privar à la piedad de los fieles. Entrò en una ocaſion en la Ria, que llaman de Camariñas, un Capitan Frances, el qual iba con un Navio à Terranova, y tomando tierra, quiſo ir por ſu devocion à viſitar la Imagen de Nueſtra Señora de la Barca, y regiſtrando deſpues la maravilloſa piedra, à quien llaman la vela, por devocion cortò de ella un pedacito, con el qual ſe bolviò à embarcar, y proſiguiò ſu derrota; pero no avia navegado muchos dias, quando ſe levantò una tan deshecha tormenta, que le obligò à cortar los maſtiles de la Nave, y arrojarlos al Mar, y mientras luchaba con todo el furor de las olas con gran temor de perderſe, ſe acordò del pedacito de piedra que conſigo traìa, cortado de la que con nombre de vela, eſtaba en la cercania de la Capilla de eſta Santa Imagen, y aſsiendola à un cordèl, la arrojò al mar deſde la popa, con cuya diligencia, en breve ſe ſerenò el alterado elemento, y pudo proſeguir el Navio ſu jornada ſin ſentir otra tormenta, antes bien teniendo el mar ſereno ſiempre, y tranquilo, de que agradecido el Capitan, al bolver à Francia, vino à viſitar ſegunda vez la Capilla de tan prodigioſa Señora, y atribuyendo à ſu interceſsion averſe librado de tan evidente peligro, la dexò en dòn un pequeño navichuelo de plata, que fueſſe teſtimonio eterno de tal beneficio.

Otro ſuceſſo bien raro teſtificò el R. P. Fr. Benito Valcarce, de la Sagrada Religion de San Benito, ſiendo Prior de San Martin de Ozon, que diſta ſolo un quarto de legua del Santuario de Nueſtra Señora de la Barca. Dize, pues, que acompañando à ciertos Cavalleros del Reyno, que iban à viſitar eſta gran Señora, deſpues de aver oìdo Miſſa en ſu Capilla, y cumplido con otras devociones, ſiendo hora de comer, ſe encaminaron àzia la playa, y orilla del mar, en donde los criados tenian diſpueſta la comida, aviendo encendido fuego arrimado à la piedra, de que vamos hablando. Comenzaron à comer, y à poco rato oyeron un trueno grande, como de pieza de artilleria, que ſe avia diſparado, y ſalla de la miſma piedra, con cuyo eſtruendo vieron tambien ir volando por el ayre diverſos pedazos de la piedra, los quales à nadie hizieron daño, de cuyo ſuceſſo admirados, y atonitos los circunſtantes, ſe apartaron de aquel ſitio, perſuadidos à que el Cielo ma-

ni-

manifestaba con tan ruydosa demostracion, que aquella piedra se avia de tratar con otro respeto del que ellos la avian tenido, aunque sin reparo, y acaso.

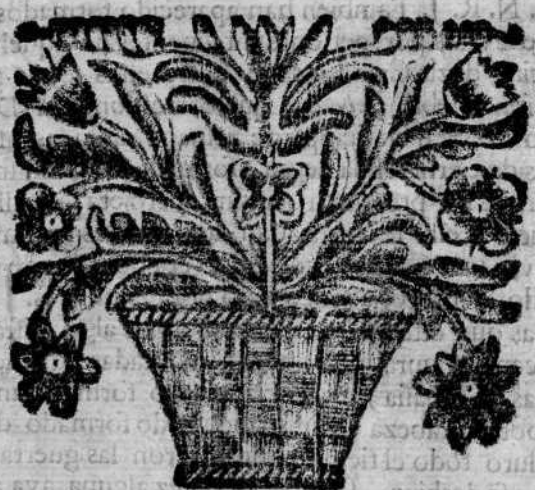
Pero si lo que queda referido hasta aqui merece veneracion, y respeto, à mucho mas se estiende lo que ya apunto, lo qual pareciera increible, si lo que atestiguan tantos, como testigos de vista (à que se añade la Informacion Juridica del Tribunal Eclesiastico de Santiago) no mereciera una fe humana indubitable. Dexanse ver algunas peñas contiguas al mar, que estan enfrente de la Capilla de Nuestra Señora de la Barca, y sobre ellas se admiran mysteriosas, y varias figuras, que forma diestro Artifice por modo maravilloso, y digno del passmo, que causa à todos los que miran, y admiran tal prodigio. Al crecer el mar, y cubrir aquellas peñas, se forman imperceptiblemente diversas figuras de ciertas conchas muy pequeñas que se crian en las mismas rocas, à las quales apellidaban los naturales con nombre propio, y municipal Arneyron. Ya aparecen aspas al modo de las de San Andres: ya Cruzes formadas à la manera de las de Caravaca, ya como son las de Santo Toribio: ya otras vezes se vè una Cruz grande enmedio, y à los dos lados otras dos mas pequeñas. Vezes ay en que se ven formados Calizes cubiertos con Patenas: otras aparecen los Instrumentos de la Passion del Redemptor, como clavos, tenazas, martillo, soga, escalera, manopla, y los demàs; como tambien un corazon. Otras vezes se ven formados los luminares mayores del Cielo, Sol, Luna, y Estrellas: otras se registran Venetas de Santiago: vezes ay en que se forman los Dulcissimos Nombres de Jesvs, Maria, Joseph, aunque con diversidad, ya de este modo IHS. Maria, Joseph; ya con todas las letras à este modo Jesvs, Maria, Joseph; ya en otras ocasiones se vèn solas las letras iniciales de los dos nombres de Jesvs, y Maria, y el de Joseph con sus letras de esta suerte J. M. Joseph. Ocasiones ha avido que aparecieron las letras iniciales del titulo de la Cruz del Salvador à este modo J. N. R. J. Tambien han aparecido formados algunas vezes caracteres griegos, que leydos por personas inteligentes de aquella lengua, dixeron significaban, y querian dezir Casa Santa; y entre estas letras griegas se ha visto tambien aquella diccion celebre *Jehoua*, que corresponde al Dulcissimo Nombre de Jesvs. Hanse visto tambien en tiempo de Semana Santa las insignias de la Sagrada Passion, cubiertas de cierta telilla negra, formada de las mismas aguas del mar, que à manera de cortina las pretendia ocultar; pero era la telilla, aunque negra, tan transparente, que por ella se registraban las Sagradas figuras con claridad. En otra ocasion se dexò ver una Cruz, cuyo campo era de color de sangre, como que esta se avia introducido, y parece aver corrido por sus huecos.

En otras peñas que estàn à la vanda del norte algo distantes de las que he dicho, en que aparecen las figuras que quedan apuntadas, quando avia guerra entre las dos Monarquias de España, y Francia, huvo formada una figura de Leon, que tenìa las garras sobre la cabeza de un Lobo, todo formado de las mismas conchas, la qual figura durò todo el tiempo que duraron las guerras, y luego que se efectuaron las pazes, se deshizo, sin que otra vez alguna aya aparecido. El año de 1715. el dia mismo de la fiesta del Corpus Christi, al amanecer, se viò formada de las mismas conchas en las peñas, en que se vèn las demàs figuras, una embarcacion con vela latina, semejante à los baxelillos, à quienes los Mareantes apellidan Azetyas, la qual tenìa ocho cañones por vanda, y delante de ella se demostraba una estrella con ocho rayos, y à sus espaldas se formaba un Leon, y treinta y tres huellas como de un Infante, las quales comenzaban desde una Cruz grande, y se enderezaban àzia la Hermita, ò Capilla de la Santa Imagen. Todas las figuras que he dicho, se registran à tiempos, y en diferentes lugares de las peñas, quando el mar và baxando, y dexa en seco aquel terreno, pero todas se vèn tan perfectamente dibujadas, que hiziera mucho el Arte en imitarlas, y demuestran, que es primoroso, y soberano el Artifice que las forma, quando el mar està sobrepuesto à los peñascos en que aparecen, durando patentes à los ojos de los que las registran hasta que en la creciente que se sigue, buelve el mar à lamer blandamente el mismo sitio, y con sus olas và deshaziendo aquellas primorosas figuras, para fabricar otras de nuevo; lo qual siendo singular, y no aconteciendo en otra parte de

aquel-

aquella dilatada playa, manifieſta con claridad ſer obra de ſuperior mano, y poder, à quien nada reſiſte, y executa quanto es de ſu beneplacito por los ocultos fines de ſu Providencia, ſin ſer poſsible que la induſtria humana llegue à executar lo que parece no cabe en lo limitado de ſu corta esfera, ni ſer dable que en tanto tiempo, y à la viſta de tan linces ojos, como ſon los de todo genero de perſonas que curioſamente obſervan cada dia tan extraordinarias, como piadoſas obras, y repreſentaciones, no ſe huvieſſe deſcubierto el engaño. Y mucho menos, que tan continuada ſerie de primoroſos efectos tenga por cauſa eficiente la malignidad de los infernales eſpiritus, à quienes parece totalmente increyble, que permita el Señor obren toda la variedad de figuras que quedan referidas; y mas, quando por lo que ſignifican, cauſan en todos los que las uſan los piadoſos afectos de alabanzas de Dios, conocimiento de ſu grandeza, rendimiento à ſus ocultos juyzios, y otras tiernas afecciones, con que no ſe aumenta, ſino ſe diſminuye el tyrano imperio, con que el Demonio quiere avaſſallar el corazon humano, y ſolo reſta, que por tan raros, como conocidos, y patentes objetos, ſuba el hombre à conocer, y venerar la inviſible mano, con que forma quanto quiere, y es de ſu agrado, la ſuprema Mageſtad de aquel Señor, que es admirable en el Cielo, y en la Tierra.

(o)



§. Se-

§. SEGVNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE LA BARCA.

NO ſon infrequentes los prodigios, que ha obrado, y obra eſta Santa Imagen para librar de peligros à los devotos ſuyos, que en ellos la invocan: y parece, que con querer eſta Divina Señora quedarſe à vivir de aſsiento (digamoslo aſsi) en la playa del mar, en donde eſtà fabricada ſu Capilla, daba à entender, que avia de aſsiſtir con mas eſpecialidad, à los que navegando, ò buſcando ſu vida entre la inconſtancia de ſus hondas, la invocaſſen, y ſe puſieſſen baxo ſu proteccion, de que referirè algunos ſuceſſos, que ſirvan al aumento de la devocion de los Fieles con eſta devota Imagen. Ciertos Vezinos de la Villa de Mugia, y entre ellos uno, que ſe llamaba Domingo de Dios, ſe embarcaron en una Nao Portugueſa, cargada de ſardina para beneficiarla en Bilbao; à cuyo Puerto ſe acercaron con felicidad, y queriendo entrar en la barra, no pudieron, por faltarles la marea, con que huvieron de dàr fondo en mar alta, eſperando la creciente, con què poder entrar; en cuyo tiempo ſobrevino tan recia tempeſtad de mar, y vientos, que ſe vieron en evidente peligro de naufragar; y en eſte rieſgo hizieron dos coſas: la principal fue invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de la Barca, ſuplicandola los favorecieſſe en tan evidente peligro; y la ſegunda fue largar los cables de las anclas, dexandoſe al arbitrio de las hondas, por no ſaber, què medio tomarian para ſu reſguardo; pero con extraordinaria providencia, alcanzada por medio del patrocinio de eſta Santa Imagen, quando juzgaban no tener remedio, ſe hallaron, ſin ſaber como, dentro de la barra, y en ſitio muy ſeguro; por cuyo gran beneficio dieron las gracias debidas à Dios, y à ſu Santiſsima Madre en ſu devota Imagen de la Barca.

Otro ſuceſſo ſemejante aconteciò à Juan de Dios, Vezino de la miſma Villa. Embarcòſe con otros Paiſanos en una Pinaza propria, cargada tambien del miſmo peſcado, con animo de venderle en San Sebaſtian; pero al doblar el cabo, que llaman de Peñas, ſe enfureciò el mar, y crecieron tanto los vientos, que rompiendo en diverſos pedazos la vela mayor de la Pinaza, ſe vian en evidente peligro de naufragar, y ahogarſe todos los que en ella iban. Temeroſos, con razon, en tanto rieſgo, comenzaron à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de la Barca; y ſin ſaber què hazerſe, ſe metieron mar adentro, y paſſaron toda la noche en un continuado peligro: al amanecer del ſiguiente dia, fueron en buſca de tierra, por ſi podrian tomar algun Puerto, y aviſtando el de San Vicente de la Barquera, ſe avezindaron à èl, por ſi podian tomarle; mas con ſegunda, ò continuada deſgracia, al querer entrar en ſu barra, como el mar eſtaba aun tan furioſo, y bravo como antes, les ſobrevino un golpe de mar tan recio, que juzgaron irſe ſin remedio à pique: bolvieron entonces à invocar de todo corazon à Nueſtra Señora de la Barca; y à tal invocacion ſe ſerenò de repente el mar, con que ſin dificultad pudieron entrar

en la barra, y librarſe de tan continuado, como evidente peligro de naufragar.

Cargò un Navio de buen porte, de ſardina, Joſeph Gonzalez de Lema, para conducirle à Bilbao, el qual, valiendoſe de otros amigos ſuyos, ſacò à remolco del Puerto de Camariñas, tirado de una lancha. Iba bogando con los demàs compañeros, quando faltandole el remo, cayò de eſpaldas en el mar, veſtido como ſe hallaba, ſin que los demàs ſintieſſen, ni advirtieſſen ſu falta por entonces, por aver ſucedido tal deſgracia entre onze, y doze de la noche. Viaſſe en el ultimo trance, por no ſaber nadar, pero acordandoſe de la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de la Barca, implorò, como pudo, ſu auxilio, y patrocinio; y ſin ſaber como, ò de que modo, ſe hallò boca abaxo, y de eſta manera, con prodigio eſtupendo, eſtuvo ſin undirſe eſpacio de media hora; deſpues del qual advirtieron los que iban en la lancha ſu falta, y bolviendo à toda priſa atras, por ſi podian encontrarle, por algun ruydo que hizo, ſe llegaron donde eſtaba, y echandole un remo, à que pudieſſe aſsirſe, por èl le introduxeron en la lancha, admirados de que tanto tiempo le huvieſſen ſoſtenido las ondas, y acrecentò la admiracion, vèr que tocandole la ropa, eſtaba tan enjuta, y ſeca, como ſi huvieſſe permanecido en la lancha, y no huvieſſe eſtado ſobre el agua, la qual depone, y rinde ſus naturales propiedades al imperio de aquella Reyna, que es Señora de todos los elementos, y los manda como, y quando conviene al bien de ſus devotos.

Cierto vezino de la Villa de Mugia, llamado Jacinto Lopez, venia como à las dos de la tarde, en ſu barco, huyendo de Moros, que en una lancha le iban dando caza. Sucedìa eſto mar adentro, enfrente de la Capilla de Nueſtra Señora de la Barca, y viendo el peligro que corria ſu payſano, no faltò, quien regiſtrandolo deſde tierra, fueſſe con toda priſa à dàr aviſo à ſu Madre, la qual con otras perſonas corrieron à la playa, y conociendo que era impoſsible, que ſu hijo no dieſſe en poder de los Moros, que le iban ya à los alcances, comenzò con lagrimas, y vozes à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de la Barca, el qual ſintiò, y experimentò luego el que venia en el barco; porque eſtando el tiempo ſereno, ſe levantò en el mar de repente una eſpeſa niebla, con la que, ni barco, ni lancha pudieron ſer mas viſtos, y al abrigo de tan oportuno ſocorro, pudo Jacinto llegar con el barco à tierra, afirmando que deſde el punto que ſe levantò la niebla, ni èl pudo bolver à vèr la lancha de los Moros; ni eſtos pudieron regiſtrar por donde iba el barco para ſeguirle; por cuyo beneficio fueron Madre, y Hijo à dar gracias à eſta poderoſa Señora, la qual, ſi como niebla cubre para nueſtro bien toda la tierra; en eſta ocaſion cubriò todo el mar, para ſalvar de peligro de ſer cautivo à ſu devoto.

No fue menos admirable la providencia, con que eſta gran Reyna preſervò la Villa de Mugia de no ſer ſaqueda de enemigos Infieles, porque en tiempo, en que eſtaba mas encendida la guerra entre eſta Nacion, y la Eſpañola, entraron en ſu Ria ſiete fragatas Ingleſas, y comenzaron luego à acañonearla; de que atemorizados los vezinos, viendoſe ſin poſsibilidad de defenderſe, deſampararon luego la Villa, de que ſabidores los enemigos, aquella miſma noche echaron lanchas, y en ellas gente armada en tierra con animo de ſaquearla, lo qual no executaron por eſtar de parte de ſus devotos, el poderoſo brazo de Maria, como deſpues ſe averiguò, echas ya pazes entre los dos Reynos; porque llegando à la miſma Ria un Navio Ingles, y ſaltando el Capitan en tierra, ſe encaminò à la Villa preguntando con admiracion, y curioſidad en donde eſtaban, ò de donde avian venido los alanos, y lobos que tenian para ſu defenſa, pues aviendo èl miſmo entrado en tiempo de guerra en aquella Ria con ſiete fragatas, y echando gente en tierra para ſaquear la Villa, al acercarſe los Soldados al lugar, ſe les puſo delante una Señora veſtida de blanco, y con multitud de aquellos brutos los avia pueſto tal temor, que ſe retiraron ſin hazer daño; de que todos ſe perſuadieron que aquella Señora avia ſido ſu Patrona, y Protectora Nueſtra Señora de la Barca, la qual por modo tan extraordinario avia librado à ſu Villa del peligro cierto de ſer ſaqueada, y aun arruynada por ſus enemigos.

Ni

Ni han ſido ſolo los prodigios de eſta devota Imagen en el mar, ò con ſugetos que le ſurcaban, ſino que tambien ſe ha moſtrado benigna, y piadoſa en la tierra, para que ſe verifique que todos los elementos la obedecen. Dos vezinos de la Villa de Mugia, que ſe llamaban Santiago Perez, y Franciſco Martinez ſe hallaban maleficiados, y aunque acudian al remedio de los Exorciſmos de la Igleſia, no mejoraban, porque Dios queria librarlos de eſte trabajo por medio de Nueſtra Señora de la Barca, à cuya Santa Imagen ſe encomendaron muy de corazon, viendo que no aprovechaban otros remedios aſsi naturales, como eſpirituales, que aplicaban, y no les ſaliò fruſtrada ſu eſperanza, pues deſde que la invocaron, ſintieron gran mejoria en ſu mal, del qual finalmente ſe vieron perfectamente libres, ſin averles buelto jamàs, lo que con razon atribuyeron à la poderoſa interceſsion de ſu gran Patrona.

Celebraſe todos los años la fieſta de Nueſtra Señora de la Barca en la Igleſia Parroquial de Mugia, à que aſsiſte numeroſo concurſo de todos los Pueblos vezinos, por lo qual no pudiendo aſsiſtir todos en el plano de la Igleſia, ſe ſuben muchos al Coro, y à las Tribunas. Sucediò que arrimandoſe un año mucha gente à la varandilla del Coro con impetu, y ſin reparo, no pudiendo eſta ſufrir el recio impulſo, por ſer de madera, ſe deſprendiò, y cayò en el pavimento, llevandoſe tras sì à un vezino de la miſma Villa, que ſe llamaba Jocobo Perea; pero ſe tuvo por caſo milagroſo, que ni el que cayò recibieſſe daño alguno, ſiendo grande la altura, y diſtancia del Coro al ſuelo, ni alguna de las perſonas que en èl eſtaban, tampoco le recibieſſen, ſiendo preciſo, que maderas, y hombre cayeſſen ſobre la gente que llenaba el pavimento, ſin aver en el claro alguno en que pudieſſen aver dado.

En cierta ocaſion apareciò eſta devota Imagen à una perſona muy principal de la Corte, y aviendo ſabido quien era, no ſe eſtendiò la noticia à ſaber el Pais, en que ſe reverenciaba, del qual ſe informò deſpues, y eſtando cierta de ſer el Reyno de Galicia, cerca del cabo que llaman de Finiſ-Terræ, la pagò agradecida la viſita (en que tendria ſu fin ſuperior) remitiendo para culto, y adorno de ſu Capilla, frontal, y caſulla de damaſco carmeſi.

Viniendo à viſitar la Capilla de Nueſtra Señora de la Barca, los Excelentiſſimos Señores Condes de Maceda, devotiſsimos de eſte Santuario, traxeron conſigo un Capellan ſuyo, que ſe llamaba Don Luis de la Roſa, el qual deſpues de aver celebrado el Santo Sacrificio de la Miſſa, ſe encaminò àzia las peñas en que aparecen las figuras, que quedan referidas, con otros de la familia de eſtos Señores, y eſtando divertidos en regiſtrar los primores, con que eſtàn formadas las Cruzes, y demàs ſagradas figuras ſobre las peñas, de repente vino una ola del mar tan recia, que le cubriò todo de agua, en cuyo inopinado acontecimiento implorò el auxilio de eſta Sagrada Virgen, por cuya interceſsion, como ſuponia, no le llevò conſigo al retirarſe la reſaca; mas dexando la perſona libre, ſe llevò el ſombrero, y Breviario que tenia en la mano: aunque tampoco eſtas alhajas, quiſo la Imagen que ſe quedaſſe con ellas el mar, ſino que ſe las reſtituyeſſe à ſu dueño, el qual eſtando parado, y dando gracias à Nueſtra Señora por el favor que avia recibido, viò, que otra ola nueva avia arrojado à la orilla el ſombrero, y Breviario, y tomando eſte en la mano, le hallò tan ſeco, como eſtaba antes del ſuceſſo, en el que admiraron todos multiplicados prodigios.

Es tambien coſa rara, y ſingular lo que ſe obſerva en el roſtro de eſta Santa Imagen; porque mirandole con atencion perſonas de juyzio, y authoridad, aſsi Eccleſiaſticas, como Seglares, ateſtiguan, que le han viſto con diverſos ſemblantes; ya unas vezes aparece triſte, ya otras alegre, ya ſereno, ya turbado. Tambien ay experiencia, de que queriendo hermoſearla el roſtro con algun color, nunca el color que ſe le quiere dàr, ſe mantiene, ſino que le deſpide de sì; como tambien la encarnacion que ſe le ha pueſto en la punta de la nariz, en que le falta: y en eſte miſmo aſſunto, ſucediò, que llevando à ſu caſa un Pintor à eſta Santa Imagen, para retocarlà, queriendo hazerlo al dia ſiguiente, en que tenia ya prevenidos los colores, entrò en la pieza, en

en que el dia antecedente la avia dexado ; pero no hallandola en ella, luego ſoſpechò lo que podìa ſer, y encaminandoſe à ſu Capilla, la encontrò en ſu Trono como eſtaba antes. Diverſas vezes ſe han oìdo en la Capilla en que ſe reverencia eſta Señora, muſicas celeſtiales de Angeles, que baxan à la tierra à entonar alabanzas à ſu gran Reyna, de que ay duplicados teſtigos. Uno de ellos es Lope de Lema, el qual tenia à ſu cargo encender las Lamparas de la Parroquial de Mugia ; y un dia de la Aſſumpcion de Nueſtra Señora, que iba à la Capilla de la Imagen de la Barca, muy temprano por un Miſſal, al acercarſe al Santuario, oyò vozes concertadas, y creyendo ſer los niños de la eſcuela, los quales vàn con ſu Maeſtro todos los dias à rezar el Roſario en preſencia de eſta precioſa Señora, ſe admirò que huvieſſen madrugado tanto ; pero ſe deſengañò de que no eran hombres, ſino Angeles los que entonaban alabanzas à la Santa Imagen, porque entrando en la Capilla, la hallò ſola, y ſin perſona alguna humana que huvieſſe podido cauſar aquella armonìa.

Otro teſtigo es un devoto hombre vezino de Mugia llamado Juan de Dios, el qual ateſtigua, que corriendo à ſu quenta la fabrica de la Igleſia, diverſas vezes, y à diverſas horas, ya por la mañana, ya por la tarde avia oìdo armonioſa muſica de inſtrumentos, y vozes en la Capilla de Nueſtra Señora, à tiempo, que regiſtrandola, no avia hombre alguno en ella ; de que colegìa, y con razon, que los Eſpiritus celeſtiales eran los que en ordenados coros feſtejaban à Maria Santiſsima en ſu devota Imagen.

Tieneſe por tradicion tambien de los naturales, que debaxo del Altar, en que ſe adoraba antes la Santa Imagen, que eſtaba mas abaxo del lugar, en que oy ſe venera, por averſe hecho mayor la Capilla, àzia la vanda del Norte, manaba una fuente de azeyte, que ſervia para cebo de la Lampara, que ardìa delante de ſu Mageſtad ; y que eſte milagro ſe acabò, quando comenzò la avaricia, ò codicia de un Hermitaño, que cuydando de la Capilla de Nueſtra Señora, cuydaba mas de hazer logro, y ganancia del prodigio, vendiendo el azeyte, y de aver acontecido eſte milagro, parece que es indicio el que aun oy ſe vè en el miſmo ſitio un eſcaſo manantial de agua, con el qual ſale algunas vezes mezclada tal, ò qual gota de azeyte: Tambien ſe vèn cercanas à la Capilla de eſta Santa, y prodigioſa Imagen tres ſillas de piedra toſca, y cada una de una pieza, ſin que ſe ſepa el myſterio, ò la ocaſion de ponerlas alli, aviendo el tiempo borrado la noticia de la memoria de los hombres, como ha hecho con otras muchas antiguedades.

(o)



IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
BEGOÑA.

§. PRIMERO.

TRATA DE SU APARECIMIENTO.

LA noble, y delicioſa Villa de Bilbao, poblacion la mas rica, y numeroſa de las que componen el Señorio de Vizcaya, entre otras apreciables memorias, que verifican ſer parte de la antigua, y valeroſa Cantabria, es una de las mas eſtimables, la que por ſu ſitio la haze contigua à la Republica, ò Ante-Igleſia (como dizen los Naturales) de Begoña; en cuyo eminente ſitio eſtà colocado el Santuario de eſta Santa Imagen de Nueſtra Señora, y de donde ſe regiſtra una hermoſa campiña cortada de las aguas de la Ria, que deſemboca en el Occeano, poblada de viſtoſas Caſerias, y adornada de multitud frondoſa de Arboledas, con que ſe recrea la viſta. La ethymologia del nombre de eſta Santa Imagen nace, y viene del caſo, que refieren aver ſucedido al aparecer eſta gran Señora: la qual aſſegura ſu Hiſtoriador ſer tan antigua, que ha borrado de la memoria de los hombres noticias ciertas de ſu milagroſo aparecimiento: ni ſe ſabe tampoco, en què ſiglo, ò año tuvo el Señorio de Vizcaya, y la Villa de Bilbao el honor de merecerla Protectora.

Solo, pues, por tradicion recibida, y transferida de pades à hijos, ſe ſabe que tan prodigioſa Imagen apareciò en una Encina de las muchas, que poblaban las cercanias del terreno, que eſcogiò Maria para manifeſtarſe à los Vizcaynos por medio de eſta Santa Imagen; y que luego, que tan claro Sol diò con el Oriente de ſus luzes noticia à todo el Pais, de aver nacido para llenarle de proſperidades, aviendo traìdo la novedad, y la devocion à los moradores de las poblaciones vezinas, determinaron erigir Templo, en que ſe veneraſſe tan apreciable retrato de Maria; pero aunque en tan piadoſo aſſunto convinieron todos, ſe dividieron luego ſobre el ſitio, en que avia de edificarſe la Igleſia, que ſe ideaba para concha de tan precioſa Margarita. Unos querian ſe prefirieſſe el ſitio miſmo, en que avia aparecido la Santa Imagen, conſagrado ya por la eleccion de Maria. Otros eran de parecer ſe eſcogieſſe lo mas alto de la montaña, para que dominando el ſumptuoſo Templo, que ſe ideaba à todas las cercanas Caſerias, y Poblaciones, de todas partes fueſſe viſto, y adorada la Santa Imagen, ſiendo recuerdo de la devocion de los fie-

les, la facilidad de vèr, y regiſtrar el Santuario en que ſe veneraba.

Prevaleciò en fin eſte ſegundo dictamen, y comenzando ſu devoto cuydado à juntar materiales, para dàr luego principio à la fabrica; uno de los primeros, ò principales en apoyarle oyò, que la prodigioſa Imagen en voz clara dezia: Begoña en vaſquenze, lo qual traducido en nueſtro Caſtellano, quiere dezir: Eſteſe el pie quedo, con que ſabida con tan milagroſa evidencia la voluntad de Maria Santiſsima, ceſsò la intencion de fabricar en otra parte, y mas quando con nuevo milagro, ſe dexaron vèr una mañana, trasladados por mano inviſible, y poderoſa, al rededor de la encina en que avia aparecido la devota Imagen, todos los materiales que el cuydadoſo deſvelo de los que intentaban erigir el Templo en la altura del Collado, tenian ya juntos para comenzar la Igleſia. Aunque ay quien aſſegure, que el eſtar fundado el Templo en el ſitio, en que es opinion recibida ſe aparecio la Santa Imagen, fue porque aviendoſe comenzado à erigir en lo mas encumbrado del monte, cerca del ſitio que ocupa oy la Hermita de Santo Domingo, que llaman del Somo, transladando tambien la Imagen; mal hallada (ſi ſe puede dezir) en la nueva habitacion; la miſma noche del dia en que fue alli colocada, por miniſterio de Angeles ſe bolviò à ſu lugar primero, con que reconocido el milagro, que daba à entender con claridad la voluntad de Maria, deſiſtieron del intento, y fabricaron la Igleſia en el ſitio que oy tiene; la qual ſi bien al principio pequeña, y pobre, ſe ha ampliado ya tanto, y enriquecido por la devocion, piedad, y magnificencia de los nobles Vizcaynos, y en eſpecial de los vezinos de la celebre Villa de Bilbao, que ſi ſe atiende à ſu fabrica, ſe regiſtra una bella Igleſia de tres capaces naves todas de piedra, en que à un miſmo tiempo engaza el Arte la hermoſura con la firmeza, y eſtabilidad; y ſi los ojos ſe divierten àzia el adorno, regiſtran gran cantidad de precioſas alhajas de oro, y plata, multitud de Lamparas de la miſma materia, ricas joyas, y otras precioſidades que còmponen un gran Theſoro, monumento eterno de la devocion, y liberalidad de los que agradecidos à los beneficios que recibieron, y reciben de Dios, por medio de eſta Santa Imagen, han querido dexar conſagrados à Maria, recuerdos de ſu ſumiſsion, y rendimiento, los quales, aunque mudos, hablan con lenguas de oro, y no debian con otras inferiores, y de menos precio, y alaban à la que es Reyna, y Señora de Cielos, y tierra.

Aſsiſten à eſte Santuario de Nueſtra Señora de Begoña, como Beneficiados ſuyos, el Prior, y Cabildo de las Parroquias unidas de la Villa de Bilbao, celebrando las funciones Eccleſiaſticas con la mayor decencia; y à eſta miſma ſe endereza la circunſpecta providencia, de que no llegue, ni viſta la Santa Imagen ſugeto, que no eſtè ennoblecido, y conſagrado con el caracter del Sacerdocio, ni que ſe deſcubra la milagroſa Efigie de la Virgen, ſino encendidas muchas velas, que ardan en obſequio de tan gran Señora, la qual no ha ſalido de ſu Templo, ni de ſu Trono, ſino alguna vez en rariſsimas circunſtancias, porque à ſu grandeza ſe acomoda la eſtabilidad como indice de la conſtancia, que mueſtra en hazer beneficios. Es al preſente Patron unico de tan celebre Santuario de Nueſtra Señora de Begoña Don Joſeph Ignacio Caſtaños, nieto del Almirante Don Juan Caſtaños, à cuya noble familia ha deſcendido la prerrogativa de eſte Patronato, aviendo tenido ſu principio de la merced perpetua, por juro de heredad, que el Rey Don Juan el Primero hizo de todo aquel territorio, ſus rentas, derechos, y preeminencias, en la Era de 1420. que correſponde al año de 1382. à Don Pedro Nuñez de Lara, Conde de Mayorga, el qual le donò de la miſma manera à Martin Saenz de Legizamon ſu tio, y eſte à Juan de la Guera Legizamon ſu primo, haziendo de todo vinculo, y Mayorazgo. Tiene tambien eſte precioſo Santuario de Nueſtra Señora de Begoña, la ſingular, y apreciable circunſtancia de aver ſido incorporado, y unido à la Igleſia de San Juan de Letran de Roma, participando todas ſus gracias, y privilegios, como conſta de dos agregaciones, una hecha à 25. de Agoſto de 1538. y otra à 7. de Marzo de 1699. en el año octavo del Pontificado de Innocencio XII. Theſoro, que ſolo le puede apreciar el que hiziere recuento de las immunidades, indultos, è Indulgencias, con que la Sede Apoſtolica ha ennoblecido aquella Igleſia, que con razon ſe apellida, y reconoce por Madre, y Cabeza de todas las Igleſias del mundo.

§. SE-

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE LA DEVOTA IMAGEN DE Nueſtra Señora de Begoña.

EL año de 1523. quando ſe fabricaba la nueva Igleſia para palacio de eſta gran Reyna, uno de los Canteros que trabajaban en la obra, quiſo oſſado, y ſacrilego robar las joyas de la Santa Imagen, con que por razon de una feſtividad la avian adornado. Para eſto logrando el ſilencio de la noche, ſe valiò de una eſcalera que ſervia à la obra, y aviendo conſeguido introducirſe en la Igleſia por eſte medio, ſubiò con barbaro atrevimiento al Altar, y comenzò à deſpojar à la devota Imagen de todas las joyas; y aun no contento con eſte ſacrilego hurto, eſtendiò la mano à quitarla la Corona de la Cabeza; pero la prodigioſa Señora, que haſta alli avia tenido tolerancia para tener tan cerca de sì al ladron ſacrilego ſin demoſtracion exterior alguna, no permitiò que la quitaſſe la Corona de la Cabeza, por no dezir con Job *Spoliavit me gloria mea, & abſtulit Coronam de capite meo*: y aſsi al eſtender el ladron la mano para quitarla la Corona, alargò la Imagen ſu dieſtra, y detuvo la del ſacrilego para que no llegaſſe à tocarla. Causòle confuſion la maravilla, pero no tanto, que reſtituyeſſe lo que ya tenia en ſu poder, y aſsi baxandoſe del Altar con todas las joyas, ſe ſaliò del Templo por medio de la miſma eſcalera que le avia facilitado la entrada, y queriendo alexarſe para perficionar ſu maldad, aqui fue donde ſe multiplicaron los prodigios. Quiſo baxar la cueſta que guia deſde Begoña à Bilbao, en donde juzgaba eſconderſe, y al llegar al humilladero, que eſtà en el camino, ſe le puſo delante una gran manada de carneros, ò de miniſtros de la Divina Juſticia, que à èl le parecian tales, y aunque intentaba romper por medio de ellos, no podia, porque embarazandole ſiempre el paſſo, le acometian con ſus puntas, con que huvo de mudar de dictamen, y echando por el lado contrario, comenzo à ſubir la cueſta, haſta las cercanias de la Hermita de Santo Domingo del Somo; pero al querer paſſar adelante, le acometieron los miſmos miniſtros de la Juſtica de Dios, transformados de carneros, en bravos, y furioſos Toros; con que al verſe en tanto peligro, el hombre miſerable huvo de retroceder, pareciendole mas ſeguro meterſe entre las Encinas, que eſtaban cercanas al miſmo Santuario, y al querer executarlo, hallò el encinal tan eſpeſo, y unido, que no daba lugar à que paſſaſſe adelante; y aunque le rodeò todo por ſi encontraba eſpacio que le franqueaſſe la entrada, todo le hallò tan enmarañado, como ſi de todos los Arboles ſe huvieſſe hecho uno ſolo. *Cap. 19*

No ſabiendo ya que camino tomar echò por una ſenda que và à Zuazo, que llaman de arriba, y bolviendo à baxar camino de Durango, al paſſar el Rio, ſe le puſo delante un formidable monſtruo en traxe, y poſtura de eſpantoſo Gigante, el qual con una eſpada de fuego, que vibraba en ſu mano, le amenazò de muerte ſi paſſaba adelante; con que todo poſſeido de horror, y paſmo el miſerable fugitivo, ſe refugiò à un Jaral eſpeſo que eſtaba cercano, y pareciendole tener alguna ſeguridad en aquel ſitio, ſe ſentò en lo mas intrincado para tomar algun alivio, y deſcanſar algun tanto; pero con nueva maravilla al miſmo tiempo ſe comenzaron à tocar por sì miſmas las campanas de Begoña, como clamando con ſus lenguas, y pidiendo à los hombres ayuda para caſtigar el delito cometido contra ſu Reyna: à tan milagroſo repique de las campanas, ſe juntò innumerable concurſo de gente, y fueron todos teſtigos del prodigio, porque eſtando las campanas fuera de la Igleſia pendientes de arboles cercanos, por no averſe acabado la fabrica de la Torre, todos eran oculares teſtigos del milagro, admirando el movimiento acelerado de las campanas, ſin vèr mano alguna que las impelieſſe, y tocaſſe. Concurriò tambien la Juſticia de Begoña, y reconociendo la eſcalera que ſe mantenia en el ſitio, en que el ladron la avia dexado, ſoſpechando lo que podia ſer entraron en la Igleſia,

ſia, y vieron, y lloraron à la Santa Imagen deſpojada de las ricas joyas, con que la avian dexado veſtida, y adornada la noche antes. Moviò eſte triſte eſpectaculo varios afectos entre los devotos, y obligo à la Juſticia à embiar por todas partes perſonas, que deſcubrieſſen al barbaro ſacrilego robador de tal theſoro; pero baſtaron pocas diligencias, porque el ladron miſmo no pudiendo contraſtar tanto golpe de maravillas ſe ofreciò eſpontaneamente à los que le buſcaban, y ſaliendo del retiro, à que ſe avia reducido, ſe encontrò con algunos de los que avian ſalido à buſcarle por aquel parage; y confeſſando à vozes el delito, y los prodigios que quedan referidos, ofreciò las joyas robadas, las quales ſe reſtituyeron al Santuario de Begoña; y aviendo preſſo al ladron, la Juſticia atendiendo à la vindicta publica, y al eſcarmiento, diò ſentencia de horca contra el delinquente, la qual acetada con humilde reſignacion de eſte ya dichoſo ladron, ſe executò; como tambien la ſuplica que hizo antes de morir, de que fueſſe enterrado ſu cuerpo en la Igleſia de Nueſtra Señora de Begoña, profanada antes de ſu barbara oſſadia, y cumpliendole eſte piadoſo deſeo, ſe eſcogiò un lugar mas abaxo del Pulpito, en que le ſepultaron, ſin que con eſto ſe acabaſſen los prodigios; pues abriendo deſpues de diez y ſeis años a miſma ſepultura para enterrar otro cuerpo, vieron los preſentes, y admiraron, que deshecho en tierra el del Cantero, ſolo el brazo que avia eſtendido para quitar la Corona à la Santa Imagen, por el privilegio del contacto de ſu poderoſa dieſtra, con que le avia detenido no puſieſſe en execucion el ſacrilegio, eſtaba entero, y tratable. Circunſtancia bien digna de reparo, y que al vèr la incorrupcion del brazo pudiera dezir con David: *Extendiſti manum tuam, & ſalvum me fecit dextera tua.*

Navegaba àzia Levante el año de 1538. Martin de Olarte, vezino de Bilbao, con un Navio ſuyo cargado de diverſos generos, y eſtando ya 350. leguas diſtante de Portugalete, de donde avia ſalido, le ſobrevino una tan deshecha tempeſtad, que no pudiendo vencerla toda la induſtria, y deſtreza de los Marineros, viendo ya al baxel ſin maſtiles, timòn, y velas, ſe daban los del Navio por perdidos, y ſolo Martin de Olarte, llamando de todo corazon à Nueſtra Señora de Begoña ſu Protectora, conſervaba la eſperanza de ſalir à ſalvamento, ſin padecer el ultimo rieſgo. Clamaba que todos imploraſſen la Divina miſericordia por interceſſion de tan prodigioſa Imagen, y del Principe de los Apoſtoles San Pedro, con quien tenia tambien eſpecial devocion; y no le ſaliò envano ſu eſperanza, porque en medio del mayor rieſgo, y quando la extrema neceſsidad avibaba la devocion, y las vozes de los que pedian miſericordia, oyeron todos los que eſtaban en la Nave clara, y diſtintamente las campanas de Begoña, no obſtante la gran diſtancia, que como dixe, tenian de los Puertos de Vizcaya. Alentòlos el evidente milagro, y confirmò ſu aliento regiſtrar como hueſpeda, y annunciadora de ſerenidad, pueſta en el trinquete una blanca paloma, y tambien hallada, que ni los baybenes de la Nave, embeſtida por todas partes de las furioſas, y alteradas olas del mar; ni los gritos, y vozes de la gente, ni los bramidos de las aguas, ni el ſonido tempeſtuoſo de los vientos, ni en fin todo el agregado de temeroſas circunſtancias alteraban ſu paz, y ſoſsiego, antes la reconocian deſpreciadora de todos los peligros, y ſin ramo de Oliva, y verdes hojas en ſu pico, conocieron los anunciaba ſerenidad, y bonanza, y que por interceſsion de Maria los concedia el Señor à todos quedar con vida en tan evidente rieſgo de perderla. Pero para perficionar la maravilla, no ſe contentò la Madre de Miſericordia, con embiar en la paloma una repreſentacion de ſu piedad, ſino que quiſo aparecer à los afligidos navegantes, en ſu Imagen Santa de Begoña, la qual vieron todos los de la Nave, acompañada de San Pedro, à quien avian tambien invocado. A la viſta de tan benignos Aſtros ſe ſoſſegò el mar, calmaron los vientos, y ſerenò el Cielo, con cuyo beneficio los que ya ſe juzgaban ahogados en el Occeano, y conſiguieron llegar al puerto mas cercano, en donde reparados de la paſſada tormenta, pudieron proſeguir con felicidad ſu derrota, y bolver deſpues à ſu patria: y agradecido Martin de Olarte al beneficio, fue luego al Santuario de Begoña, aſſegurando con juramento todo quanto le avia ſucedido; y cotejadas las circunſtancias del tiempo, afirmaron muchos de los preſentes,

tes, que en la hora misma en que confessaba Martin de Olarte, aver oido las campanas de Begoña, en la gran distancia en que padecio la tormenta, en essa misma se avian tocado por sì propias à impulso de mano invisible, sabiendo por este caso el motivo de tal milagro, cuya ignorancia los avia admirado, y suspendido. Dio el Mercader rendidas gracias à su Libertadora, y en memoria de tan notable caso ofreciò un frontal, en que mandò bordar, y entretejer los casos de tan prodigioso suceso, para que quedasse perpetuo recuerdo del à los venideros.

Ofreciò à Nuestra Señora de Begoña una donzella noble, virtuosa, y muy devota de esta Santa Imagen, que se llamaba Doña Maria Ochoa de Aguirleta, vezina de la misma Ante-Iglesia de Begoña, una cinta, ò ceñidor de plata sobredorada del mayor primor, que se pudiesse labrar en Bilbao; pero, ò olvidada de la promessa, ò descuydada en cumplirla, se estaba mucho tiempo sin hazer diligencia, ni procurar poner por obra lo prometido, debiendo como obligada de la beneficencia de tan gran Señora hazer lo que aconseja David: *Introibo in domum tuam in holocaustis: reddam tibi vota mea, quæ distinxerunt labia mea.* Quiso corregir la inadvertencia, ò castigar el descuydo de su devota la Santa Imagen, ò por ella, su Prototypo, y en breves dias se viò la donzella manca del todo, y tan impedida de entrambos brazos, que aun no podia valerse de ellos para accion alguna natural. Conociò que aquel era castigo de su descuydo en la fidelidad de cumplir lo que avia ofrecido; y assi, aunque sus parientes hazian varios discursos, y querian tomar otras providencias conducentes à su sanidad, à la donzella pareciò la mas eficaz la de cumplir su promessa; por lo qual baxando sin dilacion à Bilbao, buscò el Platero mas primoroso, y le encargò la obra, que destinaba dedicar à Nuestra Señora de Begoña, insistiendo tanto en el primor, como en la presteza, y diligencia en labrarla. Era tal la prisa que daba al oficial, por aver hecho juyzio, que de su conclusion dependia su sanidad, que el Platero molestado con tan duplicadas instancias, y no menos de lo que le repetìa, que la alhaja fuesse primorosa, grande, de mucho peso, y en todo rica, viendo que no se podia valer de la molestia que le daba la afligida donzella, un dia haziendo como chanza de tanto apuro, la respondiò: Quereis que la haga como un petral de Cavallo? Pero aun no bien acabò de pronunciar estas palabras, quando se hallò totalmente mudo, castigando el Cielo la irreverencia en el instrumento, con que la avia articulado. Admirò à todos tal suceso, y el Platero corregido ya con su mismo daño, comenzò à trabajar con gran cuydado, y diligencia la cinta aun mas primorosa que lo que la avia ideado, fiando de la clemencia de Maria Santissima, que no faltaria à bolverle el uso de la lengua, si èl empleasse toda su industria, y desvelo en cumplir los ansiosos deseos de la donzella manca. Proseguia la obra, y al passo que se iban fabricando las piezas, de que se componia, el Platero iba sintiendo soltura en su lengua, y la donzella agilidad, y movimiento en sus brazos, tanto, que acabada la cinta, subieron los dos al Santuario de Begoña el dia 15. de Agosto de 1574. dedicado à la triunfante Assumpcion de Nuestra Señora à los Cielos, y pidiendo la donzella que pusiessen luego la alhaja à la Santissima Virgen; con prodigio visto de innumerables personas, que avian concurrido à la celebridad de la fiesta; al instante que se executò, Doña Maria Ochoa se hallò perfectamente libre del embarazo de los brazos, y el Platero hablò tan expeditamente, como antes, de cuya maravilla aun oy es testigo la misma alhaja, à quien llaman la cinta del milagro. *Pſ. 65.*

El año de 1588. un niño de siete años, natural de Berganza, llamado Juan de Larrimbe, se hallaba en su Lugar en una casa, en que estaban quatro hombres jugando à los naypes, y como en tales casos suele parar en desgracia lo que comenzò por entretenimiento, despues de aver gastado bastantes horas en el juego, sobre una mano se disgustaron tanto los tres contra el quarto, que levantandose del lugar en que estaban sentados, dieron principio à una pendencia tan infausta, que juntos los tres dieron la muerte al otro, sin aver quien le valiesse, porque la casa estaba sola, y no avia otro testigo, que el niño dicho. A breve rato conocieron los matadores su yerro, y su peligro, y para ocultar quanto les fuesse possible el homicidio, determinaron enterrar el difunto en una heredad, que estaba alli cercana,

lo

lo que executaron ſin dilacion; pero reparando uno, que aquel muchacho los podrìa deſcubrir, conferenciaron entre sì que harìan dèl, y en fin, con barbara crueldad determinaron cortarle la lengua, con cuya diligencia les parecìa quedarìa tambien ſepultado, con el cuerpo muerto, el delito que avian cometido. Sacaron à un montecillo vezino el niño, en donde le cortaron la lengua, y le dexaron caſi muerto con el dolor, y abundancia de ſangre que derramaba: pero queriendo el Señor manifeſtar la gloria de ſu Santiſsima Madre, diſpuſo que bolviendo à poco rato en sì, enderezaſſe ſus paſſos ſin ſaber à donde caminaba, àzia la Villa de Bilbao, diſtante ſiete leguas de la de Berganza, en la qual comenzò à pedir limoſna de la manera que podìa, moviendo à gran compaſsion à todos vèr à un muchacho de tan poca edad en tanto trabajo; y entre los demàs, quien mas ſe compadeciò dèl fue Pedro de Mendiola, Maeſtro de niños, el qual viendo que le faltaba la mayor parte de la lengua, le acogia, y recibia en ſu caſa, y procuraba enſeñarle algo de las oraciones, y de la doctrina, para que pudieſſe tener algun remedio en adelante. Aconſejabale tambien que fueſſe muy devoto de Nueſtra Señora de Begoña, y que aſsiſtieſſe con frequencia à ſu Templo, lo qual tomaba tambien el niño Juan, que no ſe le paſſaba dia alguno, que no ſubieſſe à aquel Santuario, y hizieſſe oracion, como podìa, y ſabìa, delante de la Santa Imagen. Llegò el dia 14. de Agoſto viſpepera de la Aſſumpcion de la Santiſsima Virgen del miſmo año de 588. y ſubiò el niño con la innumerable gente que concurrìa à celebrar el dia ſiguiente aquella ſolemne feſtividad al miſmo Templo de Begoña, y ſe quedò toda la noche en la Igleſia con las muchas perſonas que velaban, y tenian devocion de orar delante de la prodigioſa Imagen; y à la media noche cargado el niño de ſueño ſe quedò dormido, y en èl ſe le apareciò la Santiſsima Virgen en la miſma forma, que tiene ſu Santa Imagen de Begoña, y entre reſplandores de maravilloſa claridad, llegandoſe à èl, le dixo con apacible, y riſueño ſemblante: Levantate niño, toma limoſna, y reza el Ave Maria: y eſtendiendo al miſmo tiempo ſu poderoſa, y liberal mano, puſo en la del niño una moneda de valor de un quartillo de real caſtellano. Deſpertò à eſta voz el muchacho, y hallò en ſu mano la moneda, y probando à vèr ſi podia pronunciar el Ave Maria, la rezò tres vezes expreſſa, y diſtintamente; con que lleno de gozo, luego que fue de dia, ſe ſaliò al atrio de la Igleſia, y encontrando alli otros muchachos que altercaban ſobre quien ſabìa mejor el Ave Maria, llegandoſe „ à ellos, les dixo con toda claridad, y expreſsion: Mejor que todos voſotros sè yo „ el Axe Maria, porque me la ha enſeñado una Señora Donzella muy hermoſa, „ que eſtà en el Altar Mayor: y enſeñandoles la moneda. que le avia dado, añadiò: y me puſo en la mano la moneda que aqui veis. Los muchachos, que le conocian, y ſabian, que le faltaba la mayor parte de la lengua, al oirle hablar tan expeditamente, comenzaron à gritar, y à dar grandes vozes, diziendo: El mudo ha hablado: el mudo ha hablado, y rezado el Ave Maria. A tales vozes concurriò luego gran concurſo, y el muchacho con toda claridad contò el ſuceſſo, com queda referido, y moſtrò la moneda, que le avia dado la Santiſsima Virgen. Hizòſe authentica informacion del milagro, y ſe guardò por mucho tiempo entre las joyas de aquel Santuario la moneda; y para dar gracias à Dios, y à Maria por tal maravilla, el Cabildo Eccleſiaſtico de Bilbao, diſpuſo una ſolemne proceſsion, que terminò en la Igleſia de la Virgen, y en ella iba enmedio el muchacho del milagro, à quien viſtieron con decencia, y caridad.

El año de 1610. ſalieron del Puerto de Portugalete para Sevilla, dos Navios del Capitan Gaſpar Olarte, cargados de generos, y en uno de ellos por Capitan Juan de Ugarte, natural de la Republica de Deuſto: Navegaron con felicidad haſta deſcubrir el cabo de San Vicente, en donde improviſamente les ſaliò al encuentro un Pirata Mahometano Renegado, que ſe llamaba Simon Danſer, y deſpues de un recio combate, fueron apreſſados los dos Navios, y llevados à Alarache, en donde el Pirata vendiò los vaſos, los generos, y la gente, y à Juan de Ugarte le compraron, y conduxeron à Fez, deſtinandole para que ſirvieſſe à Abdala Xarife, hijo de Muley Xeque, en los mas trabajoſos empleos del Exercito, que mandaba Abdala Contra Muley Cidan ſu tio, hermano de Muley Xeque ſu padre, preten-

tendiendo cada uno de ellos el Reyno, por lo qual eſtaba todo èl dividido, y aun Phelipe III. favorecia, y ayudaba à Muley Xeque, contra Cidan ſu hermano, y competidor. Mientras el Cautivo Juan de Ugarte toleraba, como podia, los trabajos, y deſcomodidades de ſu triſte, y fatal deſgracia, ſucedió venir à las manos los dos exercitos, y deſpues de una porfiada batalla que ſe dieron, quedò la parte de Muley Cidan deſtrozada, y el exercito de Abdala victorioſo; y pareciendole al Cautivo, que entre tanta confuſion ſe le ofrecia oportunidad de intentar ſu libertad, y eximirſe de tan trabajoſo cautiverio, ſe quedò oculto en una intrincada maleza, que le ofrecia à la viſta un eſpeſo monte: pero no fue tal ſu diligencia, que ſe ocultaſſe à los muchos Soldados Moros, que de uno, y otro Exercito cruzaban por aquellas cercanìas: ofreciaſele, que ſi ſe quedaba oculto en el monte, era indefectible ſu muerte al penoſo golpe de la neceſsidad, y de la hambre; y ſi procuraſſe eſcapar, ſobre no ſaber por donde, era tambien no menos indefectible el caer en manos de los Moros, que tenian cogidos todos los paſſos, y no podia dexar de ſer conocido por el trage de Cautivo, que traìa. En tanta duda, y afliccion ſe encomendò muy de corazon à Nueſtra Señora de Begoña, à cuya Santa Imagen avia profeſſado tierna devocion deſde ſus primeros años; y confiado en ſu patrocinio, emprendiò la fuga, ſiendo preciſo para llevarla adelante ſubir montes muy altos, y eſpeſos de multitud de arboles, y yà atraveſar valles pantanoſos, no ſiendo la menor ſeñal de ir baxo el patrocinio de Maria, que encontrando diverſas vezes quadrillas de Moros de los dos Exercitos, ninguno de ellos le detuvo, ni hablò palabra; y lo que es mas, ni le aſuſtò ſu encuentro, caminando con el miſmo trage de Cautivo, que tenia. Con tan eſpeciales providencias ſe iba cada inſtante animando mas nueſtro Cautivo, y pudo llegar ſin embarazo alguno al lugar, en que ſe hallaba Joanetin de Mortara, Embaxador del Rey Catholico, à quien deſcubriò quien era, y los ſuceſſos de ſu fuga, y hallando en el Embaxador feliz acogida, le diò ſalvo conducto, y le agenciò paſſaporte, con el qual pudo llegar haſta Sevilla, en cuya Ciudad, gozoſos ſus Amigos, y Payſanos de verle ſalvo, y libre de ſu cautiverio, le proveyeron con liberalidad, de quanto neceſsitaba para bolverſe al Pais, y à ſu caſa; aunque el agradecido Cautivo, antes de ir à deſcanſar à ella, fue à dàr las gracias à ſu Libertadora, y Patrona Nueſtra Señora de Begoña, en cuyo Templo, poſtrado ante la Santa Imagen, agradeciò à la Divina Mageſtad los beneficios, que en ſu captividad, y deſamparo, ſe avia dignado hazerle, por la interceſsion de Maria Santiſsima; y para que quedaſſe perpetua memoria del ſuceſſo, hizo ſe colgaſſe de aquellas ſagradas paredes el habito de Cautivo, que traxo conſigo para eſte efecto, y mandò pintar en un lienzo el caſo, el qual conſagrò à eſta prodigioſa, y devota Imagen.

Por el mes de Junio de 1676. Maria Franciſca Fernandez, hija de Antonio Fernandez, y de Maria Ana de Zeballos, Vezinos de la Ciudad de Oviedo, Cabeza del Principado de Aſturias, enfermò de una dolencia tan recia, que llegando al fin de ſu vida, ſegun las ſeñas que diò, todos los que aſsiſtian, y eſtaban preſentes, afirmaban, que avia yà eſpirado, y aſsi ſe lo dezian à ſus Padres, à quienes aſſeguraban, que bien podian amortajarla, pues eſtaba difunta. Pero los Padres, fiando de la devocion, que tenian con Nueſtra Señora de Begoña, à la qual avia dado motivo la noticia, que tenia el miſmo Antonio Fernandez de las maravillas de eſta Santa Imagen, por aver navegado, y entrado muchas vezes en los Puertos de Vizcaya, ni creyeron que ſu hija era muerta; ni aunque lo fuera, querian amortajarla, como ſe lo perſuadian; ſino invocando con gran afecto, y fe, el patrocinio de Maria, eſperaban ſer oìdos, por interceſsion de la Santa Imagen de Begoña; y no les ſaliò fruſtrada ſu eſperanza, pues los miſmos, que creìan antes eſtàr difunta la niña, que lo parecia la vieron caſi inſtantaneamente viva, y antes de acabar ſus Padres la oracion, admiraron todos, que eſtaba libre de la enfermedad, y perfectamente ſana, con que no pudiendo dexar de tener el caſo por milagroſo, alabaron à Dios Obrador de tal prodigio, por medio de la devota Imagen de Nueſtra Señora de Begoña.

Aun mas moderno es el milagro que ſe ſigue. El año de 1688. vino al Santua-

tuario de Begoña Juan Ventura Bitorica, niño de diez años, hijo de Martin Bitorica, Vezino de la Antigleſia de Zamudio, à cumplir un voto, que èl, y ſu Padre avian hecho de viſitar eſta Santa Imagen, y hazer delante de ſu Mageſtad una Novena, para que por ſu interceſsion cobraſſe el niño viſta, de la qual le avia privado un peſtilente humor, que por mucho tiempo avia fluìdo à los ojos, dexandole ciego del todo. Comenzaron los dos la Novena, dia de la Viſitacion de Nueſtra Señora del año dicho, y la acabaron, ſin que el Ciego huvieſſe experimentado mejoria alguna en ſu trabajo; pero no deſconfiando por eſſo de merecer à Maria el beneficio, que deſeaban, y pretendian del Tribunal de ſu clemencia, bolvieron à dar principio à ſegunda Novena, perſuadidos à que lo que una vez no alcanza la ſumiſsion de los que piden, lo ſuele lograr la conſtancia de los que ſuplican; como ſucediò en eſte caſo, porque el ultimo dia de la ſegunda Novena, eſtando el niño ciego, delante de la Santa Imagen comenzò èl à vèr, y lo primero à que ſe le fueron los ojos, fue à la prodigioſa Imagen de la Señora que le curaba, à quien diò gracias por tan ſingular, y repentino beneficio, y luego corriendo àzia donde eſtaba ſu Padre, y algunos otros Parientes, que le avian acompañado, con el regozijo, que pedia ſanidad tan inſtantanea, comenzò à dezirles, como yà via, lo que experimentado por todos, à una voz alabaron à Dios, y à Maria Santiſsima, que aſsi explica ſu propenſion à beneficiar à ſus devotos, y mueſtra los fondos de ſu clemencia para con los hombres, por medio de ſus Imagenes, y Simulacros.

Al año ſiguiente obrò eſta poderoſa Señora otro milagro bien ſingular, y es el que ſe ſigue. Gregorio de Soparda, de edad de 13. años, hijo de Ignacio de Soparda, y de Marina de Hobaran, Vezinos de la Antigleſia de Berango, en el Señorio de Vizcaya, el dia 16. de Julio del año de 1689. andaba jugando con otros dos hermanos ſuyos cerca de un horno de cal, que antes le avian dado fuego, y cayendoſeles una naranja, con que jugueteaban, en lo mas alto de la calera, el muchacho Gregorio quiſo ir por ella, para proſeguir ſu juego, y ſin advertir el peligro, puſo los pies ſobre la materia ya diſpueſta, y con el peſſo, al inſtante ſe undiò, eſtando el horno encendido todo, y la cal yà en ſu punto, ſin poder ſer ſocorrido, y abriendo el cuerpo camino, llegò à lo profundo, en que el fuego eſtaba con ſuma voracidad; y al miſmo tiempo cayò ſobre èl una gran cantidad de piedras, que eſtaban como ſe ſuelen poner en la circunferencia del horno encendido. Al caer Gregorio, invocò como pudo à Nueſtra Señora de Begoña, à quien ofreciò una Miſſa, ſi le favorecia, como deſpues declarò. De los dos hermanos, que vieron ſe avia undido Gregorio en la calera, el mayorcito ſe partiò luego llorando à caſa de ſus Padres, los quales deſpues de algunas horas, entendieron la deſgracia por el llanto y relacion del hijo; y el ultimo, y menor, que era de ſolos ſeis años, ſe quedò junto à la calera, y con igual llanto, que inocencia gritaba, y pedia à Nueſtra Señora de Begoña, que conſervaſſe la vida à ſu hermano, haſta que deſpues de algun tiempo tambien ſe fue à caſa. El Padre de Gregorio, juzgandole yà abraſado del incendio, juntò los vezinos, para que llegando al horno, hizieſſen diligencia, y pudieſſen ſacar alguna parte del cuerpo, ò los hueſſos ſiquiera del hijo, con que ſe conſolaſſe dandolos Eccleſiaſtica ſepultura; y juntandoſe entre Eccleſiaſticos, y Seglares, como cien perſonas, comenzaron à deſvaratar la calera, y apartar la piedra, tardando en eſtas diligencias haſta el dia ſiguiente entre dos, y tres de la mañana; en cuyo tiempo llegando yà à trabajar en lo mas baxo de la calera, oyeron todos, que el muchacho deſde adentro dezia: Con cuydado, que eſtoy vivo, y con mucho animo. A eſtas palabras fue tal el aſſombro, admiracion, y paſmo de los circunſtantes, que no acertaban à proſeguir la obra comenzada, y aſsi eſtuvieron por un rato detenidos, haſta que alentados con el animo, que los daba Gregorio deſde el centro de la calera, fueron quitando las ultimas piedras, que eran muy crecidas, y obſervaron, que las avia colocado la providencia divina de ſuerte, que formando con ellas una como bobeda, avian dexado ſin leſion, ni apremio al muchacho Gregorio, y ſin que el incendio le huvieſſe embuelto en ſus llamas por eſpacio de doze horas,

deſ-

deſde las tres de la tarde de un dia, haſta las tres de la mañana del ſiguiente. Admiraron los preſentes de nuevo el prodigio no inferior al de los tres mancebos del horno de Babilonia, celebrando vivo al que imaginaban abraſado; y ſin leſion, à quien tenian yà por paſto de las llamas; y creciò la admiracion quando obſervaron, que en el veſtido ſe avia cebado tanto el incendio, que lo miſmo era tocarle, que deſhazerſe del todo. Alegres, pues, con tal maravilla, y mucho mas el Padre de Gregorio, le conduxeron como en triunfo haſta ſu caſa, en donde delante de otra mucha gente, que à la voz del milagro ſingular, que avia obrado Nueſtra Señora de Begoña, concurriò en tiempo breviſsimo, contò el muchacho muy por menor el ſuceſſo: añadiendo, que en las doze horas, que le avia tenido dentro de sì la prodigioſa bobeda cercada por todas partes de fuego, no avia ſentido otra penalidad, que la corta, que le ocaſionaba alguna ſed, que padecia, ſirviendole (como dize Iſaìas) en ſu ſed de arroyuelo de aguas chriſtalynas el patrocinio de Maria en ſu Imagen de Begoña; à cuya Santa Caſa vino con ſus Padres, los quales hizieron ſe celebraſſe la Miſſa prometida por ſu hijo; y eſte agradecido à prodigio tan evidente, hizo voto de emplearſe toda ſu vida en obſequio, y culto de aquella Señora, que como rocio del Cielo apagò el fuego, ò con mayor maravilla le contuvo, y reprimiò para que no le reduxeſſe à cenizas; ſiendo eſte ſingular milagro tan publico en el Paìs, que le depuſieron mas de cien teſtigos, à gloria de Dios, y honra de la Santa Imagen de Begoña, la qual ha obrado otros muchos milagros; pero para mi aſſumpto baſtan los referidos. *cap 32.*

***

L IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LAS
CALDAS.

§. PRIMERO.

PRINCIPIO DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA de las Caldas, y deſcripcion de la Santa Imagen.

EL Santuario de Nueſtra Señora de las Caldas eſtà ſito en las Montañas de Santander, que ſe nombran Montaña de peñas abaxo, en el Arzobiſpado de Burgos, juriſdicion del Valle, que llaman de Buelna, en los terminos del Lugar de Barros, todo perteneciente al Eſtado de los Excelentiſsimos Señores Marqueſes de Aguilar. Llamòſe eſte Santuario de N. S. de las Caldas, por averſe fabricado la primera Hermita de eſta Santa Imagen cerca de una fuente de agua caliente, la qual, por ſer medicinal, ſervia de baños à los enfermos, que por conſejo de los Medicos venian à probar ſu virtud en diverſas dolencias, que los afligian; y aunque aora no ſirven yà aquellas aguas para tal miniſterio, conſerva la fuente aun quatro paredes de baſtante altura en quadro con portada de ſilleria, en que eſtaba la puerta, que mantenia cerrada la fuente, à la qual baxaban los dolientes por una eſcalera de piedra, que, ſegun dizen, aun ſe conſerva.

Acerca de la antiguedad de eſta devota Imagen de Nueſtra Señora, del Artifice que la labrò, como vino, ò quien la traxo à eſte montañoſo Pais, ſi fue aparecida, ò ſe labrò para colocarla en la pequeña Hermita, que primero tuvo, no ay noticia alguna, con que queda todo ignorado, y oculto à la devocion, ò curioſidad de los que eſto leyeren; y ſolo ſe ſabe, que los ancianos de las montañas preguntados acerca de lo hiſtorial de eſta Santa Imagen, han reſpondido, que es muy antigua, y de muchos años la devocion de toda aquella tierra à tan milagroſa Señora. Labròſele la primera Hermita en un pequeño llano junto al camino real, que và à Caſ-

Caſtilla, al pie de una ſierra, entre la qual, y otra que ſe levanta à la parte opueſta, corre un rio llamado Beſſaya, que teniendo ſu origen cerca de la Villa de Reynoſa, corre con baſtante caudal, quando llega à las Caldas, y à ſus orillas de la parte de abaxo ſe regiſtra la fuente, que dà nombre à la Hermita, la qual tambien ſe mantenia cercana al rio, de la otra parte del camino, immediata à la ſierra, y perſeverò en ella la devota Imagen de Nueſtra Señora muchos años, haſta que deſpues ſe traſladò, y colocò en ſitio nuevo, y mas capaz. Ay cerca del Santuario de entrambos lados dos muy malos paſſos; el uno àzia Caſtilla, antes de llegar, que ſe llama el Oziño, y el otro deſpues dèl, que ſe llama Hoz, en cuyos tranſitos es muy comun invocar los paſſageros el favor de eſta Santa Imagen.

Eſtuvo muchos años Nueſtra Señora de las Caldas ſolo con la aſsiſtencia de un Hermitaño, que cuydaſſe del aſeo, y limpieza de la Hermita, haſta que por particular providencia del Señor ſe entregò à la Sagrada Religion del gran Patriarca Santo Domingo, lo qual ſucediò de eſta ſuerte. Era tal la falta de doctrina, y tan grandes las ignorancias, que reynaban en aquellas montañas, y tenian ſus habitadores de los Myſterios mas principales de nueſtra Fè, por careſtia de Miniſtros Evangelicos, que cauſaba compaſsion à los que con zelo del bien de las almas miraban aquellas neceſsidades Eſpirituales; y principalmente ſentian eſte deſamparo, y falta de paſto Eſpiritual de ſus Ovejas los Iluſtriſsimos Arzobiſpos de Burgos, à quienes llegaban las noticias, de que preguntados algunos ancianos habitadores de las montañas, de el modo que en ſu païs ſe predicaba el Santo Evangelio, reſpondieron: Yo en mi vida he oìdo Sermon, reſpueſta, que con razon atraveſaba el corazon de aquellos Iluſtriſsimos Prelados. Para ocurrir, pues, à tan gran neceſsidad, ſe diſcurriò el medio de fundar en algunos mas principales Pueblos Comunidades Religioſas, que pudieſſen deſde ellas correr las montañas, enſeñando la Doctrina Chriſtiana, y predicando el Santo Evangelio: y entre otras Villas, en Santander ſe fundò Colegio de nueſtra Sagrada Religion de la Compañia de Jesvs, à expenſas de la liberalidad inexhauſta de la Excelentiſsima Señora Doña Magdalena de Ulloa, como dixe en ſu vida; y la de Santillana tambien fue la que con guſto, y agradecimiento recibiò en ſu recinto à los Hijos del Glorioſo Santo Domingo de Guzman; y eſtos fundaron alli Convento con nombre de *Regina Cœli*; y eſparciendoſe preſto el ſuave olor de Santidad, y Religion de aquellos nuevos Religioſos, no fue mucho llegaſſe à las Caldas, que diſta dos leguas cortas de Santillana, y al Lugar de Barros, en cuyo termino, como dixe, eſtaba la Hermita de Nueſtra Señora, cuyos Vezinos, y Concejo comenzaron à tratar, del medio que podian diſcurrir para tener en ſu juriſdiccion Religioſos de Santo Domingo, viendo el fruto, que iba haziendo el Convento de Santillana. Parecièles, que era lo mejor hazerles donacion de la Hermita de Nueſtra Señora de las Caldas, Imagen, con quien tenia gran devocion toda la tierra, y que ſe aumentaria entrando à ſer Capellanes ſuyos los Hijos de aquel Santiſsimo Patriarca, que en ſu vida tanto extendiò la del Santo Roſario, y que con tener en aquel Santuario tan fervoroſos Operarios de la Viña del Señor llevarian ſus almas colmados frutos de doctrina, y exemplos.

Conferenciada, y determinada eſta prudente reſolucion, acudieron al Arzobiſpo de Burgos, y obtenida ſu licencia, hizieron luego donacion al Convento de Santillana, de la Virgen, y Hermita de Nueſtra Señora de las Caldas: pactando entre otras coſas, que aquel Convento huvieſſe de poner Religioſos en las Caldas, que acudieſſen à las neceſsidades eſpirituales de los Vezinos de los Pueblos, quedando ſujetos al Prior de aquel Convento. Hizoſe la eſcritura año de 1605. con dicha clauſula, que durò poco, porque el año de 1611. por algunos inconvenientes, que reſultaron de la ſugecion al Prior de Santillana, acudieron los Vezinos del Lugar de Barros al Capitulo, que celebraban por el mes de Mayo de dicho año los Padres Predicadores de ſu Provincia de Eſpaña, y preſentando cierta Informacion, ſuplicaron al Capitulo eximieſſe al Convento de las Caldas de la juriſdicion del Prior de Santillana, lo que concedieron, y determinaron los Reverendiſsimos Padres Maeſtros, que le componian, y aſsi deſde entonces que-

dò independente uno de otro, aplicandoſe los Religioſos de las Caldas à fabricar Igleſia algo mas capaz, que la primitiva Hermita de Nueſtra Señora; pero en sì bien corta, no dando lugar à mayor dilatacion, por una parte el camino real, y por otra la montaña. Aſsi paſſaron con baſtante pobreza, y deſcomodidad, haſta el año de 1663. en que la altiſsima providencia de Dios diſpuſo, que el V. P. Fr. Juan Malfaz determinaſſe venir al Convento de las Caldas à plantar en èl la obſervancia exacta, y puntual de las ſagradas Conſtituciones del Orden de Predicadores, penſamiento, que executò à gran gloria del Señor, y por cuyo medio aquel Convento antes deſconocido aun à los iugetos de la Religion, ſe ha hecho conocido, y celebre, no ſolo en aquel Pais, ſino en toda Eſpaña, y aun en el otro mundo; y la Imagen de Nueſtra Señora de las Caldas, que antes ſolo era venerada de los cercanos Pueblos, es celebrada de otros muy diſtantes, invocandola muchos en ſus neceſsidades, trabajos, y dolencias, y experimentando el favor de tan benigna Madre, como ſe conocerà por los milagros, que ſe pondràn en el parrafo ſiguiente, à gloria de Dios, y aumento de devocion con eſta prodigioſa Señora, concurriendo à obra tan del divino agrado la V. Señora Doña Maria Ana Velarde de la Sierra, de quien debe aver en tan Religioſo Convento ſingular memoria, y no menor agradecimiento.

Es la Imagen de Nueſtra Señora de las Caldas de talla: ſu eſtatura ſerà de una vara poco mas, ò menos: el color del roſtro es algo moreno, y en èl tiene mucha gracia, y proporcion; es mageſtuoſo, y ſoberano, y aunque grave, junta à la gravedad, benignidad, y tal agrado, que lo miſmo es mirarla con atencion, y afecto, que arrebatar à sì el corazon, por cuyo medio cauſa maravilloſos efectos en las perſonas, que con devocion ſe ponen en ſu preſencia. En la mano derecha tiene un corazon, como quien quiere ſignificar, que tiene en las manos el corazon, para beneficiar à todos los que quiſieren valerſe de ſu patrocinio. Sobre el brazo izquierdo mantiene al Niño, que tambien imita à la Madre en lo moreno, y agraciado, y es de la miſma pieza de la talla, con que no ſe le puede quitar. La Imagen de Nueſtra Señora eſtà ſentada; pero como ſe viſte, parece eſtàr en pie. Eſtà adornada de Corona, y rayos de plata, ocupando un Trono que la devocion ha erigido por ſu mayor culto, y veneracion.

***



§. II.

§. SEGUNDO.

REFIERENSE ALGUNOS MILAGROS *de Nueſtra Señora de las Caldas.*

ANTES de eſtàr eſta Santa Imagen al cuydado de los Religioſos de Santo Domingo, tenia cargo de ſu aſſeo, y decencia de ſu Capilla (como yà dixe) un Hermitaño. Hallabaſe en tal ocupacion por los años de 1564. un hombre muy devoto, que ſe llamaba Rodrigo de la Vega el qual por falta de limoſnas, no podia tener retexada la Hermita, antes llegò à eſtàr tal, que ſolo tenia contadas cinquenta texas en todo el texado: comenzò un dia à llover, y viendo el pobre, y devoto Hermitaño, que toda la Capilla ſe llenaba de agua, como no lo podia remediar, acudiò à la Santa Imagen, y pueſto en ſu preſencia de rodillas, la ſuplicaba remediaſſe aquel trabajo, que ſucedia à ſu miſma Caſa; y de repente ſe hallò la Capilla muy bien retexada, y con tanta abundancia de texa, que ſobrò mucha para otras obras.

Con el miſmo Hermitaño Rodrigo, ſucediò otro caſo bien ſingular. Saliò al monte, y en èl perdiò la llave del arca de los Ornamentos, con que ſe dezia Miſſa: bolviò à la Hermita, y encontrò mucha gente con el Sacerdote que queria celebrar, y buſcando la llave, no la hallò, con que à toda priſa bolviò al monte, y aunque la buſcò por una, y otra parte, no la encontrò; y aſsi deſconſolado ſe bolviò à la Capilla, y poniendoſe de rodillas ante la Santa Imagen, la pidiò ſu favor, y que pareciеſſe la llave, y luego à viſta de todos los preſentes ſe viò la llave à los pies de Nueſtra Señora. Sucediò eſte prodigio año de 1567.

El miſmo año un Ladron ſacrilego ſe atreviò à abrir el cepo de la limoſna, que eſtà en el camino real, y metiò la mano para ſacar el dinero, que en èl avia; pero ſucediòle muy mal el loco atrevimiento; porque la Virgen diſpuſo, que no la pudieſſe ſacar del cepo, por mas que lo intentaba, y hazia fuerza para ello; con que fue cogido, como dizen, con el hurto en las manos, ò con la mano en el hurto, y fue caſtigado como merecia ſu atrevido intento, ahorcandole en el monte, que eſtà enfrente, de la otra parte del rio.

Yà he hicho, que el paſſo, que llaman del Oziño, es muy peligroſo, y en èl ha hecho eſta Santa Imagen muchos milagros, con las perſonas, que viendoſe en peligro, al tranſitar por èl la han invocado, como conſtarà de los caſos ſiguientes. El añode 1568. por el mes de Febrero, al paſſar por aqui un Arriero, llamado Sebaſtian de Amor, ſe le cayò un rocin de los que llevaba en el rio, que iba entonces muy crecido, y con la fuerza del agua, comenzò à dar bueltas con la carga, ſin eſperanzas de poder ſalir. El Arriero viendo lo que paſſaba, ſe entrò con la pena en la Capilla de Nueſtra Señora, y haziendo encender una vela, ſe puſo de rodillas, y ſuplicò à eſta gran Señora, que le preſervaſſe la otra hazienda que llevaba, porque de la carga, y cavalleria, que avia caìdo en el rio, no juzgaba poder tener remedio. Deſpues de baſtante eſpacio de tiempo, que ſe detuvo delante de la Santa Imagen, ſaliò à vèr, y oìr lo que ſe dezia de ſu deſgracia, y hallò en un ſitio, que dizen de los Caſtaños, que eſtàn mas arriba de la Igleſia, la cavalleria con la carga tan bien pueſta, y tan enjuta, como lo eſtaba antes de caer; y admirado del ſuceſſo, bolviò à dàr gracias à tan prodigioſa Imagen en ſu Capilla.

Tambien al caminar por lo mas eſtrecho de aquel mal paſſo tres hombres, ſe deſgajaron de lo mas alto del riſco unos peñaſcos, con tal violencia, y aceleracion, que no les dieron lugar ſino ſolo para invocar à Nueſtra Señora de las Caldas; invocacion, que les fue tan favorable, que los librò milagroſamente de la muer-

muerte; porque los peñaſcos impelidos de mano inviſible, y amiga, ſe dividieron, y deſviaron àzia una, y otra parte, dexando libre ſolo el pedazo de camino, que ocupaban los tres hombres, los quales agradecidos al beneficio, vinieron à dàr las debidas gracias à tan poderoſa, como benigna Señora.

Un hombre llamado Pedro Gonzalez, con otros compañeros ſuyos, vezinos todos del Lugar de Freinedo, del Concejo de Rio de Aguera, conducia en un carro un carral de vino, y paſſando por el vado, junto à las Caldas, el rio, que iba crecido, ſe llevò carro, y bueyes, con el hombre que en èl iba, como treinta paſſos rio abaxo, en donde ſe ſoltaron los bueyes, y ſalieron nadando, dexando al carro, y hombre ſumergido en el agua: los otros compañeros, que miraban deſde la orilla la deſgracia, y que el otro eſtaba debajo del agua, juzgaron ſe avria ahogado, y entraron en la Igleſia de Nueſtra Señora à oìr Miſſa, y encomendar à Dios ſu alma, ſuplicando tambien à la Santiſsima Virgen los favoreciеſſe: acabada la Miſſa, ſalieron à buſcar quien ſacaſſe el carro, que eſtaba enmedio del rio, y llegando al ſitio, uno de los dos que iban viò algo de la ropa del compañero, por la qual le aſſiò, y ſacò fuera del rio ſano, y bueno: admiraronſe los dos de caſo tan prodigioſo, y preguntando al compañero, como ſalia ſin daño, deſpues de aver eſtado tanto tiempo debaxo del agua, le reſpondiò, que por interceſsion de Nueſtra Señora de las Caldas le avia Dios librado de ahogarſe: à la tarde pudieron ſacar el carro, ſin perderſe coſa alguna de la carga, ni del vino; y vinieron todos tres à dàr las gracias à la Igleſia de Nueſtra Señora, y con eſpecialidad Pedro Gonzalez, por beneficio tan ſingular. Sucediò eſte milagro año de 1616. à 22. de Octubre.

Al año ſiguiente obrò eſta Santa Imagen otro prodigio. Un Vezino de Lierganes, juriſdiccion de Tranſmiera, cuyo nombre era Pedro de la Cantolla, venia con un cavallo cargado por el camino del Oziño, y como el rio vinieſſe crecido, el cavallo metiendoſe en èl, fue llevado de la corriente, y comenzò à boltear mas de medio quarto de legua, haſta el fin del paſſo de la Hoz, por entre los peñaſcos del rio: el hombre, viendo que no tenia remedio, afligido por la perdida de ſu cavallo, y la carga, lo encomendò todo à la Virgen de las Caldas, à quien hizo oracion, y diò limoſna, y paſsò adelante ſu camino. Pero quando juzgò no bolver à ver mas ſu cavallo, al llegar à la Hoz, le hallò tan bueno, y ſano como le traìa, y ſacandole con facilidad, ſe fue con èl, alabando à Dios, y à ſu Santiſsima Madre.

Por los años de 1630. Maria Gonzalez de Barreda, Vezina del Lugar de Cortiguera, quedò por un accidente que padeciò, del todo tullida, y deſpues de muchos remedios, no ſintiò mejoria alguna. Quiſo encomendarſe à Nueſtra Señora de las Caldas en ſu ſanta Caſa, y hizo la traxeſſen à cavallo, con mucho trabajo, y aviendo llegado, comenzò una Novena à Nueſtra Señora, y al acabarla, ſe hallò tan buena, y ſana, que pudo bolverſe por ſu pie à ſu caſa, ſiendo aſsi, que ay dos leguas largas, y de mal camino.

Juan Diaz, Vezino del Concejo de Ibio, cortando en el monte una haya, en compañia de otros dos hombres, ſe le cayò encima, cogiendole debaxo por medio del cuerpo; encomendoſe à Nueſtra Señora de las Caldas, y eſta Señora le favoreciò de ſuerte, que los otros dos compañeros le ſacaron facilmente, quedando el arbol pegado à la tierra, ſin hueco alguno, con que ſe conociò aver ſido coſa milagroſa no aver ſentido daño alguno, y en accion de gracias vino al Santuario de Nueſtra Señora, y tuvo en èl unas Novenas.

Vivia en Madrid, año de 1644. Don Juan de Villadieſtro, del Lugar de Cudon, y acometiendole una recia enfermedad, le puſo tan à los umbrales de la muerte, que recibidos todos los Sacramentos, y deſauciado de los Medicos, eſperaba, ò temia cada hora la muerte. En eſte eſtado eſtaba, quando le vino al penſamiento encomendarſe à Nueſtra Señora de las Caldas; hizolo aſsi con gran devocion; y al inſtante ſe llenò de grande alegria, y le parecia, que la ſalud le iba entrando por todo el cuerpo; y aſsi fue, porque luego eſtuvo bueno, con que agradecido à tan ſingular beneficio, deſde Madrid fue à las Caldas, tuvo en preſencia de la Santa Imagen unas Novenas, dexò limoſna, y diſpuſo, que en un quadro ſe pintaſſe el caſo de ſu ſalud, por la interceſsion de eſta piadoſa Señora.

A un Vezino de Barros, que se llamaba Sebastian Quijano, le cogiò una vez el carro, que llevaba, de suerte, que le hazia pedazos, si diesse un passo adelante: iban los bueyes cuesta abaxo, y el afligido hombre, viendose sin remedio, invocò à la Virgen de las Caldas, y luego los bueyes, sin diligencia alguna humana, bolvieron atràs, y el hombre pudo salir sin lesion, viniendo à dàr las gracias à la Santa Imagen, y dando orden se escrivielle el suceslo.

Otro caso raro, y prodigioso aconteciò à Juan Quijano (no sè si pariente del yà referido) Vezino tambien del Lugar de Barros, por los años de 1660. Conducia este hombre un carro de vino con quatro bueyes, à la Villa de Cartes, y en medio del passo peligroso de la Hoz, los dos bueyes ultimos, que venian uncidos al carro, molestados de las moscas, comenzaron à cejar, y echar el carro àzia el rio, por el lado que ay un gran despeñadero; y fue esto tanto, que yà una rueda del carro avia salido del camino àzia el despeñadero. Al ver esto el Carretero, comenzò à invocar à Nuestra Señora de las Caldas, y reconociendo, que si aquellos bueyes daban un passo atràs, ò adelante, ellos, y el carro se despeñaban sin remedio, se llegò à ellos, y los desuncio, y al instante viendose sueltos corrieron à casa: con esto el hombre no sabia que hazerse, porque ni el carro podia quedarse assi, ni los otros dos bueyes solos eran suficientes à arrancarle. Estando en esta perplexidad, vió que venian dos bueyes desconocidos, y sin que alguno los guiasse, y que el uno se avia puesto junto à una rueda, y el otro junto à la otra, como que querian que los uncielle: admirado el hombre de suceslo tan singular, facilmente los unciò solo, y con los otros dos sin dificultad sacò el carro, y pudo proseguir su camino, soltando los bueyes en el llano, y pudo con los suyos proseguir su camino, no cessando de dar gracias à Nuestra Señora de las Caldas, por lo que le avia favorecido.

Una muger, llamada Maria, vezina del Lugar de Mercadal, estaba possèida de malos Espiritus, por lo qual sus parientes la traxeron à Nuestra Señora de las Caldas, à que los Religiosos la conjurassen, como lo hizieron, consiguiendo, que los demonios la dexassen por fuerza de los exorcismos, y proteccion de esta Santa Imagen; pero sucedia, que luego que salia de la Iglesia para irse à su casa, bolvian los infernales Espiritus à possèerla: aconteciò esto algunas vezes, tanto, que la muger se determinò à quedarse alli para servir, y assistir à la Virgen, como lo executò por algunos años. Pero en cierta ocasion se desapareciò del Santuario de repente, y los Religiosos, temerosos de que el Demonio la llevasse, y despeñasse por alguna parte de la montaña, embiaron personas en su busca, y no la hallaron: mas à la noche siguiente la bolviò la Virgen Santissima à su Santuario, desde unas peñas altas, que miran à una parte, que llaman Ollandriño; y viniendo el Rio Bossaya, que corre junto al Convento, muy crecido, por ser Invierno, la passò la Virgen de la otra parte sin mojarse. Dixo la misma muger el sitio, en que avia estado, y que para llamar à la puerta del Convento, la avia puesto la Virgen una piedra en la mano, con que llamò, y diò por todo gracias à su gran Patrona, que tan milagrosamente la avia librado de tantos peligros, en que la avia puesto, y metido el Demonio.

Desde el tiempo del V. Fr. Juan Malfaz, Prior del Convento, se observò, que con levantarse mucho polvo en la Iglesia à causa de la mucha gente, que suele acudir à ella, jamàs se encontrò polvo alguno en los rostros de Madre, y Hijo, siendo assi, que se suele llenar dèl toca, vestido, y manos; y para hazer juycio cabal de este que parece efecto milagroso, se ha limpiado diversas vezes el rostro de la Santa Imagen, y nunca se ha conocido en el cambray señal de polvo, que se aya quitado del rostro de Nuestra Señora, ni del Niño, y se atribuye à especial providencia del Señor, para que no se deslustre, ni afee el rostro de la Imagen, ni de su Hijo, lo que sucediera facilmente, por ser el sitio del Convento muy humedo, y junta la humedad al polvo, fuera quitando el barniz del rostro de la Virgen, y del Niño.

El año de 1664. favoreciò esta piadosa Señora à un hombre casado, à su mu-

muger, y à ſu hazienda en el referido peligroſo paſſo de la Hoz, y fue aſsi. Dia de San Bartholomè 24. de Agoſto venia un hombre de Madrid, donde avia eſtado algun tiempo, à vivir de aſsiento al Lugar de Barreda, de donde era natural; traìa tres machos; en los dos venian los baules con diverſas alhajas, y en el otro venia ſu muger, y todos tres reatados con un cordel grueſſo de cañamo: llegaron al paſſo, que he dicho de la Hoz, como entre ocho, y nueve de la noche, y alli deslizandoſe el macho primero, cayò por el deſpeñadero, que ay haſta el rio, llevandoſe tambien al ſegundo macho: el hombre grandemente aſuſtado con el ruìdo, y juzgando, que todos los tres machos, por eſtàr reatados ſe avrian deſpeñado, y ſu muger con el ultimo, haziendoſe todos pedazos, comenzò à gritos à invocar à Nueſtra Señora de las Caldas, y à hazerla cierta promeſſa. A eſte tiempo llegaron dos hombres de Zieza, que venian por el miſmo camino, de la otra parte, para ſu caſa, y oyendo el ruìdo, y las vozes del afligido hombre, tuvieron forma de encender lumbre, y luz, para vèr què avia ſucedido, y llegandoſe mas, vieron, que el ultimo macho, en que venia la muger, eſtaba parado con ella en el camino, y que el cordel, aunque era muy grueſſo, y fuerte, ſe avia hecho pedazos, y eſtaba como ſi le huvieſſen cortado con un cuchillo. Alentòſe el hombre al vèr ſana, aunque muy aſuſtada, à ſu muger; pero no parò en eſto ſolo el prodigio, porque baxando los otros dos caminantes, como practicos de la tierra, por un rodeo, haſta el rio, creyendo hallar machos, y baules hechos pedazos, encontraron los machos en pie, ſin leſion alguna, y los baules ſin averſe maltratado, y ſolo uno tenia un pequeño raſgon en el cuero que le cubria, para que ſe entendieſſe avia encontrado, al caer, con los peñaſcos. Sacaron los machos con la carga de los baules, por el miſmo rodeo, y puеſtos en el camino, proſiguieron todos juntos, cantando alabanzas à Nueſtra Señora, haſta un Lugar llamado Ruborbo, que eſtà cerca, en donde llevaron los machos al Herrador, para que regiſtraſſe ſi avian padecido algun daño, y viendolos deſpacio, no apareciò en ellos leſion alguna; y lo que mas es, que abriendo los baules, no ſe encontrò coſa quebrada, viniendo en ellos eſpejos, y otras alhajas delicadas: el hombre, que apenas creìa lo que le paſſaba, todo admirado, y devoto, bolviò al Santuario de la Virgen, en donde contò el ſuceſſo, juntamente con los otros dos de Zieza, que ſe hallaron preſentes: diò las gracias à Nueſtra Señora, y tratò de cumplir ſu promeſſa, à gloria de Dios, y culto de la Virgen de las Caldas.

Parece, que la Providencia Divina colocò eſta Santa Imagen tan cerca de eſtos peligroſos paſſos, para que por ſu interceſsion ſe libren los paſſageros de peligrar en ellos, aviendoſe obſervado, que à nadie ha ſucedido deſgracia conſiderable al paſſar por alli, por no querer ſu Mageſtad, que enfrente de ſu Santuario, y à la viſta dèl, lloren los caminantes por cauſa de alguna perdida; y eſto principalmente acontece à los que vienen à eſta Santa Caſa, como entre otros muchos caſos ſucediò à una muger en el ſiguiente. Por Adviento del miſmo año de 664. venia una muger yà anciana, Vezina de Viernoles, que ſe llamaba Maria Garcia, à oìr Sermon al Convento, y al paſſar por dicho paſſo, ſe le deslizaron los pies por ſu poca fuerza, y cayò por el deſpeñadero abaxo: al ir cayendo, diò un gran golpe con todo el cuerpo en una peña, que ſobreſalia à las demàs, y deſpues otro al pie de un Caſtaño, que eſtaba cerca del Rio. Los que venian en ſu compañia ſe laſtimaron de tal deſgracia, è invocaron à Nueſtra Señora, que la favoreciеſſe; y baxando por el rodeo dicho, haſta el rio, juzgaron encontrarla hecha mil pedazos; pero con maravilla eſtraña la hallaron ſentada al pie del Caſtaño, buena, y ſana, y con el Roſario en la mano. Preguntaronla, què la avia ſucedido en la caìda, y como no eſtaba hecha pedazos? à que reſpondiò la buena muger; que ella no ſabìa coſa alguna de caìda, ni ſabìa como avia baxado alli; y ſubiò con todos los demàs por el miſmo camino, llegando con los otros à la preſencia de la Santa Imagen, à quien dieron todos las debidas gracias, y ſe hizo publico tan maravilloſo ſuceſſo.

Quiere Nueſtra Señora ſeamos fieles en cumplir lo que la prometemos; y en con-

confirmacion de eſta verdad referirè los caſos ſiguientes. Por Navidad del año dicho, paſſando un hombre à Caſtilla por cerca del Convento de las Caldas, entrò à hazer oracion à eſta Santa Imagen, ſuplicandola le dieſſe feliz viage, y prometiendo dàr limoſna para una Miſſa, ſi bolvia con ſalud. Concedioſela el Señor, y bolviò bueno por el miſmo camino, y al llegar à las Caldas, entrò tambien ha hazer oracion à Nueſtra Señora, y aunque ſe acordò de ſu promeſſa, no diò la limoſna de la Miſſa, dexandolo para otra ocaſion, por parecerle no llevaba lo neceſſario, para llegar à ſu caſa; por lo qual dexando un quarto ſolo de limoſna, ſaliò de la Igleſia para proſeguir ſu camino: quiſo hazerlo, pero en vano, porque por mas palos, que daba à la cavalleria, no avia forma de que ſe movieſſe: diòle eſto cuydado, y comenzò à penſar, ſi ſeria, por no cumplir ſu promeſſa. Bolviò à entrar en el Santuario, y diò de limoſna otros dos quartos, juzgando, que ſi dieſſe toda la limoſna de la Miſſa, no tendria dinero baſtante para el gaſto haſta ſu caſa: bolviò à ſalir para proſeguir ſu jornada, y entonces la cavalleria anduvo como quatro, ò cinco paſſos, y parò: el hombre la molia à palos haſta hazer pedazos uno de acebo, que llevaba; pero no avia remedio de que ſe movieſſe. Experimentando eſto, acabò de conocer de donde le venia el daño: bolviò à entrar en el Templo, y diò la limoſna de la Miſſa prometida, y ſaliendo otra vez, apenas comenzò à arrear la cavalleria, quando partiò ſin dificultad, y proſiguiò ſu camino ſin detenerſe haſtà ſu Lugar.

Con otro hombre ſucediò tambien, que aviendo prometido limoſna para celebrar una Miſſa en la Igleſia de Nueſtra Señora de las Caldas, dilatò darla; y eſtando un dia trabajando en ſu huerto, le diò de repente un dolor de hijada tan recio, que fue preciſo le llevaſſen otros à la cama: eſtando yà en ella, le vino à la memoria, que no avia cumplido lo que avia prometido, y aſsi bolviendoſe dentro de „ ſu corazon à Nueſtra Señora, dixo: O Virgen Santiſsima, y que mal Chriſtiano „ ſoy! pero yo os ofrezco cumplir luego lo que ofrecì, ſi os dignais de quitarme „ eſte dolor. Al inſtante que acabò de dezir eſtas palabras, ſe le quitò del todo el dolor, y admirado el hombre de tan raro ſuceſſo, diò las gracias à Virgen, y ſe levantò bueno, y ſano, con que pudo cumplir luego ſu promeſſa, y dàr la limoſna que avia ofrecido.

Un Hidalgo del Lugar de Arenas, del Valle de Valdaguña, que ſe llamaba Don Juan de Buſtamante, viniendo à cavallo por el ſitio de la Hoz arriba, ò por eſpantarſe el cavallo, ò por otra razon, le derrivò enmedio de aquel mal paſſo, y tuvo ademàs de eſto la deſgracia de quedar aſido de un eſtrivo. Azorado el cavallo, partiò corriendo, y le llevò arraſtrando por aquellos peñaſcos, haſta la puerta del Convento, diſtancia mas que de un tiro de moſquete. Encomendòſe Don Juan à la Virgen de las Caldas, y quando naturalmente ſe avia de aver hecho piezas (como ſe las hizo la eſpada, que llevaba à la cinta) ſe hallò bueno, y ſano, y pudo entrar por ſu pie à dàr gracias à ſu Bienhechora ante ſu Sagrado Altar.

Año de 1665. Iſabel de Palacio, Vezina del Lugar de Mengo, tenia una hija tan enferma de una parotida, que eſtaba yà agonizando. Cierta vezina ſuya, diſcurriendo, que ſi le abria la parotida, ſanaria, hizo un palo muy agudo de beleño, y ſe le entrò à la muchacha por la hinchazon, que luego rebentò, y la niña, à viſta, y ſentir de todos los que llegaron à verla, muriò, por no tener yà reſpiracion, ni ſentido. La madre, viendo difunta à ſu hija, comenzò à llorar, y dando grandes vozes, llamaba à Nueſtra Señora de las Caldas, pidiendo, que bolvieſſe la vida à ſu hija, y que ſi ſe dignaba hazerlo, la llevaria à ſu Santa Caſa, y daria limoſna para una Miſſa. Oyòla eſta piadoſa Señora, y la muchacha abriò los ojos, y ſe levantò de la cama buena, y ſana, y ſolo la quedò la herida, que le avia hecho el palo, pero ſin dolor alguno.

Don Thomàs de Villegas, Vezino del Concejo de San Felices, embiò à dos mozos à que buſcaſſen un cavallo, que ſe le avia perdido, el qual hallaron mas abaxo del Convento de Nueſtra Señora de las Caldas, y montando en èl uno de los mozos, al paſſar por la huerta del Convento, alcanzò à vèr encima de la cerca unas „ calabazas, y dixo al otro, que hurtaſſen una, à que reſpondiò el otro mozo: No

„ha-

„ hagamos tal, que nos undirà aqui la Virgen ; à que replicò el que iba à cavallo: „ quitate de aì, què importa eſto ? y al miſmo tiempo ſe aſſegurò en el cavallo, y arrimandole à la cerca, cortò una calabaza ; pero al inſtante el cavallo, ſiendo bien uerte, doblando manos, y pies, ſe cayò en el ſuelo, como ſi de propoſito lo hiziera ; al vèr eſto, comenzaron à temblar los mozos, y el cavallo ſe eſtuvo de aquella ſuerte, haſta que el mozo arrojò la calabaza dentro de la huerta, y luego ſe levantò ſin apremio, y proſiguiò ſin embarazo ſu camino.

A Maria Roiz, de edad de nueve años, del Lugar de Ulias, diò de repente una enfermedad extraordinaria, de ſuerte, que temblaba ſin poderſe ſoſſegar, y nunca paraba con la cabeza, ojos, boca, manos, y pies : dezian à ſu Padre, que aquella muchacha eſtaba endemoniada, y por eſſo la llevò al Cura del Lugar, el qual la conjurò por eſpacio de nueve meſes, ſin que deſcubrieſſe tal accidente, ni mejoraſſe del que padecia. Aconſejaron al Padre, que la traxeſſe à Nueſtra Señora de las Caldas, en donde hallaria remedio, y el Padre con gran trabajo, y dificultad la traxo ſobre una cavalleria, y dexandola à la puerta, ſubiò à eſtàr con el Prior (que à la ſazon era el V. Fr. Juan Malfaz) y le dixo como traìa una muchacha hija ſuya endemoniada, para que la conjuraſſen : reſpondiò el Prior, que los Religioſos eran pocos, y eſtaban ocupados en oìr confeſsiones, y aſsi no podian divertirſe à conjurar la muchacha : que primero era, y mas grato à Nueſtro Señor echar los demonios de las almas de los hombres, que de los cuerpos ; que la llevaſſe à Santo Toribio de Lievana, que alli la conjurarian. Oyendo eſtas palabras, ſe deſconſolò mucho el Padre de la enferma, y el V. Prior comenzò à tener algun cuydado, y aſsi baxò à ver la muchacha, y cauſandole laſtima la inquietud de miembros, que tenia, dixo al hombre, que ya que eſtaba en aquel Santuario, hizieſſe una Novena à Nueſtra Señora por la ſalud de ſu hija, y que ſi la convinieſſe, ſu Mageſtad ſe la alcanzaria de Dios, como lo hazia con otras perſonas. Hizolo aſsi el hombre, y luego que comenzò ſu devocion, la muchacha ſe ſentia mejorada, y podia comer por ſu mano, y à la mitad de la Novena ſe ſintiò con tanta fuerza, y tan aliviada de ſu mal, que ſe levantò de la camilla, en que avia venido, y probando, comenzò à andar ſin embarazo alguno, quedando buena, y robuſta. Confeſsòſe, y acabada la Novena, ſe bolviò con ſu Padre contenta, y alegre à ſu caſa. Sucediò eſte milagro año de 1669.

Por el mes de Diziembre del miſmo año, un mozo llamado Lorenzo Diez, Vezino de Arenas del Valle de Valdeguña, hallandoſe en el monte cortando leña, ſe le fue la hacha, y ſe le entrò por el tovillo, de cuya herida comenzò à ſalir tanta ſangre, que no ſe le podia reſtañar. En tal deſgracia invocò, y clamò à Nueſtra Señora de las Caldas, y al inſtante ceſsò la ſangre, y ſe le quitò del todo el gran dolor, que antes ſentia, de ſuerte, que llegò à ſu caſa ſin impedimento, y en todo el tiempo, que durò la cura de la herida, no ſintiò dolor alguno, haſta que del todo quedò ſano.

Con otro niño de ſeis años, hijo de Pedro Diez de Palazuelos, y de Doña Maria de Quevedo, Vezinos del miſmo Lugar, obrò eſta Santa Imagen un ſingular prodigio, año de 1670. cayò por deſgracia en un cauce de molino : llevòle la corriente del agua, haſta lo eſtrecho del canal cerca del rodezno, y parò el molino, porque con el eſtorvo del cuerpo del niño, no podia baxar el agua con baſtante fuerza, para que anduvieſſe. Eſtaba dentro del molino otra hermana ſuya de edad de diez años, y viendo que no ſe meneaba la rueda, ſaliò à ſaber la cauſa, y viò las piernas del niño, que eſtaban fuera, porque lo demàs del cuerpo lo cubria el agua. Al conocer que era ſu hermano, ſe fue à gran priſa à ſu caſa llorando, y dando gritos para llamar à ſu madre, que vinieſſe à ſacar al niño. La caſa eſtaba diſtante, y ſe paſſaron tres horas en llegar la muchacha, y venir al molino la madre, en cuyo eſpacio eſtuvo el cuerpo del niño atraveſado debaxo de las aguas. Luego que llegò la afligida madre, procurò ſacar à ſu hijo ; pero no pudiendo, diò vozes, y à ellas acudieron unos Arrieros, que paſſaban por alli, y uno de ellos entrò, y le ſacò, no ſin alguna dificultad, y le puſo en ſus brazos, con cuya viſta creciò el dolor, y afliccion

cion de la madre, la qual comenzò à invocar à Nueſtra Señora de las Caldas, à tiempo que llegò alli un Sacerdote, el Cirujano, y otras perſonas. Mirò el Cirujano deſpacio por dos vezes, y no viò en èl ſeñal alguna de vida, y aſsi dixo, que el niño eſtaba muerto, y lo miſmo aſſeguròel Sacerdote, que queriendo abrirle la boca, y las manos, no pudo, por eſtàr todo yerto. Afligida grandemente la madre, con los preſentes, por tal deſgracia, ſe puſieron todos de rodillas, invocando el auxilio de Nueſtra Señora, y la rezaron tres Salves; en cuyo corto eſpacio de tiempo comenzò el niño à reſpirar, y vivir; lo que causò à todos ternura, y aſſombro, experimentando el poder de eſta Señora en reſucitar al niño, en opinion de todos, muerto, y conſolar à la madre juſtamente dolorida por tal deſgracia.

El año de 1669. dia de la Magdalena, una muger llamada Franciſca Gutierrez Hortiz, vecina del Lugar de Royz, quedò ſin juycio, y furioſa. Su marido, que ſe llamaba Franciſco Gonzalez de Linares, ofreciò traerla al Santuario de Nueſtra Señora de las Caldas, y lo cumpliò; y al ſexto dia, que eſtaban en ſu devocion, ſe le quitò à la muger la locura furioſa tan perfectamente, que quedò en ſu juycio, y capacidad natural, y aſsi pudo confeſſarſe, y comulgar, bolviendò à ſu caſa buena, y los dos contentos, y alegres, y muy devotos de eſta Santa Imagen.

Juan de Cabiedes, Vezino del Lugar de Elguera, padecia una grande hinchazon en la garganta, y pecho, à que ſe añadia gran porcion de materia, y en la garganta tantas coleras, que le ahogaban. De eſte accidente vino à tal extremo, que recibida la Extrema-Uncion, todos juzgaban ſe moria ſin remedio, por eſtàr yà ſin habla. En tal apuro, ſe acordò de Nueſtra Señora de las Caldas, à quien prometiò interiormente ſervirla en las coſas neceſſarias del Convento por eſpacio de ſiete años, ſi le daba vida. Luego que hizo eſta promeſſa comenzò à arrojar las coleras, y à ſentir tan gran mejoria, que le pareciò poderſe levantar para ir à la Igleſia à oìr Miſſa, y en breve tiempo eſtuvo perfectamente ſano.

Venia al Santuario de Nueſtra Señora de las Caldas una muger llamada Franciſca Garcia, Vezina de el Lugar de Mijares, caſada con Matheo de Zomanilla, y con ella venian una hermana ſuya, y otras devotas mugeres, rezando todas el Roſario. Deſcuydoſe Franciſca al paſſar por un lugar eſtrecho, y cayò como tres eſtados en alto: eſtaba dicha muger en cinta de tres meſes y medio. Al verla caer, la hermana la ofreciò à eſta Santa Imagen, y la valiò eſte ofrecimiento tanto, que rompiendoſe de la caìda por tres partes un cordon de cañamo que llevaba, y un ſayo nuevo, que traìa veſtido, ni la muger ſe hizo mal alguno, ni la criatura ſintiò daño; lo qual todas lo atribuyeron à milagro de Nueſtra Señora.

Una hija de Don Fernando de Herrera, y de Doña Maria Ana Velarde, Señores de la Caſa de Miengo, la qual ſe llamaba Doña Joſepha, padecia intenſiſsimos dolores por averſele deſencaxado el hueſſo de la muñeca, à cauſa de tener baldado de perleſia el lado izquierdo. Su Madre afligida por el mal de ſu hija, la encomendò à Nueſtra Señora de las Caldas, y ſin dilacion alguna ſe hallò totalmente ſana, y libre del dolor, buelto el hueſſo à ſu lugar, lo que admirò à todos, y diò motivo à que alabaſſen à Dios, y à ſu Santiſsima Madre.

Leonardo Gutierrez, è Iſabèl Gonzalez, Vezinos del Lugar de Pedro en el Valle de Carriedo, tenian un hijo de tres años, llamado Vicente, el qual eſtuvo ſin poder orinar ſiete dias, ſin comer, ni dormir, y ſiempre llorando, y aunque le aplicaron diverſos remedios, no aprovechaban. Afligidos los Padres, de vèr que aquel niño ſe les moria, y que no tenian otro, invocaron muy de veras à Nueſtra Señora de las Caldas, y la prometieron, que ſi alcanzaba de Dios ſalud para ſu hijo, vendrian con èl à ſu Santuario, y eſtarian en èl tres dias. Hecha la promeſſa, el niño al punto evacuò por la orina con gran abundancia, y quedò ſin dolor, y mal alguno; por cuyo milagro dieron los Padres las debidas gracias à eſta gran Reyna, y vinieron à cumplir ſu promeſſa.

Por el mes de Junio del año de 1676. Don Thomàs Teran, Vezino del Lugar de Arenas, llegò de una enfermedad à eſtàr tan à los ultimos, que todos los que le vian, le deſauciaban. Eſtando aſsi, aunque con los ſentidos deſpejados, llegò un ami-

amigo ſuyo, y le dixo ſe encomendaſſe à Nueſtra Señora de las Caldas obradora de muchos milagros. Tomò el enfermo el conſejo de ſu amigo, y ſuplicò à Nueſtra Señora le alcanzaſſe de ſu hijo dos años de vida, y que prometia venir luego que pudieſſe à ſu Caſa, en donde ſe confeſſaria generalmente, y mejoraria ſu vida. Luego que hizo eſta oferta ſanò, y vino à cumplirla al Convento de las Caldas, donde hizo Confeſsion general, y mudò ſu vida deſuerte, que de alli adelante daba muy buen exemplo à los de ſu caſa, y vezinos; y lo mas admirable fue, que viviò puntualmente los dos años, y mutiò muy exemplarmente al cumplirlos de enfermedad que le diò.

Al año ſiguiente por el mes de Marzo obrò eſta Santa Imagen el milagro que ſe ſigue. Sebaſtian Ferrero, y Ana de Buſtamante ſu muger, Vezinos del Lugar del Silio, tenian un hijo, niño de edad de año y medio, el qual tomò una caſtaña, y la metiò en la boca, à tiempo, que dando una caida, como de una vara en alto, con ella ſe le atravesò la caſtaña en la garganta. La madre, viendo que el niño ſignificaba como podia, que tenia algo atravelado, le abriò la boca, y reconociendo eſtàr un pedazo de la caſtaña, en el gaznate, ſe le quiſo ſacar, y en lugar de hazerlo, ſe le entrò mas adentro: con eſto el niño ſe puſo el roſtro muy denegrido, los ojos bueltos, y ſin aliento. La madre afligida de ver que el niño ſe le ahogaba, acudiò à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de las Caldas, à quien ſuplicò no la deſamparaſſe en tal trabajo: y al inſtante el niño diò una arcada, y al repetir otra, arrojò por la boca la caſtaña embuelta en ſangre, y eſpuma, y breviſsimamente eſtuvo del todo perfectamente ſano.

En dàr ſucceſsion à caſados, que por muchos años carecian de ella ſe ha moſtrado prodigioſa eſta devota Imagen, como conſtarà por los dos caſos ſiguientes. Don Pedro Rodriguez de Fontecha, Vezino de las Herreſtroſas, deſeaba mucho tener ſucceſsion, y por ultimo ſe encomendò à Nueſtra Señora de las Caldas para eſte efecto, y le logrò, porque le diò Dios un hijo por interceſsion de eſta gran Reyna, à quien por eſta razon le llamaban el hijo de Nueſtra Señora, y deſpues tuvo otros muchos hijos, continuando la Virgen de las Caldas en favorecerle.

El otro caſo es el que ſe ſigue. Por eſpacio de ſiete años avian eſtado caſados Juan Fernandez de Zieza, y Doña Maria Rubin Villegas ſin tener ſucceſsion, à cauſa de un fluxo de ſangre, que padecia Doña Maria. Conſultados algunos Medicos, dixeron no tenia remedio, deſpues de aver experimentado, que no ſurtian efecto las medicinas que la aplicaron. Viendoſe los dos caſados deſtituidos de humano remedio, acudieron al divino, y convinieron en venir à confeſſarſe generalmente al Santuario de Nueſtra Señora de las Caldas, y à ſuplicar à ſu Mageſtad, que ſi fueſſe de gloria de Dios, los alcanzaſſe ſucceſsion. Acabada ſu devocion ſe bolvieron à ſu caſa, y à pocos meſes ſe ſintiò Doña Maria embarazada, y à ſu tiempo diò à luz una criatura; y al año ſiguiente bolvieron los dos à dàr gracias à Nueſtra Señora por el beneficio recibido.

El año de 1678. à 28. de Abril, un Religioſo Lego del Convento de las Caldas, llegò à una Aldea cerca de Aguilar de Campoò, y entrò en una caſa, en que hallò una niña muriendoſe, y à ſu madre muy afligida, la qual pidiò al Religioſo encomendaſſe à Dios aquella niña: el Religioſo ſacò una Eſtampa de eſta Santa Imagen, y ſe la diò à la madre, para que la puſieſſe à la niña ſobre la cabeza, y la encomendaſſe à eſta Señora, que era muy milagroſa, y dicho eſto partiò adelante à pedir ſu limoſna. Hizo la madre lo que el Religioſo la dixo, ſin que la niña le huvieſſe viſto, ni ſabido, que avia eſtado alli: pero à la media noche comenzò la en-
„ ferma à hablar con ſu madre, y preguntarla, que adonde eſtaba el Frayle, que la
„ avia ſanado? que ſe ſentia mejor; y aſsi fue, porque en breve ſanò. De alli à algu-
nos dias bolviò el Religioſo por aquella caſa, y eſtando la niña à la puerta ſana yà,
„ y buena, luego que le viò entrò en caſa diziendo à vozes: Madre, Madre, aqui
„ eſtà el Frayle, que me ſanò. Lo qual no ſe ſabe como, ò quien ſe lo dixo à la niña, y pudo ſer, que por la oracion, y ruegos del Religioſo obraſſe Nueſtra Señora el milagro.

Otro

Otro raro ſuceſſo ſe refiere por cierto, y es, que paſſando un hombre àzia Caſtilla por el camino real junto al camino de las Caldas; hallandoſe neceſsitado de dinero, fue al cepo de Nueſtra Señora, y teniendo induſtria para abrirle, ſacò coſa de catorce reales, no hurtados, ſino como empreſtito, ofreciendo à Nueſtra Señora, que al bolver, los pondria en el lugar de donde los tomaba. Sucediòle bien ſu viage, y bolviendo de èl, quiſo cumplir, y pagar lo que debia à Nueſtra Señora, y aſsi echò en el miſmo cepo los 14. reales, y queriendo echar algunos quartos mas de limoſna, ò por agradecimiento; no huvo forma de que paſſaſſe mas de un ochavo(no debia ſer la limoſna muy de corazon) cabiendo muy bien en el cepo, y aſsi el hombre guardò lo que queria dàr de màs, y proſiguiò ſu viage; y de èl deſpues ſe ſupo el caſo.

No ſolo es poderoſa eſta Santa, y devota Imagen en la tierra, ſino tambien en el mar, como ſe conoce por el ſiguiente ſuceſſo. Un hombre, Vezino del Concejo de Ibio, que ſe llamaba Toribio Gutierrez, partiò de Paris, donde ſe hallaba, à un Puerto de Francia, para embarcarſe à Eſpaña, y aviendolo hecho, al ſegundo dia ſe levantò tan horrenda tempeſtad, que caſi perdida la Nave, ſe ſumergìa, y llenaba de agua, tanto que ſe ahogaron las gallinas, que llevaban, y todos eſtaban en graviſsimo peligro de que les ſucedieſſe lo miſmo. En tal confliclo, invocò Toribio con mucha devocion à Nueſtra Señora de las Caldas, y prometiò, ſi le libraba de aquel imminente rieſgo, venir à hazer una Novena à ſu Santuario. Hecha eſta promeſſa, de alli à poco ſe ſerenò el Cielo, y abonanzò el mar, y la Nave quedò libre, y pudieron todos llegar al Puerto de Laredo, de que agradecido el hombre, vino à cumplir ſu voto à eſta Santa Imagen, y contò el caſo à dos Religioſos, que le firmaron de ſus nombres.

Tambien ayuda eſta piadoſa Señora à los que ſe hallan à la hora de la muerte; como ſe refiere de una muger, que recibida la Extrema-Uncion, eſtaba muy à los ultimos de ſu vida. Viò eſta, que entraba àzia ſu cama una quadrilla de Demonios, anſioſos de vèr ſi podian tragarla, y hazerla caer en algun pecado mortal. La pobre enferma, no obſtante eſtàr tan mala, levantò como pudo un brazo para dàr à un Demonio, que mas ſe le acercaba; pero el maligno Eſpiritu la deſconcertò, ò quebrò el brazo, con cuyo dolor añadido à los que la afligian, ſe acordò de Nueſtra Señora de las Caldas, y invocò interiormente ſu nombre, la qual la favoreciò, y echò de alli à los Demonios, y muriò con mucha paz, y quietud.

Otro hombre, viendoſe en ſemejante aprieto, muy à los ultimos de ſu vida, y ademàs de eſſo, fatigado con la viſta de los Demonios, llamò en ſu favor à Nueſtra Señora de las Caldas, haziendo voto de ſervir por algun tiempo en ſu caſa de valde; ſi le libraba de aquella pavoroſa viſta, y reſtituìa la ſalud; y conſiguiò todo lo que deſeaba, y pedia, porque Nueſtra Señora arrojò de alli à los Demonios, y le alcanzò entera, y perfecta ſalud, con que pudo cumplir ſu voto, ſirviendo algun tiempo ſin eſtipendio, ni ſalario alguno, al Santuario de Nueſtra Señora de las Caldas, celebre por eſtos, y otros muchos milagros, que ha obrado, y obra Dios por ſu interceſsion en Eſpaña.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
CAMINO
DE LEON.

§. PRIMERO.

APARICION DE ESTA SANTA IMAGEN, y otros ſucceſſos.



Los principios del decimoſexto ſiglo, en que reynaba en Eſpaña Doña Juana, hija de los Reyes Catholicos, con ſu marido Don Phelipe Primero, dicho el Hermoſo, que murió año de 1506. quiſo la divina providencia dàr por Patrona, y Abogada, no ſolo de la noble Ciudad de Leon, ſino tambien de todo ſu antiquiſsimo Reyno, à la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora del Camino. En tiempo de què Sumo Pontifice, y Obiſpo de Leon aya ſido la milagroſa aparicion de eſta devota Imagen, no es facil determinarlo; porque à los principios del ſiglo, que he dicho, huvo tres Sumos Pontifices, y cinco Obiſpos de Leon, todos Cardenales de la Santa Igleſia Romana (que no es corto luſtre de aquella Silla Epiſcopal) de que es preciſo hazer alguna breve memoria, y pues unos, y otros tienen derecho à pretender (en coſa dudoſa) la gloria de aver aparecido eſta gran Reyna à un pobre Paſtor, en ſu tiempo, eſtando diſpueſto à ceder, ſi otro con computo mas exacto, y ajuſtado ſeñalare con individualidad el año, mes, y dia, en que el Cielo hizò tan ſingular favor à los Leoneſes. En la Silla de San Pedro preſidiò Alexandro Sexto, Eſpañol, antes llamado Rodrigo de Borja Valentino, deſde el año de 1492. en que fue elegido, haſta el de 1503. en que murió. Sucedióle Pio Tercero, antes llamado Franciſco Picolomini, Cardenal Senenſe, el qual ſolo viviò en el Sumo Pontificado veinte y ſeis dias; y por ſu muer-

muerte, aſcendiò à la Tiara Pontificia el Cardenal Julian de la Robere, que en ſu aſſuncion tomò el nombre de Julio Segundo, y vivio en el Pontificado nueve años, tres meſes, y veinte y un dias.

Tuvo tambien la Santa Igleſia de Leon, à los principios del ſobredicho ſiglo cinco Obiſpos condecorados, con el Capelo Cardinalicio; y todos de corta duracion en la poſſeſsion de ſu Igleſia, pues el mas, la obtuvo eſpacio de cinco años. Tan breves, y momentaneas ſon las grandezas de eſte mundo. El primero fue Don Franciſco de Sprata, Eſpañol, y Valenciano, Presbytero Cardenal, del titulo de los Santos Sergio, y Baccho, que muriò en Roma por el mes de Septiembre del año de 1504. aviendo obtenido el Obiſpado de Leon, deſde Febrero de 1501. y fue ſepultado en la Igleſia de San Salvador, llamada de Lauro.

Siguiòſe Don Juan de Vera, Eſpañol, natural tambien de el Reyno de Valencia, Arzobiſpo antes de Salerno, Presbytero Cardenal, del titulo de Santa Balbina, Varon de tan ſingular prudencia, y virtud, que el Sumo Pontifice Alexandro Sexto le encomendò la crianza del celebre, y deſgraciado Ceſar Borja. Vivio en el Obiſpado poco mas de un año, y muriò en Leon.

Por ſu muerte obtuvo el Obiſpado de Leon el Cardenal de Santa Cecilia Franciſco Alidoſis, Italiano, aunque no vino à reſidir à ſu Igleſia, y tuvo el Obiſpado deſde Marzo de 1508. haſta Septiembre de 1511. Siendo Legado de Bolonia en tiempo de Julio Segundo, hizo matar à quatro nobles Patricios, porque hablaban con libertad de ſu govierno; de que reſultò grande odio del Pueblo à ſu perſona, y fue parte en la triſte, y violenta muerte, que le dieron en Rabena, en donde fue ſepultado.

Por ſu muerte, aviendo vacado la Silla Epiſcopal de Leon, fue proviſto en ella Don Luis de Aragon, Napolitano, hijo natural de Don Fernando Primero Rey de Aragon, y hermano de Don Alonſo Rey de Napoles, Diacono Cardenal, que fue primero de Santa Maria in Coſmedin, y deſpues de Santa Maria in Aquiro. Tuv el Obiſpado de Leon, deſde el año de 1512. haſta el de 1517. en que le renunciò. Muriò en Roma à 21. de Enero del año ſiguiente, de edad de 46. años 4. meſes, y 14. dias, y fue ſepultado en la Igleſia de Santa Maria de la Minerva, en donde deſpues de un honorifico Epitafio en proſſa, ſe leen eſtos Verſos Latinos.

Ergo cuncta liceat Lacheſis tibi, nec datur ulli
Evitare tuas improba poſſe manus.
Regibus ille atavis Aloyſius editus, ille,
Cui roſeus ſacro vertice fulſit apex.
Ille uni virtus omnis tui contigit unus
Qui contra hæc potuit vivere ſæcla, jacet.
Heu, quot nos mortale genus ſperabimus annos,
Si vita eſt ipſis tantula numinibus.

Por la renuncia del Cardenal de Aragon, fue proviſto en la Silla Epiſcopal de Leon Don Eſtevan Gabriel Merino, Eſpañol, antes Arzobiſpo de Bari, Patriarca de las Indias, y Cardenal Presbytero, del titulo de San Vital, y deſpues de los Santos Juan, y Paulo, à peticion, y ſuplica del Emperador Carlos V. el qual paſsò de Obiſpo de Leon, à ſerlo de Jaen. Eſto en quanto à los Sumos Pontifices, y Obiſpos de Leon, que huvo al tiempo, en que ſe juzga aver aparecido eſta devota Imagen, de la qual tratarè ſegun las cortas noticias, que han quedado en la memoria de los hombres.

Eſtà ſito el Santuario de Nueſtra Señora del Camino, à una legua de la Ciudad de Leon, àzia el Occidente, tan frequentado de devotos, y deudores ſuyos, por los beneficios, que cada dia haze ſu Mageſtad, y milagros que obra, que apenas ay dia, que no vengan, aun de diſtantes Paiſes, à darla gracias por los que confieſſan aver recibido de ſu beneficencia, y à rogarla los continùe en bien eſpiritual de ſus almas, y temporal de ſus cuerpos. Què antiguedad tenga eſta S. Imagen, quien, en

donde, y en què tiempo ſe aya fabricado, nada ha llegado à mi noticia; con que es preciſo paſſar en ſilencio (aunque con dolor) eſtas circunſtancias, y ſolo referir lo poco que ſe ſabe, yà en fuerza de algunos inſtrumentos, yà por tradicion de padres à hijos, en que afianzan ſu verdad muchas de las coſas antiguas. A los principios del referido ſiglo paſtoreaba un rebaño de ovejas por el ſitio, y campo vezino, adonde ſe erigiò deſpues Capilla à eſta gran Reyna, un devoto Paſtor, llamado Simon Gomez Fernandez, Vezino, y natural del Lugar de Velilla de la Reyna; y un dia (que dizen fue el ſegundo de Julio, dedicado à la Viſitacion de Maria à ſu Prima) en que ademàs del cuydado de ſu rebaño, cuydaba tambien de apacentar ſu alma con devotas conſideraciones ſe le aparecio enmedio de aquel dilatado campo la Imagen de Nueſtra Señora; ò la miſma Reyna del Cielo, que traìa conſigo aquella ſu devota Imagen. Paſmòſe el dichoſo Paſtor al ver delante de sì à tan gran Reyna, rodeada de ſingular luz, y claros reſplandores, y mas quando oyò, que la „ miſma Señora le hablaba, diziendole: Vè à la Ciudad, y aviſa al Obiſpo, que venga „ à eſte ſitio, y coloque en lugar decente eſta mi Imagen, la qual ha querido mi Hijo „ aparezca en eſte lugar, para gran bien de toda eſta tierra. No podia el buen Paſtor articular vozes, poſſeìdo del eſpanto, y llevado de la admiracion; haſta que bol„ viendo algo en sì, reſpondiò à la Virgen Santiſsima, y la dixo: Señora, como me cree„ ràn, ſi no llevo alguna ſeñal de què vos ſois la que me enviais? A que replicò la „ Virgen: Dame eſſa honda, que tienes en la mano; y tomandola en la ſuya la So„ berana Señora, cogiendo una pequeña piedra, la arrojò con la honda, y dixo: Di „ al Obiſpo, que venga, y encontrarà eſſa piedra, tan grande, que ſerà ſeñal de que „ yo te embio, y en el miſmo ſitio en que eſtuviere, es voluntad de mi Hijo, y mia, „ que ſe coloque mi Imagen. Con eſto deſapareciò la viſion, y quedò en el campo la Santa Imagen; y partiendo el Paſtor à Leon à obedecer lo que ſe le avia mandado, diò quenta al Obiſpo de lo ſucedido, y de la ſeñal, que avia dado Maria Santiſſima, del favor tan ſingular, que hazia à todo aquel Paìs, y ſus Pueblos.

Con eſta noticia, y aviſo del Cielo, vino el Prelado acompañado de otros muchos, aſsi Eccleſiaſticos, como Seglares, à regiſtrar por sì miſmo el prodigio: vieron todos la devota Imagen, que adoraron con ſingular devocion, y ternura, y paſſando à ver la piedra dada por ſeñal del milagro, la hallaron, que avia crecido tanto, que peſaba muchas libras: preguntaron al Paſtor, ſi aquella era la piedra, que avia Maria Santiſsima arrojado con la honda, y afirmando el Paſtor, que sì, trataron de levantar luego en aquel miſmo ſitio una Hermita, en que colocar la milagroſa Imagen. Toda eſta Relacion conſta por la tradicion, que conſervan los Leoneſes, y la confirma un quadro, que eſtaba pueſto en la Capilla de Nueſtra Señora (que dàn teſtimonio de averle viſto perſonas que aun viven, quando eſto eſcrivo) en que ſe dexaba vèr el Paſtor pueſto de rodillas delante de la Santa Imagen, y al rededor ſu rebaño de ovejas paciendo por el campo cercano. Tan maravilloſo ſuceſſo, què duda ay, que ſe divulgaria luego por los Lugares vezinos, de donde comenzò à concurrir tanta gente, que deſde luego ſe hizo uno de los mas devotos Santuarios de Leon, y Caſtilla. Preſumeſe, que el Paſtor ſe quedò à ſervir à la Santa Imagen toda ſu vida; y llegando al termino de ella, con una dichoſa muerte, le dieron ſepultura en la Capilla de ſu amada Imagen; y mejorando deſpues el Templo en la ſuntuoſa fabrica, que oy goza, deſcanſan los hueſſos de tan dichoſo Paſtor, en medio de la Capilla mayor, cuya tumba aun ſe conſervaba en la Igleſia de Nueſtra Señora por los años de 1674. como lo aſſeguran perſonas que la vieron; cuyos deſcendientes, ò por linea recta, ò tranſverſal, ſon Patronos del Beneficio Curado, y de una Racion „ tural el dichoſo Paſtor Simon, y ſe apellida: La Abolenga de Simon Gomez Fernandez.

Deſde ſus principios comenzò à ſer muy frequentado eſte Santuario de Nueſtra Señora del Camino, de los Fieles, porque deſde ſus principios comenzò la Santa Imagen à ſer muy milagroſa con todo genero de perſonas, unas neceſsitadas de bienes eſpirituales, y otras con falta de los corporales, reconociendo à todos con abun-

abundancia eſta comun Madre de piedad, y miſericordia. Por atencion, pues, à ſus quotidianos milagros, y mayor culto de tan poderoſa Señora, ſe ha intentado introducir en tan celebre Santuario Comunidad Religioſa, que aſsiſtieſſe al mayor aſſeo de la Santa Imagen, y adminiſtraſſe los Santos Sacramentos de Penitencia, y Euchariſtìa à los muchos devotos, que van en romeria à eſta Santa Caſa; no pudiendo ſatisfacer à ſu devocion un ſolo Vicario, ò Adminiſtrador, que aſsiſte, y vive de aſsiento en otra cerca de la de la Virgen, muchas vezes no tan aplicado, como fuera razon à tan ſantos miniſterios. En los principios, y años immediatos à la aparicion de Nueſtra Señora, el Cardenal Don Luis de Aragon, Obiſpo de Leon, como và dixe, intentò traer, para el govierno, adminiſtracion, y mayor decencia de la Capilla de Nueſtra Señora, Religioſos Aguſtinos de la Ciudad de Valladolid, à quienes diò el Cardenal ſu licencia, y beneplacito, y aun ſe dize, llegaron à tener merced de la Reyna Doña Juana, para fundar Convento en aquel ſitio; à lo qual ſe opuſo la Ciudad de Leon, y ſu Corregidor, alegando, que en caſo de aver de ir Religioſos à cuydar de la Igleſia de Nueſtra Señora, y recibir las limoſnas, que ſe hazian al Santuario, que yà eran conſiderables, debian ſer preferidos los Padres de Santo Domingo de aquella Ciudad, que por mas cercanos, y no menos à propoſito para Capellanes de la gran Reyna, no eran menos acreedores à eſte beneficio. Pero aviendoſe opueſto à uno, y otro intento el Cabildo de la Santa Igleſia por diverſos titulos que alegaba, no tuvo efecto, ni la pretenſion del Obiſpo Cardenal por los Religioſos de San Aguſtin; ni la de la Ciudad por los de Santo Domingo; tomandoſe, de orden ſuperior, la providencia, que las limoſnas, que voluntariamente ſe ofrecian à Nueſtra Señora del Camino ſirvieſſen lo primero para lo que tocaſſe à ſu culto, y decencia de ſu Capilla; y de lo reſtante ſe hizieſſen tres partes, de las quales dos ſirvieſſen para la manutencion del Convento de la Concepcion de Religioſas Franciſcas, que el año de 1518. fundò en Leon la muy Iluſtre Señora Doña Leonor de Quiñones; y à ſu inſtancia, y devocion dotò el Cardenal Don Fray Franciſco de Quiñones ſu hermano, de la iluſtriſsima, y antiquiſsima caſa de los Condes de Luna, Religioſo, y Miniſtro General, que avia ſido de toda la Orden de los Menores, Varon de inſigne ſantidad, que muriò año de 1540. cuyo ſepulcro ſe vè en Roma con eſta inſcripcion, que èl miſmo mandò poner antes de morir: *Franciſcus Quiñones Cardinalis Sanctæ Crucis: de mortæ, & Reſurrectione cogitans, vivens ſibi poſuit. Expecto donec veniat immutatio mea.* La otra parte ſe deſtinò para ayuda de mantener la importante, y piadoſa obra de la crianza de los niños Expoſitos, los quales, no teniendo yà Padres naturales, que los alimentaſſen, acudieron à la comun Madre de miſericordia Maria Santiſsima, para que por medio de ſu ſanta Imagen del Camino los protegieſſe, como lo hizo, à quenta de las limoſnas de ſus devotos.

Iba creciendo con el tiempo la frequencia de todo genero de gente, que venia à implorar la proteccion de eſta prodigioſa Imagen, y à hazer Novenas en ſu Santuario, el qual, al paſſo que en lo formal crecia, en lo material padecia detrimento, porque aviendo ſido ſu primera ereccion hecha de priſa, y con materiales de poca conſiſtencia; el tiempo, que aun lo mas fuerte devòra, y conſume, iba deſmoronando la fabrica. Por eſſo, por los años de 1645. ſiendo Obiſpo de Leon el Iluſtriſsimo Señor Don Bartholomè Santos, ſe determinò fabricar de nuevo Capilla mayor ſuntuoſa, hermoſa, y de tal fortaleza, que prometieſſe duracion permanente, y luego que ſe comenzaron à abrir los cimientos, como la gran devocion de los Fieles à eſta Santa Imagen, avia meneſter cortos motivos para que crecieſſen las limoſnas, al ſaber, que ſe queria mejorar el Templo de ſu gran Bienhechora, y piadoſa Madre, ſe aumentaron tanto, que en poco tiempo ſe echaron los cimientos, y ſe admirò acabada la obra, à expenſas de la liberalidad, y del agradecimiento. Eſta experiencia hizo, que à pocos años deſpues, el de 1664. ſe emprendieſſe tambien la obra del cuerpo de la Igleſia, proporcionada, y correſpondiente à la de la Capilla mayor, fiando de la piedad de la cauſa, y del poder de tan gran Reyna, el que ſe moverian los corazones de los devotos à contribuir para eſtos gaſtos, como lo

avian hecho en los primeros; y no ſe engañó ſu confianza, porque de ſolas limoſnas ſe acabò, y perficionò en no muchos años la Igleſia, tan capàz, y hermoſa, como oy la regiſtran los ojos: y no ſolo no ſe ha ſecado la vena de oro, y plata, que comenzò à correr àzia el Sagrado Templo de la Virgen del Camino deſde ſus principios; ſino que parece và aumentando ſu raudal cada dia, como ſe reconoce en las muchas, y ricas alhajas de Lamparas, Frontal, Andas, Ramilletes, Calizes, y otros adornos todos de plata, que ſirven al Culto de Nueſtra Señora, y para el miſmo, deſpues de todo, ſe ha añadido un eſpacioſo, y bien adornado Camarin, que ilueſtra el Templo, y es como complemento de ſu perfeccion; la qual conſigue tambien con la proteccion real, que le confieren los Monarcas de Eſpaña Patronos, que ſon de eſte gran Santuario, cuya regalia manifieſtan las Armas Reales, que ſe dexan vèr, y adornan la principal portada de la Igleſia, pueſtas de orden de ſu Mageſtad, por Don Juan de Feloaga Ponce de Leon, Corregidor que era, y Adelantado mayor del Reyno de Leon.

Llamaſe eſta Santa Imagen Nueſtra Señora del Camino, aſsi por que ſu aparicion fue cerca del Camino real, en el ſitio, ſegun ſe cree, donde eſtà el Humilladero; como por que ſu Templo, ſiguiendo el orden de ſu Mageſtad manifeſtado en la piedra, que arrojò con la honda del Paſtor, ſe fabricò tambien en el Camino real; y no ſin myſterio; pues ſiendo ſu Divino Hijo Camino, por donde todos han de caminar, ſi no quieren errar, y precipitarſe, quiſo eſta Señora apellidarſe tambien con el renombre del Camino, para dàr à entender, que por el camino de ſu devocion han de caminar los Fieles, haſta llegar à la Patria adonde guia. Es eſta Santa, y prodigioſa Imagen de las que llaman de los Dolores, ò Anguſtias. Tiene en ſus ſagrados brazos à ſu Hijo difunto, y à ſus eſpaldas la Cruz, de que le baxaron, para poner en ellos la mas rica Prenda de Cielos, y tierra: es de talla, y ſolo la ſobreponen ricos mantos, que la han ofrecido algunos de ſus devotos: el color de la Imagen es bien moreno; pero muy agraciado, devoto, y mageſtuoſo, y que manifieſta en el afecto de dolor, y ſentimiento, el que oprimia ſu corazon al vèr ſin vida al Autor de ella. Aſsi la admiran, y contemplan los continuos concurſos de gentes de todo el Reyno de Leon, y Principado de Aſturias, que concurren à ſu Santuario; y es numeroſiſsimo el que todos los años ay el dia 29. de Septiembre, conſagrado à San Miguèl Arcangel, con Feria, que ſe haze delante del Templo de Nueſtra Señora; poblandoſe de toda ſuerte de gente el campo vezino, que ſe eſtiende en una grande planicie por qualquiera parte que los ojos le regiſtren.

***



§. II.

§. SEGUNDO.

MILAGROS MODERNOS DE NUESTRA SEÑORA del Camino de Leon.

LOS milagros de esta prodigiosa Imagen han sido siempre, y son aora tantos, que deseando los que los han recibido dexar memoria de ellos en algunos quadros, que los representen, ha sido preciso muchas vezes quitar los antiguos, para dar lugar à los modernos, sin ser capaz todo el ambito de la Iglesia, aunque bien espacioso, à mantenerlos todos pendientes de sus sagradas paredes, sin que se sobrepongan unos à otros. Por esso referirè algunos modernos (que todos es imposible) y de ellos escogerè los mas singulares, para gloria de Dios, y mayor devocion, y culto de tan milagrosa Imagen, à quien desde mis primeros años escogi por Patrona, y Abogada. Pero no puedo omitir el portento singular, que à pocos años de aparecida obrò su Magestad con un Cautivo; para cuya memoria se conserva aun oy en su Iglesia una arca grande, y una cadena de fuertes eslabones de hierro, que servian para lo que dize el caso, que es el siguiente, referido casi con las mismas palabras, que se leen en una tabla colocada en parte publica de la Iglesia; lo que tambien observarè en los demas milagros.

Hallabase Alonso de Ribera, Vezino de Villamañan, cautivo en Argèl, en poder de un Moro, que se llamaba Alcazaba; y como padeciesse grandes trabajos en tan duro cautiverio, invocaba muchas vezes à la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Camino, de que sabidor el Moro, temiendo que le avia de librar, y sacar de su poder esta poderosa Señora, ligandole con una fuerte cadena, le encerrò en una arca una noche, y poniendose el Moro tambien, para mayor seguridad encima, juzgaba con tales precauciones tenerle seguro. Quedose en esto dormido el Moro, y Nuestra Señora del Camino, aviendo oido la oracion del Esclavo, trasladò de la manera, que su Magestad sabe, à su devoto con la cadena, arca, y Moro encima de ella à la puerta de su Santuario, en donde fue todo visto por la mañana, y el Moro fuera de si por la novedad, sacando al Cautivo del arca, reconociò por su dicho ser aquella la Iglesia de Nuestra Señora del Camino, à quien se avia encomendado, y visto tan prodigioso sucesso, el Moro se convirtiò à la Religion Christiana, y los dos se quedaron à servir en su Santuario, en donde tuvieron dichosa muerte. Sucediò este rato, y maravilloso caso año de 1522.

En 10. de Septiembre del año de 1662. como à las quatro de la tarde, Don Sebastian de Prado, Vezino de Villamoros de Mansilla, estando en un Lugar junto al Castillo de Venal, pidiò à una muger alguna cantidad de polvora, y dandole como media libra, no teniendo en que guardarla, se la diò à un criado suyo, el qual la echò en el cañon de la escopeta, y sin advertirlo tirò con ella, y rebentandose el cañon por tres partes, se hizo otros tantos pedazos, y uno de ellos le diò en la frente. Era Don Sebastian muy devoto de Nuestra Señora del Camino, cuyo Retrato traia siempre consigo, y invocandola en lance de tanto peligro, le favoreciò tanto de suerte, que quedò bueno, y sin lesion, ò herida alguna, por cuyo beneficio vino à dar las gracias à esta Señora en su Santa Casa.

Por el mes de Agosto de 1671. Andres de la Lastra, Vezino de la Ciudad de Leon, y Maestro de Carpinteria, estando descolgando las colgaduras de la Iglesia de la Concepcion de dicha Ciudad, cayò de lo mas alto de la escalera en que estaba, immediato à la bobeda, y texado, sobre el pavimento de la Iglesia: invocò al caer el patrocinio de esta milagrosa Imagen, y siendo cosa natural quedar estrellado, se levantò libre, y sano, con admiracion de quantos lo vieron.

Juan de Cureses, hijo de Pedro de Cureses, y Maria Lopez, Vezinos de Villa-

Villamañan, cayendo de un corredor, en caſa de Don Fernando Diez de Guzman, Canonigo de la Cathedral de Leon, ſe le entrò por la cabeza una piedra de ocho dedos de largo, haſta deſcubrirle los ſeſſos; por lo qual le tenian por muerto, y eſtuvo aſsi eſpacio de ſeis dias, al cabo de los quales ſe acordò el miſmo Canonigo Don Fernando, y otros, de ofrecerle à Nueſtra Señora del Camino, invocando ſu patrocinio, y luego bolviò en si el doliente, y quedò brevemente ſano. Sucediò eſte milagro à 16. de Junio de 1676.

Al año ſiguiente de 1677. en 14. de Marzo, yendo en romeria à Santiago de Galicia dos hombres padre, y hijo, que ſe llamaban Juan, y Bernardo de la Vega Pardo, y paſſando en un barco con otros el rio de Cornellana, que iba muy crecido, le arrebatò la corriente gran trecho ſin poder detenerle, y viendo que ſin remedio ſe anegaban, invocaron los dos el patrocinio de eſta prodigioſa Señora, y al inſtante ſe fue el barco enderezando por si miſmo, y arrimando à una peña, que eſtaba à la orilla, con que ſe libraron todos los que iban en el barco, atribuyendolo à providencia maravilloſa del Cielo alcanzada por interceſsion de Maria en ſu devota Imagen del Camino.

En 13. de Mayo del año de 1678. una niña de dos años y medio, hija de Juan de el Arenal, y de Inès de Almaide, Vezinos de Leon, llamada Barbara, cayò deſgraciadamente en un pozo de tres eſtados de agua, en que eſtuvo un gran rato, haſta que ſabiendo el Padre la deſgracia. y juzgando ſe avria yà ahogado, con todo eſſo baxò al pozo à toda priſa, invocando el favor de Nueſtra Señora del Camino, y aunque la hallò como una vara debaxo del agua, aſiendola como pudo, la ſacò fuera del agua, y tambien del pozo buena, y ſana.

Vitorio Garcia, hijo de Sebaſtian Garcia, y de Cathalina Diez, Vezinos del Lugar de Pobladura, viniendo con un carro cargado de pan, entre Javares, y Palanquinos, y quedandoſe dormido, ſe cayò del carro, paſſandole la rueda por encima de los ombros: el padre del mozo viendo la deſgracia, yà que no podia ſocorrerle de otra ſuerte, lo hizo invocando à vozes el favor de Nueſtra Señora del Camino, la qual le favoreciò deſuerte, que ſe levantò ſin daño alguno, como ſi huvieſſe paſſado ſobre èl una pluma.

Dia de San Fernando Rey de Leon, y Caſtilla, del año de 1686. una muger llamada Dominga Gonzalez, Vezina de Adrados, Concejo de Ordas, eſtaba viſtiendo à un hijo ſuyo cerca de la chimenea, y rompiendoſe una cinta, con la fuerza que hizo para atarſela, cayò el niño ſobre la lumbre, y quebrò una olla, que alli eſtaba con agua irviendo, la qual ſe derramò ſobre el niño, que quedò ſin ſentido; al ruìdo acudiò ſu Padre, y los dos, viendo la deſgracia, le encomendaron à eſta milagroſa Imagen, por cuya interceſsion le ſacaron ſano, ſin que el fuego, ni el agua le ofendieſſen, con que pudo dezir con los otros: *Tranſivimus per ignem, &*
Pſ. 65. *aquam, & eduxiſti nos in refrigerium*; y trayendole deſpues los Padres al Santuario de eſta gran Reyna, pudieron añadir con vozes de agradecimiento: *Introibo in domum tuam in holocauſtis; reddam tibi vota mea, quæ diſtinxèrunt labia mea.*

En el año de 1689. hallo averſe notado tres caſos, en que eſta Santa Imagen librò de evidente peligro de perder la vida à tres perſonas, por aver acudido à invocar ſu patrocinio, de los quales el primero es el ſiguiente. En doze de Junio de eſte año, Don Pedro Thomàs Oſſorio y Vega, hijo legitimo de los Iluſtriſsimos Señores Don Alvaro Oſſorio, y Doña Beatriz Franciſca de Vega, Señores de Villacis, y Condes de Villanueva de Cañedo, que al preſente es Conde de Orgaz, ſiendo de edad de poco mas de ocho años, ſaliò à entretenerſe à orillas del rio con un perro de agua, al qual tiraban una piedra, y entrando de golpe en el rio à ſacarla, ſe llevò tràs si al niño, metiendole en parte, en que el rio llevaba mas de una pica de agua; al caer invocò à Nueſtra Señora del Camino, y diſpuſo ſu Mageſtad, que eſtuvieſſe alli un Eſtudiante, que viendo la deſgracia, ſe arrojò denodada, y prontamente al rio, y ſacò al niño ſin daño, ni leſion alguna; el qual no ſolo en eſta ocaſion ſintiò los favores de tan miſericordioſa Señora, ſino en otras tres, en que aviendo padecido enfermedades tan graves, que eſtuvo de ellas deſauciado, ſe librò de todas por

aver-

averle ſus Padres encomendado à Nueſtra Señora del Camino, à cuyo Santuario ofrecieron eſtos Señores limoſnas quantioſas, y mandaron poner el retrato del niño, para perene memoria de ſu agradecimiento, à tan continuados beneficios.

En eſte miſmo año, eſtando una niña, que ſe llamaba Ana, hija de Antonio Rodriguez, y Facunda Fuertes, Vezinos de Leon, holgandoſe con otra de ſu edad junto à un pozo, por deſcuydo cayò en èl con rieſgo evidente de ahogarſe: ſus Padres, luego que lo ſupieron la encomendaron à eſta prodigioſa Reyna, y entrando por ella, en lugar de hallarla ahogada, la encontraron libre, y la ſacaron del pozo ſin leſion alguna.

Otro tercero milagro de eſte año, fue el que ſe ſigue. Dos hombres, padre, y hijo, llamados entrambos Juan Rodriguez, que vivian en Villavalter, eſtaban cortando un Chopo de gran corpulencia, y queriendo el padre guiarle, y tirando de èl para que cayeſſe en el ſitio que queria, cayò ſobre ſu cabeza, dandole tan recio polpe, que quedò, y fue tenido del hijo por muerto, por lo qual laſtimado, y afligido, invocò con gran devocion el patrocinio de la Virgen del Camino, por cuya interceſsion bolviò en sì el pobre hombre, y à poco tiempo eſtuvo bueno, y ſano.

Hallabaſe el año de 1693. en Leon una muger, que ſe llamaba Manuela Saurina tan à los uſtimos de la vida, que por cinco dias eſtuvo ſin habla, padeciendo tres enfermedades muy peligroſas de tabardillo, garrotillo, y perleſia. Su marido Phelipe Guillermo del Campo, viendo que no avia remedio humano de que ſu muger no murieſſe, acudiò à ponerla baxo la proteccion, y amparo de Nueſtra Señora del Camino, cuya invocacion fue tan poderoſa, que luego recobrò el habla, y en poco tiempo ſe librò de todas tres enfermedades, y eſtuvo ſana.

Un niño, hijo de unos Vezinos de Villamayor de Campos, de una enfermedad graviſsima, que padecia, llegò à eſtàr muetto por eſpacio de tres horas, de que ſumamente afligida la madre, toda llena de lagrimas, y dolor, con gran fe, y devocion, ſuplicò à Nueſtra Señora del Camino reſtituyeſſe ſu hijo à la vida, y luego bolviò el niño à cobrar aliento, y dàr ſeñas de vida, y continuandoſe el favor, alcanzò perfecta ſalud; por cuyo ſingular beneficio dieron los Padres las debidas gracias à Dios, y à la Virgen del Camino, y vinieron à ſu Santuario à traer un retrato del niño reſucitado.

El dia 17. de Julio, dedicado à San Alexo, del año de 1705. Juan del Condado, Vezino de Villaturiel, eſtaba cargando un carro de pan en paxa con un hijo ſuyo, à tiempo que ſe levantò una gran tempeſtad de truenos, por cuya cauſa comenzò à invocar à Nueſtra Señora del Camino, y cayendo al punto miſmo un Rayo donde èl eſtaba, no le hizo daño, ſiendo aſsi, que cogiendole por el lado derecho, le quitò uno de los zapatos, y à ſu hijo la horca de la mano, con que ayudaba à cargar el pan à ſu padre, ſin parecer mas uno, ni otro, quemando los bueyes, y carro; por què diò ſingulares gracias à ſu piadoſa Libertadora.

Por eſte miſmo tiempo, eſtando un niño, que ſe llamaba Juan Garcia Caſaſola, jugando en los balcones del Conſiſtorio, cayò por deſgracia ſobre las piedras de la Plaza de Leon, y juntamente cayeron ſobre ſu cabeza dos ladrillos, que eſtaban en el miſmo balcon: ſus Padres, al verle caer le encomendaron à la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora del Camino, por cuya interceſsion no ſe hizo daño alguno, y ſe levantò del ſuelo bueno, y ſano.

Por el mes de Agoſto del año de 1706. à un tiempo fueron acometidos de recia enfermedad dos caſados, Vezinos de Laguna de Alva, que ſe llamaban Santiago Ferrero, y Manuela Brexon, y un hijo ſuyo de un año, llamado Bartholome; à eſte le apretò tanto el mal, que en fin muriò, y tomandole la madre en los brazos, con gran dolor, y no menor devocion le encomendò à eſta poderoſa Señora, ſuplicandola ſe le reſucitaſſe, y à los dos les concedieſſe ſalud, ſi les convinieſſe para gloria de Dios. Oyò la Virgen la ſuplica, y alcanzò del Señor todo lo que ſe le rogaba, porque el niño muerto bolviò à la vida, y los Padres recobraron ſalud, y vinie-

nieron con el hijo à dàr las debidas gracias à Nueſtra Señora en ſu devoto Santuario.

En 8. de Diziembre, dia de la Puriſsima Concepcion de Maria Nueſtra Señora, de el año de 1714. yendo un hombre, Vezino de Riforco, que ſe llamaba Alonſo Vayon, con ſu carro deſde Leon, al paſſar el vado del rio de Villanueva, vino una crecida tan impetuoſa, que no pudiendo reſiſtirla, ſe quebrò el carro, y dexando las ruedas, ſe fue con el brazuelo por el rio abaxo. Conociò el evidente pelligro de anegarſe, y aſsi invocò el patrocinio de tan milagroſa Imagen, la qual le favoreciò deſuerte, que ſe hallò pueſto acavallo ſobre uno de los dos bueyes, que comenzando à nadar le ſacò à la orilla, quedando el otro ahogado, por cuyo beneficio èl, y ſu muger vinieron à eſta Santa Caſa à dàr las gracias à tan benigna, y poderoſa Reyna.

En 22. de Agoſto del año de 1715. cayò de una ventana bien alta à la calle, un niño, llamado Manuel de Soto, quedando de la caìda tan maltratado, que ſe hallaba muy à los ultimos de la vida; pero ſus Padres confiando en Dios, y en la proteccion de Nueſtra Señora del Camino, ſe le ofrecieron, prometiendo llevarle à ſu Templo, ſi le alcanzaba ſalud, y lo pudieron cumplir muy en breve, porque al inſtante que hizieron tal promeſſa, el niño ſe levantò ſin leſion alguna, y con ſalud perfecta.

A 10. de Febrero de 1717. venian en una Caleſa deſde Logroño à Leon, Juan Alvarez de Ribera, ſu muger, y dos hijos, y al llegar à Villaodrigo ſe eſpantaron las mulas, y echaron al rio, en donde todos dentro de la Caleſa ſe anegaban ſin remedio; en cuyo gran trabajo invocaron con grande afecto el dicho Juan Alvarez al Santo Chriſto de Burgos, y à Nueſtra Señora del Camino de Leon; y por favor de Hijo, y Madre ſalieron todos ſin leſion alguna, ſin bolcarſe la Caleſa, y ſin que ſe ſiguieſſe el daño, que ſe temia de perecer todos ahogados.

En lo que ſe ha moſtrado eſta gran Reyna, y Madre piadoſa de todo el Reyno de Leon mas milagroſa, es en ſocorrer las neceſsidades publicas de epidemias, langoſta, falta de agua para los campos, y otras ſemejantes, teniendo tanta fe los Leoneſes en ſu favor, y patrocinio, que lo miſmo es ſaber que traen la Santa Imagen de ſu Santuario à la Cathedral de aquella Ciudad, que eſtàr ciertos de que la neceſsidad que padecen ſerà ſocorrida. De eſtos continuados beneficios de Nueſtra Señora del Camino, ay tantas experiencias, que fuera agraviar verdad tan conſtante, querer individuar algunos ſuceſſos, de los quales ſoy yo teſtigo de viſta. Siendo bien ſingular el que aconteciò el año paſſado de 1715. por el mes de Mayo, en que eſta prodigioſa Señora eſtando en Novenas en la Cathedral de Leon, aſsiſtida, y cortejada con la grandeza, y devocion que ſiempre, no ſolo alcanzò de ſu Hijo lluvia abundante para los campos, por cuya falta de caſi un año, eſtaban perdidos, y ſin eſperanza de dàr fruto alguno, ſino que tambien preſervò lo material de aquel hermoſo, y pulido Templo entre todos los de Eſpaña, y las vìdas del numeroſo concurſo, que en èl ſe hallaba, adorandola, y pidiendola ſu proteccion, del rigor de una Centella, que penetrando en ſu recinto deſde la hermoſa Torre, que llaman del Señor Obiſpo Baca; girò por todas partes à viſta de los preſentes, ſin que hizieſſe à ninguno daño conſiderable; por cuyo beneficio añadido à tantos, que cada dia haze eſta Soberana Señora à ſus devotos Leoneſes, los Prebendados, que ſe hallaban en el Coro cantando Viſperas, en cuyo tiempo cayò la Centella, ſalieron, acabadas Completas, à la nave mayor à cantar un *Te Deum laudamus*, con la mayor ſolemnidad, delante del Altar de Nueſtra Señora del Camino; y no contentos con tal demoſtracion, deſpues en Cabildo pleno ſe decretò celebrar una Fieſta con Miſſa, y Sermon; y aun para que fueſſe eterno el agradecimiento, y la accion de gracias ſe repitieſſe todos los años, decretò aquella Iluſtriſsima, y graviſsima Comunidad, que en el ſegundo dia de Paſqua de Eſpiritu Santo, deſpues de Completas todos los años ſe cante una Salve con ſolemnidad, y el dia 10. de Junio ſe celebre una Miſſa cantada à N. Señora, con aſsiſtencia del Cabildo: con cuyas obſequioſas demonſtraciones empeña mas la devocion de tan noble Comunidad, à que Nueſtra Señora del Camino favorezca, y ampare à los Vezinos de aquella antigua Ciudad, à quienes, deſde ſu Aparicion ha mirado como hijos ſuyos, manteniendolos baxo el Auguſto Manto de ſu Real Proteccion.

IMÀ-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
CAMINO
DE PAMPLONA.

VENERASE esta devota, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora en la noble Ciudad de Pamplona, Capital del Reyno de Navarra, en la Parroquia de S. Saturnino, que los moradores de la misma Ciudad comunmente dizen San Cernin, la mas principal de las que la adornan, y ennoblezen. Y aunque es singularissima la devocion de todos sus Vezinos, y moradores con esta Santa Imagen; y muchos los beneficios, que por su intercesion, y medio reciben en sus trabajos, y necesidades, assi espirituales, como temporales; no puedo dexar de estrañar las cortas noticias; que se han dado al publico, assi de las circunstancias de su aparicion, como de los milagros, que el Señor ha obrado por esta devota Imagen de su Madre; siendo cierto, que los Historiadores de las cosas de este Reyno, haziendo mencion de casos de no tanta consideracion, no hazen alguna de Nuestra Señora del Camino (descuydo al parecer culpable, si yà no le escusan con no tener la relacion, que anda en la boca de muchos, por tan averiguada) y quien trata de ella, mas quiere mostrar su ingenio, y erudicion en referirla, haziendo los oficios de Abogado, Relator, y Juez, que tomar el trabajo de averiguar la verdad, y los fundamentos de ella. Lo que yo hallo, pues, que toque à la Historia de su aparicion, y à los milagros con que resplandece, es lo que se sigue, pronto à estender la narracion, siempre que alcanzare instrumentos fundados por donde governarme.

Reverenciavase, segun parece, esta devota Imagen de la Madre de Dios, en los terminos, y cercania de la Ciudad de Alfaro, en una Hermita, que por estàr sita

ſita en el camino real, daba tambien nombre à la Imagen, que por eſta razon ſe llamaba, y oy ſe llama Nueſtra Señora del Camino. Ignoraſe del todo ſu antiguedad, ſu Artifice, el tiempo, y lugar en que ſe fabricò, con otras circunſtancias, que exornaran la Hiſtoria, ſi el tiempo no las huvieſſe ſepultado en el triſte ſepulcro del olvido, como ha hecho con otros muchos monumentos antiguos: y ſolo lo que ſe ſabe por tradicion, es, que el año de 1478. deſamparando eſta Santa Imagen la Hermita cercana à la Ciudad de Alfaro, apareciò una mañana en la Igleſia de San Saturnino de Pamplona, ſobre una viga proxima al Altar mayor, que oy ſe mueſtra, y en ella eſtà ſeñalado el año de tan raro ſuceſſo, del qual no es razon que noſotros curioſamente eſcudriñemos los motivos, ſino que adorando los ocultos juyzios del Altiſsimo inſcrutables à nueſtro limitado entendimiento, le ſujetèmos del todo à ſus juſtiſsimos Decretos. Tal novedad causò diverſos efectos en los vezinos de las dos Ciudades de Alfaro, y Pamplona: en aquellos motivò triſteza, deſconſuelo, y pena; porque echando menos en ſu Hermita el devoto Simulacro, ſe entriſtecian, por tal perdida; ſe deſconſolaban, por ignorar el termino, en que huvieſſe parado la Imagen; y tenian pena, por ſi ſu ingratitud, y tibieza avia ſido la cauſa de tan lamentable auſencia: al contrario los de Pamplona, luego que vieron el rico Theſoro, que ſe les avia aparecido en ſu Ciudad, celebraban el hallazgo, admiraban la providencia divina en aver eſcogido la Igleſia de San Saturnino por concha de tan precioſa Margarita, y eſtaban deſeoſos de ſaber, de què Païs les avia el Cielo embiado tan precioſa Nave, cargada de bienes, y beneficios, que repartir entre los que nuevamente elegia por hijos. Pero como era preciſo, que ſuceſſo tal ſe divulgaſſe por todas partes, à pocos dias llegò à la Ciudad de Alfaro la noticia, de aver aparecido una Imagen de Nueſtra Señora en la Parroquia de San Cernin de Pamplona; y como eſta fama ſe juntaba con la experiencia de aver deſaparecido la Imagen de la Virgen, que ſe veneraba en la Hermita cercana à ſu Ciudad moviò el dolor, ò la curioſidad à algunos moradores de Alfaro à caminar à Pamplona, por averiguar ſi las ſeñas de la Imagen aparecida en S. Cernin, dezian bien con las de la ſuya q̃ lamentaban perdìda, ò robada por algun indiſcreto devoto ſuyo.

Llegaron, pues, à Pamplona, y entrando en la Igleſia de San Saturnino, luego los ojos ſe fueron à mirar el ſitio, en que eſtaba la devota Imagen de la Virgen, y, apenas la regiſtraron, quando comenzaron à clamar, que era la miſma, que lamentaban, y lloraban auſente de ſu antigua Hermita: puſieronſe todos de rodillas en ſu preſencia; y deſpues de deſahogar ſu afecto en tiernas demoſtraciones de dolor, y ſentimiento, comenzaron à tratar con los Parroquianos de San Cernin, les fueſſe permitido bolver à llevar la Imagen, que por tan claros titulos era ſuya; aunque no obtuvieron lo que deſeaban, y pretendian, alegando los Pampilonenſes, que aviendolos aquella gran Reyna favorecido con tan maravilloſa aparicion, era conſiguiente à tal dignacion, que ellos no fueſſen ingratos, ni dexaſſen de desfrutar la dicha que ſe les entraba por ſus puertas; ſiendo por tal demoſtracion bien clara la voluntad divina de que Pamplona gozaſſe tal Prenda, y guardaſſe tal Theſoro. Eſtaban perſuadidos los de Alfaro, que la mudanza de la Santa Imagen, no tanto avia ſido diſpoſicion del Cielo, quanto cauteloſa uſurpacion, por medio de algun Vezino de Pamplona, que aviendo logrado ocaſion oportuna de entrar en ſu Hermita, avia metido la mano en el Santuario, y eſtendidola haſta robar la Imagen; por lo qual (viendo la repugnancia, y reſiſtencia de los Parroquianos de San Cernin) intentaron por Juſticia la reſtitucion de la Imagen; y como la identidad era conſtante, y no avia modo de probar, que la auſencia de ſu primera Caſa, huvieſſe ſido diſpoſicion ſolo del Cielo, facilmente conſiguieron ſentencia à ſu favor, de que ſe les reſtituyeſſe. No pudieron los de Pamplona reſiſtir à fuerza tan ſuperior; y aſsi entregaron la Imagen à los de Alfaro, que alegres por el feliz exito del pleyto, y con la poſſeſsion de aquella Soberana Prenda, tomando con la mayor decencia que pudieron la Santa Imagen, bolvieron con ella à ſu Ciudad, y paſſando deſpues à ſu Hermita, la colocaron en el miſmo Trono, en que antes eſtaba.

Pero què pueden las fuerzas humanas contra las diſpoſiciones divinas?

Aquella

aquella misma noche bolviò la Santa Imagen à desamparar la Hermita, ò llevada por ministerio de Angeles, ò de otro modo reservado à la Divina Omnipotencia, y oculto à nuestra cortedad, y fue vista, y colocada en la misma biga, en que la primera vez se avia puesto en la Iglesia de San Saturnino de Pamplona; à cuyo repetido prodigio cedieron de su pretension los de Alfaro, luego que supieron la segunda ausencia de la Imagen de su antigua Casa, y desde entonces han quedado los de Pamplona en quieta, y pacifica possession de tan rico Thesoro, celebrando con grandes jubilos, y demostraciones de afectos interiores, y exteriores regozijos esta segunda aparicion de Nuestra Señora del Camino en su Ciudad, vinculando à su presencia los favores, y beneficios, que desde luego los comenzò à hazer, correspondientes à la singular devocion, que han tenido, y tienen oy à tan prodigiosa Imagen; de cuyos milagros se dize privadamente mucho, pero nada hasta aora he hallado de ellos escrito; y solo dos cosas puedo añadir, que manifiestan lo que puede, y vale la intercesion de Maria Santissima con el Señor, por medio de esta milagrosa Imagen. La una es que se tiene gran fe con una Cruz de plata, la qual dizen traìa la Imagen, quando se apareciò en Pamplona, andando continuamente por las casas de los enfermos, y experimentando, al beneficio de su contacto, salud, ò mejoria considerable muchos de los que la traen à sus casas. La otra es un raro, y milagroso sucesso de las Coronas de oro, que tienen Madre, y Hijo, el qual es publico en la Ciudad de Pamplona, y apenas avrà en ella quien le ignore, y es el siguiente. Un devoto de esta Imagen remitia desde Indias para su adorno, y decencia las dos Co-
„ ronas de oro en una caxa, y en ella puso esta subscripcion, ò sobreescrito: Para
„ Nuestra Señora del Camino, venerada en la Parroquia de San Saturnino de Pam-
„ plona. El Navio, en que venia la caxa, padeciò una recissima tempestad, y siendo preciso arrojar al mar gran parte de la carga; entre otras muchas cosas cupo esta misma suerte à la caxita, en que venian las dos Coronas: mas Nuestra Señora, no queriendo se perdiesse, y quedasse perdido en el mar aquel don, que sin duda avria ofrecido à su Magestad el devoto Indiano, con recta voluntad, y singular afecto, con estupendo milagro, conduxo por mar la caxa, y la enderezò àzia las costas de Cantabria; y como se avezindasse à la orilla, y la cogiessen algunos moradores del Puerto, à que llegò, viendo la subscripcion, y admirados de que la caxa, governada por mano superior, huviesse por sì misma tomado tierra, sin atreverse à llegar à ella, ni abrirla, la remitieron à Pamplona, dando juntamente quenta de lo que avia sucedido. Con Coronas, pues, de tanto precio en la sustancia, y calidad del metal, y en el modo raro, y milagroso de venir hasta sus cabezas, se adornan las sagradas de Hijo, y Madre; y es tambien otra Corona de grande estimacion para la Imagen de Nuestra Señora del Camino, y de la singular devocion, que la professan todos los moradores de Pamplona, la solemne Octava, con que todos los años la festejan sus devotos; en cuyas demostraciones, que con piadosa porfia se adelantan unos à otros, liquidan todos sus dispuestos, y tiernos corazones, por los conductos de grandeza, jubilo, y afecto, con que la celebran.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
CASITA
DE ALAEXOS.

EL año del Nacimiento de Chriſto de 1490. afligia, y fatigaba los terminos de la Villa de Alaexos, bien conocida en Caſtilla la Viexa por lo fertil de ſus campos, y nobleza de ſus vinos, de que haze mencion en ſus obras el ingenioſo Poeta Don Franciſco de Quevedo, tan grande, y prolongada ſequedad, que con razon ſe temia una total falta de coſecha, aſsi de pan, como de vino; por lo qual vivian los Vezinos de aquella Villa aſuſtados con el temor de que les faltaſſe lo neceſſario para el preciſo alimento de ſus hijos, y familias; y acudiendo à Dios, de cuya mano les venia la calamidad publica, que padecian, acaſo, porque le tenian ofendido con multiplicados pecados, ſu Mageſtad les concediò mas de lo que pedian, y aun podian eſperar. Florecia por eſte tiempo en la miſma Villa de Alaexos una virtuoſa muger, llamada Cathalina de la Cruz, à quien avia tocado la grande, y peſada de eſtàr caſada con un hombre recio, y mal acondicionado, que ſe llamaba Rodrigo de Villaverde, Vezino de Alaexos, quien con malos tratamientos, y rigida condicion acriſolaba el oro de la paciencia de ſu muger, llevando eſta con ſingular dilatacion de animo, y gran conformidad con la divina voluntad las ſinrazones de ſu marido, ſabiendo bien, que aunque no las queria el Señor por ſer injuſtas, y temerarias, queria, que ella ſe valieſſe de eſſa ocaſion, para unirſe mas con ſu Mageſtad, por medio de ſu conſtante tolerancia. Afligia tambien à eſta piadoſa muger la calamidad publica, que padecia toda la tierra, en la gran falta de agua, que ſentia, y no podia remediar, de la qual la tocaba à ella ſu parte, pues ſaliendo todos los dias al campo à coger alguna yerva, que vender, y ſuſtentarſe con el corto precio, que valia, à sì, y à ſus hijos, experimentaba, que la faltaba aun eſte pequeño alivio, y corto ſocorro, porque ſecos, y agoſtados los campos, carecian de verde freſcura, y ſolo abundaban de grietas, y bocas, con que à ſu modo daban vozes al Cielo pidiendo miſericordia.

Acompañabalos nueſtra Cathalina, haziendo oracion continua en el campo, y ſuplicando à la divina clemencia ſe compadecieſſe de la afliccion, que padecian ſus Paiſanos; y eſtando en tan ſanto exercicio ſola en el campo el dia diez de Mayo del año dicho, quando ſus ſuſpiros, y lagrimas regaban la tierra, en lugar de la lluvia, que la negaba el Cielo, mereciò vèr al pie de una retama, que eſtaba alli cerca, una

Ima-

Imagen muy pequeña de la Reyna del Cielo, y juntamente oìr de ſus ſagrados labios las guſtoſas vozes, que la dezian, que ſus ſuplicas avian ſido oìdas en el divino Acatamiento; y que para remedio de la neceſsidad preſente, y de otras muchas en los ſiglos futuros, avia decretado el Altiſsimo, que en aquel miſmo ſitio, en que eſtaba, ſe quedaſſe ſu Mageſtad por Patrona, y Bienhechora de todo el Paìs circunvezino; por lo qual era guſto ſuyo fueſſe luego à la Villa de Alaexos, y dieſſe quenta de aquel feliz, y dichoſo Aparecimiento, mandando de ſu orden à ſus Vezinos, que vinieſſen, y fabricaſſen alli una Hermita, en que colocaſſen aquel ſu Santo Simulacro, por el qual Dios queria hazerlos muchos beneficios; y replicando la dichoſa muger, que no la creerian, reſpondiò aquella Señora, que fueſſe, porque ſeria creìda, con cuya promeſſa, y beneplacito partiò Cathalina à la Villa, y dando quenta de lo que avia paſſado, aſsi à la Juſticia, como à los Clerigos de ella, unos facilmente dieron fe à ſus palabras, porque conocian ſu virtud, y otros mas prudentes à lo del mundo, dudaron de la verdad, que ateſtiguaba; por cuyo motivo ſe fue la muger à la Igleſia, y pueſta en oracion, alcanzò, que todos unanimes, y convencidos de la verdad, fueſſen proceſsionalmente al ſitio, que Cathalina les dixo, y al pie de la retama hallaron la pequeña Imagen de la Reyna de los Angeles, à quien adoraron con profunda ſumiſsion, y rendimiento, dandola muchas gracias, por aver elegido aquel terreno, por theatro de ſus glorias, y campo dilatado de ſus beneficios; y porque no ſe quedaſſe ſu Mageſtad ſin alguna habitacion (no determinando traerla conſigo à la Villa) con quatro maderos, y algunos otros materiales fabricaron de repente una Caſita, mientras diſponian labrar otra Capilla mas decente, y anchuroſa; pero ſu Mageſtad bien hallada en aquel pobre, y eſtrecho alvergue, no quiſo deſpues mudar Trono; y aſsi ſucediò, que fabricada Capilla de mas eſpacioſa amplitud, y trasladada al Altar mayor la Santa Imagen, por la mañana del dia ſiguiente la hallaron en la primera habitacion, de que vino à llamarſe eſta Santa Imagen, Nueſtra Señora de la Caſita, en que haſta oy perſevera con el miſmo nombre, y eſtà enmedio de la Capilla, ò Igleſia, que la fabricaron; y es tan venerada en ſu pequeño alvergue, que de muchas partes vienen à viſitarla, y à repreſentarla ſus neceſsidades, trabajos, y enfermedades, de que frequentemente buelven aliviados, conſolados, y ſanos.

Dizeſe, que la retama, à cuyo pie apareciò eſta Santa Imagen, quedò tan dulce, que recreaba el guſto de quien la tomaba en la boca; y es coſa bien ſingular, que ſe ha hecho tan celebre la tierra, que eſtà delante del Trono de tan gran Señora, por conocer, y experimentar la virtud, que la ha comunicado, que de la que han ſacado, y ſacan, ay ya uno como pozo de eſtado y medio de alto, ſiendo tambien grande la fragrancia, que arroja de sì la miſma tierra, la qual echada en qualquier licor, y bebida con fe, ha hecho, y haze cada dia muchos prodigios. Delante de Nueſtra Señora eſtà tambien enterrada la dichoſa Cathalina de la Cruz, à quien ſe apareciò ſu Mageſtad, y cubre ſu ſepultura una loſa, que jamàs ſe ha levantado para ver, y regiſtrar ſu cuerpo; y aun ſe dize, que queriendo uno hazerlo, ſintiò ſobre sì el rigor del Cielo, que ſe lo embarazaba; y lo que ſe ſabe es, que eſta feliz muger proſiguiò los dias que tuvo de vida, en la aſsiſtencia de eſta Santa Imagen, cuydando de ſu aſſeo, y recogiendo limoſnas para ſu Santuario; de cuyas virtudes ha quedado mucho en la memoria de los hombres, y no menos algunos raros ſuceſſos, con que Dios quiſo manifeſtarlas: aſſeguraſe, que ſu caridad con los pobres, era ſingulariſsima, y ſiendo ella pobre, cuydaba de remediar la neceſsidad de ſus proximos en quanto podia; y en confirmacion de ſu miſericordia, ſucedia, que llamandola otras mugeres, à que las ayudaſſe à maſar, ella pedia algun pan ſin cocer, y haziendole muchos, y menudos pedazos, los echaba en el horno, de donde ſalian panes muy crecidos, con que ſocorria las neceſsidades que podia; y reprehendiendola en una ocaſion un hombre rico, porque viò, que ſiendo ella tan pobre, daba un gran pedazo de pan à otro, que lo neceſsitaba, con eſpiritu, al parecer profetico, le dixo, que pues reprehendia aquella obra de caridad, temieſſe, que aun teniendo tanto, le faltaſſe tierra en que enterrarſe; lo que ſucediò; porque muriendò

aquel hombre avariento de alli à pocos dias, al ſepultarle, fue neceſſario traer tierra de fuera de la Igleſia, para cubrir el cuerpo, porque dentro de ella no la encontraban.

Por eſtos, y otros raros ſuceſſos de la vida de eſta ſingular muger, entraron los Superiores Eccleſiaſticos en temor, de que pudieſſen ſer efecto de algun engañoſo, y diabolico artificio, à que eſtà mas ſujeto ſu fragil ſexo, las que parecian obras de un alma favorecida del Señor; y por eſſo en diverſos tiempos examinaron, y probaron el eſpiritu de Cathalina, aſsi por sì miſmo el Arcipreſte de Medina del Campo, que à la ſazon governaba aquella Abadìa, viniendo para eſto à Alaexos, acompañado de perſonas graves, y doctas, como el Obiſpo de Salamanca, à cuya Dioceſis ſe dize pertenecìa entonces aquella Villa, embiando dos Religioſos virtuoſos, y de conocida ſabiduria, eſpeculativa, y practica en tan dificil ciencia, que ſondaſſen los fondos de ſu virtud, y averiguaſſen, por las ſeñales, que tiene la ciencia myſtica del eſpiritu, à què principio ſe debìa reducir la notoriedad de ſus obras, que lucìan tanto à los ojos de todo aquel Pais; y en uno, y otro examen ſiempre ſaliò la verdad victorioſa, reſpondiendo la iluſtrada muger à quanto ſe le preguntaba con tan ſolidos fundamentos de humildad, y ſeñas de buen eſpiritu; que en lugar de cenſura, merecieron ſus acciones admiracion de los experimentados, y prudentes Examinadores. A tan ſanta vida de la virtuoſa Cathalina, correſpondiò (como ſuele) una dichoſa muerte; en que ſe vieron, y notaron ſuceſſos admirables, entre los quales ſe refiere, que llegando el Parroco à adminiſtrarla el Santo Viatico, ſe tuvo por cierto, que ya avia recibido el Santiſsimo Sacramento, adminiſtrado milagroſamente por miniſterio de los Angeles; y en la noche, en que diò ſu dichoſo eſpiritu en manos de ſu Señor, ſe viò, y admirò ſobre ſu pobre Caſita, un celeſtial reſplandor, y luz admirable.

Yà he dicho ſer eſta Santa Imagen de la Virgen, muy pequeña, pues no llegarà à tener tres quartas de alto, aunque en la miſma corta longitud, y tamaño manifieſta grandeza, perfeccion, y mageſtad de gran Señora. Es muy hermoſa, y de muy perfectas facciones, y el color de ſu ſagrado Roſtro, es blanco. Tiene tambien al Niño Jeſus en debìda proporcion, ſuſtentado en ſu brazo ſinieſtro. Sus milagros ſon muchos, y ſingulares; y eſpecialmente reſplandece en ſanar quebrados, de los quales aun oy viven muchos, que experimentaron eſte beneficio; y el año paſſado de 1718. le obrò con un muchacho, que ſe llama Manuel Prieto, natural de Alaexos. Fue tambien admirable, el que obrò eſta Santa Imagen el año de 1719. en preſencia de inumerable concurſo el dia del Sacratiſsimo Nombre de Maria, en que ſe celebra ſu Fieſta; porque al ſacar à ſu Mageſtad en Proceſsion, como ſe acoſtumbra, un Sacerdote tomò en ſus brazos à un niño de poca edad de la Nava del Rey, llamado Franciſco Rodriguez, hijo de Franciſco Rodriguez, y de Joſepha Miguèl, ciego totalmente, y ſolo con tocarle en los ojos el manto de eſta prodigioſa Señora, quedò al inſtante con viſta, à la de todos los que eſtaban en ſu Igleſia, que à vozes comenzaron à dàr las debìdas gracias à Dios, Obrador de los milagros, y à la Sacratiſsima Virgen Maria, venerada en ſu Santa Imagen de la Caſita, en cuya preſencia los Padres tuvieron una Novena, teniendo conſigo à ſu hijo con quien avia ſido tan liberal eſta Señora.

Año de 1695. viniendo Miguèl Carraſco, y Doña Franciſca Mendez, Vezinos de la Villa de Alaexos, con la Proceſsion, que bolvìa de la Igleſia de eſta Santa Imagen à dicha Villa, trayendo en ſu compañia à un hijo ſuyo, llamado Jacinto, por deſcuydo cayò eſte en una profunda cueba, que eſtaba cerca del camino, y no pudiendo ſu Madre ſocorrerle de otra ſuerte, invocò en ſu favor à eſta prodigioſa Señora; y tratando de ſacarle, juzgando, que, ò eſtarìa muerto, ò à lo menos mal herido, le hallaron bueno, y ſano, y de eſta ſuerte le entregaron à ſus Padres, los quales agradecieron à la Santa Imagen tan ſingular beneficio.

Don Joſeph Arias de Porres, Intendente General del Exercito de Caſtilla, y de Rentas Reales de la Ciudad de Salamanca, y ſu muger Doña Luiſa Antonia Zuazo, tenian un niño de muy corta edad hijo ſuyo, el qual eſtuvo quatro dias ſin querer tomar el pecho; y viendo que ſe les moria ſin remedio, acudieron à implorar el auxilio de N. Señora de la Caſita, con quien tenian eſpecial devocion, y pedirla

los

los favoreciesſe en tanto trabajo, lo que hizo ſu Mageſtad ſin dilacion, pues luego que invocaron el patrocinio de eſta gran Reyna, el niño tomò el pecho, y mamò como ſi no huvieſſe tenido accidente alguno; y en perpetuo recuerdo de eſte beneficio, que fue el año de 1716. remitieron à la Igleſia de eſta Señora un quadro, en que eſtà pintado, y retratado el favor que de ſu Mageſtad recibieron.

Un Vezino de la Ciudad de Toro, que ſe llama Manuel Allende, eſtando tan à los ultimos de ſu vida el año paſſado de 1722. que deſauciado de los Medicos, y ſin habla eſpacio de tres horas, temia cada inſtante la muerte, ſe acordo de invocar, como pudo, à eſta devota Imagen, y deſde aquel punto, mejorò, y cobro en breve ſalud, por cuyo beneficio rindiò las debidas gracias à ſu Libertadora. El año antes de 1721. ſintiò el miſmo favor Thereſa Hernandez, muger de Joſeph Martin, Vezino de la Villa de Peñaranda.

Año de 1718. maltrataban los Eſpiritus malignos terriblemente eſpacio de ocho meſes, à una muger de Valladolid, que ſe llamaba Thereſa Roldan, y aunque no eſtaban deſcubiertos, por algunos indicios ſe vino à conocer, que aquella moza eſtaba poſſeìda de tales enemigos. Tenian ſus Padres eſpecial devocion à eſta Santa Imagen, y ofrecieron venir con ella à viſitarla en ſu Templo, ſi la libraſſe de tan prolongado trabajo, y tal promeſſa fue eficaz para que en ſolos cinco dias, en que la conjuraron algunos Religioſos, ſe vieſſe perfectamente libre de la tyranìa de los Demonios.

Semejante beneficio ſintiò otra muger, que ſe llamaba Aguſtina Saez, Vezina de la Villa de Bobadilla, pues eſtando poſſeìda de infernales Eſpiritus, ſin poder por mucho tiempo, en que muy à menudo la conjuraban, librarſe de ellos, ſu Padre Roque Saez prometiò traerla à la preſencia de eſta Señora, y executando ſu promeſſa, luego que la muger entrò en ſu Templo, ſe hallò libre de la tyrana poſſeſsion de ſus enemigos, los quales la dexaron, no pudiendo ſufrir el tormento, que les cauſaba la viſta de eſta gran Reyna. Sucediò eſte prodigio el año paſſado de 1723.

Reſplandece aſsimiſmo eſta Señora, en otro ſingular beneficio; y es, que adoleciendo el ganado ovejuno de la enfermedad peſtilente de viruela, ſolo con llevarle los Paſtores à que dè buelta, y rodee la Capilla de Nueſtra Señora de la Caſita, ſana, y buelve bueno, ſin que le fatigue mas tal plaga. Por eſtos, y otros muchos beneficios, es muy frequentada la Capilla de eſta Santa Imagen; y el dia de ſu principal Fieſta es numeroſiſsimo el concurſo, que aſsiſte de todos los Lugares circunvezinos, y principalmente de la Villa de Alaexos, de la qual diſta poco mas de un quarto de legua, àzia el Lugar de Siete Igleſias. Cuydan de celebrar ſu Feſtividad los Paſtores de aquella Villa, y de las Poblaciones immediatas, à que aſsiſte el Cabildo Eccleſiaſtico, y Villa de Alaexos, viſpera, y dia en que ſe ſolemniza, y ay Sermon, elogiando los beneficios, que ſu Mageſtad haze en bien de ſus devotos: y acabada la Miſſa, ſacan la Santa Imagen en Proceſsion ſolemne por el eſpacio vezino, circunvalando la Igleſia; en que es ſingular la devocion anſioſa, con que todos quieren llevar (aunque ſea por corto eſpacio, como es preciſo) las andas en que và ſu Magedad, ofreciendo por que ſe les permita, lo que à cada uno dicta, ò ſu poſsibilidad, ò ſu tierno afecto; y los que no conſiguen eſte favor, ſe introducen debaxo de las andas, para ſiquiera ſentir de mas cerca los benevolos influxos de eſte Celeſtial Aſtro, que reſplandece con tan claras luzes de prodigios; ſiendo tambien grande el cuydado, y anſia de las madres, en que ſus pequeños hijos, enfermos, y ſanos, lleguen à tocar el manto de Nueſtra Señora, aquellos, para que por ſu interceſsion los libre, y ſane Dios de ſus males; y eſtos, para que ſu Mageſtad los preſerve de caer en otros ſemejantes. A eſto ſe reduce lo que he podido recoger de la Hiſtoria de la Santa Imagen de Nueſtra Señora de la Caſita.

***

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
CASTEJÒN

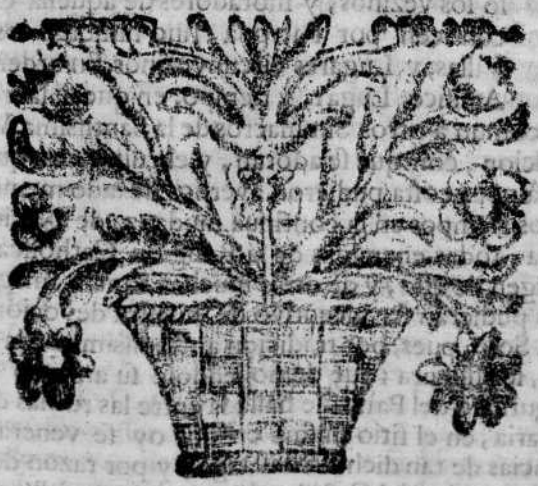
POCO es lo que ha llegado à mi noticia de eſta Santa Imagen; cuyo Santuario eſtà ſituado en lo alto de la Sierra, entre las Villas de Anguiano, Ortigoſa, y Nieva en la Provincia de la Rioxa; ſitio aſperiſsimo, y muy quebrado, pero frequentado de muchos devotos, que acuden à eſta Santa Imagen por remedio en ſus neceſsidades eſpirituales, y corporales, experimentando en unas, y otras, la benignidad de eſta poderoſa Señora, y ſintiendo los influxos de ſu interceſsion para con ſu Hijo Santiſsimo. No ay noticias de ſus principios, ni de ſu antiguedad, aunque el trage, que tiene de Serrana, y eſtàr calzada de abarcas doradas, en lugar de otro calzado, ſeñas ſon, que dàn à entender ſer Imagen muy antigua, y de gran devocion, à que concurre aſsimiſmo ſu belleza, con que arrebata los corazones de los que la miran, y adoran. Ay raſtros de que la ocultaron los Chriſtianos en la fatal entrada de los Sarracenos en Eſpaña; y un Autor aſſegura, que ſe apareciò deſpues en un Eſpino, como fragrante Roſa, aunque no individùa, ni ſeñala, à quien, ni en què tiempo; obſcuridad, que ſuele ſer propria de las coſas antiguas, cuyas circunſtancias buelan, y ſe apartan de la memoria de los hombres con la ligereza miſma, con que ſe rebuelven los tiempos. Lo que ſe ſabe es, que huvo Monaſterio de Monges antiguamente, para el culto, decencia, y ſervicio de eſta Santa Imagen, los quales deſampararon el ſitio, por ſer tan fragoſo, infecundo, y frio; y por eſto el Rey Don Sancho el Deſeado, hizo donacion del Santuario, año de 1194. al Obiſpo de Calahorra Don Rodrigo, à ſu Igleſia, y Canonigos.

Es la Imagen de Nueſtra Señora de Caſtejòn muy milagroſa, como lo ateſtiguan los muchos votos, que penden de ſus paredes; y entre otros milagros pondrè dos, como indices de los demàs, que ha obrado Nueſtro Señor por interceſsion de eſta Señora. Tenia eſta Santa Imagen cantidad de Bacas, que la ofrecian los devo-

votos en agradecimiento de los favores, que de ſu piedad avian recibido, y para que todas anduvieſſen, y paſtaſſen juntas, avia una manſa, que tenia una Campanilla al cuello, con que guiaba las demàs. Cierto hombre, neceſsitando de la Campanilla para ponerſela à otra Baca ſuya, que ſervia de guiar tambien las Bacas de ſu manada, ſe la quitò à la Baca de Nueſtra Señora, y poniendola à la ſuya, echòlas à paſtar todas à lugar diſtante. Mas llegando el dia de la Feſtividad de la Virgen de Caſtejòn, en que avian concurrido à ſu Igleſia los Pueblos vezinos, como tenian de coſtumbre, eſtando cantando la Miſſa, vieron todos entrar la Baca del Ladron, que traia al cuello la Campanilla, que no era ſuya, y haziendo lugar por entre la gente, y llegando à las gradas del Altar de Nueſtra Señora, haziendo, como pudo, reverencia à ſu Mageſtad, reſtituyò la Campanilla, ſacudiendola de sì; y hecha eſta diligencia, ſe bolviò à ſalir de la Igleſia, y ſe fue con las demàs Bacas al monte: y en memoria de eſte ſuceſſo, dizen ſe conſerva oy en la Igleſia la Campanilla hurtada, y reſtituìda.

El otro milagro es mas antiguo, y es el ſiguiente. Siendo eſte devoto Santuario de Monges, llegò à la puerta un pobre con gran neceſsidad, y pidiò de limoſna un pedazo de pan, y aunque lo que pedia era tan poco, no lo llevò, porque nada de pan avia ſobrado, deſpues de aver comido los Religioſos. Inſiſtiò el pobre, que le dieſſen ſiquiera un puño de harina, ya que no avia pan cozido, à que reſpondiò el Monge, que cuydaba de ella, que tanta falta tenian de harina, como de pan; pero el Prelado, que era Varon de ſingular virtud, compadecido de la neceſsidad del pobre, mandò al Monge, que regiſtraſſe una arca grande, en que ſe guardaba la harina para la proviſion de la Comunidad; y el Religioſo, por obedecer, fue à verla, aunque ſabia, que eſtaba del todo vacìa; pero no la hallò como imaginaba, ſino llena de muy blanca harina; con que dando gracias à Dios, y à la Virgen Santiſsima, por cuya interceſſion creìan aver ſu Mageſtad obrado aquel prodigio, ſe ſocorriò al pobre con mucha mas cantidad de harina de la que èl avia pedido; y deſde eſte ſuceſſo ſe llama aquella arca, la arca del milagro; y ſe conſerva, aun en eſtos tiempos, à los pies de la Igleſia, por memoria del prodigio. De otros milagros de tan devota Imagen no he tenido noticia, pronto à referirlos, ſiempre, que la tenga cierta, à gloria de Dios, y mayor culto, y veneracion ſuya.

***



IMA-

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE CASTILVIEXO DE RIOSECO.

A media legua corta de la Ciudad de Medina de Rioſeco, bien conocida, aſsi por los ſugetos grandes, que ha tenido, como por el gran comercio, que ſiempre ha florecido en ella, eſtà ſito el Santuario de Nueſtra Señora, que llaman de Caſtilviexo, Imagen à quien profeſſan gran devocion, no ſolo los vezinos, y moradores de aquella Ciudad, que la reconocen por Patrona, ſino tambien los que viven en las Villas, y Lugares circunvezinos. En orden à la antiguedad, Artifice, Lugar, y tiempo, en que ſe labrò eſta Santa Imagen, ſucede lo que es comun à otros Simulacros de la Santiſsima Virgen, que aunque ſea grande la devocion, con que ſe adoran, y el culto, con que ſe reverencian; ò la incuria de los que à poca coſta pudieron avernos dexado memoria de ſus principios; ò la injuria de los tiempos en la continua mudanza de Naciones, que entraron à dominar à Eſpaña, todas enemigas de la Religion Catholica, ha borrado del todo las noticias del origen de eſta, y de otras muchas Santas Imagenes de la Reyna del Cielo, las quales pudieran ſer incentivo de nueſtra devocion, y motivo de ſu mas reverente culto. Solo, pues, por tradicion antiquiſsima en la Ciudad de Rioſeco, y ſus vezindades, ſe aſſegura; que demoliendoſe ſu antiguo Caſtillo, que ſe avria fabricado para ſeguridad del Païs, fue hallada entre las ruinas de èl eſta devota Imagen de la Virgen Maria, en el ſitio miſmo en que oy ſe venera (ſin ſaberſe el año, ni otras circunſtancias de tan dichoſo hallazgo) y por razon de averſe encontrado entre las ruinas, y paredes del Caſtillo, la comenzaron à llamar Nueſtra Señora del Caſtillo viejo; y deſpues, por ſuavizar mas el nombre, poco à poco han ido dexando algunas letras, haſta nombrarla, Nueſtra Señora de Caſtilviexo.

Lue-

Luego que merecieron, ò obtuvieron del Cielo la dicha de encontrar tan rico Theſoro, les pareciò à los vezinos de Rioſeco ſer juſto labrar Caſa à aquella Señora, que queria habitar en ſu Païs, para mucho bien eſpiritual, y temporal de ſus devotos; y aunque pudieran traer la Santa Imagen, à la Ciudad, entonces Villa, les pareciò ſeria de mayor agrado de la Santiſsima Virgen, que ſe quedaſſe de aſsiento, y permaneciesſe ſu devota Imagen en el miſmo ſitio, en que por muchos años (como ſe perſuadian) eſtuvo oculta, y eſcondida à los ojos de los mortales; y lo que parece, y ſe diſcurre es, que para fabricar la Igleſia, en que haſta oy ſe venera eſta milagroſa Imagen, conſultaron, y ſe valieron de la piedad, y grandeza de los Excelentiſsimos Duques de Medina de Rioſeco, Señores de aquel Eſtado (el qual eſtà oy incorporado en la gran Caſa de los Almirantes de Caſtilla) quienes, ò la labraron à ſu coſta, ò contribuyeron en gran parte à ſus gaſtos, de que es indicio verſe ſus armas en la fachada de la puerta principal, aunque no tomaron ſu Patronato; ni reconoce à otra alguna familia, ò Communidad por Patrono ſuyo, y ſolo ſe govierna por la noble Cofradia, que ſe erigiò en culto de eſta Señora, à cuyo Obrero mayor nombrado por los Cofrades toca cuydar del aſſeo, decencia, y reparos de la Igleſia de la Virgen, y caſa contigua, que ſe fabricò tambien para comodidad de los que vienen à tener Novenas, ante las Aras de tan devota Imagen.

Pero aunque es lo ordinario paſſar los vezinos de Rioſeco al Templo de Nueſtra Señora de Caſtilviexo à repreſentar ſus neceſsidades, pidiendo à Dios miſericordia, conſuelo, ſalud, y alivio en ſus trabajos, por interceſsion de ſu Santiſsima Madre, venerada en eſte ſu Santo Simulacro; quando las neceſsidades publicas lo piden, y clama el numeroſo Pueblo de eſta Ciudad, por remedio tan experimentado, ſe conduce la devota Imagen à la Igleſia de Santa Maria, una de las tres celebres Parroquias, que ay en ſu diſtrito, lo que ſe executa con la ſolemnidad, grandeza, y orden, que aqui refiero. Al clamor del Pueblo, por que ſe trayga, à Novenas tan devota Señora, ſe ſigue, que dos de los Capitulares, que componen el cuerpo de la Ciudad, paſſen de ſu orden à participar ſu deſeo al Cabildo Eccleſiaſtico, ò à ſu Preſidente, para que reconocida la neceſsidad acuerde ſe trayga ſu Mageſtad; y juntamente participa la Ciudad por ſus Comiſſarios la reſolucion, al Mayordomo de la Cofradia de Nueſtra Señora. Determinado de comun acuerdo el dia, concurren à la Igleſia de Nueſtra Señora, con Sobrepellices dos Beneficiados de cada una de las tres Igleſias Parroquiales unidas, de que ſe compone el docto, y autorizado Cabildo Eccleſiaſtico de aquella Ciudad, à que ſe añade ir uno de los Curas de Santa Maria (Parroquia à cuya juriſdicion, y territorio pertenece la Igleſia de Nueſtra Señora) con Sobrepelliz, y Eſtola, llevando tambien la Cruz, como à quien toca preſidir en la Proceſsion, que ſe forma. Embia aſsimiſmo la Ciudad dos de ſus Capitulares, con ſus Miniſtros, ò Porteros; y la Cofradia, ocho de ſus Cofrades, quatro, que traen en ombros la Santa Imagen, y quatro que la vienen alumbrando con hachas. De eſta manera ſale la devota Imagen de ſu Caſa, y cantando dos de los ſeis Beneficiados, la Letania de Nueſtra Señora, llegan, acompañados ya de muchos vezinos de Rioſeco, al puente; que llaman de Villabraxima, adonde ſale todo el Cabildo Eccleſiaſtico, à quien preſide con Capa pluvial otro de los Curas de Santa Maria, que lleva à ſus lados otros dos Beneficiados con ſus Capas, llevando deſde eſte ſitio el mejor lugar la Cruz de Santa Maria, y precediendo à las de las otras dos Parroquias, Santa Cruz, y Santiago, por la razon ya dicha. Luego que llega la Imagen de Nueſtra Señora al puente, en que la eſpera el Cabildo, canta con gran ſolemnidad la Muſica, la Antifona que uſa la Igleſia en el Oficio Divino, ſegun el tiempo que fuere, y dicha por el Preſte la Oracion correſpondiente, comiençan los dos Caperos à entonar la Letania de la Virgen, y llegan con el miſmo orden haſta el Convento de San Franciſco, cuya Comunidad ſale con ſu Superior à recibir la Santa Imagen, ſin paſſar con ella adelante; y en eſte miſmo ſitio ſe incorporan los dos Capitulares, que vinieron ſirviendo à ſu Mageſtad deſde ſu Capilla, con ſu Corregidor, y demàs Regidores, que en forma de Ciudad con ſus Mazeros, la acompañan haſta la Igleſia de Santa Maria, deſtinada para tener à ſu Mageſtad en Novenas; y en el miſmo lugar ſe juntan otros dos Cofrades con hachas, à los quatro,

tro, que vinieron deſde la Igleſia de Nueſtra Señora, alumbrandola; y no ſon mas, porque por conſtitucion del Cabildo, y eſtilo antiguo practicado en todas las funciones Eccleſiaſticas publicas, no pueden ir dentro del Coro, que forma el Cabildo, ſino ſeis hachas.

Acompañan tambien, y autorizan la funcion deſde el Convento de San Franciſco, las demàs Cofradias, que ſon de la Trinidad, Cruz, Anguſtias, Nombre de JESVS, y Nueſtra Señora del Roſario, que vàn por ſu antiguedad, y llegan todas haſta la Igleſia de Santa Maria, en donde pàra la devota Imagen de Nueſtra Señora de Caſtilviexo, feſtejandola, y venerandola toda aquella populoſa Ciudad con gran devocion, y concurſo, todo el tiempo, que ſe detiene en Novenas; y bolviendola deſpues à ſu Caſa con el miſmo orden, y ſolemnidad (lo que ſuele ſer ſiempre de parte de tarde) entra ſu Mageſtad en la Igleſia de las Madres Carmelitas Deſcalzas, en donde la colocan en un Altar, diſpueſto junto al Coro baxo de las Religioſas, y canta la Muſica la Antifona de Nueſtra Señora, correſpondiente al tiempo, à que ſe ſigue la Oracion, que dize el Cura de Santa Maria, que preſide, la qual concluìda, proſigue la Proceſsion haſta dexar à ſu Mageſtad reſtituìda à ſu Caſa. Eſta miſma demoſtracion ſe ſuele executar una, ù otra vez, al venir la Santa Imagen à Rioſeco, entrando en la Igleſia del Convento de Religioſas de Santa Clara, para que tengan el conſuelo de reverenciarla, y adorarla en ſu Caſa; pero para que el Cabildo tenga tal condeſcencia, precede recado corteſano, que una, y otra Communidad embia à ſu Preſidente, ò por ſu Capellan, ò por ſu Vicario. Compone-ſe la Cofradia de Nueſtra Señora de Caſtilviexo, de treinta y tres Cofrades, numero conſagrado à los años, que el Redentor del mundo viviò en eſta vida mortal, ſin que ſe pueda exceder de èl, ſino en caſo de querer hazer à la Cofradia la honra de ſer ſu Hermano alguna perſona de la Caſa de los Almirantes de Caſtilla, que entonces el honor cede al comun eſtilo; y eſtos grandes Señores han pueſto el mayor ſuyo en ſer Eſclavos de tan prodigioſa Señora, firmando plaza de Cofrades de Nueſtra Señora de Caſtilviexo; à cuya imitacion lo fue tambien el Excelentiſsimo Señor Don Luis Henriquez de Cabrera, Marquès de Alcañizas; y oy lo es ſu hijo el Excelentiſsimo Señor Don Paſqual Henriquez, que aſsimiſmo quiſo ſer ſu Mayordomo; como tambien Camarera ſuya, ſu hermana la Señora Doña Maria de la Almudena Henriquez de Cabrera. En tanto deben tener, con juſta razon, los Grandes de la tierra ſervir de Eſclavos à la Reyna de los Cielos.

Haze mas ſolemne, y feſtiva la ſalida de Nueſtra Señora de Caſtilviexo à Novenas à la Ciudad de Rioſeco, la perpetua compañia, que trae delante de sì, en la Sagrada Efigie de un Santo Crucifixo el qual ſe adora en la miſma Igleſia de la Virgen en el Colateral del Evangelio; y porque toca à la Hiſtoria de eſte Santuario de Nueſtra Señora, es preciſo hazer recuerdo del modo con que vino à ſu Igleſia, y de la razon que huvo, y ay, para llevarle à la Ciudad, ſiempre que conducen à ella la Imagen de la Madre Virgen, con otras noticias, que eſpero no deſagraden à quien eſto leyere, ſi lo regiſtrare con la piadoſa intencion, con que ſe eſcrive. Antes de los años de 1550. ſolian paſſar de la Villa de Medina de Rioſeco (que entonces lo era, y lo fue haſta el año de 1640. en que alcanzò la gracia, y privilegios de Ciudad) à la de Villada algunos de los que llaman Hermanos del trabajo, à ganar ſu vida en los mercados, que alli hazen todas las ſemanas; y bolviendo uno de ellos à ſu caſa, le ſobrevino la noche obſcura, y tempeſtuoſa en el camino, lo que le obligò à refugiarſe, y recogerſe à una Hermita, que llaman de Nueſtra Señora de Texadillo, entonces caſi demolida, y que oy eſtà en el camino, que và de la Villa de Villalon, à la de Villada. Refugiado el hombre en la Hermita, deſpues que deſcansò algo de la fatiga del camino, y ſuſto del temporal, pudo diſcernir la Efigie de un Santo Chriſto, que eſtaba en uno, que avia ſido Altar, y yà no lo parecia, porque el poco cuydado, que ſe tenia con lo material de la Hermita, ſe avia eſtendido tambien à ſu Altar, y aun al aſſeo, y decencia del Santo Crucifixo. Condoliòſe el piadoſo hombre del abandono de tan Sagrado Simulacro, y determinò traerle conſigo à Rioſeco, en donde emplearia el corto caudal, à que ſe eſtendia ſu poſsibilidad, en algun mayor aſſeo de ſu Mageſtad. Executò, pues, el penſamiento, y echando-

doſele al ombro (nunca mas bien fatigado, que aora con tan Sagrada carga) emprendiò, y proſiguiò la jornada àzia ſu caſa; y trayendo conſigo la Efigie de aquel Señor que es Camino, no podia dexar de ſer feliz el que le conducia à Rioſeco, adonde llegò ſin deſgracia, no obſtante que ſe aſſegura le ſiguieron los que ſe tenian por dueños de la Hermita, para quitarſele; y entrando por la calle de la Rua, cargado con tan Sagrada carga, baxò con ſu Mageſtad haſta la puerta, que llaman de San Franciſco (acaſo, porque en aquel barrio tenia ſu habitacion) en cuyo ſitio le inſpirò el Altiſsimo, que no paraſſe, ſino que proſiguieſſe haſta llegar con el Santo Crucifixo à la Igleſia de Nueſtra Señora de Caſtilviexo, con tanta eficacia, que obedeciendo à la voz interior, que hablaba con imperio à ſu alma, proſiguiò de la miſma ſuerte haſta llegar à las paredes del Santuario de la Virgen, y con tan velozes paſſos, que aun no avia amanecido, por cuya razon eſtaban aun cerradas ſus puertas, las quales ſe le abrieron, y ſe las franqueò aquel Señor, que, ſin abrirlas, entrò à conſolar à los triſtes, y à enſeñar al Apoſtol incredulo. Con eſte raro prodigio pudo el piadoſo hombre preſentar à la Madre, en ſu Altar, y Trono la Efigie de ſu Sacratiſſimo Hijo, en el doloroſo paſſo de ſu Crucifixion; y dando deſpues quenta de lo ſucedido en Rioſeco, comenzò la devocion de los Fieles à explicarſe en cultos del Santiſsimo Crucifixo; y los Hermanos del trabajo, en atencion à aver ſido uno de ellos, el que piadoſamente oſado, los enriqueciò con tal Theſoro, erigieron una nueva Cofradia, ò Hermandad, para cuidar de ſu culto, à cuyas expenſas, y limoſnas ſe ha fabricado el Retablo de talla dorado, en el Colateral del Evangelio de la Igleſia de Nueſtra Señora, en que es venerada eſta Sagrada Efigie de Chriſto crucificado, (que llaman tambien de Caſtilviexo) no ſolo de los moradores de Rioſeco, ſino de los Lugares circunvezinos.

Eſto es lo que aſſegura la tradicion, en lo que toca al modo, con que entrò eſte Sagrado Crucifixo en el Templo de Nueſtra Señora de Caſtilviexo; y aora referirè el principio, que tuvo el ſalir de èl, ſiempre que las neceſsidades publicas obligan à traer la Imagen de Nueſtra Señora à la Ciudad de Rioſeco; en cuyo motivo no es una la tradicion, que ha quedado en la memoria de los hombres, ni es mucho, que ſean diverſas las opiniones, en referir hechos tan antiguos, quando tantas, y tan diverſas experimentamos en coſas modernas, y que pudimos ver por nueſtros miſmos ojos. Aſſeguran unos, que queriendo llevar en cierta ocaſion ſus Cofrades à Nueſtra Señora de Caſtilviexo à Novenas à Rioſeco, ſola, y ſin que la acompañaſſe ſu Sacratiſsimo Hijo, ſe hizo ſu Mageſtad tan peſada, antes de ſalir de ſu Capilla, que no huvo fuerzas humanas, que la pudieſſen mover; y diſcurriendo los preſentes ſobre la cauſa de tal prodigio, les inſpirò el buen Angel, que embiaſſen à llamar à los Hermanos del trabajo, y Cofrades del Santo Crucifixo, para que le llevaſſen en la Proceſsion, y haziendoſe aſsi, y conduciendo el Santo Chriſto delante de la Imagen de ſu Madre, eſta Señora ſe dexò mover con gran facilidad, y deſde entonces ſe introduxo la coſtumbre inviolable, de que quatro Hermanos del trabajo, que nombra ſu Mayordomo, ò Diputado, lleven en ombros la Imagen del Santo Crucifixo, yendo otros Cofrades alumbrando à ſu Mageſtad con hachas, obſervandoſe lo miſmo al tiempo de reſtituir à ſu Caſa las dos Sagradas Efigies de Hijo, y Madre. Eſte milagro viſto en la Imagen de la Madre diò ſegun unos motivo à la coſtumbre de traer el Santo Crucifixo juntamente con ſu Mageſtad à Novenas à Rioſeco; pero otros motivan tal coſtumbre de otro milagro, que obrò el Hijo, con el qual manifeſtò el guſto de acompañar à la Madre, y fue el ſiguiente. Traxeron los Cofrades de Nueſtra Señora de Caſtilviexo ſu Santa Imagen à la Igleſia de Santa Maria, ſola; y no avia paſſado ſino un dia de la Rogativa, quando al ſiguiente ſe apareciò el Santo Crucifixo en la miſma Igleſia colocado al lado de la Epiſtola del Altar mayor, lo que causò admiracion en todos, y conocieron ſer voluntad de aquel Señor, que no le dexaſſen ſolo en la Igleſia de Caſtilviexo, ſino que le traxeſſen juntamente con ſu Madre; para que en los dias myſteriosos de la Novena, ſu Mageſtad, como Sol, y Lumbrera mayor, fueſſe preſidente del dia, y ſu Madre, como Luna, y Lumbrera menor, preſidieſſe à la noche, queriendo tambien, que huvieſſe Eſtrellas, que ſon los devotos, que ante las aras de eſtas dos grandes Lum-

bre-

breras aſsiſten, pidiendo favores, y alcanzando beneficios. Eſtos dos raros ſuceſſos de la Madre immoble, y del Hijo aparecido en la Igleſia de Santa Maria, ſolo tienen el fundamento de la tradicion, ſin autentico inſtrumento, que autorize, y corrobore ſu verdad: paſſo aora à referir otro del miſmo Santo Crucifixo, que obrò, eſtando en Novenas con ſu Santiſsima Madre en la miſma Igleſia Parrochial, el qual tiene todas las circunſtancias, que le califican de milagroſo, y ſolo le falta la ſuprema de eſtàr aprobado por la Sede Apoſtolica.

Por los años de 1560. traxeron à Rioſeco la Imagen de Nueſtra Señora de Caſtilviexo, acompañada de la del Santo Crucifixo, y proſiguiendo la Rogativa por alguna publica calamidad, que los afligia; al entrar en la Igleſia algunas perſonas devotas el dia 11. de Junio del año dicho por la mañana, notaron, que de toda la Efigie del Santo Crucifixo corria agua, à manera de ſudor muy copioſo: admiraron la novedad, y ella miſma hizo, que corrieſſe la voz, à la qual ſe juntaron diverſos Sacerdotes, y los Curas de la miſma Igleſia, à quienes pareciò, que la primera diligencia debia ſer llamar Maeſtros Eſcultores, que regiſtraſſen con cuydado la Santa Imagen, y vieſſen, ſi aquel ſudor, y agua, que deſtilaba, podia ſer cauſado de la materia, de que ſe componia, que por ſer humeda, ò poroſa, aviendola recibido de cauſas naturales, la iba deſtilando en gotas, por todo el cuerpo. Hizoſe, pues, tan prudente diligencia, y regiſtrando los Maeſtros con igual veneracion, que cuydado, la Sagrada Efigie, declararon todos, que el ſudor, que deſtilaba aquel Sacro Simulacro, no podia nacer de la materia, ò eſpecie de madera, de que eſtaba fabricado, porque era, ò de nogal, ò de peral, y entrambas maderas eran muy fuertes; ni tampoco ſe podia atribuir à la calidad del temporal, que era ſeco, por lo qual juzgaban ſer tal ſudor ſobrenatural, y milagroſo. Eſta declaracion unanime de hombres dieſtros en la Eſcultura obligò à los Curas à mirar, y venerar aquella agua con demoſtraciones obſequioſas; y aſsi, comenzando unos à entonar algunos Motetes, Antifonas, y ſagrados Hymnos, tomaron los Curas unos Corporales, y pueſtos de rodillas, iban con ellos enjugando el ſudor del Santo Crucifixo. No es dudable, que corriendo la voz por la Ciudad, concurriria toda ella à vèr coſa tan nueva, y admirar caſo tan eſtupendo, y mas quando el copioſo ſudor de la Sacroſanta Efigie no ceſsò haſta ſobrevenir la noche, y aver corrido buena parte de ella.

Eſte es el portentoſo caſo, que aconteciò en la Parrochial de Santa Maria, eſtando en Novenas Nueſtra Señora de Caſtilviexo, aunque no hallo en la Relacion, de que le he ſacado, que ſe mencione efecto alguno extraordinario, por el qual ſe manifeſtaſſe la cauſa de ſudor tan à todas luzes admirable, pero ſi ſe menciona lo autenticado de tan eſtupendo milagro; porque celebrandoſe el ſuceſſo con repique general de campanas; à peticion del Pueblo, acudiò ſu Procurador general al Tribunal Eccleſiaſtico de Palencia, en cuyo Obiſpado eſtà ſita la Ciudad de Rioſeco, y preſentando Peticion, pidiò ſe paſſaſſe à la averiguacion, y juſtificacion de el caſo: opuſoſe, como llevan de ſuyo los terminos judiciales, el Fiſcal Eccleſiaſtico, y con ſu aſsiſtencia ſe tomaron por el Ordinario muchas declaraciones, aſsi à Theologos, como à diverſas perſonas Eccleſiaſticas, y Seglares, y concluìdo el proceſſo, ſe diò ſentencia, en que el Juez Eccleſiaſtico declarò, y determinò ſer tal ſudor milagroſo, y ſobrenatural, lo que confirmò en reviſta, mandando ſe guardaſſen los Corporales, con que ſe limpiò, con veneracion en cuſtodia, como lo eſtàn en el Altar de San Juan de la miſma Igleſia, en un cofrecillo incluſo en una urna, del qual tienen las llaves los Curas de Santa Maria; y en memoria de tal prodigio todos los años ſe celebra fieſta, que llaman del Sudario, el Lunes immediato al Domingo de la Infroctava del Corpus, en la Igleſia de Nueſtra Señora de Caſtilviexo, en el Altar del Santo Crucifixo, y para ſolemnizarla và la compañia de Sacerdotes Beneficiados del Cabildo, que tienen ſu aſsiſtencia en la Parrochia de Santa Maria, y con ſus Curas cantan una Miſſa ſolemne, à que aſsiſten Mayordomos, y Cofrades del devoto Crucifixo, y la viſpera por la noche ſe repican las campanas de las tres Igleſias Parrochiales, y con fuegos, y otras demoſtraciones de alegria, ſe ſolemniza la annual memoria del milagro. Ni anduvo el Procurador general menos cauto en aſſegurar las contingencias de que no ſe pierda el inſtrumento autentico del prodigio, para lo

qual

qual ſacò executoria de todos los proceſſos, que ſe archivaron, y lo eſtàn oy en el Archivo de la Ciudad, que ſe guarda en la miſma Igleſia de Santa Maria, del qual ay tres llaves, la una en poder del Corregidor, ò Alcalde mayor de ella, la otra tiene el Regidor mas antiguo, y la tercera ſe dà al Procurador general, que ſe nõbra todos los años.

La materia de que ſe fabricò la Imagen de Nueſtra Señora de Caſtilviexo, es peral: indica ſer muy antigua, por la poſtura en que eſtà ſu Mageſtad, que es en ſilla ſentada: ſu altura ſerà como de tres quartas Caſtellanas, y por eſtàr veſtida, ſolo ſe regiſtran ſus manos, cuello, y roſtro, cuyas facciones ſon menudas, y el color moreno, y por moſtrar mucha antiguedad el barniz eſtà en partes algo eſcarchado, ſin averſe atrevido haſta aora nadie à retocarle. Tiene ſu Mageſtad el Niño, como que le ſale del pecho, y eſtà tambien ſentado en ſu ſilla, como la Madre; ſu tamaño ſerà algo menos de una quarta, y ſolo ſe regiſtra la mitad del cuerpecito, con el roſtro, cuyo color es aſsimiſmo moreno. Fabricòſe para adorno, y culto de la Santa Imagen un Camarin capàz, que eſtà muy bien adornado de alhajas, y pinturas, en que ay Altar para dezir Miſſa; y à eſſe tiempo ſe buelve la devota Imagen de cara, tirando de un cordon de ſeda, para eſſo diſpueſto. En quanto à ſus milagros, mucho ſe pudiera dezir, ſi como eſta gran Reyna ha ſido liberal en interceder con Dios, para que ſu Mageſtad Divina los obraſſe, no huvieran ſido eſcaſos, y negligentes los hombres en notarlos, y dexar memoria de ellos, à la poſteridad. Y ſe puede dezir en una palabra, que en todas las neceſsidades publicas de la Ciudad de Rioſeco, es eſta Santa Imagen el comun aſylo, y refugio, à que acuden ſus Ciudadanos, y vezinos, aſsi nobles, como plebeyos; aſsi Eccleſiaſticos, como Seglares; y como indice de los otros favores, que ha hecho, y haze en neceſsidades publicas, ſe debe referir el que obrò ſu Mageſtad el año de 1673. Padecian los terminos de la Ciudad de Rioſeco, y los de otros Pueblos vezinos la calamidad de multitud de langoſta, que con razon ſe temia llegaſſe à arraſſar, aſsi panes, como viñas; y aunque la Ciudad tomò la providencia de repartir por los vezinos medidas de tan nocivos animalejos, que huvieſſen de recoger, ſegun los medios de cada uno, yà de celemin à unos, yà de medio à otros, y yà de quartillo, poniendolos precio, para que el que no pudieſſe ſalir al cãpo, tuvieſſe obligacion de comprar la medida, que le huvieſſen repartido, y traerla al lugar determinado; no baſtò tal providencia, y ſe temia, que comenzando yà à bolar, agoſtaria los cãpos, y de verdes, que eſtaban, los ſecaria, y comeria todos. En tal aflicciõ acudieron à remedio mas poderoſo, y univerſal, y fue ſacar al cãpo la Sagrada Imagen de N. Señora de Caſtilviexo, y en ſu preſencia cantar una Miſſa, pidiendo à Dios, y à Maria miſericordia. Alcanzòſe facilmente del Prelado de Palencia la licencia neceſſaria, y corriò à quenta de la Ciudad erigir Altar en el ſitio de los molinos de viento fuera de los muros de la Ciudad, camino, que và à la Villa de Villaeſper, cuyo terreno domina lo mas del termino de Rioſeco, y de otros Lugares cercanos. Aqui, pues, traxeron ſus Cofrades en proceſsion la devota Imagen de la Virgen, con aſsiſtencia del docto, numeroſo, y grave Cabildo Eccleſiaſtico, y de la muy noble Ciudad, à que concurriò tanto Pueblo, que dexaron yermas ſus habitaciones, y caſas. Colocòſe la S. Imagen en el Altar, y celebrada la Miſſa, vierõ todos los preſentes, q̃ tomando buelo la langoſta, en tanta multitud, que formando nubes, obſcurecia el Sol, huyendo al imperio de Maria, deſapareciò toda, ſin quedar alguna en todos los terminos vezinos; ni tampoco deſde eſte milagroſo ſuceſſo, ha parecido eſta plaga en los q̃ tocã à la Ciudad, por cuyo beneficio fuerõ muchas, y rendidas las gracias, q̃ todos dieron à ſu Patrona, y Biẽhechora, à quiẽ bolvieron à ſu Tẽplo con la miſma ſolemnidad, q̃ fue traìda, y ſacada de èl.

A perſonas particulares han ſido muchos los beneficios, y favores, q̃ ha expẽdido ſu Mageſtad, aunq̃ pocos ſon los q̃ han llegado con individualidad à mi noticia. El dia 8. de Mayo de 1625. eſtaba Magdalena Garcia, muger de Geronimo de S. Juã, Cirujano, q̃ era de Rioſeco, en el portal de ſu caſa con una hija ſuya llamada Angela, la qual, ſin poderlo remediar la madre, cayò en un pozo, que alli avia, q̃ tenia quatro eſtados de agua: al verla caer la triſte madre, la encomendò à N. S. de Caſtilviexo, y buſcando perſona, q̃ baxaſſe por ella, juzgãdo la encontraria ahogada, la hallò ſobre las aguas buena, y ſin leſion alguna, por cuyo prodigio dierõ todos las debidas gracias à la S. Imagẽ.

Paſſaba al Reyno de Galicia un vezino de la Ciudad de Rioſeco, cuyo nombre era Manuel Garcia Perez, el año paſſado de 1711. el dia 20. de Febrero, y eſtando en el puente de Villa-Bracarro, por accidente cayò de èl en el rio, ſin poder ayudarſe de otra ſuerte, que invocando en ſu ſocorro, y favor, la Santa Imagen de N. Señora

de Caſtilviexo, y la Santiſsima Virgen diſpuſo, que en el miſmo rio ſe le apareciesſe un venerable viexo, el qual le ſacò del peligro, y le puſo à la orilla: quien fuesſe este venerable libertador, ò à quien representasſe, ni lo dize la Relacion del milagro, ni yo quiero detenerme à inquirirlo; baſte ſaber, que à la invocacion de esta prodigioſa Señora ſintiò luego el afligido caminante los influxos de ſu benevolencia.

Mas moderno es aun el caſo ſiguiente, pues ſucediò año de 1720. Geronimo de Montenegro, hijo de Joſeph de Montenegro, y de Joſepha de Caſtro, vezinos de Rioſeco, padecia repetidos accidentes de alferecia, y eſtando ſu madre un dia empañandole, le acometiò uno tan recio, que à juycio de los padres eſtaba yà el niño difunto; no obſtante, confiando en el patrocinio de Nueſtra Señora de Caſtilviexo, le encomendaron à ſu Mageſtad, y ofrecieron llevarle à ſu Templo, y al punto el niño bolviò en sì, y oy goza perfecta ſalud. Otros muchos monumentos de la beneficencia de tan poderoſa Señora ſe vèn en ſu Templo pendientes de ſus ſagradas paredes, de que no hago memoria particular. La Fieſta principal, que ſe celebra en culto de tan devota Imagen, es el dia de la Natividad de Nueſtra Señora 8. de Septiembre, en cuya viſpera vàn por la tarde quatro Beneficiados del Cabildo Eccleſiaſtico à cantar Completas al Templo de la Virgen, à que aſsiſten los Cofrades de ſu Mageſtad con ſu Mayordomo; y al dia ſiguiente cantan los miſmos Miſſa ſolemne, eſtando los Cofrades, aſsi en la Miſſa, como en las Completas con hachas encendidas, en cuyo dia es grande el concurſo, que ay à venerar à ſu Patrona. Tiene tambien el Templo de Nueſtra Señora de Caſtilviexo el privilegio, de que ſus Cofrades ganen diverſas Indulgencias, aſsi en vida, confeſſando, y comulgando, como en el articulo de la muerte, cuyas gracias concediò el Papa Paulo V. el dia 1. de Julio del año de 1617. y 13. de ſu Pontificado, por Bula conſeguida à inſtancias del Doctor Franciſco de Peñaloſa, Clerigo Presbytero Beneficiado de Preſte del Cabildo Eccleſiaſtico de la Ciudad de Rioſeco; y el Sumario de tales gracias, è Indulgencias, ſe conſerva en la Igleſia de esta Santa Imagen de Caſtilviexo, en donde por menor las podrà vèr el que quiſiere.

****
***



IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
CHRISTAL.

Reverenciaſe eſta Santa Imagen de Nueſtra Señora en el Reyno de Galicia, como à quatro leguas de la Ciudad de Orenſe, en el termino de la Villa de Villanueva, y à diſtancia de un quarto de legua del celebre Monaſterio de Celanova, del Orden del gran Patriarca San Benito, fundado por San Roſendo. Llamaſe del Chriſtal, porque con eſtraña maravilla eſtà formada en lo interior de una Columnilla, ò Cilindro de Chriſtal ſolido, de poco mas de tres dedos en alto, regiſtrandoſe la Imagen de Nueſtra Señora por dos lados del Chriſtal, de la miſma ſuerte que es, con las manos pueſtas delante del pecho, el manto azul, y el veſtido, ò ropage encarnado, aunque las facciones del roſtro, no ſe diviſan muy perfectas. Veneraſe la Santa Imagen en un Tabernaculo de obra moderna muy bien executada, y eſtà colocada en una columna pequeña de plata ſobredorada, con ſu coronacion, y dos Angeles tambien de plata ſobredorada, à los dos lados. Haſele fabricado una Capilla de piedra de ſilleria, hermoſa, y capàz, cercada de un atrio tambien de piedra nuevo con ſus bolas, y aſsientos, que rodea toda la circunferencia de la Capilla.

A cerca de la invencion, y principios del culto de eſta maravilloſa Imagen, dirè lo que he llegado à averiguar. En el ſiglo paſſado, por los años de 1650. trabajando un Labrador en el campo, encontrò el Chriſtal con la Imagen dicha de Nueſtra Señora, y aunque advirtiò la ſingularidad, no haziendo mucho caſo, de lo que por sì, y por las circunſtancias merecia igual admiracion, que aprecio, metiò el Chriſtal en la fratiquera, y proſiguiò ſu labor trabajando como antes; pero à poco tiempo advirtiò, que le iba el Chriſtal peſando tanto, que no le dexaba fuerzas para poder moverſe, y eſpantado de tan extraordinario ſuceſſo, ſin ſaber, ni pararſe à diſcurrir lo que era, ſacò el Chriſtal de donde le avia guardado, y le arrojò en el ſuelo, no haziendo eſtimacion del favor, que le hazia el Cielo, con el que avia parecido acaſo. Paſsò el dia ſiguiente por aquel miſmo ſitio una Paſtorcilla, y encontrando el Chriſtal, le tomò en la mano, y viendo en èl la Imagen de Nueſtra Señora, admirada de lo que via, con mas pru-

dencia, y advertencia, que el hombre ruſtico, que no hizo caſo de tal dicha, ſe fue derecho al Cura de la Villa de Villanueva, à quien entregò el Chriſtal, diziendole el ſitio en que le avia hallado. Gozoſo el Cura con tal hallazgo, por el beneficio, que el Cielo hazia à aquel Païs, deſpues de contemplar deſpacio la maravilla de eſtàr formada la Imagen de la Santiſsima Virgen dentro del Chriſtal, conſultado el caſo con el Obiſpo de Orenſe, la expuſo luego à la publica veneracion, y corriendo la voz por los Lugares cercanos, comenzò à concurrir gente, atraìda de la noticia de un caſo tan raro, y de los milagros, que el Señor ſe dignò obrar por aquella Santa Imagen de ſu Madre; y no ſolo corriò la voz por el Reyno de Galicia, ſino que llegò à la Corte de Madrid; y el Rey Catholico Don Phelipe IV. noticioſo tambien del ſuceſſo, quiſo verla, y examinar, ſi la Imagen que ſe regiſtraba dentro del Chriſtal, era obra del arte, ò efecto ſobrenatural de cauſa prodigioſa. Llevòſe el Chriſtal de orden del Rey à la Corte, y aviendole viſto ſu Mageſtad, y admirado la hechura, y ropage de la Santa Imagen, mandò, que los mas dieſtros Artifices, y Lapidarios, regiſtraſſen con gran cuydado el Chriſtal, y depuſieſſen lo que les pareciesſe. Executòſe el Real orden, y aviendole menudamente conſiderado, hechas todas las experiencias neceſſarias, depuſieron unanimes todos, y conformes, que no podia averſe formado la Imagen, que aparecia dentro del Chriſtal, naturalmente, por ſer ſolido, y que regiſtrado por todas partes, y con la mas exacta obſervancia, ſe hallaba ſer todo una pieza, ſin que apareciesſe hendedura, ni ſeñal la mas minima de ella. Con tal examen, y declaracion ſe hizo mas celebre la Santa Imagen, la qual viſta, y adorada de los mayores Señores, y Señoras de la Corte, ſe reſtituyò de orden del Rey à ſu primer lugar, y fabricada la Capilla, que dixe, es tenida en gran veneracion, y viſitada de muchos devotos, que por ſu interceſsion alcanzan ſingulares beneficios.

El primer milagro que ſe ſabe aver obrado (fuera del que apuntè, de averſe hecho tan peſado un Chriſtal de tres dedos, en poder del Labrador, que no apreciò el favor de ſu hallazgo) fue con un Paſtorcillo, el qual enredando con una flauta, ſe le atravesò la lengueta en la garganta, de modo, que no pudiendo arrojarla, ni ſacarſela de ſuerte alguna, ſe le hinchò monſtruoſamente, y hallandoſe yà en la ultima agonia, ſe encomendò à Nueſtra Señora del Chriſtal, de cuya invocacion fue efecto maravilloſo el arrojar luego la lengueta con un pedazo de carne, quedando con eſto el Paſtorcillo bueno, y ſano.

Otro prodigio fue el ſiguiente. Cierto hombre ſe hallaba miſerablemente valdado de pies, y manos, de tal ſuerte, que no podia moverſe, y ſi alguna vez intentaba hazerlo, era arraſtrando: viendoſe en tan miſerable eſtado, hizo que le traxeſſen à la Capilla de Nueſtra Señora del Chriſtal, y encomendandoſe à ſu patrocinio, le ſintiò tan pronto, y favorable, que de repente ſe hallò con fuerzas baſtantes en pies, y manos, y poniendoſe en pie, pudo andar ſin dificultad, y uſar de las manos, como ſi no huvieſſe tenido embarazo en ellas; ſaliendo de la Capilla bueno, y ſano, el que avia entrado en ella caſi ſin movimiento de tan neceſſarias partes del cuerpo humano, milagro, que obrado en publico, y à la viſta de todos, hizo, que ſe aumentaſſe mucho la devocion de los Fieles con eſta Santa Imagen.

Vivia en Villanueva un mozo, con la penſion laſtimoſa de no vèr la luz del Cielo, por eſtàr ciego; y deſeoſo de verſe libre de tal, y tan gran penalidad, venia à la Capilla de Nueſtra Señora del Chriſtal, ſuplicandola le atendieſſe, y favoreciesſe con alcanzarle viſta, para gloria de Dios, y mayor culto ſuyo, lo que alcanzò de ſu Mageſtad por interceſsion de ſu Santiſsima Madre; porque al ſalir un dia de la Capilla de eſta Santa Imagen, deſpues de aver hecho ſu ſuplica, como acoſtumbraba, ſe hallò de improviſo con viſta, coſa que le admirò à èl, y à todos los que le conocian. Paſsò deſpues eſte hombre à ſervir al Rey à Italia, y otras partes, y acaſo, porque no era eſta ſu vocacion, ni le queria Dios en tal exercicio, le caſtigò ſu Mageſtad con bolverle à quitar la viſta como antes: afligioſe con eſte nuevo caſtigo; y bolviendo à Eſpaña, y à ſu Patria,

bol-

bolviò tambien à frequentar el Templo de eſta prodigioſa Señora, y acudia à èl haſta pocos años ha, pero ſin experimentar los benevolos influxos de ſu interceſſion, y patrocinio; ſi bien conforme con la divina voluntad, confeſſaba, que no le convendria la viſta, que deſeaba tener; y que le era mejor ciego conſeguir la gloria, que teniendo viſta perder el alma para ſiempre, ſegun la ſentencia de Chriſto.

En lo que eſta Santa Imagen ha ſido, y es mas prodigioſa, es en alcanzar de Dios ſuceſsion à los caſados, que carecen de ella; y entre otros, fùe publico el caſo con un Cavallero de la Ciudad de Orenſe, el qual no teniendo ſuceſsion, eſtando en la Capilla de Nueſtra Señora del Chriſtal, y laſtimandoſe de la que tenia por fatalidad, el Capellan del Santuario le dixo con gran fe, y confianza, que hizieſſen los dos un pacto, y era, que èl alcanzaria de la Virgen Santiſsima intercedieſſe con ſu Hijo para que lograſſe ſuceſsion, ſi el Cavallero ofrecieſſe de ſu parte hazer à ſu coſta el retablo del Altar mayor de la Capilla de Nueſtra Señora, en caſo de lograr ſu deſeo. Facilmente vino el Cavallero en tal concierto, y bolviendoſe à ſu caſa, antes de un año conſiguiò tener una niña por fruto de ſu promeſſa. Otros muchos enfermos han ſanado por interceſsion de eſta Santa Imagen, por lo qual la Capilla antigua eſtaba llena de votos de los que reconocidos à los favores, que avian conſeguido de eſta gran Reyna, dexaban pendiente de ſus paredes aquel monumento de ſu animo agradecido, los que oy no parecen, ni ſe regiſtran en la nueva fabrica, que ſe ha hecho, ſin ſaber el motivo.

***
***



IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
CINTA
DE TORTOSA.

EL milagroſo ſuceſſo que refiero, conſta de las Lecciones del Officio Divino, que uſaba la Santa Igleſia de Tortoſa de tiempo muy antiguo, las quales pondrè al fin para los que entienden la lengua Latina; de diverſas pinturas, tambien antiguas, que le repreſentan, y de la tradicion, que ſe ha ido ſuccediendo de padres à hijos; aunque no puedo dexar de lamentar el deſcuydo de quien pudiendo aver notado las circunſtancias, que ſin duda le acompañaron, y los milagros, que ha obrado el Altiſsimo en teſtimonio del favor ſingulariſsimo, que hizo Maria à eſta dichoſa Ciudad, ſe ha quedado todo en triſte ſilencio, privando à Maria Santiſsima de la gloria accidental, que de la noticia mas dilatada del favor que hizo à ſu devoto, ſe le ſeguiria en todo el mundo Catholico; y à Tortoſa, de la gloria tambien, que ſe le añade por averla elegido tan gran Reyna para manifeſtar ſu dignacion, y la innata propenſion de favorecer à los afligidos, enfermos, y neceſsitados, en ſus trabajos, enfermedades, y dolores. El caſo, pues, como ha llegado à mi noticia, y conſta de las Lecciones dichas, es el ſiguiente.

Vivia en la Ciudad de Tortoſa un Sacerdote (no ſe ſabe como ſe llamaba, ni en que tiempo florecia, ni el año, mes, y dia, en que acontecio el ſuceſſo) entregado todo à la contemplacion de las coſas divinas; y entre otros efectos de ſu tierna, y ſolida devocion, era uno muy principal el que manifeſtaba en la que tenia à la Soberana Reyna de los Angeles Maria Santiſsima, à quien amaba como Madre, reverenciaba, y adoraba como Reyna, y ſervia como Señora. Aſsiſtia eſte devoto Sacerdote todas las noches à los Maytines, que à las doze ſe cantaban en la Igleſia mayor de aquella Ciudad; y viniendo de ſu caſa cercana, como ſolia, una noche, à cumplir ſu loable coſtumbre, al llegar à la puerta de la Igleſia, oyò, que en ella ſe co-

comenzaba à entonar con ſuavidad, acorde muſica, y celeſtial conſonancia el Hymno *Te Deum laudamus*. Afligiòſe al principio el exemplar Sacerdote, pareciendole, que acaſo ocupado del ſueño, avia ſido negligente en levantarſe, lo que le avia ocaſionado venir tan tarde, que eſtuvieſſen ya concluidos los Maytines: iba con eſte diſcurſo entrando en el Templo, y luego ſe le ofreciò otra duda, la qual ſe fundaba en que ſiendo el Officio de Feria aquella noche, no ſabia como ſe cantaba aquel Hymno, de que no uſa la Igleſia en ſemejantes Officios. Avia ya entrado algun eſpacio en el Templo, y reparò con admiracion, y paſmo, que todo el lucia con maravilloſa, y extraordinaria claridad; y ſe le aumentaron ſemejantes efectos, quando viò, y conociò con luz ſobrenatural, que tanto reſplandor procedia de multitud de Celeſtiales Eſpiritus, que tomando cuerpos reſplandecientes, y veſtidos de candidos ropages, divididos en dos uniformes coros, y con hachas blancas en las manos, ocupaban el dilatado eſpacio, que ay deſde el Altar mayor, haſta el cuerpo del magnifico Templo, el qual eſtaba hecho un Cielo, adornado, no de Eſtrellas, ſino de tantos Soles, quantos eran los Angeles, que le ocupaban.

No pudo el devoto Sacerdote dexar de pararſe, embargandole los paſſos tan extraordinaria, y celeſtial union; pero mientras èl deliberaba lo que debia hazer, ſe le llegaron algunos de aquellos Angelicos Eſpiritus, y poniendole una antorcha en la mano, le mandaron ſubieſſe al Altar mayor, en donde notaria, y le eſperaban mayores coſas. Obedeciò el dichoſo Sacerdote, y llegando cerca del Altar, levantò los ojos, y viò ſentada en Trono de ſublime grandeza una hermoſiſſima Señora, coronada de una Corona de precio ineſtimable, à quien acompañaban à ſus dos lados dos Venerables Ancianos, deſpidiendo de ſi miſma, y del exceſſo Solio, que ocupaba, tan reſulgente luz, y claridad, que en comparacion de eſtos reſplandores, eran como ningunos los que avia antes viſto, y admirado. Quedò el Sacerdote tan enagenado de ſi miſmo, con viſion tan maravilloſa, que no ſolo hablar, pero ni aun vivir en lo natural podia, quando añadiendo el Cielo prodigios à prodigios, y Maria Santiſſima favores à favores, hablò con ſu devoto, y le preguntò con indecible ſuavidad, y dignacion prodigioſa, ſi la conocia? A eſtas palabras mas dulces, que la miel (dandole la miſma Señora fuerzas, y recobrado algun tanto de ſu embeleſo) reſpondiò el Sacerdote, que no ſe determinaba à dezir quien fueſſe, pero que ſus interiores afectos harto la declaraban. A eſto añadiò la mageſtuoſa Señora, y le declarò quien era, y que los dos Ancianos, que la acompañaban eran los dos Principes de la Igleſia San Pedro, y San Pablo. Al oir tales palabras ſe poſtrò en tierra el humilde Sacerdote, y confundido en ſu pequeñez, y proprio conocimiento, alegaba ſu indignidad para tan deſmedido favor. Pero Maria Santiſſima, à quien agradaba la humildad de ſu ſiervo, le animò, le mandò levantar, y le dixo, que aquella viſita, y favor que le hazia, era paga de la tierna devocion, que ſiempre la avia profeſſado, y obſequios afectuoſos, que la avia hecho; y añadiò: Y porque eſta Igleſia eſtà dedicada en honra de mi Hijo, y mia; y en voſotros los de Tortoſa he hallado tanta ſolicitud en mi culto, y veneracion, porque os amo, y delante de mi Hijo intercedo por voſotros: en prenda, y teſtimonio de eſte amor; para que de èl, y de mi tengais una irrefragable, y perene memoria, os dexo ſobre eſte Altar eſta cinta, de que eſtoy ceñida, y texi por mis manos. Haràs de eſte favor, y merced relacion al Obiſpo, à la Clerecia, y à lo reſtante del Pueblo. Dixo la Santiſſima Virgen, y deſciñendoſe por ſus manos la cinta, ò cingulo, que traia, la colocò ſobre el Altar. Anegado el Sacerdote en un mar de admiracion, y conſuelo, no ſabia que dezir, ni como dar gracias à la Reyna del Cielo; y ofreciendoſele ſolo en ſu corazon, que à tan Celeſtial, y extraordinario favor ſe dificultaria dar credito, ſiendo èl ſolo el que lo teſtificaſſe; ocurriendo à eſte reparo la Soberana Señora, que penetraba el interior de ſu devoto Sacerdote, añadiò, y dixo: El Mongemayor (aſsi llaman en eſta Igleſia al Superior, que preſide à los que cuydan de ſu aſsiſtencia, adorno, y culto) eſtà en el Coro, y lo vè todo: ambos hareis relacion, para que ſe dè el debido credito à lo que refirais à cerca de eſte beneficio. Y diziendo eſto, deſapareciò la Celeſtial viſion: ſi bien la tradicion conſtante haſta eſtos tiempos, confirmada con pinturas antiguas, que lo repreſentan al vivo, aſſegura, que no

ſo-

ſolo hizo Maria Santiſsima tan extraordinario, y apreciable favor à la Igleſia de Tortoſa, ſino que añadiendo al referido otros bien ſingulares, ſe baxò del excelſo Solio, que ocupaba, y acompañada, ſervida, y cortejada de los Angelicos Eſpiritus, entrò por los Clauſtros de la Santa Igleſia, y alargò ſu precioſa mano à tomar el agua bendita, en una pila, que oy eſtà en la puerta, cercada de balauſtres de hierro (acaſo en memoria de tan ſingular ſuceſſo) los quales traen à la de los mortales el beneficio, y no embarazan à tomar agua, ni à venerar tal dicha, como la del contacto de aquellas manos, en quienes ha puesto el Omnipotente la diſtribucion de los favores, que reparte à los hombres. No ſe ſabe tampoco la quenta, que dieron los dos teſtigos de viſta, de tan excelſo, y fino beneficio, al Obiſpo, y demàs perſonas, à quienes los remitiò Maria Santiſsima; ni qual fue la muerte del exemplar Sacerdote; aunque la razon, y piedad diſcurren, que no dexaria eſta benigna Señora de aſsiſtirle en ella, quando en vida le premiò con tan ſingular favor, como el que queda referido.

Deſde aquel tiempo guarda, y venera la Santa Igleſia de Tortoſa eſta Cinta, ò ceñidor, como un precioſiſsimo Theſoro. Su materia es ſeda: ſu forma, y hechura, una redecilla ſutil, y artificioſamente labrada, en que manifieſta el primor, y deſtreza de la mano que la labrò; ni ſe vè en ella nudo alguno. Para ſatisfacer à la devocion, y ocurrir à las neceſsidades de perſonas, que viven muy diſtantes de Tortoſa, las Religioſas de los Conventos de aquella Ciudad, preciandoſe de aprender, y ſer diſcipulas de tan Celeſtial Maeſtra, procuran imitar la labor de la milagroſa Cinta de Nueſtra Señora, haziendo de ſu medida otras muchas de ſeda de varios colores, con cabos de artificio, y primor, las quales tocadas à la Original, ſe reparten por muchas partes de Eſpaña, y por ellas ha obrado el Señor, en atencion, y obſequio de ſu Santiſsima Madre, ſingulares prodigios, y eſtupendas maravillas; yà ſanando à muchos de enfermedades incurables; yà ſerenando tormentas en la mar, y ſacando à puerto ſeguro los navegantes, que por la furia de ſus alteradas ondas, ſe tenian por perdidos; yà favoreciendo à Cautivos, que en medio de ſus trabajos, priſiones, y cadenas, buſcaban remedio en Maria, llevando conſigo eſta prodigioſa Cinta. Pero en lo que mas ſe ha manifeſtado ſu poder, es en librar à mugeres, de partos peligroſos, de los quales eſtaban yà en las gargantas de la muerte, ſacandolas con felicidad de tan imminentes peligros, por la aplicacion de tales cintas. Son muchiſsimas las que han experimentado, y cada dia experimentan eſte favor, el qual es tan ſabido, y experimentado, que quando las Señoras Reynas de Eſpaña eſtàn en cinta, al llegarſe el tiempo proximo al parto eſcrive el Rey, embiando à pedir la Cinta Original, la qual lleva un Canonigo de aquella Santa Igleſia, y ſe aplica à la Mageſtad de la Reyna, quando llega la hora del parto. Eſta es la Hiſtoria de Cinta tan prodigioſa, referida con mas brevedad de la que yo quiſiera, y merecia ſuceſſo tan myſterioſo, el qual diò motivo à cierto Autor, à que dexaſſe „ eſcritas eſtas palabras, hablando de Tortoſa: Venera una Cinta de Maria, que tra„ xeron los Angeles à ſu Igleſia Cathedral, y ay quien pienſa, que es la que perdiò „ Conſtantinopla, quando la porfia de ſus vicios quitò la Luna, que en honra de „ Maria tenian ſus vanderas, y la puſo en los Alquiteles Otomanos. Haſta aqui el Autor dicho, ſi bien ſe engaña en la Relacion, que haze de eſte ſuceſſo, pues no los Angeles, ſino la miſma Reyna de los Angeles fue la que enriqueciò à Tortoſa, y à ſu Santa Igleſia con dòn tan precioſo, como conſtarà tambien de las Lecciones, de que hablè arriba, las quales por el miſmo latin manifieſtan ſer muy antiguas, y que ſu Autor mas tirò à declarar la verdad, que à exornar el ſuceſſo con la elegancia del eſtilo.

Dertuſæ fuit quidam Presbyter probus, & timoratus: & quis hic fuerit ignoramus; qualis tamen fuit ſequentia luculentèr oſtendunt. Hic curans Chriſtum ſectari, abjecto mundo, mentem ad cœleſtia vertit, Mariæ Virgini Dei Matri ſedulo obſequio præſtans. Contigit ſemèl cum nocte quieſceret; ut ſurgens in noctis dimidio in Eccleſia Dertuſana Matutinis (prout erat ſolitus) intereſſet (res mira!) à Domino ad januas dictæ Eccleſiæ contiguas cæmiterio ductus, in ea Te Deum laudamus *audiens cantari, illùc quomodò veniſſet curans tunc minimè præſcrutari, cæpit conſtri-*

tristari, & intra se dicere. Heu, quia favens somno, ad Ecclesiam serus accessi! Sed cum hodie officium de Feria debeat fieri, quid est, quod solemne officium intra Ecclesiam sentio celebrari?

Hæc dum secum tacitus cogitaret, Ecclesiæ januas cernens apertas, stans ad limen, ingentem intuitus est luminis claritatem: conspexit à capite Ecclesiæ usque ad ipsum limen Sanctos Dei Angelos in vestibus albis per choros hic, inde stantes, accensos cereos albos habentes; quos tremens cum cerneret, illum nutu Angeli vocaverunt, sibi cereum accensum traddentes, & ut Altare ad majus accederet innuentes, quibus assensit. Perrexit igitur ad Altare cujus ad latus vidit mulierem speciosam valdè ornatam, sedentem in Solio, coronatam; cui aderant stantes duo viri. Quæ illum intuens, eum accersivit, & dixit illi. Tu Presbiter noscis me? Cui perterritus respondens Presbiter ait. Ego quanquam suspicer, plenè tamen Domina te non novi. Tunc illa inquit Presbitero. Ego sum Mater Dei, cui tu summè obsequia præstas. Hi duo viri hic, indè stantes præcipui sunt Christi Apostoli; à dextris Petrus Christi Vicarius, & Paulus Doctor gentium, à sinistris.

Tunc Presbiter flexis genibus dixit illi. O Sanctissima Virgo Maria, Mater Domini nostri Jesu Christi, & Domina mea! unde hoc mihi, quia ego indignus Presbiter, & peccator merear te Reginam Cœli vivens adhuc corpore intueri? Virgo autem Maria Sanctissima dixit ei. Surge ne timeas, tu quidem assiduè mihi servis indefessus propterea vivens in hoc seculo me videre, chorisque his interesse Angelicis meruisti. Et quoniam in honorem Filij mei, & meum hæc Ecclesia est constructa, & vobis Dertusensibus curæ est me plurimum venerari, ideoque diligo vos, pro quibus meum ad Filium intercedo, solvens cingulum, quo præcingor à me fabricatum, super Altare illud pono, & vobis traddo, ut hoc in pignus amoris mei, & memoriam habeatis. Et tu hæc omnia, Urbis Episcopo, Clero, & Populo referes. Et hæc dicens, solvit, & posuit super Altare cingulum, traddens illud. Dixit illi Presbiter: cùm sum solus, mihi si dixero hæc, non credent. Virgo Maria pientissima dixit illi. Ecce Monachum majorem habes contestem, qui est in Choro, & hæc omnia cernit; ideo illis vos duo hæc omnia, & singula referetis. Et visio, his dictis, evanuit.

Presbiter autem præfatæ Ecclesiæ januas clausas aspexit, seque in cæmeterio esse: tunc ad domum suam reversus, cum illius ostium interius esset clausum, dixit: nunc scio verè, quia extra domum Dominus me adduxit, & vera sunt omnia, quæ persensi: & pulsato ostio, illud ancilla aperuit (erat enim illa ad obsequium sororis Presbiteri commorantis cùm eo) eumque alloquens, tunc Presbiter unde veniret obstupuit, sed qnomodo exisset domum, longè amplius mirabatur. Soror autem Presbiteri, ejus sanctitudinis non ignara, indixit ancillæ silentium.

Hasta aqui las Lecciones, de que usaba la Santa Iglesia de Tortosa; y yo pondrè fin à esta breve narracion de tan estupendo prodigio con las palabras de San German, Patriarca de Constantinopla, elogiando la cinta, con que se ceñia la Santissima Virgen, quando vivia en esta vida mortal. *O divinissime Cingule, qui efficis, ut & vitia fugiamus, sequamurque virtutes: Castitatem lumbis, efficacitatem manibus afferri. O Zona, quæ nostræ imbecillis naturæ lasciviam coerces, ac refrenas, & hostes nostros, sive illi sub aspectum cadunt, sive non videntur, absterres, & fugas!*

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
COBADONGA.



IEN conocida es esta Santa Imagen en toda España, à cuya proteccion confiessa deber los principios de su restauracion, y libertad del yugo Mahometano. Està situada la cueba, en que se adora la devota Imagen, à la parte oriental de los ultimos terminos del Principado de Asturias. Su nombre ha sido siempre, y lo es aora, Cobadonga, que es lo mismo que cueba longa, ò dilatada, pues fue capàz de mantener dentro de su recinto gran parte de los Soldados, con que el invicto Don Pelayo resistiò, y venciò à un poderoso Exercito de Barbaros Africanos, que intentaban acabar con las reliquias de los Godos. Llamòse tambien: Cueba de Santa Maria, por la devota Imagen de esta Señora, que alli se veneraba, la qual ha perseverado siempre reverenciada de los Pueblos, que acuden à este asylo de piedad, en sus trabajos, y necesidades; si bien el tiempo ha borrado las indubitables noticias de qual sea la antigua Imagen de Cobadonga, por averse colocado otra en el mismo Santuario, efecto sin duda de la devocion de alguno, pero no de la prudencia mas exacta, dividiendo los cultos, y dando causa, ò ocasion à que con la devocion se pleytee sobre qual de las dos Santas Imagenes es la primitiva, y tiene mas antigua possessiòn de la Cueba. A la falda del monte, en que ella se forma, y del que està situado al opuesto lado, se registra un valle de corta anchura, por el qual corre un arroyo, ò pequeño rio, que teniendo su nacimiento de una peña, que pone termino al valle, se mezcla à no larga distancia con las aguas del rio Sella, hasta entrar en el Occeano, por la Villa, que se apellida de su mismo nombre. Tendrà de ancho la peña como 120. pies geometricos, en cuya cumbre divisan, y registran los ojos diversos arboles, y matorrales, que sirven de diversion gustosa à quien desde alguna distancia los contempla. En medio de esta montaña se vè la cueba, que formò la naturaleza misma, ò la divina providencia para theatro de las glorias de España, y credito de sus armas, restituìdo à tan valerosa, y guerrera Nacion, en que tuvo tan principal parte el patrocinio de Maria Santissima siempre propicia à los Españoles, desde que en Zaragoza prometiò à Santiago los ayudaria, y favoreceria, de que tratarè quando hable de aquella prodigiosa Imagen; y sucediò en la milagrosa victoria, que alcanzò Don Pelayo de todo el po-

poder de los Moros, de que es preciso hazer memoria, para que juntamente se tenga siempre de los favores de tan gran Reyna.

Sabida cosa es de todos, como vulgar en los Historiadores de España, que el Infante Don Pelayo se retirò à las montañas, ò de Cantabria, de que dizen era Señor, ò de Asturias, despues de la infeliz batalla, y perdida de Don Rodrigo su Tio, en los campos, y riberas de Guadalete. Los pocos Christianos, que estaban refugiados de la tirania de los Moros, en las asperezas de los montes, trataron de poner algun remedio à su trabajo; y aunque la empressa era dificil, y arriesgada, quisieron antes morir con honra, que vivir en sujecion tan infame. Para hazer frente, y resistencia à los Barbaros, era preciso alzar por Superior, y Cabeza, que los governasse alguno de los principales Capitanes, y entre todos les parecio elegir a Don Pelayo, à quien adornaban tales prendas de Real sangre, valor, y prudencia, que le hazian el mas digno de aquel dificil empleo. Estaba este Principe entonces en las Asturias, ò yà por averse retirado à ellas con Urbano, Prelado de Toledo, que quiso con su persona librar tambien del furor de los Moros, las Reliquias de los Santos, y los libros, assi Canonicos, como otros de singular estimacion, compuestos por los Illustres Isidoro, Ildefonso, Juliano, y otros; ò yà por que de Cantabria avia venido à las Asturias, no se sabe, si de su voluntad, ò llamado. Lograron esta ocasion los afligidos Españoles, y levantaron por Capitan, y Governador suyo al Infante; el qual, luego que se viò erigido Cabeza de las reliquias de los Godos, tratò de buscar ocasion de sacudir el infame yugo, que los oprimia; y aunque al principio le pareciò prudencia disimular, y contemplar à Munuza, Governador de Xijon, por los Moros, à quienes se avia unido, abandonando feamente el nombre Christiano; despues con el motivo de las tyranias de este hombre barbaro, y de averse desposado por fuerza con una Señora hermana suya, quiso poner en execucion sus generosos intentos; y por no dexar en poder de Munuza prenda tan querida, quiso comenzar su empressa por la de sacarla de tal opression, y llevarla consigo, como lo executò, retirandose con presteza à lo mas aspero de la montaña, para poder resistir con mas facilidad à los Moros, que sin duda le acometerian. Escogiò por sitio en lo natural mas seguro, y por poner su vida, honra, y las de todos los que le seguian, baxo la proteccion de Maria Santissima, la cueba, que por su amplitud labrada por la naturaleza misma se llamaba Cobadonga, en donde se veneraba una Imagen de esta gran Reyna, de quien Don Pelayo tenia yà noticia por el caso siguiente.

Perseguia una vez à cierto hombre, ò yà por alguna injuria particular, que contra la persona de este Principe huviesse cometido; ò yà, por que reo de algun delito, Munuza, Governador de Xijon, huviesse dado comission à Don Pelayo (que vivia al principio en la misma Villa) de buscarle, y prenderle; y por una, ò por otra ocasion huìa el delinquente, y Don Pelayo le seguia, sin que le valiesse lo aspero de las montañas, por donde trepaban entrambos, aquel por buscar en ellas asylo, y este llevado del fogoso calor, ò de la justicia, ò de la venganza. Sabiendo, pues, el que huìa, que no podia yà librarse de las manos de Pelayo (tal era su ardor, y valentia) se acogiò à una Cueba, que no el arte, sino la naturaleza avia labrado en lo mas fragoso del monte Ausena, que los naturales llamaban Cobadonga. En ella se reverenciaba una Imagen de Nuestra Señora, sin saberse desde que tiempo, ò por quien, ò por que causa se huviesse en ella colocado; y solo ha quedado memoria, que en este tiempo, de que voy hablando, atendia à su culto, y veneracion un Venerable Varon, que retirado del mundo, y de su Patria posseida, y sujeta al dominio de los Moros, hazia alli vida heremitica, con tal fama de hombre espiritual, y amigo de Dios, que aun los Moros le reverenciaban, y por esso le permitian vivir en paz, y quietud en aquel desierto. Este Venerable Hermitaño recibiò al perseguido delinquente con caridad, y ternura, y sabidor del caso, como de que Don Pelayo llegaria yà à la cueba, en que tenia segura la presa, por no tener otra salida, se puso en la entrada, ò puerta, que componian las peñas mismas, y encontrando yà en ella à Don Pelayo, le suplicò, que no passasse adelante en prosecucion de su intento, y que reparasse, que estando la Cueba dedicada à la Reyna de los Angeles, seria temeraria resolucion arrebatar de su presencia, y à la vista de su Imagen, que la re-

pre-

preſentaba, aquel pobre hombre, que avia logrado la fortuna de acogerſe à ſu patrocinio, y ponerſe à ſus pies, auguſto aſylo de los delinquentes reconocidos. Causò reſpeto à Don Pelayo la venerable preſencia del Hermitaño, y gran veneracion ſu corto, y ſencillo razonamiento, cuyas palabras penetraron ſu corazon, y le dexaron tierno, y devoto en obſequio, y culto de la auguſtiſsima Reyna de los Cielos, y Tierra. Reſpondiò, pues, al Hermitaño, que le valieſſe en buen hora al reo la proteccion de Maria, por cuyo reſpeto le perdonaba; y recibia por amigo, à quien avia perſeguido, ò como enemigo ſuyo, ò como deudor de la vindicta publica; y que ſi haſta alli avia llegado, llevado de ſu dolor, del deſeo de la venganza, ò de la obediencia, à quien ſe lo avia ordenado, entraria aora à lo interior de la Cueba à rendir adoraciones à Maria Santiſsima en ſu Santa Imagen, y à pedirla favor, y proteccion para las empreſſas glorioſas, à que ſe ſentia movido con interiores impulſos. Agradeciò el devoto Hermitaño à Don Pelayo reſolucion tan digna de ſu noble pecho, y le introduxo à la preſencia de la Santa Imagen; ante cuyas aras ſe poſtrò el generoſo Principe, y la adorò con tiernos afectos, poniendola por interceſſora para la execucion feliz de ſus altos penſamientos; y aun dizen algunos, que el Venerable Anciano con eſpiritu prophetico le predixo, que en premio de la noble accion, que obraba, en reverencia de Maria, eſta Señora ſeria ſu protectora, y que preſto vendria à habitar aquella Cueba, y la neceſsitaria para aſylo, y refugio contra las iras de ſus enemigos, à quienes venceria con triunfo glorioſo.

A eſta miſma Cueba, pues, ſe acogiò Don Pelayo, con la gente, que ſe le iba agregando, lo qual ſabido por Munuza, (de cuyas manos, y poder ſe avia librado, no ſin eſpecial providencia del Cielo) le pareciò dar quenta al Capitan Tarif, que ſe hallaba en la Andalucia; y eſte, juntando un tan poderoſo Exercito, que ſe dize llegaba por lo menos à cien mil hombres, y creado por Capitan General de tantas tropas à un Moro principal, llamado Alcaman, tratò de que marchaſſe la buelta de las Aſturias. Entre tanto, que ſe juntaba, y apercebia tan poderoſo Exercito, y que marchaba à jornadas pequeñas, como pedia tan baſto cuerpo, Don Pelayo, ſin deſanimarſe por las noticias, que le llegaban de los intentos, y prevenciones de los Mahometanos, procuraba atraher à ſu partido los mas Chriſtianos que podia; los quales (ſin pretenſion alguna de ſu generoſo animo) le eligieron, como apuntè, deſde luego por Capitan General, Principe, y Superior de todos; y ſobre un Eſcudo, que era el trono mas proporcionado à la grandeza, à que ſubia, le levantaron en alto, y à grandes vozes, cuyos ecos reſonaban por los concabos de la montaña, le aclamaban todos, diziendo: Viva el Principe: viva Don Pelayo Acetò el Infante la ſoberania, y mando de las pocas tropas, que eſtaban juntas; y luego para hazer actos de la poſſeſsion de ſu govierno; lo primero, ſe poſtrò con ſu gente à los pies de la Santa Imagen de Nueſtra Señora, à quien eſtaba conſagrada la Cueba, y la hizo Capitana, y directora de ſus empreſſas; y porque no faltaſſe à ſu prudencia motivo alguno de alabanza, enarbolò Eſtandartes, nombrò Capitanes, y diſtribuyò en convenientes ſitios ſu pequeño Exercito, con el qual, para exercitarle, y adeſtrarle en el arte de pelear, baxaba de la Cueba, y hazia entradas en las vezinas tierras de los Moros, ſiempre con buenos ſuceſſos, y deſpojos que traian ſus Soldados. Eſtos pequeños adelantamientos de los Chriſtianos puſieron eſpuelas à Alcaman, para llegar quanto antes à las Aſturias; y luego que Don Pelayo ſupò la vezindad de tan poderoſo Exercito, no le pareciò prudencia eſperar en campo abierto, tan pocos, como eran los ſuyos, à la multitud de los Barbaros, y aſsi diſpuſo fortificarſe lo mejor que pudieſſe en la Cueba, y ſus vezindades, en donde la fragoſidad era favorable à ſus Soldados, pues ayudados de los deſpeñaderos, y eſtrechos paſſos que avia, para vencer la montaña, cada uno pelearia por muchos, y aſsi podrian impedir la ſubida à los Africanos.

Serian como mil hombres los que componian el Exercito de los Chriſtianos; parte, de los que ſe avian acogido à las Aſturias; y parte, que vinieron de la Guipuzcoa, Vizcaya, y demàs Provincias, que componian la Cantabria: de eſtos una porcion conſiderable puſo Don Pelayo en la Santa Cueba de la Virgen, para defender ſu entrada, y la demàs gente diſtribuyò en lo mas empinado del monte, deſde cu-

cuyo eminente lugar pudieſſen ofender con las armas, dardos, troncos, y piedras, que arrojaſſen ſobre los Moros, al tiempo, que quiſieſſen eſcalar aquella natural eſperanza. Hallabaſe yà Alcaman con todo ſu Exercito à las faldas de la montaña, y regiſtrando por sì miſmo las eſcabroſas ſubidas, que daban dificultoſo paſſo à dominar lo mas alto del monte, en que eſtaba la mayor parte de la gente de Don Pelayo, quiſo antes probar, ſi atemorizado eſte Principe con la viſta de tan poderoſo Exercito como el ſuyo, ſe rendia, ſin querer llegar à medir las Armas. Venia acompañando à Alcaman aquel infeliz, y traydor Prelado Don Oppas, cuyos infames intentos, y reſoluciones, eſtarán ſiempre abominadas en nueſtras Hiſtorias, como padrón vil de un animo transfuga de la Nacion, y lo que es mas, del nombre Chriſtiano; y valiendoſe el Capitan Moro de tan proporcionado inſtrumento, para lo que intentaba, le embiò con ſalvo conducto à Don Pelayo, à quien hablò, y quiſo perſuadir, que ſe rindieſſe à la neceſsidad, al poder, y à las victorioſas Armas de los Moros, pues era el unico medio de quedar con vida, la que perderian infaliblemente èl, y todos los ſuyos, ſi proſeguia en tan temeraria reſolucion, como querer hazer reſiſtencia unos pocos, y deſarmados Soldados, al brabo, numeroſo, y victorioſo Exercito de Alcaman. Valioſe el Infante Pelayo de la ocaſion, para dàr en roſtro à Don Oppas, con ſu fea traycion, y villano proceder, el qual, ſi huviera ſido indigno en perſona Seglar, què ſeria, y como ſe llamaria en ſugeto dedicado à los Altares, y que por la Sagrada, y alta Dignidad, con que el Cielo le avia ſublimado, eſtaba con mayor obligacion de cuydar; de que no fueſſe ultrajado el nombre Chriſtiano, los Altares profanados, las Imagenes, y Reliquias de los Santos deshechas, deſtruìdas, y abraſadas; haziendole ſaber, que èl, y los ſuyos eſtaban reſueltos à morir antes, que imitarle à èl en la traycion, y total abandono de ſu honor, Ley, y Profeſsion de Chriſtianos. Con tal reſolucion reſpondiò el Catholico, y valeroſo Principe, al traydor, y desleal Don Oppas, el qual bolviò à dezir al Moro Capitan General del Exercito, el animo, en que eſtaban Pelayo, y ſus pocos Soldados; de que enojado, y rabioſo el barbaro Alcaman, pareciendole, que era injuria de ſu nombre, y fama, que tan corto numero de gente ſin diſciplina militar, intentaſſe ſolo oponerſe à un Exercito de tan numeroſas, y veteranas tropas, diſpuſo ſin dilacion aſſaltarlos en ſu alojamienro. Pelayo viendo la reſolucion del Enemigo bolviò el corazon, y los ojos à la devota Imagen de Maria, que en la Cueba tenia preſente; y cobrando ſu valor nuevos alientos, ſe diſpuſo à rebatir el corage, y denuedo de los Africanos. Eſta fue la primera batalla, y primera victoria, con que reſpiro el valor Eſpañol, deſpues de la opreſsion de los Mahometanos, la qual ſe debe à la interceſsion de Maria, en ſu Sagrada Imagen de Cobadonga, de que ſon abonados teſtigos los milagros, que ſucedieron. Arrojaban los Soldados deſde la Cueba muchas ſaetas, con que intentaban embarazar la ſubida à los Moros: ayudaban los que deſde la eminencia dexaban caer grandes piedras, y robuſtos troncos de arboles, que con el impetu, que tomaban en el precipicio, deſbarataban algunos de ſus eſquadrones; pero nada era baſtante, para que no fueſſen ſubiendo los Mahometanos, ocupando otros de nuevo el lugar de los que caìan, ò muertos, ò heridos, ò deſpeñados. Puſieronſe en fin en donde podian ofender à los nueſtros, que eſtaban en la entrada de la Cueba, y à ſu frente el valeroſo D. Pelayo, y deſde alli comenzaron à arrojar un eſpeſo granizo de dardos, lanzas, y ſaetas; y aqui fue, donde compadecida Maria del trabajo, y rieſgo de ſus devotos, diò principio à los prodigios, diſponiendo, que las armas arrojadizas, que diſparaban los Barbaros, en lugar de ofender à los Chriſtianos, à cuyos pechos ſe vibraban, bolvieſſen atràs, y regidas de mano inviſible, y amiga, enderezaſſen ſus puntas contra los miſmos, que las diſparaban; y por el miſmo caſo, que eran tantas, era tambien grande el eſtrago, que hazian en ſus miſmos dueños. Vieron, y ſintieron à un miſmo tiempo tan ſingular caſo los Chriſtianos, y los Moros; unos, y otros ſe admiraban del ſuceſſo; aquellos con extraordinario jubilo de ſus almas; y eſtos con raro pavor, y deſaliento de ſus corazones, que desfalleciendo con las repetidas experiencias del milagro, comenzaron à dexar el Cāpo, q̄ avian ocupado, y à huir ſin orden, ni concierto.

No pudo eſcōderſe eſta reſolucion, y precipitada fuga de los Moros, à Pelayo; y animādo con breves palabras à ſus Soldados, apellidando à N. Señora de Cobadonga, ſaliò de la Cueba ſiguiendo el alcanze de los Enemigos, de los quales muchos eran deſpojo

de ſus azeros; y entre ellos fue muerto el Capitan General Alcama, con cuya perdida acabaron los Moros de deſalentarſe: y que mucho, ſi peleaba contra ellos Maria Santiſsima? Pero no ſe contentò eſta piadoſa, y poderoſa Reyna con lo que haſta aqui queda referido, ſino que añadiò prodigios à prodigios en ſocorro de los Chriſtianos. La mayor parte del Exercito de los Moros, pues, ſegun refieren algunos Autores, llegaba à ſeſenta mil Combatientes, quiſo buſcar ſu ſegur idad en las miſmas aſperezas, de que procuraba echar à los Chriſtianos; y ſubiendo con gran dificultad lo mas eſcabroſo del monte Auſena, y hallandoſe ya en lo mas encumbrado gran porcion de tropas, y las demàs que iban ſubiendo por el lado, que parten juriſdiccion las Aſturias de Oviedo, de las de Santillana, obedeciendo el monte al imperio de Maria, ſe deſmembrò, y ſeparò del baſto cuerpo de la montaña aquella porcion de peñaſcos, que ſuſtentaba encima de sì à los fugitivos Moros, y cayendo precipitada al valle, traxo cõſigo, y embolviò en el miſmo precipicio toda la multitud de los Barbaros, quedando todos muertos, y ſepultados en las ruìnas de la miſma montaña: verificandoſe en tan admirable providencia, el que à la viſta, y mandato de Maria ſe movieſſe la tierra; y los montes, como cera ſe abrieſſen, y liquidaſſen en beneficio, y ayuda de los que la avian elegido por Capitana de la empreſſa; à la manera que à la viſta del Señor cantò David: *Montes ſicut cera fluxerunt à facie Domini.* Noticioſo Don Pelayo de eſte nuevo favor de Maria, añadido al que avian experimentado los que eſtaban en la Cueba: lo primero, que executò deſpues de la victoria, y total exterminio del Exercito de los Moros, fue venir à tributar adoraciones, y agradecimientos à Nueſtra Señora de Cobadonga, haziendo, que todos ſus Soldados executaſſen lo miſmo, pues todos avian ſido participes del beneficio. Què vozes? Què lagrimas? Què jubilos? Què gracias dieron Capitan, y Soldados à la Reyna del Cielo, en ſu Santa Imagen de Cobadonga; mas ſe debe ſuponer, què referir con palabras, y ferà razon, que todos los Eſpañoles imitemos à nueſtros antepaſſados en las expreſsiones de amoroſo afecto para con eſta Señora, de quien, y por quien amaneciò en Eſpaña la aurora lucida de la libertad, de que la avia privado la obſcura noche de maldades, y pecados.

Procurò deſpues D. Pelayo adornar, y ennoblecer el Santuario de N. Señora de Cobadonga, à quien llamaba Cuna de ſus dichas, y felicidades, con la decencia à que daba lugar el tiempo en tan criticas circunſtancias: y no ſolo executò eſto deſpues de la primera victoria, ſino que ſaliendo tambien à las conquiſtas de Xijon, y Cangas, Pueblos fuertes, y principales de las Aſturias, y à la de la Ciudad de Leon, Capital de aquel antiguo Reyno, poniendo eſtas empreſſas baxo la proteccion de N. Señora de Cobadonga, à quien viſitaba antes de ſalir à emprenderlas, quando bolvia victorioſo à darla gracias, dexaba pendientes de las paredes de ſu Santuario, muchas vanderas, y eſtandartes tomados à los Moros, por tropheos de ſu poder, y de ſu agradecimiento, añadiendo algunas alhajas, que ſirvieſſen al miniſterio de los Altares, y culto de tan gran Reyna; en cuyas loables acciones, y juſta accion de gracias, imitaron à Pelayo otros Reyes de Leon ſus Suceſſores; y entre ellos ſe ſeñalò el Rey D. Alonſo el Caſto, en cuyo tiempo ſe ampliò la Igleſia de eſta Santa Imagen, al beneficio de unas bigas, que colocadas en lo mas llano de la Cueba antigua eſtendieron ſu latitud un trecho conſiderable; ſin ſaberſe como ſe mantiene eſte nuevo edificio ſuſtentado por sì miſmo, ſin contribuìr à ſu ſeguridad columna, ò arco de la parte de abaxo, que le mantenga; por lo qual, y por mantenerſe las bigas muchos ſiglos ha ſin putrefaccion, aunq̃ las humedecen continuamente los arroyos, q̃ naciendo de la peña, ſe precipitan à aumentar el caudal de agua, con que corre el rio por lo mas hondo del valle, ſe cree, que los Angeles fueron Artifices de tal obra; como lo fueron tambien de la Cruz, que de orden del Rey Caſto dexaron labrada en ſu Palacio, y oy ſe conſerva en la Camara Santa de la Cathedral de Oviedo (de que tratarè en otra parte) para eterno monumento, aſsi de ſu piedad, y excelẽtes meritos, como de la benignidad del Rey Eterno en cũplir, por medio, y miniſterio de los Angeles, ſus deſeos.

Deſpues de tantos ſiglos como han corrido deſde el tiempo de Don Pelayo, haſta el preſente, ſe ha mudado, y eſtendido el eſpacio de la Cueba, de ſuerte, que no ſe ſabe la capacidad, que tenia entonces,

ces, confundiendoſe la noticia con los dos Templos, en que oy ſe divide el Santuario, en que eſtàn colocadas dos Imagenes de Maria, las quales (como yà dixe) tienen ſus Patronos, y devotos, que procuran atribuir cada uno à la ſuya, la gloria de aver ſido la primitiva, y la que peleò con ſu poderoſa interceſsion à favor de Pelayo: ſi bien la comun tradicion milita por la que ſe adora, y venera en el Templo ſuperior, à la qual ſe dirigen los diarios cultos de los Divinos Officios, y otras ſolemnes funciones, que dotaron los Reyes de Leon. Conſervaſe oy Igleſia Colegial, cuya Cabeza es el Abad, que juntamente es Dignidad de la Santa Igleſia de Oviedo: añadeſe un Prior, y un Prebendado de officio, con titulo de Penitenciario, para confeſſar à los muchos Peregrinos, que acuden à reverenciar eſta primera Cuna en que nació la gloria de Eſpaña en los brazos de Maria: ay tambien quatro Canonigos, y otros Miniſtros inferiores, que eſtàn dedicados à cuydar de la decencia, y aſſeo del Santuario; en cuyo recinto, aun ſe conſervan, y regiſtran las antiguas, y roſcas paredes, que le componen, las quales ſon mas dignas de veneracion, que otras, que huvieſſe añadido, y ſobrepueſto el cuydado, la diligencia, ò la grandeza, pues ſiempre que ſe ven, traen à la memoria las grandioſas acciones, de que fueron mudos teſtigos, y los milagros, que ha obrado Dios por ſu Madre, en la Imagen de Cobadonga, y en beneficio de ſus devotos. Eſtos ſin duda han ſido muchos, y ſingulares en todos tiempos, como lo teſtifica la fama; pero no aviendo haſta aora llegado à mi noticia en particular alguno, contentarème con dezir, que los indican, ſeñalan, y ſuponen los muchos votos que ſe ven colgados de las paredes del Santuario: ſi bien no es razon dexar de referir el memorable caſo, que ſucediò el año de 1700. à primero de Noviembre; pues à la miſma hora, que falleciò en Madrid el piadoſo Monarca Carlos Segundo de tierna memoria; ſe vino en Cobadonga al ſuelo el Eſcudo de ſus Reales Armas, que eſtaba colocado ſobre la puerta de la eſcalera, que mandò fabricar tan devoto, y Catolico Principe; anuncio triſte, pero que le convirtiò en alegre, y regozijado pronoſtico la elevacion al Trono Eſpañol de nueſtro gran Monarca Phelipe Quinto de glorioſa memoria.

***
***



IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
CODÈS.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, Y APARECIMIENTO DE ESTA Santa Imagen.

ESTÁ ſito eſte Santuario de Nueſtra Señora de Codès en los terminos del Reyno de Navarra, y en la Dioceſis de Calahorra en el Arcipreſtazgo, que llaman de Berberiego, al pie de las altas, y eſcabroſas peñas de Zoar, que ſon ramo de los Pirineos. A cerca de ſu antiguedad ſe dize, que eſta Santa Imagen ſe veneraba en la antigua Ciudad de Cantabria, que eſtaba ſituada cerca de la Ciudad de Logroño, y era muy populoſa, à quien deſtruyò el Rey de los Godos Leovigildo, que vino ſobre ella con un poderoſo Exercito por los años de Chriſto de 575. cuya ruìna, y total deſtruìcion, dizen que predixo San Millan de la Cogolla, por no aver querido admitir ſu predicacion, y arrepentirſe de ſus pecados, el qual, por no ver los deſſaſtres, y aſſolamiento de tan noble Ciudad, alcanzò del Señor le llevaſſe para sì un año antes, que fue el de 574. Al tiempo del deſaſtre de eſta antigua Ciudad, algunas perſonas piadoſas retirandoſe del univerſal naufragio, en que ſumergia à todos el furor, y rabia de los Soldados del Exercito de Leovigildo, ſacaron conſigo muchas Reliquias inſignes, y cuerpos de Santos; y pareciendoles no dexar tampoco expueſta à ſu barbara oſadia, la Imagen de la Virgen Santiſsima, que con tan religioſa veneracion era adorada en aquella deſgraciada Ciudad, determinaron traerla conſigo, y para que eſtuvieſſe mas ſegura, eſconderla en la montaña de Torralva, tierra tan aſpera, que ella miſma defenderia la entrada à qualquiera, que con curioſidad quiſieſſe regiſtrarla. Executaron aſsi ſu piadoſo penſamiento; y por conocerla por algun nombre, que la diſtinguieſſe de otras Imagenes de la miſma Señora, la comenzaron

à

à llamar Nueſtra Señora de Cadès, acordandoſe, que la miſma Señora con divino eſpiritu ſe avia nombrado palma exaltada en el deſierto de Cades, quando por el Eccleſiaſtico dixo: *Quaſi palma exaltata ſum in Cades*; nombre, que con corta inverſion ha durado haſta nueſtros tiempos, llamandoſe Nueſtra Señora de Codès.

Llegaron, pues, las perſonas, que traian eſte precioſo Theſoro, à lo mas fragoſo de la montaña de Torralva, y fabricando una pequeña Hermita, que mas parecia choza, la depoſitaron à la Santa Imagen en tan humilde, y deſierto albergue, dexando tambien alli las Reliquias, y alguna relacion del ſuceſſo, y acaſo le mencionan unas cedulas, que por la diverſidad de caracteres, y ſer muy antiguas, no ſe han podido leer, por mas diligencias, que ſe han hecho. Eſta dichoſa Hermita, ò choza, en que eſtaba oculta tan gran Señora, ſe fue con el tiempo cubriendo, ò por maleza de la tierra, ò por providencia del Cielo, de eſpeſos, y crecidos eſpinos, tanto, que la ſobrepujaban, y del todo la cubrian; porque no ſin myſterio la Roſa Celeſtial de Maria, en ſu Santa Imagen, avia de eſtàr defendida de eſpinas, para que coſtaſſe algun trabajo deſcubrir, y coger flor tan fragrante, y viſtoſa como ſucediò, aunque no ſe refiere el tiempo, ni el modo, ni la perſona, à quien eſcogiò el Cielo por inſtrumento para aparicion tan afortunada; y ſolo ſe ſaca, que ſeria por los años de 1350. pues ſe halla en ſu Templo una Bula del Romano Pontifice, ſu fecha en Aviñon à los 8. de Junio da 1358. (año ſexto del Pontificado de Innocencio Sexto) en que concede algunas Indulgencias à los que viſitaren eſta Santa Imagen, encomendando tambien en ella à los Fieles la devocion de Nueſtra Señora de Codès, y animandolos à que concurran con ſus limoſnas à la fabrica de ſu Templo; indicio, de averſe poco antes deſcubierto eſte Theſoro; en cuya compañia ſe hallò tambien una pequeña Ara de piedra jaſpe, de color verde algo obſcuro, con la que ſe han hecho muchas experiencias, en ſugetos, que padecian fluxo de ſangre, la qual pueſta ſobre la cabeza del enfermo, conſeguia el que ceſſaſſe; y acaſo eſta Ara eſtaba en el Altar antiguo de eſta Saata Imagen; por cuya devocion, ſe fundò, luego que apareciò, un Lugarcillo cercano à la Hermita de Nueſtra Señora, que de ſu nombre ſe llamò de Codès; el qual ſe deſpoblò deſpues, y ſolo ſe conſerva la Igleſia, que tenia, que como Hermita, ſe adjudicò con el tiempo à la Villa de Torralva.

Aſsi corria la devocion de los Fieles à eſta Santa Imagen, haſta que queriendo Dios ſe aumentaſſe, inſpirò à un devoto Sacerdote, llamado Don Juan del Merino, à que vinieſſe à ſervir à la Virgen en ſu Templo Santo de Codès, cuydando de ſu aſſeo, y de dàr à entender à los Peregrinos, que venian atrahidos de los favores, que hazia la Santa Imagen, que puſieſſen en Maria toda ſu confianza, porque teniendola por interceſſora con ſu Sagrado, y Divino Infante, ſeguros alcanzarian los beneficios, que fueſſen ordenados à ſu bien eſpiritual, y mayor gloria de Dios. No ſolo dexò el mundo eſte devoto Sacerdote, por retirarſe al deſierto, ſirviendo à tan Sagrada Imagen, ſino que aun quiſo dexàr el apellido, para no ſer por èl conocido, y aſsi le mudò, y ſe comenzò à llamar Joannes de Codès, para que todos los que le nombraſſen, traxeſſen à la memoria el que tenia la devota Imagen de Nueſtra Señora. Diez años viviò en la Hermita de la Virgen con notable exemplo, continua oracion, gran penitencia, y no menor caridad con los que acudian à viſitar à N. Señora, à quienes aconſejaba lo mas perfecto, ſegun la proporcion, que conſideraba en el eſtado de cada uno; y aqui fue donde inſpirado del Señor, y de ſu Santiſsima Madre, diò en bendezir unos paños, por cuyo medio comenzò el Señor à obrar muchos prodigios, de que referirè algunos en el parrafo ſiguiente; y aqui ſolo referirè las perſecuciones, que ſe le originaron al devoto Sacerdote por eſta cauſa.

Eran tantos los enfermos, que acudian à la Igleſia de Nueſtra Señora de Codès, y eſpecialmente los que padecian heridas, ò llagas, de los quales bolvian buenos à ſus caſas, por el contacto de eſtos lienzos; que los Cirujanos de toda aquella comarca, ſentidos de que ya ninguno, ò muy raro acudia à curarſe con ellos, perdiendo con eſſo ſus ganancias, le acuſaron ante el Obiſpo de Calahorra, y Tribunal de la Santa Inquiſicion de Logroño, delatandole de hombre, que con ſuperſticion, y pacto con el Demonio, curaba todo genero de heridas, valiendoſe de unos paños, que bendezia, y abuſando de la devocion de los Fieles para con N. Señora de Codès.

Hecha la acuſacion en los dos Tribunales Eccleſiaſticos, fue mandado comparecer el inocente Sacerdote, pero como de ſu parte militaba Maria, à cuyo mayor culto ſe enderezaban ſus curas, què mucho, que triunfando de ſus enemigos, ſalieſſe victorioſo? Examinòſe la cauſa del Sacerdote en los dos Tribunales con la integridad, y exaccion, que es propria de ſu juſtificado proceder: hizieronle moſtrar las oraciones, con que bendezia los paños; ſupieron el modo con que los ponia ſobre los dolientes, y lo que les dezia, y encargaba; y hallando en todo una ſerie de piadoſas acciones, ſin ſombra de ſuperſticion, ò pacto con el Demonio, le declararon inocente, y ſin culpa, en lo que ſe le oponia, y le dieron facultad, y licencia de que proſiguieſſe en el uſo de los lienzos benditos para la cura de las heridas, y llagas de los que acudieſſen al Santuario de la Virgen.

Con eſta victoria de ſus adverſarios, bolviò el buen Sacerdote Joannes à ſu Hermita, ſin envanecerſe por el triunfo, dando à la Santa Imagen las gracias por el feliz exito de ſu piadoſa tarea, el qual reconocia aver venido de la miſericordia divina por ſu conducto. Pero no ſe dieron ſus adverſarios por ſatisfechos, y vencidos, porque como proſeguia el motivo de ſu alteracion, y ſentimiento, en la perdida, ò menoſcabo de ſus ganancias, proſeguia tambien ſu animo en la reſolucion de llevarle adelante, à coſta de la fama del Sacerdote. No paſſaron muchos años, ſin que bolvieſſen à renovar la querella, y acriminar la acuſacion paſſada ante el Licenciado Sepulveda, Governador, y Vicario General, que era del Obiſpado de Calahorra, por Don Juan de Quiñones ſu Obiſpo, que à la ſazon ſe hallaba auſente en el Concilio de Trento: fueron muchas las falſas acuſaciones, que opuſieron al Venerable Sacerdote, y viſtos los Capitulos, que ſe le oponian, mandò el Governador, que comparecieſſe Joannes de Codès, à quien reprehendiò con aſpereza, y le mandò baxo diverſas penas, y cenſuras, que ni bendixeſſe mas lienzos, ni los aplicaſſe à ningun doliente, por ocurrir à sì à diverſos inconvenientes, y à zelar no ſe mezclaſſe en aquella ceremonia algun abuſo, que no concordaſſe con la pureza de la Religion Chriſtiana. Oyò el buen Joannes lo que ſe ordenaba, admitiò con humildad la reprehenſion, que le diò el Governador, à quien prometiò obedecer, y que ceſſaria deſde aquel punto en la bendicion de los lienzos, ni los aplicaria mas à ningun enfermo; y como ſi huvieſſe conſeguido otro ſegundo triunfo, ſe bolviò contento, y ſereno à ſu Igleſia, fiando de Dios, y de ſu Madre, que bolverian por la verdad, quando, y como convinieſſe à ſu mayor gloria.

Triunfantes quedaron los enemigos del Sacerdote, con el buen ſuceſſo de ſu pretenſion; pero no tardò el Señor en bolver por el culto de ſu Madre, y credito de ſu devoto; porque à pocos dias embiò ſu Mageſtad una tan recia enfermedad, y fuertes dolores de cabeza, y todo el cuerpo, al Governador del Obiſpado, que le puſieron en grande aprieto. Vinieron Medicos, y Cirujanos à curarle, y le aplicaron todos aquellos remedios, que juzgaban convenientes, para que recuperaſſe la ſalud perdida, y ſe le minoraſſen los dolores, pero ni ellos aprovechaban, ni el enfermo ſentia mejoria alguna; y acordandoſe entonces, ò trayendole la divina piedad à la memoria lo que avia executado con el Sacerdote, y Capellan de la Virgen de Codès, luego conociò, que ſu enfermedad era caſtigo de ſu inadvertencia, y paſsion, y que Dios queria que, ſanaſſe por la aplicacion de los lienzos benditos, que èl avia condenado como ſuperſticioſa. Hizo en fin llamar luego al devoto Sacerdote, advirtiendole traxeſſe conſigo algunos de los paños benditos, de que antes uſaba, y viniendo con diligencia el obediente Joannes, luego que le tuvo preſente, le pidiò perdon el Licenciado Sepulveda de la ligereza, que avia tenido en creer à ſus contrarios: pidiòle le encomendaſſe à la Sagrada Imagen de Nueſtra Señora de Codès, y que le aplicaſſe à la cabeza, y cuerpo algunos de aquellos lienzos benditos, pues confiaba, que à ſu contacto, avia de conſeguir la ſalud, que avian alcanzado otros muchos enfermos. Todo lo executò el caritativo Joannes, de la manera que lo deſeaba, y pedia el enfermo, y quiſo el Señor, que al contacto de los paños benditos quedaſſe bueno, y ſano de cabeza, y cuerpo el Governador; por cuyo admirable beneficio dieron las gracias à Dios, y à ſu Madre Virgen en la Santa Imagen de Codès, aſsi el arrepentido enfermo, como el piadoſo enfermero, y cediò en mayor cul-

to

to de esta gran Reyna, y mayor credito de la virtud de Joannes el medio que tomaron sus enemigos para obscurecer su fama, y torcer su recta intencion.

Bastantes eran tales experiencias para que los adversarios del devoto Capellan de Nuestra Señora se dieran por vencidos, y conocieran la mano invisible, y poderosa, que le favorecia en sus piadosos intentos; pero no fue assi, antes procuraron quitarle la vida, yà que no avian podido privarle de la fama, que se estendia de sus prodigiosas curas con la aplicacion de los lienzos, que llamaban de Nuestra Señora de Codès. Instigò, pues, Satanàs à ciertos hombres de Vitoria, à que viniessen à matar al inocente Sacerdote; y consintiendo à tan barbara, y sacrilega instigacion, vinieron à ponerla en execucion. Por tres noches rodearon la Hermita de Nuestra Señora, y el pobre albergue, y casita del buen Hermitaño, con intento de escalarla, y dar la muerte al que sin causa tenian por enemigo: pero estando Maria de su parte, y en su defensa, no tenia que temer el piadoso Sacerdote; y assi en ninguna de las tres noches pudieron executar su rabia, y furor diabolico; porque sin saber como, se frustraban siempre sus perfidos intentos, y sin tener Joannes de Codes hombre, que le defendiesse, sintiò en su favor el poder divino, y socorro de Maria; con que viendo los malhechores, que por tres noches no avian executado lo que deseaban, desistieron del intento, y se bolvieron à Vitoria confusos sì; pero no sè si arrepentidos de su sacrilega osadia, y Joannes conociò bien la verdad, de que quien merece à la Reyna del Cielo su favor, poco tiene por que temer la rabia de los Demonios, y barbaros impulsos de los hombres, que contra sì obran lo que quieren executar en daño de sus proximos.

Diez años assistiò el Venerable Sacerdote en la Iglesia de Codès, sirviendo, y adorando à la Santa Imagen despues de los quales, tirado del amor, y deseo de mayor soledad, se retirò à lo mas escabroso de la misma montaña de Torralva, y en un sitio, que se dezia Fuen del Castillo labrò una Capilla à Nuestra Señora, con la advocacion de la Concepcion del Monte, y junto à ella una pequeña habitacion, en que recogerse, y un huertecillo, en que divertirse, y plantar algunas yervas, que sirviessen para su sustento; dexando en Nuestra Señora de Codès por Hermitaño, y sucessor suyo, un sencillo, y virtuoso hombre, que se llamaba el Hermano Antonio de Vidaña, à quien avia criado en su compañia, sacandole del oficio de Pastor, que tuvo en sus primeros años. En esta nueva habitacion perseverò Joannes de Codès por espacio de siete años; y para que ninguno le pusiesse embarazo de poder celebrar el Santo Sacrificio de la Missa en su nueva Capilla, ù Oratorio, agenciò Breve Apostolico, y le consiguiò, en fuerza del qual celebraba todos los dias con gran devocion, y medras de su espiritu; hasta que le sacò del desierto, y de su retiro, assi el voto, que avia hecho de passar à Jerusalen à visitar aquellos Santos Lugares, como el deseo de hazer lo mismo con los de Roma, y consultar varias cosas tocantes à su conciencia; y poniendo en execucion su pensamiento, se despidiò de sus amadas Capillas, Nuestra Señora de Codès, y Concepcion del Monte, y emprendiò su jornada à Roma, la qual hizo con harta pobreza, y no menor incomodidad, y trabajo, y llegando à aquella Santa Ciudad, y visitando las Iglesias mas principales de ella, no pudo proseguir su viage à Jerusalen, porque el Sumo Pontifice avia ordenado, que ninguna persona passasse en Romeria à la Ciudad de Jerusalen, por los muchos Corsarios, que cruzaban los Mares. Con esto se presentò el devoto Sacerdote ante uno de los Penitenciarios de su Santidad, à quien declarò el motivo de su viage desde España à Roma, embarazado entonces con el orden, y mandato de su Santidad, consultandole otros escrupulos de su conciencia, para quedar satisfecho con el prudente dictamen, y parecer del Penitenciario, el qual viendo su venerable presencia, y conociendo por su santa conversacion, y piadosos deseos, ser hombre de singular virtud, se le aficionò mucho, y commutandole el voto de passar à Jerusalen en otras obras piadosas, y del agrado de Nuestro Señor, le aconsejò se bolviesse à España à continuar su residencia en la Hermita de la Concepcion del Monte, en donde podia aumentar su perfeccion, y cuydar tambien, de que otros muchos entrassen por la senda de la vida virtuosa, por medio de sus santos consejos; y porque no bolviesse vacio de gracias, è Indulgencias, le alcanzò Bula de Paulo Tercero, en que su San-

ti-

tidad concede cien dias de perdon à todas las perſonas, que confeſſando, y comulgando, viſitaren la Capilla de la Concepcion del Monte, deſde las primeras Viſperas, haſta todo el dia ſiguiente en las cinco Feſtividades de la Virgen, que ſon, Concepcion, Natividad, Anunciacion, Viſitacion, y Aſſumpcion al Cielo.

Bolviò, pues, el devoto Joannes de Codès à Eſpaña con nuevos deſeos de emplearſe todo, y con mas fervor en obſequio de la Sacratiſsima Virgen Maria, en ſu Hermita de la Concepcion del Monte, lugar, que por mas apartado del comercio humano, era mas à propoſito para ſus intentos, y llegando al termino de ſu jornada, comenzò à hazer una vida muy auſtèra; dandoſe mas à la Oracion, y Contemplacion; de cuyo retiro le quiſieron ſacar con la ocaſion ſiguiente. Tenian los Beneficiados de la Villa de Torralva, cercana à la habitacion del Sacerdote Hermitaño, gran opinion de ſu virtud, y prudencia; y vacando uno de los Beneficios de ſu Igleſia, que era proviſion ſuya, de comun conſentimiento le preſentaron en el Hermitaño Joannes de Codès, y le rogaron le aceptaſſe, pues en ſu compañia podia tambien ſervir à Dios, y à la Virgen, y à ellos alentarlos à la virtud con ſus buenos exemplos. Quedò ſuſpenſo el Sacerdote con eſta propoſicion; y temeroſo de que pudieſſe ſer aquella proviſion, ardid de Satanàs, para ſacarle de ſu retiro, toda aquella noche lo encomendò à Dios muy de veras; y por la mañana determinò ir à tomar conſejo de una ſanta muger, que vivia en otra Hermita diſtante, que ſe llamaba San lAndres de Otiñana, y ſu nombre era Maria de Lerin; à quien propuſo ſu duda, y a pidiò le dixeſſe lo que la parecia ſer mas del agrado de Dios, de cuya ſanta voluntad no queria diſcrepar un atomo. Oyendo la devota muger lo que le proponia el Sacerdote Joannes de Codès, aunque por ſu humildad ſe reſiſtia à dar ſu conſejo, finalmente por ſu importunacion lo huvo de hazer, y aſsi le reſpondiò, que le parecia menos à propoſito para ganar el Cielo el Beneficio, que le ofrecian en Torralva, que el retiro de ſu Hermita, y obſequio, que hazia à la Santiſsima Virgen en ſervirla con tanto afecto, y devocion; cuyas palabras ſe le imprimieron de tal ſuerte en el alma, al Sacerdote, que bolviendo à ſu deſierto, deſde èl agradeciò al Cabildo de la Villa ſu memoria, y proviſion, pero que encomendado à Dios, y conſultado el negocio, determinaba acabar ſus dias en el deſierto, que avia elegido para morada de ſu peregrinacion: y proſiguiendo con eſto en el miſmo tenor de vida, y en exercitar obras de piedad, y miſericordia con los que venian à conſultarle, y à encomendarſe en ſus oraciones, acabò el curſo de ſu vida, con igual ſantidad à la que avia tenido en ella de edad de mas de 80. años, deſpues de aver vivido en las dos Capillas, cinquenta y tres años; conſervando haſta la muerte (no obſtante ſu penitencia) el color del roſtro freſco, y ſin arrugas, los ojos claros, los dientes blancos, y ſin que le faltaſſe alguno; ſiendo en eſto, como en ſu virtud, un retrato de Moyſes, de quien dize la Sagrada Eſcriptura, que quando muriò de 120. años. *Non caligavit oculus ejus, nec dentes illius moti ſunt.* Concurriò à ſu entierro innumerable pueblo atraìdo de la fama de ſu ſantidad, y los Eccleſiaſticos de Torralva le dieron ſepultura en la Capilla miſma, en que avia reſplandecido con el luſtre de tan ſingulares virtudes.

§. II.

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de Codès.

EL primer milagro, que ſe ſabe aver obrado Dios por medio de eſta Santa Imagen es el ſiguiente. Corria el año 23. del 15. ſiglo, en cuyo tiempo el Reyno de Navarra eſtaba dividido entre los dos vandos de Biamonteſes, y Agramonteſes, de que reſultaban muertes, aſſeſinatos, venganzas, y otros peſimos efectos nacidos de tan malas cauſas; no ſiendo el menor deſaſtre del Reyno, que algunos, con color de ſeguir una de las dos parcialidades, ſe metian à vandoleros, robando, y matando à quantos encontraban en los caminos; y de eſtos ſe juntò una quadrilla en Cabrega, tierra de Berrueza, los quales llenaban el Pais circunvezino de atrozes muertes, que daban à los caminantes por robarlos lo que llevaban; y para aſſeguraſſe de las Juſticias, y Lugares circunvezinos, que juntos ſalian à perſeguirlos, determinaron hazer dos coſas; la una elegir Capitan, à quien todos eſtuvieſſen ſujetos; y aſsi de comun conſentimiento nombraron à uno de ellos, el mas aſtuto, y cruel, que ſe llamaba Juan Lobo, y con juramento ſe obligaron à obedecerle, haſta perder las vidas, ſi fueſſe neceſſario, en ſu ſervicio: horrible deſacato! interponer el ſacroſanto nombre de Dios, y autorizar con èl tan feas maldades. La otra coſa, que determinaron, fue buſcar un lugar fuerte, en que encaſtillarſe, y de alli ſalir por los contornos à robar los paſſageros, para lo qual, deſpues de tomar ſu conſejo, eligieron la ſierra de Monicaſtro, en donde eſtaba un Caſtillo, llamado de Malpica, fuerte por lo inacceſsible del ſitio, y por deſierto, acomodado à ſus intentos, que ocupaba lo mas alto de la cumbre de Torralva, entre multitud de peñaſcos, que à modo de piramides dominan aquella parte de terreno, que eſcogiò el V. Joannes de Codès, para retiraſſe en la Hermita de la Concepcion del Monte. En eſte Caſtillo hazian los Vandoleros de dia, y noche ſus centinelas, y vivian con tal vigilancia, y cuydado, que aunque los Pueblos vezinos intentaban ſorprenderlos, no lo conſeguian; y para que no los faltaſſe, quien los ſirvieſſe en los miniſterios domeſticos, de aſsiſtirlos, y guiſarlos la comida, llevaron con violencia una muger de Berrueza, à quien trataban con rigor, y aſpereza. Deſde el Caſtillo atalayaban los caminantes, y ſalian de èl à robarlos, y ſi ſe reſiſtian, los quitaban las vidas; inhumanos, y crueles. Entre otros, à quienes robaban cada dia, fue cierto hombre, natural de uno de aquellos Pueblos cercanos, al qual, no ſolo quitaron lo que llevaba, ſino que por razones particulares le condùxeron con malos tratamientos, como cautivo, ò priſsionero al Caſtillo de Malpica, y en èl le apriſsionaron entre dos tablas grueſſas, y agujereadas, à manera de grillos, en cuya dura priſsion le tuvieron muchos dias, dandole à comer, y beber lo preciſo para no perder la Vida. Llevaba eſte pobre hombre con gran paciencia eſte trabajo, y continuamente invocaba el patrocinio de Nueſtra Señora de Codès, à cuya Santa Imagen profeſſaba muy tierna devocion; y eſta le valiò para librarſe de aquella dura priſsion; porque eſtando durmiendo una noche, le trasladò tan poderoſa Señora à la puerta de ſu Hermita, en donde por la mañana le hallaron unos Paſtores dormido, y con las miſmas tablas, que le ſervian de priſsiones en el Caſtillo: procuraron deſpertarle, maravillados de lo que veìan; y no lo quedò menos el preſſo, quando bolviendo en sì, ſe hallò en aquel ſitio, y conociò la miſericordia, que Dios avia obrado con èl, por interceſsion de Maria, en ſu Santa Imagen de Codès. Contò à los Paſtores lo que le avia ſucedido, y divulgado luego el milagro, ſe acrecentò la devocion de aquellos Pueblos con eſta Santa Imagen; y las tablas, que ſervian de grillos al priſsionero, ſe colgaron de las paredes de la Capilla de Nueſtra Señora, en donde eſtuvieron muchos años por teſtimonio de tal prodigio; y aun parece que la Santiſsima Virgen quiſo tomar venganza de los Vandoleros, por la tirania, que avian executado con ſu devoto, pues pe-

perecieron todos con malas muertes; y el Capitan de los demàs Juan Lobo fue muerto por un Cavallero, que ſe llamaba Moſen Pedro de Mirafuentes, de una lanzada, que le diò, juſto caſtigo del Cielo, que murieſſe derramando ſangre culpada, el que en ſu vida avia vertido tanta de inocentes.

Por los paños, ò lienzos, que inſpirado del Cielo, comenzò à bendezir el Venerable Sacerdote Joannes de Codès, en culto de eſta Santa Imagen, ſon muchos los milagros, que ſu Mageſtad ha obrado; y el principio de eſta piadoſa ceremonia fue con la ocaſion ſiguiente. Un mancebo, natural de la Villa de Torralva, fue muy mal herido en una pendencia, que tuvo con otros mancebos en la Ciudad de Logroño. A eſte mozo, que ſe llamaba Pedro Bujanda, traxeron à ſu caſa, y luego que el devoto Sacerdote ſupo la deſgracia, baxò de la Hermita de Nueſtra Señora à vèr, y conſolar el herido, à quien dio buenas eſperanzas de ſanar, por interceſsion de la Virgen de Codès; y por inſpiracion del Señor, levantandoſe al otro dia muy de mañana, dixo Miſſa en el Altar de Nueſtra Señora, y en acabandola bendixo unos lienzos, que avia preparado, ſuplicando à la Reyna de los Angeles los infundieſſe virtud para ſanar los achaques de las perſonas à quienes ſe aplicaſſen; y con gran fe, baxando deſpues à caſa del herido, ſe los puſo ſobre la herida en forma de Cruz, diziendole los Santos Evangelios, y ſin otra medicina, ni curacion quedò el enfermo en muy breve tiempo ſano.

Siendo niño de cinco años Don Miguèl de Unda, que deſpues fue Vicario de la Igleſia de Santa Maria de Viana, ſe le metiò una eſpina por el tobillo del pie izquierdo, y à pocos dias ſe le inflamò la pierna tanto, que no baſtando à deſinflamarla los varios medicamentos que le puſieron, determinaron los Cirujanos cortarle la pierna: no vinieron los Padres del niño en tan cruel carniceria, y encomendandole à Nueſtra Señora de Codès, aplicandole à la pierna los lienzos benditos, ſanò luego del todo del achaque, que le avia pueſto en tal eſtrecho.

Otro niño, natural de Arroniz, llamado Don Lope de Guillarte, que deſpues fue Capellan del Excelentiſsimo Señor Don Juan de Cardona, Virrey de Navarra, padeciò tanto mal en uno de los dedos de la mano izquierda, que eſtaba yà caſi todo comido, deſde la uña, haſta la muñeca, graduando los Cirujanos el mal de cancer. Viendo ſus afligidos Padres, que el mal no tenia remedio, llevaron el niño à la Capilla de Nueſtra Señora de Codès, y encomendandole à ſu Mageſtad, dentro de nueve dias quedò el niño bueno, y ſano; y para teſtimonio del milagro le quedò la uña algo mas crecida, y ſeñalada entre las demàs.

Otro milagro ſingular obrò Nueſtra Señora de Codès con un Sacerdote llamado Policarpo Monterde, natural de la Villa de Sos del Reyno de Aragon, por la aplicacion de los paños benditos. Cayò eſte Sacerdote de un cavallo, y le maltratò tanto una pierna, que no pudiendo mantenerſe en pie, le fue forzoſo reducirſe à la cama, y aunque uſò de muchos remedios; cada dia la pierna ſe ponia peor: acordòſe en eſte trabajo de los muchos prodigios, que hazia en toda aquella tierra Nueſtra Señora de Codès por ſus lienzos, y ya que no podia venir à ſu Santa Capilla, rogò à otro Sacerdote, que ſe llamaba Moſen Miguèl de Aguero, que vinieſſe à ſu Santuario, y celebraſſe una Miſſa en ſu Altar por ſu ſalud, y le traxeſſe algunos lienzos de los que bendezian en aquel Templo. Hizolo aſsi el Sacerdote, y el enfermo, antes que ſe le aplicaſſen los lienzos, dia de la Aſſumpcion de Nueſtra Señora, ſe confeſsò, y recibiò el Santiſsimo Sacramento de la Euchariſtìa, y aplicandole luego los lienzos, no ſolo ſintiò alivio, ſino que en el miſma dia eſtando ſus Padres durmiendo en otro apoſento, ſe levantò de la cama, y alegre entrò por sì miſmo, y ſin arrimo alguno en la ſala en que comian ſus Padres, publicando à vozes el milagro, los quales regozijados, y admirados de tan clara maravilla, dieron à Dios las gracias, y à ſu Santiſsima Madre, y embiaron à la Santa Imagen de Codès, entre otras limoſnas, un manto de brocado en agradecimiento de tan ſingular beneficio.

A Doña Cathalina Rodriguez, muger de Geronimo de Aragon, Oidor de la Camara de Contos del Reyno de Navarra, ſe le hinchò un pecho de ſuerte, que le cauſaba graviſsimo dolor, y fatiga. Ofreciòſe à Nueſtra Señora de Codès, y vino

à

à ſu Santa Caſa, en donde ſe le puſieron los lienzos ſobre la hinchazon, y ſin uſar de otra medicina, à pocos dias quedò ſana del mal que la afligia.

Siendo niña Doña Maria de Lebrija, natural de Viana, la mordiò en un brazo un animal, que eſtaba rabioſo, y fue tal la herida, que juzgaban los Cirujanos perderia el brazo; pero aplicandola los lienzos benditos, ſanò ſin otra medicina alguna.

Ana de Solas, natural del Lugar de Cañas en la Rioxa, padeciò una apoſtema en el eſtomago, de la qual nunca ſanò con los remedios, que la aplicaban Medicos, y Cirujanos; y era tan profunda la herida, que ſe le avia hecho, que qualquiera coſa que comieſſe, la expelia por la llaga. Viendoſe por eſto muy afligida, ſe encomendò à eſta Santa Imagen, y como pudo fue à hazer una Novena à ſu Capilla, en donde ſe aplicò los lienzos benditos con gran fe, y ſanò del todo, viviendo deſpues mas de veinte años.

Otra muger, llamada Cathalina de Añoa, natural de Viana, cayò de una muralla abaxo, y ſe quebrò un brazo. Vinieron los Cirujanos, y determinaron cortarſele, porque de otra ſuerte aſſeguraban no podia vivir. Al tiempo que los Cirujanos ſacaban los inſtrumentos para cortarle el brazo, la muger cobrò tanto pavor, y miedo de ſolo verlos, que no quiſo venir en ello; y en ſu lugar ſe encomendò muy de veras à Nueſtra Señora de Codès, y haziendo traer ſus lienzos benditos, ſe los aplicò al brazo con gran fe, y à pocos dias ſe hallò ſana, y el brazo unido, y fuerte, como antes.

Juan del Burgo, vezino de Viana, ſirviendo en la Villa de Lerin, cayò ſobre la rueda de un molino deſcuydadamente, y ſu veloz movimiento le quitò toda la carne del brazo derecho, dexandole ſolo el hueſſo, laſtimando à todos los que lo vian. Traxeronle à Viana para curarle, y diſponiendoſe un Cirujano à executarlo, el doliente le dixo, ſe bolvieſſe à ſu caſa, porque le avia de curar mas apriſa mano mas dieſtra; y preguntandole que mano avia de ſer? reſpondiò con gran fe, y confianza, que la Madre de Dios, y ſu Santa Imagen de Codès, y no ſaliò en vano ſu confianza, porque trayendole à ſu Santa Caſa, bolviò de ella del todo ſano, y curado del brazo.

Al Licenciado Hernando Rodriguez, natural de la Villa de Nalda, ſe le levantò en la ternilla de la nariz una carnoſidad, que le cauſaba gran deformidad, y peſadumbre, por ir creciendo cada dia: determinado à ponerſe en cura, le aconſejaron unos conocidos ſuyos, que antes de hazerlo, ſe encomendaſſe à Nueſtra Señora de Codès, y viſitaſſe ſu Capilla; hizolo aſsi, y velò una noche ante la Santa Imagen, hizo le aplicaſſen los paños benditos, y diò al Mayordomo limoſna, para que ſe celebraſſen algunas Miſſas, y con ſolas eſtas diligencias, ſe deshizo la carnoſidad, y quedò del todo ſano.

Podando una viña un hombre, llamado Pedro de las Morenas, vezino de Villamediana, ſe le deslizò la podadera, y ſe cortò con ella toda la eſpinilla de una pierna. De tan deſgraciado ſuceſſo no quiſo dar quenta à Cirujano alguno, ſino como pudo fue à viſitar eſta Santa Imagen, y ſuplicandola con fe, y confianza le ſanaſſe, lo conſiguiò ſaliendo de la Santa Capilla curado de la herida.

Franciſca Martin Saenz, natural de Clavijo, fue traìda à eſte Santuario de Nueſtra Señora de Codès tullida de todo el cuerpo, aviendo eſtado tres años ſin poderſe mover en la cama. Hizo oracion, y ſuplicò à tan poderoſa Señora la remediaſſe, y ſu Mageſtad lo hizo tan prontamente, que muchas perſonas la vieron bolverſe por ſus pies à ſu caſa, ſin neceſsitar de que la ayudaſſen.

Una muger moza, natural de Zaragoza, vino à viſitar eſte Santuario con intenſos dolores en una pierna. Comenzò una Novena ante la Santa Imagen, y una noche de ella ſe le aumentaron tanto los dolores, que daba vozes ſin poder mas, acudieron à los gritos los que ſe hallaban en la Igleſia, y vieron, que los lienzos aplicados à la pierna, la avian ſacado de ella un hueſſo grande, con que ſintiò mejoria, y acabada la Novena, bolviò buena, y con entera ſalud à ſu caſa.

Doña Sebaſtiana Veluz de Medrano y Navarra, Señora de las Caſas de Igurquima, y de Learza, padecia una grande hinchazon en los pechos, y conſultados los me-

mejores Cirujanos de Eſpaña, y Francia, reſolvieron, que ſegun la conſulta, y lo infructuoſo de los remedios, que por catorce meſes avia experimentado, era Zaratan incurable lo que eſta Señora padecia: afligida con tan triſte reſolucion tratò de buſcar remedio en el Cielo, yà que la dezian no averle en la tierra; y teniendo gran devocion con Nueſtra Señora de Codès, ſe encomendò à ſu patrocinio, y quiſo la llevaſſen lienzos benditos en ſu Santa Caſa: usò de ellos por nueve dias; y al dezimo, ſe abriò el pecho por sì miſmo, y arrojando por la herida gran copia de materia, dentro de pocos dias eſtuvo perfectamente ſana; por cuyo beneficio embio à la Capilla de Nueſtra Señora dos pechos de plata, y una tabla, que daba à entender el milagro, que eſta gran Reyna avia obrado con ella.

Doña Virginea Henriquez, natural de Pamplona, tuvo un hijo, que ſe llamò Franciſco de la Raya, el qual naciò con una grande hinchazon en la cabeza, de que afligida la madre le encomendò à Nueſtra Señora de Codès, y le aplicò à la cabeza los lienzos benditos, à cuyo contacto, acompañado de la fe de la lloroſa madre, ſe ſintiò el niño libre de la hinchazon, ſin que ſintieſſe deſpues reliquia del achaque; por cuyo beneficio vinieron deſde Pamplona madre, y hijo à dàr las gracias à tan poderoſa Señora.

Eſtando en ſu caſa Juan de Ajoña, Vezino de la Villa de Torralva, por deſcuydo ſe le metiò por una pierna un pedazito de texa muy delgada; y no ſintiendo dolor eſpecial entonces, no hizo caſo, ni cuydò de ſacarla por muchos dias, haſta que de repente en uno ſe hallò con toda la pierna hinchada, y monſtruoſa; entonces conociò el hombre ſu deſcuydo, y para remediar tanto mal, determinò venir en romeria à Nueſtra Señora de Codès, con quien tenia devocion, y haziendo le aplicaſſen los lienzos benditos, con gran facilidad le pudieron ſacar el pedazito de texa, y eſtuvo à pocos dias ſano de la herida, y hinchazon de la pierna.

Año de 1600. una muger vezina de Auſexo, que ſe llamaba Aguſtina Centeno, llegò de una recia enfermedad tan à los ultimos, que la deſauciaron los Medicos, y eſtaba ya con la mortaja ſobre la cama, en cuyo aprieto ſe acordò de eſta Santa Imagen, y como pudo invocò ſu patrocinio, el qual ſintiò tan pronto, que deſde luego recobrò el habla, aliento, y fuerzas, y pudo en pocos dias venir à la Hermita de eſta devota Imagen, à darla gracias por tan ſingular beneficio, y dexò colgada de ſus paredes la mortaja, que eſtaba ya diſpueſta para enterrarla.

Un niño ciego, natural de Baraſuayn, vino à ſuplicar à Nueſtra Señora de Codès, le dieſſe viſta, ſi fueſſe para mayor gloria del Señor; y la Virgen Santiſsima como Madre de miſericordia, oyò las inocentes ſuplicas del niño ciego, y le diò viſta, deſuerte, que todos le vieron bolver con viſta en los ojos, aviendole viſto entrar ciego en la Santa Capilla, y con neceſsidad de que otro le fueſſe guiando.

El año de 1588. dos Sacerdotes, naturales de la Villa de Torralva, fueron à dezir Miſſa à Nueſtra Señora de Codès, cumpliendo una promeſſa, que avian ofrecido. El uno adelantandoſe al otro, fue à preparar Hoſtia, y hallò en el Hoſtiario ſola una, y otra tan pequeña, como las formas con que ſuelen comulgar los Seglares: tomò la grande, y ſaliò à dezir Miſſa al Altar de Nueſtra Señora: el otro Sacerdote fue deſpues à diſponer Hoſtia para ſalir à celebrar, y encontrando ſolo la pequeña, comenzò à dudar, ſi diria con ella Miſſa, pues no avia otra, ò dexaria de celebrar, y en fin ſe reſolviò à dezir Miſſa con la forma, y ſaliò al Altar de San Antonio Abad. Por todo el tiempo antes de conſagrar, eſtuvo penſando en el ſuceſſo, y al llegar à la Conſagracion, tomando la Hoſtia pequeña en las manos, la conſagrò; pero al miſmo punto viò que la forma avia crecido, y eſtaba tan grande, como las otras ordinarias. Admiròſe de tan prodigioſo ſuceſſo, y proſiguiò la Miſſa con gran paſmo, y no menor temor, y remordimiento de conciencia; y con los miſmos afectos, y gran arrepentimiento de ſus pecados, conſumiò el Santiſsimo Sacramento; y aviendoſe detenido mas de lo que acoſtumbraba, el otro Sacerdote, que le eſperaba à la puerta de la Igleſia, viendo que venia llorando, le preguntò, que le avia ſucedido? y el buen Sacerdote con ternura, y lagrimas le contò lo que le avia acaecido, de que quedò admirado, y entrambos dieron muchas gracias à Dios, y à la Virgen de Codès, en cuya San-

Santa Casa, quiso su Magestad obrar tan raro caso, por los ocultos juycios, que ni puede, ni debe investigar nuestra cortedad, sino adorarle, y confessarle Dios incomprehensible, y de todas suertes Altissimo.

***

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE CONSTANTINOPLA.

LA prodigiosa Imagen, que llaman de Constantinopla, se venera en el Convento de la Salutacion de Nuestra Señora de Madrid, el qual tambien nombran mas comunmente con el nombre de la Santa Imagen de Constantinopla, y por èl es mas conocido del Pueblo; y la razon de apellidarse assi la Imagen, dirè despues. Fundaron este Convento en Rexas, Lugar tres leguas distante de Madrid, un Cavallero, que se llamaba Pedro Zapata, Camarero, que fue del Rey Don Juan el Segundo, Comendador de Medina de las Torres, y Trece de la Orden de Santiago, y Doña Cathalina Manuèl de Lando su muger, por los años de 1479. pero siendo aquel sitio muy enfermo, le desampararon, y se mudaron las Religiosas à Madrid, el de 1551. con authoridad de Julio Tercero, y licencia del Rmo. Fray Andrès Insulano, General de toda la Orden de San Francisco, de la qual era dicho Convento. Estando aun en su primer sitio del Lugar de Rexas, embiò Dios à sus Siervas, por premio de su grande observancia, y regularidad, una devota, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, que llamaron de Constantinopla, por la razon, que ya apunto, y refiere la Historia, que por tradicion de los mayores, ha llegado hasta nuestros tiempos.

Un Hermitaño gran siervo de Dios, que se llamaba Juan Marin, vivia en una cueba cerca de Constantinopla, con beneplacito, y licencia de los Turcos: tenia consigo para su consuelo una Imagen de Nuestra Señora del tamaño de una tercia, à quien en su pobre cueba reverenciaba con singular afecto, y à quien acudia en todas sus necesidades, y trabajos, que eran muchos, por vivir rodeado de Barbaros, è inhumanos hombres. Con todo esso algunos de los Mahometanos venian à èl atraidos de los exemplos de su Santa vida, y dando Dios eficacia à sus palabras, avia quien dexando la falsa secta de Mahoma, abrazasse la Sacrosanta Ley de Jesu Christo.

Allegabaſe à eſto, que muchos enfermos, y mugeres, que temian los ſuceſſos de ſus partos acudian à eſte Siervo del Señor para que los ſantiguaſſe, y los Cautivos Chriſtianos, que podian, venian à conſolarſe con ſus blandas palabras, en ſus mayores trabajos. No faltò, quien puſieſſe en noticia del gran Turco lo que hazia el Hermitaño Chriſtiano, y que la condeſcendencia de dexarle vivir en aquel deſierto, era cauſa de que los Turcos abrazaſſen la Ley de Chriſto; de que enojado aquel Barbaro Principe mandò fueſſe una Compañia de Soldados à ſu cueba, y le mataſſen. Supo eſta iniqua, y cruel ſentencia el Hermitaño Juan, y no teniendo remedio de evitarla en lo humano, acudiò por favor al Cielo, y puſo toda ſu eſperanza en Dios por interceſsion de la Santiſsima Virgen, de quien inſpirado, ſacò la Imagen, que tenia de Nueſtra Señora, y la ſuſpendiò de un poſte de piedra, que eſtaba à la entrada de la cueba, confiando, que mejor que el Cherubin, que defendia la entrada del Paraìſo con la eſpada de fuego, avia eſta Señora de defender ſu pobre habitacion (para èl Paraìſo en la tierra) del modo, que pluguieſſe à ſu providencia. Llegaron en eſto los Infieles, y queriendo entrar en la cueba para executar el cruel mandato de ſu Principe, ſaliò tan gran reſplandor del roſtro de la Imagen, que deslumbrados con el golpe de tanta luz, no pudieron dar paſſo adelante; antes bien bolviendo atràs, huyeron todos los Soldados, y fueron à dar quenta de lo que les ſucedia, al Jefe ſuperior, que los avia embiado.

Oyendo eſte lo que los Soldados dezian, enfurecido, y todo rabioſo, mandò, que bolvieſſen à la cueba muchos mas Soldados, y que llevando inſtrumentos de arrojar fuego, abraſaſſen la cueba, y con ella la Hermita, al Hermitaño, y à los que le acompañaſſen. Executò la oſſadia lo que mandaba la impiedad, y el Hermitaño quando viò la multitud de gente, que venia contra ſu pequeña cueba, ſe poſtrò en tierra, y ſuplicò à la Santiſsima Virgen le libraſſe à èl, y à los que con èl eſtaban de tan evidente peligro de morir todos abraſados; aunque teniendo de ſu parte à la Emperatriz de Cielos, y Tierra, bien podria animar à todos, y à cada uno con las palabras de Eliſeo en ſemejante peligro: *Noli timere: plures enim nobiſcum ſunt, quam cum illis.* Para conſeguir tal gracia, bolviò à ſacar la Santa Imagen, la qual ſuſpendiò, como la vez primera, del poſte de piedra; y acercandoſe los Soldados comenzaron à diſparar ſaetas, y tiros àzia la parte de la cueba; pero por providencia de Dios los tiros no hizieron mal à ninguno, ni ſe pegò con ellos, fuego, y las ſaetas rebatidas por mano tan poderoſa, como inviſible, ſe bolvian contra los que las diſparaban; y con otro milagro mas raro, y eſtupendo, la Imagen de Nueſtra Señora, que, como dixe, ſeria de una tercia de largo, creciò, y ſe aumentò tanto, que cubrio la entrada toda de la cueba, y deſde entonces quedò del tamaño, que oy ſe venera; y al miſmo tiempo deslumbrò deſuerte à los Barbaros Soldados, que ni vieron la miſma Imagen, ni al Hermitaño, ni la cueba, con que ſe bolvieron ſin conſeguir lo que deſeaban, porque el poder de los hombres es impotencia, quando el ſupremo poder de Dios no le aſsiſte, y acompaña. Quedò por entonces libre el devoto Hermitaño; pero por no eſtàr cada dia expueſto à ſemejantes atropellamientos de los Turcos, inſpirado de Dios, ſe partiò à ſu Patria, que era Napoles, llevando conſigo la Santa, y milagroſa Imagen, de la qual hizo ſacar algunas copias, poniendo, y colocando el Original, luego que llegò en un Convento de Canonigos Reglares, en donde fue venerada, haſta que por ocultos juycios de la Divina Providencia, fue invadido aquel Reyno por gente barbara (no he hallado en què tiempo fue la invaſion) y los Canonigos temeroſos, de que viniendo à poder de los vencedores, la pudieſſen ultrajar; antes de deſamparar el Convento, y huìr de la furia de los Barbaros, determinaron ſepultar debaxo de tierra la Imagen de N. Señora, como lo hizieron, y en donde eſtuvo, haſta que paſſados ſeſenta años, bolviò el Reyno à poder de los Chriſtianos, y en el ſitio, en que eſtaba oculta la devota Imagen fundaron Convento Religioſos del Maximo Doctor de la Igleſia S. Geronimo, y para ſer mas memorable el ſuceſſo de ſu deſcubrimiento, ordenò el Señor, que el ſitio, y lugar miſmo en que eſtaba la Santa Imagen, ſirvieſſe al humilde officio de poner las Cavallerias del Convento, por averſe perdido la memoria de ella.

Su-

Sucediò, pues, que entrando à deshora en aquel lugar los mozos, Criados del Convento, uno de ellos oyò una ſuaviſsima muſica, y vio un reſplandor extraordinario, de que admirado, ſin ſaber lo que aquello ſeria, fue al Prior, y le contò lo que avia oìdo, y viſto, de que haziendo el Prior donayre, le preguntò ſi ſoñaba, y que ſe fueſſe, y no hizieſſe caſo de ſemejante delirio. Obedeciò el Criado, pero entrando otras muchas vezes à la miſma hora en aquella abatida pieza, ſiempre oìa, y viа lo miſmo; de que bolviò à dar quenta al Superior, el qual ya cuydadoſo de lo que podria ſer novedad tan ſingular, deputò dos Religioſos ancianos, y graves, que fueſſen à aquel ſitio con el mozo, y le traxeſſen noticia de lo que advirtieſſen en èl: fueron los Religioſos, y oyeron, que en el lugar ſeñalado por el Criado, los Angeles cantaban Maytines con muſica, y melodia propriamente del Cielo. Dieron quenta al Prior de lo que paſſaba, y por la mañana los tres la fueron à dar à Rodrigo de Luxan, que entonces ſe hallaba Preſidente, ò Lugarteniente del Conſejo. Eſte Cavallero cierto de lo que le dezian perſonas de tanto credito, mandò ſe cabaſſe en el lugar, donde ſe avia oìdo la muſica, y haziendolo, ſin profundar mucho, hallaron la Santa Imagen de la Virgen, embuelta en un lienzo: ſacaronla, y con grande alegria, y jubilo eſpiritual de toda la Comunidad la llevaron en proceſsion muy ſolemne à ſu Igleſia. Avian los Canonigos Reglares, que poſſeian antes la Igleſia fundado Convento en otra parte de la Ciudad, y aunque eran paſſados ya tantos años, no faltaron algunos de los mas ancianos, que ò de viſta, ò lo que es mas creible, de oìdas, ſabian como ſe avia ocultado una Santa Imagen de Nueſtra Señora, cuyas ſeñas tenian aun en la memoria, aunque por la mudanza de coſas ignoraban el lugar, y ſitio, donde ſe avia ocultado; y corriendo aora la voz del deſcubrimiento, vinieron à aſſegurarſe, que aquella era la Santa Imagen, que avia ennoblezido ſu antiguo Convento.

De aqui reſultò un moleſto, y dilatado pleyto de quatro años, entre los Canonigos Reglares, y Religioſos de San Geronimo, pretendiendo cada una de las Partes quedarſe con Joya de tanto precio: y el Preſidente Luxan, Juez de eſta cauſa, mandò ſe depoſitaſſe en lugar ſagrado, haſta que ſe determinaſſe à quien tocaba, y conſeguia por juſticia ſer poſſeedor de aquel Theſoro; el qual vino à parar en ſer ſuyo, por que valiendoſe de ſu autoridad, y de lo bien afecto, que con todos eſtaba, alcanzò de las dos Partes litigantes, que cedieſſen ſu derecho en ſu perſona; con que ſin controverſia vino à poſſeer lo devota Imagen; por cuyo medio la quiſo Dios trasladar à Eſpaña, para que lograſſe los benevolos influxos de eſta Luna llena ſiempre de perfecciones, y gracias. Tenia determinado Rodrigo Luxan embiar una hija ſuya, llamada Doña Geronima, à ſer Religioſa en el Convento dicho, que aun eſtaba en Rexas, en compañia de dos hermanas ſuyas, y tias de la doncella, que avian profeſſado en èl; y executandolo aora, le pareciò, que no podria lograr ocaſion mas oportuna de embiar con ſu hija la Santa Imagen, para ennoblezer con ella la Igleſia de aquella obſervante Comunidad à que la deſtinaba: acomodòla, pues, en un cofre con el mayor cuydado, y entregandola à ſu hija, partiò en compañia tan apreciable de camino para Roma, à viſitar aquellos Santos Lugares, adonde llegò; y en tal ocaſion (ſegun hallo en la Hiſtoria, que trata de Nueſtra Señora de Conſtantinopla) el Summo Pontifice, à quien Rodrigo de Luxan ſe lo debiò de ſuplicar, la concediò inumerables gracias, ſiendo una la de que eſta Santa Imagen fueſſe heredera de todas las perſonas, que murieſſen ſin tenerlos, cien pies à la redonda de la Capilla, en que ſe colocaſſe.

Saliendo de Roma, ſe encaminaron todos los que venian, à un Puerto del Mediterraneo, en que ſe embarcaron para Eſpaña, y en la embarcacion debieron todos la vida à la interceſsion de tan piadoſa Señora, porque levantandoſe una deshecha tormenta, en que temieron los que venian en la Nave irſe à fondo, clamaban al Cielo, invocando el patrocinio de Nueſtra Señora, y quiſo ſu Mageſtad librarlos, apareciendoſe en el Cielo à viſta de todos el Retrato miſmo de ſu Imagen, que llevaban conſigo, con que calmò el viento, y ſe ſerenaron las alteradas olas del mar, al imperio de Maria, como en otro tiempo lo hizieron al de ſu Hijo. Por eſte milagro comenzaron los Fieles à tener à eſta Santa Imagen por abogada de los navegantes, in-

vocandola en los peligos de mar, y han experimentado ſu favor en muchas ocaſiones; por lo qual han venido deſpues, aun de muy lexos, à ſu Templo à darla gracias, y à ofrecerla dones, y preſentes agradecidos à ſu poderoſa interceſsion.

Ni ſon menos ſingulares otros caſos milagroſos, que ſe refieren de eſta Santa Imagen. Aun viniendo por el camino, y antes de llegar à tomar poſſeſsion de ſu nueva Caſa, favoreciò à una Religioſa del miſmo Monaſterio, à la qual, eſtando ciega, ſe le apareciò, y la concediò viſta, dando la Religioſa individuales ſeñas de la prodigioſa Imagen, antes de verla.

Una muger, que criaba una criatura de diez meſes, eſtaba dandola el pecho en una azotea de la plaza mayor, que tenia quatro altos, y por deſcuydo ſe le deslizò la criatura, y cayò de ſus brazos. Entonces la afligida muger viendoſe ſin remedio, invocò à Nueſtra Señora, y à ſu Santa Imagen de Conſtantinopla, y quiſo ſu Mageſtad librarla, porque cayendo de tan alto ſobre las piedras de la plaza, no recibiò leſion alguna, ni ſe hizo el menor daño.

Tambien es ſingular el caſo ſiguiente. Quiſieron las Sereniſsimas Reynas Doña Iſabel de Valois, y Doña Ana de Auſtria tener un Retrato de eſta devota Imagen, noticioſas de los muchos milagros, que obraba, y para eſto embiaron los mejores Pintores de la Corte, para que lo executaſſen, y apuraſſen todo ſu primor en la ſemejanza de la copia con el Original; pero aunque lo procuraron hazer con el mas exacto cuydado, y ſe previnieron antes con la oportuna diligencia de confeſſar ſus pecados, y recibir el Santiſsimo Sacramento de la Euchariſtìa, no conſiguieron jamas ſacar la copia parecida al Original, por ocultos juycios de la Divina Providencia, que ſuele humillar en lo miſmo, en que ſe funda la humana preſuncion; y las Reynas adoraron eſta miſma providencia, contentas de que por ſu parte ſe avia executado lo que podia contribuir à la devocion de quien es Reyna de las Reynas, y Emperatriz de las Emperattizes.

Otros muchos milagros ha obrado Dios por interceſsion de Nueſtra Señora de Conſtantinopla; y ſe ha obſervado, que deſpliega ſu liberalidad en grandes maravillas los Martes del mes de Marzo; y por eſſo en ellos tenian los Fieles devocion de hazerla ſolemnes fieſtas, ayunando tambien aquellos dias à honra ſuya, aun quando caen fuera de los ayunos ordinarios de la Quareſma.

****
***



IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
ENCINA.

ADORASE esta Santa Imagen en un magnifico Templo, sito en una Colina cerca de la Villa de Arciniega Encartaciones de Vizcaya, en sitio, en que se dividen las jurisdicciones de la misma Villa, y del Condado de Ayala. A cerca de su antiguedad nada se sabe, y solo se dize por tradicion immemorial de padres à hijos, que en un libro antiguo manuscrito se hazia mencion de la fundacion del Santuario, y de diversas Indulgencias, concesiones, y privilegios, que concedieron los Summos Pontifices al Templo de Nuestra Señora de la Encina, por la gran devocion, que siempre tuvieron los Fieles à esta Santa Imagen, estendiendose esta hasta los Monarchas, y Principes, los quales encomendaban sus justas empressas à la proteccion de MARIA en su Santa Imagen de la Encina; y saliendo de ellas victoriosos, embiaban despues las vanderas cogidas à los Enemigos, como paga, ò recompensa del favor, que los avia concedido esta Señora; de cuyos trofeos consagrados à tan gran Reyna, aun oy perseveran algunos, y otros han perecido, y se han acabado, y deshecho por lo mucha antiguedad de los tiempos, en que se le dedicaron; y entre otros grandes Reyes, que professaron gran devocion à esta Santa Imagen, fue uno el Emperador Carlos V. de glorioſa memoria, como se colige de diversas inscripciones, que ay sobre la cornisa del Templo, que aunque no se pueden leer del todo, manifiestan, que este gran Monarcha franqueò quantiosas limosnas, para diversas obras, que sirviessen al mayor culto de tan devota Imagen. La Iglesia en que se reverencia, es de tres naves de piedra de silleria muy capazes, y hermosas, con torre proporcionada à la grandeza de la obra; si bien se manifiesta, que huvo otro Templo antes muy antiguo, aun en tiempo, que Espaſia gemia baxo el yugo de Naciones estrangeras, pues en las obras, que modernamente se han añadido, como Camarin, portico, y atrio de la nueva Iglesia, se han encontrado muchos sepulcros de piedra, y en ellos cuerpos diversos de hombres de extraordinaria estatura, quatro, y cinco juntos.

Estiendese la tradicion à afirmar, que un Arzobispo, ù Obispo de Burgos, en cuya Diocesi cae este Santuario, cuyo nombre, y tiempo en que vivio, se igno-

ra, viniendo à viſitar la Igleſia de Nueſtra Señora de la Encina, hallò en el Libro manuſcrito, que ſe guardaba en ſu Archivo, grandes, y ſingulares memorias de eſte Santuario, y muchos milagros, que Dios avia obrado por eſta Santa Imagen; pero todo tan confuſo, y con tan mal orden eſcrito, que pidiò, y conſiguiò le dieſſen el Libro, aſsi para leerle mas deſpacio, como para ordenarle, y darle al publico; pero como los juyzios de Dios ſon tan ſantos, como ocultos, quiſo ſu Mageſtad quitar la vida al Prelado en la miſma Viſita, en que andaba; por cuyo impenſado accidente ſe deſapareciò, y perdiò el Libro, de ſuerte, que nunca mas ha parecido. Deſgracia por cierto grande, ſi es verdadera eſta relacion; aunque no eſcuſa la negligencia, ò deſcuydo de los que entonces vivian, y pudieran en gran parte ſuplir la falta, que induxo la inopinada muerte del Prelado. Pero ſiempre el trabajo ha ſido, y es aborrecido de los que viven ſolo para sì, ſin atender à que conſten en los futuros ſiglos, aquellas memorias, que autorizan los Pueblos, y ſiendo ſagradas, manifieſtan la piedad de los que nos precedieron.

Lo que ſe aſſegura con mas certeza (aunque ſe ignora el tiempo, perſona, y otras circunſtancias individuales) es, que eſta Santa Imagen ſe apareciò en una Encina, en el ſitio immediato à la Igleſia, en que oy ſe venera; en donde por memoria ſe erigiò una columna de piedra, con una pequeña Imagen de Nueſtra Señora ſemejante à la aparecida, con Corona en la cabeza, y con el Niño JESVS en ſus brazos tambien coronado. A eſta dignacion de Maria Santiſsima, en querer ſe apareclieſſe ſu Santa Imagen para bien de aquel Paìs, y de Eſpaña toda, ſe ſiguiò una devota competencia, la que poco à poco llegò à ſer litigio ante el Tribunal Eccleſiaſtico. Como la Santa Imagen ſe apareciò en los confines de la juriſdiccion de Arziniega, y Condado de Ayala, unos, y otros pretendian fueſſe ſuyo Don tan precioſo, para poderle fabricar Templo en ſu diſtrito, y adorar mas de cerca, y como propria tan Soberana Señora. Por eſta cauſa comenzaron unos, y otros à prevenir luego materiales, eſperando cada parte ſer preferida en la ſentencia, y poder ſin dilacion labrar Palacio à la Reyna del Cielo; pero ſu Mageſtad determinò por sì el litigio, y pronunciò ſentencia à favor de los de la Villa de Arciniega; porque no una vez ſola ſe viò, y admirò, que los materiales, que de dia traìan los del Condado de Ayala, de noche los trasladaba mano invifible al ſitio, y juriſdicion de Arciniega, en que oy ſe ve erigida la noble Igleſia; con que conocida la voluntad de Maria Santiſsima cedieron los unos al empeño, y los otros quedaron poſſeedores de tan rica Joya; aunque no por eſſo dexan los del Condado de profeſſar tierna devocion à la Santa Imagen, acudiendo à ſu Templo en ſus neceſsidades, y ſintiendola propicia en ſus trabajos.

Acabada la Igleſia ſe trasladò à ella la devota Imagen, que por memoria del arbol en que apareciò, la llamaron Nueſtra Señora de la Encina, cuyo color, aunque moreno, es muy hermoſo, y ſu eſtatura es de una vara. Fabricoſe aſsimiſmo una caſa muy capàz, para habitacion de los muchos devotos, que van à Novenas à eſte Santuario, de la qual cuyda una Beata, à quien en el Paìs llaman Frayla, y con otras mugeres, que tiene, aſsiſte à los que ſe hoſpedan en la caſa, con gran caridad, y buen exemplo. Tieneſe tambien por tradicion, que el Templo eſtaba todo conſagrado, ſirviendo todas las piedras de los Altares de Aras, en que ſe celebraſſe el Sacroſanto Sacrificio de la Miſſa; ſi bien por mayor ſeguridad, y por averſe perdido los papeles, de que conſtaba tal regalia, y ſingularidad, ya oy ſe han pueſto, como en las demàs Igleſias. Es tambien el Templo de Nueſtra Señora, Igleſia Parrochial, unida al Cabildo Eccleſiaſtico de Arciniega, cuyos Beneficiados tienen obligacion de embiar uno de ellos, que en ella celebre el Santo Sacrificio de la Miſſa; y en el miſmo Templo ſe fundò la obra pia de criar niños Expoſitos, baxo la proteccion de tan univerſal, y piadoſa Madre. Los concurſos de Fieles, y devotos de eſta Imagen ſon grandes; y aunque en todos los tiempos del año vienen muchos à adorarla, y agradecerla los beneficios, que por ſu intercesion han recibido, por el mes de Septiembre ſon mas numeroſos, à que ayuda la Feria, que en un campo poblado de arboles, que eſtà delante del atrio de la Igleſia, ſe haze todos los años, deſde la Cruz de Septiembre, haſta el dia del Apoſtol San Matheo. Goza tambien

eſ-

eſte Templo de Nueſtra Señora de diverſas Indulgencias, que le han concedido los Sumos Pontifices, y eſtà adornado de ricas alhajas de plata, que han ofrecido liberales los que han ſentido los beneficios, y benevolos influxos de eſta Señora, cuyos milagros han ſido tantos, que pudieran llenar un gran volumen, à no aver faltado ſu memoria, ya por la perdida de papeles, que dixe, ya por el deſcuydo en apuntarlos de aquellos, que mas atendian à venerar de preſente la Imagen, que hazer patentes ſus miſericordias à los ſiglos futuros; y como indices de los demàs ſolo apuntarè los que han llegado à mi noticia.

Una de las Beatas, ò Fraylas, que aſsiſtan en el Santuario de eſta Santa Imagen al tiempo, que ſe renovò el Altar mayor, y puſo el retablo, que oy ſe ve adornando todo el ancho de la Capilla mayor, tenia una eſcalera, por donde un hombre baxaba algunas piezas del retablo antiguo, en el qual eſtaban dos grandes eſtatuas de madera de los Principes de los Apoſtoles San Pedro, y San Pablo, las què deſprendiendoſe del lugar donde eſtaban aſſentadas, cayeron con gran violencia, y dieron ſobre la cabeza de la Frayla, y la hizieron una grande herida, quedando con el golpe aturdida, y caìda en tierra; pero al tiempo que los preſentes juzgaron eſtàr ya muerta, y mas viendo que derramaba mucha ſangre, admiraron, que antes de llegar à ella, ſe levantò buena, y ſana, y curada la herida, dando gracias à Nueſtra Señora de la Encina, por cuya interceſsion la avia el Señor otorgado aquel ſingular beneficio.

Una Señora de Bilbao eſtaba endemoniada, y por tan malos hueſpedes padecia continuados trabajos, afliccciones, y golpes; por lo qual determinò venir à eſte Santuario, à pedir favor à Nueſtra Señora de la Encina, por cuyo medio eſperaba librarſe de ſus enemigos; como ſucediò, porque aviendo viſitado la Santa Imagen, y ſuplicandola intercedieſſe con ſu Hijo Santiſsimo la libertaſſe de aquel triſte cautiverio, ſe hallò deſde aquel punto libre de los Demonios, y bolviò à ſu caſa alegre, y contenta, ſin que mas bolvieſſen à moleſtarla.

Cierta niña, hija de un Cavallero de Balmaſeda, ſobre eſtàr tullida, ſe hallaba muy à los ultimos de ſu vida; por lo qual ſu padre la encomendò à eſta Santa Imagen, y no ſolo la librò de la muerte, y ſanò de la enfermedad, ſino que eſtendiò el beneficio à ſanarla de la pierna, de que eſtaba tullida, por lo que ſe puſo una memoria de cera, en agradecimiento al beneficio.

Siendo niño Don Antonio de Orcaſitas, hijo de Don Gaſpar de Orcaſitas, y de Doña Michaela de Zorrilla, vezinos de Balmaſeda, eſtaba deſauciado de los Medicos, por un accidente de perleſia, con el qual ſe le avia torcido àzia un lado mucho la boca: afligidos ſus Padres le encomendaron à eſta Santa, y prodigioſa Imagen, y luego recobrò la ſalud, ſin averle jamàs repetido tan penoſo accidente.

Otro vezino de Bilbao, viendoſe moleſtado de unas recias tercianas, ſin hallar remedio para librarſe de ellas, ſe animò à venir à eſte Santuario, à implorar en èl la Divina miſericordia por interceſsion de la Virgen Santiſsima en ſu devota Imagen de la Encina; y luego que llegò à ponerſe en ſu preſencia, quedò libre del accidente, y mal de ſus prolijas tercianas.

Por ſer inumerables los prodigios, que eſta Santa Imagen haze, y ha hecho ſiempre, ſanando niños de todo genero de enfermedades, y males, es ſabida la coſtumbre, que ay en aquel Pais, de peſar los niños, que han conſeguido ſalud por ſu interceſsion, y traer otro tanto de cera, ò trigo à ofrecerla à ſu Mageſtad; y no ſolo los que han ſanado de algun mal, ò accidente, ſon à quienes ſus Padres peſan à trigo, ò cera, ſino que muchos, luego que nacen ſus hijos, hazen la miſma diligencia, y embian al Santuario de Nueſtra Señora de la Encina otro tanto de eſtas eſpecies, por guſtoſo tributo à eſta gran Reyna, la qual exercita ſu proteccion, no ſolo librando à los que han enfermado, ſino preſervando à otros muchos, para que no enfermen.

Al tiempo de la Feria, que, como dixe, ſe haze todos los años con gran concurſo de gente, de que eſtà llena la caſa, y patio immediatos à la Igleſia, cayò una vez una biga con otra gran cantidad de madera, y otros materiales, à lo mas hondo de la cavalleriza, que eſtà debaxo, y llevandoſe tràs sì à mucha gente, que eſtaba

en

en el miſmo quarto, ſe tuvo por milagro, que ninguno pereciesſe, ni ſe hiziesſe el menor daño; no ſiendo menos ſingular la circunſtancia, de que una arca llena de trigo ofrecido à Nueſtra Señora, y por esſo muy peſada, que ſi huviera tambien caìdo, huviera oprimido mucha gente, ſe mantuvo ſin caer, en dos pequeñas bigas, ſobre que eſtaba aſſentada, las quales no ſe ſabe como ſe quedaron en el ſitio, en que eſtaban, aviendo caìdo todo lo demàs del ſuelo de la miſma pieza.

Ni fue menos ſingular el caſo moderno, que el año paſſado de 1720. ſucediò al tiempo miſmo de la Feria; porque eſtando juntos muchos de los Mercaderes, que vienen à ella, aviendo ya cenado, y ſiendo muy entrada la noche, oyeron ruìdo de mucha gente, que ſe acercaba, y temiendo fueſſen Ladrones, que les venian à robar ſus haziendas, uno de ellos con imprudente cautela quiſo diſparar un arcabuz para atemorizarlos, el qual rebentò, y haziendoſe pedazos cañon, y caxa, ni las balas, ni los pedazos, que ſe repartieron por entre la mucha gente, que eſtaba en circuyto, hizieron daño alguno, ſino que todo cayò en tierra, governado, para que no dañaſſe, por mano de aquella Señora, que como Madre, cuyda de que ſus hijos, y devotos no reciban daño alguno, quando ſe dedican à ſervirla, y obſequiarla.

Es tambien indicio de los muchos milagros, que ha obrado eſta prodigioſa Imagen, no ſolo en Eſpaña, ſino tambien fuera de ella; y no ſolo en la tierra, ſino tambien en la mar, los muchos Marineros, que venian, y aun oy vienen à eſte Templo, deſcalzos, diſciplinandoſe, y haziendo otras penitencias, trayendo alhajas, y ofreciendo limoſnas, contando al miſmo tiempo ſuceſſos milagroſos, de averlos ſu Mageſtad librado de horribles tormentas, y peligros de caer en manos de infieles, ¿como tambien de que los tragaſſen algunos grandes pezes; por lo qual ſe vian colgados de las paredes de eſte Santo Templo muchos modelos de Navios, pedazos de maromas, y de Naves ſumergidas, y rotas, partes de varios peſcados maritimos, como dientes, cabezas, eſpinazos de Vallenas, y de otros monſtruos incognitos. Han ſentido tambien la proteccion de eſta poderoſa Señora varios Cautivos Chriſtianos de Africa, que encomendandoſe à ſu Mageſtad, ſe hallaron libres por modos maravilloſos; por lo qual venian agradecidos à darla las debidas gracias, dexando pendientes de las paredes del Templo muchos grillos, grilletes, y cadenas, con que eſtabã apriſionados, y amarrados: y finalmente han ſido muchos los endemoniados, que han ſalido tambien del tirano dominio de Satanàs, por mandarlo aſsi Maria Santiſſima, à quien no pueden reſiſtir: aunque lo intentan; y por ſaber la mano poderoſa, con que, por medio de eſta Santa Imagen, los arroja de los cuerpos humanos, ſon grandes los gritos, y alaridos, que dan, quando las perſonas poſſeydas de ſu tirania, ſe van acercando al Templo de Nueſtra Señora de la Encina, por la experiencia, que tienen de que à ſu viſta, ſon arrojados de los cuerpos de los hombres, ſin bolver jamàs à ellos. Eſto es lo que por mayor ſe puede dezir de eſta maravilloſa, y Santa Imagen, bolviendo à lamentar el deſcuydo de quien ha podido notar por menor los milagros, que en todos tiempos ha obrado Nueſtra Señora de la Encina, y los ha querido dexar mas à nueſtro diſcurſo, que à nueſtra noticia.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
ENCINA
DE LA VILLA DE PONFERRADA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, APARECIMIENTO, Y OTROS SUCESSOS de Nueſtra Señora de la Encina.



Las riberas del rio Sil, que deſembocando deſpues en el Miño, pierde el nombre, y contribuye con el raudal de ſus aguas, à que le tenga mayor el Miño, y corra haſta el Occeano con preſuncion de uno de los caudaloſos rios de Eſpaña, eſtaba ſito un pequeño Lugar, en el llano, que mira àzia el Reyno de Galicia, en el qual aſſeguran, que ſobre peñaſcos de la una, y otra orilla del rio ſe levantaba un puente, que franqueaba facil, y acomodado tranſito à los caminantes, y Payſanos, y que para aſſegurarle, le fortalezieron con muchas, y grueſſas barras de hierro; lo que diò motivo, à que ſe nombraſſe *Pons ferratus*, derivandoſe el nombre del puente, al Lugar vezino, el qual poco à poco ſe fue mudando, y de *Pons ferratus*, vino à llamarſe *Ponferrada*. Tal ethymologia dan à la que oy es noble Villa, Real, y Cabeza de la Provincia del Bierzo; Païs, que aunque no muy capàz en ſu eſtenſion, y circunferencia, es muy fertil, ameno, y deleytoſo, ſupliendo la fertilidad los no dilatados terminos de ſu longitud. Pero la principal prerrogativa, de que dotò, y con que ennobleciò la Divina Providencia la Villa de Ponferrada, y ſu Provincia, fue la de darles por Patrona, Protectora, y Abogada à la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora, que llamaron de la Encina, por la razon, que ya dirè: de cuya antiguedad, y aparecimiento es razon tratar, por cumplir con el intento de eſta obra.

El

El glorioſo Prelado de la Santa, y antiquiſsima Igleſia Cathedral de Aſtorga, Santo Toribio, à cuya Santidad, y doctrina debio Eſpaña la gloria de verſe libre, y purgada de los errores, con que la quiſieron inficionar Priſciliano, y ſus ſequaces, emprendiendo la peregrinacion de Italia (en donde contraxo amiſtad eſtrecha con San Leon el Magno, primer Pontifice de los de eſte nombre) y de otros muchos Lugares Santos, llegò à Jeruſalen à viſitar aquellos Santiſsimos, en que ſe obrò la Redencion de los hombres; de donde ſatisfecha, ò por lo menos deſahogada ſu ardiente devocion, bolviendo à Eſpaña, traxo conſigo precioſiſsimas Reliquias, entre las quales fue la mas celebre la del brazo de la Sacratiſsima Cruz, en que muriò Jeſu Chriſto, que depoſitò, y eſtà oy en Lievana, obrando el Señor por ella los milagros, que todos ſaben, y muchas de las que ſe adoran, y reverencian en la Santa Igleſia de Oviedo, à cuyo ſeguro puerto las retiro la piedad de los Chriſtianos, por que no fueſſen profanadas de la barbara oſſadia de los Moros en la fatal, y univerſal perdida de Eſpaña. Con eſtas, y otras Reliquias, que ſe eſparcieron por eſtos Reynos, es tradicion univerſal, y conſtante en todo aquel Pais, que traxo tambien el Santo Prelado la Imagen de Nueſtra Señora, de que aora trato, la qual colocò en ſu Igleſia Cathedral de Aſtorga, en que fue reverenciada eſpacio de caſi tres ſiglos, pues tantos corren deſde el año de 420. poco mas, ò menos, en que el Santo Pontifice bolviò de la peregrinacion Jeroſolimitana, haſta el de 714. en que aconteciò la deſgraciada ruìna del Imperio de los Godos en Eſpaña, con muerte de ſu ultimo Rey Don Rodrigo; en cuyo tiempo, ò poco deſpues, porque no vinieſſe eſta devota Imagen à poder de los Sarracenos, algunos piadoſos Chriſtianos la retiraron à un eſpeſo monte de Encinas, que eſtaba donde oy ſe ve lo mas poblado de la Villa de Ponferrada, immediato al corto Lugar, que por el puente, que dixe, ſe llamaba Puente ferrada, y en una de las mas corpulentas, y crecidas, que hallaron con ſeno capàz de abrazar la Santa Imagen, la ocultaron, fiando de la Divina Providencia la deſcubriria, y haria patente, quando convinieſſe à ſu mayor gloria, y mas reverente culto de la Santiſsima Virgen. En eſte retirado, y oculto lugar eſtuvo, y permaneciò ſu Mageſtad mas de quatro ſiglos, haſta que ſiendo Señores de la Villa los Cavalleros Templarios, aviendoſe aumentado mas ſu Poblacion à expenſas de ſu cuydado, para fabricar la fortaleza, que oy tiene, por los años de 1200. deſmontaron todo el terreno circunvezino, y entre las muchas Encinas, que cortaron, llegaron (ignorantes de lo que alli avia) à cortar la que encerraba la devota Imagen de Maria, que à pocos golpes ſe hizo patente à los que alli aſsiſtian, los quales quedaron admirados de ſuceſſo tan raro, como admirable; y aun ſe añade, que uno de ellos alcanzò à dar con el hacha un pequeño golpe en la frente de eſta Señora, que haſta oy ſe conoce, por no aver jamàs admitido ſu Mageſtad encarnacion en aquella parte.

Quien duda, que ſe poſtrarian rendidos en ſu preſencia, y à ſus pies todos los que tuvieron la dicha de ſer teſtigos de tan maravilloſo aparecimiento, y que deſahogada ſu devocion en lagrimas por los ojos, y en razones devotas, por los labios, darian luego quenta à los Señores de la Villa de ſuceſſo tan portentoſo, los quales alegres por tal fortuna, trataron ſin dilacion de fabricar Igleſia, en que colocar la Santa Imagen, à quien llamaron de la Encina, por aver eſtado dentro de una de ellas oculto tan rico Theſoro por tiempo tan dilatado. Era eſta primera Igleſia, ò Capilla, de corta extenſion, fabricada en el miſmo lugar, y ſitio, que ocupaba la Encina; pero comenzando Maria Santiſsima à explicarſe deſde luego con favores, y prodigios, por eſta ſu Santa Imagen, y al eco de ſus milagros, poblandoſe cada dia mas la Villa, de vezinos, pareciò conveniente, y aun neceſſario eſtender la Igleſia, ò hazer otra de nuevo mas capàz, à que contribuyeron las limoſnas de los devotos, y favorecidos de ſu Mageſtad; y eſta fue la ſegunda Igleſia, en que ſe adorò la Imagen de Nueſtra Señora de la Encina por mas de 200. años. Aconteciò en eſto, por los años de 1311. la extincion, y abolicion del celebre Orden de los Templarios, à inſtancia del Rey Philipo de Francia, por Clemente V. de eſte nombre (ſi juſta, ò injuſtamente no eſtà averiguado, y los dos citados por los que morian en el ſuplicio, para el Tribunal Divino, y difuntos dentro del termino preſcripto, da-

darian quenta al Juez Supremo de lo que executaron) y paſſando por eſta razon la Villa de Ponferrada del Señorio de los Templarios, à ſer de la Corona de los Reyes de Leon, y Caſtilla, no por eſſo dexò de aumentarſe la devocion de los Fieles con Nueſtra Señora de la Encina, porque cada dia ſe iban aumentando mas ſus milagros. Eran crecidos los concurſos de gentes, que acudian à eſte Santuario, principalmente el dia de la Natividad de Nueſtra Señora (por aver ſido en tal dia la invencion, ò hallazgo de eſta prodigioſa Imagen) era tan numeroſo el concurſo de toda ſuerte de perſonas, que venian à èl, que mezclandoſe con la devocion de unos, el deſeo de ſus conveniencias en otros, comenzaron à concurrir generos, y Mercaderes, de ſuerte, que ſe hizo Feria, la que comenzò à ſer romeria; y paſsò à ſer interès de comerciantes, laque tuvo principio en devocion de perſonas piadoſas; y aun por eſta inverſion de tan ſanto motivo no quiſo la Santiſsima Virgen, que duraſſe lo que no agradaba ya al Cielo por el mal uſo de los mortales.

A la ſombra de eſta gran Señora venerada en ſu Santa Imagen de la Encina, fue creciendo la Villa de Ponferrada en numero de vezinos; y à la multiplicada ſerie de ſus prodigios crecia rambien, y ſe aumentaba la devocion de toda la Provincia del Bierzo, reconociendola todos por Patrona, y Protectora ſuya en ſus enfermedades, neceſsidades, y trabajos; y experimentando, que aun la ſegunda Igleſia, en que ſu Mageſtad ſe adoraba no era proporcionada à los crecidos concurſos de gentes, que venian à valerſe de ſu patrocinio, y à darla gracias, por los beneficios, que por ſu mano les diſpenſaba el Altiſsimo, ſe tratò de fabricar otro Templo tan capàz, que en ſu anchuroſo eſpacio pudieſſen aſsiſtir todos los que vinieſſen à venerar eſta Santa Imagen, ſin que ſe embarazaſſen unos à otros; y aunque la fabrica avia de ſer muy coſtoſa, no deſmayaron los que ſe preciaban de devotos de tan poderoſa Reyna, antes aſervorizados à la viſta de la dificultad miſma; por lo que les daba mayor motivo de fiar de la Divina Providencia, y de la piedad de Maria, comenzaron, y acabaron la obra, que coſteò la conſtante liberalidad de los devotos, y es la Igleſia, en que oy ſe venera tan prodigioſa Señora, Tẽplo tan hermoſo por lo dilatado, y obra tan bien executada, y pulida q̃ no ay otro, q̃ en lo material le compita en todo el Païs, y aun emula, por no dezir, que excede, à los de muchas Cathedrales de Eſpaña; y para complemento de ſu perfeccion, con ocaſion de los eſtupendos milagros, que obrò eſta prodigioſa Señora, con una muger natural de Burgos, en los dias ſeis de Noviembre de 1706. y cinco de Julio de 1707. de que hablarè al fin del parrafo ſiguiente, ſe eſforzaron los vezinos de Ponferrada, y de otros Lugares vezinos, à contribuir con limoſnas, para que ſe celebraſſe, y paſieſſe en perfeccion el capàz, y hermoſo Camarin, que oy tiene, rompiendo para ſu conſtruccion la pared maeſtra correſpondiente al nicho detràs del Altar mayor, en que eſtà colocada, à proporcion de la eſtatura de la Santa Imagen, que es la que dirè deſpues.

En lo formal es aſsiſtida al preſente ſu Mageſtad de un Rector, ò Cura, que executa las funciones de Parrocho, con dos Vicarios, ò Tenientes, que le ayudan à ſemejantes miniſterios. Tiene tãbien la Igleſia tres Prebendados, que aſsi como parten con el Rector los emolumentos de los diezmos, ſon tambien iguales con èl, en el ſervicio de Nueſtra Señora. Autoriza aſsimiſmo ſu Templo la Compañia, ò Hermandad de Sacerdotes, que ſe erigiò para mayor, y mas decente culto de ſu Mageſtad, la qual ſe compone de veinte Eccleſiaſticos de los primeros de la Villa, que haziendo piadoſa vanidad de ſer Eſclavos de tan maravilloſa Imagen, aſsiſten, y ofician en trage Eccleſiaſtico, y con Sobrepellizes todas las Miſſas ſolemnes, cantan Viſperas, y Miſſa de Nueſtra Señora todos los Sabados, con la Salve; como tambien cantan otras en diferentes dias del año, y aſsiſten à las Proceſsiones generales, y particulares, que ſe ofrecen, ſin que à tal aſsiſtencia les mueva otro interès, que el glorioſo de ſervir à ſu gran Patrona, y poner ſu mas alto blaſon, en que ſe venere tan precioſo Simulacro de MARIA, con la decencia, que deſea, y ſolicita ſu devocion, y à que ſe eſtiende ſu poſsibilidad: y à tan tierno afecto de los Eccleſiaſticos de Ponferrada para con eſta Señora, es igual el que con ſu Mageſtad tienen los Seglares de todos eſtados, aſsi de la Villa, como de todo el Païs vezino, y aun de terrenos bien diſtantes, aviendo llegado haſta el Trono de la Mageſtad del Rey Catholico Don Phelipe V. nueſ-

nueſtro Señor, quien con duplicadas Cedulas Reales, ha manifeſtado, y manifieſta el amor, y devocion, que profeſſa à la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de la Encina de Ponferrada; las quales es preciſo trasladar à la letra, una en eſte lugar, y otra en el parrafo ſiguiente, para que conſte al mundo, aſsi la piedad de la Mageſtad humana, como ſu innata devocion para con la Reyna del Cielo Maria Santiſsima, de quien eſpera todos los aumentos, y glorias de ſu dilatada Monarchia. La una Cedula Real enderezada al Dean de la Santa Igleſia Cathedral de Aſtorga, es la ſiguiente.

EL REY.

DON Marcos Gonzalez Santalla, Dean de la Igleſia Cathedral de Aſtorga. Teniendo eſpecial devocion à la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de la Encina, Patrona de la Villa de Ponferrada, y deſeando manifeſtarla, he reſuelto encargaros (como lo hago) paſſeis por vueſtra perſona, ò uno de los Prebendados de eſſa Santa Igleſia, à la referida Villa de Ponferrada, à dezir una Miſſa en el Altar de la Santa Imagen, por mi Real intencion; y que al miſmo tiempo reconozcais, què genero de dòn es mas neceſſario, para el culto, y adorno de eſta Imagen, de que me dareis aviſo, à manos de Don Joſeph Franciſco Saenz de Vitoria, Cavallero del Orden de Santiago, de mi Conſejo, y Secretario en el de la Camara, y Real Patronato, que aſsi procede de mi Real voluntad. Fecha en Madrid à nueve de Agoſto de 1707. Yo el Rey. Por mandado del Rey Nueſtro Señor, Don Joſeph Franciſco Saenz de Vitoria.

A tan devotas, tiernas, y liberales expreſsiones del Real animo de ſu Mageſtad Catholica, obedeciò guſtoſo, y pronto el Dean de la Santa Igleſia de Aſtorga, cuyo Iluſtriſsimo Cabildo le encargò la mayor ſolemnidad en funcion tan à todas luzes expectable; y aſsi ſaliendo de aquella Ciudad aſsiſtido de quatro Canonigos, nombrados por el Cabildo, que fueron, Don Mathias Garcia del Otero, Don Domingo Blanco, Don Alonſo Garcia Alvarez, y Don Manuel Baſſante Becerra, con toda la Muſica de la Cathedral, aſsi de vozes, como de inſtrumentos, otros quatro Racioneros, Organiſta, dos Capellanes de Coro, dos Porcioniſtas, y quatro Acolitos para el ſervicio del Altar, llegò à aquella Villa, y executò con la mayor oſtentacion, no ſolo lo que la Real Cedula le mandaba, y preſcrivia, celebrando por sì miſmo la Miſſa en el Altar de la Santa Imagen, con gran pompa, y ſolemnidad, poniendo tambien en la Real noticia de ſu Mageſtad (como ella le prevenia) que la alhaja, y dòn, de que mas neceſsitaba la prodigioſa Imagen de la Virgen, era un trono de plata, de que carecia entonces, y aun oy tambien carece; ſin otras funciones Eccleſiaſticas, aſsi por la Real intencion de ſu Mageſtad, como en accion de gracias, de aver dado à luz el dia de San Luis Rey de Francia 25. del miſmo mes de Agoſto la Reyna Nueſtra Señora, que eſtà en el Cielo, al malogrado Principe, y Rey nueſtro Don Luis Primero de eſte nombre. Siendo tan grande el concurſo de gente, que aſsiſtiò à celebrar la Real funcion, que con ſer la Igleſia de Nueſtra Señora tan capaz, como dixe, no cabia en ella la quarta parte de la que concurriò à ſolemnizarla, cediendo todo en mayor culto de la Sagrada Imagen de Nueſtra Señora de la Encina.

Reſta aora dar algunas ſeñas de la ſimetria de ſu Mageſtad. Es la eſtatura de eſta Santa Imagen mediana, y quien la obſervò deſpacio con devota atencion, aſſegura tener de alto cinco quartas Caſtellanas, poco mas, ò menos. El roſtro es en el color moreno, pero ſingularmente agraciado, y hermoſo, con facciones acomodadas à ſu longitud; y ſe tiene por coſa cierta, y experimentada, que muda ſu Mageſtad ſemblantes, ſegun la variedad de tiempos, y circunſtancias, en que ſe mira, apareciendo ſu roſtro, ya riſueño, ya triſte, aunque ſiempre grave, y mageſtuoſo, ſin que le afee aquella falta de barniz, que en èl ſe ve, por la ocaſion, que dixe. Tiene ſu Mageſtad de talla un ropage, que le ſirve de manto, el qual queda debaxo de los que le ſobreponen. Eſtàn Madre, y Hijo con Coronas, y el Niño, à quien mantiene la Madre ſobre el brazo ſiniеſtro, eſtà en tal diſpoſicion, que parece ſe quiere ſalir de ſu poder, por venirſe à los brazos de quien le mira, y adora. Singular dignacion, y que arrebata los cariños de quantos logran la dicha de ponerſe en ſu divina preſencia. §.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de la Encina de Ponferrada.

DE los milagros, que ha obrado eſta prodigioſa Señora en bien de ſus devotos, referirè los menos, porque todos, ò los mas, que ha hecho el Altiſsimo por ſu interceſsion, ni es poſsible reducirlos à numero, ni ſe ha tenido cuydado de apuntarlos; ſi bien han manifeſtado ſiempre aver ſido muchos las ſagradas paredes de ſu Templo, de que eſtàn pendientes aquellos monumentos de animos agradecidos, que con el corto don, que dedican à ſu Bienhechora, dexan juntamente conſagrados à ſu Mageſtad ſus corazones, ſabiendo que eſta es la ofrenda, que agrada à aquel Señor, que por eſſo le pide al hombre ſu corazon. Advirtiendo, que todos, ò los mas milagros, que eſta gran Señora ha obrado, de que ha quedado memoria, eſtàn aprobados por el Tribunal Eccleſiaſtico de los Prelados de Aſtorga, à cuyo Obiſpado toca la Villa de Ponferrada, en cuya Igleſia mayor ſe adora tan Soberana Imagen.

Año de 1618. el Licenciado Gomez Ares de Bahamonde tenia una hija, que ſe llamaba Doña Maria Maldonado, apellido, que tomò de ſu madre, muger, que era del referido, à quien ſiendo niña le ſobrevino una cangrena tan peligroſa, que determinaban los Cirujanos, y aun eſtaban ya para cortar la parte inficionada, porque el mal no paſſaſſe adelante. Sus padres, antes de permitir ſe llegaſſe à executar tan doloroſa cura, la hizieron llevar en un colchon, embuelta en una ſabana, à la preſencia de eſta Santa Imagen, y con lagrimas la ſuplicaron los favoreciеſſe, y dieſſe ſalud à aquella niña, ſi fueſſe para gloria de ſu Santiſsimo Hijo, y ſuya. Eſta afectuoſa ſuplica ſaliò tan bien deſpachada en el benigno Tribunal de la Madre de miſericordia, que la niña quedò luego buena, y ſana, y la bolvieron los padres à caſa con perfecta ſalud; por cuyo beneficio ofrecieron al Templo de eſta Señora una Ara de agata, que ſirvieſſe al miniſterio de los Altares, y fueſſe perpetuo, aunque mudo teſtigo de ſu agradecimiento.

Año de 1622. ſucediò un incendio en las caſas de Doña Beatriz de Cancelada, el qual favorecido del viento, que corria, ſe apoderò de todas ellas de una, y otra cera de la calle, con tal violencia, que impoſsibilitaba el ſocorro de los hombres, y amenazaba conſumir, no ſolo aquel barrio, ſino otros confinantes; y en tal conflicto ſe acudiò al de la Reyna del Cielo, por medio de ſu milagroſa Imagen de la Encina, à quien ſacaron de ſu Igleſia, y puſieron à la boca de la calle, à que regiſtraſſe el furioſo incendio. Dioſe por ſervida eſta poderoſa Señora de la fe viva de ſus devotos, y de repente hizo ſe mudaſſe el ayre en contrario, y al miſmo tiempo ſe apagò la llama, ſin que paſſaſſe adelante, ni hizieſſe, mas daño, por virtud de aquel Señor, à quien obedecen los vientos, y que dà poder à Maria para que tambien los mande, como Señora de todos los elementos.

Por los años de 1660. eſtando enferma una muger llamada Paſquala, caſada con Antonio Fuertes, Alguacil que era de la Villa de Ponferrada, impaciente con el mal, que padecia, la tentò el Demonio, à que ſe dieſſe la muerte; y teniendo cerca unas tixeras, ſe las clavò en el pecho, de que comenzò à correr ſangre, y proſiguiendo el Demonio con la ſugeſtion, que tan bien le avia ſalido, la perſuadiò, à que que daba afrentada, ſi vinieſſe gente, y ſupieſſe, que ella por ſus manos ſe avia querido matar, y aſsi, que ſe echaſſe en un pozo, que tenia la caſa, con lo qual quedaria ahogado ſu delito, y ella ſe libraria de los dolores, que padecia. Conſintiò ſegunda vez eſta pobre fragil, y engañada muger, y levantandoſe de la cama, ſe fue à un huerto, en que eſtaba el pozo, y arrojandoſe en èl, al caer, por piedad del

Cielo, diò un gran grito invocando à Nueſtra Señora de la Encina, al qual acudiò gente, aſsi de la caſa, como de fuera; y entrando un mozo por ella, juzgando hallarla ahogada, la encontrò viva; y con tres ſogas, que le echaron, la ciñò de ſuerte, que la fueron ſacando; encontrandola buena, y ſin otra herida, que la que ſe avia hecho con las tixeras; y delante del Licenciado Don Chriſtoval Gutierrez de Monroy, Prebendado en la Igleſia mayor de Nueſtra Señora (que lo declara con juramento) ateſtiguò la muger, arrepentida de ſu barbaro arrojo, que al invocar à eſta Santa Imagen, ſu Mageſtad la avia recibido en ſus brazos, y cayendo con la cabeza abaxo, la avia pueſto derecha, por cuyos beneficios, y ſingularmente por el de aver librado ſu alma del Infierno, daba repetidas gracias à la Fuente de todos, que es Dios, y à Maria Santiſsima venerada en ſu Santa Imagen de la Encina, por cuya interceſsion ſe le avian diſpenſado tan ſin meritos ſuyos.

Año de 1670. Don Aguſtin Arias Boto, hijo de Don Juan Arias Boto, Regidor, y Vezino que fue de la Villa de Ponferrada, ſiendo de edad de 10. à 11. años montò en una yegua, con animo de llevarla à beber al rio Sil, que iba entonces muy rapido, y tan crecido, que llevaba mas de una pica de agua, y à ſu orilla, ò por ſer la yegua cerril, ò por picarla ſin reparo, ſe desbocò, y entrò por el rio adonde llevaba mas fuerza el agua, yendo el niño à cavallo à pelo, y aſido ſolo de la clin. Viendo eſto el Licenciado Don Andres Mervendano, Cura, que avia ſido del Lugar de Santo Thomàs, el mas cercano à Ponferrada, y que era caſi impoſsible, que el rio no le ſumergieſſe, ò ſu rapido curſo no le llevaſſe, comenzò à invocar, pueſto de rodillas, en ſu favor à Nueſtra Señora de la Encina, à cuyo patrocinio debiò ſalir à cavallo à la contraria orilla del rio, aviendole atraveſado todo, de que quedaron admirados todos los que le vieron, y dieron las gracias à Dios, y à la Santiſsima Virgen de la Encina, en cuyo Templo puſo el miſmo Don Aguſtin un quadro, que repreſentaſſe el ſuceſſo, y advirtieſſe à los venideros el milagro.

Veinte años deſpues, el de 1690. hizo ſu Mageſtad otro milagro con un Criado del miſmo Don Aguſtin Arias bien ſingular, y que merece perpetua memoria. Hallabaſe ſirviendo à Don Aguſtin un hombre, que ſe llamaba Sebaſtian Garcia, en cierta hazienda, que tenia en el Lugar de San Lorenzo, no lexos de Ponferrada; y eſtando ya para cenar entre nueve, y diez de la noche, llamaron à toda priſa à la puerta de la caſa, y aſſomandoſe à una ventana, y preguntando quien era, le reſpondieron, que ſu amo Don Aguſtin le llamaba, y que vinieſſe ſin dilacion à la Villa; por lo qual dexando la cena, ſin ſoſpechar malicia alguna, ſaliò, y deſde la puerta principal fue acompañado del que le avia llamado, à quien no conocia, por mas que hablaba con èl; y llegando los dos al puente viejo del rio de Boeza de la Villa, el que le acompañaba le diò un empellon grande, y precipitò al rio, que iba muy crecido, por ſer al fin del mes de Marzo, y tendria de alto ſeis eſtados de agua, por razon del pozo, que eſtà junto al puente; y de eſte al agua avria cinco eſtados. Viendoſe el pobre hombre en evidente rieſgo de ahogarſe, ſe encomendò, como pudo, à la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de la Encina, y hallandoſe ya entre las anſias de la muerte, ſintiò, que le avian aſido de la mano derecha, y ſacandole por el rio à la ribera, à la parte de las Tenerias, hallandoſe bueno, y ſano, aunque todo mojado ropa, y cuerpo, y por ſu pie ſe fue à enjugar à caſa de Doña Cathalina Florez de Sierra, vezina del Lugar de San Lorenzo, en donde contò todo lo que le avia ſucedido, dando las debidas gracias à Dios, y à la Virgen de la Encina, por cuya interceſsion confeſſaba aver ſalido libre de tan imminente peligro de ahogarſe, y perder la vida, ſumergido en el profundo del rio.

Aunque los milagros referidos no ſon muy antiguos, referirè otros aun mas modernos, y que ſucedieron en el ſiglo preſente; y entre otros beneficios, ha ſido ſu Mageſtad prodigioſa en atajar incendios, que huvieran cauſado crecidos daños, ſi à ſu preſencia, y poder no huvieſſen inſtantaneamente ceſſado; y ademàs del que ya referì; prendiò fuego por cierto accidente en unas caſas ſitas en la calle de la Villa, que llaman del Parayſin, con tal violencia, que no hallando remedio de atajarle, acudieron al patrocinio de tan piadoſa Señora, y ſacandola de ſu Trono, la colocaron à la viſta del incendio, el qual al inſtante ceſsò, ſin atreverſe ſu voracidad à paſſar adelante.

Ar-

Ardia à un mismo tiempo toda la casa de Don Bartholome Macias Santalla, Regidor, que era de Ponferrada, y no pudiendo la industria humana evitar el que toda se consumiesse, y hiziesse ceniza, acudieron à la proteccion de Nuestra Señora de la Encina, experimentada en otras muchas ocasiones: sacaron à su Magestad de su Capilla, y poniendola à la vista del furioso incendio, se arrodillò el mismo Don Bartholome en su presencia, suplicandola en voz alta apagasse el fuego, y le favoreciesse en su gran trabajo; y tuvo tan pronto, y dichoso despacho la suplica, que à vista de los presentes, se detuvo el fuego, y no passò adelante, dando todos las gracias à tan milagrosa Señora por beneficio tan oportuno, como instantaneo.

El dia 2. de Septiembre del año de 1707. un hombre vezino del Lugar de Matarrosa, jurisdiccion de la Villa de Toreno, que se llamaba Domingo Marques, saliò à pegar fuego à unas matas, que estaban en un prado de dicho Lugar, y aviendolo hecho, penetrò el fuego hasta unos zarzales vezinos, passando tambien à prender en una gran porcion de leña seca, que tenia prevenida para el invierno; y creciò la llama tanto en materia tan dispuesta; que saltando el camino que està enmedio, llegò à entrar en la dehesa de dicha Villa de Toreno, y Lugar de Langre, toda de roble, cuyo valor importaba mas de 40ȳ. ducados, por tener de largo mas de dos leguas. Viendo el Labrador la altura, y velocidad, con que se apoderaba el fuego de la dehesa, y que no podia aver potencia humana para atajarle, por muchas personas, que se juntassen, afligido por el daño, que à su persona, y hazienda se seguiria, si passasse adelante, se puso de rodillas, y con lagrimas, y afliccion estraña, implorò el socorro divino, suplicando al Señor, que por intercesion de la Virgen, venerada en su Santa Imagen de la Encina, Patrona de la Villa de Ponferrada, le favoreciesse, y atajasse con su poder el fuego, que amenazaba abrasar toda la dehesa, y que ofrecia venir à su Templo, y mandar celebrar una Missa, en accion de gracias, si su clemencia le atendiesse. Apenas acabò de pronunciar tales palabras, quando de improviso se apagò todo el incendio, sin passar adelante; y aun sucediò lo mismo en la porcion de leña seca, de que estaba ya apoderado; por cuyo beneficio vino el agradecido paisano à visitar el Templo de Nuestra Señora, y cumpliò lo que avia prometido, declarando el caso con juramento en forma juridica.

Dos dias despues en el mismo mes, y año, andaba Don Joseph Sarmiento, vezino de Carvalleda, jurisdiccion de Valdehorres, pidiendo limosna para esta Santa Imagen, y llegando à la casa de Domingo Lopez, vezino del Lugar, que llaman de Bassoys, su muger Fabiana Fidalgo entrò en un quarto de su casa, donde estaba una arca grande llena de centeno, y levantando la cubierta, para sacar la limosna, que determinaba dar à Nuestra Señora, se le cayò de improviso con grande impetu sobre el brazo derecho, que tenia dentro, cogiendola desde el codo à la mano; y haziendo juycio todos los presentes, que todo el brazo, y sus huessos se le avria hecho menudas piezas, la muger sin quexarse, ni dar señas de dolor, levantò con la mano siniestra un poco la cubierta, y sacò el brazo, y mano tan sanos, como si no huviesse sucedido cosa alguna, confessando ella misma ser manifiesto milagro de la devota Imagen de la Encina; y que sabiendo Maria Santissima la buena voluntad, con que daba la limosna para su Santa Imagen, avia querido manifestar con tan claro prodigio, que està pronta à favorecer à quien se emplea con sincero corazon en contribuir al mas decente culto de los Simulacros, que en la tierra la representan.

A 20. de Noviembre del año de 1706. estando una muger casada con Antonio Alvarez, vezino de Ponferrada, que se llamaba Maria de la Fuente, amasando en su casa, avia puesto junto à una pared una niña de siete años, y un niño de uno, cerca de los quales tenia al fuego una caldera de cobre con agua, à tiempo, que reparò se caìa una piedra de la pared, cerca del cimiento, y que traìa consigo otra, y conociendo que la pared toda se venia abaxo, clamò à la muchacha se salieSSe, y sacasse consigo al niño, y al mismo tiempo ella se acercò al lugar mismo, y cogiendo del brazo à la hija, la sacò àzia la casa, pero no pudiendo socorrer al niño, que criaba à sus pechos, viò, que toda la pared, que tendria 34. carros de piedra, y algunas de ellas muy crecidas, avia dado sobre la cria-

tuſa, ſepultandola entre ſus ruinas: congoxada la muger por tal deſgracia, comenzò à vozes, con gran dolor, afecto, y lagrimas à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de la Encina, para que ſocorrieſſe à ſu hijo, y no pereciesſe, conſervandole la vida. A las vozes, y ruido entraron algunas perſonas, y ſabiendo la deſgracia, à toda diligencia comenzaron à apartar las piedras, y barro, en aquel lugar que la muger les dezia; y aviendo cabado un poco, hallaron la caldera, que eſtaba al fuego, hecha una paſta; proſiguieron la obra con gran tiento, porque la madre del niño ſe lo encargaba, confiando, que N. Señora le conſervaba vivo, y temer no le hirieſſen con los inſtrumentos; y no ſe engañò ſu confianza, porque llegando à deſcubrirle, le ſacaron vivo, y labandole con un poco de vino, una muger, que ſe hallaba preſente, le puſo à ſus pechos, y comenzò el niño à mamar, con admiracion de todos los que alli eſtabā, y ſe criò deſpues bueno, y ſano, dando los padres las gracias debidas à tan poderoſa, y benefica Señora, por quien confeſſaban aver recibido tan ſingular beneficio.

El dia Sabado 19. de Mayo del año de 1707. eſtando jugando en la plaza de la Villa de Ponferrada un niño de 12. à 13. años, llamado Antonio, hijo de Franciſco Blanco, al irſe à ſentar ſobre la tapa de un pozo, que eſtà en la miſma plaza, afirmando el codo ſobre ella, faltò por eſtàr en falſo, y no cubrir toda la circunferencia, y el niño ſin poderſe ſoſtener, cayò en el pozo de cabeza, y al caer invocò à Nueſtra Señora de la Encina, que le favoreciesſe: los otros niños, al ver la deſgracia, dieron vozes, à las quales acudieron muchas perſonas al brocal, y vieron, que el niño eſtaba abaxo inmediato al agua, pero ſobre ella. Traxeron una cuerda, y echandoſela, le dixeron, que con un lazo que llevaba, ſe la acomodaſſe por debaxo de los brazos, para ſacarle, como lo hizo, y con eſſo le pudieron ſacar, admirandoſe de hallarle bueno, ſano, y ſin leſion alguna, aunque todo mojado. Preguntaronle lo que le avia ſucedido; à que ſolo, como niño, reſpondiò, que al caer avia invocado à N. Señora de la Encina, y que como avia caido cabeza abaxo, aſsi avia llegado haſta el profundo, y con eſto ſe fue. Por cuya razon todos ſe perſuadieron aver ſido milagro de tan poderoſa Señora, y mas aſſegurando eſtàr el pozo empedrado, y con altura de mas de ſiete eſtados, y dos de ellos de agua, y averſe mantenido ſobre ella el niño.

En Caſtro Podame vivian dos caſados, que ſe llamaban Thomàs Reguero, y Cathalina de Gavilanes, los quales tenian una hija, cuyo nombre era Maria, baldada de una pierna, tanto, que por caſi cinco años eſtuvo en la cama, ſin poderſe mover, ſino con la ayuda de ſu madre; y cobrando cada dia el mal mayor fuerza, ſe le hinchò la pierna, y parte del muslo, de ſuerte, que aparecia monſtruoſa, y comenzò à pudrirſe, y criar guſanos tan grandes, como el dedo menor de la mano, llegando la putrefaccion aun à los hueſſos, que ſe los ſacaban à pedazos. Eſtando en tan penoſo eſtado, por los ultimos dias del mes de Agoſto del año de 1707. comenzò à deſcubrirſe parte del hueſſo de la rodilla, lo que le cauſaba intenſiſsimos dolores, ſin poder ſuffrir ſobre aquella parte aun la ropa de la cama; por lo qual, aſsi ſus padres, como la enferma comenzaron à implorar la divina clemencia, y noticioſos de los muchos milagros, que obraba el Señor por interceſsion de la Santa Imagen de la Encina de Ponferrada, ſuplicaron à ſu Mageſtad los atendieſſe, y aliviaſſe la enferma de tan prolixo achaque; y aviendo los dos venido à viſitar la devota Imagen de N. Señora, y mandado celebrar una Miſſa en ſu Altar, en el miſmo dia la enferma por ſi, y por ſu mano ſacò por la parte ſuperior de la rodilla, ſin dolor alguno, un hueſſo de ſeis dedos de largo, el qual traia conſigo, y moſtrò, quando ante Eſcrivano, y debaxo de juramento hizo declaracion del caſo, ateſtiguando, que deſde aquel punto avia ſentido gran mejoria, y ſe comenzò à levantar, y andar, con el arrimo ſolo de un palo, la que antes aun no ſe podia mover en la cama; y aun ſubia, y baxaba al Lugar, lo que con razon atribuia à prodigioſa dignacion de tan poderoſa Señora.

El dia 29. de Agoſto del miſmo año de 1707. Franciſco Marques, vezino del Lugar de Columbrianos, juriſdiccion de la Villa de Ponferrada, aviendo cargado un carro ſuyo con dos piedras de canteria, que tendrian el peſo de ſeis cargas de trigo, de cuyo carro tiraban quatro bueyes, quiſo ſacar el carro à la rodera, pero ſiendo el camino deſigual, el gran peſo de las piedras llamò el carro con tal violencia, que le hazia ir cueſta abaxo, arraſtrando tras de ſi los quatro bueyes; y aunque los llamaba

el

el Carretero àzia la parte opueſta, no podian prevalecer al violento impulſo, que cauſaba el gran peſo de las piedras. Temeroſo, pues, Franciſco Marques, de que dieſſen carro, y bueyes en un deſpeñadero ſobre el rio Sil, que tenia mas de veinte eſtados de alto, y quedar con eſſo perdido, començò con gran ſentimiento, y afecto, en vozes altas à invocar el favor de Nueſtra Señora de la Encina, el qual ſintiò luego, porque eſtando el carro en lo encumbrado del deſpeñadero, que era muy pendiente, vieron todos, que ſe avia detenido, ſin regiſtrar piedra, madero, barranco, ni otra coſa alguna, en que pudieſſe aver tropezado alguna de ſus ruedas, con que todos lo tuvieron por milagro, obrado por la divina miſericordia, à interceſſion de la Santiſsima Virgen, por reſpeto à ſu devota Imagen de la Encina, à quien viſitò el favorecido hombre, en ſu Santo Templo.

Con otro hombre, que trabajaba en la obra del Camarin, que ſe hazia à eſta Santa Imagen, obrò ſu Mageſtad otro prodigio, como le deponen con juramento los otros Oficiales, que con èl trabajaban. A los quatro de Julio del miſmo año de 707. ocho Oficiales ſubian por la plancha arriba una piedra labrada, que peſaria poco menos de ocho arrobas, à tiempo, que afloxando dos de ellos, desbaratò el cancillo, en que iba, y cayò ſobre las piernas de otro de los Oficiales, que ſe llamaba Franciſco Mendez; y juzgando aſsi èl miſmo, como los demàs, que le avria hecho menudas piezas las piernas, invocaron todos el patrocinio de eſta poderoſa Señora, la qual le fue tan beneficia, y favorable, que regiſtrando las piernas, vieron, que no le avia hecho la piedra el menor daño; y aſsi el miſmo Franciſco Mendez proſiguiò con los demàs en ſubirla haſta aſſentarla en la obra, dando gracias à tan gran Reyna, por tal beneficio.

Una muchacha de 13. à 14. años eſtaba ſentada ſobre el brocal de un pozo del corral de la caſa de Gabriel de Eſpido, vezino de Ponferrada, al campo, que llaman de la Cruz, teniendo en ſus brazos otra niña de poca edad. Avia en el miſmo ſitio diverſas cavallerias, de las quales inquietandoſe una cerca del pozo, diò con la cabeza tan gran golpe à la mayor de las muchachas, que hizo, que entrambas cayeſſen en èl, que era muy hondo, y tenia mas de ſeis eſtados de altura: al caer invocò à Nueſtra Señora de la Encina, y acudiendo gente à ſocorrerlas, las ſacaron à las dos buenas, y ſanas, y lo que es mas, abrazadas, como eſtaban, quando cayeron, hallandoſe preſente à verlas ſacar el Licenciado Don Athanaſio de la Balgoma, Presbytero, y Vice-Rector, que fue de la miſma Villa, lo que declara *in verbo Sacerdotis*, à gloria de eſta Santa Imagen, prodigioſa, y benefica con los que invocan ſu patrocinio.

Concluyo el compendio de algunos de los milagros modernos de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de la Encina de Ponferrada, con los portentoſos, que obrò ſu Mageſtad con Maria Manuela de Mendoza, y deſpues de la Encina, los quales (uſando del axioma philoſophico, y prerogativa, que ſe concede al fin) como han ſido los primeros, de los que he referido, en la intencion, ſon los ultimos en la execucion de trasladarlos al papel, y darlos al publico; y ellos, à la verdad, fueron tan ſingulares, patentes, y publicos, que llegando ſu noticia à la del Rey Phelipe V. Nueſtro Señor, movido de ſu piedad, mandò por ſu Real Cedula (que pondrè à la letra al fin de eſta relacion) al Iluſtriſsimo Cabildo, y Dean de la Santa Igleſia de Aſtorga Sede vacante, los examinaſſe; como lo executò el Doctor Don Marcos Gonzalez de Santalla, que lo era à la ſazon, con comiſsion de los Proviſſores nombrados por el Cabildo, tomando ſu dicho en toda forma, aſsi à la miſma Maria Manuela de la Encina, como à otros muchos Eccleſiaſticos, y ſeglares de la primera ſuposicion de la Villa de Ponferrada, que declararon debaxo de juramento, como teſtigos de viſta, lo ſucedido. Y ſi aun con toda eſta ſalva, dudare alguno de ſu verdad, y dixere lo de Iſaias *Viſio dura nunciata eſt mihi*, añadà las palabras immediatas, con que reſponde el Profeta: *Qui incredulus eſt infideliter agit.* *Cap. 21 v. 2.*

Naciò eſta muger en la Ciudad de Burgos, y fue hija de Juan de Mendoza, de officio Eſcultor, y de Michaela Barredo ſu muger; y debiò tan poco à la naturaleza, que aviendo muerto del parto ſu madre, ella ſaliò à la luz del mundo tan imperfecta, que de medio cuerpo abaxo

eſtuvo ſiempre tullida, y baldada totalmente de entrambas piernas, y muslos, à los quales tenia las pantorrillas, y pies unidos; y eſtos muy bueltos, pequeños, ſin perfeccion, ni tamaño, y los hueſſos de las caderas metidos àzia dentro; deſuerte, que para moverſe, era preciſo ir arraſtrando, o que la llevaſſen en brazos, como lo hazian perſonas caritativas, quando las calles eſtaban mojadas. No obſtante la impoſsibilidad de moverſe, aſſegurandola los Medicos, y Cirujanos, que ſu enfermedad no tenia humano remedio, determinò ſalir à viſitar algunos Santuarios celebres de Eſpaña, y ſuplicar en ellos à la divina miſericordia la dieſſe ſalud, y ſanidad en ſus miembros, para poder ganar por sì, y à coſta de ſu trabajo lo baſtante para vivir, y ſiendo de doze años hizo voto de quedarſe, y aſsiſtir toda ſu vida al Santuario, en que Nueſtro Señor la concedieſſe lo que le ſuplicaba. Andaba, pues, de unos Lugares en otros, llevada à cavallo de ſugetos piadoſos, viſitando las Imagenes de la Virgen, de que tenia noticia; y aunque eſtuvo en los Templos de algunas muy milagroſas, tenia Dios oculto en ſus conſejos, reſervada la gloria de los prodigios, que obrò con eſta pobre muger para la devotiſsima Imagen de Nueſtra Señora de la Encina de la Villa de Ponferrada, à donde vino deſde la Ciudad de Santiago, por el mes de Agoſto del año de 1706. y comenzò à viſitar la Igleſia mayor de la Villa, en que ſe adora eſta Santa Imagen, ſuplicando continuamente à la Divina Mageſtad tuvieſſe compaſsion de ſu trabajo, y la libraſſe dèl por interceſsion de la Santiſsima Virgen Maria, venerada en la devota Imagen ſuya de la Encina.

Aſsi paſsò haſta los cinco de Noviembre del miſmo año, en cuya noche durmiendo, como à la una ſoñò, que eſtaba buena, y ſana, y ſe ponia en pie, debiendo eſte beneficio à la interceſsion de Nueſtra Señora de la Encina, que eſtaba alli preſente, de que concibiò tanta alegria, que pareciendola, que eſta Señora la llegaba à tocar con ſus brazos, quiſo tambien abrazarla, y con la fuerza, que hizo, ſe arrojò de la cama abaxo; y como con el golpe deſpertaſſe, y conocieſſe, que avia ſido todo ſueño, no por eſſo ſe entriſtecio, antes perſeverò con la miſma alegria, que en èl avia tenido, y procurando bolverſe à la cama, paſsò lo reſtante de la noche deſpierta, deſeando ſolo, que amanecieſſe, para buſcar quien la llevaſſe à la Igleſia de Nueſtra Señora, à donde fue conducida como à las ſeis de la mañana, y oyò una Miſſa rezada, que ſe dixo en ſu Altar. Era aquel dia ſeis de Noviembre, Sabado; y juntandoſe la Hermandad de Sacerdotes à cantar Miſſa de Nueſtra Señora, como acoſtumbran, à las ocho, corriendo las cortinas, y deſcubriendo la Santa Imagen al comenzar la Miſſa, comenzò tambien nueſtra Maria Manuela, que la eſtaba oyendo, à congojarſe, y à mudarſela el color, apoderandoſe de ella un ſudor frio, que le durò toda la Miſſa, aunque ſin ſentir dolor alguno. En todo eſte tiempo, aunque tan congojada, ſe animaba à ofrecer à Dios ſus trabajos, y à ſuplicar à la Virgen Santiſsima, la favoreciеſſe, haſta que diziendoſe ya el Evangelio de San Juan, y eſtando para bolverſe à correr las cortinas, y cubrir la Santa Imagen, advirtiò, que de ſu Mageſtad ſalia un reſplandor tal, que llenaba toda la Igleſia, y al miſmo tiempo de repente, quedò privada de la viſta, como deſmayada, y con tan recios dolores, que la motivaron à dar grandes vozes, invocando los dulces nombres de JESUS, y MARIA. Duròla aquel como deſmayo eſpacio de tres Credos, y bolviendo mas en sì, ſe viò aſsiſtida de muchas perſonas Eccleſiaſticas, y Seglares, que luego acudie-
„ ron, y oyò, que à vozes dezian: Milagro, milagro de Nueſtra Señora de la En-
„ cina; y ella ſe hallò buena, y ſana, y ſin impedimento alguno; perfectos los pies, piernas, y muslos, deſuerte, que comenzò à andar ſin embarazo, ſubiendo, y baxando las gradas del Presbyterio de la Igleſia, ſin que le quedaſſe leſion alguna, ni ſeñal de averſe viſto con los impedimentos, que la afligian, è impoſsibilitaban el movimiento.

Què jubilo? què conſuelo? que devocion à eſta prodigioſa Señora causò tan evidente, patente, y milagroſo prodigio à todos los vezinos de Ponferrada, ni ſe puede dezir, ni ſe debe dudar. Tocaronſe luego las campanas à milagro. Diò fe del ſuceſſo un Eſcrivano, que ſe hallò preſente, y ſe llamaba Bernardo Martinez; y todos à vozes por las calles la daban del eſtupendo prodigio, que acababa de obrar

Nueſ-

Nuestra Señora de la Encina, cuya Iglesia, aunque tan capàz, se llenò de toda suerte de personas; y estando la tullida antes, y ya sana, en el Presbyterio, para que todos la viessen, bolvieron à descubrir la Santa Imagen, y el Clero cantò un *Te Deum laudamus*, y la Salve, y se bolviò tambien à cantar con la mayor solemnidad otra Missa, en accion de gracias. Determinòse juntamente tener los nueve dias siguientes en Novenas, en el cuerpo de la Iglesia, à la prodigiosa Imagen, por que no pareciò à los devotos de tan gran Señora, agradecimiento digno, y proporcionado à tal portento, la solemnidad de un dia; y aviendose executado, se cantaron nueve Missas solemnes, à que concurriò toda la Villa con gran jubilo, y consuelo, y al cabo de ellos, despues de un discreto, y devoto Sermon, se sacò, como en triunfo, à Nuestra Señora en Procesion general; en la qual dos cosas eran las que llevaban la principal atencion del numerosissimo concurso, que à la voz, que avia ya corrido por el Pais, se juntò à festejar, y authorizar la funcion. La primera era ver, y considerar el hermoso rostro de la Santa Imagen, en cuya gracia se divisaba, y traslucia la que avia hecho à su devota. La segunda era ver à Maria Manuela de la Encina, no ya tullida, y del todo valdada, como la avian visto pocos dias antes, sino buena, y sana ir por su pie delante de la prodigiosa Señora, con vela encendida en la mano; y entrambas cosas eran motivo de continuas alabanzas à Dios, à Maria Santissima, y à su devota Imagen de la Encina.

Hasta aqui todo avia sido alegria, festejo, consuelo, y aplauso; pero como es propriedad casi inseparable del corazon humano, la inconstancia en el bien; y facilmente se dexa persuadir lo que dize, y simboliza con su gusto, no es mucho, que esta pobre muger tropezasse en el mal passo, en que otros suelen caer, aun teniendo mas razon, y motivo de registrar con mas cuydado el terreno, por donde caminan. Desde el dia del milagro continuaba Maria Manuela la frequencia de Sacramentos, y assistia todos los dias al Templo de su Bienhechora à repetir gracias, y oìr Missa; pero arrastrada del amor de la Patria, y con el especioso pretexto de querer servir à una Religiosa del Real, y celebre Monasterio de las Huelgas de Burgos, en donde estaria mas retirada, y libre de las ocasiones del mundo, comenzò à discurrir sobre su jornada à aquella Ciudad, desde los primeros dias de Mayo del año de 1707. Iba cada instante cobrando fuerza en su pecho este pensamiento, hasta que resuelta ya à ponerle en execucion, comenzò à despedirse de los conocidos de Ponferrada desde el dia tres de Julio de dicho año, teniendo concertado el viaje para el dia cinco; y aunque al saber su resolucion, su Confessor, y otras muchas personas la intentaban disuadir la jornada, ya proponiendola su ingratitud en bolver las espaldas à su gran Bienhechora, ya acordandola el voto, que avia hecho de assistir siempre en el Santuario, en que alcanzasse salud, y sanidad de sus miembros, ya procurando moverla con otras razones de conveniencia espiritual, y temporal, que la dezian, nada bastò à detenerla, porque à todos respondia, que el fin de su jornada era para poder conseguir con mas facilidad, y seguridad su salvacion, y que en el Convento estaria sumamente reconocida à los singulares beneficios, que siempre confessaria aver recibido de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Encina, cuyo apellido jamàs dexaria.

Resuelta, pues, à ponerse en camino, fue el dia quatro de Julio à oìr Missa, como solia, al Santuario de Nuestra Señora, y aunque despues de oìrla, como tambien por la tarde, insistiò mucho con el Sacristan, para que la dexasse ver la Santa Imagen, y despedirse de su Magestad, no lo consiguiò; y amaneciendo el dia cinco, pareciendole mal irse sin hazer oracion à Nuestra Señora, bolviò à su Iglesia como à las cinco de la mañana, y oyò dos Missas, sin poder tampoco conseguir el ver la Santa Imagen, sin que hiziesse mysterio de este como retiro de su Magestad; y estando ya en pie al Evangelio ultimo de la segunda Missa, bolviendo la cabeza àzia la puerta principal, con animo de salir para ponerse à cavallo, le acometiò de repente un accidente, que privandola de los sentidos, la derribò en tierra; y bolviendo en sì de alli à poco rato, se hallò en los brazos de algunas mugeres; mas se hallò tendida en el suelo, tullida, y tan inmovil, y sin uso natural de todos sus miembros, que hecha un tronco, aun no podia hazer lo que antes del primer milagro; que era

mo-

moverſe à raſtro, porque de la cabeza à los pies eſtaba ſin movimiento. Al ver eſte ſegundo prodigio la tomaron dos vezinos de Ponferrada, que alli ſe hallaban, en ſus brazos, y la ſubieron al Presbyterio, delante del Tabernaculo de Nueſtra Señora; y ella bolviendo mas en sì, conociò ſer ſù deſgracia efecto de ſu ingraritud, y mala correſpondencia; por lo qual, arrepentida ya de ſu reſolucion, comenzò à derramar muchas lagrimas, pidiendo perdon del yerro, que avia querido executar, y renovando el voto de aſsiſtir, y ſervir toda ſu vida en aquel Templo, en que la Virgen Santiſsima la avia hecho tan colmado beneficio, por medio de ſu Santa Imagen de la Encina. A poco tiempo, que avia acontecido tan raro ſuceſſo, corriò la voz por toda la Villa, de que la muger, que avia paſſadò de tullida, y baldada, à eſtàr de repente ſana, por milagro de ſu gran Patrona, Nueſtra Señora de la Encina, la miſma Señora la avia buelto à poner de repente tambien aun mas baldada, que antes, por querer irſe de la Villa, y deſamparar ſu Templo; à cuya noticia ſe ſiguiò venir muchos de todos eſtados, y ſexos, à la Igleſia de la Virgen; y viendo el miſerable eſtado de la pobre muger, unos lloraban, otros ſe lamentaban, todos ſe compadecian de ſu deſgracia, y con ella ſuplicaban à la Soberana, y piadoſa Reyna tuvieſſe laſtima, y compaſsion de ſu trabajo.

Llegò en eſto la hora de que ſe tocaſſe à Miſſa de Hermandad, y concurriendo los Eccleſiaſticos, que la componen, encendidas mas luces, y deſcubierta la Santa Imagen, ſe cantò la Miſſa con gran concurſo de gente, y acabado el Sacrificio, ſubieron los Sacerdotes al Presbyterio, y entonaron un *Te Deum laudamus*; Hymno, de que no uſa la Igleſia en ocaſiones de dolor, y ſentimiento, como era la que ſucedia, ſi no en las de accion de gracias por beneficios recibidos de gozo, y contento; ſi bien, para uſar de èl en eſta ocaſion, y no de otras deprecaciones, con que hazer propicia la divina miſericordia, acaſo tuvieron preſente la Chriſtiana maxima, de que debemos recibir con accion de gracias, aſsi la enfermedad, como la ſalud, pues no menos endereza la ſabia providencia de Dios aquella, que eſta, à nueſtro bien verdadero, y eterno. Mientras ſe cantaba el *Te Deum*, y deſpues la Salve, comenzò Maria Manuela à padecer tan recios, y caſi inſufribles dolores de todo el cuerpo, que la parecia impoſsible vivir con ellos, durando eſte tormento haſta las cinco de la tarde, en que bolvieron los Eccleſiaſticos à deſcubrir la Santa Imagen, y cantar Viſperas, repitiendo otra Salve, todo enderezado à que ſù Mageſtad bolvieſſe à dar ſalud à la doliente, ya arrepentida, y mudada en ſu reſolucion, y deſde eſte tiempo ſintiò alivio en los intenſos dolores, que la afligian; pero perſeverando con la miſma impoſsibilidad de moverſe, ſiendo ya hora de cerrar la Igleſia, deſpues de aver rezado el Roſario, y cantado la Letania, patente otra vez la Santa Imagen, la conduxeron en brazos en caſa de una Viuda, que ſe llamaba Maria Vallado, echandola ſobre una cama: mas acercandoſe la hora, en que la Virgen piadoſiſsima queria moſtrar, que eſtaba ya ſatisfecha del dolor, y arrepentimiento de ſu devota, con quien queria bolver à uſar de ſu innata clemencia, ſucediò, que à coſa de las nueve y media de la noche, llegandoſe à ella una piadoſa muger, y echandola al „ cuello los brazos, la dixo: Promete de veras ſer Eſclava de Maria Santiſsima de la „ Encina, y ſervirla en ſu Santa Caſa? A que reſpondiò la tullida: Siempre me he „ tenido por Eſclava de Nueſtra Señora, y lo ſerè en adelante de todo corazon; „ pero no convendrà, que la Divina Mageſtad, por interceſsion de ſù Madre me dè „ ſanidad, ſino eſtàr tullida para mi ſalvacion. Apenas pronunciò con la boca, y con el corazon tales palabras, quando ſintiò un extraordinario conſuelo, y en ſu cuerpo, y miembros grande alivio, y fortaleza, tanto, que la parecia eſtàr ſin leſion alguna; y aſsi fue, porque ſe levantò por sì miſma de la cama, y ſe puſo en pie, y comenzò à andar, ſin dolor, ni impedimento alguno, aunque en pies, y piernas ſentia alguna hinchazon, de que ſe viò tambien libre en breve tiempo, y en compañia de diverſas perſonas, ſin arrimo alguno, ni ayuda, paſsò deſde la caſa à la Igleſia de Nueſtra Señora (que ſe franqueò luego) à dar à ſu Mageſtad las debidas gracias por el nuevo, y ſingular favor, que ſe dignaba hazerla.

Al ver repetido tan admirable prodigio, no obſtante la hora, que corria ya de la noche, comenzaron à tocar à buelo las campanas de la Igleſia, y difundiendo-

ſe

ſo con eſta demoſtracion, y pregon à un miſmo tiempo la noticia por toda la Villa, fue increible el regozijo, que todos manifeſtaban: unos ponian luminarias en las ventanas de ſus caſas; otros encendian hogueras en las calles, y en ellas reſonaban vozes, alabanzas à Dios; aplauſos à Maria Santiſsima, gracias à la prodigioſa Imagen de la Encina; y como de toda la circunferencia van à parar al centro las lineas, aſsi, ſiendo el centro de los Vezinos de Ponferrada, la Igleſia de ſu Patrona, à ella acudian anſioſos de toda la circunferencia, nobles, y plebeyos, hombres, y mugeres, Eccleſiaſticos, y Seglares, y lleno en breviſsimo tiempo todo ſu baſto eſpacio, ſe hizo patente, entre muchas luzes, el milagroſo Simulacro de Maria, y ſe cantaron por los Eccleſiaſticos diverſas oraciones, que ponian en la boca los afectos tiernos de los corazones, aſsiſtiendo à la viſta de todos, ſin leſion, ni embarazo de ſus miembros, Maria Manuela de la Encina, en quien los preſentes ponian los ojos, admirados, ſuſpenſos, y devotos, ſiempre que los quitaban de la hermoſa Imagen de la Virgen. Determinoſe poner al dia ſiguiente en Novenas la Santa Imagen, y por nueve dias continuos ſe cantaron Miſſas ſolemnes, concluyendoſe el Novenario con Sermon, y Proceſsion general por las calles de la Villa, en que iba tambien la dichoſa muger con vela encendida, delante de ſu Mageſtad, ateſtiguando con ſu ſegunda repentina ſanidad el poder, y miſericordia de Maria, manifeſtado por ſu Santa Imagen de la Encina, en cuyo obſequio, y ſervicio proſiguiò con edificacion, y devocio ſingular la favorecida Maria ſana, y buena, lo reſtante de ſu vida, que fue corta, pues aun no cumplidos dos años, deſpues de los milagros referidos, murio en paz, y fue ſepultado ſu cuerpo en la Igleſia de eſta prodigioſa Señora, de quien recibiò tan ſingulares beneficios. Eſta ſerie de milagros, y prodigioſos ſuceſſos ſe divulgò por muchas partes; y por aver ſido tan publicos, como raros, pareciò al Corregidor, y Ayuntamiento de la Villa, dar parte de todo à nueſtro Catholico Monarcha Phelipe V. quien movido de ſu gran piedad, y devocion tierna à la Reyna de Cielos, y Tierra, deſpachò Cedula Real al Cabildo, y Dean de la Santa Igleſia de Aſtorga, para que ſe hizieſſe informacion juridica de lo ſucedido, la qual porque mueſtra la piedad del Rey, y porque contribuye à la gloria de eſta prodigioſa Señora, he querido poner aqui, y es la ſiguiente.

EL REY.

VEnerable Dean, y Cabildo de la Igleſia Cathedral de Aſtorga Sede vacante. Aviendome repreſentado la Villa de Ponferrada, y ſu Corregidor por ſu carta de ſeis de Julio proximo paſſado, que la Santa Imagen de Nueſtra Señora de la Encina, Patrona de aquella Villa, quedaba actualmente en Novena, à inſtancia de todo el Pueblo, pidiendo el feliz ſuceſſo en el parto de la Reyna, mi muy cara, y muy amada Eſpoſa; y que diò principio à ella un prodigioſo caſo, que el dia cinco del miſmo mes de Julio obrò la Santa Imagen con una muger, llamada Maria de Mendoza, la qual naciò en Burgos tan imperfecta, por la trabazon, que tenia en las rodillas con los muslos, que eſtaban unidas por naturaleza, ſiendo todo un conjunto: que murio ſu madre antes de arrojarla: que ſiendo ya de edad ſe movia arraſtrando; y llegando à la de mas diſcrecion, viſitò los Santuarios mas celebres: que en los que viſitò fue el de eſta Señora: que aviendo llegado à aquella Villa por Octubre paſſado, frequentò la Igleſia mayor, donde eſtà la Imagen, llevandola en brazos; y que atendiendo à ſus ruegos, ſe le apareciò en ſueños el dia cinco de Noviembre paſſado, y la dixo, que el dia ſiguiente la daria ſalud; y que, aunque deſpreciò el ſueño, eſperò el Sabado à que rompieſſe el dia, y ſe fue à la Igleſia, inſiſtiendo en ſu peticion: que aſsiſtiò à la Miſſa Votiva, que todos los Sabados celebra el Clero, en que ſe deſcubre la Soberana Imagen: que al tiempo de fenecerſe la Miſſa, y echar la Bendicion, arrojò la Santa Imagen un rayo de luz de ſu ſemblante al de la tullida: que la dexò abſorta, y que viendoſe impelida de impulſo ſoberano, ſe hallò en pie: y dando un grito, que aterrò todos los circunſtantes, acudie-

ron à examinar la cauſa, y la hallaron ſana totalmente; y que lo que admirò mas, fue, que teniendo la criatura los pies prenſados de eſtàr ſobre ellos, y de la hechura de media palma de la mano, quedaron tan perfectos, como pudo hazerlo la Autora del milagro. Que eſta muger ofreciò aſsiſtir ſiempre en preſencia de la Imagen; pero olvidada del beneficio, y aviendoſe paſſado ocho meſes deſde el dia del primer milagro, haſta cinco de Julio de eſte año, que ſucedieron dos, uno mayor que otro; pues la muger movida del anſia de ſu patria, quiſo deſamparar aquella; y al irſe à deſpedir de Nueſtra Señora, luego que ſe arrodillò, quedò mas baldada de lo que eſtaba antes; y que ſe juntò el Pueblo con la noticia, y deſcubriendo la Santa Imagen, hallaron en ſu ſemblante la novedad de lo mageſtuoſo, mas que lo apacible: que ſe hizieron deprecaciones, ſubiendo à la muger al Presbyterio, donde eſtuvo immovil haſta la noche, que la llevaron en caſa de una Viuda, en la qual pidiò Confeſſor, con quien arrepentida ratificò el voto, que tenia hecho de aſsiſtir ſiempre à Nueſtra Señora, y que aceptò el Sacerdote la promeſſa; en cuyo inſtante eſtando cerradas las puertas de la Igleſia, y las llaves en caſa del Rector de aquella Villa ſe tocaron las campanas, ſin aver quien las movieſſe; y que ſe hizo juycio de que Nueſtra Señora hazia tal gracia; y al miſmo tiempo gritaba la enferma el milagro, aſsida de la mano del Confeſſor, en que le diò palabra de mantenerſe por Eſclava de Nueſtra Señora; y que con la miſma accion continuaba, y ſe movia buena, y ſana, como eſtaba antes, y la llevaron à la Igleſia, donde fue por ſu pie à dar gracias à Nueſtra Señora. Viſto en el Conſejo de Camara, y conmigo conſultado. He reſuelto encargaros hagais todas las diligencias, y averiguaciones, que en tales caſos ſe acoſtumbran, para que en todos tiempos conſte eſte prodigio, de que me dareis aviſo, à manos de Don Joſeph Franciſco Saenz de Vitoria, Cavallero de la Orden de Santiago, de mi Conſejo, y Secretario en el de la Camara, y Real Patronato, que aſsi procede de mi Real voluntad. Fecha en Madrid à nueve de Agoſto de 1707. Yo el Rey. Por mandado del Rey Nueſtro Señor Don Joſeph Franciſco Saenz de Vitoria. Haſta aqui la Real Cedula, à cuyas devotas expreſsiones, nada ay que añadir en culto de tan prodigioſa Imagen.



IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LAS
HERMITAS.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, APARICION, Y OTROS SUCESSOS de eſta Santa Imagen.

EL iluſtre Santuario de Nueſtra Señora de las Hermitas eſtà ſituado dentro de los terminos del antiguo Reyno deGalicia, en el Obiſpado de Aſtorga, por el lado, que eſte Reyno confina con los de Leon, y Portugal, diſtando el ſitio, en que es venerada la SantaImagen tres leguas de los confines delReyno deLeon,y como cinco de los del Reyno de Portugal.De la antiguedad de eſta devotaImagen,ni por quien fue labrada,no ſe ha podido deſcubrir noticia alguna;y ſolo por tradicion ſe ſabe, que en la comun perdida de Eſpaña en el Reynado del infeliz Don Rodrigo, algunas perſonas devotas, temeroſas de que vinieſſe à poder de los Moros, los quales fieros, y barbaros deſtruian, aſsi lo ſagrado, como lo profano, ſin que ſe libraſſen de ſu furor los Templos, Imagenes, y Reliquias de los Santos, la eſcondieron en un ſitio muy aſpero, y fragoſo cerca del rio, que llaman Vivei; y como à un tiro de piedra, del lugar en que eſtà oy ſu Sagrado Templo, en donde ſe conſervò por muchos años, haſta que la divina providencia quiſo manifeſtar eſte Theſoro para gloria ſuya, y beneficio de los mortales, del modo que dirè.

Los Baqueros, que guardaban ſus ganados por aquel Païs, en que caìa la peña, que encerraba como concha tan preciosa Perla, obſervaron muchas vezes, que al llegar el ganado à cierto, y determinado ſitio, daba extraordinarios bramidos, y con otras ſeñales exteriores manifeſtaban, como podian, que dentro de aquel peñaſco ſe ocultraba alguna prenda, cuyo hallazgo avia de alegrar los Pueblos vezinos. Curioſos por eſto los Baqueros, determinaron averiguar el motivo de la repeti-

tida demonſtracion de ſu ganado, y para ello fueron deſmontando unas crecidas, y eſpeſas matas, que dificultaban la entrada, y eran como zarzas eſpinoſas, que con ſus puntas defendian la bella, y oloroſa Roſa de la Imagen de Maria, cuya ſuave fragrancia ſe avia de difundir por toda Eſpaña. Abierto el camino à coſta de ſudor, y fatiga, encontraron los dichoſos Baqueros en una gruta, que eſtaba formada en lo interior de la peña, la Imagen de la Santiſsima Virgen, à cuya viſta, admirados, y devotos, ſe poſtraron en tierra para adorarla; y con gran contento, y preſteza dieron quenta à los Pueblos vezinos del feliz hallazgo, y gran beneficio, que el Cielo los hazia en manifeſtar en ſu tierra aquella Señora, por cuya interceſsion eſperaban conſeguir ſingulares favores para ſus almas, y cuerpos. Con tan alegres nuevas, vinieron anſioſos los mas vezinos de aquellos Lugares à ver por ſus ojos lo que los Baqueros los aſſeguraban, y hallando ſer verdadera la relacion, que los avian hecho, dieron lo primero gracias al Altiſsimo, y à la Santiſsima Virgen por favor tan exceſsivo, y adorando la devota Imagen, trataron de erigir Hermita en que colocarla, para que eſtuvieſſe con alguna decencia, ſegun lo permitia lo aſpero del terreno, y cortedad de ſus medios, y acabada en poco tiempo, puſieron en ella la Santa Imagen, comenzandola à apellidar con el nombre de Nueſtra Señora de las Hermitas, por las muchas, que à diſtancia de un quarto de legua fabricò la piedad de los Fieles, como ſon San Salvador, San Juan de Seoane, San Vicente, San Roque, Santa Engracia, y San Marcos: en cada una de eſtas Hermitas avia quien cuydaſſe de ſu culto, y aſſeo, con nombre de Hermitaño; y el de mas autoridad entre todos era el que puſieron en la Hermita de Nueſtra Señora; à la qual concurrian todos los Hermitaños el dia Sabado, à venerar la milagroſa Imagen, devocion, que aun oy perſevera, acudiendo eſte dia mucha gente, y Eccleſiaſticos de aquellos contornos à una Miſſa ſolemne, que ſe canta en culto, y veneracion de tan gran Reyna.

Aumentandoſe cada dia la devocion de los Fieles con la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de las Hermitas, fue creciendo tambien ſu celebridad, y nombre; y para ennoblecerſe à sì miſmo en edificio, obrò ſu Mageſtad un milagro con el Iluſtriſsimo Señor Don Alonſo de Meſsia, y Tobar, Obiſpo de Aſtorga, por los años de 1624. el qual referirè aqui por el motivo, que diò à que eſte Prelado edificaſſe nueva, y capaz Igleſia à tan prodigioſa Señora. Andaba el Obiſpo viſitando aquella parte de ſu Dioceſis, que cae dentro de los terminos de Galicia, y eſtando en un Lugar, que ſe llama San Miguèl de Viduegra adoleciò de una graviſsima enfermedad, que le puſo à los umbrales de la muerte. Por carecer de Medico aquella tierra, vino uno de la Villa de Monforte de Lemos, el qual, deſpues de hazer todas ſus obſervaciones, decretoriamente aſſegurò no aver en el enfermo eſperanzas de vida: no ignoraba el graviſsimo peligro en que eſtaba, el miſmo doliente, y deſauciado de los remedios humanos, acudiò à los divinos, y encomendandoſe muy de veras à la milagroſa Imagen de Nueſtra Señora de las Hermitas, la ſuplicò, que ſi avia de ſer para gloria de ſu Santiſsimo Hijo, le alcanzaſſe mas largos plazos de vida: entre eſtos fervoroſos afectos le dexaron los Criados ſolo, por juzgar queria tomar algun deſcanſo; pero fue para que lograſſe un ſingular favor de eſta Santa Imagen, pues al miſmo tiempo, eſtando eſte Prelado deſpierto, y muy en sì, viò ſobre ſu miſmo lecho la Imagen de Nueſtra Señora de las Hermitas, como lo aſſeguraba deſpues por todo el tiempo de ſu vida; y à tan Celeſtial preſencia huyò el mal, ſin dexar ni aun reliquias de la paſſada enfermedad, ſiendo tan repentina ſalud teſtimonio irrefragable del beneficio, que conſiguiò, y debiò à la preſencia de tan miſericordioſa Señora. Entraron luego en el quarto del Obiſpo los Criados, y con ellos el Medico, y quedaron todos paſmados al ver al Prelado poco antes moribundo, tan alentado, fuerte, y ſano, que pudiera luego levantarſe, publicando, que la Virgen de las Hermitas avia ſido quien le avia curado; y dentro de tres dias partiò à ſu Santa Caſa à darla las gracias por el favor, que con èl avia uſado; y al regiſtrar ſu roſtro, y veſtido, bolviò à afirmar, que aquella Señora era la miſma, que ſe le avia aparecido; y poſtrado ante ſus Aras repitiò darla las debidas gracias por la milagroſa ſanidad, que le avia concedido, deſeando emplearla en ſervicio, y obſequio ſuyo, y de ſu Hijo.

Pa-

Para memoria de tan maravilloſo ſuceſſo, y monumento perene de ſu agradecimiento, hizo eſte Prelado pintar en un quadro grande la hiſtoria, el que perſeverò muchos dias, aſsi en la Capilla antigua, como deſpues en el Templo, que mandò labrar; porque conſiderando, que era muy pequeña la Hermita, en que ſe veneraba la Santa Imagen, para los grandes concurſos de todo genero de gente, que acudia à eſte Santuario, con generoſo corazon mandò labrar à ſus expenſas la capaz Igleſia, que oy tiene, y juntamente caſa, para los Sacerdotes, que aſsiſten en aquel ſitio, ſirviendo como Capellanes, à tan gran Reyna; y para los Prelados de Aſtorga, quando vinieſſen à viſitar la milagroſa Imagen; añadiendo ſu caritativo zelo la fabrica de Hoſpicio para los devotos peregrinos, que de muchas partes acuden à venerar tan Santa, y milagroſa Imagen, y un puente ſobre el rio Vivei, que dieſſe paſſo à los moradores del otro lado del rio, quando vinieſſen à viſitar tan devoto Santuario. Aumentò deſpues la hermoſura del edificio el Iluſtriſsimo Señor Don Fr. Nicolàs de Madrid, Prior que avia ſido del Real Monaſterio de San Lorenzo del Eſcorial, de donde paſsò à ſer Obiſpo de Aſtorga; porque ſiendo eſte Prelado inſigne en la Architectura, como lo moſtrò bien en el Pantheon Real de aquel inſigne Convento, delineado por sì, y executado de ſu orden, y con ſu aſsiſtencia, viniendo à viſitar, ya Obiſpo de Aſtorga, el Santuario de Nueſtra Señora de las Hermitas, añadiò al cuerpo de la Igleſia la Capilla mayor, con media naranja, y cruzero, proporcionando con la pericia de ſu arte, la obra nueva, à la antigua, y hermoſeandolo todo con un lucido retablo, atrio eſpacioſo, quanto permite la eſtrechura, y deſigualdad del terreno, y otras obras dignas de ſu inteligencia, y ſanto zelo, el qual premiò el Señor con traerle à morir al miſmo Santuario de las Hermitas. Señalòle el Rey Phelipe Quarto para el Obiſpado de Oſma, y viniendo à deſpedirſe de eſta Santa Imagen, le aſſaltò la muerte en ſu caſa, y murió piadoſamente en ella, mandandoſe enterrar en la Capilla mayor, que èl miſmo avia fabricado, digno Mauſoleo de tan benemerito Prelado. Los que han regiſtrado deſpacio, y muy de cerca eſta devota Imagen, aſſeguran, que caſi toda es de talla, aunque por los veſtidos, que la adornan, ſolo ſe ven las manos, y el roſtro. En aquellas ſuſtenta un niño de talla pintada, muy hermoſo, el qual eſtà veſtido tambien en correſpondencia de la Madre: es blanco, y gracioſo; y aunque ſe reconoce ſer muy antigua la pintura, eſtàn oy tan reſplandecientes, y vivos los matizes, como ſi acabàran de ſalir de la mano, y pincel del artifice. Veſtida la Santa Imagen tiene de alto cinco quartas, y la adornan rico tocado, Corona Imperial, y muchos, y precioſos Angeles de plata, ſiendo tambien muchas las ricas joyas, y otras alhajas, con que la piedad de los Fieles ha enriquecido eſta Caſa de la gran Reyna Maria Nueſtra Señora, y ſu Santa Imagen de las Hermitas.

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de las Hermitas.

YA apuntè el milagro, que hizo Dios por interceſsion de Maria Santiſsima en ſu Santa Imagen de las Hermitas, con el Iluſtriſsimo Señor Don Alonſo de Meſsia, y Tobar, Obiſpo de Aſtorga, el qual fue motivo de erigir eſte Prelado la Igleſia de Nueſtra Señora, y de aplicar ſu cuydado à hazer una informacion autentica de muchos milagros, que ſe ſabia aver obrado la Virgen de las Hermitas, de los quales muchos ſe huvieran borrado de la memoria de los hombres, pendiendo ſolo de la tradicion; y aora han quedado no ſolo eſtampados en el papel, ſino mucho mas en los corazones de los devotos de eſta poderoſa Señora, para culto ſuyo, y gloria de ſu Santiſsimo Hijo, Obrador de los milagros, y maravillas del mundo.

El año de 1598. vino al Santuario de las Hermitas Iſabel Blanco, vezina de Manzaneda de Tribes, ciega, con intento de aſsiſtir por nueve dias en la preſencia de eſta Santa Imagen, y ſuplicarla la reſtituyeſſe la viſta, ſi conduxeſſe eſte beneficio à la ſalvacion de ſu alma. Comenzò con devocion, y confianza ſu novenario, y antes de acabarle, el dia doze de Marzo del miſmo año, ſe hallò repentinamente con viſta, dando las debidas gracias à tan piadoſa Señora; de cuyo Templo ſaliò por sì ſola, y llegò à ſu caſa, la que avia venido à èl conducida por otros à cauſa de ſu ceguera.

A Cathalina Gonzalez la faltò la leche para criar un niño hijo ſuyo, y de ſu marido Pedro Ervella, vezinos de Valdetuſe, de ſuerte, que por mas de tres meſes la fue forzoſo valerſe de conocidas, y amigas, para que le fueſſen dando el pecho, y no ſe murieſſe el niño de pura neceſsidad; pero como no hallaſſe ya la madre quien le alimentaſſe, ni pudieſſen las mugeres, con detrimento de ſus hijos, criar el ageno, ni ella tuvieſſe caudal para darle à criar à una ama: viendoſe, pues, deſtituida de todo humano ſocorro, acudiò al divino, y vino al Santuario de las Hermitas el año de 1601. à ſuplicar à Nueſtra Señora la ſocorrieſſe en lance tan apretado, y extremo. Para alcanzar eſta gracia hizo celebrar una Miſſa, y eſtandola oyendo, de repente ſintiò tener los pechos llenos de leche, y fue aſsi, porque no ſolo era la abundancia de leche baſtante à alimentar à ſu hijo, ſino que pudiera juntamente criar otro niño; por cuyo beneficio diò las debidas gracias à Nueſtra Señora, y bolviò à ſu caſa mas alegre, de lo que avia venido deſconſolada à la de la Virgen de las Hermitas; y eſte milagro con otros muchos, eſtà autenticado en toda forma, por el Ordinario de Aſtorga.

El año de 1610. vino un hombre, natural de San Eſtevan de Valdehorras, manco, à implorar el auxilio de eſta prodigioſa Imagen, la qual le fue tan propicia, que antes que acabaſſe una Novena, que comenzò en honor, y culto de tan gran Reyna, ſe hallò con la mano buena, y bolviò à ſu Lugar perfectamente ſano.

Aſsiſtia una muger, que ſe llamaba Cathalina Fernandez à los hueſpedes, y peregrinos, que venian al Santuario de las Hermitas, guiſandoles la comida, y ſirviendolos en otros oficios domeſticos: llegò el año de 1611. en que padecia eſta muger una hydropeſia, que la puſo tan à los ultimos de la vida, q̃ trataban de ayudarla à bien morir: viendo, que los remedios no ſurtian efecto, ſe encomendò muy de veras à la Santa Imagen, ſuplicandola, que pues favorecia à tantos, q̃ venian de fuera à implorar ſu interceſsion, y auxilio, no deſamparaſſe à la que en ſu Santuario ſe dedicaba à ſervir à ſus devotos. Oyòla la Santiſsima Virgen, y à la media noche, de la que ſe juzgaba ſeria la ultima de ſu vida, eſtando bien deſpierta, vio una claridad extraordinaria en ſu apoſento, y el efecto moſtrò aver ſido favor de la Reyna del Cielo, pues en el miſmo punto ſe hallò ſin dolor alguno, y ſin la hinchazon, q̃ antes la moleſtaba; y à la mañana ſe levantò buena, y ſana, y fue à la Igleſia à darla gracias à la prodigioſa Imagen, y

en

en aquel miſmo dia proſiguiò ſu oficio de caridad, guiſando la comida à los hueſpedes, fregando los platos, con las miſmas fuerzas, que ſi no huvieſſe tenido enfermedad alguna.

En Valdin, Aldea del Bollo, avia una muger tan loca, y furioſa, que no pudiendo deſahogar ſu furor con otros, por tenerla atada, à sì miſma ſe mordia, y deſpedazaba miſerablemente. Afligidos los parientes determinaron traerla como pudieſſen à Nueſtra Señora de las Hermitas, y ſuplicarla ſe ſirvieſſe remediar con ſu poder el trabajo de aquella pobre muger, y ſuyo. Executaron, pues, ſu piadoſo penſamiento, y traxeronla à la Igleſia de Nueſtra Señora, en donde permaneciò nueve dias, y al cabo de ellos recuperò perfectamente el juycio perdido, y dando à la Virgen las debidas gracias, ſe bolviò à ſu caſa ſana, y libre de la locura, y furor, con que avia venido. Sucediò eſte milagro año de 1614.

El miſmo año vino à eſte Santuario Doña Phelipa de Fonſeca, muger del Licenciado Melchor Gonzalez, vezinos de la Villa de Viana de Galicia, à ſuplicar à Nueſtra Señora los alcanzaſſe de Dios fruto de bendicion, porque aviendo eſtado caſados muchos años, no avian tenido ſuceſsion. Hizieron una Novena à la Santiſſima Virgen de las Hermitas en ſu Santa Caſa, y quiſo el Señor oìrlos, porque con el patrocinio de tan poderoſa Señora tuvieron un hijo, y una hija, conſiguiendo el fruto de ſus deſeos, y oraciones.

Por mas de tres años avia eſtado tullido en la cama, y baldado de todo el cuerpo un hombre, que ſe llamaba Antonio Fernandez, vezino del Lugar de Cubeyros: viendoſe tan impoſsibilitado à manejarſe, que aun era neceſſario abrirle con fuerza la boca para poder paſſar algun alimento, y oyendo las maravillas, que obraba Nueſtra Señora de las Hermitas, hizo que le llevaſſen à cavallo metido entre dos hazes de paja à ſu Santo Templo, eſperando cobrar ſalud por medio de ſu poderoſa interceſsion. Llegò al Santuario con gran dificultad, y trabajo, y aviendoſe encomendado con ſingular humildad, y confianza à la Virgen de las Virgenes, pidiò à ſu muger, y à los que le aſsiſtian, y tenian en brazos, que le dexaſſen probar, ſi podia dar algunos paſſos: pareciòles à todos locura, y no ſe lo permitian; pero inſiſtiendo en ello el enfermo, huvieron de ceder à ſu porfia; puſoſe en pie, y comenzò luego à andar, tanto, que pudo dar una buelta à toda la Igleſia, con admiracion de los preſentes, que le acababan de ver del todo baldado, y tullido. Proſiguiò alegre por nueve dias en la aſsiſtencia, y culto de la prodigioſa Imagen, y en eſſe tiempo ſanò tan perfectamente, que pudo bolver à pie haſta ſu caſa; de cuyo ſuceſſo, que fue el año de 1616. ſe hizo informacion autentica.

De eſta miſma informacion conſta, que Nueſtra Señora de las Hermitas ſanò del todo à Magdalena Perez, vezina del Lugar de Bujan, la qual de un ſobre parto la quedò un accidente tan eſtraño, que mas parecia aſſombro; y ſu marido no la podia dexar ſola, porque en viendo alguna agua, luego ſe iba à arrojar en ella. Por eſto vino con ſu marido al Santuario de las Hermitas, y hecha ſu ſuplica à la Virgen por eſpacio de nueve dias, ſe viò libre del aſſombro, y bolviò à ſu Lugar ſana, y libre del accidente.

Mas raro es el caſo ſiguiente, que eſtà tambien autenticado. Apoderòſe el Demonio de una muger, vezina del Lugar de Cambelas, la qual con engaño ſacò de ſu caſa à otra muger que ſe llamaba Cathalina Gonzalez, y llevandola haſta la orilla del rio Vivey, aſiendola de repente con gran fuerza, ſe arrojò con ella en el rio, por parte que iba muy profundo, haziendo todas las diligencias que pudo para ahogarla lo que huviera conſeguido, ſi la pobre Cathalina no huviera invocado el ſocorro de la Virgen de las Hermitas; con cuyo patrocinio cobrò tales fuerzas, que pudo deſaſirſe de la endemoniada, la qual luego ſe hundiò, y ahogò, y Cathalina ſin ſaber nadar ſe fue ſobre el agua rio à baxo eſpacio de tres tiros de piedra, haſta que encontrando una peña en medio de la corriente, ſe procurò aſir de ella; pero no eſtando aun alli ſegura, por combatirla de una, y otra parte las ondas, bolviò à invocar el patrocinio de Nueſtra Señora de las Hermitas, y le experimentò tan milagroſamente, que ſin ſaber como, ſe hallò en tierra fuera del rio; y para credito del milagro, encontrò en la mano una podadera, q̃ llevaba en ella, quando el Demonio, valiendo-

ſe de la muger, que poſſeìa, la arrojò al rio para ahogarla. Por cuya razon fue agradecida à la Igleſia de la Virgen à darla las debidas gracias por tan inſigne beneficio.

Grande fue tambien el que experimentò de Dios Nueſtro Señor por ruegos de la Santiſsima Virgen en ſu Imagen de las Hermitas un vezino de Cambela, llamado Sebaſtian Alvarez: padecia eſte pobre hombre una rotura tan extraordinaria, que le llegaba el vientre mas abaxo de las rodillas, y traìa las tripas recogidas en una toalla: no hallando en la tierra remedio à ſu mal, acudiò al Cielo, y le ſolicitò por medio de la interceſsion de MARIA en eſta Santa Imagen; vino à ſu Templo, y comenzò à hazer una Novena, en que ſuplicaba à la Madre de clemencia le ſocorrieſſe, como ſucediò; porque eſtando una noche cumpliendo ſus devociones ante „ el Altar de la Virgen, dixo con gran contento en alta voz eſtas palabras: Ya me „ ſanò la Virgen con un ruydoſo eſtallido; gracias ſean dadas à eſta Señora, los in„ teſtinos ſe han recogido à ſu primer ſitio. Y fue aſsi, quedando el hombre tan ſano, como ſi no huvieſſe padecido tal accidente; por lo qual, no ſolo èl, ſino todos los que ſe hallaron preſentes dieron las gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre.

Por la informacion de los milagros de Nueſtra Señora de las Hermitas, hecha, como dixe, con autoridad de Don Alonſo Meſsia, Obiſpo de Aſtorga, conſta el milagro ſiguiente. En el Lugar de San Miguèl de Vidueyra, enredando unos niños, en ſitio en que avia una fuente, y un eſtanque, cayò ſin querer en el eſtanque una niña de tres años; de que aviſados los padres, vinieron con preſteza à ver ſi podian librar à ſu hija, pero ya tarde, porque al llegar al agua, vieron à la niña cubierta de ella, y boca abaxo, ſeñales ciertas de eſtàr ahogada: con todo eſſo la ſacaron, y procuraron inquirir ſi tenia alguna ſeñal de vida; pero à juycio de todos la niña eſtaba ya muerta, con que los padres deshechos en lagrimas, y deſconſuelo, bolviendoſe àzia el Santuario de las Hermitas, invocaron el Patrocinio de la Santa Imagen; y al momento vieron, que la niña vivia, y ſe movia; por lo qual comenzaron aſsi ſus padres, como todos los preſentes à clamar, y dezir à vozes milagro, milagro, enſalzando el poder de Maria, y la preſteza en oìr, y ſocorrer las mayores neceſsidades, quando ſe endereza à la mayor gloria de ſu precioſo Hijo, y culto ſuyo.

Venian del Caſtro de Caldelas un hombre, y algunas mugeres el año de 1617. à celebrar la fieſta de la Anunciacion de Nueſtra Señora en ſu Santuario de las Hermitas, y llegando al rio Vivei, que entonces iba muy crecido, con deſeo de aſsiſtir à la feſtividad, entraron en la barca, que ſolo avia, por no averſe aun edificado el puente, llevando ſolo por remèros una muger, y un muchacho, y llegando la barca à la mayor corriente del rio, no pudiendo los dos reſiſtir con los remos à la fuerza del agua, dexaron à la barca ir rio à baxo, con evidente rieſgo de anegarſe, ſin que los pudieſſe ſocorrer la mucha gente, que deſde la orilla miraba, y lamentaba la deſgracia: en eſto, el muchacho viendo el peligro, ſe arrojò al rio, y ſaliò nadando; las otras perſonas, que iban en la barca, dandoſe por perdidas, cerraban los ojos por no ir viendo ſu ruìna, y ſolo acertaron en invocar à una voz el ſocorro de Nueſtra Señora de las Hermitas, conſolandolas la cauſa piadoſa, que las avia movido à entrar en la barca, la qual, luego que invocaron tan poderoſo patrocinio, quando era mayor el rieſgo, por eſtàr en lo mas rapido de la corriente, parò, ſin aver cauſa natural para ello, y con eſſo pudo una de las mugeres de mas corazon aſirſe de una retama, que encontrò, y poco à poco ir llevando la barca àzia la orilla, con que conſiguieron ſalir todos à tierra libres, teniendolo por conocido milagro de tan piadoſa Señora.

El año de 1620. traxeron à eſte iluſtre Santuario à un hombre, que ſe llamaba Amaro Balleſtero, vezino de San Miguèl de Vidueyra, el qual eſtaba loco, y mudo, de cuyos dos penoſos, y trabajoſos accidentes ſanò perfectamente, ſolo con eſtàr nueve dias aſsiſtiendo à la Igleſia de Nueſtra Señora, y bolviò à ſu caſa con juycio, y habla: dando muchas gracias à ſu Bienhechora la Santiſsima Virgen de las Hermitas.

A un hombre llamado Juan Garcia, vezino de la Regueyra, Aldea de la Villa de Viana, ſe le atravesò un hueſſo en la garganta, que aunque no le quitaba la reſpiracion del todo, le moleſtaba mucho, y principalmente, quando avia de tomar algun alimento, ò bebida, y eſtaba tan fixo, que por tres meſes no huvo forma de deſprenderle. Acudiò por remedio à la Igleſia de Nueſtra Señora de las Hermitas, y aſsiſtiendo el dia de la Anunciacion de la Virgen à la Miſſa ſolemne, le ſobrevino una tos tan fuerte, que arrojò con ella el hueſſo cubierto de ſangre, y materia, y al punto le ceſſaron los dolores del todo, y quedò ſano, y bueno, cuyo milagro ſe autenticò en forma.

Franciſco Perez, vezino de Quintela de Hedroſo, tenia las narizes tan comidas de cancer, y tan llenas de aſqueroſos guſanos, que penetraban haſta los ſeſſos: viendoſe en tal miſeria, y que à ſu achaque no alcanzaban remedios humanos, y mas en ſu pobreza, quiſo valerſe de los del Cielo, y vino à hazer una Novena à Nueſtra Señora de las Hermitas, ſuplicando à tan poderoſa Señora le favoreciеſſe: iba proſiguiendo la devocion de ſu Novena, y antes de acabarla, ſe acabò ſu mal, porque todos los guſanos ſe murieron, y ſe atajò de todo el cancer, que miſerablemente le atormentaba, y cada dia iba creciendo.

El año de 1624. queriendo tragar una eſpiga de centeno un niño pequeño en Bujan, ſe le atraveſò de tal ſuerte en la garganta, que no huvo forma de ſacarſela por ſeis, ù ocho dias, que lo intentaron ſus padres, los quales afligidos por eſta deſgracia, y llorando al hijo ya como muerto, ſe acordaron de los prodigios, que obraba la Imagen de las Hermitas con los vezinos del miſmo Lugar; y aſsi animados, y confiados en el patrocinio de tan poderoſa Señora, traxeron al hijo à ſu Santuario, y aviendo oìdo una Miſſa, que hizieron celebrar por eſta neceſsidad en honor de la Virgen Santiſsima, vieron, y admiraron todos, que el niño avia de repente quedado ſano, y del todo libre de la fatiga, y rieſgo de ahogarſe, con perfecta ſalud, ſin ſaber que ſe avia hecho la eſpiga, que le atormentaba, afirmando el niño, que no la avia tragado.

Un hombre, que ſe llamaba Pedro Alvarez, y era Baquero del ganado de la Virgen de las Hermitas, ſe hallaba con la gran pena de ver à un hijo ſuyo de tres à quatro años ya ſin ſeñas de vida, de una enfermedad que padecia, tanto que le tenian por muerto, y trataban de enterrarle. Su padre deſeoſo de gozar de ſu hijo vivo, le tomò en ſus brazos, y entrando en el Templo de la Virgen de las Hermitas, ſe puſo de rodillas en ſu preſencia, y avivando la fe, la ſuplicò reſtituyeſſe la vida à aquel niño, alegando para conſeguir eſte favor, el ſer criado ſuyo, y eſtar cuydando de ſu hazienda: apenas acabò de dezir eſtas palabras, quando reconociò, que ſu hijo ſe movia, y eſtaba vivo, de que ſe admiraron los preſentes con el Vicario, que alli ſe hallaba, y todos dieron à la Virgen las debidas gracias por favor tan ſingular.

Benito Rodriguez, natural de Vidual, tierra de Amandi, ofreciò tener unas Novenas en el Santuario de las Hermitas, acaſo por algun favor, que avia recibido de los muchos, que cada dia reparte eſta gran Reyna con ſus devotos: vino, pues, à cumplir ſu promeſſa con otros vezinos de ſu Lugar, los quales no queriendo detenerſe tanto tiempo, trataron de bolverſe à ſus caſas, y por no perder la compañia determinò Benito Rodriguez bolverſe tambien con ellos, con propoſito de cumplir en otra ocaſion ſu Novena. Salieron todos de la Igleſia, y al llegar al puente del rio Vivei, bolviò Benito los ojos àzia el Santuario para deſpedirſe de la Santa Imagen; y al punto ſintiò en los pies tal embarazo, que no podia ſeguir à ſus compañeros, aunque lo intentaba: con eſta demoſtracion reconociò ſu yerro, y dexandolos, bolviò al Santuario de Nueſtra Señora, y cumpliò ſu promeſſa; queriendo la Virgen aviſar con eſte ſuceſſo, quanto la deſagrada, que los que ſe profeſſan ſus devotos, ſean negligentes en cumplir lo que ofrecen; pues como dize el Eſpiritu Santo: *Si quid vovisti Deo, ne moreris reddere: displicet enim ei infidelis, & ſtulta promiſsio: ſed quodcumque voveris, redde; multoque melius eſt non vovère, quàm poſt votum promiſſa non reddere.*

Llegò de una enfermedad à tan deplorable eſtado Doña Inès de Temes, muger de Don Rodrigo de Araujo, vezinos de Lamas de Valenzana, que por ſeis horas eſtuvo ſin ſentidos, y como ya muerta trataban de ponerla el habito de San Franciſco para enterrarla. Su marido bañado en lagrimas invocò el patrocinio de Nueſtra Señora de las Hermitas, y prometiò venir à ſu Santuario con ſu muger, à tener unas Novenas, ſi ſe compadecia ſu Mageſtad de entrambos. Hecha eſta pro-
„ meſſa, bolviò en sì la ſeñora tenida por muerta diziendo: Hermitas. Adonde ſe
„ ha ido una Señora, que eſtaba aora aqui? y el ſuceſſo dio à entender, que la Virgen de las Hermitas era la Señora, que echaba menos la enferma, y que la avia viſitado, y dado ſalud, porque deſde entonces ſe hallò buena; y vinieron los dos à cumplir la promeſſa, mandando pintar en un quadro el ſuceſſo, que aconteciò año de 1641.

El año de 1646. llegò muy à los ultimos de la vida un niño de pocos años, que ſe llamaba Don Joſeph Abralnes, hijo de Don Juan Abralnes Feyjo de Ibarra, Capitan de Cavallos, y Cavallero muy iluſtre de la Ciudad de Santiago: el padre, que amaba tiernamente al hijo, viendole ſin remedio morir, le encomendò à Nueſtra Señora de las Hermitas, y con eſto en breve le viò ſano; de que agradecido eſte Cavallero eſcriviò una carta, en que confeſſaba aver recibido tan ſingular favor, aſsi èl, como ſu hijo, por interceſsion de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de las Hermitas, y juntamente embiò un cirio de 34. libras de cera, que era lo miſmo, que peſaba el niño.

El año de 1656. reſucitò eſta poderoſa Señora una niña, y dos niños difuntos: la niña de diez à onze años, era hija de Pedro del Campo, vezino de Valtuille, à quien aſsiſtiò el Licenciado Juan Alvarez Campillo, Cura del Lugar, haſta morir; y aviendola encomendado ſu madre à la Virgen de las Hermitas, bolviò à la vida, y en memoria de tal milagro colgaron en el Templo la mortaja.

El uno de los niños era de tres años, hijo de Bernabè Lovelas, y de Maria Gil ſu muger, los quales ofrecieron à la Virgen un cirio de arroba de cera (en que venia eſcrito el milagro) en accion de gracias por tal beneficio.

El otro niño, que reſucitò la Virgen de las Hermitas, era hijo de Pedro Palmeyro, vezino de Pedrazales de Sanabria, el qual viendole difunto le encomendò à eſta prodigioſa Señora, y recobrò la vida, y ſalud por interceſsion de la Madre de Dios.

Un hombre, que trabajaba en la obra de la Igleſia de las Hermitas año de 1657. iba ſobre un carro, que llevaba una gran piedra: encontròſe cerca del Santuario con otro carro, que venia por el miſmo camino, el qual era muy eſtrecho; y por dar lugar à que paſſaſſe, ſe bolcò de ſuerte, que cayendo por un deſpeñadero, que iba à dar al rio, diò el carro con los bueyes, y Carretero dos bueltas; y quando los que con compaſsion lo miraban, entendian, que hombre, bueyes, y carro ſe avrian hecho pedazos, vieron, y admiraron, que el carro ſe avia detenido en medio del precipicio, ſin peligrar los bueyes, ni el Carretero, ni aun quebradoſe alguna de las eſtacas, que llevaba, juzgando con razon todos aver ſido eſte extraordinario ſuceſſo, milagro de Nueſtra Señora de las Hermitas.

Pedro de Araujo, natural de Junquera de Ambia, ſe hallaba mudo cinco años avia; y por librarſe de tan grande, y dilatado trabajo vino à las Hermitas à ſuplicar à la Virgen le favoreciеſſe, y ſanaſſe de achaque tan penoſo. Comenzò à hazer una Novena, y deſpues de aver oìdo Miſſa, el primer dia comenzò à invocar confuſamente à la Virgen; y proſiguiendo ſu devocion, al ſiguiente dia hablaba ya con menos dificultad, y al tercero, hablò clara, y diſtintamente, con admiracion, y aſſombro de los preſentes; y por tan ſingular beneficio ſe quedò à hazer otra Novena, y quiſo trabajar por algun tiempo ſin jornal en la obra de la Igleſia.

Atraveſando cierto hombre con un cavallo cargado de vino la aſpereza de un monte cercano à las Hermitas, y ſe llama monte Mouro, ſe deſpeñò el cavallo por ſitio tan quebrado, que naturalmente no podia dexarſe de hazer piezas: al miſmo punto invocò el hombre el favor de Nueſtra Señora de las Hermitas; y conociòſe

ciòse bien la fuerza de esta invocacion, porque aviendo rodado mas de 60. passos el cavallo, le encontrò su dueño libre, y sin lesion, y lo que es mas, la carga entera sin averse descompuesto, ni abierto alguno de los pellejos, en que iba el vino; por lo qual agradecido el hombre à este favor de la Virgen, vino à visitarla en su Santo Templo, publicando à vozes el prodigio.

Juan Garrido, vezino de Orense, se hallaba residente en Valladolid con el oficio de platero, en donde le assaltò una tan recia enfermedad de tabardillo, y dolor de costado, que al septimo le desauciaron los Medicos, assegurando, que podria solo vivir quatro horas. En tanto aprieto se acordò el enfermo de Nuestra Señora de las Hermitas, y la pidiò su favor, ofreciendo ir à visitar su Templo, si le alcanzabà de Dios salud. En este mismo tiempo le sobrevino un sueño por espacio de dos horas, que à èl le pareciò brevissimo, porque en èl se le hizo presente esta Santa Imagen en su misma casa, cercada de luzes, y resplandores. Despertò al ruido, y vozes de la familia, que le tenia ya por muerto, pero despertò bueno, y sano, como si no huviesse padecido enfermedad alguna; de que admirados todos, buscaron los Medicos, los quales tomandole el pulso, le hallaron sin calentura, ni accidente alguno; lo que calificaron de sucesso milagroso; y èl, quanto antes pudo, vino à visitar este devoto Santuario, y ofreciò à la Virgen quatro Angeles de plata, y unas vinageras de la misma materia, quedando siempre devotissimo de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas.

Concluyo la relacion de algunos milagros de los muchos que ha obrado esta prodigiosa Señora, con uno muy moderno, admirable, y obrado en presencia de inumerable concurso, porque no se dude su verdad. El año de 1715. assaltò à Don Luis de Deza y Lemos, Regidor, que fue de la Ciudad de Orense, tan grave enfermedad, que consultados los Medicos, no solo de aquella Ciudad, y Reyno, sino aun dos principales de la Corte, todos le desauciaron; porque entre otros accidentes de su achaque, fue uno el precipitarsele la lengua, y salirse de su ser quatro dedos fuera de la boca, ocupando con la hinchazon todo su ambito, sin poder hablar, ni alimentarse, y solo con el beneficio de una geringuilla se le ministraba un corto alimento, que apenas bastaba à poder vivir. En esta disposicion estuvo nueve meses, añadiendose à este desusado trabajo otros muchos males, que le hazian temer por instantes la muerte; hasta que de repente se le ofreciò encomendarse à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas, esperando alcanzar por su interzession la salud, que no le avian podido traer los Medicos, ni las medicinas. Dispuso, pues, que le llevassen à aquel celebre Santuario, aunque se temia de su debilidad, que à la primera legua se avia de quedar muerto; y en fin, aunque con imponderable trabajo, llegò alla, y aviendose presentado ante su Magestad, comenzò, como pudo, à tener una Novena, suplicando al Señor, que por interzession de esta milagrosa Reyna, se compadeciesse de su gran trabajo. Avia llegado ya al septimo dia, que era vispera de la Visitacion de Maria Santissima à Santa Isabel; y en èl tuvo Don Luis un sueño, en que le parecia aver visto à esta Señora, y que le consolaba, con lo qual passò la noche con gusto, y à la mañana siguiente, un Religioso del Serafico Padre San Francisco, que le iba assistiendo, le diò los buenos dias, diziendo, que avia tenido otro sueño, en el qual le parecia, que Maria Santissima le daba habla, y salud cumplida; à cuyo tiempo llegò el Administrador de aquel Santuario, y alborozado, con gritos, y vozes de jubilo le dixo, que tuviesse buen animo, que aquel dia avia de obrar Maria Santissima con èl un milagro, pues avia soñado lo mismo, y en fin algunos familiares suyos, y otros obreros, que alli trabajaban, contestaron lo propio. Llegò en esto la hora de Missa mayor, y llevaron al doliente en brazos à presentarle ante las aras de tan piadosa Señora, y acabada la Missa, se cantò la Letania; y assi como el Sacerdote pronunciò *Sancta Maria*, respondiò Don Luis en voz muy alta, y clara, *Ora pro nobis*, y prosiguiò; aunque la Letania no se acabò por la confusion, y alborozo de mas de 400. personas, que estaban en la Iglesia, y fueron testigos del milagro, que à vozes publicaban; pero Don Luis comenzò à hablar, y dar gracias à la prodigiosa Señora por beneficio tan singular; y la mayor admiracion era, que la lengua se quedò fuera de la boca con

la

la miſma hinchazon, ſin que le embarazaſſe à pronunciar con voz clara, y perceptible, lo que le durò eſpacio de cinco meſes, y al cabo de ellos, con otro ſueño caſi igual al primero, ſe hallò con la lengua recogida, y en ſu ſer, como oy la mantiene, ſano, y robuſto. Ofreciò Don Luis, en agradecimiento de tal prodigio, ſervir à Nueſtra Señora de las Hermitas, veſtido con un ropon de Hermitaño, y pedir, por eſpacio de un año, limoſna para ſu Santuario, llevando la Imagen de eſta Señora, como lo executò, à gloria de Dios, y mayor culto, y veneracion de tan milagroſa Reyna.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
ESTRELLA.

ESTÀ ſituado el Santuario de Nueſtra Señora de la Eſtrella en la Provincia de la Rioxa, à media legua de la Villa de Briones, y como un quarto de legua de la de San Aſenſio, ſiendo oy de Religioſos Geronimos, por donacion, que hizo de aquella Igleſia, y otras poſſeſsiones à favor de los Religioſos de eſta ſagrada Religion, que vivian en San Miguèl de Mirquera cerca de Miranda de Ebro, el Iluſtriſsimo Señor Don Juan de Guzman, Obiſpo de Calahorra el año de 1400. La antiguedad de eſta Santa Imagen ſe ignora, como otras circunſtancias de ſu Santuario; y ſolo conſta por tradicion antigua, y memorias, que ſe guardan en el Archivo del Convento, que antes tenia el nombre de Nueſtra Señora de la Encina, por averſe aparecido en una encina, que por ſer ya muy vieja, ſe cortò, y de ſu tronco ſaliò un renuevo, que aun oy ſe conſerva en medio del camino, que và à una Hermita, que llaman el Humilladero, la qual ſe erigiò para memoria perpetua de la dignacion de Maria, en querer ſe apareciesſe ſu Santa Imagen, para beneficio comun de todo el Pais, cuyos vezinos, y moradores acudian, y acuden à ſu patrocinio, conſiguiendo muchos, y ſingulares favores del Cielo, aſsi eſpirituales, como temporales, por interceſsion de la gran Reyna; y deſde ſu aparecimiento fueron tantos, y tan conſtantes por muchos años, que reynando en Navarra, y Rioxa el Rey Don Sancho Gar-

cia,

cia, hijo, y ſucceſſor del Rey Don Garcia Sanchez, en el año de 1060. hizo donacion de la Igleſia de Nueſtra Señora de Arizeta (voz vaſcongada, que en caſtellano ſignifica de la Encina) para que tenga memoria de rogar à Dios por èl, à Don Nuño, Obiſpo de Alaba; por cuya razon gozaron los Obiſpos ſucceſſores de Don Nuño, la poſſeſsion de dicha Igleſia; y extinguiendoſe el Obiſpado de Alaba, paſsò à la de los Obiſpos de Calahorra, que la poſſeyeron haſta la donacion de Don Juan de Guzman, à favor de los Religioſos de San Geronimo, los quales la erigieron en Convento de ſu Orden el año de 1419. por Bulla de Martino V. y para tener habitacion, y caſa competente, ſuplicaban à la Virgen Santiſsima los deparaſſe perſona, que atendiendo à ſu neceſsidad, ſupeditaſſe medios proporcionados para la obra; à cuyas fervoroſas ſuplicas atendiò la Madre de miſericordia con el prodigio, que ya refiero.

Era Arcediano de Calahorra Don Diego Fernandez de Entrena, natural de la Villa del miſmo nombre, el qual juntaba al eſplendor de ſu ſangre no menor piedad, y virtud, por cuyas prendas le ſeñalò por ſu Theſorero la Reyna de Navarra Doña Blanca, y Martino V. le avia aſsimiſmo hecho ſu Referendario. Eſte gran Cavallero, y virtuoſo Eccleſiaſtico, entre otras obras de piedad fabricaba à ſu coſta el año de 1422. en la Villa de Haro un Convento, con animo de darle à los hijos del Doctor Maximo de la Igleſia San Geronimo, de quien era ſingularmente devoto; y el Santo por dar à entender acetaba ſu liberalidad, quiſo divertir ſu generoſidad, ya que no àzia otra Religion, por lo menos àzia otra Caſa; para lo qual diſpuſo la Divina Providencia, que paſſando de Haro à Entrena ya caſi de noche le ſobrevinieſſe una tan deshecha tempeſtad de truenos, relampagos, granizo, y agua, que le hizo perder el camino, ſin poder ſaber en que ſitio, y parage ſe hallaba. Todo aſuſtado el virtuoſo Cavallero, y noble Eccleſiaſtico no ſabia que hazerſe en tal deſamparo; el que cada momento le afligia mas, aſsi porque la tempeſtad ſe aumentaba, como porque todos los criados le avian perdido, y deſamparado con la obſcuridad de la noche, y entre ſus ſombras andaban errantes por aquellos eſpacioſos campos. Bien daban à entender tan triſtes circunſtancias, que queria el Cielo, que el virtuoſo Arcediano acudieſſe à èl por remedio, pues ninguno le podia venir de la tierra; y aſsi levantando los ojos de alma, y cuerpo à lo alto, rogaba con afectuoſas ſuplicas à Maria Santiſsima, que le favoreciеſſe en tan gran pena. Ni tardò eſta Soberana Reyna en oìr ſus ruegos, pues apenas avia concluido ſu breve, y devota oracion, quando viò cerca de sì una hermoſa, y reſplandeciente Eſtrella, que con ſu luz le hazia precaver el rieſgo de algun deſpeño, y con ella miſma, y ſu belleza le combidaba à que la ſiguieſſe, renovando con tan raro prodigio el de la Eſtrella de los Magos. Agradecido el devoto Eccleſiaſtico à tan ſingular favor, tuvo poco que hazer en determinarſe à ſeguir tan noble, y reſplandeciente guia, la qual à breve rato le puſo à la puerta de la Igleſia de Nueſtra Señora de la Eſtrella (que ſe llamaba ya aſsi, ò por otra maravilla ſemejante, ò comenzò à tener eſte nombre por la que voy refiriendo.) Llamò entonces el Arcediano à la puerta, ignorante del lugar, y ſitio en que ſe hallaba; y al ruìdo, los Religioſos, que en ſu circunferencia tenian ſus celdas, ſalieron, y le recibieron con grande amor, y caridad, diziendole, que aquella Igleſia era de Nueſtra Señora; de que quedò admirado el Arcediano, contando à los Religioſos lo que le avia paſſado, y comenzando à diſcurrir, que no acaſo le avia Dios traìdo à aquella Caſa con el lleno de tan raras circunſtancias.

Recogiòſe deſpues à tomar algun deſcanſo del continuado trabajo, y ſuſto, que avia ocaſionado la tempeſtad, y eſtravio; pero en el lugar deſtinado al ſoſsiego, hallò ſu diſcurſo otro nuevo campo de inquietud, y fatiga, y mientras mas hazia por tomar el ſueño, le hazia mas vigilante, y deſvelaba el penſamiento, de que Maria, que ſe llama Eſtrella de la mañana, le avia conducido à ſu caſa, por medio de otra lucida Eſtrella aparecida en la obſcuridad de la noche; y no ſin myſterio; „porque ſi una Eſtrella ſe diferencia de otra en claridad, parece que pedia la razon, que el reſplandor de la Eſtrella Maria tuvieſſe en ſu Santa Imagen eſfera de mayor eſtenſion para ſu lucimiento, por medio de ſu mayor culto. Por eſto antes de amanecer ſe determinò el Arcediano à emplear parte de ſu caudal en fabricar Con-

ven-

vento à los Religioſos Geronimos Capellanes de Nueſtra Señora de la Eſtrella, de que los diò quenta por la mañana; y porque era tambien muy devoto del gran Doctor de la Igleſia Aguſtino, le pareciò aplicar el Convento, que actualmente fabricaba en Haro à los Religioſos hijos de tan gran Patriarcha, y deſde luego ſe diſpuſo à labrar nueva Igleſia à Nueſtra Señora de la Eſtrella, y Convento à los Religioſos Geronimos; en que fue tan pronta ſu liberalidad, que comenzando la obra el año de 1423. la perficionò en el todo el de 1430. en que la entregò al Superior de dicho Convento; y fue tal la devocion à la Santa Imagen, que determinò acabar ſus dias ſirviendola, y cuydando de ſu mayor culto, como lo executò por tres años, que ſobreviviò à la liberal donacion que hizo à los Religioſos, los quales agradecidos à tantos beneficios, le dieron honorifica ſepultura en la Capilla mayor al lado de la Epiſtola, en donde deſcanſan ſus venerables hueſſos.

Por eſtos paſſos llegò la Imagen de Nueſtra Señora de la Eſtrella à ſer mas venerada de los cercanos Pueblos, tanto, que acudiendo muchos con fe à eſte devoto Santuario, recibian ſingulares beneficios del Cielo por interceſsion poderoſa de tan milagroſa Imagen. Muchos enfermos cobraban ſalud pueſtos baxo ſu proteccion, y poniendoſe à la ſombra de ſu patrocinio; y eſpecialmente ſentian ſu amparo los que llegaban à comer de las bellotas, que daba la Encina, en que ſe dignò aparecer la Santa Imagen; ſiendo tambien muchos los que aun aora cobran ſalud, bebiendo el agua de una fuentecilla cercana al Santuario, la qual por eſta razon es llamada la Fuente Santa, y ſe conſerva en todos tiempos ſin que ſe acreciente, ni diſminuya ſu raudal, como empleado en beneficio, y ſalud de los devotos de Nueſtra Señora de la Eſtrella. De cuyos milagros en particular tratàra con guſto, ſi huvieſſen algunos llegado à mi noticia por conducto claro, ſeguro, y verdadero, que afianzaſſe el aſſenſo en Relacion de perſona digna de toda fe, aunque humana, y por eſſo no infalible.

* * * * * * * *

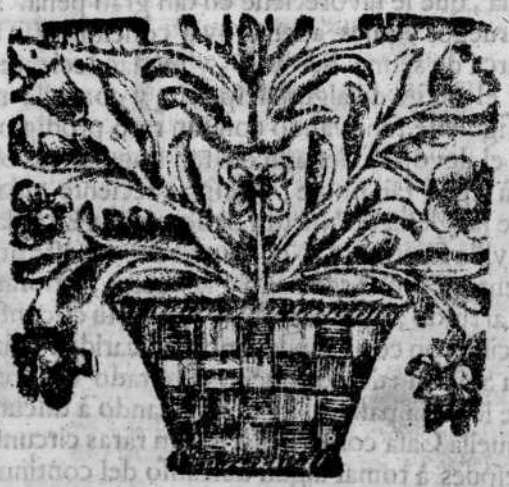


IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
ESTRELLA
DE SEVILLA.



AGO memoria de eſta Santa Imagen de Nueſtra Señora de la Eſtrella, que ſe venera en la Igleſia Cathedral de Sevilla, por un raro caſo, que ſucedió al V. Sacerdote Fernando de Contreras, de quien yá en otra parte hizé memoria, con un hombre noble de aquella opulenta, y populoſa Ciudad. Mataron en ella deſgraciadamente à un hijo unico de eſte Cavallero, de que recibió tanta pena, que caſi ſalia de sì de dolor, y peſar: por lo qual hizo tan vivas diligencias para que ſe cogieſſe al homicida, que en fin le vino à prender la Juſticia, ante quien inſiſtia con infatigable diligencia el Padre del difunto, que ſe le dieſſe peña de muerte. El delito era tan patente, y eſtaba tan bien probado, que no apartandoſe la parte, no podia el Juez en juſticia dexàr de pronunciar ſentencia capital contra el reo: era eſte tambien hombre principal, y temiendo ſus parientes ſe pronunciaſſe contra èl ſentencia de muerte, buſcaron muchos, y poderoſos interceſſores, que procuraſſen aplacar la ira del padre del muerto, y alcanzar de èl ſe apartáſſe de la querella; pero todo era ſin fruto, porque eſtaba implacable, y no daba oidos à quien le queria hablar en tal materia. Afligidos los nobles parientes del reo, ſe valieron por ultimo remedio del V. Sacerdote Fernando de Contreras, eſperando de ſu caridad, y miſericordia, que tomaria à ſu quenta hablar al Cavallero ofendido por la muerte violenta de ſu hijo, y que ſi le pedia; que ſe apartaſſe de la querella dada contra el agreſſor, era tanta la veneracion, que toda Sevilla le profeſſaba, por la fama de ſu virtud, que no podria negarſe à concederle una peticion, por una parte piadoſa, y q̃ por otra iba veſtida de la autoridad de interlocutor, y medianero tan ſanto. Hablaron en fin al V. Sacerdote; y viendo la afliccion de aquellos nobles Sevillanos, ſe ofreciò à eſtàr con el padre del difunto joven, y à procurar perſuadirle una accion tan propria de un hombre Chriſtiano, que ſe debe governar

por

por las ſagradas maximas del Evangelio. Encomendò el V. Padre lo primero à Dios el negocio, y deſpues armado de ſuavidad, y de la eficaz retorica, que ſuele enſeñar el amor de la paz, y compaſsion de los trabajos de ſus hermanos, y proximos, fue à buſcar al Cavallero à ſu caſa, y no encontrandole en ella, dexò diſpueſto, y prevenido le dixeſſen, que à dia, y hora ſeñalada le eſperaba, para un negocio de la gloria de Dios, en la Igleſia mayor, junto à la Capilla de las Doncellas, que eſtà immediata à la puerta, que ſale al patio, que dizen de los Naranjos, adonde fue à eſperar al dia, y hora citada al Cavallero.

Bien preſumiò eſte lo que aquello podia, ò queria ſer; pero no pudo dexar de ir al ſitio ſeñalado, aſsi por no faltar à una corteſia tan debida, como por eſtar por medio un hombre de la fama de heroyca virtud, que tenia en toda la Ciudad el Venerable Contreras. Encontraronſe, pues, en el lugar dicho, y deſpues de ſaludarſe mutuamente, comenzò el Venerable Sacerdote à proponerle ſu demanda con eficaces palabras, y razones fuertes, que como ſaetas, ſalian à herir el corazon duro del Cavallero, de la aljava del pecho del Siervo de Dios inflamado todo en ſu amor. Pero aunque la ſuſtancia, y modo de las razones propueſtas parecian baſtantes à ablandar aun una roca, no conſeguian hazer mella en el corazon del Cavallero mas duro, que el bronce, y diamante; antes mas obſtinado, con ſeñas de impaciente, y como fuera de sì, ſe levantò del ſitio, en que ſe avian ſentado, diziendo eſtas palabras: „ Padre Contreras, pidame todo quanto quiſiere, y yo lo harè; pero eſſo no „ lo he de hazer. Viendo la obſtinacion del Cavallero, ſin perder la paz interior, ni „ exterior el V. Sacerdote, le replicò: Pues ya que ſe ofrece à hazer lo que yo le „ dixere, vaya Vm. alli enfrente eſtà Nueſtra Señora de la Eſtrella, rezele una Salve, „ y buelva luego acà. No pudo negarſe el Cavallero à peticion tan facil, y mas con la palabra, que acababa de dar de obedecer al devoto Sacerdote: fue al punto azia el lugar donde eſtaba la Santa Imagen, puſoſe de rodillas, y comenzò à rezar la Salve; pero apenas avia pronunciado las primeras palabras, quando reparò, que la Virgen de la Eſtrella le miraba con un roſtro muy ſevero, y enojado, y que daba mueſtras viſibles de reprehenderle por no aver hecho lo que el Venerable Sacerdote le pedia. Quedò con tal viſta aſſombrado, y antes de acabar la Salve ſe levantò temblando, y encaminandoſe al ſitio, en que el Siervo de Dios le eſperaba, ſin llegar à „ èl, comenzò à dezir à vozes: Padre Contreras, yo perdono: haga lo que quiſiere, „ porque Nueſtra Señora eſtà muy enojada. Levantòſe al oìr eſto, el V. Padre del poyo, en que le eſtaba eſperando, y dando las gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, por aver trocado de repente el corazon empedernido del Cavallero, abrazandole con ſingular ternura, ſe fue con èl, ſin dilacion, à caſa del Juez, ante quien pendia la cauſa, y juridicamente ſe apartò de ella, y perdonò al homicida, y matador de ſu hijo; con cuya diligencia conſiguiò no ſe pronunciaſſe contra èl ſentencia de muerte. Fue eſte caſo muy publico, y famoſo en Sevilla, y por èl comenzaron à tener muchos gran devocion con la Imagen de Nueſtra Señora de la Eſtrella, encomendandoſe à ſu Mageſtad en ſus afliciones, y neceſsidades, y ſintiendo los benevolos influxos de ſu favor, y patrocinio.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
FLOR DE LIS
DE MADRID.

VENERASE eſta Santa Imagen en la Igleſia de Santa Maria la Mayor de la Corte que es la mas antigua Igleſia Parrochial de Madrid, y de quien tratan largamente, aſsi los Autores, que eſcriven las grandezas de eſta Coronada Villa, como los Coroniſtas de Nueſtra Señora de la Almudena, que como ya dixe, ſe reverencia en eſte Templo; y ſu Hiſtoria, ò Relacion parece ſer la ſiguiente. Al tiempo, que el Rey Don Alonſo el VI. ganò de los Moros à Madrid, lo primero, que mandò hazer, y en que puſo ſu primer cuydado fue en purificar el antiguo Templo de Santa Maria, el qual los Mahometanos avian convertido en Mezquita, para exercitar en ella ſus abominables ritos; y para mayor autoridad, y grandeza, diſpuſo, ſegun ſe juzga, que Don Bernardo, Arzobiſpo de Toledo le conſagraſſe pocos años deſpues, con aſsiſtencia de otros Prelados, que ordinariamente acompañaban al Rey en ſus glorioſas conquiſtas; y porque el Rey eſtaba de paſſo para la celebre de la Imperial Ciudad de Toledo, no ſe pudo parar à hazer retablo, ſino que mandò pintar en la pared una Imagen de Nueſtra Señora con las ſeñas, que ya dirè, y eſſa ſirvieſſe de retablo mayor, en cuya preſencia ſe celebraſſen los Divinos Oficios. Aſsi ſe executò, haſta que ſuccediendoſe los tiempos, no ſe ſabe quando, hizieron retablo en la Capilla mayor, dexando detràs de èl en la miſma pared eſta Imagen, en cuyo ſitio eſtuvo oculta, y olvidada ſu memoria, haſta que ſe hizo patente, y deſcubriò con la ocaſion que ya refiero.

La Señora Reyna Doña Iſabel de Borbon, eſtando preñada de la Sereniſsima Señora Doña Margarita de Auſtria, la qual nacio el dia 25. de Noviembre, dedicado à la glorioſa Virgen, y Mar-

tyr Santa Cathalina del año de 1623. hallandoſe en los ultimos terminos de ſu preñado, para implorar la divina clemencia en un feliz alumbramiento, mandò ſe hiziеſſe una Novena à Nueſtra Señora de la Almudena à quien tenia gran devocion. Eſtaba entonces eſta Santa Imagen en una Capilla muy pequeña de la Igleſia de Santa Maria, y porque la Novena fueſſe mas ſolemne, y ſe cumplieſſe mejor la devota voluntad de la Reyna, la mudaron à la Capilla mayor, y queriendo acomodar Trono mas decente à ſu grandeza, quitaron unos tableros del retablo, que embarazaban; y al tiempo de moverlos deſcubrieron detras de èl una Imagen de Nueſtra Señora con ſu Santiſsimo Hijo en los brazos, pintada en la miſma pared; y ſobre dos columnas, que eſtaban à los lados, ſe viò formado un arco de pincel, que rodeaba el nicho à imitacion del retablo. Las ſeñas de eſta Santa Imagen ſon las ſiguientes: Tiene vara y quarta de largo: eſtà ſentada: ſu roſtro es moreno, y lleno, y tirà mas à aguileñó, que à redondo, pero muy mageſtuoſo, y de perfectiſsimas facciones. En la cabeza no tiene velo, ò toca, y en lugar de Corona, eſtà adornada de Diadema, que es indicio de ſer muy antigua. Son ſus cabellos largos, y què con grande honeſtidad, y ſimetria caen ſobre los hombros. El cuello deſcubierto, y de una cinta encarnada pende de èl un joyel, que ſe ve ſobre el pecho. La mano derecha de la Imagen tenia una Flor de Lis de color de oro arrimada al pecho, haſta deſcender mas abaxo del joyel; y por eſta razon la comenzaron à llamar Nueſtra Señora de la Flor de Lis; ſi bien ay quien deriva eſte nombre de otro ſuceſſo mas moderno. Quando mudaron la Santa Imagen de la pared, en que eſtuvo eſcondida tantos ſiglos, un devoto ſuyo de grande autoridad, ignorando ſu nombre, como todos los demàs, diſpuſo que de algun modo corrieſſe à quenta del Cielo el darſele, y para eſſo diò orden ſe celebraſſe una Miſſa ſolemne à Nueſtra Señora de la Almudena, y acabado el Sacrificio, el Sacerdote miſmo ſacò una cedula de las muchas que ſe barajaron en un cofrecillo, en que ſe eſcrivieron varios nombres, y en la que ſaliò ſe leia el de Nueſtra Señora de la Flor de Lis, y con eſte quedò deſde aquel dia la Santa Imagen; relacion, que va, en orden à ſu verdad, à quenta de quien la defiende. El veſtido, que tenia ſu Mageſtad era verde, el manto blanco con ſu orla, y aforrado en colorado. A ſu lado izquierdo eſtaba el Niño ſentado en ſu regazo, à quien, como ſe vè, ſuſtenta con el brazo correſpondiente; y el Niño tiene tambien Diadema en la cabeza, como la Madre: hermoſeale el cabello dividido con ſu garcetica, como antiguamente le traian las Perſonas Reales: ſu roſtro es muy ſeñor, y apacible, y de facciones agradables: el talle al modo, que pintan los Niños en las Imagenes del Populo, con la mano izquierda aſe un mundo, que tiene ſobre ſu regazo, y la derecha levantada da mueſtras de echar la bendicion. Su veſtido es una tunicela carmeſi algo eſcotada: al pie de la Imagen de Nueſtra Señora, debaxo del Trono, ſobre que eſtaba ſentada, ſe reconoce la Cruz de la Conſagracion de la Igleſia.

Cauſò ternura à todos la repentina, y no eſperada viſta de tan devota Imagen, y llegando à la noticia de la Reyna, mandò ſe copiaſſe, y ſe llevaſſe à ſu Mageſtad la copia, à cuya imitacion mandaron hazer otras, algunas grandes Señoras. Ser eſta Santa Imagen muy antigua, y del tiempo de Don Alonſo el VI. ſe prueba por varias congeturas, que baſtan à perſuadir la gran probabilidad, con que ſe defiende, ſin ſer poſsible hallar razones evidentes en Hiſtorias, ò tradiciones, que dexan ya atràs tantos ſiglos. La primera congetura es, por eſtàr eſta Santa Imagen, y la del Niño (como ya dixe) adornadas, no con Coronas, lo que es mas moderno, ſino con Diademas, como ſe eſtilaba en tiempos antiguos. La ſegunda, porque ſi tan devota Imagen fueſſe del tiempo, en que los Reyes eran ya Señores de todo el Reyno de Toledo, no es creible, que ſu grandeza ſe huvieſſe contentado con pintar en la pared una Imagen, que avia de ſervir de retablo mayor en Igleſia tan noble, y principal, como la de Santa Maria, y que era la mayor en un Pueblo tan nombrado como Madrid; y aſsi ſe haze creible, que por la apreſuracion de dedicar la Igleſia, y no poder el Rey detenerſe, inſtando la conquiſta de Toledo, mandaſſe pintar la Imagen, con el demas adorno, que huvieſſe de retablo. La tercera, y mas fuerte ſe funda, en que no ſiendo eſta San-

Santa Imagen tan antigua, como dezimos, no avia neceſsidad de pintarla en la pared, para que ſirvieſſe de retablo, porque aviendo ſido la milagroſa invencion de Nueſtra Señora de la Almudena poco deſpues, y en vida del miſmo Rey Don Alonſo, como dixè, quando tratè de eſta Santa Imagen, mas razonable era colocar en el retablo de la Capilla mayor una Imagen tan hermoſa, como es la de la Almudena, que no pintar en la pared otra, dexando como arrinconado aquel bello Simulacro; y aſsi antes ſe pintò Nueſtra Señora de la Flor de Lis, que ſe hallaſſe Nueſtra Señora de la Almudena. La quarta en fin ſe puede ſacar de tener eſta Santa Imagen la Flor de Lis en la mano derecha, lo qual no fue acaſo, y por guſto ſolo del Pintor, como algunos dizen, ſino por liſongear al dicho Rey Don Alonſo, caſado en ſegundas nupcias con la Reyna Doña Conſtanza, Franceſa de Nacion, à quien juzgaban algunos Grandes le ſeria grato ver en la mano de la Reyna del Cielo aquella Flor, que ha ſido ſiempre diſtintivo de los Chriſtianiſsimos Reyes de Francia, con cuya hija eſtaba el Rey caſado. Quando deſcubrièron en la pared detràs del retablo la Imagen, inſtando la Novena, que mandaba celebrar la Reyna por ſentirſe tan cercana al parto, no huvo tiempo de deliberar ſobre lo que ſe debia hazer de ella, y aſsi la dexaron en el miſmo ſitio, en que la hallaron; pero pocos años deſpues la quitaron de alli, y colocaron en el ſitio, que dixe, quando tratè de Nueſtra Señora de la Almudena. No ſe refiere en particular milagro alguno de tan devota Señora: acaſo ha padecido ſu Hiſtoria la frequente falta de aver quien obſervaſſe, y contaſſe los que Dios ha obrado por ſu interceſsion, ſepultandolos por eſſo el olvido; y no falta Autor, que aſſegure aver diverſas perſonas recibido ſingulares favores del Cielo, por medio de Nueſtra Señora de la Flor de Lis, à quien ſe encomendaron.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
FRANQUERA.

§. PRIMERO.

LO QUE SE SABE DE LA ANTIGUEDAD, Aparecimiento, y otras noticias de eſta Santa Imagen.

CELEBRE es eſta devota Imagen de la Virgen Maria, en el Reyno de Galicia, Obiſpado de Tuy, la qual ſe adora en un Monaſterio del Melifluo Doctor, y gran Padre, y Patriarcha San Bernardo, que tiene la advocacion tambien de eſta Señora. Pero aunque es ſingulariſsima la devocion con ſu Mageſtad de todo aquel Obiſpado, de todo aquel Reyno, y aun fuera de èl, en lo que pertenece à ſu antiguedad; quien aya ſido el Autor, ò Artifice de tan milagroſo Simulacro de la Reyna de los Angeles? donde ſe fabricò? ò de que parte vino, nada ha dexado el tiempo à nueſtra noticia, y mucho à nueſtro deſeo: ſi bien por tradicion conſtante de padres à hijos ſe dize ſer antiquiſsima, y que por muchos ſiglos ha tenido veneracion de los Pueblos, à quienes tocò la feliz ſuerte de que habitaſſe en ſus cercanìas eſte comun aſylo de ſus neceſsidades, y trabajos. Añade tambien la tradicion, que ſu primera aparicion fue en la Villa, que ya ſe nombraba de la Franquera, ò en la lengua del Pais, Franqueyra; con que no es meneſter buſcar otra ethymologia del nombre de eſta prodigioſa Imagen (aunque ya ſe le buſca, y la propondrè adelante) y aſſeguran fue ſu aparecimiento ſobre unas piedras algo levantadas, y ſobreſalientes à lo demàs del terreno, no eſtendiendoſe la Relacion à dar otras ſeñas, ni del modo con que apareciò, ni de las perſonas à quienes ſe manifeſtò tan bella Aurora, de donde tuvo principio el dia claro de favores, y beneficios, que no ha ſentido noche de intermiſſion en la continuada ſerie de prodigios. Del ſitio, que ocupaban las piedras, que ſirvieron de eſtable, y glorioſa peana à las plantas de tan devota Señora, brota una copioſa fuente de chryſtalinas aguas, que ſirviendo de refrigerio à los muchos ſedientes, que llegan con anſia à beber de ellas, no ſin memoria de la cercanìa, que logrò à la Santa Imagen en ſu primer aparecimiento, ſe forma un riſueño, y claro arroyo, que corriendo con

deſ-

liz apacible, baxa à fertilizar los cercanos campos, abundantes de yervas olorosas, y sazonados frutos, debidos en gran parte à lo benefico de sus raudales. De esta fuente sobre que se dignaron aparecer las Reales Plantas de Maria, se comenzò à llamar la Santa Imagen, Nuestra Señora de la Fuente; nombre, que aun persevera en la memoria de diversos Romeros que viniendo à visitar, y venerar la Santa Imagen de diferentes Paises, preguntan, y se informan del lugar donde apareciò Nuestra Señora de la Fuente, si bien ya està casi antiquado tal nombre, llamandola todos Nuestra Señora de la Franquera; ò por el que tenia el lugar, donde se dignò aparecer, como insinuè antes, y lo tengo por mas probable; ò porque su liberalidad, y franqueza en socorrer necesidades espirituales, y corporales, aliviar trabajos, y obrar prodigios, y milagros, la grangeò el glorioso timbre de la Franquera, ò de la Franca, y generosa; renombre, que se atribuye con propiedad al Original, que representa.

Luego que los vezinos de la Villa supieron el aparecimiento de tan glorioſa Reyna, fueron à gozar de su hermosa presencia; y postrados ante sus preciosos ojos, que duda ay, que la adorarian, y darian las gracias por el singular beneficio, que dispensaba su innata bondad, y clemencia, no solo à los que poblaban aquella Villa, sino à los que eran vezinos, y moradores de todo el Pais cercano; y porque no estuviesse la Santa Imagen, sin habitacion, y casa en el sitio que avia elegido su dignacion, y escogido la Divina Providencia, trataron desde luego erigirla Capilla sobre las mismas piedras, en que se dignò aparecer, la qual fabricaron de corta capacidad, y menos pulimento, por no estenderse à obra mas perfecta, y suntuosa la pobreza, que padecian; aunque, segun se asségura, la ha dado tanta consistencia la poderosa mano del Altisimo, que aun oy se registra en pie, sin embarazarlo el dilatado espacio de tantos siglos, la Hermita primitiva, en que la colocaron, despues de su dichoso aparecimiento. En tal Capilla fue adorada, y venerada tan preciosa Imagen, hasta que multiplicandose los prodigios, que obraba en toda suerte de enfermedades, necesidades, y trabajos con qualquiera persona, que con fe, y devocion la invocasse, creciendo su fama, se aumentò tambien el deseo de sus devotos, de que tuviesse Trono mas decente, y Palacio mas proporcionado à su grandeza; à que se añadia, que siendo ya crecidos los concursos de muchas gentes, que venian à pedir à su Magestad favores, y à darla gracias por beneficios recibidos, era grande la incomodidad que sentian, por la cortedad de la Capilla, en que se adoraba; siendo preciso, que, como olas encontradas de mar, que causaban contrarios vientos, los que, ya satisfecha su devocion, querian salir de su pequeño recinto, embarazassen à los que ansiosos, querian lograr su adorable presencia; y la ansia de estos, estorvasse el desahogo preciso, para conseguir su deseo, de que se originaba apretura, confusion, y alboroto, efectos que no dizen bien con el orden, paz, y silencio, que debe aver en las casas de Dios, y Templos de Maria. Por esto diversos devotos de tan prodigiosa Señora trataron de erigir Iglesia mas capaz, en que colocarla, y juntamente edificar un Monasterio para los hijos del Melifluo Doctor San Bernardo, à quienes quisieron entregar el cuydado, aseo, y mayor culto de tan gran Señora, constituyendolos perpetuos Capellanes suyos, y por medio de sus oraciones afianzar mas el patrocinio de su clemencia, en las necesidades publicas, y particulares, que se ofreciessen en el transcurso de los tiempos.

El año, pues, del Nacimiento de Christo de 1393. pusieron en execucion su piadoso, y prudente pensamiento, y sacando de su antigua Capilla (que distà poco menos de cien passos) la prodigiosa Señora, la trasladaron à la nueva Iglesia, que fabricaron medianamente espaciosa, y capaz, y la colocaron sobre el Altar mayor, en que oy se adora, y en que reside, recibiendo cultos, y franqueando beneficios; y por no olvidar del todo el primer sitio de piedra, que ocuparon sus Reales, y Soberanas Plantas està colocada su Magestad sobre una hermosa lapida, que la sirve de peana, sostenida de quatro blancas vistosas columnas, que formando una semejanza de Cruz, franquean capacidad bastante, para que la piedad christiana, y devocion tierna à esta gran, Señora reverencien aquel sitio con la humilde, obsequiosa ceremonia de andar de rodillas aquel corto espacio en culto de la cercania, que tiene à la

gran Reyna ; la qual permanente aſsiſte en ſu Trono , ſi ya alguna grave, y urgente neceſsidad no preciſa à los caritativos Religioſos à baxarla del , y traerla en proceſsion; en cuyo tiempo es indecible el concurſo , que puebla los vezinos campos de todo genero , y calidad de perſonas , nobles , y plebeyos ,Sacerdotes, y ſeculares, hombres , y mugeres, anſioſos todos de vèr el hermoſo roſtro de ſu Patrona,y Bienhechora , que con riſueño, y mageſtuoſo aſpecto và repartiendo favores , y conciliando reſpeto , y veneracion de quantos tienen la dicha de mirarla. Fuera de tales ocaſiones , que ſuceden pocas vezes , no obſtante , que en todo el año ſon muchos los que concurren al Santuario de eſta Señora , en algunas ſolemnidades mas celebres ſe precian de venir à ſolemnizarlas en eſte devoto Templo los mas de los que pueblan el Païs circunvezino. Tales ſon las tres Paſquas de la Natividad del Señor,de ſu glorioſa Reſurreccion , y venida del Eſpiritu Santo ; pero con eſpecialiſsima devocion concurren à venerar à Nueſtra Señora de la Franquera en ſu Santo Templo, no ſolo los Pueblos vezinos , ſino gran concurſo tambien de perſonas de Païſes bien diſtantes , en las dos feſtividades de eſta gran Reyna, la de ſu admirable Aſſumpcion el dia 15. de Agoſto , y de ſu dichoſa Natividad à 8. de Septiembre , en cuyos alegres dias los Pueblos comarcanos dexan ſin moradores ſus Lugares , y deſiertas ſus caſas , porque todos con piadoſa , y guſtoſa porfia quieren venir al Santuario de la Franquera , y ninguno ſe acomoda à quedarſe por guarda de los Lugares , y cuſtodia de las habitaciones , perſuadiendoſe , que no ay neceſsidad de reſguardo , mientras le tienen en el poder , y auxilio de tan Soberana Reyna , à quien viſitan.

En tales dias ſu principal deſeo , y cuydado es purificar ſus almas en el ſagrado baño de la Penitencia , y fortificarlas con el ſaludabiliſsimo paſto de la Euchariſtia , digno empleo de los que quieren hazer propicia à Maria Santiſsima , en ſocorro de ſus neceſsidades, y trabajos; y es tal el anſia de llegarſe à la Divina Meſa del Sacramento de la Comunion , que porque la multitud no atropelle al Sacerdote, que les franquea , y reparte tan Soberano Pan , ſe ha juzgado preciſo , que le divida de la multitud de gente de todos eſtados , y ſexos , que llegan à comulgar , unas grueſſas barandillas de hierro , que cercan el Altar mayor. Es tambien coſa , que cauſa devocion ver , y oir la feſtividad con que acuden los que vienen en tales dias à feſtejar , y adorar la Santa Imagen , tocando diverſidad de inſtrumentos muſicos, que pone en acorde conſonancia , mas lo ſuave de los afectos , que la deſtreza de las manos , y aun por eſſo ſon muy agradables al objeto ſoberano , à quien ſe endereçan : y no menos agrada à ſu Mageſtad la liberalidad , con que todos ofrecen , en honor de tan admirable Señora , y para ſu culto , alguna ofrenda de los generos que lleva ſu Païs , y alcanza ſu poſsibilidad : los que mas tienen , tributan mas , en demoſtracion de ſus tiernos afectos à la Santa Imagen ; y los que ſon pobres , no por eſſo dexan de ofrecer algun don , repartiendo tambien algo de ſu pobreza ; en que todos practican dos maximas ſantificadas por el Eſpiritu Divino ; la una la que el Señor ordenaba à ſu Pueblo. No apareceràs en mi preſencia vacio , y ſin algun don. La otra la que el ſabio , y viejo Tobias dexaba , como en teſtamento , à ſu piadoſo hijo. Sè miſericordioſo , como pudieres. Si tuvieres mucho , da con abundancia. Si tuvieres poco , cuyda de repartir con guſto , y dar parte de lo poco.

Exod. 23. *Tob.* 4.

La materia de que ſe fabricò eſta precioſa Imagen de la Virgen , es piedra ; y en ella pudo , y ſupo la Divina Providencia hazer , que el artifice eſculpieſſe en materia tan rebelde , y dura la perfeccion de roſtro , y facciones , que pudiera en lo blando , y tierno de una cera. No ſe puede determinar la poſtura , que ſu Mageſtad tiene , porque ya parece , que como Reyna , eſtà ſentada en ſu Trono ; ya como Abogada del genero humano , dà ſeñas de eſtàr de rodillas , intercediendo por los hombres con ſu Sacratiſsimo Hijo; y ya da mueſtras de eſtàr en pie, por hallarſe mas pronta à dar la mano al que cae, ò tropieza en la culpa , como quiera levantarſe de ella. Su roſtro es tan reſplandeciente , y hermoſo , que lo miſmo es poner los ojos en èl , que arrebatar los corazones ; pero al miſmo tiempo ſe admira tan mageſtuoſo , que cauſa igual veneracion , y reſpeto. Tiene ſu Mageſtad la frente eſpacioſa , las ce-

cejas arqueadas, y los ojos tan lindos, agraciados, y modeſtos, que con ſu hermoſura deleytan, y con ſu modeſtia, componen; en ſus mexillas ſobreſale con moderacion lo ſonroſeado, entre lo blanco, que ſirve como de fondo al eſmalte del nacar, que las hermoſea; ſus labios encendidos, y de color de fuego, dan ſingular perfeccion, y belleza à ſu ſemblante; à que contribuye tambien la boca pequeña aunque ajuſtada à la ſimetria, y proporcion de las otras partes. Eſtà ſu Mageſtad compueſta, y adornada de ricos, y precioſos veſtidos, que han dado devotos ſuyos, manifeſtando en eſſo ſu agradecimiento à los beneficios, que por ſu liberal mano han recibido. Tiene eſta gran Reyna, y Soberana Madre à ſu Santiſſimo Hijo afianzado en ſu brazo ſiniestro, y es de la miſma piedra, de que ſe fabricò la Santa Imagen de Maria; pero ſobreſale de la piedra tan poco, que ſolo ſe alcanza à regiſtrar la cabeza, y roſtro con las facciones proporcionadas à ſu pequeñez.

Por eſta hermoſura de la eſtatua de Maria, y mucho mas por los favores, que diſpenſa el Altiſsimo por ſu interceſsion, con los que vienen à viſitarla, es increible la devocion, que manifieſtan à ſu Mageſtad los que llegan à eſtar en ſu preſencia. Eſtà ſu Altar en tal diſpoſicion, que ſe puede andar en circulo al rededor de ſu circunferencia; y ſacian en parte ſu devota anſia los Fieles de todos eſtados, y ſexos con andar por mucho tiempo dando bueltas, y rebueltas à una parte, y à otra, haſta fatigarſe de tan piadoſa tarea: y aunque es verdad, que los malos andan en circulo; tambien lo es que, quiere el Señor, que le ofrezcan, y paguen ſus votos, y dones todos los que en circuito de ſu Mageſtad ſe los prometen. Y aun no contentos con demoſtracion tan piadoſa, y que indica la dificultad, que ſienten de apartarſe de aquella Señora, que como iman de ſus corazones los atrahe à si con ſuave violencia, no ſe buelven à ſus caſas, ſin aver tocado à ſus ſagrados veſtidos alguna alhajuela de las que llevan; unos tocan à ſu Mageſtad ſus Roſarios, otros procuran, y conſiguen el contacto, ya de la cinta, ya de la medalla, ſiendo muy comun en los mas, tocar los ſombreros, las monteras, y aun caſacas, y todo quanto pueden, pareciendoles, que con aquel religioſo contacto, queda como purificado, y bendito, quanto ſe le avecinda, y acerca.

*** ***

Pſ. 11. *v.* 9. *Pſ.* 75. *v.* 12.

§. SE-

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE ESTA PRODIGIOSA IMAGEN de la Virgen.

VEngo ya à referir algunos de los muchos milagros, que ha obrado el Altiſſimo (Author de todos) por interceſsion de Maria Santiſsima, venerada en ſu prodigioſa Imagen de la Franquera; y à la verdad ellos han ſido tantos, y tan raros, que ſi quiſieſſe dàr razon de todos los que la piedad chriſtiana, y religioſa ha notado en un Libro manuſcrito, que ſe guarda en ſu Santuario, con titulo de Milagros de la Virgen de la Franquera (y no dudo que ſon mas los que ſe ignoran) fuera preciſo llenar muchas paginas, contra el aſſumpto de eſte Compendio. Baſtarà, pues, inſinuar ſolo uno, ù otro, remitiendo al que quiſiere alcanzar entera noticia de muchos, à la fuente de la Franquera, copioſa en diſpenſar beneficios, como deſcubierta, y aparecida ſobre la natural, que franquea abundantes chryſtalinas aguas, à los campos vezinos, como yà dixe.

Sea, pues, el primero uno muy antiguo, pero no menos ſingular, y admirable, en el qual fue eſta gran Reyna liberal en ſocorrer, y libertar los cuerpos de unos devotos ſuyos cautivos, y las almas de otros Mahometanos, de mas triſte, y cruel cautiverio. Gemian ciertos Cautivos en tierra de Argel, baxo el peſado cautiverio en que avian caìdo por deſgracia ſuya; y no eſperando remedio de la tierra, le ſolicitaban del Cielo, por medio de Maria Santiſsima. Eran muy devotos de Nueſtra Señora de la Franquera; y por eſſo acudian en eſpiritu à ſus aras, deſde el diſtante Paìs, en que ſu deſgracia los avia pueſto, ſolicitando con ruegos, y ſuplicas, los atendieſſe, y libertaſſe de tan duro, como prolongado cautiverio; y animados con la confianza de ſer oìdos, que les daba tan poderoſa, y clemente Señora, llegaron à pedir à los Moros ſus dueños, que por la Virgen, y Madre de Dios de la Franquera, à quien ellos ſe encomendàban, les dieſſen libertad; y que ſi no lo querìan hazer, ſupieſſen, que clemencia, y poder tenia eſta gran Reyna de Cielos, y tierra, para libertarlos, à peſar de ſu obſtinacion, y crueldad. Recibieron los Mahometanos con deſprecio, y riſa eſta propoſicion de ſus Cautivos; y à ſu modo dixeron de Maria, lo que los otros Diſcipulos à Pablo, del Eſpiritu Santo. *Ni aun hemos oìdo, que aya Eſpiritu Santo.* Quien es eſſa Maria, que dezìs? Haſta aora no hemos oìdo, que aya tal Reyna, à quien invocais? Donde eſtà eſſa Virgen Madre de la Franquera, à que os encomendais? Voſotros deliràis en vueſtra confiança; y mejor ſerà, que dexeis eſſa Religion de los Chriſtianos, y profeſſeis la nueſtra, para que aſsi logreis conveniencias en eſte mundo, y deſpues ſeais llevados de nueſtro Profeta Mahoma al Cielo. Aſsi ſe burlaban los Moros de los cautivos Chriſtianos; pero viendo, que proſeguian en invocar à Nueſtra Señora de la Franquera en ſu ayuda, ſin hazer caſo de ſus diabolicos, y barbaros conſejos; ò por aſſegurarlos mas, ò por tratarlos peor, los encerraron en una obſcura mazmorra, y cargandolos de cadenas, y otras priſsiones, aun no contentos con tan barbaro tratamiento; los metieron en unas arcas de madera, aſſeguradas con grueſſas barras de hierro, cerradas con candados, ſobre las quales hazian los Moros ſus camas, y dormìan por mayor ſeguridad, y por quitar à los triſtes Cautivos toda eſperanza de libertad, y remedio.

Act. 19. v. 2.

Aſsi paſſaron algunas noches; pero llegada ya la hora, en que Maria Santiſsima querìa hazer alarde de ſu poder, y aumentar la gloria de ſu Imagen de la Franquera; en una, en que dormian los Moros, y los Chriſtianos, deſde ſu ſobrega, y eſtrecha carcel embiaban ſuſpiros al Cielo, y ſuplicas à eſta Santa Imagen, ſu Mageſtad, ò por miniſterio de Angeles, ò de otra ſuerte facil à ſu grandeza, y poder, aunque eſcondida, y oculta à nueſtra noticia, trasladò deſde el Paìs de Argel, haſta las puertas de ſu Sagrado Templo, no ſolo à los Chriſtianos cautivos, ſino tambien las arcas, en que eſtaban encerrados con todas ſus cadenas, y priſsiones, y à los Moros, que

que deſcanſaban, y dormian ſobre ellas; dando aſsimiſmo interior certeza à ſus devotos, de eſtàr ya en tierra de Chriſtianos. Llegò en eſto à rayar el Alva, nunca mas alegre para los dormidos; y deſpertando los Moros, todo era mirar à una, y otra parte, eſtrañando el païs, que tenian à la viſta tan otro, y diverſo de aquel en que la noche antes ſe hallaban: diſcurrian ſi era iluſion de ſu fantaſia: hablabanſe unos à otros, por ſi aquello era mas ſueño, que realidad; y eſtando en eſta ſuſpenſion, y admiracion extraordinaria, ſe les aumentò oyendo tocar las campanas del Santuario de Nueſtra Señora, cuyo ſonoro ſonido ellos jamàs avian oìdo, y graduaban de ruido de cencerros muy diſtintos de los de ſu Païs. En tal paſmo, acuden à ſus Cautivos, y ven, que con multiplicados prodigios, en un inſtante ſe abren por sì miſmas las arcas, ſe levantan los Chriſtianos, ſe les caen de los cuerpos las cadenas, de los pies los grillos, de las manos las eſpoſas, y que de cautivos ya libres, reconocen, que el ſitio, en que todos ſe hallaban, eran las puertas del Santuario de Nueſtra Señora de la Franquera. Admirados tambien de tan prodigioſo ſuceſſo, procuran alentar à los Moros, que del ſuſto, paſmo, y novedad eſtaban mas muertos, que vivos. Dizenlos, que aquella era la Igleſia de la Virgen de la Franquera, à quien ellos avian invocado, y que pues ſu piedad los avia oìdo, entraſſen con ellos à dar gracias à ſu Mageſtad, de quien podian eſperar luz, para que conociendo la ceguedad, en que vivian, los alumbraſſe haſta abrazar la Religion Chriſtiana. Con eſto entraron todos en el Templo ya abierto, y divulgado tan prodigioſo caſo, los Chriſtianos libres, y contentos, ſe poſtraron ante ſu adorable preſencia, tributando à ſu gran Redentora humildes, y rendidas gracias: los Moros experimentando en sì miſmos el poder de Maria en la mudanza de ſus corazones, viſtos tantos milagros, pidieron el Santo Bautiſmo, y le recibieron, doctrinados en las verdades Catholicas. Todos los que ſupieron tan celebre, y prodigioſo ſuceſſo alabaron à Dios, y dieron los debidos cultos à eſta Santa Imagen; y por teſtimonio de ſu miſericordia, y poder, ſe guardan à viſta de todos, pendientes de una de las paredes de ſu Igleſia, muchas cadenas grueſſas, y otras priſiones, con que los Cautivos eſtaban encadenados, y oy ſirven de apriſionar corazones de los devotos de Nueſtra Señora de la Franquera en el voluntario, y apetecible cautiverio de ſu amor, y debido culto.

Antiguo es tambien, y prodigioſo el ſuceſſo ſiguiente. En la Villa de Pontevedra acometiò à un hombre caſado, cuyo nombre ſe ignora, tan reçia enfermedad, que prevaleciendo à todo remedio, acabò con ſu vida, y deſpues de algunas horas trataron de amortajarle, para dar à ſu cuerpo ſepultura. La muger del difunto afligida ſumamente por tal deſgracia, acudiò à implorar con ſingular afecto, y ternura el favor de eſta Santa Imagen de la Franquera, à quien profeſſaba gran devocion, ſuplicandola dieſſe vida à ſu marido, para conſuelo de ſu viudez; y ſu Mageſtad, oyendo ſus ruegos, alcanzò del Señor la gracia, de que el alma del hombre muerto bolvieſſe à informar, y vivificar ſus frios miembros; y aſsi à viſta de los preſentes reſucitò, con admiracion, y paſmo de todos, y quedò bueno, y ſano, pudiendo ir con ſu muger al Templo de eſta piadoſa Señora, à tributarla las debidas gracias, por tan portentoſo beneficio, que ateſtiguò deſpues por dilatado tiempo, ſiendo muchos los años, que tuvo de vida; y en memoria de tal milagro, eſtuvo colgada la tunica, y mortaja, que le avian pueſto para enterrarle, de las paredes de eſta Santa Caſa; y deshaziendoſe con el tiempo, ſe puſo otra, que oy dura, y ſubſtituye la primitiva, que hizo colgar el miſmo reſucitado.

Vengo aora à referir algunos milagros mas modernos de la Sagrada Imagen de la Virgen de la Franquera. Año de 1609. vivian dos caſados, vezinos de la Feligresia de San Martin del Valle de Olivera, juriſdiccion de Tuy, que ſe llamaban Lorenzo Andres, y Franciſca Martinez. Hallabanſe ſin hijos, y los deſeaban tener, poniendo por Medianera eſta devota Imagen, la qual, en un ſueño, que tuvo la muger, le pareciò, que la hablaba, y dezia, que la daria una hija, y ella, comunicandolo con ſu marido, ſe reſolviò à venir à ſu Santo Templo, y en el eſpacio nueve Sabados continuos, ſuplicando à ſu Mageſtad atendieſſe à ſu deſeo. Al acabar ſu devocion el ultimo Sabado, antes de bolverſe à ſu caſa, quiſo ir à hazer oracion en

la

la Hermita de Nueſtra Señora de la Fuente, de que ya hize mencion; y entrando ella, con un joven, que la abriò la puerta, que encontrò cerrada, hallò ſobre el Altar una niña recien nacida, y compadecida de ſu llanto, la tomò en ſus brazos, y ſaliò con ella por el Lugar, à ver ſi podia deſcubrir ſus Padres; pero como eſtos en tales acontecimientos ſe ſuelen ocultar ſobradamente; lo que conſiguiò ſu caridad fue, que la Juſticia juzgando ſer hija ſuya, y que queria echar la carga à otros, la mandò, que la criaſſe, y aun llegò à llevarla preſa al Valle de las Hachas, juriſdiccion, y carcel del Conde de Salvatierra. Supo el marido de la pobre, y preſa muger lo que paſſaba, y aſſegurado de la verdad del caſo, y de la inocencia de ſu conſorte, facilmente vino en criarla, y haziendo ſe bautizaſſe, la puſo por nombre Maria de la Fuente, en memoria del ſitio, en que fue hallada. Buſcaron ama, que criaſſe la niña, y por voluntad de Dios no la hallaron, y una, que comenzò à darla leche, le faltò luego, con que deſconſolados los dos caſados, trataban de buſcar alguna cabra, que pudieſſe ſuplir la falta de leche en la ama, que no encontraban. Con eſte cuydado, encomendandolo muy de veras à la Virgen de la Franquera ſe recogieron una noche con la niña, y llevado; del ſueño, por voluntad de Dios, y diſpoſicion de tan piadoſa Señora, la criatura, que ſola no dormia, con anſia de mamar buſcò, y hallò uno de los pechos de la muger, que encontrò, no ſeco, ſino abundante de leche, con que ſatisfacia ſu neceſsidad à tiempo, que deſpertò el hombre, y ſintiendo, que la niña mamaba, cuydado ſo por lo que oìa, ſe levantò, y encendiò luz, y regiſtrando la novedad, hallò, que los pechos de ſu muger tenian abundancia de leche; de que admirado, la deſpertò, y enterados los dos del milagro, dieron las debidas gracias à tan prodigioſa Señora, y conociò la muger, que lo que la Virgen la avia dicho en ſueños, ſe avia verificado con modo tan maravilloſo, el qual perſeverò todo el tiempo neceſſario à la crianza de la niña, y por eſta duracion ſe hizo mas publico, y notorio.

Un hombre, llamado Juan de Moreyra, vivia en la Feligresìa de Toen, tierra de Orenſe, pero vivia baldado totalmente de los brazos, ſin poderſe valer de ellos, para funcion alguna de la vida humana. Tuvo mucha noticia de los prodigios, que obraba eſta Santa Imagen; y experimentando, que los remedios naturales no baſtaban à darle ſalud, ſe encomendò deſde ſu caſa muy de corazon à eſta Señora, y con tan dichoſo ſuceſſo, que lo miſmo fue invocarla, que ſentirſe bueno, y con fuerza robuſta en los brazos; por cuyo beneficio fue al Santuario de Nueſtra Señora, y en ſu preſencia la diò las debidas gracias, dexando agradecido ſobre ſu corta hazienda una limoſna perpetua à la Virgen de la Franquera, que acordaſſe ſiempre el favor, que avia recibido.

Cerca de la Villa de Salvatierra anduvo mucho tiempo una pobre muger tan baldada de medio cuerpo abaxo, que para menearſe, traìa un banquillo pequeño, en que eſtrivaba, y con gran trabajo ſe movia arraſtrando. No podia por ſu impoſſibilidad venir al Santuario de Nueſtra Señora de la Franquera, de quien era muy devota; pero deſde ſu Lugar ſuplicaba à eſta poderoſa Señora la favoreciеſſe, y aunque dilatò ſu Mageſtad ſanarla, en fin la ſanò, quando convino. Una noche durmiendo la parecia, que la Virgen de la Franquera la viſitaba, y hazia eſpeciales favores, y deſpertando por la mañana, al miſmo tiempo ſintiò tan vivo dolor, que ſe entraba por el juego, y junturas entorpecidas, que juzgaba ſe la deſencajaban: durò poco eſte trabajo, y deſpues de paſſado el dolor, ſe ſintiò tan fuerte, buena, y ſana, que comenzò à andar ſin impedimento alguno, con admiracion de todos los que la conocian, y la miraban, y ella agradecida à tan ſingular favor, vino de rodillas, no por neceſsidad, ſino por devocion, al Templo de Nueſtra Señora, en el qual dexò pendiente el banquillo ſobre que ſe movia quando tullida, y el corazon deshecho en agradecimiento à ſu inſigne Bienhechora.

Siendo Preſidente del Monaſterio de la Franquera el P. Fr. Juan de Caſtro, le acometiò con gran fuerza en un pie el mal de gota, de que eſtaba muy liſiado, y temiendo le duraſſe muchos dias, como otras vezes, que le avia dado, ſe encomendò una noche muy de corazon à ſu Patrona, la Santiſsima Virgen, y quedandoſe dormido, amaneciò al otro dia tan bueno, y libre del accidente, que

ſe

ſe levantò, y pudo cumplir con las obligaciones de ſu oficio, como ſi tal mal no huvieſſe padecido.

A un mozo, que ſe llamaba Gregorio Duran, de la Feligresìa de Santiago de Cobelo, aſſaltò tan recio accidente, que le baldò todo el cuerpo, èl deſconſolado por ſu gran trabajo, buſcò los remedios, que pudo para ſanar; pero no ſurtiendo efecto, ſe valiò del patrocinio de la Virgen de la Franquera; y la ſuplicaba le alcanzaſſe de ſu Sacratiſsimo Hijo la ſanidad, de què neceſsitaba para trabajar, y poder ſuſtentarſe del ſudor de ſu roſtro; y por hazer màs propicia eſta gran Reyna, conſiguiò le traxeſſen, aunque con gran trabajo, à ſu devoto Santuario, en donde ſuplicò por algunos dias à ſu Mageſtad, le favoreciesſe; pero viendo que no alcanzaban ſus ruegos lo que ſolicitaban; muy deſconſolado, hizo le guiaſſen, y llevaſſen à un Lugar cercano, en donde avia oìdo aſsiſtia una muger famoſa en curar varias enfermedades. Era camino para dicho Lugar el ſitio, en què eſtaba una Hermita de San Sebaſtian, diſtante como 200. paſſos del Monaſterio de la Franquera; y al llegar à la Hermita, conſiguiò el mozo tullido de la Virgen la ſalud, que no avia conſeguido en ſu Templo. Sintiòſe fuerte, y con vigor en ſus miembros, y pidiendo le deſataſſen los cordeles, con que le llevaban en hombros aſſegurado, aviendolo hecho, ſe puſo en pie, y pudo dar algunos paſſos, admirandoſe los que le acompañaban, de la novedad; pero èl diziendo ſer aquel, milagro de Nueſtra Señora de la Franquera; en lugar de proſeguir ſu camino, bolviò à ſu Igleſia, y la diò las gracias del beneficio, y buelto à ſu caſa, en pocos dias ſe puſo tan robuſto, y fuerte, que pudo trabajar, y ganar ſu vida.

Otro milagro en ſemejante linea obrò ſu Mageſtad con un Canonigo de la Santa Igleſia de Tuy, que ſe llamaba el Licenciado Franciſco Coronel Ocampo, el qual hallandoſe año de 1637. manco, y baldado de los brazos, ſin que Medicos, ni Cirujanos le huvieſſen podido dar ſalud; ſabiendo los milagros, que obraba la prodigioſa Imagen de la Virgen de la Franquera, prometiò venir à ſu Santuario, à ſuplicarla le favoreciesſe, y ſanaſſe, ſi fueſſe para gloria de Dios. No pudo cumplir ſu piadoſa romeria, haſta el mes de Febrero del año ſiguiente; en què vino; y fue recibido de los Religioſos con gran caridad, y afecto; y entrando en la Igleſia à hazer oracion ante la Santa Imagen, bolviendoſe el Canonigo al Preſidente del Monaſterio, le dixo: Gran conſuelo fuera para mi poder dezir Miſſa delante de eſta Señora, mas los brazos no eſtàn para ello, ni ha de ſer poſsible hazer las ceremonias de ella con la decencia, que es juſto. A tan fervoroſas expreſsiones del devoto Canonigo, reſpondiò el P. Preſidente animandole, y eſforzandole à que celebraſſe, diziendole, que para poder elevar la Hoſtia, y Caliz conſagrados, èl le aſsiſtiria de un lado, y otro Monge de otro; con cuyas razones, y mas eſtimulado de interior impulſo, ſe determinò à celebrar; y reveſtido, y puesto en el Altar de Nueſtra Señora, comenzò la Miſſa, y viendo, que al conſagrar, llegaban los Monges à ſuſtentarle los brazos, ſintiendolos el Celebrante mas fuertes, que antes, le dixo: Dexenme Vueſas Paternidades ver como obra la Virgen eſte milagro; y fue aſsi, que elevò ſolo Hoſtia, y Caliz, como ſi no huvieſſe padecido embarazo, ni impedimento alguno en ellos, y acabò la Miſſa ſano, y bueno, bolviendo deſpues con ſalud, y ſanidad à ſu caſa, dando las debidas gracias à Dios, y à ſu Santiſsima Madre, venerada en eſta ſu devota Imagen de la Franquera, à quien profeſsò entrañable amor toda ſu vida.

Año de 1642. eſtando el Licenciado Don Jacinto de Robledillo en Lugo, à viſitar un deudo ſuyo, Canonigo de aquella Santa Igleſia, cayò en tan peligroſa enfermedad, que deſauciado de los Medicos, quiſo tener el conſuelo, de que ſu padre, que vivia en la Villa de la Guardia, le vieſſe antes de morir, y aſsi diſpuſo, que à toda priſa ſe le aviſaſſe, y dixeſſe, que ſi queria ver vivo à ſu hijo viniesſe à Lugo à toda diligencia: llegò el propio à la Guardia, y ſabido por los padres el peligro de ſu hijo, à quien amaban tiernamente, no ſolo el padre, ſino tambien la madre, ſe puſieron en camino con gran dolor, y cuydado, y paſſando de camino por el Santuario de eſta Santa Imagen, entraron à hazer oracion, y con gran afecto, y ternura la ſuplicaron los favoreciesſe, y conſolaſſe, alcanzando de Dios ſalud para

ſu

ſu hijo, y por merecerlo, dexaron encargado à los Religioſos un Novenario de Miſſas, y hechas tan piadoſas diligencias, proſiguieron ſu viage haſta llegar à Lugo, en cuya entrada no faltò quien les dieſſe la alegre nueva, de que ſu hijo ſe hallaba muy mejorado, con cuya noticia apreſuraron el paſſo para llegar luego à la caſa del pariente, en que eſtaba; y con ſuceſſo muy parecido al del Regulo del Evangelio, cuyo hijo quedaba muy à los ultimos en Cafarnaum, los ſalieron los criados al encuentro, y los aſſeguraron, que ſu hijo vivia, y eſtaba muy mejorado. Preguntòles el padre todo regozijado, à que tiempo, ò en que dia avia ſentido mejoria? y les reſpondieron, que la viſpera de los Principes de los Apoſtoles, San Pedro, y San Pablo, le avia dexado la calentura, y conociò el padre aver ſido aquel dia el miſmo, en que èl, y ſu muger ſuplicaron à la Virgen de la Franquera en ſu Templo alcanzaſſe ſalud de ſu Santiſsimo Hijo, para el ſuyo, y ſu Mageſtad avia otorgado ſu peticion, y dicho que ſu hijo viviria; por cuya razon creyeron los padres, el hijo ya ſano, y toda ſu caſa, que era grande la eficacia de la interceſsion de Maria, por medio de ſu Santa Imagen de la Franquera; cuya Igleſia bolvieron los tres à viſitar, y la dieron gracias por tal beneficio.

Joan. 4. à v. 47.

El miſmo año obrò tan poderoſa Señora otro gran milagro, en la reſurreccion de un Cavallero difunto. Una Matrona, iluſtre viuda, que ſe llamaba Doña Inès de Camba, vivia en Santiago de Cobelo, de cuya juriſdiccion era Señora. Tenia tres hijos, y uno de ellos, joven de pocos años, que ſe llamaba Don Pedro de Camba, cayò en tan peligroſa enfermedad, que prevaleciendo à los remedios, que oportunamente le aplicaron los Medicos, le quitò la vida. Eſtaba ya el difunto amortajado, prevenida la Clerecia de la tierra, para celebrar el entierro, y avia llegado la hora de ſacar el cadaver de caſa, para conducirle à la Igleſia, circunſtancias todas, que por inſtantes acrecentaban el dolor à la afligida Señora, la qual acudiò por remedio, ò à lo menos por conſuelo, à la milagroſa Imagen de la Franquera, à quien profeſſaba tierna devocion, y con afectuoſos ſuſpiros la ſuplicaba atendieſſe à ſu gran trabajo, y crecido deſconſuelo; y fue tan bien oìda, y tan preſto deſpachada ſu ſuplica, que el joven difunto al miſmo inſtante bolviò à la vida, y diò ſeñas de que el alma unida otra vez al cuerpo frio, le vivificaba; de que paſmados todos los circunſtanteſ ſe miraban unos à otros, ſin ſaber lo que les paſſaba; y creciò ſu admiracion, quando oyeron, que el joven deſde el feretro daba vozes, pidiendo le deſataſſen, y libraſſen de la eſtrecha priſion en que le tenia la mortaja, y hecha tal diligencia, ſe levantò, y puſo en pie ſano, fuerte, y tan robuſto, como ſi no huvieſſe eſtado enfermo, ni pagado el triſte, y neceſſario tributo de la muerte, clamando, que debia la vida à la poderoſa interceſsion de Maria Santiſsima, venerada en ſu devota Imagen de la Franquera; por cuyo ſingular beneficio, madre, hijo, y todos los preſentes la rindieron las debidas gracias, y los dos vinieron à ſu Santo Templo, en el qual dexaron pendiente de ſus paredes la mortaja, por monumento perene de ſu beneficencia, y teſtimonio autorizado de ſu poder, y miſericordia.

Entre otros muchos, à dos tullidos ſanò eſta poderoſa Señora inſtantaneamente al invocar ſu patrocinio. El uno, que lo eſtaba de pies, y manos, ſin poder moverſe, y ſe llamaba Gabriel Fernandez, pidiò con inſtancia ſer traìdo al Templo de eſta gran Reyna, teniendo eſpecial confianza de ſanar en èl: hizoſe, como deſeaba, y por buen principio de ſu eſperanza, luego que entrò en la Igleſia, pudo mover la mano derecha, y perſignarſe por sì miſmo, y comer tambien con ella; paſsò aſsi cinco dias tendido en una camilla, por no poder eſtàr de otra ſuerte; y al fin de ellos, comenzò à llamar à grandes vozes à ſu madre, y acudiendo à ellas, la dixo: Madre, dadme mis veſtidos, que me quiero veſtir, que la Virgen de la Franquera me manda, que me viſta, y al inſtante ſe viſtiò ſin ayuda de otro, ni embarazo alguno, y pueſto en pie, con gran diligencia ſe fue à arrodillar delante de ſu Bienhechora, y à darla gracias por tal beneficio, el qual ſucediò à 22. de Mayo de 1645. delante de mucha gente, y algunas perſonas de diſtincion, que ſe hallaban en la Igleſia, y fue motivo de clamar todos, milagro, milagro, y de que rindieſſen humildes agradecimientos à tan poderoſa Señora.

Cor

Corriò la fama del milagro, que acabo de referir, por el Pais, y fue cauſa de que otro hombre, llamado Pedro Gonzalez, que ſe hallaba tullido de entrambas piernas, clamaſſe à ſus parientes, le conduxeſſen al Santuario de eſta devotiſsima Imagen, eſperando de Dios, por ſu interceſsion, ſemejante beneficio. Traxeronle, pues, à la Franquera, y eſtuvo nueve dias en ſu Igleſia, ſuplicando à la Virgen le ſanaſſe; pero viendo no aver ſido oìda ſu peticion, ſe comenzò à deſconſolar, y afligir, aunque no obſtãte ſe determinò à perſiſtir otros nueve dias en el Santuario; y la Virgen ſatisfecha de ſu conſtãcia, le diò luego ſanidad, porque quedandoſe un poco dormido, al deſpertar, ſe hallò bueno, y ſano, y pudo por sì andar, y ponerſe de rodillas delãte de la prodigioſa Imagẽ, à rẽdirla gracias por tal milagro, el qual ſucediò à 29. de Mayo de 1646.

A 21. de Septiembre del año de 1651. una muger caſada, llamada Eſtevina de Sonteliño, vino à eſte Santuario con un hijo ſuyo de año y medio, y con juramento declarò, que aviendo muerto aquel niño à 15. de Agoſto del miſmo año de una graviſsima enfermedad, que padeciò eſtando ya amortajado por eſpacio de tres horas, ella, y ſu marido, con gran confianza en la Virgen, y ſingular dolor de ſu trabajo, ſe le avian encomendado, y prometido peſarle à trigo, ſi ſu Mageſtad ſe ſervia bolverle à la vida; y que luego el niño avia reſucitado, con eſpecial jubilo de los dos, por lo qual venia con èl, bueno, y ſano, à dar las gracias à tan poderoſa Señora, y à cumplir ſu promeſſa, como lo hizo.

En ſiete de Noviembre del miſmo año, eſtando Juan Dominguez, vezino de la Franquera en la cama con ſu muger, y tres hijos pequeños, ſe levantò à media noche un uracan de ayre, y agua tan eſpantoſo, que con la fuerza arrancò toda la pared maeſtra de la caſa, y diò con ella ſobre la cama, en que eſtaban, cayendo mas de un eſtado en alto de piedra, madera, y texa; al furioſo ruìdo del uracan, y ruìna de la caſa deſpertò Juan, y en vozes altas dixo: Virgen Santa de la Franquera, valedme por vueſtro precioſo Hijo; y oyeron todos una voz, que por tres vezes pronunciò: Valgote; y con raro prodigio ſintieron levantarſe en alto las mantas de la cama con todo el peſo, que ſobre sì tenian, mas de un palmo, dando lugar à que todos ſalieſſen ſin leſion alguna, y ſolo el hombre, por teſtigo de tan portentoſo ſuceſſo, ſacò un cardenal grande en una pierna; y en amaneciendo vinieron todos al Santuario de N. Señora à darla rendidas gracias por tan ſingular miſericordia, y los dos, marido, y muger declararon el milagro debaxo de juramento.

Dia 13. de Junio de 1653. acometiò à un niño de tres años llamado Andres, hijo de Juan Thome, y Maria Ribeyra, vezinos de la Feligresìa de Santiago de Parada, un accidente tan recio, que aviendo eſtado agonizando todo el dia, en fin muriò al ponerſe el Sol, y le amortajaron para darle ſepultura; mas los padres con la devocion, que tenian à eſta Soberana Princeſa de la Franquera, la ſuplicaron con tierno afecto, ſe les reſucitaſſe, prometiendo peſarle à trigo, ſi les concedieſſe tal gracia: oyòlos tan piadoſa Señora, y el niño muerto reſucitò, y eſtuvo luego ſano, por lo qual la madre vino con èl à eſte Santo Templo el dia 24. del miſmo mes conſagrado à la Natividad del gran Precurſor de Chriſto, y dio à ſu Mageſtad las debidas gracias, cumpliendo lo que avia prometido.

Doy fin à la Relacion de algunos milagros de los muchos, que ha obrado la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora de la Franquera, con el beneficio de aver libertado à una muger caſada, de la tyrania de los demonios, que la poſſeìan. El año de 1668. eſtaba el infernal Eſpiritu tan apoderado de eſta pobre criatura, que como efecto de ſu impedad, y odio, que profeſſa à todo lo bueno, no la dexaba exercitar acto de virtud alguna, y aſsi no avia fuerzas humanas de hazerla entrar en la Igleſia, oìr Miſſa, ni practicar accion alguna de Chriſtiana. Viendo ſu marido, y otros parientes lo mucho que aquella criatura padecia, y que no baſtaban exorciſmos, ni otros remedios Eccleſiaſticos, que tiene determinados la Igleſia para alivio de los exercitados cõ eſte gran trabajo, con ſano conſejo determinaron traerla al Sãtuario de N. Señora de la Frãquera, è invocar ſu patrocinio, para q̃ mandaſſe, como Reyna, y Señora, al Demonio dexaſſe aquel cuerpo, q̃ tyranicamẽte poſſeìa. Ataron, pues, à Maria Thome (que aſsi ſe llamaba) de pies, y manos, bramando el Demonio de furor, temor, y eſpanto, y acomodãdola en un carro, la conduxeron à la Caſa de la Virgen, en donde entraron con ella, y el infernal Eſpiritu todo rabioſo, aviendo antes reſiſtido à los

multiplicados conjuros, que la avian hecho à la endemoniada, luego que los Religioſos del Monaſterio la exorcizaron, mandando al Demonio, en nombre de la Virgen de la Franquera, que dexaſſe libre à la muger, pueſta ya baxo ſu patrocinio, no pudo reſiſtir, y ſaliò de aquel cuerpo, quien duda que al poderoſo imperio de Maria? y la pobre muger, dando un ſuſpiro, invocò el dulciſsimo nombre de eſta Señora, y dixo: Maria Santiſsima, Virgen de la Franquera, quedando deſde aquel punto buena, y ſana; por cuyo beneficio ſe detuvo en ſu devoto Santuario nueve dias, dando las gracias à ſu Bienhechora, y Libertadora del imperio tyrano del Demonio, que por tanto tiempo eſtuvo padeciendo.

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
FUENCISLA.

§. PRIMERO.

SU ANTIGUEDAD, OCULTACION, Y APARECIMIENTO con otros ſuceſſos de eſte Santuario.

LA prodigioſa Imagen de NueſtraSeñora de la Fuencisla, es una de las mas antiguas, y milagroſas, que ſe veneran en Caſtilla la Vieja. Ha eſtado ſiempre adorada en la noble Ciudad de Segovia, aunque en diverſos ſitios, ſi bien ha querido la Divina Providencia, que ſe venere de muchos años à eſta parte en el miſmo lugar, en que la colocò San Geroteo pri-
„ mer Obiſpo de Segovia; porque ſi es verdad, que los rios
„ buelven al miſmo lugar de donde ſalieron, la Fuente de aguas vivas Maria Santiſsima de la Fuencisla avia de bolver tambien al lugar, de donde avia ſalido; y aun por eſſo tiene nombre de la Fuencisla, ò como al principio la apellidaron los Fieles, de las Fuentecillas, por las que manan del peñaſco, en que la colocaron.

A cerca de la antiguedad de eſta milagroſa Imagen, ſe diſcurre con piedad, y en fuerza de algunas congeturas (las quales en puntos, y materias, en que no ſe hallan razones eficazes, ni teſtimonios autenticos tienen mucha mas fuerza, que la que pudieran dar à ſuceſſos mas modernos) que fue una de las primeras, que ſe labraron en la Ciudad de Antiochia, en el tiempo, en que tuvo en ella ſu Silla el Principe de los Apoſtoles San Pedro, quien juntandoſe con algunos de los otros Apoſtoles Santos, determinò en un Concilio celebrado por los años 45. de Chriſto, que ſe pintaſſen, eſculpieſſen, y labraſſen Imagenes de la Santiſsima Virgen (que aun vivia en eſte tiempo) para que los Fieles, que eſparcidos en diferentes regiones,

no

regiones, no podian lograr la apreciable vista de esta gran Reyna, tuviesen por lo menos el consuelo de verla, y admirar su hermosura, por medio de sus Imagenes, y Retratos, los quales labrados à vista de los Apostoles, que avian logrado su presencia tantas vezes, y por tanto tiempo, no podian dexar de ser muy parecidas à su precioso Original. De estas Imagenes, se dize traxo à España algunas San Pedro, quando, como se opina, vino à visitarla, y à ilustrarla con su presencia; y de estas Santas Imagenes, labradas por la razon dicha, se presume con bastante fundamento ser una la devota Imagen de la Fuencisla, à quien echò tambien su bendicion el Principe de los Apostoles; circunstancia bien apreciable, y por ella se dize, que la consagrò, suplicando al Señor, que por aquella Santa Imagen llevada à qualquiera parte del mundo, se dignasse su Magestad conceder los beneficios, y favores, que fuessen para mayor bien de las almas, y cuerpos, de los que invocassen su patrocinio.

Asseguraše tambien con devota piedad añadida à algunas razones, que se refieren, que San Geroteo traxo à Segovia esta prodigiosa Imagen, para lo qual se supone por cierto, que este gran Discipulo de San Pablo, viniendo con èl à España, fue puesto, y dexado por el mismo Apostol, por primer Obispo de Segovia, debiendo esta noble Ciudad à su predicacion Apostolica los primeros rayos de la Fè, y Religion Christiana. Fue el año en que mereciò Segovia tal dicha el de 64. de Christo, y permaneciò la assistencia de San Geroteo en su Iglesia, hasta el de 69. en cuyo tiempo fue maravilloso el fruto, que cogiò la fuerza de su predicacion; pero ofreciendosele negocios gravissimos de la Iglesia en las partes de Oriente, bolviò el mismo año de 69. à Athenas, de cuya Ciudad avia sido primero Obispo, y concluidos los negocios, que le obligaron à dexar sus ovejas en España, bolviò à darlas pasto saludable de doctrina, y exemplo el año de 71. y en esta segunda entrada en España fue quando la ennobleciò con algunas Imagenes de Maria Santissima, que avia antes adquirido en Antiochia de mano del Principe de los Apostoles San Pedro, con las quales bolviendo à España fue enriqueciendo algunas Provincias de ella, en que le inspiraba la misma Reyna de los Angeles las colocasse, por saber avia de ser mayor su culto, y mas permanente su veneracion, reservando una de ellas (que sin duda seria la de mayor estimacion, y devocion suya) para colocarla en aquella Iglesia, que le tenia por proprio Pastor, y consolar sus ovejas con una Imagen muy parecida al Original, porque ya que no pudiesse alegrarlos con la vista del prototypo, los regozijasse con la de un retrato muy al vivo, y que los pusiesse à todos delante de los ojos las perfecciones naturales, y hermosura de aquella Señora, que es belleza del Cielo, y de la tierra.

Llegò, pues, el Divino Geroteo à Segovia con la Santa Imagen; y luego que los de la Ciudad supieron que bolvia su primer Maestro, y Padre à ilustrarlos con los claros rayos de su doctrina, y exemplo, y el don precioso, que los traìa en la prodigiosa Imagen de Maria, salieron à porfia à recibirle, dandose unos à otros el parabien de la duplicada dicha, que se les acercaba en el Retrato de Maria, y en la persona de su primer Prelado. Recibiòlos à todos con la ternura, y lagrimas, que se dexa considerar, y tratò desde luego de colocar la Santa Imagen en lugar à proposito, y mas conveniente al mayor culto de la gran Reyna, y al aumento de devocion de sus ovejas para con esta Señora. Para uno, y otro escogiò el sitio de unas peñas, que estaban fuera del recinto de la Ciudad, aunque cercanas à ella, las quales se llamaban de las Fuentecillas, porque de ellas brotaban algunas fuentes, aunque de corto caudal de agua, en donde hallando una cueba, que la naturaleza misma avia toscamente labrado, ayudandola, y alinandola algo mas con el arte, colocò en ella su amada, y devota Imagen, que desde este mismo tiempo tomaba baxo su proteccion, y patrocinio à todos los vezinos, y moradores de Segovia, los quales agradecidos à los beneficios, que desde luego comenzaron à experimentar de su Patrona, y enamorados juntamente de su hermosura, y gracia singular frequentaban la pobre, y dichosa Capilla de la Virgen, en que ofrecian rendidas adoraciones à la Santa Imagen, como los persuadia, y enseñaba con su exemplo su Santo Pastor Geroteo: enseñabalos el modo Catholico de adorar à Maria San-

tiſsima en ſu precioſa Imagen, ya que por ella ſubieſſen al Original, que repreſentaba: perſuadialos, à que en ſus trabajos, y neceſsidades, aſsi eſpirituales, como temporales, acudieſſen à valerſe del poder de la Madre para con el Hijo, y del amor del Hijo para con la Madre; dos Polos ſobre que ſe debia mover ſu confianza para el logro de ſus ſuplicas; y eſto miſmo practicaba el Divino, y Santo Geroteo, recurriendo frequentemente à la pequeña Capilla, en que avia depoſitado la devota Imagen, ya conſultando ſus dudas, ya repreſentando ſus trabajos en la converſion de los Gentiles, ya dandola gracias por los favores, que le diſpenſaba el Cielo por medio de la Madre de Dios, à quien avia viſto en carne mortal, y aſsiſtido con los Apoſtoles, y demàs Diſcipulos à recibir ſus conſejos, admirar ſus virtudes, y hallarſe à ſu feliciſsimo tranſito, y Aſſumpcion à los Cielos en cuerpo, y alma, en donde fue recibida como Reyna Suprema de todas las criaturas con armonioſos, y feſtivos Canticos de los Eſpiritus Celeſtiales.

En eſte peñaſcoſo ſitio de la Fuentisla, y pequeño Oratorio, que la labrò Geroteo, eſtuvo eſta Santa Imagen, recibiendo debidos obſequios de ſus devotos Segovianos, à los quales pagaba ſin duda con grandes beneficios, y ſingulares favores, que los hazia, haſta el triſte tiempo, en que los Moros ſe apoderaron de Eſpaña; y hecho el computo de los años, que corrieron deſde la primera venida de la prodigioſa Imagen de Maria à Segovia, haſta la fatal perdida de nueſtra Eſpaña, que ſegun los mas exactos Hiſtoriadores, fue el año de Chriſto de 714. ſe convence, que aviendola pueſto San Geroteo en la Fuencisla el año 71. eſtuvo en aquel ſitio 643. años, haſta que ſe ocultò por temor de los Sarracenos del modo, y por la perſona, que refiere Colmenares en la Hiſtoria de Se-
„govia por eſtas palabras: En eſta Ciudad Don Sacharo Beneficiado, como èl ſe nombra, de la Igleſia, eſcondiò en las Bobedas de San Gil una Imagen de la Virgen Madre de Dios, que eſtaba à la entrada de la Ciudad Occidental, en las peñas nombradas entonces de Gragera, y oy la Fuencisla, por las fuentes, que deſtilan: con ella eſcondiò un libro, que perdiò el deſcuydo de los anteceſſores, y nueſtra deſgracia, conſervandoſe haſta nueſtros tiempos una hoja por aforro de un Libro de Choro muy antiguo de la miſma Igleſia. Era la hoja de pergamino toſco, en que ſe leìa en letra propria de los Godos lo ſiguiente. Don Sacharo, Beneficiado de eſta Santa Igleſia de Segovia quitò eſta Imagen de la Bienaventurada Maria, de la peña ſobre las fuentes donde eſtaba en el camino, y la eſcondiò con
„otras coſas en eſta Santa Igleſia Era de 752. que es año de 714. y proſigue Col-
„menares: Eſtaba la tinta muy gaſtada del tiempo, y diviſabaſe mas abaxo. Miſera Hiſpania: mucho perdimos en eſte Libro. Haſta aqui Colmenares; de cuyas palabras ſe ſaca la devocion, que avia en Segovia con eſta Santa Imagen: en què lugar, y ſitio ſe reverenciaba antes de ocultarſe; adonde ſe llevò; y por mano de quien ſe ocultò del furor de los Barbaros.

Pero quando quiſo el Cielo (ſereno ya el de Eſpaña, y libre de la tempeſtad, con que le avian obſcurecido las victorias Mahometanas) alegrar à los Segovianos con el deſcubrimiento de eſta hermoſa Aurora de la Imagen de Maria, diſpuſo, que bolvieſſe à aparecer, y ponerſe patente, la que por muchos años avia eſtado oculta, y eſcondida. En orden al aparecimiento de tan prodigioſa Imagen, no hallo coſa fixa en los Autores, variando en el año, y no ſabiendoſe de cierto el modo, con que ſe bolviò à deſcubrir eſta bella Luna de gracias, ſiempre llena de Privilegios Celeſtiales. Unos aſſeguran ſer incierto el año, en que ſe deſcubriò en las Bobedas del Templo de San Gil. Otros, que ſe deſcubriò el año de 1019. aviendo eſtado oculta 305. años. Otros quieren, que eſtuvieſſe oculta eſta Señora 416. años poco mas, ò menos, y aſsi aſſeguran ſe deſcubriò por los años de 1130 ſiendo todos de ſentir, que D. Sacharo la ocultò el año de 714. Ni ay mayor conformidad en el modo de aparecer eſta Santa Imagen; porque ſi bien con piadoſo empeño quieren perſuadir, que ſu deſcubrimiento fue milagroſo (en que yo facilmente convengo, por no defraudar à tan devota Imagen del privilegio, que en eſto ha cõcedido la Providencia à otras muchas Imaganes de Maria en Eſpaña, como ya he referido, y referirè adelante) ni ſe da razon del milagro, ni ſe traen inſtrumẽtos, razones eficazes,

ni

ni tradicion conſtante, que lo confirmen, queriendo, que ſupla la piedad lo que no alcanza à perſuadir la mas exacta inquiſicion de monumentos antiguos, de cuyo deſcuydo ſon motejados, no una vez ſola, ni por pocos modernos, nueſtros antiguos Eſpañoles, los quales enſeñados à manejar las armas, no ſe acomodaban al perezoſo ſoſsiego del manejo de la pluma, ni querian entrar à la parte de la maxima de obrar glorioſamente por eternizar con apetecidos caracteres ſu nombre, ſegun canta Tibullo

Quem referent Muſæ vivet dùm robora tellus,
Dùm Cœlum Stellas, dùm vehet amnis aquas.

Lo que ſe puede aſſegurar con toda certeza es el gozo inexplicable, que inundò los corazones de los Segovianos, quando les fue notorio el aparecimiento de tan devota Imagen. Iban todos à verla, y à adorarla, pareciendo à cada uno, que ſe le acuſaba de perezoſa ſu diligencia, ſi permitìa, que otros ſe le adelantaſſen. Veneraban la prodigioſa hechura ſin los veſtidos, que deſpues ha ſobrepueſto la devocion por conformarſe al eſtilo de los tiempos, y admiraban la hermoſura de ſu roſtro, el qual no avia recibido leſion alguna, ni diminucion, ò desluſtre de ſu belleza, aun aviendo eſtado ſiglos oculta en el humedo, y lobrego ſitio de las Bobedas de San Gil: miraban con atencion ſu ropage, que aunque pobre, por conformarſe mas con el veſtido, de que uſaba en vida Maria Santiſsima, ni carecia de la decencia correſpondiente à la perſona, ni dexaba de manifeſtar algunos vislumbres de Mageſtad, como recamados precioſos en la tela modeſta de ſu compoſtura virginal. Trataron, pues, luego que la vieron, y adoraron, de colocar la Santa Imagen en lugar, que pudieſſe ſer reverenciada de todos, y en que facilmente acudieſſen à ſu patrocinio los afligidos por conſuelo, los enfermos por ſalud, los neceſsitados por ſocorro, y todos por todo; para lo qual, deſpues de atenta conſulta, determinaron ponerla ſobre la puerta principal de la Cathedral de la miſma Ciudad, que eſtaba entonces entre lo que oy es Alcazar, y las caſas Epiſcopales, y formando una ſolemne, y devota proceſsion, ſacaron de San Gil eſta prodigioſa Imagen, y con gran jubilo, y conſuelo de todos los eſtados, la conduxeron al Templo mayor, en donde la erigieron un devoto Altar, en que pueſta por algunos dias, dieron lugar à que la vieſſen, y admiraſſen con veneracion los Pueblos vezinos, que, ſabidores del ſuceſſo, à porfia concurrian à Segovia, à feſtejar con ſus moradores la dignacion, que con todos avia tenido el Cielo, poniendoles patente, en tan milagroſa Señora, un comun aſylo en todas ſus neceſsidades. En tal Altar permaneciò, haſta que ſe juzgò conveniente colocarla en el lugar, que avian determinado, que era un nicho ſobre la portada principal de la Igleſia Cathedral, en donde mirada, y venerada de la devocion, y admirados ſus prodigios, pudiera dezir la piedad, y el agradecimiento: „ Quan terrible es eſte lugar! no ay aqui otra coſa, que la Caſa de Dios, y la Puer„ta del Cielo. En tal ſitio permaneciò la devota Imagen, ſegun unos 117. años, y ſegun otros 100. poco mas, ò menos, haſta que la bolvieron à colocar en los peñaſcos de la Fuencisla, ò peña llamada Gragera, por un eſtupendo milagro, que obrò ſu Mageſtad con cierta Judia, el qual referirè aqui (adelantandole à los demàs) por ir conſiguiente en la ſerie de la Hiſtoria.

Por los años de 1230. ſiendo Obiſpo de Segovia Bernardo, y Rey de Eſpaña el Santo Don Fernando Tercero de eſte nombre, vivia en la miſma Ciudad, entre otros muchos, un Judio caſado con muger de la miſma ſecta, que ſe llamaba Eſther, à quien aborrecian los demàs Judios, porque preſumian eſtàr aficionada à la Ley Sacroſanta del Evangelio, como lo manifeſtaba en muchas ocaſiones; y era verdadera eſta preſuncion, porque en ſu corazon amaba, y reverenciaba à Jeſu-Chriſto, confeſſandole por el verdadero Meſsias, y en eſpecial amaba à MARIA Santiſsima con tierno afecto, y venia à reverenciarla en ſu Santa Imagen, que eſtaba, como dixe, colocada ſobre la puerta principal de la Igleſia mayor, todas las vezes, que podia eſconderſe de la preſencia, y regiſtro de ſu marido, y de los demàs profeſſores del Judaiſmo, por cuyo temor no pedia el Santo

Bautiſmo, eſperando la abrieſſe el Cielo la puerta para poderlo executar. No pudo ſufrir el demonio los buenos propoſitos de eſta muger, y antes, que los puſieſſe en execucion, quiſo acabar con ſu vida, para lo qual inſtigò à algunos perverſos hombres de ſu nacion, y ſecta, que la acuſaſſen de adulterio, y buſcados teſtigos falſos, que acreditaron con ſu teſtimonio ſer verdadero el delito, que la oponian, la condenaron, no à ſer apedreada, como mandaba ſu antigua ley, ſino à ſer deſpeñada de un alto peñaſco, que antes avia ſido morada de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora (como ya eſcribì) y entonces ſe llamaba Peña Gragera, y oy de la Fuencisla. No la valiò à la afligida muger ſu inocencia miſma, porque añadido al delito, que la achacaban, el odio, que ſu marido, y los otros de ſu nacion la tenian, por verla aficionada à la Ley de los Chriſtianos, quiſieron que fueſſe ſin dilacion executada la iniqua ſentencia. A la novedad del caſo, y notoriedad del delito, que dezian los Judios eſtàr claramente comprobado, concurriò toda la Ciudad, que ſe componia entonces de Chriſtianos, Moros, y Judios, y ſubiendo à la muger à lo mas alto del riſco, queriendo ya precipitarla ſe bolviò ella àzia la Igleſia Cathedral, ſobre cuya portada eſtaba la Santa Imagen de Nueſtra Señora, à quien via, y regiſtraba, deſde la altura de la peña; y poniendo en ſu patrocinio toda la confiança, que le daba la gran miſericordia de Maria, y ſu gran peligro, la invocò con devocion, y ternura, „ diziendo: Virgen Santiſsima, pues amparas los Chriſtianos, ampara tambien à una „ Judia: y añadiò, Bien ſabes Señora, que eſtoy inocente del delito, que me impu„ tan: ſi me libras, yo te prometo de ſer Chriſtiana, y bautizarme. Al oìr eſtas palabras ſe irritaron mas los Judios, y ſin dilacion la precipitaron de la altura del peñaſco, haſta lo mas profundo del valle. Pero, ò poder de Dios, y de la interceſsion de Maria Santiſsima! quando juzgaron todos, que llegaſſe à lo mas baxo dividido ſu cuerpo en menudas piezas, yendo à buſcarla la hallaron buena, y ſana, y ſin leſion alguna, confeſſando à vozes, que debìa la preſervacion de la vida à Nueſtra Señora de la Fuencisla, que viſiblemente la avia ſocorrido, y librado de las manos de ſus enemigos, clamando, que la llevaſſen à la Igleſia mayor à dàr las debidas gracias à la Santa Imagen, à quien confeſſaba deber la vida, proteſtando queria dexar la ley vana ya de Moyſes, y entrar en la de Jeſu-Chriſto por la puerta del Santo Bautiſmo. Confeſsò eſta dichoſa muger, que Nueſtra Señora ſe le avia aparecido; pero no declarando el modo, ha pueſto à los Authores divididos en varias opiniones, aſſegurando unos, que la favoreciò apareciendola en figura de blanca paloma; y otros, que la Virgen Santiſsima, tomandola en ſus precioſos brazos, la llevò por el ayre, haſta ponerla ſin leſion alguna en el plano del camino mas baxo; y de qualquiera ſuerte de las dos, que Nueſtra Señora de la Fuencisla la favoreciеſſe, era modo muy propio de ſu piedad, y miſericordia, ſiendo la paloma ſymbolo muy proprio de ſu clemencia; y ſus ſagradas manos, no menos beneficas, para con ſus devotos, que lo ſon las de „ aquellos celeſtiales Eſpiritus, de quien dixo el Profeta, que llevaràn al Juſto en ſus „ manos, para que las piedras no le ofendan, ni hagan daño.

Hallabaſe al tiempo, que ſucediò eſte prodigio, en Segovia el Santo Rey D. Fernando, y llegando à ſus Reales, quanto piadoſos oìdos, caſo tan raro, quiſo èl miſmo baxar al ſitio, en que avia acontecido; y diſponiendoſe una ſolemniſsima proceſsion, en que acompañaban al Rey el Obiſpo Don Bernardo, el Cabildo, y Clero de la Ciudad, con innumerable Pueblo, que los ſeguìa; llegaron al lugar, en que aun permanecìa la Judia, à la qual traxeron como en triunfo por las calles mas principales, y con brevedad inſtruìda en los Myſterios de la Catholica Religion, (ſi ya antes no lo eſtaba en fuerça de ſus deſeos de abrazar la Ley de Jeſu-Chriſto, y devocion à ſu Santiſsima Madre) la bautizò en la pila de la Igleſia Cathedral el miſmo Obiſpo Don Bernardo, queriendo ella llamarſe *Maria del Salto*, en memoria de ſu Protectora, y del milagro, que con ella avia obrado. Viendoſe ya la dichoſa muger, Chriſtiana; para ſer agradecida à la portentoſa Imagen, que la avia ſocorrido en tan evidente peligro de perder la vida, hizo voto de ſervirla todo el tiempo, que la duraſſe, viviendo dentro de la Igleſia mayor, ò en otro lugar ſagrado, à que fueſſe trasladada, y cumpliendo exactamente, con lo que avia ofrecido, ſe empleaba con tierno, y devoto afecto, en los oficios mas humildes de barrer la Igleſia, labar, y aderezar la ro-

ropa blanca, que servia al ministerio sagrado de los Altares, añadiendo tambien el caritativo cuydado de guisar la comida à los pobres, à quienes en aquel tiempo hazia tal limosna el Cabildo de aquella Santa Iglesia (digna accion de que se perpetuasse.) A estas acciones propias de Marta, juntaba la devota muger las de Maria, teniendo largas horas de oracion, y contemplando los altos Mysterios de la Divinidad, y Sagrada Humanidad de Jesu-Christo, y las prerogativas, y excelencias de su Soberana Madre, con cuyos heroycos exercicios se dispuso à una muerte preciosa en los ojos del Altissimo, la qual fue por los años de 1237. con opinion, y fama de santidad; y entre otras gracias, que la comunicò el Cielo, una fue la del don de profecia; y assi asseguran, que profetizò al Santo Rey, la conquista, y restauracion de Sevilla. Fue sepultado su cuerpo en la Iglesia mayor antigua, en lugar alto, y eminente del Claustro, y despues se trasladaron sus huessos à la nueva Iglesia Cathedral, y sobre su sepulcro està dibujado con singular primor, el milagro.

Este fue tan à todas luzes ilustre, que por èl determinaron bolver à Nuestra Señora à los peñascos de la Fuencisla, pues en ellos executaba los mas singulares prodigios; à que contribuiria tambien saber, que de ellos la avia traido el Sacerdote Sacharo à esconderla, y preservarla del furor de los barbaros Mahometanos en las bobedas de San Gil; con que discurrian era como genero de restitucion, bolverla à la possession de su antiguo domicilio. Por estas, y otras razones se executò la traslacion de la Santa Imagen, con una solemnissima procession, à que assistiò el Obispo de la Ciudad Don Bernardo, con todo el Clero, y numerosissimo Pueblo; y si el Santo Rey estaba aun en Segovia, no dexarla de autorizar con su presencia una funcion, que siendo triunfo de Maria tenia en esso un poderoso imàn para atraher al piadoso Monarcha; pues se professò siempre tierno amante, y rendido esclavo de tan dulze Señora, y poderosa Reyna. Assi entre obsecraciones devotas de los Ecclesiasticos, y aclamaciones obsequiosas, y tiernas de los Seglares, conduxeron la prodigiosa Imagen, desde la portada de la Cathedral à los riscos, y peña Grageta, en donde se avia dispuesto una pequeña Capilla, por no dàr mas lugar lo desigual, y estrecho del terreno, en que colocaron à Nuestra Señora en sitio, que era el mismo, ò muy vezino al que escogiò San Geroteo por primer assiento de su Santa, y amada Imagen. Aqui estuvo desde el año de 1236. hasta el de 1613. en que se trasladò à la nueva, y suntuosa Iglesia, en que oy la venera la piedad, y religion de los Segovianos, cuya idea fue efecto de la gran devocion, que tuvo à la Santa Imagen de la Fuencisla el Rey Phelippe Segundo, disponiendola, y trazandola por si mismo, y cuya fabrica se comenzò à 13. de Octubre de 1598. assistiendo à assentar la primera piedra Don Andres Pacheco, Obispo à la sazon de la misma Ciudad, un mes justo despues que aquel prudente Monarcha passò en el Escorial à mejor vida. Para la solemnidad de la traslacion llevaron la prodigiosa Imagen à la Iglesia Cathedral, y en ella por muchos dias fue venerada de todas las Sagradas Religiones, que tienen assiento en Segovia, cantando cada Comunidad en su dia, Missa solemne; y festejando los Gremios à su gran Patrona con diversas invenciones de gran gasto, y curiosidad, hasta que el dia 23. de Septiembre del año dicho (por aver el dia 22. Domingo caido una gran llavia) fue conducida con ostentosa magnificencia desde la Cathedral à su nueva Iglesia; siendo la circunstancia mas apreciable en tan solemne funcion, la Real presencia del piadoso Rey Don Phelippe Tercero, el qual vino del Escorial, y entrò en Segovia acompañado de sus quatro hijos, Phelippe, Carlos, Ana, y Maria, à tributar adoraciones à la Celestial Reyna, conociendo bien su piedad, y prudencia la distancia, que avia del Cetro, que empuñaba en la tierra, aunque dilatado por las quatro partes del mundo, à la Corona, que ciñe las sienes de Maria Santissima, y que la constituye Emperatriz Soberana de todo lo criado. Desde este tiempo se venera en la pulida, y suntuosa Iglesia, en que la colocaron, à que acuden personas de todos estados, y classes, assi de Segovia, como de los Pueblos circunvezinos, de la Corte, y de otras partes mas distantes, en gran numero, por remedio en sus trabajos, necessidades, y dolencias; y nuestros Catholicos Monarchas se han esmerado siempre, y oy tambien se esmeran en venerarla, y adorarla en su gran Capilla, y suntuoso Trono, con ocasion ya de la ida, ya de la estancia

en

en Balſayn, Sitio Real, diſtante ſolo dos leguas de eſte Santuario, cuyo ceño, eſterilidad, y aſpereza ha deſarmado, y convertido en ameno penſil el noble deſengaño del gran Phelippe Quinto, Monarcha Eſpañol, que renunciando en lo mas vigoroſo de ſu edad (raro exemplo à la poſteridad!) toda ſu eſtendida Monarchia en ſu hijo Primogenito Luis Primero, eſcogiò eſte retiro por theatro de ſu vida ajuſtada à las leyes de un Clauſtro Religioſo, ſin conſervar mas reliquias de la paſſada, y menoſpreciada grandeza, que las que duran en los ecos de las vozes, que reſuenan por la montaña, de que aora es Rey de sì miſmo, el que voluntariamente no lo ha querido ſer de ſus leales Vaſſallos.

Reſta aora dar ſeñas individuales de tan devota Imagen, las que nos refieren los que con devota, y piadoſa curioſidad la han regiſtrado muy por menor, deſpacio, y ſin el adorno extrinſeco, que por conformarſe à la diverſidad de los tiempos puſo, y añadiò la piedad de los Segovianos à eſta gran Señora, ſino como ſe cree, que el Divino Geroteo la traxo deſde Antiochia à Segovia. Veneraſe eſte gran Retrato de Maria en un Trono coſtoſo, y rico, que ſuſtentan quatro bellos Angeles de eſcultura primoroſa, y al rededor del Trono ſe buelve con facilidad al lado, que ſe deſea, ò neceſsita para veſtirla, ò regiſtrarla. Tiene à ſus eſpaldas un precioſo Camarin con mucha luz, que ſirve de lucimiento, y hermoſura. Es la Santa Imagen de talla, de cuerpo entero, y tiene de largo vara y quarta; la cabeza, que es muy proporcionada, y primoroſa, ſegun el arte, es algo prolongada: el roſtro es muy hermoſo, y de èl parece que arroja rayos como de luz muy vivos, y menudos, los quales cauſan en los que la miran, deleyte eſpiritual, conſuelo, y reverencia: tiene el roſtro, ni lleno, ni abultado, ſino algun tanto largo, pero mageſtuoſo; el color es trigueño, y algo inclina à palido con algunos viſos de candido, que la ſirven de hermoſura. Los ojos, que roban la atencion, y cariño por ſu gracia, no teniendolos muy abiertos, eſtàn como adormecidos; los parpados algo caìdos, y tan modeſta la viſta, que cauſa reſpeto, y veneracion, y parece, que con tal inclinacion ſolo ſe eſtiende à mirar al Niño Dios, que mantiene en ſu mano derecha, el qual es tambien belliſsimo. Les cejas, que forman un ſutil arco, ſon à proporcion bien hechas. Las mejillas no ſon abultadas, y ſobreſalen en ellas unos como reſaltos encarnados, que la agracian ſobre manera, por el fondo candido, y moreno, que tiene el roſtro. Su nariz aguileña, y con proporcion larga, ſobreſale con primor, y hermoſura. La boca es pequeña, ſegun lo pide el arte en la eſtatura del cuerpo. Su cuello alto, y erguido, demueſtra gran hermoſura, y ſingular gracia. La cabeza de eſta Santa Imagen eſtà algo inclinada àzia el lado derecho; y teniendo al Niño en aquella mano, parece, que el intento del Eſcultor fue dar à entender el deſeo de juntar MARIA Santiſsima ſu roſtro, con el del Hijo, ademan muy manifeſtativo del amor de una amoroſa madre para con ſu querido hijo. De las manos ſolo ſe regiſtra la ſinieſtra, por tener la derecha ocupada en mantener à ſu Santiſsimo Hijo, y porque del todo la encubren los veſtidos, de que eſtà adornada, y viſta ſin ellos aparecen à maravilla proporcionadas, y bien hechas. El cabello formado de talla, es roxo, y en èl aparecen à trechos unos como puntos de oro, que le adornan, y hermoſean; tienele repartido à los dos lados deſde la frente, y cae dividido en dos madejas no prolongadas. La ropa, que imita la que eſtà immediata al cuerpo, es de color encarnado, y àzia los pechos eſtà guarnecida de oro con la anchura de dos dedos, con algunos viſos de blanco, la qual eſtà aplicada al cuerpo con un ceñidor negro de dos dedos tambien de ancho; el manto, que tiene ſobre todo el veſtido, y llega deſde los ombros à los pies, es azul muy obſcuro, y abierto por adelante, da lugar à que ſe regiſtre la ropa interior encarnada; y el manto le recoge con gran gracia en el brazo derecho muy cerca del codo; y por orla en lo baxo, en que por adelante remata, ſe ve una como guarnicion de plata de dos dedos de ancho. Deſcubre la Imagen las puntas de los pies calzados con zapatos negros, y las puntas ſe regiſtran algo rozadas; como

mo tambien en su rostro se reconoce algun golpecillo, que recibió acaso, lo que no debe causar novedad en su Retrato tan antiguo, y que mudó tantos lugares. En lo mas baxo del manto, y cerca de sus sagrados pies, se registra un letrero, que dà à entender se renovó en algun tiempo; como lo manifiesta estar escrito con caracteres modernos, aunque la frequencia de los vestidos, que la mudan, y rozan en aquella parte ha deslucido, y borrado tanto las letras, que queriendo muchos leer el letrero, solo se ha podido entender la palabra MARIA. Lo que causa mas respeto, y veneracion es, que mirandola à diversas distancias, y por diversos lados, parece que muda semblantes: si se mira de lexos, solo se vè con ostentacion de magestad: mirada à tres passos de distancia, se registra con rostro, que inclina à dolor, y pena; pero mirada de mas cerca, y à un solo passo de distancia, trueca lo doloroso en semblante suave, apacible, y de sumo agrado, el qual se vè hermosissimo, y gracioso sobre manera, si se mira de medio perfil, y muy cerca sobre el ombro derecho, apareciendo assi à los ojos mas niña, y tan nuevo, y vistoso el rostro, como si acabàra de salir de las manos del artifice. Todos estos primores de hermosura, y gracia, han notado en la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, los que la han registrado con piadoso cuydado; y siendo tal su hermosura, bien podemos aplicar al Retrato, lo que es proprio del Original, diziendo: *Quam pulchra es, & quam decora charissima in delicijs.* Cant. 7.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MUCHOS MILAGROS, que ha obrado Nuestra Señora de la Fuencisla.

ENTRE los muchos milagros, que ha obrado, y obra la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, es muy singular el que todos observan, y tiene tantos testigos de vista, quantos son los que assisten en su presencia en los tiempos, que ya digo. Como tienen los Segovianos tan tierna, y afectuosa devocion à esta prodigiosa Imagen, quando se ven afligidos con alguna necessidad publica de las que suele embiar la Divina Providencia, ò para probar la fe, confianza, y paciencia de sus amigos, ò para castigar los pecados de los hombres, luego acuden à implorar el auxilio, y poderosa intercession de Maria, por medio de su Santa Imagen; y quando mas los aflige, y congoja, sacan esta Señora de su Casa, llevandola à la Santa Iglesia Cathedral, en donde por nueve dias, con Missas, plegarias, y oraciones la intentan hazer propicia: el milagro, pues, patente, y que todos tanto le ven, como le admiran, es, que en el mismo punto, que sale Nuestra Señora de la Fuencisla por la puerta de su Iglesia, aparece en el ayre sobre la Santa Imagen una Estrella, la qual la va acompañando hasta la Iglesia Cathedral, sobre cuyo edificio se ve todos los nueve dias, que tienen à la milagrosa Imagen en Novenas; y al bolverla à su casa, buelve tambien acompañandola la Estrella, hasta que entrando por la puerta de su Templo, dexa de registrarse, y se desaparece.

Es este prodigio tan sabido ya de todos, que al salir la devota Imagen, luego ponen los ojos en el Cielo à registrar la maravillosa Estrella, que aviva su fe, y enciende su devocion para con su gran Patrona; y los que con mas reflexion la han notado, dizen, que su color es plateado, y resplandeciente: que aparece en la region del ayre, y no muy lexos de la tierra: que su magnitud serà poco mas que la de algun Planeta, y que se discurre, que algun Angel la mueve; en cuya descripcion hallo no muy seguida la consequencia; porque si Mercurio, que es el menor de los siete Planetas, teniendo tanta distancia de la tierra, que caminando un hombre cada dia 60. millas Italianas, tardàra en llegar à su esfera espacio de mas de diez años, co-

mo

Tom. 1. Dier. Canicul. Coloq. 1. Pag. 34 Col. 1.

mo asseguran los Astrologos; y entre los demàs Mayolo, con todo esso aparece à nuestros ojos mayor que las Estrellas fixas; assegurandose, que esta prodigiosa Estrella excede en magnitud à algun Planeta, y manifestandose no muy lexos de la tierra, conque vasta corpulencia debia aparecer à los ojos devotos de los que la registran, pues la Luna, que es entre los otros Planetas la mas cercana à la tierra, y dista de ella mas de ciento y doze mil millas Italianas, aparece à nuestra vista Astro tan corpulento? Ni en quanto à su movimiento hallo necessario el recurso à un Angel, que la mueva, quando se mueve la Santa Imagen; porque (aunque en este discurso no ay repugnancia) mas ajustado es à las leyes de la razon, que su Author la de à esta Estrella tal movimiento, como en fundada Philosophia se asienta ya, que los Cielos se mueven por sì mismos, sin necessitar de aquella motriz inteligencia, à quien se hazia Author de su continuo movimiento.

Lo que se puede assegurar con piadoso discurso es, que esta maravillosa Estrella es muy parecida à la que vieron los Reyes Magos, quando fueron à Belen à adorar al Redentor del mundo Infante: porque si la Estrella, que apareciò à los Magos con sus luzes combidaba à que se partiessen à reverenciar al Niño Dios, la Estrella de la Fuencisla combida à que los devotos pechos de los Segovianos vayan à adorar, y venerar à la Madre de Dios en su prodigioso Retrato: la Estrella de los Magos no era Estrella del firmamento; ni en sentir de los Santos Padres era verdadera Estrella, sino un cuerpo mixto, ò meteoro encendido, y lucido, à la manera, que los Astrologos llaman à otras exalaciones inflamadas, y lucientes, segun la diversidad de figuras, ya fuego perpendicular, ya Dragon bolante, ya Lanza ardiente; y la Estrella, que aparece en la Fuencisla se debe tambien tener por cuerpo mixto, revestido de luzes, y claridad extraordinaria. La Estrella de los Reyes fue criada en el punto mismo, que naciò el Criador de todo en Belen; y la Estrella de la Fuencisla tambien se debe creer la forma la Divina Providencia en el tiempo mismo, que sale la Santa Imagen por la puerta de su Iglesia. Aquella Estrella predicaba con muda, aunque eloquente lengua, que estaba ya patente al mundo el Sol de Justicia Christo; y esta pregona tambien, que està patente ya, y à vista del mundo la hermosa Luna Maria en su Santa Imagen. La Estrella de los Reyes, luego que cumpliò con el oficio de mostrarlos à Jesus en Belen, desapareciò; y la Estrella de la Fuencisla luego que cumple con el Oficio, à que la destina el Cielo, de mostrar, y acompañar la Imagen de Maria, en bolviendo à su casa, desaparece, y no se dexa ver mas. Aquella Estrella estaba en la region del ayre, no muy distante de la tierra; y lo mismo se assegura de esta: la de los Magos caminaba quando caminaban, y se detenia, quando paraban en el camino; y esto mismo se observa en la Estrella de la Fuencisla. Aquella Estrella se reconocia lucir de dia, y de noche; y tambien en esta se observa semejante prerogativa. Finalmente la Estrella de los Reyes Magos puesta sobre el Portal de Belen parò en su camino, como quien avia llegado al termino de su destino; y la Estrella de la Fuencisla pàra tambien sobre la Iglesia Cathedral de Segovia, manifestando con esto el fin, para què la forma la providencia; y si espera à bolver con la Imagen de Maria à su casa, es para que el Cielo, y la tierra concurran à dar à esta Señora las gracias por el beneficio, que por su intercession han recibido.

Controvertido fue en cierta ocasion este prodigio de la Estrella de Nuestra Señora de la Fuencisla; y no tanto por negarle, como por dar materia, con la oposicion, à que lucieslen los Ingenios Segovianos, huvo uno, que opuso su reparo al prodigio en la siguiente Quarteta.

Siendo como es Sol MARIA,
Y que và aqui todo en ella;
Como es posible la Estrella
Poderse ver tan de dia?

Respondiò otro Ingenio à esta duda, glossando la Quarteta en quatro Dezimas muy en abono del milagro; y por ceder todo en gloria de tan prodigiosa Imagen, las he querido trasladar, para que gozen de ellas los que fueron sus devotos. La Glossa, pues, es la siguiente.

SI

Si es Real Ave esta Señora,
Y de vuelo tan subido,
Que haze de su Estrella nido,
Para el Sol, de que es Aurora:
Inferir se puede aora,
Sin que te cause acedia,
Poderse ver tan de dia
La Estrella, que està en el Cielo;
Pues acà se vè en el suelo,
Siendo como es Sol Maria.
A tu ineptitud se arguye,
Con que los Magos tuvieron
Quando à adorar à Dios fueron,
Una Estrella, que concluye:
Tu poca fe te destruye,
Y el arrojo te atropella:
Asiente à que vès la Estrella;
Que en este Sol de Maria
El creerlo es bizarria,
Y que và aqui todo en ella.
Si apocrifo es tu sentir,
Es mas seguro mi empeño,
Porque aqui lo que yo enseño
Tratas tu de desluzir:
Que el Sol aya de morir
Pretendes, tarde tan bella,
Para acreditar, que en ella
No luze el Subdelegado,
Y que hasta que aya espirado
Como es posible la Estrella?
En la mano la respuesta
Creo, que la avràs de hallar,
Y tal, que te hará callar,
Como cosa manifiesta:
La conferencia supuesta,
Te digo que aqui Maria
Es Sol, es Estrella, es Guia,
Es Lucero, y es Aurora:
Mira si es facil aora
Poderse ver tan de dia.

Descendiendo à otros milagros de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, luego se ofrecen los portentosos de resucitar difuntos, entre los quales son bien singulares los siguientes. Un niño de poco mas de quatro años de edad, hijo de un honrado vezino de Segovia, llamado Luis de Castro, por los años de 1599. estaba jugueteando con otros de su edad en la Parrochia de Santa Olalla en la calle, en que avia un pozo, en el qual, sin reparar en ello, cayò, sin que huviesse quien le pudiesse socorrer prontamente; ni sus Padres tuvieron aviso de tal desgracia, hasta que despues de gran rato se lo dixeron unas niñas, que le avian visto caer: con tal noticia acudieron al pozo los Padres todos llorosos, y afligidos, y con ellos otros de la Ciudad atraidos de la novedad, y de los llantos de los pobres Padres, que aunque estaban arrimados al pozo, ni sabian que hazerse, ni daban orden de que sacassen à su hijo, y solo se acordaban de invocar à Nuestra Señora de la Fuencisla, para que los ayudasse, y socorriesse. Avria ya passado mas de una hora, quando un hombre entrò en el pozo, y hechas algunas diligencias, dezia desde èl, que no hallaba el niño, y para conocer si se avia hundido, pidiò le diessen una vara tan larga, que pudiesse con ella llegar al suelo del pozo, que tenia mas de dos estados de agua; y con esta diligencia, y valiendose de luz, y derramando en el agua porcion de azeyte, reconociò, que el niño estaba con la cabeza metida en el cieno; y assi clamò, que le avia hallado, pero que sin duda estaba ya ahogado; con cuya noticia comenzaron los Padres, y otros presentes à invocar con mas devocion, lagrimas, y sollozos el patrocinio de Nuestra Señora de la Fuencisla. En fin atiendole el hombre, como pudo, de un pie, sacò al niño, despues de hora y media, que avia caido en el pozo, y echandole en alguna yerva, que estaba al rededor del pozo, le cubrieron con una capa, por estar ahogado. Llevaronle despues los Padres à su casa, y poniendole en una cama, y cubriendole con un cobertor, todos los daban el pesame por tal desgracia; y algunos, queriendo hazer experiencia, si vivia, ò no, le ponian un espejo en la boca, por conocer si respiraba; pero todo era en vano, porque el niño estaba frio, y yerto sin señal alguna de vida. Vino la noche, y la madre todo era ir à ver al niño, clamando à Nuestra Señora de la Fuencisla, porque le restituyesse la vida, y puesta de rodillas, la prometia ir con èl à su Capilla, y que tendria unas Novenas. Serian ya como las tres de la mañana, quando sintiendo un consuelo interior, y gran fe, y confianza en la intercesion de Maria Santissima, bolviò la madre à ver à su hijo, y descubriendole el rostro, le hallò sudando, con cuya novedad bolviò à hincarse de rodillas, suplicando à la Santissima Virgen la consolasse, y juntamente llamò à los de su casa, los quales vinieron,

y

y hallaron, que el niño proſeguia con el ſudor por eſpacio de dos horas, y que por la boca comenzaba à echar mucha agua; y alegres de tal novedad, implorando todos con mas devocion el auxilio de la Santa Imagen, repararon, que el niño de re-
„ pente avia abierto los ojos, y oyeron, que hablando dezia: Iſabelita, dame mis
„ zapatos, que me azotarà mi madre. Madre de Dios. Al oìr tales palabras los preſentes, admirados del caſo, comenzaron à clamar: Milagro, milagro, que ha obrado Nueſtra Señora de la Fuencisla; el qual fue tan cabal, que à la mañana viſtieron al niño, y ſe levantò tan ſano, como ſi no huviera ſucedido coſa por èl; y ſus Padres agradecidos à tan ſingular beneficio, fueron luego con èl à dar gracias à la Santiſsima Virgen de la Fuencisla, en cuya Caſa, y preſencia tuvieron una Novena, y celebraron la merced, que de Dios avian recibido por interceſsion, y medio de la Sacratiſsima Reyna de los Angeles.

Semejante caſo de reſucitar otro niño por la invocacion de Nueſtra Señora de la Fuencisla, ſucediò el año de 1611. pues, aviendoſe ahogado en un pilon de agua, que venia à la caſa de Aguſtin Ramos, y Leonor Gonzalez ſus Padres, vezinos de Segovia, la madre llena de dolor y quebranto, invocò el patrocio de eſta Santa Imagen, y ofreciò llevar à ſu hijo à ſu Templo, y peſarle à cera; y al punto miſmo, que hizo la promeſſa, ſintiò, que el niño reſpiraba, y clamando con el gozo, que ſe dexa conſiderar, que ſu hijo vivia, luego abriò los ojos, y comenzò à llamar à una Abuela ſuya, en cuyos brazos eſtaba; y hallandoſe bueno, y ſano de alli à poco tiempo, alegres los Padres fueron à Nueſtra Señora de la Fuencisla con el niño à darla las gracias, y à cumplir el voto, que à ſu Mageſtad avian hecho.

Otro niño de año y medio, hijo de Pedro Martin, vezino de Pradena, tenido ya por muerto, y preparada la mortaja para enterrarle, luego que ſu padre le ofreciò à Nueſtra Señora de la Fuencisla, prometiendo peſarle à trigo, ſi le daba vida, ſe hallò ſano, y libre; y ſu padre vino con èl à la Igleſia de Nueſtra Señora, y cumpliò lo que avia prometido, trayendo tambien la mortaja deſtinada para enterrar con ella al tierno infante.

El año de 1606. el Domingo quinto de Quareſma, entre mucha gente, que baxaba de Segovia à viſitar la Hermita de San Lazaro, que eſtà cercana à la Igleſia de la Fuencisla paſſado el rio, iban dos hermanitos, un niño de 6. à 7. años, y otra niña de 10. hijos de Juan de Frutos, y de Cathalina de Burgos; y queriendo ſubir à Nueſtra Señora de la Fuencisla, unos hombres, que andaban por lo alto de la peña Gragera, arrojaron una piedra de mas de media arroba de peſo, la qual diò tan de lleno ſobre la cabeza del niño, que no ſolo le tendiò en el ſuelo, ſino que le encajò, y clavò la cabeza en la tierra: la niña hermanita ſuya, que viò eſto, co-
„ menzò à llorar, y à dezir à vozes: Ay Virgen Maria, que han muerto à mi
„ hermano. Y levantandole del ſuelo algunos, que acudieron luego, vieron, que la piedra avia hecho una torta la cabeza del niño, y que por cinco partes ſe le vian los ſeſſos: acertò à paſſar por alli el Corregidor, y conociendo la deſgracia, mandò à un Labrador llevaſſe aquel niño muerto, al parecer, à caſa de ſus padres; llegaron à la plaza mayor, en que acaſo eſtaba el padre del niño, y diziendole de la manera, que traìan à ſu hijo, corriò à èl, y regiſtrandole tan laſtimoſamente herida la cabeza, rogò à un Cirujano le tomaſſe la ſangre, de que èl ſe eſcusò, por verla toda elada, y quajada, y ſer coſa ſin remedio: llevò à ſu caſa el padre al hijo, y llamando otro Cirujano, le pidiò, que le tomaſſe la ſangre, lo que hizo, mas por darle eſſe conſuelo, que por eſperar pudieſſen tener remedio las heridas; aſsi dixo, que el niño, ò eſtaba muerto, ò moriria muy preſto. Los padres comenzaron al oìr eſto, à invocar otra vez à Nueſtra Señora de la Fuencisla; y llegando en eſta miſma ſazon un hombre muy devoto de eſta Santa Imagen, les dixo, que el niño parecia eſtàr ya muerto; pero que pues la pedian remedio, que èl le pondria la mano en nombre de eſta gran Señora, y que tenia gran confianza, que ſu Mageſtad los avia de conſolar, por lo qual ellos no dexaſſen de implorar ſu ſocorro, y que dieſſe virtud à ſu mano para la cura, que en ſu nombre eſperaba hazer. Al miſmo tiempo eſte devoto hombre le fue juntando las cinco partes de la

ca-

cabeza por donde se le vian al niño los sessos, y à cada parte imploraba el favor de Nuestra Señora de la Fuencisla, en que los demàs tambien le acompañaban; y solo con esta medicina del Cielo, bolviò en sì el niño, y à pocos dias tuvo salud perfecta con evidente milagro à juycio de todos; y los padres, que assi tambien lo juzgaban, llevaron al hijo ante el Altar de la prodigiosa Imagen, à quien rindieron las debidas gracias por un favor con tan ciertas señales de milagro, debido sin duda à su poderosa intercession.

Pedro Lopez, vezino de Segovia, tuvo la desgracia de venir à poder de Moros, de los quales fue llevado por cautivo à Argel: hallabase el año de 1530. en su cautiverio, y con una cadena, que llevada consigo, le hazian trabajar en una cantera de marmol, acompañandole otros tres Moros. Tenia devocion de rezar todos los dias algunas Ave Marias à Nuestra Señora de la Fuencisla; y por su intercession obtuvo dos singulares beneficios; uno, que acabando de rezarlas, se hundiò la lobrega estancia, y cueba, de que sacaban las piedras, y oprimiendo, y matando à los tres Moros, èl quedò libre, y sin lesion alguna: otro, que rezando una noche las Ave Marias à su Protectora, y quedandose dormido, al despertar se hallò en tierra de Christianos, sin saber como, y viendose libre de su cautiverio por intercession de esta Señora, vino à Segovia à dar las gracias de tan grandes beneficios à la prodigiosa Imagen de la Fuencisla, y quedandose à vivir en el barrio, que llaman de San Marcos, fue perpetuo, y voluntario esclavo de su gran Libertadora.

El año de 1583. vinieron à visitar à Nuestra Señora de la Fuencisla, ciertos Labradores, vezinos del Lugar de la Mata, tierra de Segovia, con una niña de cinco à seis años, hija suya, la qual avia nacido de tal suerte perlatica, que si no es arrimandose à las paredes, ò con la ayuda de dos muletas, no podia dar passo, privandola juntamente el mal del uso de la lengua. Assi estuvieron nueve dias, suplicando à Nuestra Señora se apiadasse del trabajo suyo, y de su hija, à quien llevaban todos los dias junto al Altar de la Santissima Virgen, para que los Sacerdotes la dixessen los Santos Evangelios al acabar las Missas. En el ultimo dia de su Novenario, viendo la niña, que salia à celebrar un Sacerdote, que los dias antecedentes avia hecho con ella esta piadosa ceremonia, se fue arrimada à las paredes, y como pudo se puso en el lugar acostumbrado, para que al acabar la Missa pusiesse sus manos sobre su cabeza, y la dixesse los Evangelios; pero sucediò, que al elevar el Sacerdote la Hostia Consagrada, ocupò à la niña un sueño, y repararon todas las personas presentes, que comenzaba à sudar por un rato, despues del qual despertò, y sin pedir las muletas, ni arrimarse à la pared, como solia, saliò con agilidad, y sin embarazo, de la Capilla, y con grande alegria comenzò à llamar à una Abuela suya, que estaba entonces en el quarto de la Santera, publicando, que Nuestra Señora la avia sanado, de que quedaron todos admirados, y dieron à su Magestad las gracias, porque por su intercesion avia Dios obrado los dos patentes milagros, de que la niña tullida anduviesse, y la muda hablasse.

Otra junta de milagros obrò esta Santa Imagen en el caso siguiente. Tratabase año de 1535. de ampliar la Hermita de Nuestra Señora de la Fuencisla, porque en la que tenia no cabia la mucha gente, que venia, atrahida de los muchos favores, que por su intercesion recibian: comenzose à poner en precio lo que llevarian los Oficiales, por cortar, y derrivar de aquellas peñas la piedra necessaria para la obra, y ellos pedian tanto dinero, que la dificultaba mucho; pero Nuestra Señora proveyò de remedio, porque al quererse ir à comer los Oficiales, apenas avian buelto las espaldas, quando de la misma peña se desgajò tanta copia de piedra, que no solo bastò para la obra, sino que tambien se pudo vender mucha para otros edificios. Pero lo mas raro del prodigio fue, que yendo cayendo con gran impetu una montaña de

piedra ſobre el camino real, à tiempo que paſſaba mucha gente, y muchas cavallerias, por ſer Jueves, dia que es de mercado en Segovia, ſiendo aſsi, que caìan las piedras entre las cavallerias, y la gente, no hizieron daño alguno, porque la multitud de perſonas, que cruzaban por el camino, viendo que venian à caer ſobre ellos, tantos, y tan grandes peñaſcos, y que no podian huìr, por la violencia, con que caìan, comenzò à gritar, pidiendo favor, y ſocorro à Nueſtra Señora de la Fuencisla, el qual ſe le diò tan prodigioſamente que todos quedaron ſalvos, y ſin leſion alguna, por medio de ſu interceſsion, y patrocinio.

En eſte caſo librò la Virgen las perſonas, y las haziendas de los que ſe encomendaron à ſu Mageſtad, y en el ſiguiente librò ſu miſma Caſa de imminente peligro de ruìna. En cierta ocaſion ſe deſgajò de lo mas alto del riſco, que eſtà mas immediato à la Hermita de Nueſtra Señora un peñaſco tan grande, que tenia mas de cien carros de piedra, el qual en lo natural avia de arruìnar la Capilla, porque venia à caer perpendicularmente ſobre ella; pero la Virgen Santiſsima alcanzò de Dios, que toda aquella mole paraſſe, y ſe detuvieſſe antes de llegar à ſu Caſa, encontrando en èl pendiente una debil zarza, que ſirviò de muralla, y eſtorvo à la montaña de piedra; porque el Señor que puſo grillos al mar, en las arenas, tambien los puſo al peñaſco en una delicada, y pequeña zarza, para que no paſſaſſe adelante en ſu deſpeño; y lo bueno fue, que diſpuſo ſe deſgajaſſe el monte, para que ſu piedra ſirvieſſe à reparar un paredon, que eſtà ſobre la Igleſia de Nueſtra Señora, defendiendo el curſo de las aguas, que corren por aquel ſitio, ſirviendo con eſſo de reparo à la Caſa de MARIA, lo que ſe temiò cauſaſſe ſu ruìna.

Una niña de edad de ocho años, llamada Ana, cayò impenſadamente en el canal de un molino, y con el impetu del agua fue en un inſtante llevada à la „ rueda, que andaba moliendo. Al caer la niña diò una voz, y dixo: Virgen de la „ Fuencisla, la qual oyeron algunas mugeres, que eſtaban cerca lavando; y la gente del molino oyendo tambien lo que avia ſucedido, acudieron à quitar el agua, en que ſe gaſtò algun tiempo, y creyendo encontrar la niña muerta, y deſpedazada de la rueda, que avia dado muchas buelras, no fue aſsi, antes la encontraron arrimada à la pared, ſana, y buena; y preguntandola què la avia ſucedido, y como eſtaba ſana, quando la imaginaban muerta, y hecha piezas con el impetu del rodezno; reſpondiò, que al tiempo, en que la rueda del molino avia dado tres vueltas con ella, ſintiò, que la avian aſsido de la mano, y pueſtola en el ſitio, en que eſtaba, y que una palomita blanca avia eſtado ſiempre en ſu compañia, haſta que entraron à ſocorrerla. Por cuyo prodigio fue la niña, acompañada de ſus padres à la Igleſia de la Fuencisla, y todos dieron con rendido agradecimiento las gracias à la prodigioſa Imagen, por tan ſingular beneficio.

Vinieron à Novenas à la Igleſia de Nueſtra Señora de la Fuencisla, unas perſonas honradas de Segovia, trayendo conſigo una niña hija ſuya, à la qual, comiendo de un pez, ſe le atraveſò en la garganta una eſpina, que la iba ahogando. Sus padres afligidos del trabajo repentino de la hija, embiaron à toda priſa à llamar Medico à la Ciudad; pero viendo que la niña ſe moria, y que ſe le iba poniendo el roſtro negro, con la agonia, acudieron con mejor conſejo à la Santa Imagen, que tenian preſente. Tomò la madre à la niña en los brazos, y llevòla al Altar de Nueſtra Señora, à quien ſuplicò con muchas lagrimas, y no pequeños ſuſpiros, que favoreciesſe aquella criatura, que ſe moria, y ahogaba ſin remedio; y no fue en vano ſu ſuplica, porque al inſtante, y à la viſta de todos arrojò la niña la eſpina ſin trabajo, y quedò buena, y ſana de ſu accidente.

Unos honrados Labradores, vezinos de Aldea Lengua, tierra de Pedraza, el año de 1597. vinieron à viſitar eſta Santa Imagen, trayendo à una hija ſuya, la qual avia mas de tres años, que eſtaba poſſeida de los malignos Eſpiritus,

y

y en los dos ultimos meſes avia quedado muda, ſin poder articular palabra, à que ſe añadia, que en 15. dias no avia comido, ni bebido coſa alguna, ni ſe ſabia como podia vivir con falta tan prolongada de alimento, y bebida. Los padres, à quienes cauſaban gran pena eſtos multiplicados trabajos de ſu hija, la puſieron delante de Nueſtra Señora, y la ſuplicaron los miraſſe con ojos de miſericordia, librando à ſu hija de tan crueles tyranos, como los que la oprimian. Avia un devoto pueſto ſobre el Altar de la Virgen un ramo de guindas, y levantando la muchacha los ojos à la Santa Imagen, viendo las guindas ofrecidas à ſu Mageſtad, ſin impedimento alguno en la lengua, pidiò la dieſſen las guindas: admirò, y conſolò grandemente à ſus padres oir que hablaba ſu hija, y abrazandola con tierno afecto, la dieron las guindas: comiòlas, y en aquel miſmo punto quedò libre, y eſſenta de là tyrana poſſeſsion de los demonios; hablò, y comiò, permaneciendo deſde alli perfectamente ſana; por cuyo beneficio eſtuvieron los padres algunos dias en la Igleſia, dando gracias à la prodigioſa Imagen por el favor, que los avia concedido.

Otro mozo Labrador, vezino del Lugar de Tabladillo, ſe bolvia à ſu caſa, deſpues de aver vendido en Segovia una carga de ubas, que avia traido. Iba en ſu jumentillo, y paſſando junto à Nueſtra Señora de la Fuencisla, hizo oracion en ſu Hermita, y caminò adelante; pero al llegar al terreno, en que dà fin un alto paredon entre el camino, y rio, àzia la puerta de San Lazaro, por deſcuydo cayò el jumentillo, y con èl el mozo, el qual al caer, invocò à Nueſtra Señora, diziendo: ,, Madre de Dios de la Fuencisla, valedme; cuya invocacion le fue tan propicia, que con deſpeñarſe de tan alto, ni èl, ni el jumentillo padecieron algun daño, encontrandolos ſin leſion los que los fueron à ver en el profundo. El mozo quedò con ſumo gozo, y ſubiendo à la Igleſia de Nueſtra Señora la dio las gracias por tan patente milagro.

Año de 1598. Domingo Vicente baxò à embetunar un cubo de un molino, que tenia de hondo mas de ocho eſtados; y entrando en èl atado à una maroma, que tienen eſtos molinos con un torno (quitandole primero el agua) quando ſe hallaba embetunando lo mas baxo, de repente ſe ſoltò el agua de la cazera, y dio todo el golpe ſobre el pobre Oficial, el qual, al verſe en tan gran peligro, invocò con grande afecto à Nueſtra Señora de la Fuencisla, y ſe aſiò de la maroma, procurando ſubir contra el golpe del agua; pero ſiendo eſte grande, è impetuoſo, tuvo mas fuerza para hazerle ſoltar la maroma, con que bolviò à caer en el profundo, acordandoſe de implorar nuevamente el ſocorro de la Sacratiſsima Virgen: ya à eſte tiempo avia recibido el cubo mas de dos eſtados de agua; y aunque los que eſtaban à ſu boca le daban vozes, para que bolvieſſe à coger la maroma, y juntamente ſuplicaban à la Virgen de la Fuencisla le favoreclieſſe, èl eſtaba tan turbado, que no la hallaba, y el agua le llevaba à meter por la canal del molino, haziendo irremediable ſu muerte, por la violencia, con que andaba la rueda: pero en tan triſte lance le ſocorriò Nueſtra Señora de la Fuencisla, porque de repente, ſin ſaber como, ſe hallò con la maroma en la mano, y aſido à ella ſaliò con tanta ligereza, como ſi ſubiera por una eſcala, ſin que el raudal de agua, que ſobre èl caia, le embarazaſſe, como antes. Luego que ſe viò ſalvo, mudandoſe veſtido, fue à dar las gracias à la prodigioſa Imagen ſu Libertadora, por averle ſocorrido en tan evidente peligro de ahogarſe, pues como afirmaron deſpues los que avian eſtado preſentes, fue mas de una hora la que anduvo luchando con el golpe del agua, ya debaxo, ya ſobre ella.

Hernan Gonzalez, vezino de Santiuſte de Coca, hallandoſe terriblemente fatigado del mal de piedra, ſe encomendò à Nueſtra Señora de la Fuencisla con ſingular afecto, y muchas lagrimas; por lo que mereciò hallarſe repentinamente libre del penoſo accidente, que muchos años avia padecido, cauſandole intenſos dolores, y jamàs le bolviò en toda la vida, con tan ſingular circunſtancia, como hallar à ſu lado una piedra muy crecida, que avia arrojado, ſin ſaber como, ni quando, y ſin dolor alguno.

Un Mercader de Sevilla, que ſe llamaba Geronymo de Velaſco, avien-

doſe embarcado, y hallandoſe muy dentro del mar padeciò tan terrible tormenta, que ſe daba del todo por perdido; pero encomendandoſe à Nueſtra Señora de la Fuencisla, con quien tenia devocion, y prometiendo venir à ſu Santa Caſa, y tener en ella una Novena, al inſtante ceſsò la tormenta, y ſe ſerenò el mar; lo que conociò el Mercader aver ſido por interceſsion de eſta prodigioſa Señora, à cuya Capilla vino en cumplimiento de ſu voto, y haziendo limoſnas, y mandando dezir Miſſas, puſo al cuello de la Santa Imagen un collar de perlas, que para eſſo avia traìdo. Deſpues de algunos años tuvo noticia, que avian vendido las perlas, que avia dexado al cuello de ſu Libertadora; y bolviendo à viſitar ſu Santa Caſa, hallò ſer falſa la noticia, y à la Santa Imagen con la ſarta de perlas, como ſe la avia pueſto; y para precaver en adelante no ſe engañaſſe, diſpuſo ſe otorgaſſe eſcritura autentica, de que jamàs ſe le quitarian las perlas à la Virgen; y por eſto diò otra tanta cantidad, de lo que valia el collar, para ſervicio de la devota Capilla.

Año de 1611. hallandoſe un Maeſtro de Canteria, que ſe llamaba Pedro Guerra, fabricando una torre en el Lugar de Hortigoſa, la qual eſtaba ya muy alta, cayò de lo mas empinado, y no ſolo no ſe hizo daño, ni leſion alguna, encomendandoſe al caer à Nueſtra Señora de la Fuencisla, ſino que aviendo de caer ſobre unas piedras, que eſtaban perpendicularmente debaxo, conociò, que con fuerza ſuperior, le avian apartado diſtancia de dos eſtados, à ſitio, en que no avia piedra alguna, haziendoſe con eſta ſingular, y extraordinaria circunſtancia, mas noble, y acreditado el milagro.

Hallabaſe militando en el Reyno de Granada año de 1570. un Soldado, que ſe dezia Manuel de Orduña, y en un rencuentro, que huvo con los Moriſcos rebeldes, las balas, que diſparaban los Moros, le paſſaron el cuerpo de vanda à vanda. Encomendòſe à la prodigioſa Imagen de la Fuencisla, y con evidente milagro no le cauſaron daño alguno; y regiſtrando deſpues el Soldado el veſtido, le hallò lleno de aberturas, por donde avian entrado, y ſalido las balas; con que agradecido à quien le avia dado la vida, vino à la Igleſia de Nueſtra Señora, dando à la Santa Imagen las gracias de caſo tan prodigioſo, el qual publicò con lagrimas, y tierno afecto, dexando, en teſtimonio de ſu agradecimiento à la Sacratiſsima Virgen, una baſquiña de raſo carmesì.

El año de 1599. los Ingleſes queriendo entrar en la Coruña, y apoderarſe del Puerto, echaron gente en tierra para ganar el puente, que eſtà à una legua de diſtancia de la Ciudad, y retirandoſe todos de èl, el Capitan Juan de Roca Maldonado, laſtimado, de que ſi le paſſaban, ſe perdia todo, quiſo ſacrificar ſu vida en obſequio de Dios, y de ſu Patria; y fiado en el patrocinio de Nueſtra Señora de la Fuencisla, de quien era muy devoto, ſe puſo en el puente ſolo con una „ alabarda à defender la entrada, diziendo: Virgen de la Fuencisla, ſed conmigo: y ſintiò tan patente ſu ayuda, y patrocinio, que hizo retirar del puente toda la gente Ingleſa, ſin que bala alguna de las inumerables, que le diſparaban, le ofendieſſe, ni le hirieſſen con otra alguna arma, defendiendole de todas la Sacratiſsima Virgen; con cuyo ſuceſſo ſe retiraron los enemigos, y ſe embarcaron luego; llamando al Capitan toda la Ciudad por tal hazaña: El Reſtaurador de la Patria. Vino deſpues à dar las gracias à la milagroſa Imagen. Suceſſo ſingulariſsimo, y que ſe halla eſcrito en el Libro, en que ay memoria de algunos milagros de Nueſtra Señora de la Fuencisla, à cuyo poder nada ay dificil.

Mucho mas moderno es el caſo ſiguiente, pues no ha treinta años, que vivia la perſona, con quien eſta gran Reyna hizo el prodigio. Hallabaſe en una Ciudad de Caſtilla la Vieja una muger, à quien por eſpacio de veinte años poſſeyò el demonio, haziendola blasfemar de Dios, y de ſus Santos, y atormentandola con azotes, y bofetadas tan crueles, que ſe le conocian bien las ſeñales. El Confeſſor ſuyo, viendo, que no aprovechaban otros remedios, ni exorciſmos, aviendola un dia conſolado, y confeſſado, por dar algunas treguas el mortal enemigo, la aconſejò ſe encomendaſſe muy de corazon à Nueſtra Señora de la Fuencisla de Segovia,

que

que era milagroſiſsima. Executòlo aſsi la afligida muger, y ſintiò por algunos meſes deſcanſo, y mejoria; pero bolviendo el Demonio à atormentarla deſpues de algun tiempo, como antes; el Confeſſor eſperando del patrocinio de eſta Santa Imagen, la perfecta libertad de la pobre muger, ya que en fuerza de èl avia ſentido mejoria, un dia conjurandola, con viva fe dixo al Demonio eſtas palabras ſobre la Energumena: En el nombre de la Virgen Santiſsima de la Fuencisla te mando, que dexes libre eſta criatura: y como ſi fueran un eſpantoſo trueno, ò rayo de maravilloſa virtud, deſde aquel punto ſe acobardò tanto el infernal Eſpiritu, que ni la azotaba, ni abofeteaba, ni ſe atrevia à llegar à la muger; aunque, permitiendolo Dios, ſe le ponia delante, y à la viſta, tomando cuerpo fantaſtico, como amenazandola; pero la muger animoſa con el favor de la poderoſa Reyna del Cielo, y de los Angeles, burlando de èl le dezia: Si la Virgen de la Fuencisla te dà licencia para que me atormentes, aqui eſtoy; y ſi no te la dà, dexame. No ſe la daba la piadoſiſsima Reyna, y aſsi el Demonio afrentado, y corrido, huyò del todo, dexando à la muger, que por tantos años avia ſentido, y ſufrido ſu tyrano dominio, libre, ſana, y grandemente agradecida à ſu perfecta Libertadora, pidiendo à ſu Confeſſor publicaſſe por todo el mundo eſte beneficio à gloria de Dios, y de ſu Santiſsima Madre.

Dexo otros muchos milagros de Nueſtra Señora de la Fuencisla; y ſolo quiero apuntar por concluſion de eſte Compendio, que ſingularmente ſe ha manifeſtado ſu poder, y miſericordia, en alcanzar de ſu Hijo, lluvia oportuna, en ocaſiones, que la tierra de Segovia, y ſus comarcas, lo neceſsitaba; porque como imitadora de la piedad del Altiſsimo, ſe puede dezir de ſu Mageſtad, que tambien quando conviene.

Operit Cœlum nubibus, & parat
terræ pluviam. *Pſ.146*

* * * * * *

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
FUENTE SANTA
DE CORDOVA.

AUNQUE eſta Santa Imagen ſe venera con gran devocion, y culto por los vezinos de Cordova; poco, ò caſi nada es lo que de ella eſtà eſcrito, ò por lo menos, lo que ha llegado à mi noticia, deſeoſo de ſaber mucho mas, para publicarlo por el mundo, y conſeguir la dicha de ſer inſtrumento de que crezca el nombre, y ſe aumente la devocion de eſta Señora. Adoraſe tan devota Imagen, fuera de los muros de la nobiliſsima, y populoſa Ciudad de Cordova, en una hermoſa, y muy rica Capilla; y ſegun ſe dize, y es tradicion recibida de todos, fue aparecida cerca de una fuente (por cuya razon ſe llama, y retiene el nombre de Nueſtra Señora de la Fuente Santa) ſiendo Obiſpo de eſta Ciudad el Iluſtriſsimo Señor Roxas. Sus milagros ſon muchos; pero ninguno puedo individuar; y ſolo referirè (ſegun conſta de nueſtras Hiſtorias) el que obrò eſta Santa Imagen con el V. Padre Thomàs Sanchez de nueſtra Compañia, bien conocido, y alabado de los Sabios por ſu ſabiduria, y exquiſita erudicion; y no menos de los virtuoſos, y perfectos, por ſu inſigne virtud, y ſantidad. Hallabaſe eſte V. P. antes de ſer Religioſo, joven en la Ciudad de Cordova ſu patria, y queriendo ſabio, y prudente abandonar el ſiglo ſiempre engañoſo, y aliſtarſe Soldado de Jeſu-Chriſto en ſu Compañia, à cuyo Sagrado Inſtituto ſe hallaba poderoſamente inclinado, y ſobrenaturalmente movido, propuſo con humildad, y muchas veras à los Superiores de eſta Religion, los grandes deſeos, que el Señor le daba de profeſſar aquel Sagrado Inſtituto; pero como fueſſe muy impedido de la lengua, y balbuciente, oyò del Superior eſta reſpueſta: „ que teniendo aquel impedimento de la lengua, era totalmente inepto para los „ miniſterios de la Compañia de JESUS, y que aſsi con èl no ſeria recibido. Afli-

gi-

gido con tal reſpuesta, y repulsa, el V. P. se fue derecho à la Capilla, en que se veneraba esta devota Imagen, con quien tenia especial devocion; y puesto de rodillas en su sagrada presencia, derramò su corazon ante las aras de su clemencia, suplicandola, que pues sabia sus ardientes deseos, no le dexasse desconsolado, sino, que como poderosa, le quitasse el impedimento de la lengua, que era el motivo de no admitirle en la Compañia de su Hijo: y fue tal la fe, y confianza, con que hizo la suplica à esta gran Reyna, y piadosa Señora, que mereciò, le mirasse con ojos compassivos, y de repente sintiò le faltaba el impedimento, y experimentò, que pronunciaba con igual perfeccion, que facilidad, aviendole solo quedado un no se què vestigio del impedimento passado, para memoria continua del milagro. Viendose Thomàs con expedicion perfecta, y total en el hablar, volò luego al Colegio de la Compañia, pidiendo al Rector, que le recibiesse en ella, pues ya el Cielo le avia oìdo, por intercession de Nuestra Señora de la Fuente Santa. Quedò passmado el Superior con tal noticia, y como oìa hablar con expedicion al que antes no lo podia hazer, no pudo dudar del prodigio, siendo èl, poderoso motivo para admitir luego en la Religion à un joven tan favorecido de la Reyna de los Angeles; y que por su ingenio, y virtud prometia ser resplandeciente Astro del Cielo de la Compañia, como sucediò. Y en memoria de este milagro, se dize, que siempre, que venia despues à Cordova el Venerable Padre, lo primero, que visitaba, era la Capilla de esta Santa Imagen, antes de ir al Colegio; y el dia immediato, le gastaba todo en oracion, y contemplacion delante de Nuestra Señora de la Fuente Santa, en agradecimiento del beneficio, que por su medio, è intercession avia recibido.

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
GRANADA
DE LLERENA.

POCO es lo que ha llegado à mi noticia de eſta Santa Imagen, que ſe reverencia con gran devocion en la Ciudad de Llerena, una de las principales de la Provincia de Eſtremadura; en que por tradicion ſe ſabe lo ſiguiente de ſu maravilloſo aparecimiento. Por los años de 1241. ſe hallaba en el ſitio de eſta Ciudad aquel celebre Capitan, y virtuoſo Cavallero Don Pelayo Perez Correa, General en los Exercitos del Santo Rey Don Fernando, y gran Maeſtre del Orden Militar de Santiago: tenia en ſu Compañia por Capellan un Religioſo, ò Freyle de ſu Orden, hombre de exemplar vida, y conocida, y ſolida virtud, el qual acoſtumbraba ſalirſe à tener oracion à un boſque cercano, para poder hablar con Dios retirado del comercio de los hombres. Una vez, pues, que eſtaba con mas fervor contemplando las coſas Celeſtiales, ſe le apareciò Maria Santiſsima llena de luz, y reſplandor con una granada en la mano; y dignandoſe hablar al fervoroſo Sacerdote, le mandò fueſſe al Maeſtre Don Pelayo ſu devoto, y le dixeſſe de ſu parte, que tuvieſſe grande animo, y confianza en Dios, y en ſu proteccion, porque ſin duda venceria, y deſtruiria del todo à los Moros, y que en ſeñal de la victoria le daba aquella granada, y que deſpues de conſeguirla, era voluntad de ſu Hijo, que edificaſſe un Templo en honra ſuya, y que en èl colocaria la Imagen, que le dexaba en prendas de ſu amor. Deſapareciò con eſto la viſion, y el virtuoſo Sacerdote reparò, que entre las ramas de un granado, que alli eſtaba, ſe dexaba ver una Imagen de Nueſtra Señora ſentada, con el Niño JESUS, y una granada en la mano. Fue el obediente Sacerdote à aviſar al Maeſtre de lo que paſſaba, y conſeguida la victoria de los Barbaros, ſegun la promeſſa de MARIA San-

Santiſsima cumpliò Don Pelayo Correa con el mandato de Nueſtra Señora, fabricando un Templo en honra de tan gran Señora en el ſitio ſeñalado, que es oy el principal de la Ciudad, colocando en èl la Santa Imagen, que apareciò en el granado, y deſde aquel tiempo ſe llama Nueſtra Señora de la Granada; con quien tienen los vezinos de Llerena gran devocion, celebrandoſe ſu principal fieſta el dia de la Aſſumpcion de la Virgen à 15. de Agoſto, y por toda ſu Octava, concurriendo multitud de gente de los Pueblos vezinos à venerar eſta Santa Imagen; por cuya interceſsion, y medio reciben muchos beneficios, obrando ſu Mageſtad ſingulares milagros. Fue el Maeſtre Don Pelayo ſingularmente devoto de la Reyna de los Angeles, y aſsi recibiò eſpeciales favores del Cielo, por ſu piadoſa, y poderoſa interceſsion; pues ademàs del ya referido, fue celebre el que le hizo Nueſtra Señora en el ſitio, que llaman la Calera, junto à Segura, quando peleando con un poderoſo Exercito de Moros, llevandole ya vencido, y reparando, que el Sol iba declinando mucho al Ocaſo, y que le faltaria tiempo de lograr completa la victoria, ſe bolviò à la Emperatriz del Cielo, y la pidiò favor, el qual ſe le diò con tan ſingular circunſtancia, como fue la de mandar al Sol, que paraſſe, y èl obedeciò à ſu Reyna, y Señora, dando con eſſo lugar, à que el Maeſtre acabaſſe de deſvaratar à los Moros, conſiguiendo una celebre victoria; en cuya memoria, y del eſtupendo milagro, que obrò Maria Santiſsima, la erigiò Don Pelayo una Igleſia con el nombre de Nueſtra Señora Detèntudia, por las palabras con que clamò el Maeſtre à la gran Reyna al tiempo de la Batalla, diziendo:

„ Santa MARIA deten tu dia; y puſo en el Templo, que edificò en el ſitio de la Victoria, Freyles de ſu Orden.

* * * * * *

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
GRANADA
DE SEVILLA.



ON eſte nombre ſe veneran en la gran Ciudad de Sevilla algunas Santas Imagenes de la Reyna del Cielo. En la Parrochia de San Roman ay una muy devota con el titulo de Nueſtra Señora de la Granada, que ſe juzga ſer del tiempo de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Iſabèl, quando conquiſtaron el Reyno de Granada. Otra no menos devota ſe venera con el miſmo nombre en el Religioſiſsimo Convento del gran Padre de la Igleſia San Aguſtin, ſito extra muros de Sevilla. Y aun av Author, que quiere, ò diſcurre, que la mageſtuoſa, y devota Imagen de Nueſtra Señora, que haſta oy ſe venera en el Altar mayor de la Igleſia Cathedral de Sevilla, toda de plata, que comunmente llaman de la Sede, por la ſilla, en que eſtà ſentada, tambien de plata, gravada de Caſtillos, y Leones, la qual traìa el Santo Rey Don Fernando conſigo en los Exercitos; y ganada de los Moros eſta nobiliſsima Ciudad, entrò triunfando por ſus calles, acompañandola el Rey, quien la dexò en la Capilla mayor de la Cathedral, ſe pueda llamar de la Granada. Funda eſta ſu perſuaſion, en que la bola, ò manzana de chriſtal, y oro, que eſta precioſa Imagen de Nueſtra Señora tiene en la mano derecha, es de figura, ò forma de granada; y que noticioſo el Santo Rey de lo que avia ſucedido en Llerena al Maeſtre D. Pelayo, y al Sacerdote Freyle de ſu Orden en el aparecimiento de Nueſtra Señora de la Granada, como ya dixe, quiſo poner en la mano derecha de ſu Imagen, que por tantos años le acompañò en ſus glorioſas conquiſtas, la hechura de una granada, en memoria de aquel ſingular prodigio.

Pero ſea de eſto lo que fuere; lo cierto es, que en aquella Iluſtriſsima Igleſia ſe ha venerado ſiempre Imagen de Maria Santiſsima con el titulo de N. Señora de la Granada. Eſta memoria ſe conſervò de tiempo immemorial en el Sagrario antiguo de la Santa Imagen, en donde años deſpues ſe labrò, y colocò un Altar de la Virgen de la Granada de Porcelana, hecho por un inſigne Artifice de eſta materia, el qual, ſegun ſe dize, de orden del Rey D. Pedro, labrò de la miſma Porcelana otra Imagen de N. Señora, que oy ſe venera en el Convento de San Pablo el Real de la miſma Ciudad con titulo de Nueſtra Señora de las Fiebres, por aver ſanado el Rey à ſu invocacion de unas recias calenturas, que padeciò en Sevilla. Mucho eſtimaba el Iluſtriſsimo Cabildo venerar à Maria en ſu Imagen de la Granada; pero reconociendo, que la materia, de que eſtaba fabricada la primitiva Imagen, por ſer tan delica-

da,

da, facilmente podia faltar; diſpuſo ſe pintaſſe otra de excelente pincel, en tabla, que fueſſe copia, y en todo ſemejante à la de Porcelana, la qual trasladò à la otra nave del Sagrario antiguo, y colocò à la mano derecha del Altar mayor de San Clemente, en donde eſtuvo muchos años, haſta que el de 1654. ſe bolviò à trasladar, ocultandola en el Pantheon del Sagrario, en que ha perſeverado, colocada en un Altar en medio del Pantheon, debaxo del mayor de la Igleſia; y à ſus dos lados, dos magnificos Sepulchros de dos Arzobiſpos de eſta Ciudad; uno, en que yace el Illuſtriſsimo Señor Don Fr. Pedro de Tapia, que murió en 25. de Agoſto del año de 1657. y otro, en que eſtà el cuerpo del Señor Don Antonio Paino, que paſsò de eſta vida en 23. de Mayo de 1669. y entrambos ſe quiſieron ſepultar en eſte ſitio por devocion à tan devota Imagen de Nueſtra Señora.

Pero aunque conſerva eſta devota Imagen el nombre de Nueſtra Señora de la Granada, y es la primera, que ſe colocò en la Igleſia con tal nombre; la otra, que de primoroſo pincel ſe copiò por eſta, y le es muy ſemejante, ſe ha levantado con el principal nombre de N. Señora de la Granada, y con ella es mayor la devocion del Pueblo, ya por eſtàr mas patente à ſus ojos, ò ya por diſpoſicion de la Divina Providencia, que no debe darnos razon de lo que con infinita ſabiduria haze, y diſpone. Eſtuvo tan Santa Imagen en eſta ſu Capilla, haſta que por los años de 1669. ſe traſladò à la de S. Chriſtoval, junto à la puerta de la Santa Igleſia, que llaman del Lagarto, y deſde entonces ſe comenzò à llamar Capilla de N. Señora de la Granada, y tambien „ toda aquella nave, que antes ſe llamaba: La Clauſtra de S. Eſtevan; y de los Ca- „ valleros, por eſtàr en ſus Capillas enterrados muchos de aquellos Cavalleros, que ayudaron à S. Fernando à libertar del tyrano, y cruèl dominio de los Moros, la Ciudad; en donde ſe vè tambien un Pulpito embebido en un pilar, y que eſtà enfrente del patio, que llaman de los Naranjos, el qual ſiempre ſe ha llamado Pulpito de la Granada; y es tenido en gran reſpeto, y veneracion, por aver predicado en èl grandes, y Apoſtolicos Varones, entre los quales ſe refieren San Vicente Ferrer, San Franciſco de Borja, el V. P. M. Juan de Avila, el V. Sacerdote Fernando de Contreras, y otros ſemejantes.

Con eſta Santa Imagen de la Granada tuvo eſpecial devocion una Matrona Sevillana, que ſe dezia Iſabèl de Carmona (por aver recibido por ſu interceſsion algunos beneficios del Señor) à quien el Gabildo diò para ſu entierro el Altar, que en el patio de los Naranjos tiene la advocacion de Nueſtra Señora de la Granada, ſin duda en premio de ſu devocion; la qual manifeſtò en vida, con ſu continua aſsiſtencia ante las aras de eſta Señora, y ſolemnes fieſtas, que todos los años hazia, y en muerte, dexando como en herencia ſu tierna, y piadoſa devocion, à un hijo ſuyo Sacerdote, que ſe llamaba Alonſo Martinez de Carmona, à quien conocian por el grandioſo titulo de Capellan perpetuo de Nueſtra Señora de la Granada. Tal fue ſu devocion, y aſsiſtencia à eſta hermoſa Imagen de MARIA.

Debaxo de ſu proteccion milita una devota Cofradia, que ſe dize de Nueſtra Señora de la Granada, que ſe compone de gente piadoſa, que ſon trabajadores de carga, como advierte ſu Regla, los quales con ſingular devocion, y aſsiſtencia ſolemnizan las feſtividades de Nueſtra Señora; y entre ellas es la principal la de ſu Aſſumpcion; eſmerandoſe tambien en juntar limoſnas, para dezir por los hermanos difuntos muchas Miſſas, y Aniverſarios, ademàs de las Honras ſolemnes, que por todos celebran cada año, el dia de la glorioſa Virgen, y Martyr Santa Cathalina: por cuyos motivos gozan muchas Indulgencias, que los han concedido los Sumos Pontifices, Paulo Tercero en 28. de Febrero de 1544. y Paulo V. en 22. de Agoſto de 1605. y en 1. de Junio de 1616. como tambien, de tiempo immemorial, el privilegio de llevar ſobre ſus ombros la gran Cuſtodia, en que ſale el Santiſsimo de la Cathedral, el dia ſolemniſsimo del Corpus.

****
***

IMA-

IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
GUADALUPE.

§. PRIMERO.

NOTICIAS DE LA ANTIGUEDAD DE ESTA PRODIGIOSA Imagen, y de ſu Aparecimiento, con otras de eſte celebre Santuario.

GUADALUPE es una montaña, ſita caſi en medio de Eſpaña, en que remataba la antigua Region de Luſitania, por la parte, que tocaba à la Provincia Tarraconenſe, y aora confina con el Reyno de Toledo, à quien mira entre Poniente, y Medio dia. Eſtà en los ocho grados, y treinta minutos de longitud, y diſta de la Equinocial treinta y nueve grados y medio. Toma el nombre de un rio, que nace de una altiſsima montaña, que ſe llama Villuerca, y corre àzia el Oriente buſcando al Sol: es ſu nombre Guadalupe, voz Arabiga, impueſta por los Moros, y en nueſtro Caſtellano es lo miſmo que Rio del Lobo; porque Guada ſignifica rio, como ſe conoce de algunos rios de Eſpaña, y Lupe es lo miſmo que Lobo, y acaſo le apropriaron tal vocablo, por la abundancia de Lobos, que ſe criaban en aquellas montañas. Aunque Guadalupe es rio de corto caudal de aguas à las primeras leguas de ſu curſo, con todo eſſo por eſpacio de quatro millas forma una viſtoſa ribera, en que no ſolo la viſta tiene proporcionado objeto à una agradable recreacion; ſino tambien el guſto, en la diverſidad de arboles frutales, viñas, y huertas, que le tributan abundante, y ſazonado plato, para ſu deleyte, y el olfato, en multiplicadas, y fragrantes flores, que à ſu tiempo componen un ameno verjel. Corriendo deſpues con muchas bueltas, y enſenadas, và recibiendo tantos arroyos de las muchas fuentes, que ſe deſpeñan de lo encumbrado de las montañas, que creciendo inſenſiblemente en raudal, forma, à no gran diſ-

diſtancia un dilatadiſsimo eſtanque, en que ſe coge gran cantidad de toda peſca; y ſe debe, à que rebalſadas las aguas por una preſſa, que ſe levanta de monte à monte, atraveſando todo el valle, ſe apriſiona el impetu de las aguas; ſiendo el motivo de poner grillos à la corriente, la oportunidad del ſitio para el beneficio de algunos molinos, cuyas ruedas ſe mueven con tal velocidad, que ay una que en cada hora muele mas de doze fanegas de trigo, creciendo en las veinte y quatro, de que ſe compone el dia natural, à un numero tan exceſsivo, como el de 288. fanegas, coſa al parecer increible, ſi no tuviera tan auguſto teſtimonio, como el del Rey Phelipe Segundo, el qual paſſando à la guerra de Granada año de 1570. noticioſo de lo que ſe dezia de la ſama velocidad de eſta rueda, quiſo por sì miſmo hazer la experiencia, y mandando traer un relox de arena, conociò ſer verdad lo que le avian dicho.

Hizoſe celebre en todo el Orbe Chriſtiano eſte dichoſo terreno, por el magnifico, y devoto Santuario, à que diò motivo el Aparecimiento de la prodigioſa Imagen de Nueſtra Señora, de que deſpues trato, y eſtà en tal ſituacion, que por la banda del Norte, y Poniente le ciñen altiſsimas, y aſperiſsimas montañas, de las quales, no ſin gran dificultad, ſe viene baxando haſta el Santuario de la Santiſsima Virgen; pero al lado del Oriente, y Medio dia, ſe dexa ver el terreno mas deſpejado, y el Cielo mas deſcubierto, y en tal proporcion, que ſe và ſubiendo haſta encontrar con las paredes del Monaſterio; en cuyas cercanìas ſe regiſtra un eſpacioſo, ameno, y viſtoſo valle, poblado de arboles, y abundante de fuentes, que regando el Paìs, le hazen fertil de olivares, huertas, y viñas, para cuyo cultivo es grande la copia de alquerìas, granjas, y Caſas de Campo, en que viven muchos Labradores, y en que ay abundancia de Colmenas, por ſer ſitio acomodado, por la gran copia, y diverſidad de flores, y yervas oloroſas, de cuyo jugo labran las oficioſas abejas dulces panales, contribuyendo miel en abundancia para regalar el guſto de los hombres, y cera para el mayor culto de Dios, y de MARIA en ſus Sagrados Altares; por lo qual deſcribiendo un Poeta el ſitio, en que ſe adora la Soberana Imagen de la Santiſsima Virgen, canta,

Hìc eſt in medio, quo vix eſt ſanctior uſquam
Orbe locus, frondens MARIÆ Genitricis eremus,
Vix alibi invenies tàm mitia numina Divæ,
Propiciumque Deum, & præſenteis Virginis aras.

La antiguedad de la prodigioſa Imagen de NueſtraSeñora de Guadalupe, es grande, y las noticias tomadas, no ſolo de Authores Eſpañoles, cuyo teſtimonio pareciera à alguno, apaſsionado, ſino de otros eſtrangeros, como ſon Thomàs Bozio, y nueſtro Pedro Caniſio, los quales no padecen excepcion alguna, ni en la authoridad, ni en la exaccion, aſſèguran, que eſta Santa Imagen la tuvo en Roma en gran veneracion el inſigne Doctor de la Igleſia, y Pontifice Summo San Gregorio; y aun quieren perſuadir los que tratan de eſte celebre Santuario, que tan devota Imagen fue la que ſacò el miſmo San Gregorio en proceſsion por las calles de Roma, en tiempo, que eſta gran Corte del Mundo Chriſtiano padecia aquella laſtimoſa peſtilencia, de que hazen mencion los Hiſtoriadores, cuyo remedio tenia Dios librado, y como depoſitado en la interceſsion de Maria, y à cuya Imagen cedìa, y ſe retiraba el ayre peſtilente por las calles, que merecieron lograr ſu preſencia; oyendoſe al miſmo tiempo à los Angeles cantar con armonioſa, y Celeſtial muſica la Antiphona *Regina Cœli lætare Alleluya*; à la qual añadiò al fin el miſmo Santo: *Ora pro nobis Deum Alleluya*; y dexandoſe ver otro Angel ſobre el Caſtillo, que antes ſe llamaba *Moles Adriani*, y por eſte prodigioſo ſuceſſo ſe comenzò à apellidar *Caſtillo de Santangel*, con una eſpada bañada en ſangre, la qual limpiò à viſta de todos, y metiò en la bayna, dando à entender, que ya el Cielo deſenojado, y propicio hazia pazes con la tierra. Sublimado San Gregorio à la Tyara, como tan zeloſo del

De ſign. Eccleſ. t. 1. lib. & c. 9. lib. 5. de B. Virg. c. 22.

mayor bien de la Igleſia Catholica, procurò tener conſigo Varones tales, que le pudieſſen aconſejar en las dudas, y ayudar en los grandes trabajos, que de ſuyo lleva el Sumo Pontificado: avia conocido en Conſtantinopla, y tenido amiſtad con San Leandro, Arzobiſpo de Sevilla, aviendo la Divina Providencia juntado en aquella Imperial Ciudad, à eſtos dos valeroſos Defenſores de la Religion Catholica, por cauſa de implorar el auxilio del Emperador Tiberio Conſtantino; Gregorio para diverſos negocios importantes de la Santa Sede, cometidos à ſu prudencia por el Summo Pontifice; y Leandro, para que ſocorrieſſe el Emperador à San Hermenegildo, Principe de Eſpaña, y pudieſſe reſiſtir, y oponerſe al furor, y potencia de los Arrianos orgulloſos con el patrocinio, que los daba ſu Padre el Rey Leovigildo. Por eſte conocimiento fue San Leandro uno de los llamados à Roma por el gran Pontifice San Gregorio; y aunque deſeò obedecer con prontitud, y rendimiento, los negocios de Eſpaña eſtaban en aquella ſazon tan alterados, y los Hereges Arrianos tan poderoſos, y brabos, que le pareciò ſer ſu perſona neceſſaria para reſiſtirlos, y de algun modo refrenarlos; pero para cumplir tambien con el orden del Summo Pontifice, en el modo mejor, que pudieſſe, diſpuſo, que ſu hermano menor San Iſidoro paſſaſſe à Roma, eſperando, que ſu gran nombre, y heroyca ſantidad, junto con la admirable ſabiduria ſuplirian, aun con ventajas, ſu auſencia, y ſe haria tanto lugar Iſidoro en Roma, que no ſe echaria menos Leandro, aun quando ſe diſputaſſen, y controvertieſſen las materias mas altas, y dificiles de la Religion, ò ſe quiſieſſe aſſentar mas, con authoridad, y razon, la ſuprema poteſtad de la Igleſia Romana, ſobre todas las demàs del Orbe univerſo.

Emprendiò San Iſidoro ſu jornada à Roma, y en ella fue dexando, y eſparciendo rayos de ſu ſabiduria en la comun enſeñanza; y efectos de ſu ſantidad, en los milagros, que obrò por el camino; y llegando à aquella Corte, agradò tanto al Pontifice el lleno de ſus relevantes prendas, que fenecidos algunos graves negocios, que ſe avian tratado en el Concilio, que avia mandado juntar San Gregorio, y concediendo licencia, de que ſe bolvieſſen à ſus Igleſias los otros Prelados, quiſo que Iſidoro ſe quedaſſe en Roma, por algunos mas dias, y deſpues le bolviò à embiar à Eſpaña; en cuya ocaſion, para credito del amor, y eſtimacion, que hazia de San Leandro, le remitiò por ſu hermano Iſidoro los Commentarios Morales ſobre Job, dedicandoſelos por titulo de gratitud, y amor, y en parte, de juſticia, pues à ſu inſtancia los avia comenzado en Conſtantinopla, quando concurrieron juntos en aquella Imperial Ciudad, por cauſa de Religion, como ya dixe. Añadiò el Pontifice San Gregorio al don de los Commentarios, otro, no menos precioſo de Sagradas Reliquias, y coronò ſus dadivas con la ineſtimable de la Imagen de Nueſtra Señora, que avia adorado por muchos años en ſu Oratorio, y de quien ſin duda avia recibido ſingulares favores ſu fe, y tierna devocion à Maria Santiſsima; con cuyo riquiſsimo Theſoro ſaliò de Roma nueſtro Iſidoro, y embarcandoſe con la que tambien es Nave de Mercader, navegaba por el Mediterraneo con viento favorable, haſta que para oſtentacion de ſu poder, y miſericordia, diſpuſo el Cielo ſe levantaſſe una tan deshecha tormenta, que todos ſe daban por perdidos; y mientras los Marineros acuden à ſolicitar, y diſponer medios humanos, San Iſidoro, y otros Eccleſiaſticos, que venian ſirviendo à la Santa Imagen, ſolicitaron los divinos, y poſtrandoſe en ſu preſencia humildes, y devotos, la ſuplicaron, que pues es Eſtrella del Mar, los llevaſſe à ſalvamento, y no permitieſſe, que ſepultados todos en las alteradas olas del mar, corrieſſe la miſma fortuna la devota Imagen, que llevaban para gloria de Eſpaña, remedio de muchos enfermos, y conſuelo de inumerables deſconſolados, y afligidos. Apenas hizo eſta ſuplica San Iſidoro, con los demàs Sacerdotes, quando de repente calmò el viento, ſe abonanzò el mar, y ſe ſoſſegaron las ondas; evidente ſeñal, de que Maria avia oìdo los ruegos, que ſe hazian delante de ſu Imagen Sagrada, y aun añadiò otro teſtimonio, para que no dudaſſen todos los que iban en la Nave deberſe à ſu patrocinio la liberacion de tan conocido peligro; y fue, que al miſmo tiempo repararon, y advirtieron todos, que el Navio ſe via rodeado de una claridad, y reſplandeciente luz, la qual

guia-

guiaba à ſus corazones, à que ſubieſſen al Cielo con el agradecimiento; y à la Nave, à que llegaſſe al puerto deſeado, de que tenian antes tan cortas eſperanzas.

Luego, que llegaron à tierra con la Santa Imagen, que fue por los años de 600. de nueſtra Redencion, ſe bolvieron à poſtrar en el ſuelo, adorandola con el mayor rendimiento, y ſuplicandola, que los defendieſſe en tierra, como los avia librado de los peligros del mar, y trató nueſtro gran Doctor de conducir la Santa Imagen à Sevilla, y adelantando à ſu hermano San Leandro tan feliz, y alegre noticia, ſaliò el Santo Arzobiſpo acompañado del Clero, y numeroſo Pueblo en proceſsion à recibirla. Fue ſingulariſsimo, y univerſal el regozijo de toda la Ciudad, al ver, que eſtaba dentro de ſus muros tan prodigioſa Imagen, por cuya interceſsion eſperaban la mayor felicidad, en quanto intentaſſen, à gloria de Dios, y culto de aquella gran Señora, à quien repreſentaba. En Sevilla ſe reverenciò la prodigioſa, y devota Imagen los años, que corrieron haſta la fatal perdida de Eſpaña, y entrada infeliz de los Moros en ella, que fueron 114. años, en los quales fueron muchos los prodigios, que obrò con ſus devotos, aunque ſu memoria en particular eſcondiò à nueſtro cuydado, y deſeo la voracidad del tiempo. Perdido, y deſtrozado el Exercito Chriſtiano con ſu Rey Don Rodrigo, bien conocieron los de Sevilla, que ſu Ciudad, como tan rica, conocida, y cercana, avia de ſer una de las que experimentaſſen luego el furor de los Mahometanos; y para que lo ſagrado no padecieſſe la miſma ruìna, que lo profano, de la barbaridad de una Nacion, que ſin diferencia lo llevaba todo à ſangre, y fuego, algunos devotos Chriſtianos Eccleſiaſticos, y Seglares, teniendo por mejor huir el peligro, y bolver las eſpaldas à tan fatal deſgracia, determinaron entrarſe tierra à dentro, y caminar àzia las partes de Caſtilla, y Leon, trayendo conſigo las mas precioſas Reliquias, y cuerpos de Santos, y juntamente la Sagrada Imagen de Nueſtra Señora, que San Gregorio avia embiado por don precioſo à San Leandro; con cuya devota carga (la que hazian ligera el amor, y la devocion) anduvieron, como errantes, algunos dias, ſuplicando al Señor los deparaſſe lugar, y ſitio en que guſtaba ſe depoſitaſſe el rico Theſoro, que traìan ſin el rieſgo de que ſepultado en las entrañas de la tierra, ni el moho, ni la polilla le deſtruyeſſen, ni los ladrones le deſcubrieſſen, y hurtaſſen. Aſsi cuydadoſos llegaron eſtos devotos Chriſtianos à una montaña, aſpera, y ſolitaria, de donde nace el rio, que deſpues ſe llamò Guadalupe, por la razon, que ya dixe; y pareciendoles, que montaña tan fragoſa era oportuno lugar para guardar del furor barbaro de los Africanos, la Santa Imagen, la regiſtraron toda con diligencia, haſta que la Divina Providencia oculta en ſus diſpoſiciones, proveyò, que llegaſſen à una cueba, que eſtaba formada à manera de pequeña Capilla, en cuyas cercanìas ſe regiſtraba un ſepulchro antiguo de piedra; y eſcogiendo eſte retirado ſitio por depoſito de la precioſa Imagen de la Santiſsima Virgen, la dexaron en èl, no ſin lagrimas, y ſentimiento de ſus tiernos corazones, y adorandola con profundo rendimiento por ultima deſpedida, determinaron dexar tambien à ſus pies una Relacion de todo lo que ſe ha dicho, para que en los ſiglos futuros ſe ſupieſſe de donde, y como avia venido à aquel lugar tan gran Señora; perſuadiendoſe, que en algun tiempo diſpondria el Altiſsimo ſe deſcubrieſſe tan rico Theſoro, el qual ſe vian obligados à eſconder aora de la furia, è inſolencia de tan crueles enemigos del nombre Chriſtiano; lo que ſucediò, quando ya Eſpaña reſpiraba de la tyrana ſujecion de los Agarenos, y la montaña de Guadalupe eſtaba libre de ſus barbaras invaſiones, y podian los vezinos Pueblos adorar el Simulacro de Maria, con devocion tierna, y ſumiſsion rendida; y el modo, que diſpuſo el Cielo, el que amanecieſſe à la tierra tan reſulgente Aurora, fue el ſiguiente.

Por los años de 1326. reynando en Caſtilla, y Leon Don Alonſo el VI. preſidiendo en la Cathedra de S. Pedro, Juan XXII. un Paſtor, cuyo nombre ſe ignora, vezino de Caceres, cuydaba de un buen numero de bacas, junto à un Caſtillo nombrado Halia, en la juriſdicion, y termino de la Villa de Talavera: no obſtante ſu cuydado, y diligencia ſe le deſmandò una de las bacas, y ſe ſeparo tanto de las otras, que obligo al Paſtor à buſcarla à todo trance, para lo qual anduvo tres dias ſubiendo montes, y baxando valles, ſin poder hallar raſtro alguno de ella; y viendo fruſtrado ſu cuydado por aquella parte, no deſiſtiò del intento, antes dando buelta

àzia la contraria, y ſubiendo rio arriba al lado del Poniente, fue penetrando ſus mayores aſperezas, y llegando à una fuente, que en medio de la ladera de un collado, ò montecillo manifeſtaba ſus chriſtalinas aguas, ſe parò el Paſtor un poco para deſcanſar algo del trabajoſo camino, y apagar la ſed, que le cauſaba la fatiga, en el raudal de la fuente. Satisfecha ſu neceſsidad, levantò los ojos à mirar la diverſidad de arboles, que poblaban el vezino terreno, y como à un tiro de piedra deſcubriò la baca, que tanto tiempo avia buſcado, pero la viò tendida en el ſuelo, y muerta: con la novedad apreſurò el paſſo àzia el ſitio, y llegandoſe à ella procurò ſaber la cauſa, ò motivo de ſu muerte, y regiſtandola toda, no hallò daño, leſion, ò herida, que indicaſſe la ocaſion de ſu muerte. Por nò perderlo todo, quiſo à lo menos el Paſtor quitarla la piel, y ſacando el cuchillo, de que iba prevenido, la comenzò à abrir por el pecho, formando con la herida una ſemejanza de Cruz; pero apenas la tenia formada, quando, con aſſombro, y admiracion ſuya la baca ſe levantò ſana, y ſe puſo con preſteza en pie. Abſorto la miraba el Paſtor, y reſpetandola ya por el prodigio ſe retiraba un poco, ſin atreverſe à llegar à ella, quando con nueva maravilla ſe ofreciò à ſu viſta la Reyna del Cielo Maria Santiſsima cercada de gran reſplandor, y hermoſura; y dando animo, y aliento al deſmayado corazon del venturoſo Paſtor, le hablò la Sacratiſsima Reyna de los Angeles, y con „ ſuaviſsimas palabras le dixo: No deſmayes: cobra esfuerzo; yo ſoy la Madre del „ Redentor del Mundo: lleva tu baca reſtituìda à la vida por mi interceſsion, y en „ ſeñal de que yo te hablo, te prometo tendràs de ella copioſa grangeria. Vè à Ca- „ ceres, y da quenta de lo que has viſto, y de mi parte diràs à los Sacerdotes, y „ Pueblo, que vengan al ſitio miſmo, en que hallaſte la baca muerta, y alli junto à „ unas grandes piedras, cabando con reverente diligencia, hallaràn una Imagen mia „ precioſa debaxo de tierra, y luego, que la encuentren fabricaràn en el miſmo lugar „ una Capilla, en que ſea reverenciada porque yo sè, que en los tiempos futuros ſe „ ha de fabricar en el miſmo ſitio un ſumptuoſo, y devoto Santuario, en que ha de „ ſer mi Sagrada Imagen celebrada de todo el Orbe Chriſtiano, à cuya invocacion „ concurrirè ya con ſoberanos favores, y multiplicados milagros en mar, y tierra; y „ aunque de toda ſuerte de gentes vendràn à viſitar mi Santa Imagen, con eſpecia- „ lidad concurriràn muchos pobres, y perſonas neceſsitadas, à las quales quiero „ atiendan con eſpecialidad los que cuydaren de mi Santuario. Todo eſto ſe aſſegura, dixo la Madre de Dios, y al inſtante deſapareciò la prodigioſa viſion, con la qual quedò el Paſtor tan abſorto, y fuera de sì, que no pudo en algun rato hablar, ni moverſe del lugar, en que eſtaba.

Pero luego, que bolviò en sì, y ſe recobrò del enagenamiento, que le avia cauſado la viſta de la Soberana Reyna, lo primero que hizo, fue darla gracias por el favor, que queria hazer al mundo, en que ſe puſieſſe patente ſu devota Imagen, y averle elegido à èl por inſtrumento de tanta dicha; y deſpues alegre, y diligente, como preſuroſo, guiando la baca reſucitada, enderezò ſu camino àzia el lugar, en que ſe perſuadia poder hallar à los Paſtores ſus compañeros, y encontrandolos, los contò el raro, y prodigioſo ſuceſſo, que le avia acontecido, el qual, aunque al principio no le creyeron, deſpues, ya por tener al Paſtor por ſencillo, y amigo de dezir ſiempre verdad, ya porque experimentaron ſerlo lo de la baca reſucitada, cuya ſeñal del cuchillo avia quedado patente en figura de Cruz, no ſolo ſe perſuadieron ſer aſsi la relacion del Paſtor, ſino que le dixeron fueſſe ſin dilacion à executar lo que le mandaba la Soberana Reyna del Cielo. Partioſe con eſto luego el Paſtor à Caceres, aſsi por referir con fidelidad la embaxada, que llevaba, como por ver ſu caſa, de que avia eſtado auſente algunos dias; pero al entrar en ella, le ſaliò à recibir ſu muger toda lloroſa, y afligida, dandole la triſte noticia de averſe muerto un hijo, que tenian: afligiò al Paſtor como padre, tal deſgracia, pero alentado con el valor, que le daba la Soberana Emperatriz Maria, cuyo embaxador era, la procurò conſolar diziendola, que ſe alentaſſe, y tuvieſſe gran confianza en Dios, que quien avia podido reſucitar un irracional, tambien podria bolver à la vida una criatura racional, ſi fueſſe para mayor gloria ſuya; y poſtrandoſe luego en tierra, imploro el auxilio de la gran Reyna, que ſe le avia aparecido, y con gran fe la dixo:

„ Bien

„ Bien ſabeis, Señora, vengo por Embaxador vueſtro, aunque ſin meritos mios, y „ debo creer, que he encontrado eſta deſgracia en mi caſa, para que multiplicando „ Vos los prodigios, ſea yo mas facilmente creìdo, y tengan por verdadera la vi- „ ſion, que Vos me hizìſteis, y yo he de referir à los de eſte Pueblo; poderoſa ſois „ para reſucitar à mi hijo, como lo fuiſteis para dar nueva vida à la baca muer- „ ta, el qual deſde luego os le ofrezco, para que os ſirva de perpetuo Eſclavo, y „ en vueſtro nombre, à la Santa Imagen, en el lugar, en que Vos me favore- „ ciſteis.

A eſte tiempo llegaron à la caſa los Sacerdotes, que venian por el cadaver para darle ſepultura; quando con eſtupendo milagro, ven todos, que el joven ſe levanta, y comienza à hablar à ſu padre, pidiendole con inſtancia, que le lleve al lugar, en que la Soberana Princeſa Maria le avia favorecido con ſu hermoſa preſencia. Facil coſa ſerà perſuadir con el hecho miſmo, el paſmo, y aſſombro, que causò à todos, tan raro, y prodigioſo ſuceſſo: mirabanſe unos à otros ſin ſaber que hazerſe, ni que dezirſe, haſta que el Paſtor todo inundado de conſuelo, y alegria, „ valiendoſe de la ſuſpenſion de los preſentes, para ſer mas atendido. Tened por „ cierto, Señores(dixo) que el milagro, que ſe ha obrado à vueſtra viſta, es, para que „ deis credito à lo que vengo à deziros de parte de Maria Santiſsima, Reyna de los „ Angeles, y hombres, que ſe digna hazer à eſte Paìs, y à toda Eſpaña un eſpecialiſ- „ ſimo beneficio. Sabed, que andando à buſcar una de las bacas, que apaciento, „ que ſe avia deſmandado de las otras, deſpues de largo trabajo la encontrè muer- „ ta, en medio del boſque, que eſtà cercano al rio Guadalupe, y queriendo à lo me- „ nos aprovecharme de la piel, la comenzè à abrir por el pecho: pero no proſe- „ gui, porque con aſſombro mio, la baca reſucitò, y ſe puſo con ligereza en pie; „ aſsi eſtaba aſſombrado al mirarla, quando Maria Santiſsima ſe me apareciò, y me „ mandò, que dixeſſe à los Eccleſiaſticos de mi Patria lo ſiguiente. Contòles entonces lo que ya queda referido, lo que no podian dudar ſer verdad, por dezirſelo un hombre, que eſtaba en credito de virtuoſo, y porque el milagro del Joven à ſu viſta reſucitado, hazia creìble lo que el Paſtor dezia de la reſureccion de la baca. Para reſolver, pues, lo que ſe avia de executar, ſe juntaron Eſtado Eccleſiaſtico, y Secular, y pareciò à todos, ſe debian nombrar ſugetos, que guiados del Paſtor, fueſſen à poner en execucion lo que les mandaba la Soberana Emperatriz del Cielo. Executaronlo al punto, porque el amor, devocion, y zelo no conſienten tardanza alguna, y ſaliendo de Caceres diverſos Eccleſiaſticos, y otros Seglares, que los acompañaron, llevados de la piadoſa novedad guiados del Paſtor, llegaron al ſitio, que avia ſido Theatro de ſu mayor dicha, y hallando las piedras, que Maria Santiſsima avia dado por ſeñal, comenzaron à cabar con igual cuydado, que reſpeto; y à no grande profundidad encontraron la cueba, que encerraba tan rica Joya, y à la Santa Imagen de la Virgen con la miſma hermoſura, que ſi ſe huvieſſe encerrado en aquella lobrega eſtancia pocos dias antes, aviendo corrido deſde que los Sacerdotes la ocultaron en aquella cueba, como 611. años. Hallaron tambien la Relacion, que dexaron con la devota Imagen, por teſtimonio, y noticia de lo que avia paſſado, y junto à ella una pequeña campana, que acaſo avrian trahido tambien con las otras piadoſas alhajas.

Gozoſiſsimos los de Caceres de ver logrados ſus deſeos tan à poca coſta; lo primero que hizieron fue lo que pedia el amor, y el agradecimiento: ſacaron à la devota Imagen de aquel ſubterraneo lugar, y por primer tributo de ſu devocion, la adoraron todos con profundo rendimiento, dandola las gracias de que quiſieſſe ſer ſu vezina, y moradora de aquel Paìs, en que afianzaban indecibles beneficios. Dudaron deſpues, ſi llevarian à Caceres el precioſo Simulacro, aſsi por ennoblezer à ſu Patria con la preſencia de tal Reyna, como porque entre los vezinos de tan principal Poblacion, ſe afianzaba mas ſu aſsiſtencia, ſu culto, y ſu ſeguridad; mas à eſte penſamiento ſe opuſo el dichoſo Paſtor, bolviendoles à referir la voluntad expreſſa de Maria, de que en el miſmo ſitio, en que ſe hallaſſe ſu Santa Imagen, alli queria ſe dexaſſe, corriendo à ſu quenta ſu mayor decencia, y la devocion, que la profeſſaria, no ſolo Eſpaña, ſino el mundo todo. No ſe atrevieron los Eccleſiaſticos

à replicar, ſabiendo la determinada voluntad de MARIA; y aſsi, erigiendo, como pudieron, un humilde Altar, colocaron en èl la devota Imagen, y quedandoſe algunos por guarda, y cuſtodia, partieron los demàs à Caceres, publicando la verdad de lo que avia dicho el Paſtor: al eco de tales vozes ſe commoviò el noble Lugar, y determinaron dar quenta de tan admirable Aparecimiento al Rey Don Alonſo el XI. que entonces reynaba en Leon, y Caſtilla, como ya dixe; y para que la noticia fueſſe mas exacta, le remitieron la Relacion miſma, que ſe avia hallado con la Imagen de Nueſtra Señora; y como el gozo, quando es grande, ſuele embotar al entendimiento, haziendo, que no diſcurra, ni repare ſino en lograr todo el lleno de ſu fortuna; con el que tenian los Eccleſiaſticos de Caceres, al ver ſu tierra enriquecida con tan precioſo Theſoro, no repararon en embiar al Rey el Original de la Relacion, ſin quedarſe à lo menos con alguna copia autentica de la miſma; de que ha reſultado el juſto dolor, que ha avido ſiempre, y ay en los moradores de aquel Santuario, por la perdida de tan apreciable eſcrito; porque eſtando el Rey, y ſu Corte en continuo movimiento, à cauſa de las guerras, que trahia con los Mahometanos, fue facil el deſaparecerſe, ſin que aya quedado otra noticia, que la que depende, y eſtriva en la tradicion. La campana, que juntamente ſe hallò en la cueba, ſe deshizo, y ſu metal, parte ſe mezclò con el de una grande campana, y parte con el de otra mas pequeña, que ſe deſtinò para hazer ſeñal à las Miſſas de Alva, y tocar à las Horas; logrando una, y otra (por el metal, que tienen de la campana de la Virgen) el privilegio de ſer ſu grato, y deleytable ſonido, remedio contra las tempeſtades, y truenos, ſerenando el Cielo, y ahuyentando los malignos Eſpiritus, que como jurados enemigos de los hombres, procuran hazerles, y cauſarles daño, en quanto puede ſer beneficio, ò conveniencia ſuya.

Ni parò aqui la devocion de los que deſcubrieron la milagroſa Imagen, ſino què aun haziendo piezas las piedras, que junto à sì tenia eſta Señora, las repartieron por reliquia en diverſas partes, dexando la que ſu Mageſtad tenia pueſta à ſus pies, para perpetua memoria de lo ſucedido, la qual colocò deſpues la piedad, y la devocion à la entrada del ſumptuoſo Templo, junto à una Imagen de pintura de Nueſtra Señora de la Piedad, y cercana al ſepulchro del Maeſtro, que fabricò deſpues la Igleſia, y ſe llamaba Juan Alfonſo. La piedra ſe regiſtra defendida con una rexa de hierro; y fue el contacto de los pies de la maravilloſa Imagen de Guadalupe, tan poderoſo, que ha ſido motivo, de que el omnipotente brazo de Dios aya obrado prodigios con los que han tocado eſta piedra con fe, y devocion; como ſucediò à Juan de Sevilla, Governador del Eſtado, y Marqueſado de Villena, natural de Alarcon, el qual, ſaliendo en una ocaſion, por razon de ſu Oficio, à ſoſſegar un grande alboroto, què ſe avia movido entre algunos vezinos, queriendo quitar de la mano la eſpada al principal author de la diſſenſion, ſin reparo ſe hiriò tan mal en la mano derecha, que quedò inhabil, y con tal flaqueza, y debilidad, que ni aun podia ſuſtentar con ella una pluma para eſcribir: vino en una ocaſion con el Marquès de Villena à viſitar el prodigioſo Templo de Guadalupe; y reparando en la mucha gente, que acudia à tocar la piedra, preguntando el motivo, y ſabida la razon, concibiò gran confianza de ſanar al contacto de la piedra; y no le engañò ſu fe, y eſperanza, porque lo miſmo fue eſtender la mano ſobre ella, que hallarſe ſano, y la mano tan vigoroſa, y fuerte, que para teſtimonio, y prueba de la ſanidad inſtantanea, y milagroſa, ſaliendo fuera, cogiò en la miſma mano una lanza, y la arrojò muchos paſſos de sì, de què quedaron los preſentes admirados, y èl diò las debidas gracias à Dios, y à la Virgen de Guadalupe, à cuya interceſſion reconocia deber el beneficio, tomando por inſtrumento la dureza de una piedra.

Muy gozoſos eſtaban los de Caceres, y demàs Lugares vezinos, quando deſde luego comenzaron à ſentir los benevolos influxos, y claridad de reſplandores, y luzes, que les trahia la nueva Aurora, que amanecia en ſu Orizonte; ni ſe alegrò menos el Rey Don Alonſo, luego que ſupo la maravilloſa Aparicion de tan prodigioſa Imagen en el recinto de ſu Reyno, teniendo por cierto, que no negaria

Ma-